

# 1 CONGRESO INTERNACIONAL DE PROBLEMÁTICAS TURÍSTICAS

Sebastián Guma (Compilador)



**Ediciones UNPAedita**  
Universidad Nacional de la Patagonia Austral



Aguila, Karina Viviana

Primer congreso internacional de problemáticas turísticas /  
Karina Viviana Aguila ; Compilación de Sebastián Guma. - 1a  
ed. - Río Gallegos : Universidad Nacional de la Patagonia Aus-  
tral, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6560-00-1

1. Turismo. I. Guma, Sebastián, comp. II. Título.  
CDD 910

© 2023 | UNPAedita |

Primera Edición Digital: Agosto 2023

Diseño, Diagramación y Puesta en Página | Rogelio Corvalan



Licencia Creative Commons:

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

© 2023 Ediciones Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



# 1 CONGRESO INTERNACIONAL DE PROBLEMÁTICAS TURÍSTICAS

Sebastián Guma (Compilador)



**Ediciones UNPAedita**  
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

A stylized geometric logo consisting of a central circle with a white zigzag pattern inside. The circle is surrounded by four curved, triangular shapes pointing outwards, one at each cardinal direction. The entire logo is rendered in shades of gray.

# ÍNDICE

- EL TURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SURESTE  
DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ **08**
- 30** PROBLEMÁTICAS EN BOSQUES URBANOS DE LA CIUDAD  
DE MAR DEL PLATA (ARGENTINA) Y SU ROL RECREATIVO Y  
TURÍSTICO
- TURISMO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES  
(ODS) EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ **50**
- 68** GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN HOTELES  
DE NIVEL SUPERIOR EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA
- LA RESILIENCIA EN DESTINOS TURÍSTICOS AFECTADOS  
POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS.  
GUALEGUAYCHÚ, ¿UN DESTINO RESILIENTE? **84**
- 102** ESTEROS DEL IBERÁ Y ECOTURISMO. POLÍTICA  
DESARROLLADA POR LA PROVINCIA DE CORRIENTES  
PERÍODO 2015 EN ADELANTE
- TURISMO Y DESARROLLO LOCAL EN LAS ÁREAS  
PROTEGIDAS DEL LITORAL SANTACRUCEÑO (ARGENTINA).  
UN ANÁLISIS DE SU POTENCIALIDAD **114**
- 138** TURISMO, RECREACIÓN, ACTORES SOCIALES Y  
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EN EL SECTOR  
SERRANO SUR DE TANDIL, BUENOS AIRES, ARGENTINA
- VISIBILIZANDO PATRIMONIO CULTURAL EN PENÍNSULA  
VALDÉS A TRAVÉS DE LA CARTOGRAFIA SOCIAL **152**
- 164** ESPACIOS PATRIMONIALES Y COMUNIDADES LOCALES:  
ALCANCES Y DESAFÍOS DEL TURISMO Y EL PATRIMONIO  
ARQUEOLÓGICO REGIONAL COSTERO EN CAMARONES  
(PATAGONIA ARGENTINA)

EL ATENEO “CONOCER Y COMPRENDER PARA ENSEÑAR  
LA CIUDAD DE RÍO TURBIO” EN CONTEXTO DE PANDEMIA  
POR COVID-19 **186**

**208** ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD DEL DESTINO VILLA  
GESELL (BUENOS AIRES, ARGENTINA)

LOS ESPACIOS VERDES PÚBLICOS Y LA RECREACIÓN  
EN EL SECTOR NORESTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN,  
PATAGONIA ARGENTINA **228**

**248** TRABAJO VIRTUAL COLABORATIVO DURANTE LA PANDEMIA  
POR COVID 19: EXPERIENCIAS DE LAS JORNADAS DE  
CONCIENCIA TURÍSTICA 2021

RELEVAMIENTO DE PROBLEMÁTICAS TURÍSTICAS EN RUTA  
AZUL, SANTA CRUZ, PATAGONIA AUSTRAL **262**

**282** PANDEMIA Y TURISMO INVERNAL. ADAPTACIONES Y  
RESILIENCIA EN EL DESTINO USHUAIA

PRINCIPALES IMPULSORES DEL CRECIMIENTO URBANO  
DE SAN CARLOS DE BARILOCHE. 2001-2018 **300**

**322** POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS A LA PRÁCTICA  
TURÍSTICA EN CALETA OLIVIA (SANTA CRUZ)

LOS EMERGENTES DE LA ECONOMÍA DE LA ABUNDANCIA  
(MILLENNIALS). “El desafío de transformar los hábitos de  
consumo en experiencias gastronómicas, para arraigar la  
identidad cultural de posadas - misiones, argentina” **340**

**358** PROPUESTA DE UN SISTEMA AGROTURÍSTICO, COMO UNA  
OPORTUNIDAD DE APROVECHAMIENTO TERRITORIAL.  
CASO CUBARRAL –COLOMBIA

CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL DE DEMANDA DE COLONIA  
CAROYA Y VALOR PERCIBIDO DE LOS VISITANTES **370**

**386** IMPLICANCIAS TERRITORIALES DEL ALOJAMIENTO  
TURÍSTICO ESTUDIANTIL EN SAN CARLOS DE BARILOCHE  
(RÍO NEGRO, PATAGONIA ARGENTINA)

EL EMPRESARIO GASTRONÓMICO TURÍSTICO  
ENFRENTANDO A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS EN **406**  
SANTA CRUZ

**422** LOS PROBLEMAS DEL TURISMO DESPUÉS DE LA  
PANDEMIA EN DOS ZONAS DIFERENTES DE LA PROVINCIA  
DE JUJUY. UN MODELO PARA ARMAR

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA LA  
EVALUACIÓN DE AVANCES TERRITORIALES SOBRE LOS **444**  
ESPACIOS RECREATIVOS DE UN ESTUARIO

TURISMO,  
AMBIENTE,  
SOSTENIBILIDAD  
Y RECURSOS NATURALES



# EL TURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SURESTE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ<sup>1</sup>

Karina Viviana Águila<sup>2</sup>  
Viviana Mariel Navarro<sup>3</sup>

1 | Este escrito es un avance de resultados del plan de trabajos de una beca de investigación UNPA en el marco del PI 29/A488.

2 | Estudiante de la Licenciatura en Turismo de la UNPA-UARG. Becaria de Investigación UNPA. Integrante del PI 29/A488. Santa Cruz, Argentina. [karina.vivianaag93@gmail.com](mailto:karina.vivianaag93@gmail.com)

3 | Docente investigadora UNPA-UARG. Santa Cruz, Argentina. [vnavarro@uarg.unpa.edu.ar](mailto:vnavarro@uarg.unpa.edu.ar)

## RESUMEN

El turismo –como actividad socioeconómica- busca la integración del hombre con la naturaleza apegándose a un desarrollo turístico sustentable, el cual va más allá de combinar naturaleza, sociedad y economía. Las nuevas tendencias indican un interés de los visitantes por conocer y realizar actividades turístico-recreativas en áreas naturales protegidas (AP), lo que implica el potencial de desarrollo de las zonas colindantes a las AP y de las comunidades que allí habitan. El Artículo 2° del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), indica que un Área Protegida es un “área definida geográficamente que ha sido designada o regulada y es administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación” (<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas>). En el año 2015, los Gobiernos aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El turismo puede contribuir, directa o indirectamente, a todos los objetivos. Como actividad económica representa el 10% del PBI mundial, el 30% de las exportaciones de servicios y 1 de cada 10 empleos en el mundo. Los 17 ODS y las 169 metas integran todas las dimensiones del desarrollo sostenible: económica, ambiental y social y se basan en un enfoque de derechos con carácter integral. Este trabajo tiene como objetivo indagar en las contribuciones del turismo en áreas protegidas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El área de estudio es el sureste de la provincia de Santa Cruz, y las AP aledañas a las localidades de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedrabuena. La investigación es de tipo exploratoria y descriptiva, de carácter cualitativa y en esta primera etapa se está realizando una búsqueda y análisis de la información disponible sobre las AP existentes en el área y los ODS. Se ha desarrollado una ficha con el objetivo de caracterizar cada AP y otra ficha con el detalle de los ODS y sus metas. En una segunda etapa se realizarán entrevistas y salida de campo, para complementar la información. En los avances desarrollados, se han identificado 1 AP de carácter nacional, 6 AP de jurisdicción provincial y 1 municipal. Los 17 ODS involucran 169 metas, en particular el turismo se ha incluido como meta en los Objetivos 8, 12 y 14 sobre el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos, respectivamente. Se espera poder generar información precisa sobre el aporte del turismo en áreas protegidas a los ODS y al desarrollo local en el sur de la provincia de Santa Cruz.

Palabras clave: *turismo, áreas protegidas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Santa Cruz.*

## RESUMEN

Las nuevas tendencias indican un interés de los visitantes por conocer y realizar actividades turístico-recreativas en áreas naturales protegidas (ANP), lo que implica el potencial desarrollo de las zonas colindantes a las ANP y de las comunidades que allí habitan, en un marco de sustentabilidad. El turismo puede contribuir, directa o indirectamente, a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que integran la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015. Este trabajo tiene como objetivo indagar en las contribuciones del turismo en áreas protegidas a la consecución de los ODS, en el sureste de la provincia de Santa Cruz. Metodología: se está realizando una búsqueda y análisis de información sobre ANP en el área de estudio, se elaboró una ficha para caracterizarlas y una ficha descriptiva de los ODS, luego se desarrollarán entrevistas y una salida de campo. Se presentarán avances de la información recabada sobre las ANP aledañas a las localidades de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedrabuena.

## ABSTRACT

The new trends show the visitor's interest in learning and doing tourist recreational activities in protected natural areas (PNAs) which implies the potential development of the areas adjacent to the PNAs and the communities that live there within a framework of sustainability. Tourism can contribute directly or indirectly to all the Sustainable Development Goals (SDGs) that make up the 2030 Agenda for Sustainable Development, approved in 2015. This work aims to investigate the contributions of tourism in protected areas to the achievement of the SDGs, in the southeast of the province of Santa Cruz. Methodology: a search and analysis of information on PNAs in the study area is being carried out, a file was prepared to characterize them and a descriptive sheet of the SDGs, the interviews and a field trip will be carried out. Advances of the information collected on the PNAs surrounding Río Gallegos, Puerto Santa Cruz and Comandante Luis Piedrabuena towns will be presented.

*Key words: Tourism, Protected Areas, Sustainable Development Goals, Santa Cruz.*

## INTRODUCCIÓN

Según el informe estadístico de la Organización Mundial del Turismo - OMT (2020), el turismo es la tercera mayor categoría de exportación del mundo después de los combustibles y productos químicos, y por delante de los productos automotrices y los alimentos. Es un sector económico clave en muchos países avanzados y emergentes; genera millones de empleos directos e indirectos, con una alta proporción de mujeres y jóvenes y la mayoría de las empresas turísticas son micro, pequeñas y medianas empresas. Este crecimiento debe llevarse a cabo aplicando criterios de sostenibilidad para mejorar su impacto social, ambiental y económico en los entornos en los que se desarrolla, de forma alineada con la Agenda 2030.

La implicación del sector turístico en la consecución de los 17 ODS puede desempeñar un importante papel para involucrar a las nuevas generaciones en un escenario de sostenibilidad que exige la intervención y participación colectiva, que asegure el crecimiento respetando el medioambiente y la cultura local, la diversidad y la igualdad, un impacto local positivo, la transparencia, la formación, la mejora tecnológica del empleo, el bienestar y la salud o el desperdicio alimentario, entre otros muchos factores. A nivel mundial, se está trabajando con la Agenda 2030, y el Estado argentino lleva adelante un trabajo de adaptación, implementación y seguimiento de objetivos y metas. En agosto de 2020, Santa Cruz firmó el Convenio de Cooperación para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS con el CNCPS (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales).

Las áreas protegidas (AP) son importantes recursos turísticos y recreativos en muchos destinos, constituyendo herramientas que aportan a la sensibilización y concientización y contribuyen al desarrollo local de los destinos cercanos. En este sentido se busca conocer cómo podrían aportar las áreas protegidas aledañas a las localidades de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedrabuena (sur de Santa Cruz) a la consecución de los ODS. Los 17 ODS involucran 169 metas, en particular el turismo se ha incluido como meta en los Objetivos 8, 12 y 14 sobre el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos, respectivamente. Se identificarán las actividades que se desarrollan en las AP, los prestadores involucrados y a través de los diversos actores conocer si se tienen en cuenta los ODS en la gestión. Esta información puede ser de utilidad para los gestores y un puntapié para comenzar a pensar en el Desarrollo Sostenible como modelo de gestión.

## EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL TURISMO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible puede definirse como: *“el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”* (Informe Brundtland, 1987).

Los tres pilares que este desarrollo tiene en cuenta son:

- **Pilar ambiental:** mediante el cual se busca la optimización de recursos, la mitigación de impactos que produce cualquier actividad humana, preservación de los recursos naturales, etc.
- **Pilar social:** mejor calidad de vida de los habitantes de un lugar, el desarrollo de políticas para mejorar áreas como: salud, educación, seguridad y ocio.
- **Pilar económico:** se refiere a asuntos relacionados con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. El objetivo principal es la distribución equitativa entre los ciudadanos de los beneficios económicos que recibe un lugar.

El desarrollo sostenible consiste en una práctica que incluye el impulso de movimientos sociales, la organización de las instituciones, la elaboración de la ciencia y la tecnología y la negociación de compromisos entre quienes se preocupan por el medio ambiente, la economía y los aspectos sociales. (Robert, Parris & Leiserowitz, 2005).

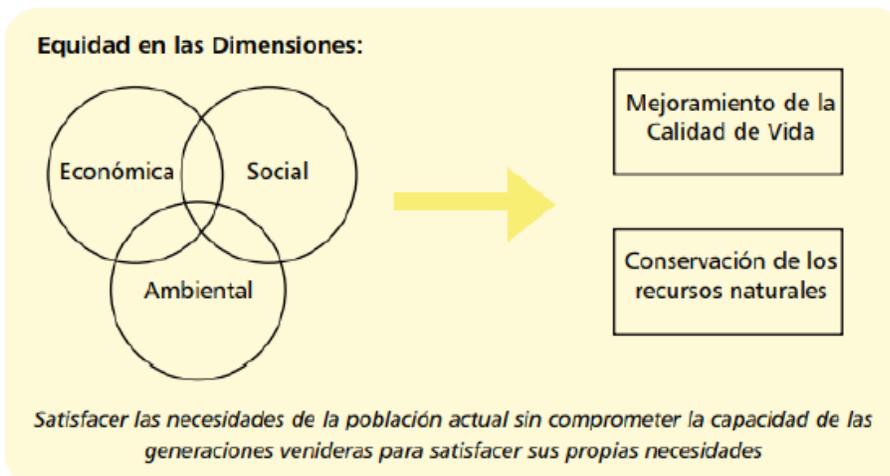


Figura N° 1: Esquema Conceptual del Desarrollo Turístico Sustentable / Fuente: Sector, 2004

Por otro lado, el turismo sostenible no es una forma distinta de hacer turismo, sino más bien, este puede ser definido como *“aquel turismo que tiene plenamente en*

*cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas*”, tal como lo señala el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente et al. (2006:2). Al hablar de turismo sustentable, se considera la importancia de buscar una relación más productiva y armoniosa entre el visitante, la comunidad local y el lugar; evitando el desgaste de los recursos naturales y culturales, el engaño al visitante y la explotación de la población local (Garrod & Fyall, 1998:201).

Para la Organización Mundial del Turismo (1998), el Turismo sostenible tiene como base los siguientes principios:

- Dentro de la planificación turística se deben incluir a los diferentes actores que están involucrados en ese territorio.
- Los diferentes actores tanto públicos como privados deben seguir principios éticos que respeten la cultura, economía y a la comunidad.
- Los beneficios que se generen por la actividad turística deben ser repartidos equitativamente dentro de la cadena de actores involucrados.
- Es necesaria la permanente investigación y capacitación dentro del sector turístico, así como también la difusión.
- Antes de llevar a cabo un proyecto turístico se debe realizar un análisis de los posibles impactos que éste podría generar, para así analizar si es factible o no.

Llevar a cabo una actividad turística con base en el desarrollo local sustentable tiene grandes beneficios como:

- Mejorar la calidad de vida de la población local.
- Proveer una mayor calidad en la experiencia al visitante/turista.
- Generar prosperidad y oportunidades económicas a los proveedores locales, protegiendo a su vez al medio ambiente.
- Mantener la calidad y la reproductividad de los Recursos Naturales mediante la sostenibilidad del medio ambiente.
- Genera un cambio cultural, ya que se replantean las formas tradiciones de prácticas del turismo.

El año 2017 fue nombrado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. Este escenario se convirtió en una oportunidad única para sensibilizar a las instancias que adoptan decisiones de los sectores público y privado respecto a la contribución del turismo sostenible al desarrollo, movilizándolo a su vez a todos los agentes interesados para asegurar el trabajo conjunto con el fin de hacer del turismo un catalizador de cambio

## LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y EL TURISMO

Según el Artículo 2° del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), un área protegida es un *“área definida geográficamente que ha sido designada o regulada y es administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación”*

Los beneficios y valores que brindan las áreas protegidas son<sup>4</sup>:

- Proteger las cuencas hidrográficas y los suelos.
- Colaborar con la regulación del clima.
- Proveer recursos y materias primas, alimentos y medicinas.
- Contribuir al control biológico de plagas y enfermedades.
- Brindar el marco ideal “in situ” para la investigación científica, la educación y la capacitación ambiental.
- Permitir el desarrollo de actividades turísticas y recreativas sustentables que habilitan el desarrollo social y económico.

En Argentina existen 533 AP registradas que integran el Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP), dentro de las cuales algunas son de Jurisdicción Nacional a cargo de la Administración de Parques Nacionales y otras son reconocidas por las provincias bajo alguna categoría de gestión provincial, municipal, universitaria, privada o de gestión mixta, con respaldo normativo provincial o municipal. En relación al turismo en AP, durante 2018 los Parques Nacionales Argentinos, recibieron más de 4 millones de visitantes, 30% extranjeros y 70% argentinos. (Pazos, 2019). De aquellas provinciales y municipales no hay información disponible, sin embargo constituyen espacios de uso recreativo para los habitantes de las áreas aledañas.

Las AP conforman un gran atractivo para los turistas, interesados en explorar las áreas naturales y la vida silvestre en todo el mundo y se plantea como una solución poderosa para recuperar medios de vida locales, así como para fortalecer y visibilizar la importancia de la conservación de nuestro planeta. La búsqueda por acercarse a la naturaleza de una forma más directa y activa, pero a la vez responsable, valorando y respetando las particularidades naturales y socioculturales autóctonas de los lugares visitados, dio lugar al surgimiento del Turismo Alternativo, entendido como:

*“Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”* (Sectur, 2004). Se lo segmenta en ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural.

4 | <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas>

La OMT define al ecoturismo<sup>5</sup> como aquel que gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevalientes en las zonas naturales. Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza, minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural y genera beneficios y oportunidades para las comunidades receptoras.



Figura N°2: Actividades del ecoturismo / Fuente: Sector, 2004.

Proteger áreas con el propósito de preservar atributos ambientales o paisajísticos de interés presente o futuro, por sus peculiaridades o representatividad, resulta esencial para todas las sociedades, no tan solo por su potencial aprovechamiento o necesidad de conservación de los ambientes en degradación o retroceso, sino también como una muestra representativa de los valores culturales de las propias sociedades (WCPA, 1998). También así resulta esencial para las dinámicas sociales y económicas de todas las sociedades y naciones (Borrie et al, 1998; Dudley, 2008). Cabe destacar, que a su vez es necesario que para la conservación de su biodiversidad se coordinen diferentes actores: públicos, privados, comunidad local, punto donde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen un papel importante como lineamientos a los cuales aspirar.

5 | <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protectoras>

El sector público, con sus instituciones, tiene un papel clave en el desarrollo de políticas turísticas, definiendo los marcos de acción y siendo en muchos casos el proveedor de los servicios. Por ello, es que la acción pública debe adecuarse a los objetivos perseguidos y tener una mirada articulada e interdisciplinaria con otros actores. Por otro lado, el sector privado configurado por las empresas proveedoras de productos y servicios turísticos, deben adherirse a las acciones sostenibles con el destino, coordinando la sensibilización, la información y la formación. La población local o comunidad receptora mediante sus representantes, tiene la posibilidad de hacer escuchar sus opiniones, aportando puntos de vistas, posturas en relación a las fuentes de empleo, el posicionamiento del destino y la capacidad de recepción de turistas.

Otro actor fundamental al momento de tener en cuenta en el cumplimiento de los ODS son los centros educativos o de formación, ya que esas instituciones educativas son las formadoras de los futuros profesionales, cuna del conocimiento y de opiniones.

## LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.



Figura N°3. Objetivos De Desarrollo Sostenible Fuente: <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>

Los ODS son 17 y se encuentran integrados de manera tal de equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Estos ODS son:

Tabla N° 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	NOMBRE	FINES QUE PERSIGUE
Objetivo N° 1	Fin de la pobreza	En este punto, se deberían maximizar los beneficios económicos obtenidos por la actividad turística, para que la comunidad receptora pueda ser beneficiaria, donde se generen fuentes de empleo, se creen vínculos de cooperación con la economía y actores locales
Objetivo N° 2	Hambre cero	Las acciones del turismo sostenible deben apuntar a valorar la oferta de productos locales, junto a su gastronomía, para así fomentar la seguridad alimentaria, favoreciendo a modelos de consumo más responsables
Objetivo N° 3	Salud y bienestar	El turismo puede tener un efecto notable sobre la salud ya que, el desarrollo turístico lleva a la implementación de obras sanitarias y de salud pública, que van a resultar dando beneficios no sólo a los turistas sino principalmente a la población local. La actividad turística también puede influir en la provisión de servicios básicos (luz, agua, gas), en la disponibilidad de alimentos
Objetivo N° 4	Educación de calidad	El turismo requiere de la continua profesionalización y capacitación de sus actores turísticos, es por ello que esto puede ser un incentivo para invertir en educación, en nuevos centros de formación profesional, en acuerdos en materia de formación laboral. El nivel de educación influye en la diversificación de la oferta, en la competitividad del destino y también en la experiencia que se lleva el turista
Objetivo N° 5	Igualdad de género	El turismo puede ser un impulsor en generar puestos de trabajo que empoderen la figura femenina, donde se generen planes y políticas de igualdad, donde existan condiciones dignas de trabajo y a su vez donde se brinde constante capacitaciones y formación que permita a las mujeres poder crecer personal y profesionalmente
Objetivo N° 6	Agua y saneamiento	El desarrollo de la actividad turística puede ser impulsora de la implementación y la adopción de buenas prácticas en el uso del agua, saneamiento de aguas residuales y en garantizar la sostenibilidad en los procesos relacionados con el tratamiento, manejo, aprovechamiento de los recursos hídricos

Objetivo N° 7	Energía asequible y no contaminante	La actividad puede ser clave al momento de promover la implementación y la inversión en el uso de energías renovables, donde se priorice la autoproducción, la energía verde, etc.
Objetivo N° 8	Trabajo decente y crecimiento económico	El turismo puede ser promotor al momento de desarrollar marcos jurídicos que garanticen la protección de los derechos laborales, la seguridad de los trabajadores, la generación de empleo digno y seguro, favoreciendo a la generación de puestos de trabajo en emprendimientos locales.
Objetivo N° 9	Industria, innovación e infraestructura	El desarrollo de la actividad turística trae la capacidad de atraer recursos para la realización de estructuras e infraestructura para el beneficio de los residentes y turistas, en este caso estos proyectos deberían estar orientados a ser sostenibles, priorizando energías renovables y verdes, la protección del medio ambiente, la conservación de los sitios de patrimonio, menores niveles de contaminación, etc.
Objetivo N° 10	Reducción de las desigualdades	Este objetivo apunta a eliminar elementos discriminatorios, promover la igualdad de oportunidades dentro de la población, garantizar la accesibilidad en toda la cadena de valor turística. A su vez, se pone énfasis en las PyMEs locales, para que los beneficios económicos permanezcan en el lugar
Objetivo N° 11	Ciudades y comunidades sostenibles	Las políticas turísticas deben apuntar a una planificación que favorezca la sostenibilidad del destino, y donde se integren los aspectos territoriales, urbanos, culturales, sociales y ambientales, teniendo en cuenta la generación de productos y servicios que consideren la integridad de los recursos
Objetivo N° 12	Producción y consumos responsables	Con este objetivo se pretende impulsar a la producción y compra local, donde se impulsen acciones vinculadas a la selección y reciclaje de residuos, en donde tanto la oferta como la demanda aporten su colaboración apuntando a la sostenibilidad
Objetivo N° 13	Acción por el clima	Se pretende utilizar los recursos y la capacidad de innovación a fin de poder tener acciones que ayuden a disminuir la huella del Carbono, partiendo de acciones sostenibles en los cambios de fuentes para el funcionamiento del transporte, alojamientos, etc.
Objetivo N° 14	Vida submarina	Se busca la conservación y preservación de los recursos marinos, mediante el desarrollo de actividades y servicios turísticos sostenibles que fomenten el uso respetuoso de las playas y promuevan valores en el destino

Objetivo N° 15	Vida de ecosistemas terrestres	Se pretende evaluar el impacto ambiental producto de la actividad turística, de forma tal de tomar medidas que ayuden a minimizar y mitigar. A su vez, se busca desarrollar actividades que tengan en cuenta el respeto y valoración por el patrimonio cultural y natural
Objetivo N° 16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Se aspira a configurar un sistema de gobernanza que incluya a todos los actores: públicos y privados, donde cada uno tenga su rol y responsabilidades bien definidas, de forma tal de disponer también de indicadores que permitan el monitoreo y evaluación continua sobre los impactos turísticos, sobre la satisfacción de la población local y de los residentes
Objetivo N° 17	Alianzas para lograr los objetivos: fortalecer y revitalizar la alianza mundial para el Desarrollo Sostenible	Tiene la finalidad de impulsar a la creación de redes, proyectos o alianzas globales y regionales, facilitando el intercambio de experiencias e innovación en acciones en faz de un turismo sostenible

Fuente: Elaboración propia

La relación entre los ODS y el turismo, en principio considera importantes sólo aquellos objetivos relacionados directamente con el sector (como el de empleo, producción y consumo sostenible, conservación de ecosistemas marinos y terrestres, entre otros). Mientras que actualmente y a consecuencia de un análisis más profundo, se evidencia una mayor transversalidad y se ha comenzado a considerar la influencia del sector en el cumplimiento de todos los ODS. (Azcárate et al, 2019).

El desarrollo del turismo a partir de los recursos y servicios que tienen las localidades costeras del sur de Santa Cruz, como lo son Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedra Buena, y el rol de cada uno de los actores que forman parte del sistema turístico, puede ser un importante aporte a la consecución de los ODS.

## IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN ARGENTINA (SITUACIÓN ACTUAL)

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA) realizó una convocatoria abierta de buenas prácticas de los ODS correspondiente al periodo comprendido entre noviembre de 2018 y febrero de 2019. En 2021 se realizó una segunda convocatoria donde se impulsó seguir con algunos de los objetivos que plantea la Agenda 2030. Desde la Comisión Nacional Interinstitucional de

Implementación y Seguimiento de los ODS, se enviaron y fueron seleccionadas las siguientes prácticas:

- Sostenibilidad en la Administración Pública. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Tarjeta Alimentar: una herramienta indispensable para contribuir al alcance del ODS 2 en un contexto de alta inseguridad alimentaria y de pandemia de COVID-19 en la Argentina. Ministerio de Desarrollo Social.
- Argentina 2020. Alineación de las metas de los ODS con las nuevas vulnerabilidades sociales y económicas y a las prioridades de políticas centradas en las personas en el contexto de la pandemia de COVID-19. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. (Agenda 2030 Argentina, 2019).

## DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio se localiza en el sureste de la provincia de Santa Cruz, más precisamente el área de influencia de tres localidades: Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Piedra Buena, las cuales forman parte de la denominada Ruta Azul o más comúnmente conocida como RN N°3 (Ver Figura N° 4).



Figura N° 4 - Área de estudio

Fuente: <https://d-maps.com/> - <https://www.argentinaturismo.com.ar/santacruz/plano.php>

● **Río Gallegos** es la capital de la provincia de Santa Cruz, ubicada en el Departamento de Güer Aike, emplazada en la desembocadura del río del mismo nombre. Al ser la ciudad capital y tener la mayor densidad de población de la provincia, es que posee infraestructura y equipamiento para el turismo receptivo, teniendo un aeropuerto internacional, una terminal de ómnibus, una amplia variedad de alojamientos que van desde los hoteles de diferentes categorías, apart hoteles hasta campings. La localidad se encuentra ubicada a pocos kilómetros de lugares muy visitados como lo son: Cabo Vírgenes, Punta Loyola, Laguna Azul, Punta Arenas y actualmente a un poco más de 30 km respecto a la Zona Franca. Por lo cual, se puede decir que la ciudad de Río Gallegos cuenta con recursos no sólo naturales sino también históricos y culturales que de manera responsable y teniendo en cuenta los pilares y objetivos del desarrollo sostenible pueden convertirse en atractivos potenciales que generen una diversificación en las actividades económicas que se llevan a cabo en la ciudad, ya que las actividades principales son fundamentalmente relacionadas a la administración pública.

● **Puerto Santa Cruz** es la ciudad más antigua de la Patagonia, se encuentra a 250 km de Río Gallegos, está ubicada en el departamento de Corpen Aike con aproximadamente 4400 habitantes. Es una localidad con gran cantidad de recursos históricos, ya que en un primer momento fue considerada la primera capital de la provincia. Se encuentra emplazada en el margen derecho del estuario del río Santa Cruz y a una distancia de 36 km respecto a la localidad de Comandante Luis Piedra Buena. Puerto Santa Cruz entonces se convierte en una ciudad que debido a su historia de fundación cuenta con atractivos históricos como: el museo regional Carlos Borgialli, que ofrece una reconstrucción de la flora y fauna, con exhibición de muestras arqueológicas y paleontológicas locales. En esta localidad cada febrero, se realiza la Fiesta del Róbalo, que incluye paseo de artesano, recitales, elección de la reina y el conocido concurso de pesca llamado “12 horas del róbalo”.

● **Comandante Luis Piedra Buena** es un anclaje de la Ruta Azul, está ubicada a 245 km de la ciudad capital, situada sobre el margen izquierdo del río Santa Cruz, también dentro del departamento de Corpen Aike. Es una localidad que durante la época de verano es muy concurrida debido a la Isla Pavón, gran atractivo natural por su flora y fauna, además de contar con una estación de piscicultura de cría de trucha arco iris. Además es un lugar con un gran contenido histórico ya que, allí también se emplaza la primera vivienda y museo en memoria del comandante del mismo nombre. Se encuentra en cercanías del Parque Nacional Monte León, conocido por albergar a una importante colonia de pingüinos magallánicos. Sus atractivos son: el río Santa Cruz donde en marzo de cada año se realiza la fiesta de la trucha Steelhead (cabeza de acero) por lo cual convoca a muchos aficionados de la pesca, el Parque Nacional Monte León donde se pueden realizar trekking y avistaje de fauna, la Isla Pavón donde se pueden realizar

actividades recreativas y dentro de la misma localidad se cuenta con gran cantidad de murales urbanos figuras del tamaño de una persona de los personajes de la historieta “Patoruzito” creada por Dante Quintero.

## METODOLOGÍA

Este trabajo forma parte del plan de actividades de una beca de investigación UNPA en el marco del PI 29/A488. Se encuentra en desarrollo la revisión bibliográfica en relación al tema de estudio, se está trabajando en una ficha donde se vuelca la información de cada AP con información diversa a fin de catalogarlas (nombre del AP, categoría, ubicación geográfica, instrumento y año de creación, superficie, objetivos de conservación, especies protegidas, rasgos significativos, uso turístico, actividades, observaciones). En relación a los ODS, se está trabajando con los objetivos 8, 12 y 14, que son los que en principio se han relacionado directamente con el sector turismo, organizando una planilla con las metas e indicadores. En una segunda etapa se realizarán entrevistas y salida de campo, para complementar la información y contrastar con las metas e indicadores.

## RESULTADOS PRELIMINARES

El área de estudio contiene un importante número de AP, de diversas jurisdicciones: 2 AP de jurisdicción municipal, 6 AP de jurisdicción provincial y 1 AP de jurisdicción nacional.

La localidad de Río Gallegos cuenta con las siguientes Áreas Protegidas:

- **Sistema de Reservas Naturales Urbanas (SRNU):** creado en 2009 bajo la Ordenanza N° 6762 sancionada por el Consejo Deliberante. La finalidad de su creación es proteger las lagunas que se encuentran en la localidad de Río Gallegos, ya que se las reconoce como centros de filtrado natural, mejorando así la calidad de vida de los habitantes y mantener un ambiente sano. Además se busca fomentar actividades como el turismo ecológico, la recreación, el esparcimiento, la educación e investigación, es decir el contacto con la naturaleza. Las actividades de conservación, mantenimiento y el trabajo en general es sostenido por parte del municipio, pero principalmente por la Asociación ambiente Sur, quienes a través del Centro de Interpretación Ambiental de Río Gallegos (CIERG) impulsan actividades de sensibilización y educación ambiental. El

SRNU está conformado por: la Reserva Costera Urbana, la Laguna Los Patos, la Laguna María la gorda, Reserva Marina, Reserva Ex- Startel y dos lagunas más que no cuentan con nombre.

Las Reservas Naturales Urbanas son: *“espacios de carácter privado o estatal, caracterizados por ser sitios ubicados cerca o dentro de las ciudades donde predomina la naturaleza originaria de la zona, contando con reconocimiento formal a nivel gubernamental”* (Krapovickas y de Francesco;2001:60-61).

- **Reserva Natural de Aves Migratorias:** reserva provincial que se ubica en el estuario de Río Gallegos-río Chico en el departamento de Güer Aike. Fue creada por la Ley Provincial N° 2583/2001 por el Decreto N° 1520/2001. El objetivo de la creación es la protección de las marismas y planicies, que constituyen fuente de refugio y alimentos para las aves migratorias. La reserva conforma un humedal con planicies de arena y fango, que aportan condiciones óptimas para la alimentación de aves que migran a la zona en determinadas épocas del año, como por ejemplo: el playero rojizo, la becasa de mar, el playerito rabadilla blanca, entre otros. Cuenta con una superficie de 30,5 km al cuadrado, constituyendo Hemisférica de Reservas para Aves Playeras y sitio AICA según Bird Internacional, 2005.

- **Reserva Natural Cabo Vírgenes:** es una reserva provincial que se creó mediante la Ley N° 1806/1986 con la finalidad de proteger las riquezas faunísticas de la zona, especialmente el Pingüino de Magallanes, como así también conservar el patrimonio histórico-cultural de la provincia de Santa Cruz. La reserva se localiza en el Departamento de Güer Aike dentro de la propiedad privada del establecimiento ganadero Monte Dinero cuenta con una superficie de 18,48 km cuadrados, con vegetación del tipo arbustiva, siendo característica la mata verde y con bosques acuáticos de algas pardas, vegetación que sirve de hábitat para la colonia de Pingüinos de Magallanes más austral del país, de lobos marinos de un pelo y de delfines también. A su vez, cuenta con una gran riqueza de peces e invertebrados marinos y de avifauna como el espartillero austral, el cauquén colorado y el yal austral.

- **Reserva Natural Laguna Azul:** es de jurisdicción provincial, creada por la Ley provincial N° 2828/2005 bajo la ley N° 786 con la finalidad de conservar el área en su estado primitivo, sin otras alteraciones que las necesarias para el aprovechamiento turístico del lugar. La Laguna Azul es un espejo de agua de origen freático situado en la base de un cráter inactivo, que forma parte del campo Pali Aike, en cercanías del estrecho de Magallanes, cuenta con aproximadamente 60 hectáreas.

- **Reserva Costera Urbana (RCU):** se ubica en los estuarios de los ríos Gallegos y Chico, se conforma por dos partes: el área de usos recreativos, turísticos y educativos sobre la margen sur del río Gallegos y la Reserva Costera Urbana de Río Chico sobre la margen

sur del río Gallegos. Constituye una reserva de jurisdicción municipal creada bajo la Ordenanza N° 5356/2004.

● **Área de Uso Científico Isla Deseada:** es un área de carácter provincial creada bajo la Disposición N° 007/1990. Se encuentra en la desembocadura del río Gallegos, constituyendo el principal asentamiento reproductivo de aves marinas, es por ello que se creó con la finalidad de proteger a las colonias de cormoranes nidificantes, a los pingüinos de Magallanes y otras especies como el skúa común, la garza bruja, el pato crestón, el biguá, etc.

La localidad de Puerto Santa Cruz cuenta con:

● **Área de Uso Científico Isla Leones:** área de uso limitado bajo protección especial, de jurisdicción provincial, creada bajo el instrumento N° 720/1991. Se encuentra ubicada en la desembocadura del río Santa Cruz, presenta fango, pedregullo y zonas cangrejales. Se impulsó su creación para proteger la única zona de nidificación del pato vapor y del cormorán imperial.

Comandante Luis Piedra buena consta de las siguientes Áreas Protegidas:

● **Reserva Natural Isla Monte León:** es una reserva provincial creada por la Ley provincial N° 2445/1996, cuenta con una superficie de 0,03 km<sup>2</sup>, presenta acantilados con playas pedregosas y cañadones, tiene vegetación del tipo arbustiva. El objetivo de creación es la conservación aves costeras como el cormorán de cuello negro, el pingüino de Magallanes, el cormorán imperial, el cisne de cuello negro, entre otras.

● **Parque Nacional Monte León:** Es un área protegida federal situada sobre el litoral marítimo de la provincia de Santa Cruz, se encuentra a 210 km de la ciudad capital de Río Gallegos y a 35 km de Comandante Luis Piedrabuena. Fue creada mediante la ley N° 2671 sancionada el 11 de marzo de 2004 y promulgada por el Decreto N° 789/2004, por la cual se cede el dominio y jurisdicción de las tierras al Estado Nacional, con la finalidad de crear un parque nacional con excepción a la reserva provincial isla Monte León. Su importancia reside en que allí se encuentra una de las colonias de pingüinos magallánicos más importantes del país, compuesta por al menos 60.000 parejas. A su vez, también se pueden hallar cormoranes, gaviotines, lobos marinos de un pelo, cetáceos, ballenas franca austral, etc.

Los ODS más vinculados a la actividad turística y sus actores son los objetivos 8, 12 y 14.

**Objetivo nº 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**

ODS N° 8 Y SUS METAS	INDICADORES
Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.	-Tasa de crecimiento anual del Producto Bruto Interno.
Desde ahora hasta el 2030, lograr el empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todos, así como la igualdad de remuneración	-Tasa de empleo de la población en edad de trabajar. -Tasa de ocupación registrada. -Salario real.
Desde ahora hasta el 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios o reciben capacitación.	-Porcentaje de jóvenes de 16 a 24 años que no estudian, no trabajan ni buscan empleo. -Tasa de desempleo de la población joven.
Desde ahora hasta el 2030, erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud, trata de personas y eliminar el trabajo infantil en todas sus formas.	-Tasa de empleo de niños de 5 a 15 años.
Garantizar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y personas con empleos precarios.	-Trabajadores cubiertos por el sistema de riesgo de trabajo. -Tasa de empleo no registrado.
Desde ahora al 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y productos locales.	-Cantidad de puestos de trabajo en la industria turística. -Propensión neta a viajar. -Tasa de informalidad del empleo asalariado en la industria turística.
Tabla N° 2: ODS 8, metas e indicadores / Fuente: Agenda 2030 Argentina (2019)	

### Objetivo n° 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS N° 12 Y SUS METAS	INDICADORES
De ahora a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	-Porcentaje nacional de valorización de residuos sólidos urbanos.
Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.	-Sistema de información sobre compras públicas de bienes y servicios.
Tabla N° 3: ODS 12, metas e indicadores / Fuente: Agenda 2030 Argentina (2019)	

**Objetivo n° 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.**

ODS N° 14 Y SUS METAS	INDICADORES
Conservar al menos un 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales	-Porcentaje de territorio protegido en relación con la superficie total de la plataforma submarina.
Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina, a fin de mejorar la salud de los océanos, y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo.	-Proporción del presupuesto asignado a la promoción de la I + D + i del espacio marítimo y pesquero sobre el total del presupuesto Nacional de Ciencia y Técnica.
Tabla N° 4: ODS 14, metas e indicadores / Fuente: Agenda 2030 Argentina (2019)	

La Argentina se comprometió a movilizar los medios necesarios para cumplir con los objetivos económicos, sociales y ambientales de la Agenda, adoptando diferentes medidas para integrar los objetivos mencionados en los planes nacionales de desarrollo y alinear las normativas e instituciones involucradas en el proceso. Se cuenta con más de 500 Áreas Naturales Protegidas, que abarcan el 13,29% del territorio nacional y pueden ser clave para cumplir con los ODS.

Las AP contribuyen al bienestar y salud de la población, ya que generan nexos directos entre la naturaleza y la sociedad. Consideradas áreas de esparcimiento y de conexión psíquica y espiritual son, a su vez, zonas de amortiguamiento y reguladoras de la contaminación del agua, suelo y aire, y algunas proveen plantas medicinales que inciden positivamente en la salud. Además son centros de investigación, generación de conocimiento e intercambio cultural, funcionando como espacios ideales para fomentar la sensibilización y concientización ambiental contribuyendo a modificar positivamente la relación de las personas con su entorno. También impulsan la inclusión de prácticas productivas sostenibles y generan acciones para el fortalecimiento, desarrollo e integración de los sectores productivos locales.

## EL NUEVO ROL DE LAS UNIVERSIDADES PARA CONTRIBUIR A LOS ODS

A partir del plan de acción de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible es que entre 2010 y 2011 surgió la iniciativa para la creación de la Alianza

Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad, a partir de una reunión del PNUMA con universidades de varias regiones del mundo. Es así, que surgen:

- GUPES: la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad, que tiene como objetivo promover la integración de las consideraciones ambientales y de sostenibilidad en la enseñanza, la investigación, la participación comunitaria y la participación de los estudiantes en actividades dirigidas al desarrollo sostenible dentro y fuera de las instituciones educativas.
- ARIUSA: Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente, es una red creada en América Latina, el Caribe y España, donde coordinan sus actividades y cooperan para promover el compromiso de las universidades para con la sustentabilidad.
- RAUSA: Red Argentina de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente, que fue constituida en 2010 por las Universidades Nacionales de Córdoba, Tucumán, Nordeste, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Chilecito, Misiones, Chaco, Formosa, Universidad Tecnológica Nacional e Instituto Universitario Aeronáutico.

¿Cómo pueden las universidades ayudar en la implementación de los ODS? Suele destacarse el papel de las universidades para lograr el ODS 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Los ODS constituyen una oportunidad para que las universidades potencien sus redes y sus acciones colaborando activamente a través de la docencia, la investigación, la innovación y la extensión en la resolución de los problemas que afectan a nuestro planeta. En la Tabla N°5 se puede observar cómo la Agenda 2030 determina un cambio en la concepción actual de las universidades desde su papel para contribuir a los ODS:

ODS	APORTES EN EL ÁREA	UNIVERSIDAD
Aumentando la demanda de la formación sobre los ODS	CONOCIMIENTO	Proporcionando soluciones, conocimiento e ideas innovadoras a los ODS
Proporcionando una definición globalmente aceptada y comprendida del concepto de la universidad responsable	APRENDIZAJE	Formando a los actuales y futuros ejecutores y responsables de implementar los ODS.

Ofreciendo un marco para mostrar el impacto de la universidad	EJEMPLARIDAD	Sirviendo de modelo sobre cómo apoyar, adoptar e implementar los ODS en la gobernanza, las políticas de gestión y la cultura universitaria.
Generando nuevas fuentes de financiación	IMPACTO	
Fomentando la colaboración con nuevos socios externos e internos	COLABORACIÓN	Desarrollando liderazgos intersectoriales que orientan a los ODS.
Tabla N° 5: ODS y los aportes de la universidad / Fuente: Mac Donald, Mara; Kordylas, José. (2018) Agenda 2030 y el nuevo rol de la universidad para contribuir a los ODS. Conclusiones		

Las tres localidades costeras del sur de Santa Cruz: Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedra Buena cuentan con un amplio abanico de atractivos naturales, culturales e históricos -entre los que se encuentran las AP-, algunos más explotados que otros, teniendo como punto en común que podrían generarse nuevas estrategias o formas de practicar turismo, que como toda actividad va a generar impactos, pero a partir de acciones planificadas de manera responsable y consciente, teniendo en cuenta los ODS, estos impactos se podrían minimizar y a su vez, mediante la actividad turística generar amplios beneficios en los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Teniendo en cuenta que toda AP convoca gran cantidad de visitantes, se pretende que la conservación y preservación de su flora y fauna se logren mediante una actividad turística que tenga en cuenta los límites naturales, de forma tal que los recursos actuales puedan estar presentes en las generaciones futuras. El turismo puede ser un instrumento poderoso para avanzar y alcanzar los hitos de esta ambiciosa agenda, debido a que es uno de los sectores económicos más importantes a nivel nacional y provincial, lo que quedó demostrado luego de la pandemia donde más de 32 millones de argentinos viajaron por el país en la temporada estival 2022<sup>6</sup>. Sin dudas, los ODS deben ser una hoja de ruta para la reactivación del sector.

Las universidades tienen un rol primordial, poniendo en marcha la capacidad y responsabilidad de guiar y liderar la respuesta local, nacional e internacional a los ODS.

6 | <https://www.infobae.com/economia/2022/03/02/turismo-de-verano-record-323-millones-de-argentinos-viajaron-por-el-pais-gastando-mas-de-medio-millon-de-pesos/>

## BIBLIOGRAFÍA

- Agenda 2030 Argentina. Listado de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas e indicadores Nacionales (2019). Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/listado\\_metas\\_e\\_indicadores\\_2019.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/listado_metas_e_indicadores_2019.pdf)
- Asociación Ambiente Sur. Reservas Naturales Urbanas (2016). Disponible en: <https://www.ambientesur.org.ar/proyectos>
- Azcárate T., Benayas J., Nerilli G. y Justel A., (2019). Guía para un Turismo Sostenible. Retos del sector turístico ante la Agenda 2030, REDS, Madrid.
- Mac Donald, M.; Kordylas, J. (2018) Agenda 2030 y el nuevo rol de la universidad para contribuir a los ODS. Disponible en <https://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/28740>
- Organización Mundial del Turismo (2020). Panorama del turismo internacional, Edición 2020. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284422746>
- Organización Mundial del Turismo. (s/d) El turismo en la agenda 2030. Disponible en <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>
- Pazos, N. (2019) Ecoturismo: la Argentina sumó 14 áreas protegidas. Disponible en <https://www.losandes.com.ar/ecoturismo-la-argentina-sumo-14-areas-protegidas>
- Sectur (2004) Turismo alternativo. Una nueva forma de hacer turismo. Secretaria de turismo, México. Disponible en <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/05/Turismo-Alternativo-una-nueva-forma-de-hacer-turismo.pdf>

## Sitios web consultados

- Administración de Parques Nacionales. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas>
- AMP Argentina-Áreas costeras y marinas protegidas de la Argentina (2019). Disponible en: <http://beta.ampargentina.org/>
- Comandante Luis Piedra Buena. Disponible en <http://www.argentinaviajera.com.ar/santacruz/piedrabuena.html>
- Puerto Santa Cruz. Disponible en <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/centros-de-servicio/puerto-santa-cruz>
- Río Gallegos. Disponible en [https://www.patagonia.com.ar/R%C3%ADo+Gallegos/572\\_R%-C3%ADo+Gallegos+puerta+de+la+Patagonia+Austral.html](https://www.patagonia.com.ar/R%C3%ADo+Gallegos/572_R%-C3%ADo+Gallegos+puerta+de+la+Patagonia+Austral.html)
- Ruta Azul en Santa Cruz – Patagonia Argentina. Disponible en: <https://patagonia.gob.ar/tesoros/ruta-azul-en-santa-cruz/>

TURISMO,  
AMBIENTE,  
SOSTENIBILIDAD  
Y RECURSOS NATURALES



# **PROBLEMÁTICAS EN BOSQUES URBANOS DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA (ARGENTINA) Y SU ROL RECREATIVO Y TURÍSTICO**

Ignacio Azcue Vigil<sup>1</sup>  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata

1 | Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. [ignacioazcue@hotmail.es](mailto:ignacioazcue@hotmail.es)

## RESUMEN

Como componente principal de la infraestructura verde urbana, los bosques urbanos ofrecen diversos servicios ecosistémicos a la comunidad, entre ellos la recreación y el turismo. Sin embargo, pueden presentarse problemáticas derivadas de estas actividades que impacten negativamente en el arbolado, junto con otros usos urbanos. Esta ponencia tiene como objetivo identificar y examinar los usos y prácticas urbanas, recreativas y turísticas en bosques urbanos y sus posibles impactos en estos últimos y su capacidad como espacios de ocio. Como casos de estudio, se toman tres barrios reservas forestales ubicados al sur de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), los cuales son el Bosque Peralta Ramos, Alfár y Los Acantilados. La investigación se aborda desde un enfoque cualitativo y exploratorio, incluyendo fuentes de datos primarias y secundarias como observación de campo, entrevistas semiestructuradas, mapas satelitales, análisis de legislación y documentos relacionados al caso de estudio. Entre los resultados, se observa un notable crecimiento urbano en las últimas dos décadas influenciado en gran medida por el desarrollo turístico. Esto repercutió de forma negativa en el arbolado, aunque también deben observarse otros procesos urbanos ajenos al turismo y la recreación. Se concluye con el planteo de una adecuada planificación ambiental.

Palabras clave: *Bosques Urbanos – Turismo – Recreación – Problemáticas – Mar del Plata*

## ABSTRACT

As a major component of urban green infrastructure, urban forests provide various ecosystem services to the community, including recreation and tourism. However, there may be issues arising from these activities that negatively impact trees, along with other urban uses. This paper aims to identify and examine urban, recreational and tourist uses and practices in urban forests and their possible impacts on the latter and their capacity as leisure spaces. Three forest reserve neighborhoods located on south of Mar del Plata city (Argentina) are taken as case studies: Bosque Peralta Ramos, Alfar and Los Acantilados. A qualitative and exploratory approach was chosen, including primary and secondary data sources such as field observation, semi-structured interviews, satellite maps, analysis of legislation and documents related to the case study. Among the results, it is observed a remarkable urban growth in the last two decades, largely influenced by tourism development. This had a negative impact on trees, although other urban processes unrelated to tourism and recreation should also be observed. To conclude, it is proposed an adequate environmental planning.

Keywords: *Urban Forests – Tourism – Recreation – Problematic – Mar del Plata*

## INTRODUCCIÓN

El atractivo turístico de una localidad y las posibilidades que brinda para la recreación de visitantes y residentes muchas veces está dado por los recursos de carácter natural que posee. En las áreas urbanas, suele darse por sentada la presencia de espacios verdes para el esparcimiento de la población. Un componente esencial de estos sitios lo representan los bosques urbanos, es decir, el arbolado que se puede observar en parques, jardines o veredas. No obstante, sobre todo en la literatura académica hispana, no se ha investigado lo suficiente la capacidad de los bosques urbanos para la recreación y el turismo, ni los usos y prácticas en relación a ello. Aún es menos frecuente la investigación sobre las problemáticas que atraviesan y afectan a estas actividades, como así también el impacto del turismo y la recreación en los bosques urbanos. Desde luego, no se puede estudiar esta relación obviando los restantes usos y procesos urbanos en los cuáles se inserta. Así, se considera que una adecuada planificación y gestión de los bosques urbanos y su aspecto recreativo y turístico deben estar insertas dentro de un contexto más amplio que se visibiliza a partir del análisis de otras actividades.

Esta ponencia tiene por objetivo identificar y examinar los usos y prácticas urbanas, recreativas y turísticas en bosques urbanos y sus posibles impactos en estos últimos y su capacidad como espacios de ocio. La finalidad es proveer argumentos para integrar los bosques urbanos dentro de la oferta turística de un destino y al mismo tiempo generar conciencia para su conservación. Para ello se trabajará con tres reservas forestales ubicadas al sur de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), las cuales están comprendidas por los barrios residenciales Bosque Peralta Ramos, Alfar y Los Acantilados. Por su cercanía al mar, estos barrios están íntimamente ligados con el turismo de sol y playa. En temporada estival, suelen acrecentar la población estable durante el año debido al arribo de una gran cantidad de turistas a este sector de la ciudad. Si bien la playa es el sitio mayormente frecuentado, también existen otras actividades recreativas que conforman la oferta del área. Asimismo, el uso mayoritariamente residencial de las reservas estudiadas es un aspecto a considerar ya que, como se expone más adelante, presenta dificultades a la hora de gestionar el arbolado.

## ASPECTOS TEÓRICOS

Los centros urbanos, ya sean grandes o pequeños, suelen destinar una parte de su espacio a las áreas verdes, las cuales funcionan como “pulmones” de la ciudad. En la literatura académica, se hace referencia a la infraestructura verde urbana como redes naturales, semi-naturales y artificiales de los sistemas ecológicos presentes dentro y alrededor de las zonas urbanas (Tzoulas et al., 2007). Desde luego, este concepto puede resultar demasiado amplio y abarcar distintos tipos de ecosistemas de diversa índole. En el caso de esta ponencia, el foco está puesto en la forestación, la cual representa el componente principal de la infraestructura verde urbana. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define a los bosques urbanos como:

Redes o sistemas que comprenden todos los arbolados (rodales), grupos de árboles y árboles individuales ubicados en las áreas urbanas y periurbanas; por tanto, se incluyen bosques, árboles en las calles, árboles en los parques y jardines y árboles en las esquinas de las calles. (FAO, 2017, p.2)

Es bien sabido que los árboles proveen beneficios a las personas tales como la producción de oxígeno y la regulación de la temperatura, pero existen muchos más a los que la organización Millenium Ecosystem Assessment (MEA, 2003) ha dado en llamar servicios ecosistémicos y divide en cuatro categorías: de soporte, regulación, aprovisionamiento y culturales. Es muy amplia la literatura que describe cada uno de los servicios provistos por el arbolado (Dwyer et al, 1992; Verma et al., 2007; Karjalainen et al., 2010; Dobbs et al., 2018; Priego, 2002; Tyrväinen et al., 2005). Estos aportes ya han sido resumidos en otros trabajos de investigación por lo que no se cree necesario reproducirlos aquí, aunque sí se presentan resumidamente en la Tabla 1.

SERVICIOS DE SOPORTE	SOPORTE DE ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES
Servicios de aprovisionamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Madera para combustible</li><li>• Alimentos (frutos del bosque, esencialmente)</li><li>• Recursos ornamentales (plantas decorativas)</li><li>• Plantas medicinales</li></ul>

Servicios de regulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retención de dióxido de carbono y producción de oxígeno</li> <li>• Regulación térmica del frío y calor</li> <li>• Reducción del consumo energético</li> <li>• Protección contra vientos</li> <li>• Regulación de escorrentía urbana</li> </ul>
Servicios culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del sentido de pertenencia</li> <li>• Valor estético</li> <li>• Efectos positivos en la salud y el bienestar</li> <li>• Posibilidades de esparcimiento</li> <li>• Aumento del valor de las propiedades inmobiliarias</li> <li>• Mejora del paisaje urbano</li> </ul>
Fuente: Elaboración propia.	

Como puede notarse en el cuadro, uno de los servicios ecosistémicos provistos por los bosques urbanos es la posibilidad de esparcimiento. Para los residentes quienes conviven diariamente con el arbolado, estos lugares también pueden despertar sentimientos positivos (Hull, 1992; Ospina Rendón, 2015; Perelman y Marconi, 2016). En cuanto a la recreación, según Deng et al. (2010), tienen un efecto positivo en el embellecimiento de una ciudad y en la experiencia del turista. Los bosques urbanos no sólo actúan como principal atractivo de un destino, sino también como complemento de otros sitios de interés. Existen investigaciones que demuestran esta afirmación, como la de Zheng et al. (2007) que a través de encuestas a residentes y visitantes del Estado de Alabama (Estados Unidos) se destacó el atractivo que genera el arbolado, principalmente por el color de los árboles en las distintas estaciones y la existencia de especies simbólicas de una determinada área. También se encuentra evidencia de la importancia de los bosques urbanos para favorecer ciertas modalidades turísticas como el ecoturismo (Lee et al., 2004). Además se ha demostrado que un área comercial comprendida dentro de espacios arbolados aumenta el consumo tanto de turistas como residentes (Wolf, 2005; Denegri et al., 2018). Asimismo, se han hallado investigaciones que tienen en cuenta la opinión de los visitantes en relación a la preferencia de los bosques urbanos en un destino. En el caso de la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos), Andrada y Deng (2012) encontraron que los turistas prefirieron que el arbolado posea diversidad de especies y colores, a la vez que se encuentre disperso por la ciudad y se favorezca su crecimiento natural. Otro trabajo realizado por Casinelli (2009) en la ciudad de Savannah (Georgia, Estados Unidos), la cual no sólo advirtió que los turistas valoraban mejor el paisaje urbano en presencia de arbolado, sino que también este promovía caminatas y tours a pie.

Para que estos servicios estén disponibles para la comunidad, es necesario que se presente una adecuada gestión de los bosques urbanos. Dobbs et al. (2018) plantean algunos de los retos más apremiantes en la actualidad sobre este aspecto. Uno de ellos es el cambio climático, que amenaza la supervivencia del arbolado por la aparición de períodos extensos de calor, sequía o precipitaciones abundantes. Esto hace necesario que la elección de especies introducidas en la ciudad se realice considerando los posibles impactos que el cambio climático pueda tener en ellas. Por otro lado, se destacan las desigualdades sociales en el acceso y distribución de los servicios ecosistémicos provistos por los bosques urbanos, siendo más grave en las áreas menos desarrolladas. En este sentido, es necesario contemplar no sólo los aspectos ecológicos de los bosques urbanos, sino también los socio-ecológicos, entendiendo que involucrar a la población en la gestión del arbolado resulta apropiado para el manejo adecuado y equitativo del entorno urbano. Asimismo, el crecimiento demográfico en las ciudades también representa una amenaza para los bosques urbanos, ya que la ocupación del suelo con fines inmobiliarios o de equipamiento e infraestructura urbana modifica la estructura de las áreas verdes. En este último aspecto, Haaland y van Den Bosch (2015) analizaron a nivel mundial las principales tendencias de la densificación urbana y sus efectos en las áreas verdes. Entre sus conclusiones, se encuentra que existe una pérdida significativa de espacios verdes - tanto públicos como privados- fragmentación y pérdida de calidad de los mismos e inequidad social para acceder a ellos.

El turismo y la recreación también pueden ser una amenaza para estos sitios. Esto es demostrado en investigaciones como la de Medina et al. (2018) en San Carlos de Bariloche (Argentina), la cual vio un incremento del suelo urbanizado a partir de la captación del valor paisajístico por parte de los desarrolladores urbanos, fundamentalmente en vistas de establecer emprendimientos turísticos. El cambio antrópico del suelo, por más que se reemplacen espacios verdes naturales por otros artificiales, también tiende a ser negativa. Esto ocurrió en la creación de la localidad balnearia de Villa Gesell (Argentina), donde la implantación de forestación sobre áreas medanosas provocó erosión costera (Benseny, 2012).

Por supuesto, también la disminución de espacios verdes atenta contra el atractivo turístico de un destino. Esto es lo que plantea Bualhamam (2009) al estudiar el impacto del crecimiento urbano en recursos turísticos naturales y culturales del norte de los Emiratos Árabes Unidos a través de sistemas de información geográfica (SIG). Y es que los SIG pueden ser sumamente eficaces para el diagnóstico de áreas verdes en relación a los procesos urbanos y el turismo. A través del mapeo con imágenes satelitales, se han podido identificar usos y prácticas en espacios verdes urbanos con el objetivo de mejorar su gestión (Łaszkiewicz et al., 2020; Heikinheimo

et al., 2020). También es posible utilizar las bandas espectrales de los satélites para generar índices que indiquen el estado de los bosques urbanos. Un ejemplo es el estudio llevado adelante por Moreno et al. (2020) en Temuco (Chile) para evaluar el potencial del bosque urbano en la configuración de corredores verdes que tengan, entre otros aspectos, la capacidad de generar turismo. A continuación, se expondrán los resultados de usos y prácticas urbanas, turísticas y recreativas y su impacto en el arbolado de las reservas forestales de la zona sur de la ciudad de Mar del Plata. El análisis será soportado por mapas a través del uso de SIG que muestran con mayor eficacia los resultados de la investigación. Antes de ello, se presenta la metodología que sostiene el trabajo.

## METODOLOGÍA

La presente investigación posee fines exploratorios y se aborda desde un enfoque cualitativo. Entre las fuentes de datos primarias, se cuentan con datos relativos a la observación de campo y entrevistas semiestructuradas durante el año 2019 a actores públicos y privados en la reserva forestal Bosque Peralta Ramos, siendo estas últimas parte de investigaciones previas del autor. También se introdujo cartografía elaborada a partir de sistemas de información geográfica (SIG), específicamente las aportadas por el programa QGIS v2.18 con el objetivo de identificar las prácticas y usos urbanos, turísticos y recreativos de las reservas forestales bajo estudio, como así también conocer la evolución del arbolado. Entre las fuentes secundarias, se revisaron documentos, proyectos y normativas que atañen a los casos de estudio.

En primer lugar, se realizó una búsqueda bibliográfica conforme a recabar información acerca de la importancia de los bosques urbanos para la recreación y el turismo y las problemáticas en las que se ven envueltos. Seguidamente, se procedió a la inserción en el campo de estudio, obteniéndose información sobre los atractivos y usos y prácticas recreacionales que se llevan a cabo en los espacios en cuestión. El trabajo continuó con la elaboración de cartografía específica a través de SIG. Paralelamente, se cotejó documentación oficial y normativa municipal en relación a los usos del suelo urbano. El análisis de la normativa local también fue contrastada con las entrevistas mencionadas anteriormente, lo que sirvió para comprender algunas problemáticas en la gestión de los bosques urbanos. En el siguiente apartado, se presentan los resultados de la investigación que posteriormente son discutidos.

## RESULTADOS

La zona de estudio forma parte de la ciudad de Mar del Plata, localizada en el Partido de General Pueyrredon al sudeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). A grandes rasgos, la ciudad es uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional debido en gran medida a sus extensas playas que atraen turistas en temporada estival. Otros productos turísticos complementarios lo representan el turismo urbano, el turismo de eventos y el turismo rural. Desde luego, en la localidad se desarrollan otras actividades económicas como la pesca, la industria textil, la agricultura y la minería. Respecto a la geografía, el relieve se distingue de la tradicional llanura pampeana al presentar ondulaciones y superficies elevadas producto de las estribaciones del Sistema de Tandilia, que se extiende de oeste a este. El clima es templado oceánico, frecuentemente con baja amplitud térmica por su cercanía al mar (Mar del Plata Entre Todos, 2018). En cuanto a la población, según el censo el censo llevado a cabo en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el número de habitantes para ese entonces era de 618.989 habitantes, aunque estimaciones del mismo organismo indican que para 2021 el número ascendería a 659.462 personas.



Imagen 1. Ubicación del área de estudio / Fuente: Elaboración propia

El área estudiada se encuentra dentro de la zona sur de Mar del Plata, entre la calle 515 hacia el sur, la Avenida Jorge Newbery al oeste, la Avenida Mario Bravo al nor-

te y el Mar Argentino por el este. Los barrios contenidos en este lugar son Stella Maris, El Jardín, Faro Norte, Playa Serena, San Jacinto, San Patricio, Bosque Peralta Ramos, Alfara y Los Acanilados. Se centrará el análisis en estos últimos tres, los cuales son reconocidos reservas forestales por normativa municipal. Principalmente, se encuentran la Ordenanza n° 13410/00 (que modificó a la Ordenanza n° 9717/94) y la Ordenanza n° 9784/94. La primera de ellas enumera a los espacios públicos y privados que se consideran reservas forestales (entre ellos los barrios estudiados), mientras que la segunda es más conocida como el Código de Preservación Forestal, el cual declara de interés público la implantación de árboles en inmuebles de dominio público o privado, a la vez que regula y establece controles acerca de la plantación, poda y extracción de ejemplares. Este código reúne disposiciones contempladas en diversas ordenanzas respecto a la gestión del arbolado urbano. La normativa dispone que todo el arbolado presente en espacios públicos corresponde a la gestión municipal, mientras que aquellos en propiedad privada a los dueños del terreno donde se encuentre el ejemplar. Si se talara un árbol, la persona que realiza tal acción debe replantar un árbol nuevo y donar un segundo ejemplar al Municipio.

Las normativas recién expuestas tienen como fin principal la conservación del arbolado, pero no tienen influencia respecto al entorno circundante, lo cual es importante porque la forestación del área de estudio se encuentra en barrios de residencia permanente. A su vez, se pueden encontrar otros usos urbanos que son recogidos por el Código de Ordenamiento Territorial Municipal –COT- (conjunto de ordenanzas que regulan los tipos de uso del suelo según cada área específica). La Imagen 2 muestra un mapa de los distintos tipos de uso del suelo en los barrios bajo estudio y las áreas circundantes.



Imagen 2. Distritos según el Código de Ordenamiento Territorial / Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar, gran parte de los barrios Los Acantilados y Alfar pertenecen al distrito catalogado como R8, cuyo destino es principalmente residencial de baja densidad. También se permite la instalación de talleres artesanales y reparaciones y la ubicación de hoteles de 4 y 5 estrellas, apart hoteles 4 estrellas y residencias turísticas de tiempo compartido. Además se observan dentro del área de Los Acantilados otros usos urbanos. Uno de ellos es el R7, descrita por el COT como “área Urbana en zona adyacente al litoral marítimo del Partido, localizada en función de la Ruta N° 11, destinada a uso residencial dominante de radicación de población turística”. Se permiten actividades de servicios educativos, religiosos, comercios minoristas en edificios existentes, estacionamientos públicos y también hoteles de 4 y 5 estrellas, apart hoteles 4 estrellas y residencias turísticas de tiempo compartido. Por otra parte, hacia el límite oeste del barrio, pueden hallarse otros dos distritos urbanos. Se denomina COLM al área complementaria del litoral marítimo, la cual está destinada a la construcción de viviendas unifamiliares y se rige por los mismos estándares que el distrito R7. Junto a ella, es posible observar un área denominada SAE que indica “área sujeta a estudio” y se la asimila como R7.

Por otra parte, se observa que el Bosque Peralta Ramos pertenece al distrito R7B1 (Residencial 7 Bosque 1), el cual está destinado al uso residencial exclusivo de viviendas de baja densidad. No se permiten otras actividades comerciales distintas a las existentes al momento en que fue promulgado el COT. Además, se puede apreciar que al límite sur del barrio existe un área densamente forestada que corresponde a ARPEA S.R.L., emprendimiento privado de la familia Peralta Ramos (descendientes del fundador de la ciudad de Mar del Plata), la cual se encuentra sin uso urbano por el momento. Lindante a esta área, por el sur, también se observa un área sujeta a evaluación (SAE), aunque esta sí posee residencias de baja densidad. Hacia el este y oeste del Bosque Peralta Ramos, también se localizan los distritos residenciales R5, R6 y R8 correspondientes a los barrios El Jardín y Faro Norte.

Respecto a otro tipo de urbanizaciones, podrán visualizarse en el mapa distintos emprendimientos privados de barrios cerrados que fueron regulados a partir de la Ordenanza Municipal n° 25517/21 y catalogados bajo el distrito de denominación UD (Urbanización Determinada). Estos sitios comprenden a los barrios Arenas del Sur, Rumencó, Rumencó Joven, Las Prunas, Haras Santa María del Mar y Tierra y Mar Country del Golf, localizados en torno a la Avenida Jorge Newbery. En el caso del área COLM, esta fue modificada en sus permisos por la normativa mencionada para permitir la presencia de estas urbanizaciones. A grandes rasgos, la legislación divide a las UD en clubes de campo y barrios cerrados en donde se establecen las obligaciones a cumplir por los desarrolladores de los emprendimientos, entre ellas la provisión de servicios urbanos básicos. También, se norman los usos habilitados en estos distritos que, ade-

más del uso residencial, permite desarrollar actividades de carácter recreativo, deportivo y social. Junto a ellas, la instalación de servicios educativos, sociales y culturales.

## USOS Y PRÁCTICAS RECREATIVAS Y TURÍSTICAS

En cuanto a los usos del espacio propiamente turísticos, es preciso indicar que el arbolado constituye un atractivo en sí mismo. Según un estudio en espacios verdes de la ciudad de Mar del Plata (entre los que se encontraba el Bosque Peralta Ramos) llevado a cabo por Pascual et al. (2015), se pudo constatar que la mayoría de las personas encuestadas perciben estos sitios como lugares para mejorar la calidad de vida y el bienestar personal. Los jóvenes –menores a 35 años- son las que más los frecuentan. A su vez, las personas también valoran los servicios ambientales de los espacios verdes en gran medida, como la producción de oxígeno, la absorción del agua de lluvia y la protección contra vientos. En cuanto a las prácticas, al menos el 60% de los encuestados afirmaron concurrir a espacios verdes al menos una vez al mes, en su mayoría a los lugares más cercanos al domicilio. Analizando las actividades realizadas prima la recreación fundamentalmente asociada al hecho de tomar mate, compartir con familia o amigos y practicar ejercicio como caminar o correr.

Asimismo, es importante destacar los atractivos turísticos y oferta recreativa de la zona estudiada. La Imagen 3 muestra en la franja costera los distintos balnearios.

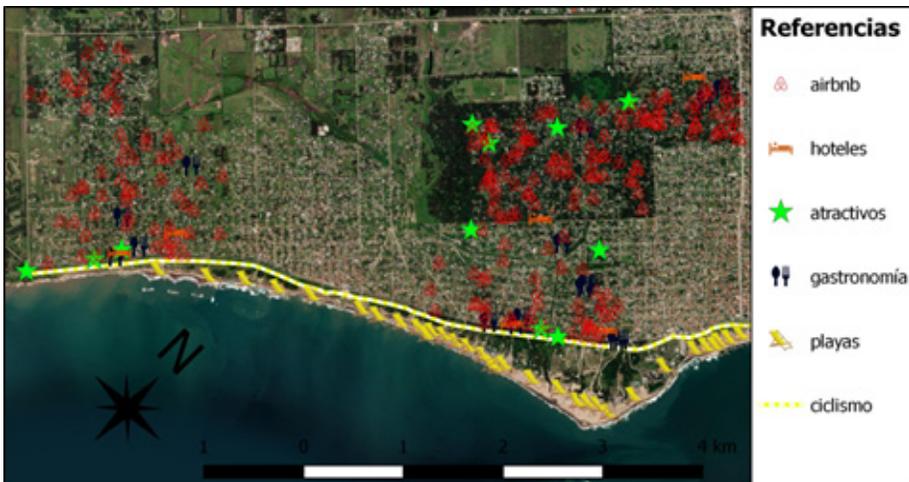


Imagen 3. Prácticas y usos turístico-recreativos de los sitios estudiados / Fuente: Elaboración propia

ubicados en el sur de la ciudad. Estos son espacios recreativos que, si bien no pertenecen a los barrios estudiados, sí resultan relevantes a la hora de atraer visitantes, sobre todo en temporada estival. De hecho, los turistas que se alojan en los barrios durante sus vacaciones suelen hacer uso de estas playas. Cabe resaltar que la mayoría de los balnearios son de acceso privado destinados al sector de clase media alta, aunque también se cuentan con algunos accesos públicos. También suelen realizarse fiestas nocturnas y recitales que convocan a una gran cantidad de jóvenes. Por otro lado, puede destacarse la Ruta Provincial n° 11 que recorre el litoral marítimo y, además de cumplir la función de carretera, también es utilizada por numerosos ciclistas que la recorren ya sea por deporte o paseo.

Ya dentro de las reservas forestales es posible hallar distintos atractivos, algunos de ellos que conforman la identidad de los barrios. Por ejemplo, en el Bosque Peralta Ramos se encuentra la Feria de Artesanos que suelen visitar residentes y turistas durante los fines de semana, alargándose la cantidad de días de funcionamiento en verano. En Alfar, si bien también puede catalogarse como alojamiento, es simbólico el histórico Edificio Alfar que data hace más de medio siglo y fue una de las primeras edificaciones del barrio (que a su vez tomó su nombre de este inmueble). Dentro de Los Acantilados, se encuentra el complejo El Castillo, antiguo hotel de lujo, del cual su propietario también se encargó de lotear las primeras parcelas para urbanizar. También revisten interés sitios gastronómicos, algunos de ellos tradicionales de los barrios. Es el caso de la Casa de Té del Bosque Peralta Ramos y el café y medialunas SAO del Alfar.

Por último, la Imagen 3 muestra los sitios de alojamiento disponibles dentro de las reservas forestales. Estos fueron divididos en dos, estando por un lado los que corresponden a alojamiento hotelero y, por otra parte, los relativos a alojamiento extrahotelero. Dentro del primer grupo, pueden encontrarse emprendimientos que llevan varias décadas de funcionamiento como el Hostal del Bosque en el Bosque Peralta Ramos o el Edificio Alfar, comentado anteriormente. El grupo de alojamiento extrahotelero está comprendido por las casas y departamentos en alquiler que se ofrecen en internet a través del sitio web Airbnb. Se tomó en cuenta esta plataforma ya que es la más popular entre los servicios de alquiler, sobre todo turístico. Como es posible apreciar, son muchos más los servicios de alojamiento extrahotelero que el hotelero, siendo el Bosque Peralta Ramos el que concentra más viviendas en alquiler.

En los anteriores mapas se ha podido observar cuáles son los usos urbanos y las prácticas turístico-recreativas que se llevan a cabo en las reservas forestales analizadas y su entorno próximo. Esta información es importante para poder llegar a una aproximación del impacto de estos usos en la forestación. Es preciso para ello tener en cuenta también algunos aspectos mismos que hacen a la gestión de las reservas

forestales. Ya se han mencionado las normativas que rigen los espacios analizados, en especial el Código de Preservación Forestal. Ahora bien, es cierto que el mismo no es cumplido en todos los casos, sobre todo en lo que concierne a la extracción y plantación de ejemplares. La observación de campo permite contemplar que no en todas las construcciones que se levantan dentro de las reservas forestales se vuelve a plantar un árbol por cada extraído según la normativa indica. Desde luego, esto ocasiona una pérdida progresiva del patrimonio forestal. Otra cuestión a considerar es el control sobre los nuevos comercios que se instalan en los barrios, ya que, como se dijo anteriormente, no está permitida la inclusión de emprendimientos por fuera de lo que establece el COT.

En razón de estos acontecimientos, se creyó necesario conocer la perspectiva de los responsables municipales del Departamento de Arbolado Urbano. De acuerdo a entrevistas previas realizadas por el autor del presente trabajo, se pudo conocer que quienes deben encargarse de la gestión del arbolado público del Partido de General Pueyrredon no cuentan con los recursos suficientes para hacerlo. En palabras propias de uno de los empleados del área en cuestión, se destaca lo siguiente:

*“No tenemos los recursos para trabajar. [...] La unidad de poda tiene sólo seis personas para todo Mar del Plata. Y activas, en total son tres, creo. Y nosotros en materia de inspección somos tres personas para todas las reservas forestales, de los cuales nos dividimos uno en cada zona y uno va mutando entre nosotros. También somos los que nos encargamos de las plantaciones, los informes de los corredores”.* (Representante del Departamento de Arbolado Urbano del EMSUR, hombre, alrededor de los 40 años, abril de 2019).

Vale destacar que, pese a estas limitaciones, el sector trabaja en programas de plantación de árboles en distintos barrios de la ciudad, incluidos los aquí analizados. También existe un grupo denominado Barrios Reservas Forestales que agrupa a distintos residentes y fomentistas de los barrios declarados reservas forestales y trabajan en conjunto con la Municipalidad en el cuidado de árboles en espacio público. Sin embargo, también son conscientes de la falta de control a la hora de extraer ejemplares. Una integrante de este grupo se expresó de la siguiente forma:

*“Tiraste un árbol, ¿dónde está el permiso? No hay nadie que te lo controle. Tiraste un árbol, viniste a reponer y no hay nadie que te venga a controlar. Viniste a juntar las ramas y no hay nadie que te venga a decir nada. Si vos no podés controlar eso, difícilmente tengas un proyecto y lo*

*puedas llevar a cabo*". (Integrante del Grupo Barrios Reservas Forestales, mujer, alrededor de los 50 años, octubre de 2019).

Más allá de la falta de control percibida, también se plantea una situación peligrosa para los vecinos y visitantes de las reservas forestales que es la caída de árboles por su envejecimiento o condiciones climáticas que los debilitan. Esto representa una amenaza real contra la integridad física y los bienes materiales de las personas. Otra integrante del Grupo Barrios Reservas Forestales comentó al respecto:

*"Trabajando con la municipalidad pensamos cómo mirar el bosque a futuro. Sabíamos que con el tema del arbolado, había que tomar una resolución. Seguimos sacando árboles por seguridad, porque se están haciendo muchas casas y, definitiva, los árboles que están ahora no van a estar más porque algunos se caen solos o son peligrosos"*. (Integrante del Grupo Barrios Reservas Forestales, mujer, alrededor de los 45 años, octubre de 2019).

Ya sea por falta de controles o por necesidad, lo cierto es que se ha perdido en los últimos años numerosa masa arbórea y vegetal. Es posible contrastar estas afirmaciones por medio del análisis temporal de imágenes satelitales que reflejan la pérdida de vegetación. En este sentido se tomaron imágenes de los satélites Landsat 7 y 9 a través del uso de bandas espectrales para comparar el estado de la vegetación y el crecimiento urbano del área estudiada en relación de 21 años de diferencia. Se tomó como referencia el verano del año 2001 y el verano del año 2022, ya que esta es la época donde se puede observar el mayor volumen de vegetación. Así, se obtuvo el Índice de Vegetación Normalizado (NDVI), el cual refleja valores estimados del verdor de los bosques en función del uso de las bandas de infrarrojo cercano (NIR, near infrared) y roja (R) a través de una operación matemática (Gilabert et al., 1997; Meneses Tovar, 2011). La misma se calcula:

$$NDVI = \frac{(NIR-R)}{(NIR+R)}$$

La Imagen 4 muestra el resultado de este índice comparando los resultados del año 2001 a los de 2022. Las primeras imágenes están a color real y se incluyen como comparativa para el siguiente resultado. En las segundas, se expresa el cálculo del NDVI en ambas series temporales. Los colores más verdes representan mayor vegetación, mientras que los rojos las áreas faltas de ella. Aquí es sumamente notoria la pér-

didada de verde en las reservas forestales, especialmente en el Bosque Peralta Ramos y hacia el oeste de Los Acantilados. También, en este último sector, se aprecia la pérdida de vegetación del arroyo Corrientes (al sur del Bosque Peralta Ramos) producto de la construcción del barrio privado Haras Santa María del Mar.

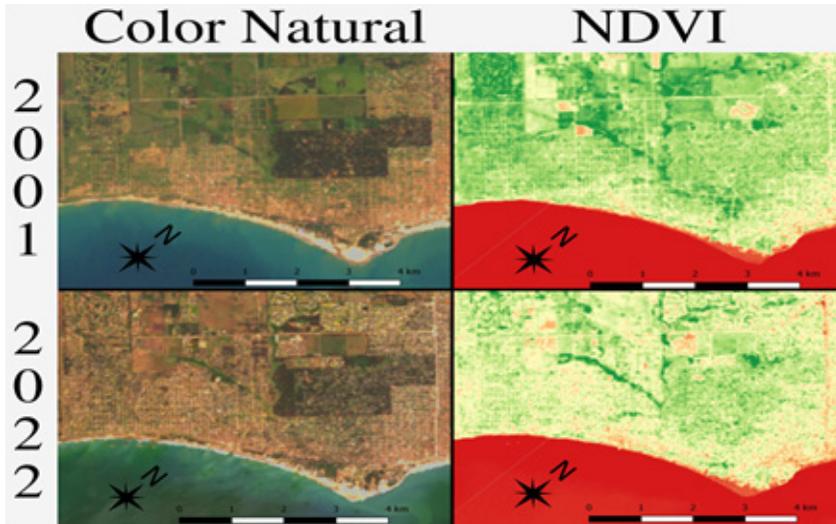


Imagen 4. Índice de Vegetación Normalizado (NDVI). 2001 y 2022. / Fuente: Elaboración propia

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La inclusión de las anteriores imágenes satelitales se propuso demostrar la pérdida de vegetación y el avance de la urbanización en las reservas forestales bajo estudio. No obstante, las mismas son solo un dato aleatorio si no se contrastan con el análisis de campo. Evidentemente, los usos y prácticas recreativas y turísticas han tenido impacto en la pérdida de forestación. Como se dijo anteriormente, las reservas forestales poseen un atractivo en sí mismo que se presenta por medio del arbolado que estimula caminatas y paseos. Asimismo, existen diversos atractivos de carácter cultural que configuran parte de la identidad de los barrios. A ello se le suma una variada oferta gastronómica de gran popularidad en la zona y numerosos balnearios que componen los servicios destinados al turismo de sol y playa y otras actividades recreativas. La expansión urbana tiene un correlato con el atractivo de la zona estudiada y puede observarse -al menos parcialmente- por medio de la abundante oferta de alojamiento hotelero y extrahotelero, ya que muchas viviendas construidas se utilizan para este fin.

Sin embargo, sería engañoso atribuir la expansión urbana solo a los usos y prácticas recreativas y turísticas, ya que también depende de otras variables de índole económica, social y cultural que resultaría imposible sintetizar en esta ponencia. De todas formas, se han señalado algunos aspectos que tienen que ver con la normativa relacionada al uso del suelo. Así, se señaló el destino de carácter residencial de los barrios estudiados, más allá de algunas otras actividades comerciales minoristas incluidas. Esto favoreció la construcción de viviendas de baja densidad en parcelas donde anteriormente existía vegetación. También es relevante en este sentido la aparición de barrios privados que tendieron a modificar sustancialmente el suelo para urbanizarlo. Otra cuestión a la que se ha hecho alusión es la falta de controles respecto a la legislación sobre el arbolado. Esto es un problema que atenta directamente contra el patrimonio forestal al no cumplir con la reforestación requerida a las nuevas construcciones. En ocasiones, también la oferta de servicios recreativos y gastronómicos incumple la normativa del COT abriendo comercios donde no se permite hacerlo. El caso más ejemplar es el del Bosque Peralta Ramos.

Ante esta situación, urge la necesidad de un plan integral para la forestación del Partido que, desde luego, incluye el área de estudio. Esta planificación no debe desconocer otros proyectos como el Plan Estratégico Mar del Plata Batán 2013-2030 y la legislación existente, principalmente la relativa al COT y el Código de Preservación Forestal. Es necesario que se ampare en ellas y plasme vías posibles de solución a los problemas que aquí se analizan. Normalmente los planes maestros de arbolado suelen hacer foco en variables estrictamente referidas a lo forestal y establecer parámetros para la poda, extracción y resiembra de ejemplares. Ello se considera sumamente necesario, sobre todo en lo que concierne a los censos forestales para conocer el estado de los árboles. No obstante, el arbolado debe ser visto en su contexto y esto implica considerar las actividades urbanas en torno al mismo, incluidas las recreativas y turísticas. Por su parte, cualquier planificación turística requiere contemplar el ambiente en el cual se desarrolla, lo que hace parte a la forestación. Se considera que un plan integral forestal-urbano-turístico tiene que llamar a la acción y escuchar las opiniones de los distintos actores sociales, más allá de los expertos técnicos y del sector público. Resulta una forma eficaz de concienciar y a la vez fomentar una actitud proactiva de sectores normalmente relegados de la planificación territorial.

## REFLEXIONES FINALES

Esta investigación se propuso el objetivo de identificar y examinar los usos y prácticas urbanas, recreativas y turísticas en bosques urbanos y sus posibles impactos en estos últimos y su capacidad como espacios de ocio. Esta tarea conllevó el análisis de normativa urbana así como también el relevamiento de campo. A partir de ello, pudo mostrarse mediante imágenes satelitales la información recabada, además de incorporar ilustraciones acerca de la evolución del arbolado y la expansión urbana. Como se dijo anteriormente, la gestión de los bosques urbanos y los usos y prácticas en relación a ellos depende en primer lugar de una adecuada planificación que comprenda la diversidad de intereses e involucre a distintos actores sociales.

El diagnóstico que aquí se presenta no deja de ser limitado en cuanto a las variables a considerar y se espera obtener más información con futuras investigaciones. En principio, deben tratar de conocerse más profundamente las percepciones de las personas en torno a las reservas forestales estudiadas. Esto implica, entre otras cosas, observar la importancia que se le otorga al arbolado, los sentimientos que evoca y comparar lo expresado con las prácticas cotidianas. Una aproximación hacia ello puede lograrse a través del estudio de imaginarios sociales en relación a los bosques urbanos. No obstante, los resultados que se vuelcan en la presente ponencia se consideran oportunos como primera aproximación al objeto de estudio que es el rol recreativo y turístico de los bosques urbanos y las problemáticas asociadas a estas actividades. Desde luego, la intención es abrir el debate lo más ampliamente posible sobre esta cuestión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrada, R. I. y Deng, J. (2012). Enjoying green cities: Assessing visitors' attitude and preferences of urban forests in Washington, DC [congreso]. Proceedings of the 2010 Northeastern Recreation Research Symposium, Newtown Square, PA, Estados Unidos.
- Benseny, G. (2012). La conformación espacial y evolución turística de Villa Gesell (Argentina) [congreso]. I Taller Internacional Historia y Turismo, Mar del Plata, Argentina.
- Bualhamam, M. R. (2009). The study of urban growth impact in tourism area using remote sensing and GIS technique for north part of the UAE. *Journal of Geography and Regional Planning*, 2(6), 166-175.
- Casinelli, S. L. (2009). The Role of Urban Forests in Sustainable Tourism Development: A Case Study of Savannah, GA (tesis de maestría). West Virginia University, Estados Unidos.
- Denegri, G., Rodríguez Vagaría, A., Mijailoff, J., Mársico, J. y Acciaresi, G. (2018). Bosques urbanos: Su aporte al turismo en la costa atlántica norte de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 28(2), 316-335.
- Deng, J., Arano, K. G., Pierskalla, C. y McNeel, J. (2010). Linking urban forests and urban tourism: a case of Savannah, Georgia. *Tourism Analysis*, 15(2), 167-181.
- Dobbs, C., Eleuterio, A. A., Amaya, J. D., Montoya, J. y Kendal, D. (2018). Beneficios de la silvicultura urbana y periurbana. *Unasylva*, 69(1), 22-29.
- Dwyer, J. F., McPherson, E. G., Schroeder, H. W. y Rowntree, R. A. (1992). Assessing the benefits and costs of the urban forest. *Journal of Arboriculture*, 18(5), 227-227.
- Gilabert, M. A., González-Piqueras, J. y García-Haro, J. (1997). Acerca de los índices de vegetación. *Revista de teledetección*, 8(1), 1-10.
- Haaland, C. y van Den Bosch, C. K. (2015). Challenges and strategies for urban greenspace planning in cities undergoing densification: A review. *Urban forestry & urban greening*, 14(4), 760-771.
- Heikinheimo, V., Tenkanen, H., Bergroth, C., Järv, O., Hiiippala, T. y Toivonen, T. (2020). Understanding the use of urban green spaces from user-generated geographic information. *Landscape and Urban Planning*, (201).
- Hull, R. B. (1992). How the public values urban forests. *Journal of Arboriculture*, 18(2), 98-101.
- Karjalainen, E., Sarjala, T. y Raitio, H. (2010). Promoting human health through forests: overview and major challenges. *Environmental health and preventive medicine*, 15(1).
- Łaszkiwicz, E., Czembrowski, P. y Kronenberg, J. (2020). Creating a Map of the Social Functions of Urban Green Spaces in a City with Poor Availability of Spatial Data: A Sociotope for Lodz. *Land*, 9(6), 183.
- Lee, Y. F., Ligonjang, J. y Yong, S. C. (2004). Urban forestry and its relevance to tourism development in Sabah [simposio]. Asia Europe Meeting Symposium on Urban Forestry, Beijing, China.
- Mar del Plata Entre Todos (2018). Segundo Informe de Monitoreo Ciudadano. Mar del Plata, Argentina: Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/10pyC24Z\\_Ptoim2UygcPCAYuyRXw-cU92W7/view](https://drive.google.com/file/d/10pyC24Z_Ptoim2UygcPCAYuyRXw-cU92W7/view)
- Medina, V. D., Guevara, T. A. y Marigo, P. (2018). Medio ambiente, crecimiento urbano y rol del Estado: planificación urbana en San Carlos de Bariloche. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 5(3), 18-33.

- Meneses-Tovar, C. L. (2011). NDVI as indicator of degradation. *Unasylva*, 62(238), 39-46.
- Millennium Ecosystem Assessment (2003). *Ecosystems and human well-being. A framework for assessment*. Washington, Estados Unidos: Island Press.
- Moreno, R., Ojeda, N., Azócar, J., Venegas, C. y Inostroza, L. (2020). Application of NDVI for identify potentiality of the urban forest for the design of a green corridors system in intermediary cities of Latin America: Case study, Temuco, Chile. *Urban Forestry & Urban Greening*, (55).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017). *Directrices para la silvicultura urbana y periurbana*. Roma, Italia: FAO.
- Ospina Rendon, L. C. (2015). *Valores sociales del bosque urbano de la ciudad de Pereira* (tesis de maestría). Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.
- Pascual, M., Cueto, S., González, M. y Ferrarello, E. (2015). Percepción sobre los espacios verdes en la ciudad de Mar del Plata. *Observatorio de la Ciudad, Universidad Fasto*. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0016051767e45e4834164>
- Perelman, P. E. y Marconi, P. L. (2016). Análisis exploratorio y valoración del paisaje en los parques de la Ciudad de Buenos Aires. *Terra mundus*, 3(1).
- Priego, C. (2002). *Beneficios del Arbolado Urbano*. México. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/24578/1/Beneficios%20del%20arbolado%20urbano.pdf>
- Tyrväinen, L. y Miettinen, A. (2000). Property prices and urban forest amenities. *Journal of environmental economics and management*, 39(2), 205-223.
- Tzoulas, K., Korpela, K., Venn, S., Yli-Pelkonen, V., Ka mierzczak, A., Niemela, J. y James, P. (2007). Promoting ecosystem and human health in urban areas using Green Infrastructure: A literature review. *Landscape and urban planning*, 81(3), 167-178.
- Verma, A. K., Kumar, M. y Bussmann, R. W. (2007). Medicinal plants in an urban environment: the medicinal flora of Banares Hindu University, Varanasi, Uttar Pradesh. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 3(1).
- Wolf, K. L. (2003). Public reponse to the urban forest in inner-city business districts. *Journal of Arboriculture*, 29(3), 117-126.
- Zheng, B., Zhang, Y., Sibley, J., Deng, J. y Robinson, C. (2007). Impact of urban trees and landscaping on tourism and sustainable development. Recuperado de <https://pdffox.com/impact-of-urban-trees-and-landscaping-on-tourism-pdf.html>

TURISMO,  
AMBIENTE,  
SOSTENIBILIDAD  
Y RECURSOS NATURALES



# **TURISMO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES (ODS) EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

Téc. Carolina Caliva<sup>1</sup>

1 | Tesista de la Lic. en Turismo, Universidad Nacional Patagonia Austral - Unidad Académica Río Gallegos Santa Cruz - Argentina. [caro.sol.c@gmail.com](mailto:caro.sol.c@gmail.com)

## RESUMEN

En las últimas décadas, la humanidad atraviesa graves problemas ambientales generados por muchos factores, entre los cuales participa el turismo. Siendo este uno de los motivos por el que hoy forma parte de la agenda de la sustentabilidad. La Organización Mundial del Turismo es el organismo encargado de promover el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo, y sostenibilidad ambiental. Es un sector clave para la construcción de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, es por ello que en los últimos años se ha incorporado en las agendas de trabajo de diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales. La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible propuesta por la ONU (Organización de las Naciones Unidas), iniciada en el año 2015 está integrada por 17 objetivos y 169 metas, denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El turismo enfocado en la naturaleza y sus derivados, el cuidado ambiental en la práctica turística, criterios sanitarios y la digitalización, son aspectos que logran una recuperación en pos-pandemia evidenciando la importancia de trabajar con los ODS en la actividad turística de la provincia de Santa Cruz. Su adhesión a la Agenda 2030 fue en agosto del 2020 por medio de un convenio colaborativo con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, estableciendo acciones acordes a la realidad provincial.

Desde una perspectiva turística, se resignificó como prioridad y trascendencia, el trabajo decente, innovación e infraestructura, salud y educación, obteniendo una nueva cara a la transformación de la recuperación de turismo en la situación actual post-covid. Este trabajo tiene por fin presentar avances de tesis cuyo objetivo general es diagnosticar el contexto y los instrumentos de incorporación de los ODS en el Sector Turístico de la Provincia de Santa Cruz. De forma particular se analizará el contexto y los instrumentos aplicados para los ODS en la Provincia de Santa Cruz en el Sector Turístico, y se identificarán algunos actores intervinientes y destinos participantes. La metodología a utilizar se basa en un análisis exploratorio con enfoque cualitativo, empleando la revisión bibliográfica, análisis documental como principal técnica de investigación y se complementa con entrevistas a informantes claves. Entre los principales resultados parciales que se pueden presentar ha sido posible observar a través de los documentos y lo relevado en las entrevistas, la dinámica de trabajo adoptada entre las distintas áreas del gobierno provincial: la Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Responsabilidad Social y municipios que adhirieron a la Agenda 2030 con actividades y proyectos turísticos. Otro actor relevante del territorio es la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos, quien acompaña la implementación de dichos objetivos. Si bien la adhesión del Gobierno de la provincia de Santa Cruz ha sido reciente, se evidencia un compromiso en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Palabras clave: *ODS, Turismo, Santa Cruz, Patagonia Austral*

## SUMMARY

In the last decades, humanity has been facing serious environmental problems caused by many factors, including tourism. Being this, one of the reasons why it is today part of the sustainability agenda. The World Tourism Organisation is the organism in charge of promoting tourism as an engine for economic growth, for inclusive development and environmental sustainability. It is a key sector for the construction of the **Sustainable Development Goals**, for this reason, in recent years it has been incorporated into the work agendas of different government and non-government agencies. The 2030 Agenda for Sustainable Development proposed by the UN (United Nations), launched in 2015, is made up of 17 goals and 169 targets, known as the Sustainable Development Goals (SDGs). Tourism focused on nature and its derivatives, the environmental care in tourism practices, health standards and digitalisation are aspects that achieve a post-pandemic recovery, demonstrating the importance of working with the SDGs in tourism activity in the province of Santa Cruz. Its adherence to the 2030 Agenda was in August 2020, through a collaborative agreement with the National Council for the Coordination of Social Policies, establishing actions according to the provincial reality.

From a tourism perspective, innovation and infrastructure, decent work, health and education were redefined as a priority, giving a new face to the transformation of the recovery of tourism in the current post-covid situation. The purpose of this work is to present advances of a thesis whose general point is to diagnose the context and instruments for the incorporation of the Sustainable Development Goals (SDGs) in the Tourism Sector of the Santa Cruz Province. In a particular way, the context and the instruments applied for the SDGs in the Province of Santa Cruz in the Tourism Sector will be analysed, actors as participating destinations will be identified too. The methodology to be used is based on an exploratory analysis with a qualitative approach, using the bibliographic review, documentary analysis as the main research technique and complemented by key informant interviews. Among the main partial results that can be presented, it has been possible to observe, through documents and interviews, the work dynamics adopted between the different areas of the government: the Secretary of the Environment, the Secretary of Social Responsibility and local governments that have adhered to the 2030 Agenda with tourism activities and projects. Another relevant actor in the territory is the Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos Academic Unit, which accompanies the implementation of these goals. Although the Government of the Province of Santa Cruz has only recently joined these ideas, a commitment is evident in the implementation of the Sustainable Development Goals.

Keywords: *SDGs, Tourism, Santa Cruz, Southern Patagonia*

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la humanidad atraviesa graves problemas ambientales generados por muchos factores, entre los cuales participa el turismo. Siendo este uno de los motivos por el cual hoy forma parte de la agenda de la sustentabilidad.

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible propuesta por la ONU (Organización de las Naciones Unidas), iniciada en el año 2015 está integrada por 17 objetivos y 169 metas, denominados Objetivos de Desarrollo sustentable (ODS).

El turismo es una de las actividades económicas de mayor envergadura y crecimiento que por su capacidad de influencia puede contribuir de manera eficaz al logro de los ODS (Hernández, 2021) en muchos aspectos.

La Provincia de Santa Cruz, se adhirió a la Agenda 2030, en agosto del 2020, por medio de un convenio colaborativo con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, estableciendo acciones acordes a la realidad provincial. Desde una perspectiva turística, se resignificó como prioridad y trascendencia, el trabajo decente, innovación e infraestructura, salud y educación, obteniendo una nueva cara a la transformación de la recuperación de turismo en la situación actual post-covid (Secretaría de Turismo de Santa Cruz, 2021).

El objetivo de la tesis de investigación es diagnosticar el contexto y los instrumentos de incorporación de los ODS en el Sector Turístico de la Provincia de Santa Cruz, para el periodo 2022-2023, identificando prioridades, oportunidades y limitaciones. Como objetivos específicos se plantearon los siguientes: Establecer el marco de referencia de los ODS en turismo; Identificar los lineamientos de aplicación de los ODS en el planeamiento turístico de Argentina; Analizar el contexto y los instrumentos aplicados para los ODS en la Provincia de Santa Cruz en el Sector Turístico; Construir un mapa de actores para una gobernanza colaborativa turística basada en los ODS; establecer prioridades, oportunidades y limitaciones en la incorporación de los ODS en el Sector Turístico de la provincia de Santa Cruz

En este trabajo se presentan resultados parciales en la tesis llamada “Turismo y Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en la provincia de Santa Cruz. Diagnóstico, prioridades y oportunidades.” bajo los objetivos planteados.

## DESARROLLO SOSTENIBLE

En el origen del concepto de desarrollo sustentable se detectan dos grandes perspectivas; por una parte, la toma de conciencia del carácter finito de los recursos de la tierra y su exponencial crecimiento demográfico; y, por otro lado, los daños que produce la actividad humana al planeta y medio ambiente (PNUD, 2006). Dar una definición precisa resulta complejo ya que diversos enfoques ideológicos, políticos, sociales y ambientales le dan significados diferentes, por tal motivo, a pesar de tener conocimientos de los vigentes debates de autores y sectores, en este trabajo se utilizarán como sinónimos los términos “sustentable” y “sostenible”.

En el “Informe Brundtland” en 1987, se definió el término “Desarrollo Sostenible” como “aquél que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Pérez, 2004). Unos años más tarde, el concepto comenzó a popularizarse, con la divulgación del informe derivado de la Cumbre de la Tierra sobre Medio Ambiente y Desarrollo que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992 (SECTUR SADyS PNUD, 2006)

Finalmente, en el año 2002 en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo sostenible, es donde el concepto de sustentabilidad se consolidó, donde además se definieron los tres pilares o dimensiones: ambiental, económica y social (PNUD, 2006).



Figura 1. Pilares del Desarrollo Sostenible PNUD (2009)

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD,2006) define los pilares como; sustentabilidad económica, la creación de prosperidad en los diferentes niveles de la sociedad, considerando la rentabilidad de todas las actividades económicas, y proponiendo la viabilidad de las empresas y su capacidad para mantenerse a largo plazo; sustentabilidad social, implica el respeto de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad, distribuyendo equitativamente los beneficios, su objetivo principal son las comunidades locales con el fin de mantener y reforzar su subsistencia, reconociendo y respetando las diferentes culturas, evitando cualquier forma de explotación. Sustentabilidad ambiental, conservar adecuadamente la gestión de recursos, principalmente aquellos que no son renovables.

## TURISMO SOSTENIBLE

En el campo del turismo, el concepto de desarrollo sustentable se aplica para referirse a una forma distinta de ejercer la actividad y al mismo tiempo satisfacer las necesidades de los turistas y de los destinos, protegiendo y fomentando oportunidades para el futuro (PNUD, 2006).

La Organización Mundial del Turismo (OMT), en los años 90 entendió al turismo sustentable como un camino hacia la gestión integral de recursos. En 1993, definió al turismo sustentable, “aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas, así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades del futuro”.

El objetivo principal de turismo sustentable es mantenerse en el tiempo, obtener rentabilidad, pero protegiendo los recursos naturales que lo sostienen y respetando e involucrando a la comunidad, considerando lo expuesto, responde a los tres elementos de la sustentabilidad (Pérez, 2004):

*Económico:* un turismo sustentable debe ser rentable para que sea viable.

*Social:* un turismo sustentable debe colaborar en reforzar los valores de relación, intercambio de experiencias, enriqueciendo tanto a los visitantes como a la comunidad receptora.

*Ambiental:* el turismo sustentable debe colaborar en la protección y conservación del medio ambiente en el que se desarrolla ya que depende de él.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el turismo sustentable es un modelo de desarrollo económico diseñado para, mejorar la calidad de vida de la población local, calidad en la experiencia del visitante, mantener la calidad de vida del medio ambiente, obtener mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística y asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos.

## LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La conformación de los actuales objetivos de desarrollos sostenibles ha recorrido un camino de evolución hasta alcanzar la Agenda 2030, donde se debe comprender cada fase que contribuye al desarrollo y su aportación a lo que hoy llamamos desarrollo sostenible.

En el año 1987, a partir del Informe Brundtland, la comisión mundial para el desarrollo y el medioambiente en la ONU, adquieren un término que se convierte en el eje del discurso científico, denominado “Desarrollo Sustentable”. Partiendo desde el documento que se firmó, donde se estableció un compromiso transgeneracional en la reducción de los impactos ambientales. Esto lamentablemente, deja de lado varios aspectos como los económicos y sociales (Hernández, 2021).

En la Conferencia de Río en el año 1992, la ONU comienza a tratar y crear la Agenda 21, donde tiene como objetivo pensar y actuar local y globalmente, y además se comienza aproximar al concepto de SOSTENIBILIDAD. Front (2000, p.11) señala que la Agenda 21 se constituye con metas concretas y plazos fijos en materia de aspectos como la erradicación de la pobreza, acceso al agua potable, protección de la Biodiversidad, etc.

Debemos mencionar, que de las 4 secciones que componen la Agenda 21, el turismo solo se menciona en dos de ellas, dimensiones sociales y económicas y la conservación y gestión de los recursos para el desarrollo.

Luego de diez años, los resultados evaluados por la ONU, no son los esperados, mostrando un panorama como un rotundo fracaso, pero esto no desmotivó a los dirigentes de la ONU, ya que, en el 2000, en la Cumbre del Milenio, se comenzaron a desarrollar los objetivos del desarrollo del Milenio (ODM), constituido por metas con plazos en el tiempo. Los cuales abordan múltiples dimensiones como la pobreza, hambre, enfermedad, falta de educación, etc.

El turismo ha estado presente e intento ser consecuente con los ODM a través de la OMT, abordando el primer objetivo del milenio donde el turismo puede desempeñar un papel de liderazgo en la reducción de la pobreza, siempre que las partes intervinientes adopten dichas medidas (Hernández, 2021).

La agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, es el resultado de este largo camino mencionado anteriormente, donde su largo proceso, profundo y participativo de reflexión de la comunidad internacional sobre cuáles serían sus enfoques, los contenidos y las prioridades en la que los países deben centrar sus acciones para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo (Unesco, 2017).

## ODS EN TURISMO

La UNWTO (2008) define al turismo como “un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios” y siendo recíproco, un motor de crecimiento en la economía a nivel mundial. La actividad turística es dinamizadora de las economías locales gracias a su efecto multiplicador y además ser una industria que no necesita de enormes inversiones y puede desarrollarse en diferentes entornos (Puig, 2019)

A partir de lo expuesto es que decimos que el turismo es una industria global que genera el 10% del PIB en el mundo (OMT, 2019), beneficiando a la comunidad local con empleo donde es responsable de 1 de cada 11 empleos a nivel mundial (OMT y UNWTO, 2016).

Es por ello, que en la Agenda 2030, el turismo figura como una actividad principal para lograr un crecimiento más sostenible e inclusivo, específicamente en el desarrollo de los ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, ODS 12 “Producción y consumo responsable”, ODS 14 “Vida submarina” (OMT y UNWTO, 2016). El turismo por alcance e impacto puede cumplir un rol positivo en forma directa e indirecta en cualquiera de los 17 ODS (Hernández, 2021).

Los retos que el turismo debe afrontar con respecto a los ODS, es el empleo, a la hora de asegurar que las empresas ofrezcan empleo decente y estable, particularmente a personas con discapacidad (OMT y UNWTO 2016). Otro es relativo al medioambiente, sabemos que la actividad genera un impacto a los recursos naturales, por lo cual es necesario fomentar una gestión eficiente de los recursos.

Considerando lo expuesto, debemos observar las oportunidades que posee el sector del turismo con respecto al cumplimiento de los ODS, como, por ejemplo, motivar a las empresas alinear estrategias con los ODS, fomentando el turismo responsable, con el fin de respetar el medio natural, cultural y social, promoviendo el desarrollo sostenible en los destinos (OMT, UNWTO, 2016).

## GOBERNANZA Y TURISMO

El concepto de gobernanza es reciente y se utiliza de manera diversa con múltiples acepciones. Barbini et al. (2011) consideran que la gobernanza es un modelo diferente al tradicional, el cual está compuesto por las organizaciones involucradas y sus relaciones entre sí.

A través del siguiente cuadro se pueden apreciar las distintas definiciones, dispuestas cronológicamente, otorgadas al término gobernanza.

Tabla N° 1 Conceptos de Gobernanza	
AUTOR	CONCEPTO
Instituto Nacional de administración pública de España- INAP (2005)	“La gobernanza está constituida por las normas y reglas que pautan la interacción en el marco de las redes de actores públicos, privados y sociales interdependientes en la definición del interés general en entornos complejos y dinámicos. La gobernanza se asocia a una mayor implicación de actores no gubernamentales en el diseño e implementación de las políticas públicas y, al fin y al cabo, en la definición del interés general”.
Argimiro Rojo Salgado (2005)	“Es un mecanismo alternativo al gobierno tradicional, fundado en una relación jerárquica entre quien gobierna y quien es gobernado, y en la facultad normativa y coercitiva del Estado para establecer la norma y obligar a su cumplimiento”.
Real Academia de la Lengua Española (2010)	“Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el estado, la sociedad y el mercado de la economía”.
Organización Mundial del Turismo (OMT) (2010)	“Práctica de gobierno susceptible de medición, orientada a dirigir eficientemente al sector turístico en los distintos niveles de gobierno, mediante formas de coordinación y colaboración entre ellos para realizar metas compartidas por redes de actores que inciden en el sector, con el fin de lograr soluciones y oportunidades, con base a acuerdos sustentados en el reconocimiento de interdependencias y responsabilidades compartidas”

Fuente: Elaboración propia

El interés e importancia de este concepto aumenta cuando se afirma que las formas de gobernanza son fundamentales para promover y garantizar el desarrollo sostenible (Vera et al., 2011; Whittingham, 2002).

La Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (Sustainable Development Solutions Network, 2013), considera que la gobernanza es un medio importante para alcanzar las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental, pero además es un fin, ya que el desarrollo sostenible es una sumatoria de acciones de todas las personas interesadas que participan en la toma de decisiones.

En la actividad turística, la sostenibilidad precisa que los actores políticos, eco-

nómicos y sociales que intervienen en la producción turística a nivel local, regional, nacional y supranacional se relacionen con el fin de conseguir beneficios para el conjunto de la sociedad, disminuyendo los impactos negativos que pueda ocasionar la actividad turística (OMT, 2010)

Por lo tanto, es necesario considerar tres aspectos relacionados con la gobernanza, así lo señala Bertucci (2002):

Instituciones políticas transparentes y eficaces, que rindan cuentas para permitir que la participación y representación política tengan en cuenta las necesidades de los ciudadanos y sus demandas.

Un conjunto coherente de políticas y un marco normativo que aborde los diferentes aspectos del turismo como un todo.

La asociación entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil.

A partir de lo expuesto, es que Fernández et al (2014) define a la gobernanza turística como “Una práctica de gobierno que se puede medir, que tiene como objetivo dirigir efectivamente el turismo en los diferentes niveles de gobierno, a través de las formas de coordinación, colaboración y/o cooperación, que sean eficaces, transparentes y sujetas a rendición de cuentas, que ayudará a alcanzar los objetivos de interés colectivo que comparten redes de actores involucrados en el sector, con el objetivo de desarrollar soluciones y oportunidades a través de acuerdos basados en el reconocimiento de las interdependencias y responsabilidades compartidas”.

## METODOLOGÍA

El presente trabajo tiene un enfoque cualitativo de alcance exploratorio, ya que el tema elegido ha sido poco explorado en Argentina y en particular en la zona patagónica. Según Vera Vélez et., al (2003) se define a la investigación cualitativa como *“aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular”*

En primer lugar, se realiza un relevamiento bibliográfico de fuentes académicas y documentos de organismos e instituciones públicas, sobre las temáticas abordadas de este estudio: Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el turismo, desarrollo sostenible.

Seltz (1980) define esta instancia que denomina *“revisión de la experiencia”*, al proceso de reunir y sintetizar las mismas para profundizar la familiarización del problema con el contexto de estudio.

En segundo lugar, se propone el análisis de contenido documental, como otra técnica de investigación, sobre instrumentos legales públicos: informes, decretos, leyes, reglamentaciones, ordenanzas, etc., que están vinculadas al tema objeto de estudio.

Otra de las técnicas de investigación propuesta en este proyecto es la entrevista a informantes claves referentes en la actividad turística, dentro de un ambiente formal no estructurado. Como expone Pérez (2007), la entrevista se conceptualiza como “entrevistas abiertas dirigidas a una persona (el informante clave) que tiene una vasta experiencia en un área de estudio”. Así, en el contexto de esta investigación, los informantes claves serán aquellas personas, que se encuentran involucradas directa e indirectamente con la actividad turística y los temas objeto de estudio. Estas entrevistas se realizan de forma presencial o virtual, dada la extensión geográfica que abarca el estudio y la viabilidad de la realización de las mismas.

Los informantes claves a entrevistar serán del ámbito público, privado y de la comunidad. Dentro del ámbito público como se expone en el siguiente cuadro, se abordaron agentes del ámbito nacional, provincial y municipal que a los objetos de esta tesis se consideran relevantes para el abordaje de las ODS en el ámbito turístico en la provincia de Santa Cruz.

En el ámbito privado se trabajarán con organizaciones que aglutinan a diferentes actores del turismo en la provincia y en función de los objetivos de ODS vinculados a la sostenibilidad ambiental también se abordarán a organizaciones no gubernamentales que están relacionadas directa e indirectamente con el sector turístico.

Tabla N° 3 Informantes Clave	
ÁMBITO	ÁREA GUBERNAMENTAL
Nacional	Ministerio de Turismo y Deporte
	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Provincial	Secretaría de Turismo de la Prov. de Santa Cruz
	Observatorio Económico Turismo Provincia de Santa Cruz.
	Consejo Provincial de Turismo
	Mesa Provincial de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
	Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable
Municipal	Direcciones de Turismo de los Municipios municipios de Caleta Olivia, Río Turbio, El Chaltén, Piedra Buena, San Julián, Puerto Deseado, Pico Truncado y la Comisión de Fomento de Tres Lagos, Río Gallegos.
Fuente: Elaboración Propia	

En el ámbito municipal se toman en cuenta a las localidades que han formalizado su adhesión a la Agenda 2030 a través de la firma del Convenio de Cooperación tripartito, entre el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, la Provincia de Santa Cruz y cada Municipio. Se incluye a la localidad de Río Gallegos, capital de la provincia, aunque aún no haya adherido al convenio de cooperación.

## RESULTADOS

Entre los principales resultados parciales como avance de tesis, que se pueden presentar ha sido posible observar a través de los documentos y lo relevado en las entrevistas, la dinámica de trabajo adoptada entre las distintas áreas del gobierno provincial: la Secretaría de Medio Ambiente, Secretaria de Responsabilidad Social y municipios que adhirieron a la Agenda 2030 con actividades y proyectos turísticos. Otro actor relevante del territorio es la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos, quien acompaña la implementación de dichos objetivos. Si bien la adhesión del Gobierno de la provincia de Santa Cruz ha sido reciente, se evidencia un compromiso en la implementación de los ODS.

A partir del documento obtenido en el proceso desde el Gobierno de la Provincia de la Provincia de Santa Cruz, se puede establecer el siguiente esquema de trabajo en relación con las ODS y sus ejes establecidos.



Ejes estratégicos en relación con la Agenda 2030 / Fuente: Secretaría de Responsabilidad Social

Los ejes estratégicos conforman los ámbitos de intervención necesarios para alcanzar un Desarrollo Sostenible. Constituyen senderos para la acción del Estado con el objetivo de generar las condiciones para un crecimiento económico sostenido con inclusión, que permita la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los santacruceños. Están integrados por las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, económica, social y ambiental y dos ejes transversales fundamentales que apuntan a fortalecer las capacidades institucionales, técnicas, políticas y administrativas del estado como promotor del crecimiento con inclusión y como articulador de alianzas necesarias entre todos los sectores para la búsqueda de soluciones reales y duraderas.

Se han identificado acciones concretas en el Programa UNIRSE que se relacionan directamente con la actividad turística. A continuación, se detallan las acciones que impactan directamente en algunos ODS en la provincia de Santa Cruz.

Tabla N° 4 Acciones Programa UNIRSE	
ODS	ACCIONES
<i>Eje estratégico desarrollo Humano y Social</i>	
4- Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Construcción del nuevo Centro Cultural de Piedra Buena.</li> <li>▶ Adquisición de equipamiento para el centro cultural municipal de Piedra Buena.</li> <li>▶ Refacción del Patio del Centro Cultural Municipal de Puerto Deseado.               <ul style="list-style-type: none"> <li>#Financiamiento de jornadas culturales, educativas y recreativas.</li> <li>#Financiamiento de muestras, festivales educativos y museos.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prohibido no tocar para Puerto San Julián.</li> <li>- “Festival por la Memoria”.</li> <li>- Paseo de la Diversidad “Marcela Chocobar”.</li> <li>- Equipamiento mobiliario y escenográfico para el Museo Jaramillo - Fitz Roy.</li> <li>- III Corso de invierno.</li> </ul> </li> <li>#Equipamiento para proyectos culturales y educativos                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de herramientas para la grabación de material audiovisual. Proyecto Rodarte en los Antiguos.</li> <li>- Adquisición de equipamiento tecnológico para promoción de la Cultura local en Casa Santa Cruz.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

10- Reducción de las desigualdades

- ▶ Mejoramiento de la infraestructura para la contención social y la participación comunitaria a través del deporte y la cultura.
  - #Construcción de Albergue Deportivo Municipal.
  - #Transformación del Edificio Ex galpón S.T.I.A. de la Localidad de Puerto Deseado en gimnasio y albergue deportivo.
  - #Gimnasio C.E.P.A.R.D.
  - #SUM del Polideportivo Municipal y escuelas municipales.
  - #Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo.
  
- ▶ Equipamiento de proyectos e instalaciones culturales, deportivos y de contención para la inclusión:
  - #Adquisición de insumos y materiales de construcción para poner en funcionamiento y acondicionar espacios sociales comunitarios y culturales.
  
- ▶ Financiamiento de eventos deportivos y culturales y jornadas:
  - #Alojamiento, transporte, indumentaria y mercadería de alimentación e hidratación para los participantes de los juegos EPADE y PARAPEADE.
  - #Contratación de transporte, indumentaria, alimentos e hidratación para Juegos Evita provinciales y nacionales Evita.
  - #Adquisición de elementos deportivos y recreativos para el Proyecto “ Santa Cruz se mueve”
  - #Implementación de Jornadas Comunitarias y solidarias “Santa Cruz nos une: ciudadanía e inclusión” y “Voluntariado Juvenil Santa Cruz nos une”
  - #Adquisición de equipamiento e indumentaria deportiva para los juegos santacruceños “Santa Cruz nos Une” buscando la participación de adultos mayores.
  - #Realización de una maratón en Río Gallegos.
  - #Cuadrangular provincial deportivo “ Santa Cruz Nos Une 60 años” en Los Antiguos.
  - #Puesta en marcha del “Programa de Actividades acuáticas” en estudiantes de Río Gallegos.

*Eje estratégico Desarrollo económico y productivo*

8- Trabajo decente y crecimiento económico

- ▶ Fomento y desarrollo de proyectos turísticos con responsabilidad ambiental.  
#Financiamiento del Plan de Gestión y Uso Público del Parque Provincial Cueva de las Manos.  
#Financiamiento del Proyecto Puesta en valor del Sendero Punta Norte - Hito Fronterizo. El Chaltén.  
#Proyecto de Tres Miradores sobre la costanera de Puerto Santa Cruz.  
#Proyecto de Circuito de Senderos Interpretativos en el Bosque del Mazaruca de la localidad de Río Turbio.  
#Reparación y embellecimiento de las Pasarelas del Parque Nacional Los Glaciares frente al Glaciar Perito Moreno
- ▶ Apoyo y financiamiento de las fiestas populares en el marco del desarrollo regional.

9- Industria, innovación e infraestructura

- ▶ Construcción Muelle Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüinos - Puerto Deseado. Incluye la construcción de dos muelles de atraque. Muelles fijos, montados sobre las rocas, factibles de utilizarse en cualquier condición de marea y con una construcción tal que permanezca apta en el tiempo soportando el embate y el movimiento del mar.

*Eje estratégico Ambiente*

11- Ciudades y comunidades sostenibles.

- ▶ Financiamiento el Programa Ciudades Sostenibles

15- Vida de ecosistemas terrestres

- ▶ Proyecto Plan de Gestión Área Natural Protegida Península de Magallanes.  
#Proyecto Centro de Interpretación en La Reserva Provincial "La Lobería" en la localidad de Caleta Olivia.

Fuente: Elaboración propia basa en Secretaria de Responsabilidad Social.

## CONCLUSIONES

Considerando el objetivo general planteado en la tesis, de la cual se presentan resultados parciales, el objetivo de identificar instrumentos de incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Sector Turístico de la provincia de Santa Cruz, se ha cumplido.

El Programa UNIRSE es una de estas herramientas mediante la cual se concretan acciones vinculadas a los ODS.

El objetivo de identificar los actores que trabajan colaborativamente bajo una gobernanza colaborativa, también se puede visualizar en el relevamiento presentado hasta el momento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albesiano Rodríguez, M. y Carrizo, C. (2018). "Procesos participativos en la planificación local hacia el desarrollo sostenible. Estudio de caso: municipios Alta Gracia y Jesús María, Provincia de Córdoba, Argentina". *Revista Digital Administración pública y Sociedad* (06), pp. 27- 45. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/APyS/article/view/21836>
- Álvarez Enríquez, G.F., Piñas Piñas, L.F. y Delgado Arteaga, B.E. (2020). Turismo sostenible en el marco de los objetivos de la agenda 2030, en el cantón Baños de Agua Santa del Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, política y Valores*. (Año VIII. N°1. ART. N°76). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i1.2466>
- Barbini, B., Biasone, A.M., Cacciutto, M., Castelucci, D., Corbo, Y. y Roldán, N. (2011). Gobernanza y turismo. Análisis del estado del arte. Repositorio digital Nulan. <http://nulan.mdp.edu.ar/1467/1/01281.pdf>
- Castro Iturralde, Galo. (2019). Evaluación del aporte de la actividad turística para el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible #8 en la ciudad autónoma de Buenos Aires, República Argentina. [Maestría en economía y desarrollo del turismo. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina]. Repositorio Institucional UNSAM. <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1467>
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. (2020). Segundo informe voluntario nacional, Julio 2020. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ivn\\_2020\\_07\\_03.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ivn_2020_07_03.pdf)
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. (2020, 24 de agosto). Convenio de cooperación entre el CNPS de la Presidencia de la Nación y la provincia de Santa Cruz. Boletín Oficial. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/santa\\_cruz-convenio.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/santa_cruz-convenio.pdf)
- Guma, S., Villanueva, N. (2021). ODS como herramientas de desarrollo turístico y sustentabilidad en El Chaltén, Provincia de Santa Cruz. Presentado en las Jornadas de Geografía. UNPA-UARG. En prensa.
- Hernández, A. (2021). Los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), turismo y ética. *Revista Crítica CL*. <http://critica.cl/ciencias-sociales/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-turismo-y-etica>
- León, E.; Xochilt del A. (2020). La Agenda 2030 y la política pública Veracruzana para el turismo cultural sostenible. Repositorio Scielo. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i3.2655>
- Martino, H. (2020,2 de Julio). Retroceso de las ODS en la Argentina. El país se aleja de un desarrollo sostenible e igualitario. *Mercado & Empresas para servicios públicos*. Consultado el 10 de diciembre de 2021. <https://mercadoyempresas.com/web>.
- Natale, C. (2021). Desarrollo turístico sostenible en destinos urbanos, la sostenibilidad ambiental en la planificación turística de la Ciudad Autónoma de Bs. As. [Tesis licenciatura en Turismo, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio Institucional UNSAM <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1586>
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2017, diciembre). El derecho humano al medio ambiente en la Agenda 2030. <https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/dossierDDHHamb.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas, ODM-Derechos Humanos. (2008). Reivindicar los objetivos de desarrollo del Milenio: un enfoque de derechos humanos. Naciones Unidas. [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MDGs\\_part\\_1\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MDGs_part_1_sp.pdf)

- Organización de las Naciones Unidas. (2020, 9 de Julio). Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe: una oportunidad para promover la sostenibilidad y la resiliencia. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45770>
- Organización Mundial del Turismo. (2010). Proyecto de gobernanza para el sector turismo. Disponible en <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/gobejecutivo.pdf> Acceso el 18 de enero de 2022
- Organización Mundial del Turismo. (2013). ODS destinos Comunitat Valenciana - La Agenda 2030 de Naciones Unidas. OMT/ UNWTO. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Organización Mundial del Turismo. (2020). El turismo en la Agenda 2020. OMT. <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>
- Pérez de las Heras, Mónica. (2004). Manual del Turismo Sostenible, cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable. Ed Mundi-Prensa.
- Pérez, A. (2007). Los instrumentos de recolección de datos, ficha de cátedra.
- Ponce Talancon, H, (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2007, pp. 113-130 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C.
- Puig- Cabrera, M. y Foronda-Robles, C. (2018). El turismo y el alivio de la pobreza: un enfoque desde el prisma de los destinos emergentes en el marco de la Agenda 2030. Investigaciones turísticas (16), pp.1-22. <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2018.16.01>
- Real Academia Española. (2010). Gobernanza. En diccionario de Lengua Española. (Edición Vigésima Segunda) <http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>
- Rojo, A. (2005): La gobernanza. Un modelo alternativo de gestionar el conflicto. Revista Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3957074>
- Santos, D.P. (2019). Diseño de un sistema de indicadores, amparado en los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ONU), para la creación de un indicador sintético en destinos turísticos litorales. [Tesis doctorado en desarrollo local y cooperación internacional. Universidad de Valencia]. Repositorio digital Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=271688>
- Secretaria de Estado de Turismo de la Provincia de Santa Cruz. (2021). Hoja de Ruta, Santa Cruz, políticas de turismo en tiempos de Covid-19, 2020-2021.
- SECTUR SADyS PNUD. (2006). Estrategias de turismo sustentable en Reservas de Biosfera y Sitios Ramsar de Argentina, ed. Gráfica integral: Juan Lagomarsino.
- Seltiz, C. et al. (1980). Método de investigación de las relaciones sociales. Editorial Rialp
- Sustainable Development Solutions Network. (2003). Una agenda de acción para el desarrollo sostenible.
- Vera Vélez, L., UIPR., Ponce, P.R. (2003). La investigación cualitativa. [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez\\_vera\\_\\_investigacion\\_cualitativa\\_pdf.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf)
- Vera, J.F., López, f., Marchena, M. y Antón, S. (2011). Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. Editorial Tirant Lo Blanch.
- Whittingham, V. (2002). Aportes de la teoría y la praxis para la nueva gobernanza. Cuadernos de administración. Universidad del Valle. N°30. diciembre. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AportesDeLaTeoriaYLaPraxisParaLaNuevaGobernanza-5006396.pdf

TURISMO,  
AMBIENTE,  
SOSTENIBILIDAD  
Y RECURSOS NATURALES



# GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN HOTELES DE NIVEL SUPERIOR EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Ana Silvia Garrido Millán\*  
Miguel Sebastián Hissa Pepe\*\*

\* | [agarrido@upc.edu.ar](mailto:agarrido@upc.edu.ar) Facultad de Turismo y Ambiente / Universidad Provincial de Córdoba

\*\* | [sebastianhissa.fta@upc.edu.ar](mailto:sebastianhissa.fta@upc.edu.ar) Facultad de Turismo y Ambiente / Universidad Provincial de Córdoba

## RESUMEN

El proyecto de investigación cuyo resumen aquí presentamos refiere a la situación de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) en establecimientos de alojamiento turístico hotelero de la ciudad de Córdoba. Está radicado en la Facultad de Turismo y Ambiente, de la Universidad Provincial de Córdoba y se complementa con el análisis que la Universidad Provincial del Sudoeste trabaja en la ciudad de Bahía Blanca. Ambos casos forman parte de un mismo proyecto, aprobado en el marco de la convocatoria a proyectos de investigación de la Red de Universidades Provinciales (RUP).

El recorte del campo de análisis en nuestro caso se circunscribe a aquellos establecimientos hoteleros de categoría superior (3 a 5 estrellas) de la ciudad de Córdoba. La ciudad cuenta con 51 hoteles de los cuales uno es de cinco estrellas, siete de cuatro, y once de tres estrellas.

El proyecto busca establecer una caracterización de la situación actual de la generación y el tipo de RSU en dichos establecimientos, de las políticas internas de gestión y públicas de fomento, por medio de estrategias de tipo descriptivo. Se realizó un mapeo de la situación de la actividad hotelera emergente de la pandemia en la ciudad de Córdoba a través de fuentes primarias, y por medio de fuentes secundarias del estado actual de normativas y programas en funcionamiento. Se desarrolló luego una herramienta para llevar adelante el relevamiento de la información actual de los hoteles en el tratamiento de los residuos, y la posterior aplicación por medio de entrevistas y encuestas. Relevada la información y puesta en análisis, el proceso actual es de cierre del proyecto y comunicación de resultados. En líneas generales, el tratamiento de residuos responde a la necesidad de encontrar una respuesta al incremento del uso de materiales que, al no tener posibilidades inmediatas y económicas de reutilización, son desechados. El caso del sector del alojamiento es particular ya que la mayoría de los residuos que genera derivan del departamento Alimentos y Bebidas, lo que implica gran cantidad de residuos orgánicos que, según la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina (2014) constituyen el mayor volumen de RSU generados. La idea de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) ha venido formando cada vez más parte de las plataformas de gobierno desde su planteamiento en la Conferencia de Estocolmo de 1972. Este proyecto busca comprender la situación actual de los RSU para pensar lineamientos para su adecuado tratamiento desde un espacio de gobernanza entre los municipios y el sector hotelero. La hipótesis original, que plantea que el manejo es espontáneo y heterogéneo, parece ser cercana a la realidad y permite plantear la necesidad de un espacio de gobernanza conjunto para su resolución.

Palabras clave: *Turismo Sustentable. Residuos Sólidos Urbanos. Hotelería.*

## ABSTRACTO

El presente trabajo se propone analizar la situación de la generación de residuos sólidos urbanos (RSU), y su gestión, en establecimientos de alojamiento hotelero de calidad superior de la ciudad de Córdoba, Argentina. Este se enmarca en un proyecto mayor que analiza el caso equivalente en la ciudad de Bahía Blanca en el sudoeste bonaerense. Tiene por objetivo establecer lineamientos de desarrollo de un plan de gestión integral de RSU para el sector turístico. Como metodología se realizó indagación bibliográfica, revisión de las normativas vigentes, entrevistas y encuestas a responsables de los establecimientos incluidos en el campo de análisis. Los resultados preliminares arrojan que la gestión actual de los RSU corresponde a la voluntad y el compromiso personal de las personas a cargo o de un lineamiento de la cadena antes que una política pública de gobernanza.

Palabras clave: *Turismo Sustentable. Residuos Sólidos Urbanos. Hotelería*

## ABSTRACT

This paper aims to analyze the situation of the generation of municipal solid waste (MSW), and its management, in superior quality hotel accommodation establishments in the city of Córdoba, Argentina. This is part of a larger project that analyzes the equivalent case in the city of Bahía Blanca in the southwest of Buenos Aires Province. Its objective is to establish guidelines for the development of a comprehensive MSW management plan for the tourism sector. As a methodology, bibliographical research, review of current regulations, interviews and surveys of those responsible for the establishments included in the field of analysis were carried out. The preliminary results show that the current management of the MSW corresponds to the will and personal commitment of the people in charge or to a chain guideline rather than a public governance policy.

Keywords: *Sustainable Tourism. Municipal Solid Waste. Accommodation*

## INTRODUCCIÓN

La actividad turística, como un fenómeno social que implica la movilidad de personas desde su lugar de origen hacia un destino, y que involucra un recorrido y requiere de servicios, es por sí misma generadora de residuos. Residuos que implican, además de los generados por su movilidad (gases atmosféricos derivados del transporte, por ejemplo), un gran volumen derivado del mismo servicio. Incluso, hay diferentes estudios que establecen que un turista genera hasta dos veces más residuos que un residente. El alojamiento es un requerimiento ineludible a la hora de pensar en un viaje, ya sea por placer, negocios, salud, estudios o cualquier otra motivación, y los y las turistas buscarán, de acuerdo a sus posibilidades económicas o gustos personales, determinados servicios. Muchas personas elegirán alojarse en hoteles que propongan, o prometan, gestión sustentable de sus residuos.

Siguiendo esta idea, y en el marco de la investigación, nos propusimos indagar en y analizar, la gestión de RSU en hoteles de 3, 4 y 5 estrellas de la ciudad de Córdoba. El recorte del campo de estudio está relacionado con la idea de que a mayor riqueza, mayor generación de residuos, según se desprende de estudios varios conducidos por organismos internacionales como la CEPAL. Este trabajo se enmarca en una investigación conjunta entre la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO), que tiene como objetivo general comprender la situación de la gestión de los RSU en hoteles de categoría superior en los destinos turísticos urbanos de Bahía Blanca y Córdoba para establecer los elementos a considerar en los lineamientos de un plan de gestión integral de RSU. Se plantea la hipótesis de que el tratamiento de los RSU en los hoteles de categoría superior en los destinos turísticos urbanos de Bahía Blanca y Córdoba es espontáneo y heterogéneo. Durante el avance de investigación se puede ir verificando la hipótesis aunque emergen algunos elementos que permiten complejizar para el caso de la ciudad de Córdoba.

## MARCO CONCEPTUAL

En este apartado se buscará trabajar una serie de nociones que nos permitan dar cuenta de la complejidad de la noción de sustentabilidad en el marco del desarrollo de la industria de la hospitalidad en turismo. Para ello abordaremos la interrelación entre ésta y el turismo aproximándonos a la noción de residuos sólidos urbanos. El manejo de los RSU no es algo que atañe exclusivamente a la actividad turística pero cómo se dijo antes, a mayor volumen de visitantes hay una mayor generación de residuos.

Cuando los actores intervinientes en el mercado turístico cuantifican los ingresos de la actividad se vuelve necesario atender a aquellos costos por la producción de residuos que implica el desarrollo de la actividad y que hacen que el balance no sea tan favorable cómo parece (Carrascal, Fernández y Pereira, 2011).

## TURISMO SUSTENTABLE

El turismo es una actividad en constante y acelerado crecimiento en todo el mundo. Y, a la par que algo deseable por la inclusión social que pueda representar, también implica un aumento de los niveles de uso, consumo y generación de desechos. Ante la alerta de que la otrora llamada “industrias sin chimeneas” no solo sí genera contaminación, sino que esta contaminación es de diferentes índoles y gran masividad, la necesidad de tomar responsabilidad es ineludible. Así, desde la Organización Mundial del Turismo (OMT) se propone alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) a través del turismo.

Los ODS de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) implican conseguir el fin de la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y resolver la crisis climática. La relevancia económica y social de la actividad turística a nivel mundial hace imprescindible enfocar los ODS a través de una mirada desde esta disciplina. La sustentabilidad en turismo implica la protección, conservación y preservación de los recursos, bienes y atractivos para el disfrute pleno de generaciones futuras, evitando el deterioro y la desaparición de los mismos. Como estrategia de gestión se promueve el concepto de sustentabilidad en el desarrollo local, preservando los ecosistemas y sus funciones e incentivando el avance económico del destino turístico en un equilibrio continuo, conservando, preservando, protegiendo y disfrutando el ambiente en sus tres dimensiones ambiental, social y económica.

La sustentabilidad es un concepto en evolución constante, que ha propiciado cambios favorables en la actividad turística y que exige la reformulación de la oferta conforme surgen crisis ambientales, sociales, económicas, políticas o culturales o bien los destinos descubren que para lograr un mayor número de afluencia requieren conceptos sustentablemente atractivos para los turistas. El turismo sustentable no es una característica de cualquier forma actual de ejercer la actividad, sino un objetivo que se pretende lograr o una situación que se intenta alcanzar. (Vargas, 2011).

Para la Organización Mundial del Turismo (2016), el turismo sustentable es aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, del negocio, del entorno y de las comunidades anfitrionas. Así, la sustentabilidad en el

turismo genera impactos positivos y constituye una potente herramienta que colabora con el desarrollo de las personas y genera beneficios económicos en las comunidades locales. En una misma línea Ávila (2002) sostiene que turismo sustentable es un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen.

Así, el gran desafío para los gobiernos, instituciones privadas, investigadores y planificadores es cómo promover el desarrollo del turismo evitando los impactos propios de la actividad (Tarlombani, 2005).

## ALOJAMIENTO TURÍSTICO HOTELERO

El alojamiento turístico es aquel ofrecido por personas físicas o jurídicas que prestan servicio de hospedaje mediante contrato al público, por períodos no menores al de una pernoctación, con o sin prestación de servicios complementarios como alimentos y bebidas, entretenimiento, etc. El alojamiento turístico se clasifica en hotelero y extrahotelero. La principal diferencia radica en que los establecimientos hoteleros presentan una administración común o centralizada y habitaciones independientes (Di Muro Pérez, 2013). A continuación, se mencionan las principales modalidades de alojamiento que corresponden a cada clasificación:

- Alojamiento turístico hotelero: hotel, apart hotel, cabañas, hostería y residencial, entre otros.
- Alojamiento turístico extrahotelero: hostel, cama y desayuno, alojamiento turístico rural, casas o departamentos, casa de familia, entre otros.

En particular, la definición de hotel es aquel alojamiento que presta al pasajero, mediante contrato de hospedaje, los servicios de gastronomía, recepción, portería y personal de servicio, de acuerdo a la categoría que expresamente se indiquen. Los hoteles pueden categorizarse entre una y cinco estrellas. Cuantas más estrellas, mayor cantidad de habitaciones, plazas, espacios comunes y servicios ofrecidos al huésped. Además, en algunas reglamentaciones se considera la opción de añadir la denominación superior a la categoría establecida, por ejemplo: 4 estrellas superior. Asimismo, los hoteles pueden clasificarse por la forma de agrupación, es decir, pueden ser independientes o pertenecer a una cadena hotelera.

De acuerdo con el tamaño, la cantidad y la calidad de servicios, se define la organización de un hotel por departamentos y funciones. Los departamentos más comunes son: recepción, ama de llaves, alimentos y bebidas, mantenimiento, seguridad, marketing y ventas y recursos humanos (Sixto Báez, 2005) Además los hoteles pueden definirse por tipologías de acuerdo a ciertas características o servicios ofrecidos. Por ejemplo: boutique, spa, casino, rural, accesible, etc.

De interés para el presente trabajo, en particular el hotel sustentable se define como aquel establecimiento capaz de minimizar el impacto de su construcción y funcionamiento sobre el medio ambiente, garantizando la sostenibilidad de los recursos que utiliza: agua, energía, materiales de construcción, equipamiento, tratamiento de los residuos, y se distingue por realizar actividades ecológicas con sus huéspedes. Es importante mencionar que los hoteles son considerados grandes generadores de residuos. El elevado número de huéspedes que reciben, la magnitud de las instalaciones, la cantidad de servicios que ofrecen, unido a la diversidad y complejidad de los tipos de residuos que generan, hacen imprescindible que estas instalaciones cuenten un adecuado plan de gestión de residuos. En este sentido las empresas turísticas y hoteleras deberían tomar en consideración la importancia de llevar a cabo prácticas amigables con el medio ambiente y responsables con la comunidad social (Boullón, 2003).

## GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Los residuos sólidos urbanos (RSU en adelante), mal conocidos como “basura”, se producen en los núcleos de población y constituyen un problema para el hombre desde el momento en que su generación alcanza importantes volúmenes y, como consecuencia, empiezan a invadir su espacio vital o de esparcimiento. La Ley 13.592 de la Provincia de Buenos Aires, define a los RSU como aquellos elementos, objetos o sustancias generados y desechados, producto de actividades realizadas en los núcleos urbanos y rurales, comprendiendo aquellos cuyo origen sea doméstico, comercial, institucional, asistencial e industrial no especial, asimilable a los residuos domiciliarios.

Por un lado, según la procedencia y la naturaleza de los RSU se pueden definir como: domésticos, voluminosos, comerciales y de servicios o de limpieza de vías y áreas públicas. Por el otro, las características de los RSU determinan la clasificación de los mismos y consecuentemente, su manipulación y operación. Algunas de las características relevantes a tener en cuenta son: densidad aparente: masa por unidad de volumen, porcentaje por unidad de masa, composición cualitativa, composición cuantitativa y caracterización química.

En términos generales, los RSU están compuestos principalmente por residuos orgánicos, papel, plásticos, metales y vidrios (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina, 2014). Dado al alto porcentaje de materia orgánica (del orden del 50% en la mayoría de los centros urbanos), los RSU acumulados poseen una gran capacidad de atraer roedores y su descomposición provoca malos olores y un líquido oscuro y altamente contaminante conocido como lixiviado. Es decir, los RSU acumulados y abandonados de una forma incontrolada, crean una evidente problemática ambiental, contaminando los medios receptores (aire, suelos y aguas), afectando el paisaje con la consiguiente depreciación del terreno y deterioro del entorno. A continuación, se enuncian las principales problemáticas y riesgos de un inadecuado manejo de los RSU (Zurbrügg & Schertenleib, 1998): sanitarios, contaminación de aguas superficiales o subterráneas, molestias a las personas que viven en las proximidades de los basurales y la falta de un servicio adecuado de recolección de los RSU ocasiona las acumulaciones sin control de basura en las ciudades.

Dado el mencionado escenario, sumado al aumento de la demanda de materiales recuperados y su potencial comercialización, a nivel mundial, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (CNUMH) (también conocida como Conferencia de Estocolmo) convocada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) celebrada en Estocolmo, Suecia, entre el 5 y el 16 de junio de 1972, fue la primera gran conferencia de la ONU sobre cuestiones ambientales internacionales, y marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la política internacional del medio ambiente, y en particular, sobre políticas de gestión integral de RSU. Los principios establecidos se centraron en las preocupaciones ambientales, de salud y en la conciencia pública respecto a la reutilización y el reciclaje de materiales residuales. Posteriormente, la *Agenda 21*, de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, firmada por más de 178 países en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil entre el 3 y el 14 de junio de 1992, determinó las acciones a aplicar dentro del concepto de gestión integral de los residuos sólidos urbanos (GIRSU) y bajo la filosofía del desarrollo sustentable. Dichas acciones se corresponden con cuatro principales áreas relacionadas con los desechos: reducción al mínimo de los desechos, aumento al máximo de la reutilización y el reciclado de los desechos, promoción de la eliminación y el tratamiento de los desechos y ampliación del alcance de los servicios que se ocupan de los desechos. Posteriormente, inspirado por los mismos objetivos, durante la *Cumbre del G8* en junio de 2004, el primer ministro de Japón Koizumi Junichiro presentó la iniciativa de “Las Tres Erres” (3R), la cual propone 3 hábitos estratégicos para el manejo de residuos en busca de un medio ambiente sustentables: *reducir, reciclar y reutilizar*.

En este sentido, en los últimos 30 años, el incremento del consumo de productos desechables, descartables o de rápida obsolescencia, junto con el desarrollo urbano y el aumento de la densidad de población en muchas ciudades, han dado lugar a un aumento en el volumen de los RSU generados, así como a una distinta composición de los mismos (Hoorweg & Bhada-Tata, 2012). La gestión de los RSU tanto en grandes como en pequeñas ciudades, se mostró insostenible ante tal aumento en las zonas urbanas. En dicha gestión, los sistemas de recolección y de transporte muestran grandes deficiencias y la falta de recursos económicos de los organismos responsables de la gestión impide la aplicación de buenas estrategias de mejoramiento.

Guiados e incentivados por los tratados internacionales detallados anteriormente, los países toman cuenta de la necesidad de promulgar leyes que transfieran y motiven a la población los principios de las 3R, dando forma a la denominada Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU). En Argentina, la Ley 25.916 (2004) describe a la GIRSU como el conjunto de actividades interdependientes y complementarias entre sí, que conforman un proceso de acciones para el manejo de residuos domiciliarios, con el objeto de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población. La GIRSU comprende las etapas de generación, disposición inicial, recolección, transferencia, transporte, tratamiento y disposición final. De la misma forma, busca promover la valorización de los residuos domiciliarios (entendiéndose como tal, el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos, sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan perjudicar al medio ambiente), a través de la implementación de métodos y procesos adecuados, disminuyendo los residuos con destino a disposición final y minimizando los impactos negativos que estos residuos puedan producir sobre el ambiente. Esta ley también revaloriza la actuación en la gestión de los gobiernos locales, asignándoles un papel muy importante para determinar las condiciones necesarias de un Desarrollo Urbano Sustentable (DUS) en cada una de las ciudades (Guerrero, et al., 2013).

Debemos destacar, sin embargo, que en la actualidad el diseño de las políticas de protección ambiental se enmarca en un concepto más integrador acerca del desarrollo sostenible, proponiendo que el viejo paradigma de la economía lineal se transforme gradualmente al nuevo paradigma de la economía circular. De esta manera, el diseño de los productos y los procesos y la gestión de los residuos generados durante la actividad humana tendrán en cuenta desde su mismo diseño una mayor permanencia de los materiales en el sistema productivo, tendiendo así a una menor explotación de los recursos naturales necesarios para atender las necesidades humanas.

Normativas relacionadas a la gestión de los RSU en la Provincia de Córdoba:

- Ley Provincial del Ambiente No. 7343/1985. Esta ley tiene por objeto la preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en todo el territorio de la Provincia de Córdoba, para lograr y mantener una óptima calidad de vida. Es de carácter general.

- Resolución No. 372/2001 que establece los “Términos de referencia para instalaciones para el destino final de residuos domiciliarios o asimilables”.

- Ley Provincial de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables No. 9088/2003. Esta Ley es de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Asimilables a los RSU, es de aplicación a la generación, transporte, tratamiento, eliminación y disposición transitoria o final de residuos sólidos domiciliarios, derivados de la poda, escombros, desperdicios de origen animal, enseres domésticos y vehículos en desuso y todo otro residuo de características similares producidos en las actividades urbanas, con excepción de aquellos que por sus características deban ser sometidos a tratamientos especiales antes de su eliminación, tales como los patógenos, radiactivos, peligrosos u otros.

- Ley de Política Ambiental de la Provincia de Córdoba No. 10208/2014. La ley incorpora instrumentos de gran relevancia para el futuro como el ordenamiento ambiental del territorio, la evaluación de impacto en salud y la participación ciudadana para la convivencia ambiental que es una apuesta a la resolución de conflictos con más y mejores vías.

- Ordenanza Municipal de Córdoba No. 12648 “Marco Regulatorio Para La Gestión Integral De Residuos Sólidos Urbanos”

Las leyes nacionales marco y que cuentan con la adhesión a nivel provincial

- Ley General de Ambiente No 25.675/2002.

- Ley Gestión Integral de RSU (GIRSU) No. 25.916/2004

Por su parte el municipio de Córdoba, a través del programa Recuperando Valor trabaja en la recolección diferenciada de residuos domiciliarios, centros verdes de procesamientos y establece 4 categorías de vinculación con la basura: generador domiciliario, grandes generadores, transportistas y operadores, y cooperativas de recuperadores. También, la provincia cuenta con 42 certificaciones de Hoteles + Verdes de las cuales seis se encuentran en la ciudad de Córdoba, todas ellas con sello Bronce. La única con sello de Plata era el Hotel Amerian que cerró sus puertas por la pandemia COVID-19 en 2020 y reabrió en 2022.

## METODOLOGÍA

Este proceso investigativo inició con un trabajo de revisión de fuentes para la construcción de un corpus conceptual que permita esclarecer las distintas dimensiones involucradas en el proyecto. Se apeló a fuentes secundarias, análisis de casos para el campo de la hospitalidad en turismo en otras latitudes que pudieran complementar de forma general y específica la bibliografía de referencia. En término de diseño de la investigación, la misma es de carácter descriptivo y tiene por objeto presentar una foto de la situación actual de la gestión de RSU en la ciudad de Córdoba. Como se plantea en el resumen, el trabajo es colaborativo entre dos universidades provinciales, la de Córdoba y la del Sudoeste (Prov. de Buenos Aires) en el marco de la convocatoria de la Red de Universidades Provinciales. Este trabajo persigue los mismos objetivos, hace sinergia en la construcción de antecedentes y el desarrollo de instrumentos de recolección de datos pero mantiene la dinámica propia resultante de la experiencia de cada ciudad. Por último, se busca que esta caracterización de la situación objeto de análisis objetivo de forma precisa la situación emergente del período de pandemia.

## ALCANCES DEL ESTUDIO

La actividad hotelera de la ciudad de Córdoba atravesó los avatares que sucedieron a lo largo del mundo durante la pandemia. Ese proceso generó el cierre de hoteles de todas las categorías. En el contexto actual, superada la situación, la actividad turística ha sido uno de los motores de la economía que más rápido se ha incorporado. En este nuevo escenario la ciudad cuenta con 123 establecimientos de alojamiento de distinto tipo. La Ley de Alojamientos Turísticos de la Provincia de Córdoba regula las categorías por medio del Decreto Reglamentario 1681/18 (sobre la base de las leyes marco 5457/72 y 6483/80). Describe doce categorías de alojamiento, aunque en la ciudad podemos encontrar principalmente hoteles, hostels con un creciente aumento de las casas y departamentos de alquiler por día. Por su parte la ciudad de Córdoba establece además tres categorías no presentes en la ley provincial: residenciales, alojamientos no categorizados y alojamientos deportivos y colonias. En la ciudad, de un total de 51 establecimientos hoteleros en las 5 categorías, solo un hotel es de 5 estrellas, el Holliday Inn. Los hoteles de cuatro estrellas son un total de siete. En tanto que hoteles de tres estrellas hay once. El resto (32) son hoteles de una y dos estrellas. Además, la ciudad cuenta con diez apart hotel. La categoría hostel corresponde a establecimiento de alojamiento que se ubican en casonas de valor patrimonial y que por no poder modi-

ficarlas no se ajustan a la ley en la categoría de hotel. Aquí tenemos 4 establecimientos de alto valor reconocidos como hotel boutique. Por su parte los hostel/albergues son 19 y los conjuntos de casas y departamentos suman 3. En las categorías con menos servicios se encuentran los hospedajes, residenciales y no categorizados que suman un total de 27 establecimientos. Solo existe un camping en la ciudad ubicado en la Reserva Natural Camping San Martín en la zona del Chateau Carreras y por último los alojamientos deportivos y en colonias de vacaciones que son nueve en total. Por último, es de destacar que la amplia mayoría de los alojamientos se encuentran en el centro de la ciudad, con algunos periféricos en la zona norte o cercanos al aeropuerto. Tomamos para nuestro estudio aquellos establecimientos que están categorizados como de 4 y 5 estrellas: Holiday Inn (5\*), Dr. César C. Carman, Windsor, de la Cañada, Caseros 248, Amerian y NH Panorama (4\*).

## PROCEDIMIENTOS

Para llevar adelante el cumplimiento del proyecto, se formaliza una metodología de trabajo buscando la generación de una imagen post pandemia que permita caracterizar la forma en que los hoteles de categoría superior de Córdoba gestionan sus RSU. Se estipulan 5 etapas para el desarrollo.

- I. Búsqueda de información local acerca de la oferta de alojamiento hotelero en la ciudad de Córdoba.
- II. Diseño de las herramientas para el relevamiento de la información.
- III. Selección de los hoteles para la aplicación de las entrevistas y las encuestas.
- IV. Relevamiento de información.
- V. Sistematización de la información y análisis de los resultados.
- VI. Publicación de los resultados.

En esta etapa se trabajó en el diseño de la entrevista para realizar a los gerentes de los hoteles, y los resultados de este trabajo se presentan en el Anexo I. Además, se diseñó la encuesta para realizar a los huéspedes de los hoteles.

Para realizar las entrevistas y las encuestas se seleccionaron la totalidad de los hoteles de 4 y 5 estrellas de la localidad de Córdoba: Holliday Inn de 5 estrellas y Dr. Cesar C. Carman, Windsor, De La Cañada, Caseros 248 y Nh Panorama de 4 estrellas.

## RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

El proceso de relevamiento de información fue realizado en conjunto entre Bahía Blanca y Córdoba. Desde la UPSO se sistematizó la información general compartida como marco referencial y desarrollo de instrumentos. Por otro lado, se va relevando la información para el cumplimiento de los objetivos. Durante el año 2020 el proyecto estuvo detenido producto de la pandemia, pero comenzó su recupero durante los primeros diez meses de 2021, en que se relevó información secundaria proveniente de fuentes oficiales de los municipios y de las provincias involucradas en el proyecto, así como también a nivel nacional, que permitió conocer las normativas y los programas aplicados en materia de políticas públicas vinculadas a alojamiento sustentable y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Durante los meses de septiembre y octubre de 2021 se relevó información primaria mediante las entrevistas realizadas de manera virtual y presencial a los gerentes de los hoteles anteriormente mencionados, tanto en la ciudad de Bahía Blanca como en la ciudad de Córdoba. Sin embargo, dado el contexto de la pandemia por Covid 19, la realización de las encuestas a los huéspedes de los hoteles ha quedado postergada para el año 2022, si las condiciones así lo permitieran.

## RESULTADOS PRELIMINARES

La hipótesis que se manejó en principio es que la gestión de los RSU es una cuestión que depende de la voluntad personal e individual de algunas personas y no una política pública integral. Si bien el trabajo se encuentra en pleno proceso se puede observar que quienes llevan adelante una gestión de los RSU lo hacen por fuera del contexto de la gobernanza turística del alojamiento en Córdoba. Está relacionado a los procesos llevados adelante por personas específicas o por políticas de cadena. En este sentido se ha observado hasta el momento poca sinergia entre provincia, municipio y sectores hoteleros. En efecto, se pudo constatar que previo a la pandemia el Amerian Hotel llevaba adelante un proceso integral de manejo con articulación directa con recicladores que se ocupaban de la disposición final. En este momento el proyecto se encuentra relevando la información primera emergente de las consultas realizadas y estableciendo un esquema o eje de consulta para las entrevistas a los actores clave. En este sentido se espera poder entrevistar a los responsables de los hoteles Windsor, Suites & Towers, Amerian y Holliday Inn. Para esas entrevistas se toma como insumo los resultados preliminares que aquí se exponen.

En primer lugar, hay una resistencia general a la consulta. Se infiere en una primera instancia que se debió al proceso de pandemia, pero con el correr del tiempo emergen otras cuestiones que nos llevan a pensar que es un tema que genera incomodidad. En una de las devoluciones se manifiesta que, si bien el establecimiento realiza proceso de separación y genera condiciones para su ubicación posterior en centros verdes, hay una sensación de que eso no se valora y luego todo se mezcla. También, que la gestión de RSU es para la gestión municipal un elemento recaudatorio para grandes productores de residuos. En este sentido, como se dijera en la introducción, la mayor generación de residuos estaría asociada a mayor categoría, por lo que la carga por tasas municipales se incrementa en estos hoteles. Es sabido en el universo académico que cualquier consulta sobre temas problemáticos es compleja, y este es un tema muy relevante. En relación con esto, los hoteles de más categoría realizan eventos que constituyen parte de su dinámica de funcionamiento y es allí donde aumenta exponencialmente la producción de desechos. En este sentido es importante pensar que cuando se calculan los costos y beneficios, la ecuación debe incluir los costos necesarios para la deposición de estos residuos.

Otro de los emergentes es la necesidad de capacitación del personal. El personal de los establecimientos debe estar consustanciado con los programas internos de separación. Cuando la gestión de RSE es una política integral de la cadena hotelera permite la articulación de saberes de manera integral. En efecto, lo que se ha podido apreciar es que el mayor compromiso está dado más en la organización hotelera que en los clientes de los establecimientos. Por último, se espera poder complejizar los resultados previos por medio de entrevistas más profundas y que favorezcan una aproximación más cabal al caso de estudio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acerenza, M. (2000) Administración del Turismo. Planificación del Turismo. Editorial Trillas. México.
- Antón Clavé, S. y González Reverté, F. (2005) Planificación Territorial del Turismo. Editorial UOC. España.
- Ávila, B. (2002) Introducción al concepto de sostenibilidad y turismo sostenible. Turismo sostenible. (pp. 17-24). Madrid. IEPALA.
- Boullón, R. (2003) Ecoturismo y sistemas Naturales Urbanos. Argentina. Ediciones Turísticas.
- Carrascal, A.; Fernández, M.; Pereira, X. (2013). Generación de residuos derivados del turismo receptor en Galicia. Revista Galega de Economía, vol. 22, núm. 1 (junio 2013), pp. 31-50. ISSN 1132-2799.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2016). La extracción mundial de materiales se triplicó en cuatro décadas y agudiza el cambio climático y la contaminación atmosférica. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-extraccion-mundial-materiales-se-triplico-cuatro-decadas-agudiza-cambio-climatico-la>
- Di Muro Pérez, L. (2013) Manual práctico de recepción hotelera. México. Editorial Trillas.
- Fundación Canarias Recicla (2019) Manual de gestión de residuos en establecimientos turísticos. España. Fundación Canarias Recicla.
- Guerrero, L. A., Maas, G. & Hogland, W. (2013) Solid waste management challenges for cities in developing countries. Waste Management, pp. Vol: 33, Issue: 1, Page: 220-32.
- Hoornweg, D. & Bhada-Tata, P. (2012) What a waste: A global review of solid waste management. Urban development series. Washington, DC: Word Bank.
- Organización Mundial del Turismo (2016) Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. Guía para celebrarlos juntos. España. OMT.
- Organización Mundial Del Turismo (1998) Introducción al Turismo. Egraf. España.
- Santos, M. (2000) La naturaleza del espacio. Editorial Ariel. España.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina (2014). Sistema de indicadores de Desarrollo Sostenible. Séptima Edición. Ciudad autónoma de Buenos Aires.: s.n.
- Sixto Báez, C. (2005) Hotelaría. México. Secsa.
- Tarlombani, S. (2005) Turismo y sustentabilidad, entre el discurso y la acción. Estudios y Perspectivas en Turismo, 14, pp. 222 – 242.
- Tigselema, I., Villarreal, K., Yáñez, P. (2019). El manejo de residuos dentro del contexto de turismo sostenible. RICIT, núm. 13 (Año 2019), pp. 62-75. ISSN 1390-6305 ISSN-e: 2588-0861.
- Vargas, E., Castillo, M. y Zizumbo, L. (2011) Turismo y sustentabilidad: Una reflexión epistemológica. Estudios y perspectivas en turismo, núm 3, pp. 706-721.
- Vera, F. (1997) Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo. Editorial Ariel. España.
- Zurbrügg, C. & Schertenleib, R. (1998) Main problems and issues of Municipal solid Waste Management in developing countries with emphasis on problems related to disposal by landfill. Lulea, Sweden, Dept. of Water and Sanitation in Developing Countries (SANDEC) & Swiss Federal Institute for Environmental Science & Technology (EAWAG).



TURISMO,  
AMBIENTE,  
SOSTENIBILIDAD  
Y RECURSOS NATURALES



# LA RESILIENCIA EN DESTINOS TURÍSTICOS AFECTADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS. GUALEGUAYCHÚ, ¿UN DESTINO RESILIENTE?

Lic. Iommi Isabella\*

Lic. (Mg.) Rodríguez Cecilia Alejandra\*\*

Lic. Tanana Ariadna Belén\*\*\*

\* | Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. [isaiommi@gmail.com](mailto:isaiommi@gmail.com)

\*\* | Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. [crodriguez@uns.edu.ar](mailto:crodriguez@uns.edu.ar)

\*\*\* | Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. [ariadna.tanana@uns.edu.ar](mailto:ariadna.tanana@uns.edu.ar)

## RESUMEN

La dinámica y las presiones del mundo actual suponen que cada vez más habitantes se encuentren expuestos a los efectos adversos de crisis y/o desastres de diferente índole. La actividad turística no escapa a esta situación puesto que es un sector sumamente permeable y sensible a las dificultades que el medio le impone. En este contexto, como resultado del proceso instituido por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), la resiliencia comenzó a configurarse como un tema de interés en el marco de acción de la gestión de riesgos a partir del 2005.

Son múltiples los casos en los que el sector turístico se ha visto paralizado debido a la ocurrencia de un determinado evento disruptivo. En este sentido, la población residente es el primer eslabón en verse afectado, no solo desde el punto de vista económico, sino también, sanitario, de infraestructura, empleo, entre otros. En la actualidad, las investigaciones sobre la resiliencia y el turismo son escasas, mientras que las problemáticas en detrimento de la sostenibilidad de los destinos son múltiples. Por ello, su estudio es necesario para identificar cuáles son los aspectos de la comunidad que fortalecen su resiliencia y, por ende, permiten mejorar su nivel de respuesta ante la materialización del riesgo.

En relación con lo anterior, este estudio evalúa las condiciones de resiliencia de la comunidad de Gualeguaychú ante los eventos de inundación acontecidos en 2019 a partir del enfoque del capital. El análisis de los capitales económico y humano se alcanza a través de la definición de indicadores, cuya integración se realiza mediante la aplicación del método de tipificación probabilística. *A posteriori*, los resultados obtenidos por radio censal se incorporan en un SIG para determinar cuáles son aquellas zonas de la ciudad consideradas más resilientes ante el riesgo de inundación. Asimismo, se realizan entrevistas a informantes clave de la localidad para enriquecer los resultados derivados del análisis cuantitativo.

El presente estudio revela una capacidad de respuesta diferencial de los habitantes de Gualeguaychú frente a los fenómenos hidrometeorológicos acontecidos. Se evidencian altas condiciones de resiliencia en el núcleo urbano y en las áreas de uso turístico, en contraposición a condiciones más bajas registradas en los sectores populares. Dicho comportamiento se explica en función de las variables estudiadas para cada capital. Esto es, las condiciones habitacionales, el acceso a los servicios básicos, la tasa de empleo y educación y la población en edad de riesgo, determinan la aptitud que posee la comunidad para recuperarse luego de un evento de inundación extremo.

Así pues, el estudio y evaluación de la resiliencia en destinos turísticos expuestos a amenazas de diferente tipo es esencial. Permite construir una base cierta para

orientar a los tomadores de decisiones sobre cuáles son los espacios y grupos poblacionales que requieren una atención prioritaria frente a la manifestación de una amenaza.

Palabras clave: *turismo, resiliencia, sostenibilidad, riesgo, amenazas hidrometeorológicas.*

## ABSTRACTO

Actualmente los destinos turísticos se encuentran expuestos a la presencia de eventos extremos de diferente índole. La resiliencia se configura como una herramienta esencial en la gestión de riesgos de desastres. El presente trabajo evalúa las condiciones de resiliencia de Gualeguaychú ante la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos. El estudio se lleva a cabo a partir del enfoque del capital propuesto por Mayunga (2007) y el método de tipificación probabilística de Propin (2003) adaptados por Vásquez Solís (2019) para los destinos turísticos. Los resultados exhiben que ante una misma amenaza las condiciones de recuperación de la comunidad son diferenciales según las vulnerabilidades existentes de la misma. La construcción de la resiliencia implica comprender los riesgos de desastre, mitigarlos y responder a ellos óptimamente.

## ABSTRACT

Currently, tourist destinations are exposed to the presence of extreme events of different kinds. Resilience is an essential tool in disaster risk reduction management. This paper evaluates the resilience of Gualeguaychú to the occurrence of hydrometeorological phenomena. The study is carried out based on the capital approach proposed by Mayunga (2007) and the probabilistic typification method of Propin (2003) adapted by Vásquez Solís (2019) for tourist destinations. The results show that in the face of the same hazard, the community's recovery conditions differ according to its existing vulnerabilities. Building resilience involves understanding, mitigating and responding to disaster risks.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad más de la mitad de la población mundial se desenvuelve en contextos de riesgo. Según la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) las pérdidas humanas y económicas asociadas con los desastres de diferente índole aumentan año a año. Entre 1998 y 2017, los desastres relacionados con eventos climáticos y geológicos afectaron a más de 277.000.000 de personas en América Latina y el Caribe (UNISDR, 2021). Dentro de ellos, los climáticos y/o meteorológicos se asocian con el 93 % de todos los fenómenos ocurridos en ese período. En la Argentina en particular, se identifican entre las amenazas de origen natural más recurrentes los fenómenos hidrometeorológicos. Los mismos representan el 60 % de los eventos extremos registrados en el país y son un problema recurrente que genera distintos impactos sobre la vida de la población (SINAGIR, 2018).

El concepto de riesgo es complejo y ha sido abordado y definido por diferentes autores (Natenzon, 1995; EIRD, 2004). En términos sencillos, el riesgo es el producto entre un peligro latente (amenaza) y la vulnerabilidad de la sociedad, es decir aquellas características y/o circunstancias que la hacen susceptible a los efectos negativos de un determinado peligro (Lavell, 2002; Naciones Unidas, 2009). En este sentido, el riesgo y el desastre se encuentran estrechamente relacionados en tanto el segundo es consecuencia del primero e implica "(...) niveles de daños y pérdidas que interrumpen de manera significativa el funcionamiento normal de la sociedad" (Narváez et al., 2009:9); por ello escapan al control de la gestión.

La conceptualización del riesgo ha evolucionado a lo largo del tiempo. El abordaje del desastre como consecuencia de un proceso sociohistórico comenzó a plantearse hacia fines del siglo XX. Desde esta perspectiva, el desastre no es un evento aislado, aleatorio e incontrolable, por el contrario, es resultado del conjunto de vulnerabilidades construidas al interior de la sociedad durante determinado período de tiempo (Lavell, 2002; Cardona, 2002). Las mismas se reflejan a través de procesos de urbanización no planificados, bajas tasas de alfabetización y empleo, debilidad institucional y al devenir de la naturaleza en entornos cada vez más antropizados. Por ello, es posible afirmar que el riesgo es una construcción social, producto de procesos insostenibles de desarrollo (UNISDR, 2017; UNISDR, 2021). De esta manera, este nuevo paradigma, centra su atención en la prevención y en la determinación de aquellos elementos que configuran una situación de vulnerabilidad con el objetivo de revertirla.

El estudio del riesgo desde el enfoque de la vulnerabilidad es frecuente en la literatura (Cardona, 2002; Herzer, 2002; Gellert-de Pinto, 2012). De esta manera, desde hace un tiempo comenzó a instalarse un nuevo enfoque, el de la resiliencia. Al respecto, de acuerdo con la revisión realizada, Holling (1973) fue el primero en hablar

de este concepto en el contexto de la Ecología, definiéndola como la capacidad de un ecosistema para absorber cambios y persistir. No obstante, *a posteriori*, esta categoría conceptual comenzó a emplearse en otros campos disciplinares como la Psicología, la Ingeniería y la Economía; lo cual implica la presencia de diferentes definiciones y alcances del término (Gutiérrez Vega, 2013; Uriarte, 2013). El análisis del riesgo desde el enfoque de la resiliencia ha adquirido relevancia en las diferentes escalas geográficas e institucionales de la gestión de riesgos de desastres. La UNISDR la define como:

“(...) la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestas a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas” (UNISDR, 2009:28).

De esta manera, la resiliencia se configura como un componente esencial en el proceso de la gestión integral de riesgos de desastres. Pues, el fortalecimiento de determinadas capacidades de la población contribuye a enfrentar de mejor manera los efectos adversos de una amenaza, independientemente de su origen. Conforme con ello, la resiliencia apunta a reducir o mitigar las vulnerabilidades de la sociedad y aumentar la capacidad de recuperación comunitaria.

Si bien las peligrosidades naturales y antropogénicas existen desde siempre, el estudio de la resiliencia y su incorporación a la gestión del riesgo es incipiente, por ende, también lo son las investigaciones asociadas a la resiliencia turística. En la actualidad, son cada vez más los destinos turísticos susceptibles a los impactos negativos de los desastres que perjudican la vida habitual de residentes y visitantes. Reconocer aquellas variables impulsoras del riesgo, se considera indispensable para reducir las vulnerabilidades sociales a fin de fortalecer la resiliencia. De esta manera, la resiliencia se convierte en una herramienta esencial capaz de contribuir a la sostenibilidad de los destinos turísticos.

El presente estudio aborda el estudio de la resiliencia de la comunidad de Gualeguaychú, un destino expuesto al riesgo de inundación de origen fluvial. El trabajo se lleva a cabo a partir del enfoque del capital propuesto por Mayunga (2007), aplicando la adaptación metodológica realizada por Vásquez Solís (2019) sobre el método de tipificación probabilística de Propin (2003) para estudiar la resiliencia en destinos turísticos. Asimismo, los resultados se llevaron a un Sistema de Información Geográfica (SIG) a fin de conocer cómo se distribuyen en Gualeguaychú las condiciones de resiliencia.

## ÁREA DE ESTUDIO

La localidad San José de Gualeguaychú se localiza en el sudeste de la provincia de Entre Ríos sobre la margen occidental del río Gualeguaychú. Es la ciudad cabecera del departamento homónimo y luego de Paraná y Concordia, se configura como el centro urbano más poblado de la provincia. De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el 2010, Gualeguaychú contaba con 81.659 habitantes. Sin embargo, de acuerdo con las proyecciones de población para el período 2010-2025, se estima que para el 2021 el departamento experimentó un crecimiento poblacional de 125.501 habitantes (INDEC, 2021a), es decir un incremento demográfico del 53,68 %. Sobre la margen derecha del río Gualeguaychú, a 2,5 kilómetros de la ciudad cabecera, se encuentra Pueblo General Belgrano, un municipio independiente que funciona junto con Gualeguaychú como un único aglomerado urbano para fines turísticos (Pueblo General Belgrano Turismo, 2020).

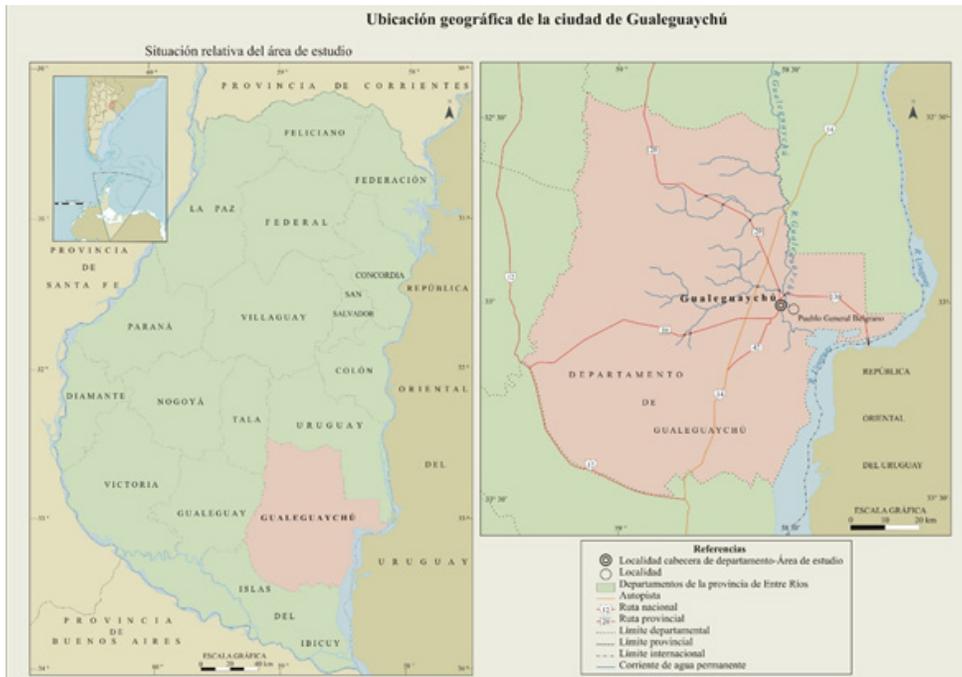


Figura 1. Localización del área de estudio.

Fuente: Iommi, I., 2021, sobre la base del Instituto Geográfico Nacional (IGN), 2016.

La ciudad de Gualeguaychú posee una localización estratégica ya que se encuentra a 230 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y es una ciudad fronteriza, situándose a 45 km del paso internacional Gualeguaychú-Fray Bentos (República Oriental del Uruguay). Por su parte, la concreción de diferentes obras viales ha favorecido su conectividad con las principales ciudades del MERCOSUR, lo cual es una ventaja para las actividades comerciales de la ciudad. En este sentido, la misma se caracteriza por su dinamismo con respecto a la actividad agropecuaria, incipiente crecimiento industrial y solidez del sector turístico, el cual es pilar de la economía local.

El desarrollo turístico de Gualeguaychú se encuentra determinado por las características de su entorno natural y su condición de ciudad doblemente ribereña, lo cual propicia el aprovechamiento turístico del río Gualeguaychú y, en menor medida, del río Uruguay. Sobre la ribera de ambos ríos se disponen distintas playas públicas y balnearios privados con los servicios necesarios para el disfrute del turista y el residente. Sin embargo, el principal atractivo turístico de la ciudad es el Carnaval del País, el acontecimiento programado a cielo abierto más importante de la Argentina que logró posicionarse a nivel nacional. El evento se realiza durante 10 días, distribuidos entre fines de semana largo y feriados de enero y febrero. Además de ser una manifestación cultural propia de los habitantes y emblema de la localidad, el carnaval representa una fuente de ingreso para miles de personas. Asimismo, la diversidad natural litoraleña, sus complejos termales, la oferta patrimonial y localización estratégica posibilitan la práctica de otras modalidades turísticas como el ecoturismo, turismo rural, turismo aventura, turismo termal, turismo cultural y turismo de reuniones. Ello permite diversificar la oferta turística de Gualeguaychú y mitigar la estacionalidad de la época estival.

La ciudad de Gualeguaychú está emplazada en el valle aluvial de su río homónimo, específicamente en el tramo inferior; por lo que se trata de una zona atravesada por cursos de agua y por la formación de humedales en sus costas (Narodowski et al., 2018). Históricamente, el proceso de urbanización de la localidad estuvo ligado al río, de modo que el puerto representó, durante el siglo XIX, un espacio de uso comercial debido al movimiento generado por las exportaciones; así como también favoreció el desarrollo de distintos asentamientos poblacionales. En la actualidad, la zona ribereña se encuentra ocupada a causa de i) una lógica de expansión residencial privada, ii) al aprovechamiento turístico del río y iii) a los fines habitacionales de la población marginal emplazada en áreas deprimidas.

En cuanto a la oferta turística y recreativa de la ciudad, durante la última década del siglo XX, se organizó espontáneamente en torno al paisaje litoraleño de los ríos Gualeguaychú y Uruguay. Por ello, en este espacio es habitual encontrar emprendimientos turísticos tanto de alojamiento como de balnearios. La conjunción de la actividad turística, las presiones inmobiliarias y las necesidades sociales existentes ponen en evi-

dencia el proceso de urbanización acelerado y poco planificado de Gualeguaychú. En la actualidad, según Contín (2018), el valle de inundación se encuentra altamente “antropizado”, con más del 85 % de la superficie parcelada y bajo uso agropecuario. Esta situación produce que las características físicas de los suelos se encuentren alteradas por un proceso de erosión que acaba con la modificación del cauce natural del río. Lo anterior supone una transformación de las características propias del ecosistema y, como consecuencia, un impacto negativo sobre su capacidad productora de servicios ambientales (Narodowski y Romanazzi, 2016).

Asimismo, según la regionalización nacional de amenazas, propuesta por el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil, Gualeguaychú integra la región Centro, la cual se asocia con el peligro de inundación (SINAGIR, 2018). Al respecto, es válido mencionar que la ciudad ha sido escenario de diferentes eventos hidrometeorológicos que ocasionaron perjuicios sobre la vida de sus habitantes (1959, 1978, 1992, 1998, 2007, 2009, 2012, 2015, 2019).

Según el objetivo del presente trabajo, se expone una breve a caracterización de los fenómenos hidrometeorológicos acontecidos en el año 2019. Los mismos se clasificaron como extremos ya que superaron los promedios mensuales de los últimos 30 años. En este sentido, Gualeguaychú registra como valores medios de precipitaciones para enero 109,6 mm, mientras que, en 2019 alcanzó la máxima mensual de 344,8 mm, es decir, un exceso de +235.2 mm. Por su parte, junio registró la máxima mensual de 157 mm cuando los parámetros de referencia son de 56 mm, esto es, un exceso de +101 mm (SMN, 2019).

En ambos eventos, el bajo escurrimiento de los suelos y las abundantes precipitaciones ocasionaron el repentino crecimiento del río Gualeguaychú. En condiciones normales, su nivel oscila entre 1,70 y 2 m, considerando el “nivel de alerta” a partir del momento en que el agua alcanza los 3,60 m; no obstante, superados los 3,80 m comienza la evacuación de los grupos familiares con mayor vulnerabilidad. En relación con los eventos objeto de estudio, en enero el nivel del río alcanzó en el área del puerto los 4,30 m, mientras que en junio superó esta marca y alcanzó los 4,67 m.

Los impactos negativos de estos fenómenos hidrometeorológicos se manifestaron principalmente en las zonas bajas e inundables de la localidad. Entre ellas se encuentran el barrio Munilla, Pueblo Nuevo, la zona “Camino de la Costa”, la zona portuaria, el parque Unzué, la zona “Camino de la Península”, los barrios barrio Franco y La Tablita y algunos sectores del barrio Tiro Federal y Lapalma (Figura 2). Los daños se produjeron tanto a nivel material como humano. En este sentido, se registraron viviendas damnificadas y población asistida en centros de evacuados, espacios públicos cerrados, calles anegadas, pérdidas de alimentos y bienes materiales. La repercusión fue peor en los barrios populares emplazados en áreas marginales a orillas del río

(Municipalidad de Gualeguaychú, 2019). En entrevista con un medio local, vecinos de la localidad denunciaron que “(...) entre la pobreza, la gente no tenía como salvar sus cosas” (Reporte2829, 2019).



Figura 2. Barrios y zonas afectadas en las inundaciones de enero y junio de 2019

Fuente: Iommi, I., 2021, sobre la base de la Municipalidad de Gualeguaychú, IGN y Open Street Map, 2021.

En cuanto a los efectos de los eventos sobre la actividad turística, en enero se identificaron dificultades para los prestadores de servicios de la localidad. Las playas, tanto públicas como privadas, pudieron habilitarse en febrero cuando el río volvió a sus niveles normales. La imposibilidad de contar con las mismas para su uso turístico supuso un notable declive de la actividad en el primer mes del año (Infobae, 2019). A su vez, complejos recreativos, alojamientos turísticos, espacios públicos y comercios cercanos a la costa sufrieron las consecuencias del agua. Por su parte en el mes de junio, y a pocos días de iniciar la temporada de invierno, la crecida fue repentina, por lo que según algunos prestadores turísticos las pérdidas monetarias fueron imposibles de afrontar. En este sentido, en palabras de un emprendedor turístico de la localidad, “(...) hubo crecientes más grandes, como la del 2007, pero ninguna con esta rapidez y falta de información. No la esperábamos, a nosotros nos deja muy mal” (El Once, 2019).

En función de lo expuesto, es posible afirmar que los destinos turísticos son

escenarios de amenazas. En este sentido, el emplazamiento de la ciudad de Gualeguaychú en el valle de inundación y su proceso de urbanización no planificado generan un contexto de vulnerabilidad que exponen al destino a la manifestación de amenazas hidrometeorológicas.

## METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

La presente investigación se realiza a partir de un enfoque mixto a fin de lograr un mayor entendimiento del fenómeno analizado y su alcance es exploratorio y descriptivo (Hernández Sampieri et al., 2014). En cuanto a la información utilizada, se recurre tanto a fuentes primarias como secundarias. Con respecto a estas últimas, se partió de una profunda revisión bibliográfica que incluyó la consulta de libros, capítulos de libros, artículos científicos, reportes de organismos nacionales e internacionales, artículos periodísticos y sitios web de organismos oficiales. A su vez, se realiza la consulta de los datos estadísticos censales publicados por el INDEC (2021b) relativos al censo 2010, disponibles en REDATAM+SP, un programa que permite el procesamiento en línea de las bases de datos de censos y encuestas. En lo que respecta al uso de fuentes de información primaria, se utiliza la técnica de la entrevista para enriquecer el análisis cuantitativo desde la mirada de actores sociales clave de la localidad. En este sentido, se realizaron 4 entrevistas de forma virtual, de tipo no estructuradas y focalizadas (Ander-Egg, 1986). De este modo, se tomó contacto con Daniel Hernández, asesor y colaborador del área de Defensa Civil de la localidad. Por otro lado, fue posible entrevistar a Marisa Yabrán y Marcelo Giachello, prestadores de servicios turísticos y miembros de la Asociación Hotelera y Gastronómica de Gualeguaychú (AHGG). Por último, se conversó con Gastón Irazusta, actual Secretario de Turismo de la provincia de Entre Ríos y ex Presidente del Consejo Mixto de Gualeguaychú Turismo.

La escala de análisis utilizada es local, por ello se emplea información a nivel de radio censal, ya que se trata de la unidad espacial con mayor nivel de detalle en términos de los datos estadísticos poblacionales disponibles. Las unidades geoestadísticas consideradas para la localidad de Gualeguaychú suman un total de 120.

La evaluación de la resiliencia de la comunidad de Gualeguaychú frente a los fenómenos acontecidos en 2019 se realiza a partir del enfoque del capital propuesto por Mayunga (2007) y del método de tipificación probabilística de Propin (2003); metodologías adaptadas y combinadas para su aplicación en destinos turísticos por Vásquez Solís (2019).

El enfoque del capital aborda la resiliencia de manera integral, por ello define cinco capitales: económico, humano, social, natural y físico, cuya medición se logra a

partir de la construcción de indicadores asociados a las variables características de cada capital. La presente investigación se centra en el económico y el humano. La elección se vio condicionada debido a la ausencia de datos oficiales de corte cualitativo a nivel de radio censal y, a su vez, por el contexto sanitario asociado al COVID-19 que impidió realizar un trabajo de campo pertinente. El capital económico está representado por los recursos financieros (ingresos, ahorros e inversiones) que le permiten a la comunidad recuperarse luego del desastre en términos materiales. El segundo, contempla el acceso a la salud, el nivel de educación y las características demográficas y habitacionales.

De esta manera, el primer paso metodológico contempla la selección de indicadores para la conformación del capital económico y el humano (Tabla I).

Tabla I. Indicadores seleccionados para analizar el capital económico y humano	
INDICADORES PARA EL CAPITAL ECONÓMICO	INDICADORES PARA EL CAPITAL HUMANO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de empleo</li> <li>• Tipo de vivienda</li> <li>• Calidad constructiva de la vivienda</li> <li>• Calidad de los materiales de la vivienda</li> <li>• Calidad de conexiones a los servicios básicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población fuera de riesgo</li> <li>• Nivel educativo</li> <li>• Tasa de hogares sin Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</li> <li>• Tenencia de agua</li> <li>• Procedencia de agua para beber y cocinar</li> </ul>
Fuente: Iommi, I., 2021.	

Con base en los indicadores especificados, se procede a la descarga de los datos en la web de REDATAM para cada uno de los 120 radios censales de Gualeguaychú. Luego, el tratamiento y análisis de los datos se realiza a partir del método de tipificación probabilística (Propin, 2003), el cual surge en el marco de la Geografía Económica y su propósito es evaluar las divergencias socioeconómicas presentes en un territorio. En este sentido, luego del armado de la base de datos para cada capital se procede a su jerarquización en cinco clases a partir de diferentes métodos matemáticos. Al respecto, si bien las mismas se definen con base en una expresión numérica (1 a 5), se adiciona una expresión cualitativa para lograr una mejor interpretación de las condiciones de resiliencia (Figura 3). La jerarquización permite asignar a los indicadores de cada radio censal un número de clase cuya concatenación permite obtener un código de cinco dígitos para cada unidad geoestadística.

1	Peores condiciones	1	Peores condiciones
2	Condiciones inadecuadas	2	Condiciones inadecuadas
3	Condiciones medias	3	Condiciones medias
4	Condiciones adecuadas	4	Condiciones adecuadas
5	Condiciones óptimas	5	Condiciones óptimas

Figura 3. Categorización cualitativa de los indicadores  
Fuente: Iommi, I., 2021 sobre la base Vásquez Solís, V., 2019

Posteriormente, se determina la frecuencia de los códigos obtenidos que se indica en cada caso bajo la forma de subíndice. Ello permite conformar lo que Propin (2003) denomina nubes tipológicas, las cuales se construyen por el investigador a partir de la semejanza entre los códigos. Las nubes formadas a partir de códigos bajos indican los radios censales con peores condiciones de resiliencia, mientras que aquellas con códigos más elevados indican espacios con mejores condiciones de resiliencia. En este sentido, cada radio censal queda asociado a un número de nube tipológica en función del comportamiento general de los indicadores del capital en cuestión. Por ello, el último paso es cargar esos datos en un Sistema de Información Geográfica para espacializar las condiciones de la resiliencia de Gualeguaychú y obtener un producto cartográfico representativo del capital humano y del económico.

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La complejidad inherente al concepto de resiliencia justifica que los resultados obtenidos se presenten en función de los espacios y barrios de la ciudad que resultaron más afectados durante los eventos de inundación ocurridos en 2019. Al respecto, se debe mencionar que las condiciones de resiliencia a las que se hace referencia son relativas a los indicadores considerados para el abordaje de cada capital. A su vez, permiten comprender los resultados, la información provista por cada uno de los entrevistados.

Las condiciones de resiliencia del capital económico (Figura 4) son relativamente mejores que las del capital humano (Figura 5). En el primer caso, las condiciones óptimas y adecuadas se presentan para el 78 % de los radios censales mientras que, para el segundo, las mismas son representativas del 53 %. Además, este capital posee mayor cantidad de unidades geoestadísticas con las peores condiciones de resiliencia. No obstante, tanto para el capital económico como humano se observa que el centro

de la ciudad presenta condiciones de resiliencia adecuadas y óptimas, lo cual se atribuye a la presencia del núcleo principal de servicios.

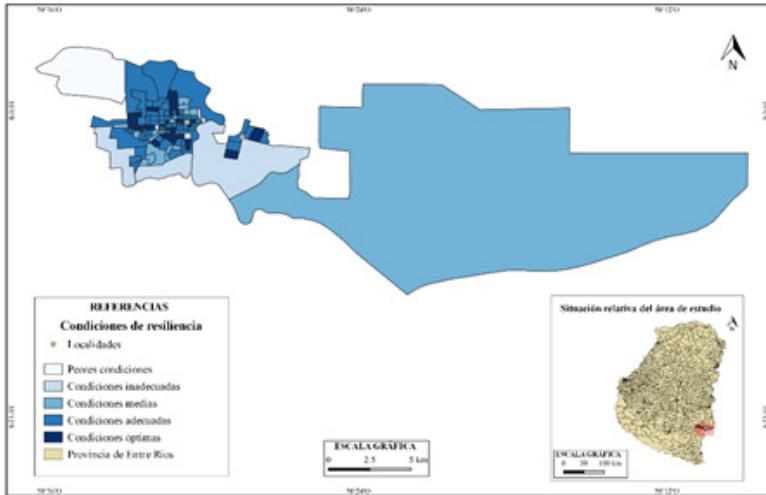


Figura 4. Condiciones de resiliencia del capital económico para Gualaguaychú  
Fuente: Iommi, I., 2021, sobre la base de QGIS, 2021.

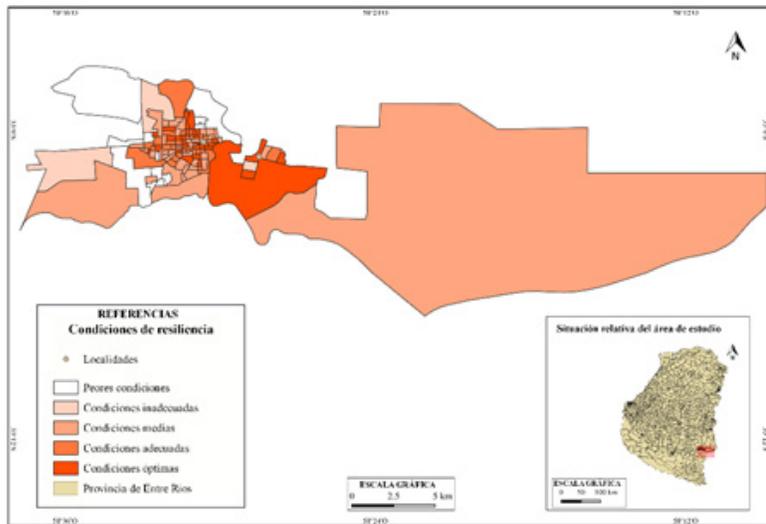


Figura 5. Condiciones de resiliencia del capital humano para Gualaguaychú  
Fuente: Iommi, I., 2021, sobre la base de QGIS, 2021.

En términos generales, la capacidad de recuperación relativa a los capitales económico y humano de la comunidad de Gualeguaychú, ante los eventos de inundación del 2019, son adecuadas. No obstante, se identifican espacios cuya capacidad de recuperación es baja, los cuales responden a asentamientos populares emplazados en el valle de inundación. Los resultados obtenidos de estos espacios se explican, por un lado, en función de sus condiciones habitacionales; esto es, deficiencias en el acceso a los servicios básicos y calidad constructiva de las viviendas. Por otro lado, la baja tasa de empleo y educación también permiten comprender por qué son más vulnerables a los efectos de las inundaciones en comparación que otros grupos poblacionales. En este sentido, el entrevistado de Defensa Civil señala que “(...) nadie se va porque sí a un asentamiento, sino porque la miseria es extrema y es el último recurso, eso también hay que entenderlo” (Hernández, comunicación personal, agosto 2021). Cabe mencionar, que la localidad ha adoptado como política de Estado la relocalización de la población vulnerable hacia zonas más altas; no obstante, existen ciertos grupos reticentes a abandonar el valle de inundación. En este sentido, Hernández (2021) establece que el abordaje del riesgo de inundación, en términos de gestión en el destino, se complejiza cuando se suman la pobreza e indigencia social. Es por ello que, a pesar de que existen normativas que prohíben los nuevos asentamientos humanos sobre zonas ribereñas, es primordial la implantación de medidas estructurales que reviertan la situación de vulnerabilidad de este sector poblacional.

Por otro lado, el sector turístico, se ve de igual manera afectado por las consecuencias del agua. Cuando ocurren las inundaciones los primeros afectados son aquellos prestadores turísticos que poseen sus complejos en las zonas más bajas e inundables de la localidad (Giachello, 2021; Hernández, 2021; Irazusta, 2021; Yabrán, 2021, comunicación personal). No obstante, según los resultados obtenidos, se identifican condiciones de resiliencia adecuadas. Dicho comportamiento se explica en virtud de las capacidades económicas que poseen los prestadores. A pesar de la “psicosis generalizada” (Yabrán, 2021) y del considerable esfuerzo que deben realizar para recondicionar sus emprendimientos, tienen la capacidad de recuperarse en un tiempo considerable. Irazusta (2021) destacó el compromiso del sector privado local que pasada la inundación vuelve a invertir en sus establecimientos turísticos para sacar a flote la temporada.

Hablar de resiliencia es hablar de participación social, por ello es importante destacar un componente esencial de Gualeguaychú ante la amenaza, su cohesión interna. Los gualeguaychuenses se caracterizan por las redes de apoyo que se establecen entre vecinos y prestadores turísticos, su autoorganización al momento de una situación crítica, la articulación entre actores sociales y sus lazos de cooperación (Giachello, 2021; Hernández, 2021; Irazusta, 2021; Yabrán, 2021, comunicación personal).

Los resultados obtenidos, tanto para el capital económico como para el humano, revelaron una capacidad de respuesta diferencial de la comunidad ante la manifestación de un mismo evento de inundación. Lo anterior, evidencia la construcción social del riesgo, ya que el desarrollo o la falta de desarrollo de la comunidad y, en consecuencia, sus fortalezas o debilidades, dependen exclusivamente de las decisiones tomadas por los actores locales. En este sentido, prevenir la aparición de nuevos riesgos supone la implementación de políticas públicas que regulen el avance de la urbanización en áreas inundables, así como también, aquellas que reviertan el grado de exposición de los grupos más vulnerables.

De esta manera, el estudio permite concluir que la evaluación espacial de la resiliencia se configura como una herramienta para la gestión pública ya que permite identificar las zonas que requieren intervención prioritaria frente a la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos susceptibles de provocar inundaciones. Lo cual es relevante para mejorar la calidad de vida de la población residente.

La resiliencia debe considerarse como un componente estratégico de la planificación turística. Sobre todo, en aquellos destinos cuya oferta está asociada a los recursos naturales, ya que la sostenibilidad del destino puede verse afectada ante determinados eventos extremos. La planificación de la actividad local debe pensarse teniendo en cuenta el riesgo de inundación al que se encuentra expuesta Gualaguaychú. Una comunidad con pleno conocimiento sobre sus vulnerabilidades es capaz de acelerar su proceso de resiliencia frente a las adversidades. Fortalecer las capacidades de la comunidad receptora permite, después de todo, hablar de la sostenibilidad del destino, por lo tanto, de un destino turístico resiliente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, E. (1986). *Técnicas de la investigación social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Cardona, O. (2002). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. "Una crítica y una revisión necesaria para la gestión". En *Actas International Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice*, Holanda, Wageningen.
- Contín, M.L. (2018). "Negocios inmobiliarios en zona de humedal y riesgo de desastre por inundaciones: Un nuevo ciclo de la protesta socio-ambiental en Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Argentina". En: Cebrián, F., Jover, F., Lois, R (Eds). (2018). *América Latina en las últimas décadas: procesos y retos*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pp. 579-598
- Eird. (2004). *Vivir con el Riesgo: Informe mundial sobre iniciativas para la reducción de desastres*. Naciones Unidas.
- El Once. (2019). Prestadores turísticos de Gualeguaychú aseguran que las pérdidas son millonarias. <https://www.elonce.com/secciones/economicas/nota.php?id=591989>
- Gutierrez Vega, C. (2019). Factores de resiliencia ante vulnerabilidad en destinos y empresas turísticas: adaptación del método Delphi como instrumento de validación. *Revista de estudios latinoamericanos sobre reducción de riesgos de desastres*, 1 (3), 69-84. <http://www.revistareder.com/ojs/index.php/reder/article/view/24>
- Herzer, H., Rodriguez, C., Celis, A., Bartolomé, M., Caputo, G. (2002). *Convivir con el riesgo o la gestión del riesgo*. Tercer Mundo Editores.
- Hernández Sampieri, R., Collado Fernández, C. Y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México: Mc Graw Hill Education.
- Holling, C. (1973). Resilience and stability of ecological systems. *Annual review of Ecology and systematics*, (volume 3), 1-23. <https://doi.org/10.1146/annurev.es.04.110173.000245>
- Indec. (2021a). *Proyecciones por departamento*. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-119>
- Indec. (2021b). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/>
- Infobae. (2019). Más de 80 mil personas ya disfrutaron del carnaval de Gualeguaychú, que busca igualar los números de la temporada pasada. <https://www.infobae.com/sociedad/2019/02/23/mas-de-80-mil-personas-ya-disfrutaron-del-carnaval-de-gualeguaychu-que-busca-igualar-los-numeros-de-la-temporada-pasada/>
- Lavell, A. (2002). *Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una definición*. La Red.
- Mayunga, J. (2007). *Understanding and Applying the Concept of Community Disaster Resilience: A capital-based approach*. En *Actas Summer academy for social vulnerability and resilience building*, Germany, Munich.
- Municipalidad de Gualeguaychú. (2019). *Todos los vecinos evacuados y afectados por la creciente del río regresaron a sus hogares*. <https://gualeguaychu.gov.ar/redaccion/todos-los-vecinos-evacuados-y-afectados-por-la-creciente-del-rio-regresaron-a-sus-hogares>
- Naciones unidas. (2009). *Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastre*. UNISDR.
- Narodowski, P.; Romanazzi, P. (2016) *Modelación del río Gualeguaychú. Estudio multidisciplinario relativo a los impactos hidrológicos y potencial riesgo socio ambiental en el área de influencia*

del emprendimiento Amarras del Gualaguaychú. <https://periferiaactiva.wordpress.com/bibliografia-y-papers/economia-y-ecologia/>

- Narodowski, P.; Cirio, G.; Jaimarena, R. (2018). Proyectos arquitectónicos y riesgo de inundaciones: debilidad de los actores, la normativa y las herramientas técnicas para enfrentar la especulación inmobiliaria. El caso Amarras de Pueblo General Belgrano y la resistencia en Gualaguaychú, Entre Ríos (Argentina). Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 2 (27), 262-285. <https://www.redalyc.org/journal/2818/281857158005/html/>
- Narváez, L., Lavell, A., Ortega, G. (2009). La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos. Biblioteca Nacional del Perú.
- Natenzon, C. (1995). Catástrofes naturales, riesgo e incertidumbre. Serie Documentos e Informes de Investigación.
- Pueblo General Belgrano (2020). Pueblo Belgrano te va a encantar. <https://www.turismopueblo-belgrano.gob.ar/>
- Propin F., E. (2003). Métodos y técnicas para el estudio del territorio: Teorías y métodos en Geografía Económica. Instituto de Geografía, UNAM.
- Reporte2820. (2019). La dura experiencia de vivir inundado en primera persona. <https://r2820.com/notas/la-dura-experiencia-de-vivir-inundado-en-primera-persona.htm>
- Sinagir. (2018). Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres 2018-2030. Disponible en: [http://www.rmagir-mercosur.org/application/files/6015/6891/9132/PNRRD\\_2018\\_-\\_2023.pdf](http://www.rmagir-mercosur.org/application/files/6015/6891/9132/PNRRD_2018_-_2023.pdf)
- Servicio Meteorológico Nacional. (2019). Enero 2019, Boletín Climatológico, 1 (XXXI), 1-21. <http://hdl.handle.net/20.500.12160/1162>
- Undrr. (2021), Informe de evaluación regional sobre el riesgo de desastres en América Latina y el Caribe. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. <https://www.undrr.org/es/publication/undrr-roamc-informe-de-evaluacion-regional-sobre-el-riesgo-de-desastres-en-america>
- Uriarte, J. (2013). La perspectiva comunitaria de la resiliencia. Psicología política, N° 47, pp. 7-18. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N47-1.pdf>
- Vázquez Solís, V. (2019). Expresión territorial de la resiliencia turística ante la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos en Los Cabos - Baja California Sur, México. Estudios y Perspectivas en Turismo, 28, pp. 486 – 506.



TURISMO,  
AMBIENTE,  
SOSTENIBILIDAD  
Y RECURSOS NATURALES



# **ESTEROS DEL IBERÁ Y ECOTURISMO. POLÍTICA DESARROLLADA POR LA PROVINCIA DE CORRIENTES PERÍODO 2015 EN ADELANTE**

José A. Kordylas\*  
Mara W. Mac Donald\*\*  
Roberto J. Bezos\*\*\*

\* | [josekordylas@hotmail.com](mailto:josekordylas@hotmail.com) Docente/Investigador. FAU-UNNE. Argentina. Chaco.

\*\* | [marawmd@gmail.com](mailto:marawmd@gmail.com) Docente/Investigador. FAU-UNNE. Argentina. Chaco.

\*\*\* | [robertobezos@gmail.com](mailto:robertobezos@gmail.com) Director Carrera de Lic. de Turismo. FADYCC-UNNE. Argentina. Chaco.

## RESUMEN

La ecorregión del Iberá, en la Provincia de Corrientes, tiene un alto nivel de atracción turística apoyado en su diversidad medioambiental de características únicas. La región del Iberá es un sitio clave a nivel mundial (Hotspot), debido a su amplia biodiversidad. El desarrollo del turismo natural en esta región ha tenido un nivel inesperado en la última década, a juzgar por la afluencia de personas a este destino, por las que, re-visitan el área y por el ingreso de divisas que deja la actividad, principalmente a partir del impulso al turismo local basado en la explotación de sus recursos naturales desde las políticas promovidas desde el Estado Provincial a partir del año 2015. En este trabajo se propone analizar la política desarrollada por la Provincia de Corrientes a partir de la explotación turística de los recursos naturales en los Esteros del Iberá y en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) elaborado en el año 2016 y a partir del cual se esbozaron los principales lineamientos para su desarrollo. El objetivo es poner en debate el desarrollo de esta política y su relación con las nuevas políticas promovidas desde la Organización Mundial del Turismo (OMT) relacionadas con la nueva situación del ecoturismo en la era del cambio climático mundial, considerando las acciones, planes y programas que se pusieron en práctica, así como los diversos actores (públicos y privados) involucrados y analizar sus efectos socioambientales. La metodología propuesta es del tipo cualitativa interpretativa, por la cual se intenta comprender determinados fenómenos en base a la producción de datos, la construcción de indicadores y su análisis, para identificar los resultados en relación con los objetivos y metas trazadas, e indicar si los objetivos han sido cumplidos o tienen posibilidad de lograrse. Por tanto, la unidad de análisis está conformada por la Región Iberá; las muestras constituidas por las políticas públicas del ámbito del turismo, en tres niveles, internacional, nacional y provincial, desde el 2015 a la fecha. A fin de contrastar los resultados con los objetivos, la estrategia metodológica adoptada es una triangulación entre, el relevamiento realizado, el análisis comparativo de los documentos, y los actores intervinientes; a fin de observar los efectos socioambientales producidos por estas políticas.

Palabras Clave: *Desarrollo Sustentable, Políticas Públicas, Ecoturismo, Iberá.*

## ABSTRACT

The Iberá ecoregion, in the Province of Corrientes, has a high level of tourist attraction based on its environmental diversity with unique characteristics. The Iberá region is a key site worldwide (Hot spot), due to its great diversity. The development of natural tourism in this region has had an unexpected level in the last decade, judging by the influx of people to this destination, by those who re-visit the area and by the foreign exchange income that the activity leaves, mainly to from the impulse to local tourism based on the exploitation of its natural resources from the policies promoted by the Provincial State from the year 2015. In this work it is proposed to analyze the policy developed by the Province of Corrientes from the tourist exploitation of the natural resources in the Iberá Wetlands and within the framework of the Land Management Plan prepared in 2016 and from which the main guidelines for its development were outlined. The objective is to debate the development of this policy and its relationship with the new policies promoted by the World Tourism Organization (UNWTO) related to the new situation of ecotourism in the era of global climate change, considering the actions, plans and programs that were put into practice, as well as the various actors (public and private) involved and analyze their socio-environmental effects. The proposed methodology is of the qualitative interpretive type, by which it is attempted to understand certain phenomena based on the production of data, the construction of indicators and their analysis, to identify the results in relation to the objectives and goals set, and indicate whether the objectives have been achieved or have the possibility of being achieved. Therefore, the unit of analysis is made up of the Iberá Region; the samples constituted by public policies in the field of tourism, at three levels, international, national and provincial, from 2015 to date. In order to contrast the results with the objectives, the methodological strategy adopted is a triangulation between the survey carried out, the comparative analysis of the documents, and the intervening actors; in order to observe the socio-environmental effects produced by these policies.

Key words: *Sustainable development - Ecotourism - Políticas - Iberá*

## INTRODUCCIÓN

El macrosistema del Iberá es uno de los mayores humedales del mundo. Ubicado en el centro-oeste de la Provincia de Corrientes, está conformado por una paleo llanura de origen fluvial (Neiff, et. al. 1994) con una extensión aproximada de 12.100 km<sup>2</sup> que ocupa un 13,5% del territorio provincial (Fig.1). El Iberá fue y es ampliamente estudiado desde distintas miradas, disciplinas y a diferentes escalas, resultando estos estudios en valiosos aportes que incluyen temáticas de análisis tan diversas como: paisajes, suelos, hidrología, economía, antropología, turismo, entre otras.

En los últimos años, y más decididamente desde el año 2015 en adelante, el gobierno de la Provincia de Corrientes viene impulsando fuertemente la práctica del turismo de naturaleza a partir de la explotación de este gran humedal de características únicas en el mundo.



Fig. 1. Esteros del Iberá. Fuente: Esteros del Iberá sitio oficial.

Como consecuencia del agravamiento que las crisis ecológicas y sociales generadas a nivel mundial; a partir de la década de los 90 se introduce en el campo del turismo el “turismo sustentable”, con la intención de compatibilizar el desarrollo turístico y la conservación de los recursos utilizados en dicho desarrollo (OMT, 1998).

Se trata de adoptar una visión de la actividad más a largo plazo, centrada en la preservación de aquellos elementos que han favorecido el nacimiento de un destino turístico. La protección del medio ambiente, mediante la conservación de los recursos de los que depende el turismo, puede aportar grandes ventajas a los mercados turísticos: mayor satisfacción de los consumidores, mayores oportunidades de inversiones futuras, un estímulo para el desarrollo económico y una mejora del bienestar de la comunidad receptora, y se propugna impulsar su desarrollo en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones.

Un desarrollo turístico sustentable debe tomar en cuenta, en forma simultánea, no alternativa, todos los elementos del ambiente, tal como lo reflejan los diversos párrafos contenidos en la Carta Mundial de Turismo Sostenible (Lanzarote, España, 1995).

La Cumbre Mundial de Turismo Sostenible celebrada en Vitoria-Gasteiz el 26 y 27 de noviembre de 2015 fue escenario de la proclamación de la Carta Mundial de Turismo Sostenible +20. Este documento, que supone la reformulación de la Primera Carta Mundial de Turismo Sostenible, incorpora los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en septiembre de 2015, y representa una gran oportunidad para orientar decididamente el turismo hacia vías integradoras y sostenibles.

La Carta reivindica asimismo la preservación de la propia calidad de los destinos y de la industria turística y de la capacidad de satisfacción del turista como objetivos prioritarios, así como la necesidad de promover formas alternativas de turismo, como el Ecoturismo.

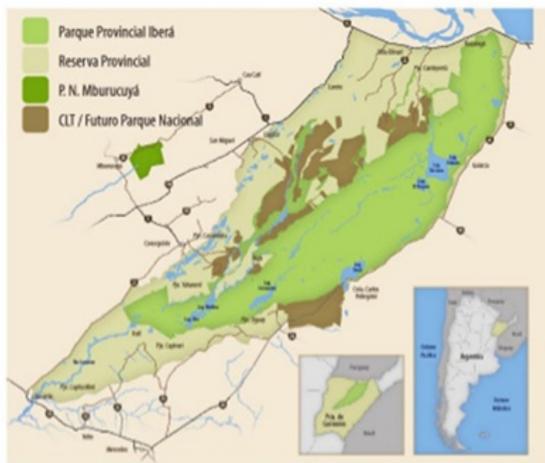


Fig. 2. Iberá. Parques y Reservas. Fuente: Parque Iberá.org.

La ecorregión del Iberá, en la Provincia de Corrientes (Fig. 2), tiene un alto nivel de atracción turística apoyado en su diversidad medioambiental de características únicas. La región del Iberá es un sitio clave a nivel mundial (Hotspot), debido a la alta diversidad contenida en el complejo de humedales que se extiende sobre el SE del Paraguay, en los Esteros del Ñeembucú, y en la provincia de Corrientes, Argentina, en el macrosistema que lleva el nombre de la región.

En conjunto, este paleo abanico fluvial del Paraná forma la denominada “región del Iberá”, en la que se han registrado 4.000 especies de plantas y animales, es decir, el 10% de todas las especies registradas para los ambientes acuáticos continentales del mundo, en un área próxima a los 45.000 km<sup>2</sup>. Más de 500 especies de algas, 1.654 especies de plantas y 343 especies de aves (el 30 % de las especies de aves citadas para la Argentina). Esta alta diversidad no le está dada por especies endémicas, sino por el contacto de varias regiones biogeográficas y por tener el linaje fluvial del Paraná, que la hacen una región única en la Cuenca del Plata y uno de los humedales de mayor valor a nivel de la biosfera.

El Ibera, por su singularidad ecológica, paisajística y cultural, ha sido reconocido por la comunidad internacional como sitio RAMSAR. (Neiff, 2004). Por su enormidad y su inaccesibilidad, el Iberá ha permanecido hasta nuestros días como un ecosistema prístino. Los asentamientos humanos y las carreteras se limitan a la periferia del humedal y apenas existen en el interior. Este aislamiento ha contribuido hasta hoy a la conservación del Iberá como uno de los cada vez más escasos lugares en el mundo donde es posible encontrar paisajes totalmente inalterados, ecosistemas primigenios donde no existe la huella del hombre. (Neiff, 2014).

El desarrollo del turismo natural en la ecorregión del Iberá ha tenido un nivel inesperado en la última década, a juzgar por la afluencia de personas a este destino, por las que re-visitan el área y por el ingreso de divisas que deja la actividad. De producirse cambios notorios debido al cambio climático en la estructura y funcionamiento del paisaje que alteren sensiblemente al ambiente, ocurrirán al menos dos efectos: uno directo, por las alteraciones que produce en el hábitat, y otro indirecto, más importante aún, debido a que el turismo natural sólo valora aquellos sitios prístinos, libres de disturbios.

Estas modificaciones impactarán afectando principalmente a los municipios, denominados como localidades ecoturísticas en el Plan Maestro del Iberá (2016) -Mburucuyá, Colonia Carlos Pellegrini, San Miguel, Concepción del Yaguareté Corá, Loreto, Felipe Yofre y Chavarría-, que están en un proceso de creciente desarrollo de su oferta turística aumentando servicios y proporcionando un mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores sin alterar la calidad del medio y en armonía con la naturaleza.

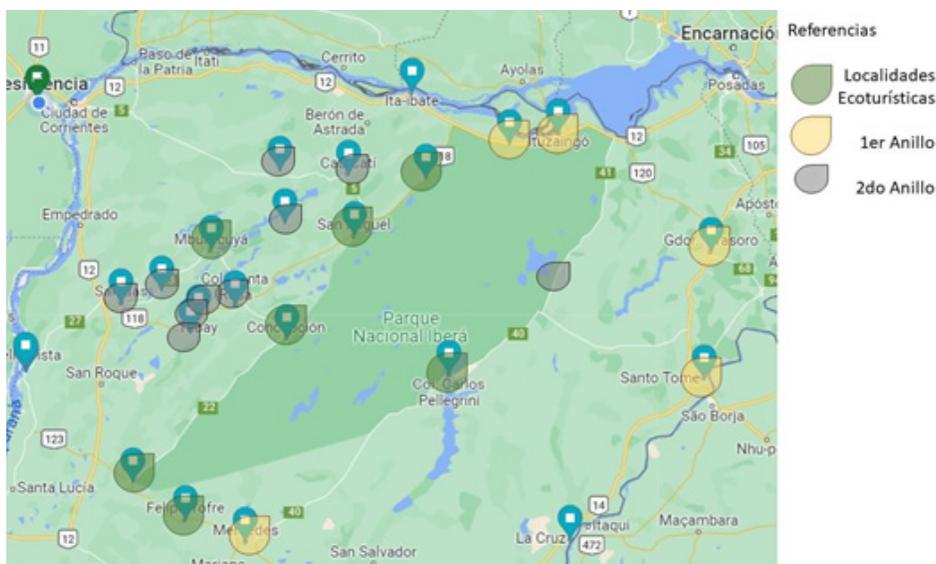


Fig. 3. Ubicación de Localidades Ecoturísticas y 1er y 2do Anillos.  
Fuente: Elaboración propia, con base Google Maps.

En menor medida también a los Municipios Receptores, que son identificados como localidades del primer anillo (Gobernador Virasoro, Santo Tomé, Mercedes, Ituzaingó, Villa Olivari) y las del tercer anillo (Santa Rosa, Tabay, Tatacuá, Saladas, Caá Caatí, Itá Ibaté, La Cruz, Palmar Grande, Lomas de Vallejos, Pago de los Deseos); subsidiarias en la red de oferta turística del Iberá y con función de intermediarias de paso. Se conforma así un circuito con siete localidades ecoturísticas; un primer anillo con cinco localidades y un segundo anillo con diez localidades.

En tales condiciones, además de desarrollar indicadores para evaluar el impacto del turismo en la naturaleza, resulta imperioso promover modelos alternativos de desarrollo turístico (interno e internacional) más equitativos, más equilibrados territorial y ambientalmente, sostenibles, integrados y ecológicos que permitan, a través de diferentes modalidades, alcanzar metas que prioricen el bienestar de las poblaciones anfitrionas sin perjuicio de la satisfacción de los turistas y consumidores.

## POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS ESTEROS DEL IBERÁ. ANTECEDENTES E INSTRUMENTOS ACTUALES

Una política pública es, esencialmente una toma de posición del Estado frente a una determinada cuestión socialmente problematizada, es decir aquella que por su importancia ha sido incluida en la agenda de problemas sociales que requieren una necesaria toma de posición de múltiples actores sociales (Rey, 1999).

La política estatal es el conjunto de tomas de posición (tácitas o implícitas) de diferentes instancias o agencias del aparato estatal que expresan una determinada modalidad de intervención del Estado, con relación a una cuestión que despierta la atención, interés o movilización de actores de la sociedad civil (Oszlak, O'Donnell, 1995).

Para su análisis, se debe entender al Estado en acción a partir de una multiplicidad de actores (públicos y privados), de los recursos que éstos utilizan, y de las instituciones que reglamentan sus acciones (Subirats, et al. ,2009).

En cuanto al contenido de dichas políticas, es necesario considerar, según este autor que la misma incluya los siguientes aspectos:

- a. La definición política del problema público;
- b. Los programas de actuación político-administrativos, es decir, determinar objetivos, instrumentos, procedimientos, medidas, acuerdos de actuación y métodos de evaluación;
- c. Planes de acción;
- d. Por último, los actos para su implementación.

En el territorio confluyen múltiples actores con diferentes intereses, por lo que se plantea la necesidad de consolidar la gobernanza a través de una activa participación para poder construir consensos. La gobernanza se define como la capacidad de regular e intervenir teniendo en cuenta la coordinación de múltiples actores, a fin de discutir los problemas y arribar a soluciones de manera colectiva (Gudiño, 2015).

En la Provincia de Corrientes, se visualiza el año 2013 como el momento en que se abandonan las políticas sectoriales y fragmentadas para el desarrollo turístico y se propone una visión integral del turismo como un factor de importancia para el desarrollo de las comunidades del interior, donde la situación de exclusión social está arraigada en la población urbana y la pobreza e indigencia es una condición casi natural en la población rural.

A nuestro juicio, los siguientes instrumentos más relevantes para la definición de una política turística son los siguientes:

- Plan Estratégico Participativo de la Provincia de Corrientes (PEP 2021). Constituido en el año 2013 a partir de la firma del Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social, este Plan multisectorial integra los Programas y Proyectos priorizados en el marco del “Nuevo Plan Estratégico de Turismo sustentable de la Provincia de Corrientes”. Propone el desarrollo turístico regional a partir del aprovechamiento de los recursos naturales existentes en el territorio y la puesta en valor de su Patrimonio Cultural.
- Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social (2013). Es la formulación institucional para la elaboración de Planes Participativos del Estado Provincial y sus regiones, con el propósito de sostener, en el tiempo, políticas públicas que generen crecimiento económico y desarrollo social.
- Proyecto de actualización (2013) del Plan Estratégico de Turismo Sustentable 2020 de la Provincia de Corrientes (PETS). En este documento se menciona la necesidad de convocar a un encuentro anual donde se reúnan representantes de todos los municipios del Iberá, el sector privado, Turismo de la Provincia (en ese entonces secretaría, hoy ministerio), la Dirección de Reservas y “otros organismos vinculados”, sin aclarar cuáles. Constituye el antecedente de la política que algunos años después consolidaba la identificación del Iberá como “marca” de atracción turística del turismo de naturaleza, principalmente porque agrupa y estructura todas las iniciativas que se encontraban dispersas.
- Ley Provincial N° 6.233. (2013). Ley de Ministerios del Poder Ejecutivo de la Provincia. Título III. Capítulo XII. Art. 18. Creación del Ministerio de Turismo. Decreto Provincial N° 38/13 – Creación de la estructura orgánica del Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes, Dirección de Parques y Reservas, Dirección de Recursos Naturales y Dirección de Complejo Ecológico Correntino (Centro Aguará). Órgano de aplicación de la Ley N° 6309 de Turismo Provincial.
- Plan Maestro del Iberá (2016). Herramienta de Planificación elaborada por el Comité Iberá, que establece que los municipios más cercanos al Parque pueden convertirse en municipios ecoturísticos.

A la vez, existen una variada cantidad de planes de ordenamiento y manejo del Iberá con fines turísticos. Los más importantes (por la profundidad y escala que abarca) son:

- Plan de Ordenamiento Territorial Esteros del Iberá. Provincia de Corrientes. Diciembre 2017. Con financiación del CFI. Identifica las localidades que participan de la explotación turística del Iberá, las denomina municipios “ecoturísticos” y las organiza mediante un sistema de “anillos” según su cercanía al recurso.
- Plan de gestión del Parque Nacional Iberá 2019/2029. De la Administración

de Parques Nacionales. Elaborado por un equipo técnico altamente capacitado para el manejo de los parques; que constituye un valioso instrumento para su adecuada conservación. Propone una línea de tiempo de 10 años para el desarrollo de las acciones, lo que proporciona una idea de evaluación de objetivos y metas.

Existen además otros documentos realizados por investigadores de diversas disciplinas científicas que proporcionan abundante información de las condiciones naturales del humedal, pero no fueron considerados en este trabajo por no plantear aspectos relevantes en relación a políticas turísticas.

## CONCLUSIONES

Con relación a la política pública para el desarrollo turístico implementada por el Estado Provincial, puede decirse que:

▷ Cumple con el propósito de definir claramente el problema público, al considerarla como un instrumento necesario para contribuir con las poblaciones del interior alejada de los centros urbanos a superar sus condiciones de escaso desarrollo socioeconómico, contiene también una abundante diversidad de programas, como “Cocineros del Iberá”, “Artesanos del Iberá” y otros planes de acción.

▷ Están claramente enunciados los objetivos, instrumentos y procedimientos, aunque no se pudieron identificar metas, ni mecanismos e instancias de evaluación de tales acciones para determinar su eficacia. Tampoco se establecen plazos para el logro de objetivos, ni estrategias de cumplimiento de metas.

▷ Faltan instrumentos adecuados para dimensionar el impacto económico de las políticas en el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables que se propone atender, más allá del impacto beneficioso que produce en la actividad comercial de los operadores turísticos.

▷ Como aspecto positivo se destaca el alto grado de participación de la población general en las instancias de formulación de la política, así como la colaboración de los municipios en la etapa diagnóstica, que permitió identificar un amplio número de problemáticas a atender.

Por otra parte, se verifica una importante participación de los actores privados para generar inversiones que favorezcan el desarrollo local. Se destaca especialmente el aporte de capital de CLT (Conservation Land Trust Argentina) para la compra de alrededor de 158.000 hectáreas linderas al Parque Provincial Iberá, con el objetivo de convertir estas áreas en un Parque Nacional, con la intención de desarrollar una nueva

economía regional basada en el turismo de naturaleza, con el apoyo de los gobiernos y emprendedores privados.

A futuro, sería deseable la creación de un Plan de Ordenamiento Territorial Integral que integre los diferentes actores que intervienen en el territorio, a modo de coordinar acciones que atiendan a resolver problemáticas comunes a distintas actividades productivas, dado que en las últimas décadas los Esteros del Iberá han sido modificados por acciones asociadas a obras tales como la construcción de terraplenes, diques del agua y drenados para su reconversión a tierras agropecuarias o forestales y para el desarrollo turístico. Esto ha generado diversas alteraciones en el ambiente tales como pérdida de biodiversidad, fragmentación de hábitats, contaminación y deterioro de recursos, dinámica hídrica. En este sentido, no se pudieron verificar planes o programas de mitigación y/o adaptación que atiendan los efectos de impactos ambientales inesperados y muchas veces concurrentes, lo que pudo constatarse en los incendios forestales que consumieron más de 900 mil hectáreas en febrero de 2022, ocasionando la destrucción de biodiversidad, el aumento de la desertificación y la disminución de la calidad de las aguas y la atmósfera, además de las pérdidas materiales.

En líneas generales, puede decirse que la continuidad de la política turística para el desarrollo del Iberá está cumpliendo con el objetivo de lograr que una parte importante de la sociedad considere el Iberá como un territorio con alto valor patrimonial, ecológico y cultural a conservar, lo que sería beneficioso para impedir actividades que ocasionan la degradación medioambiental.

## BIBLIOGRAFÍA

- Comité de Seguimiento de la Carta y de su Plan de Acción. (1995). CARTA DEL TURISMO SOSTENIBLE. CONFERENCIA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE. Realizada en Lanzarote, Islas Canarias, España, en Abril de 1995. Disponible en: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Carta-del-Turismo-Sostenible-Lanzarote-Espan%CC%83a-1995.pdf>
- Gastélum, C. (2009). Análisis y gestión de políticas públicas, de Joan Subirats, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frédéric Varone. Barcelona, Ariel, 2008, 285 pp. Gestión y Política Pública, 18(2).
- Gudiño, M. E. (2015). El Ordenamiento Territorial como política de Estado. Perspectiva Geográfica. 20(1), 11-36.
- Honorable Legislatura de la Provincia de Corrientes. (2013, 13 de noviembre). Ley N°6.233. De los Ministerios del Poder Ejecutivo de la Provincia. Disponible en: <http://www.hcdcorrientes.gov.ar/Leyes-texto/Ley6523.pdf>
- Honorable Legislatura de la Provincia de Corrientes. (2014, 25 de septiembre). Ley N°6.309. Actividad Turística en la Provincia de Corrientes. Disponible en: <https://hcdcorrientes.gov.ar/Leyes-texto/Ley6309.pdf>
- Inskeep, E. (1999). Guía para administraciones locales: desarrollo turístico sostenible. Organización Mundial del Turismo. OMT.
- Ley Orgánica de Ministerios Provincia de Corrientes, Ley 6.233 (2013) Disponible en: <https://leyes-ar.com/download.php?id=7271>
- Malvárez, A. I., & Bó, R. F. (2004). Documentos del curso-taller: bases ecológicas para la clasificación e inventario de humedales en Argentina. Buenos Aires.
- Neiff, J. J., Iriondo, M. H., & Carignan, R. (1994, February). Large tropical South American wetlands: an overview. In Proceedings of the International Workshop on The Ecology and Management of Aquatic-terrestrial ecotones (pp. 156-165).
- Neiff, J. J., & Neiff, M. (2013). Evaluación de los impactos del cambio climático sobre el ecosistema natural y la biodiversidad. CEPAL Serie Medio Ambiente y Desarrollo No. 152. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11362/35885>
- Neiff, Juan José, et al. (2014) Do aquatic plant assemblages in the Paraná River change along the river's length?. Aquatic Botany, 2014, vol. 114, p. 50-57.
- Oszlak, O., & O'donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Redes, 2(4), 99-128.
- Plan Maestro del Iberá (2016). Disponible en: [https://parqueibera.gov.ar/wp-content/uploads/2021/12/2adea7\\_e2e49a84ece844ca9e718ccf0c3d9a2a.pdf](https://parqueibera.gov.ar/wp-content/uploads/2021/12/2adea7_e2e49a84ece844ca9e718ccf0c3d9a2a.pdf)
- Plan de Ordenamiento Territorial. Esteros del Iberá. Provincia de Corrientes. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan\\_de\\_ordenamiento\\_territorial\\_esteros\\_del\\_ibera.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_de_ordenamiento_territorial_esteros_del_ibera.pdf)
- Proyecto de Actualización del Plan Estratégico de Turismo Sustentable. (2020) Provincia de Corrientes. Consejo Federal de Inversiones. Anexo Final. Año 2013. Fundamérica. Fundación Americana para la Promoción del Desarrollo Sustentable y el Turismo.
- Rey, M. T. (1999). El Estado: Notas sobre su (s) significado (s). Universidad Nacional de Mar del Plata. Publicación de la FAUD, UNMdP.

TURISMO,  
AMBIENTE,  
SOSTENIBILIDAD  
Y RECURSOS NATURALES



# TURISMO Y DESARROLLO LOCAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL LITORAL SANTACRUCEÑO (ARGENTINA). UN ANÁLISIS DE SU POTENCIALIDAD\*

Viviana Navarro<sup>1</sup>  
Alejandro Agulla<sup>2</sup>  
Silvana Espinosa<sup>3</sup>

\* | Este trabajo forma parte del PI 29/A488- ITET -Potencialidad turística de las áreas protegidas provinciales de Santa Cruz para el desarrollo local sustentable en el Corredor de la Ruta Azul, dirigido por la Mg. Silvia Ferrari.

1 | Docente investigador UNPA-UARG. Santa Cruz, Argentina. [vnavarro@uarg.unpa.edu.ar](mailto:vnavarro@uarg.unpa.edu.ar)

2 | Docente investigador UNPA-UARG. Santa Cruz, Argentina. [aagulla@uarg.unpa.edu.ar](mailto:aagulla@uarg.unpa.edu.ar)

3 | Investigadora independiente, CIT Santa Cruz CONICET UNPA UTN. [silvanaespinosa@conicet.gov.ar](mailto:silvanaespinosa@conicet.gov.ar)

Argentina es un estado pionero en el establecimiento de áreas protegidas. Desde sus inicios en 1903 con la creación del Parque Nacional del Sur, el objetivo de preservar las bellezas escénicas y paisajísticas se ha mantenido, aunque con los años se ha dado importancia a cubrir otros aspectos: ambientales, culturales, científicos, turísticos, educativos y sociales. Las nuevas tendencias sitúan al turismo en una posición estratégica para mejorar o dañar la sostenibilidad de las áreas naturales protegidas (ANP) y el potencial desarrollo de las zonas colindantes y las comunidades que allí habitan, constituyendo una herramienta para la conservación y sensibilización ambiental de residentes y visitantes.

El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025 (PFETS, 2014) persigue la integración de las Áreas Protegidas Nacionales a través de diferentes circuitos turísticos en las regiones (el litoral santacruceño integra la Ruta Azul), acrecentando el grado de conservación, mayor participación de visitantes y comunidad local mediante un modelo de turismo responsable. En la provincia de Santa Cruz, la Ley N° 3466/2016 regula las ANP, siendo la Autoridad de Aplicación el Consejo Agrario Provincial. Respecto del turismo, la Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz promueve la visita a áreas protegidas de la provincia, principalmente las de jurisdicción nacional que se encuentran organizadas para la recepción de visitantes. El objetivo de la investigación es analizar la situación del sistema provincial de áreas protegidas en el litoral santacruceño, identificando problemáticas y potencialidades como recurso turístico, que aporten al desarrollo local.

En relación a la metodología, el proyecto se encuentra en un estadio inicial por lo que está en desarrollo la búsqueda y análisis de información disponible sobre ANP provinciales; se diseñó una ficha para catalogación de las ANP que se completa con la información recabada y se realizarán entrevistas a informantes clave.

El área de estudio es la zona costera de Santa Cruz que integra la Ruta Azul, desde Cabo Vírgenes (S) a Caleta Olivia (N). En una primera etapa se analizará la zona desde Cabo Vírgenes a Puerto San Julián, y en una segunda etapa desde Puerto San Julián a Caleta Olivia. De acuerdo a la información recabada, la provincia de Santa Cruz cuenta con 45 áreas protegidas, de las cuales 10 corresponden a monumentos naturales, 25 reservas provinciales, 4 parques provinciales, 2 parques interjurisdiccionales y 4 áreas de uso científico (<https://cap.santacruz.gob.ar/%C3%A1reas-protegidas>).

Como resultado, se espera generar información sobre las ANP provinciales con mayor potencialidad para el uso turístico y recreativo y un detalle de potencialidades y oportunidades de utilidad para la toma de decisiones en el corto y mediano plazo y que redunde en acciones orientadas al desarrollo local en los destinos aledaños a las AP.

Palabras clave: *turismo, áreas protegidas, desarrollo local, Santa Cruz.*

## RESUMEN

Las nuevas tendencias sitúan al turismo en una posición estratégica para mejorar o dañar la sostenibilidad de las áreas naturales protegidas (ANP) y el potencial desarrollo de las zonas colindantes y las comunidades que allí habitan, constituyendo una herramienta útil para la conservación y sensibilización ambiental de residentes y visitantes. En Santa Cruz (Argentina), el circuito turístico Ruta Azul integra las áreas protegidas que se localizan en la zona costera atlántica, acrecentando la participación de visitantes y la comunidad local mediante un modelo de turismo responsable. El objetivo de la investigación es analizar la situación del sistema provincial de áreas protegidas en el litoral santacruceño, identificando problemáticas y potencialidades como recurso turístico, que aporten al desarrollo local. Metodología: se diseñó una planilla general y fichas particulares para la catalogación de las ANP, que se completará con la información recabada. Se realizarán entrevistas a informantes clave y salida de campo (en una segunda etapa). Se presentarán aquí resultados preliminares para el área de estudio, definida en la primera etapa desde Cabo Vírgenes (S) a Puerto San Julián (N).

## ABSTRACT

The new trends place tourism in a strategic position to improve or damage the sustainability of protected natural areas (ANP) and the potential development of the surrounding areas and the communities that inhabit there, constituting a useful tool for the conservation and environmental awareness of residents and visitors. In Santa Cruz (Argentina), the Ruta Azul tourist circuit integrates the protected areas that are located in the Atlantic coastal area, increasing the participation of visitors and the local community through a model of responsible tourism. The objective of the research is to analyze the situation of the provincial system of protected areas on the Coast of Santa Cruz, identifying problems and potentialities as a tourist resource, which contribute to local development. Methodology: a general form and particular files were designed for the cataloguing of the ANP, which will be completed with the information collected. Interviews will be conducted with key informants and field trip (in a second stage). Preliminary results will be presented here for the study area, defined in the first stage from Cabo Vírgenes (S) to Puerto San Julián (N).

## INTRODUCCIÓN

Argentina es un estado pionero en el establecimiento de áreas protegidas. Desde sus inicios en 1903 con la creación del Parque Nacional del Sur, el objetivo de preservar las bellezas escénicas y paisajísticas se ha mantenido, aunque con los años se ha dado importancia a cubrir otros aspectos: ambientales, culturales, científicos, turísticos, educativos y sociales. Las nuevas tendencias sitúan al turismo en una posición estratégica para mejorar o dañar la sostenibilidad de las áreas naturales protegidas (ANP) y el potencial desarrollo de las zonas colindantes y las comunidades que allí habitan, constituyendo una herramienta para la conservación y sensibilización ambiental de residentes y visitantes. Según datos del Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP) de Argentina, a 2020, las áreas protegidas representan 11,62% del territorio nacional distribuidas en 55 de jurisdicción nacional y 442 de jurisdicción provincial, privada y municipal.

El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025 – PFETS (Ministerio de Turismo, 2014) persigue la integración de las Áreas Protegidas Nacionales a través de diferentes circuitos turísticos en las regiones (el litoral santacruceño integra la Ruta Azul), acrecentando el grado de conservación, mayor participación de visitantes y comunidad local mediante un modelo de turismo responsable. Desde la Secretaría de Estado de Turismo se promueve la visita a áreas protegidas de la provincia, principalmente las de jurisdicción nacional que se encuentran organizadas para la recepción de visitantes, también la Reserva Provincial Cabo Vírgenes e Isla Pingüino. En la provincia de Santa Cruz, la Ley N° 3466/2016 regula las ANP, siendo la Autoridad de Aplicación el Consejo Agrario Provincial. Dicha Ley establece una adecuación de las categorías de manejo adoptando los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (U.I.C.N), haciendo hincapié en pautas de conservación y manejo en pos de un desarrollo equilibrado y un uso sustentable de las mismas, en concordancia con lo que sucede a nivel mundial.

A fin de conocer la situación del sistema provincial de áreas protegidas, se desarrolla el PI 29/A488- ITET - Potencialidad turística de las áreas protegidas provinciales de Santa Cruz para el desarrollo local sustentable en el Corredor de la Ruta Azul. Este proyecto tiene como objetivo general analizar la situación del sistema provincial de áreas protegidas en el litoral santacruceño, identificando problemáticas y potencialidades como recurso turístico, que aporten al desarrollo local y orienten en el diseño de productos turísticos. Como objetivos específicos a) organizar una base de datos descriptiva y analítica de las áreas protegidas de la provincia de Santa Cruz; b) actualizar la cartografía, c) Realizar un relevamiento de la oferta de servicios existentes, infraestructuras e instalaciones que presentan las ANP provinciales y d) Identificar, clasificar y

ponderar los atractivos turísticos existentes y caracterizar la demanda.

Se espera caracterizar a través de análisis las principales problemáticas, amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades de las áreas protegidas provinciales, a fin de identificar aquellas con mayor potencialidad para el uso y el diseño de productos turísticos y corredores de conservación y temáticos. La generación de información contribuirá con las autoridades públicas y privadas para integrar al turismo y la recreación en la gestión de las ANP y aportar al desarrollo económico y social de las comunidades aledañas. Aquí se presentan avances de la investigación.

## Las áreas protegidas y el turismo

Según el Artículo 2° del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), un Área Protegida es un “*área definida geográficamente que ha sido designada o regulada y es administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación*”. Por otro lado, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) la define como “*Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados*” (Dudley, 2008). Actualmente muchas áreas protegidas están integradas en redes internacionales, ya sean de alcance mundial como los sitios del Patrimonio Mundial, los sitios Ramsar o las Reservas de la Biósfera, o de alcance regional o nacional.

A fin de proteger las áreas naturales/culturales que poseen valor para la sociedad, se las organiza en categorías que definen el tipo de gestión, manejo o administración y objetivos de conservación específicos. A nivel mundial la UICN, con el propósito de facilitar la planificación de áreas protegidas y ayudar a regular las actividades, reconoce seis categorías de manejo:

Tabla N° 1 – Categorías de manejo UICN

	<b>CATEGORÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBJETIVO PRINCIPAL DE MANEJO</b>
la	Reserva Natural Estricta	Área protegida manejada principalmente con fines científicos	Ciencia
lb	Área Natural Silvestre	Área protegida manejada principalmente con fines de protección de la naturaleza	Protección de vida silvestre

II	Parque nacional	Conservación de ecosistemas y turismo	Protección de ecosistemas y recreación
III	Monumento Natural	Conservación de las características naturales	Conservación de rasgos naturales específicos
IV	Área de manejo de Hábitat / Especies	Conservación a través del manejo activo	Manejo de ecosistemas y especies
V	Paisaje Terrestre y Marino Protegido	Conservación de paisajes terrestres y marinos, y recreo	Protección de paisajes y recreación
VI	Área Protegida de Recursos Manejados	Utilización sostenible de los ecosistemas naturales	Uso sostenible

Fuente: Elaboración propia en base a Dudley (2008)

En Argentina, los primeros acercamientos a la creación de áreas protegidas datan de 1903, con la donación de tierra realizada por el perito Francisco P. Moreno en la zona del lago Nahuel Huapi, convertidas en el Parque Nacional del Sud en 1922. Desde sus inicios, el objetivo de preservar las bellezas escénicas y paisajísticas se ha mantenido, aunque con el correr de los años se le ha dado importancia a cubrir otros aspectos: ambientales, culturales, científicos, turísticos, educativos y sociales. Los parques nacionales constituyen las áreas naturales protegidas más importantes de la Argentina. El gobierno federal tiene a su cargo el manejo de estas unidades a través de una dependencia específica: la Administración de Parques Nacionales (APN), que se rige por la Ley 22.351, marco legal que define las siguientes categorías de manejo para las áreas protegidas:

Tabla N°2 – Categorías de manejo Argentina

CATEGORÍA DE MANEJO	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTO LEGAL
Parque Nacional	Área representativa de una región biogeográfica, de gran atractivo por su belleza o interés científico, mantenida sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control, la atención al visitante y la defensa nacional. Está prohibida toda explotación económica con excepción del turismo	Ley 22351, art. 4
Reserva Nacional	Área de interés para la conservación de los ecosistemas, la protección de una Parque Nacional contiguo o de zonas de conservación independientes. Se permiten asentamientos humanos en la medida que no amenacen la conservación	Ley 22351, art. 9)

Monumento Natural	Puede ser un área, una cosa, una especie viva de animal o planta que tenga un interés estético, histórico o científico. Se lo protege de manera absoluta. Son “inviolables”, y la única actividad permitida son las inspecciones oficiales, las investigaciones y las medidas necesarias para su cuidado y atención de los visitantes	Ley 22351, art. 8
Reserva Natural Estricta	Área de gran valor biológico que sea representativa de alguno de los ecosistemas del país o que contenga importantes poblaciones de especies animales o vegetales autóctonas. Sus objetivos son el mantenimiento tanto de la diversidad biológica y la preservación integral a perpetuidad de las comunidades bióticas, garantizando los procesos biológicos y ecológicos esenciales.	Decreto Nacional 2148, art. 2
Reserva Natural Silvestre	Área de extensión considerable que conserve inalterada o muy poco modificada la cualidad silvestre de su ambiente natural y cuya contribución a la conservación de la diversidad biológica sea particularmente significativa por contener representaciones de ecosistemas, poblaciones animales o vegetales valiosas. Debe proveer de oportunidades para la investigación científica, así como para las visitas con fines educativos.	Decreto Nacional 453/94, art.1
Reserva Natural Educativa	Área que, por sus particularidades o por su ubicación contigua o cercana a las RN Estrictas o Silvestres, brinden oportunidades especiales de educación ambiental o de interpretación de la naturaleza, con el objeto de enseñar los valores inherentes a la protección de la diversidad biológica, los paisajes y ambientes.	Decreto Nacional 453/94, art. 6
Fuente: Elaboración propia en base a Ley 22.351, Decreto nacional 2148 y Decreto nacional 453/94.		

En la década del ochenta, el notable incremento en la cantidad de áreas protegidas y el aumento del interés por parte de la sociedad civil, llevaron a las autoridades de la APN a pensar una estrategia que favoreciera la planificación y el manejo de dichas áreas. (Morea, 2014). La gestión eficiente ha sido un objetivo recurrente y a pesar de diversos planes implementados es aún un tema pendiente.

Según datos del SiFAP de Argentina, las áreas protegidas de jurisdicción nacional y provincial, privada y municipal albergan gran cantidad de atractivos naturales y culturales, mientras que su diversidad también permite el desarrollo de numerosas actividades en contacto con la naturaleza y de interrelación con la historia y los vestigios de culturas extintas que poblaron el territorio. A nivel mundial, existe un creciente interés en las áreas protegidas que proporcionan la oportunidad de interactuar con la naturaleza. Además, las áreas protegidas constituyen una estrategia fundamental para la conservación de la diversidad biológica y cultural, proporcionando bienes y servicios

ecosistémicos<sup>4</sup> esenciales para la sociedad y la vida en general. Algunos beneficios y valores que brindan son<sup>5</sup>:

- ▷ Proteger las cuencas hidrográficas y los suelos.
- ▷ Colaborar con la regulación del clima.
- ▷ Proveer recursos y materias primas, alimentos y medicinas.
- ▷ Contribuir al control biológico de plagas y enfermedades.
- ▷ Brindar el marco ideal “in situ” para la investigación científica, la educación y la capacitación ambiental.
- ▷ Permitir el desarrollo de actividades turísticas y recreativas sustentables que habilitan el desarrollo social y económico local y regional.
- ▷ Proporcionar valores culturales, emocionales y espirituales obtenidos de las relaciones del ser humano con los ecosistemas.
- ▷ Constituir escenarios de integración de la conservación de la biodiversidad con su uso sostenible.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define el turismo sostenible como aquel *“que tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”*<sup>6</sup>. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Todas las modalidades de turismo, especialmente el turismo de naturaleza, deben albergar los principios de sostenibilidad para el desarrollo y gestión de las zonas de destino turístico, la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y la participación de todos los agentes.

Las áreas protegidas son propicias para el desarrollo del turismo de naturaleza, relacionado directamente con el desarrollo y el turismo sostenible, y prácticamente está referido a los hábitats naturales y a su biodiversidad, donde adquieren gran relevancia los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el medio rural, el agroturismo y el involucramiento de la población perteneciente al área determinada de implantación turística. (Martínez Quintana, 2017).

4 | Los servicios ecosistémicos son la multitud de beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad y hacen posible la vida humana, por ejemplo, al proporcionar alimentos nutritivos y agua limpia; al regular las enfermedades y el clima; al apoyar la polinización de los cultivos y la formación de suelos, y al ofrecer beneficios recreativos, culturales y espirituales. (<https://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/es/>)

5 | <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas>

6 | <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Martínez Quintana (2017) indica que “el Instituto de Worldwatch distingue ocho categorías de turismo semejantes que tienen como referente la naturaleza y el medio ambiente, tales como turismo de aventura, ecoturismo, geoturismo, turismo masivo (mar, arena, sol), turismo basado en la naturaleza, turismo pro-pobres, turismo responsable y turismo sostenible”. Por su parte Espinosa et al (2014) describen al Turismo de Intereses Especiales (TIE) basado en la naturaleza que se encuentra principalmente en el interior de las áreas silvestres protegidas del Estado, es decir los parques nacionales. Identificaron alrededor de 55 actividades que pueden desarrollarse en áreas protegidas, tanto activas como pasivas, motivadas por intereses específicos, por la aventura y por el deporte, muchas de ellas no se encuentran reguladas para su desarrollo en áreas protegidas.

La OMT se refiere al ecoturismo como aquella forma de turismo propicia de desarrollarse en las áreas protegidas y que reúne las siguientes características<sup>7</sup>:

▷ Gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, y de las culturas tradicionales prevalentes en la zona.

▷ Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.

▷ La organización suele estar a cargo de operadores turísticos especializados y se orienta a grupos reducidos. En los destinos, los proveedores de servicios asociados suelen ser empresas pequeñas de propiedad local.

▷ Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.

▷ Contribuye al mantenimiento de las zonas naturales, ya que:

- genera beneficios económicos para las comunidades receptoras, las organizaciones y las autoridades que gestionan las zonas naturales con fines de conservación;
- ofrece a las comunidades locales oportunidades alternativas de empleo e ingresos;
- potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y culturales.

El Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, describe al turismo de naturaleza<sup>8</sup> o turismo activo natural como aquel que incluye al turismo aventura, el ecoturismo

7 | <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>

8 | <https://bitacora.yvera.tur.ar/posts/2022-04-12-turismo-naturaleza/>

mo y otras prácticas en las que la naturaleza ocupa un rol protagónico. Es un segmento estratégico para el sector turístico de Argentina y uno de los de mayor crecimiento en nuestro país y el mundo. (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación).

Según la Dirección Nacional de Mercados y Estadística (s/f), para la obtención de datos estadísticos se utilizan la Encuesta Internacional de Turismo (ETI) y la Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH). En referencia al Turismo de Naturaleza, de la ETI surge que se consideran las siguientes actividades: a) Turismo aventura, b) Actividades de baja dificultad en medios naturales, c) Visita a parques nacionales, d) Actividades en la nieve. En la EVyTH consideran las siguientes actividades: 1) Visitas espacios rurales como estancias, granjas, etc.; 2) Visitas a parques nacionales o provinciales, reservas, etc.; 3) Hacer esquí, snowboard, u otro deporte de nieve; 4) Realizar deportes de aventura como mountain bike, montañismo, rafting, travesías, ala delta, etc.; 5) Otras actividades en espacios abiertos y naturales. La principal actividad realizada en el año 2019 por los turistas de naturaleza fueron aquellas de baja dificultad realizadas en medios naturales, como por ejemplo, senderismo, avistaje de aves, entre otras, siguiéndole luego, las visitas a los parques nacionales.

Las últimas corrientes del siglo XXI perfilan al turismo alternativo como una opción más ajustada que abarca aquellos viajes cuya finalidad son las actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y con expresiones culturales que atañen al conocimiento, disfrute y conservación de los recursos naturales y culturales.

El turismo puede constituir una herramienta fundamental para la conservación de las áreas protegidas y contribuir a la sensibilización ambiental de los residentes y visitantes. Durante 2018, los Parques Nacionales Argentinos, recibieron más de 4 millones de visitantes, 30% extranjeros y 70% argentinos. El Parque Nacional Iguazú (Misiones) fue el que recibió más visitantes de otros países, con 567.420 extranjeros (37%) y 953.323 argentinos (63%). Sin embargo, el de mayor porcentaje de extranjeros fue el Parque Nacional Los Glaciares (Santa Cruz): lo visitaron 378.946 extranjeros (55%) frente a 308.244 argentinos (45%). (Pazos, 2019).

El Informe de Parques Nacionales de febrero de 2020 (el último antes del paro total de actividades que significó la pandemia por el Covid-19), registró un total de 619.045 visitas en los Parques Nacionales (PN) del país, de los cuales el 68% corresponden a visitantes residentes de nuestro país y 32% restante, a visitantes no residentes. Con respecto al mismo mes del año 2019, se registró un incremento de las visitas del 30%. En relación con las visitas de los turistas residentes, se observó un crecimiento de 38,5% respecto del mismo mes del año anterior y los parques que más influyeron en el incremento fueron el PN Iguazú (+27,8%), Lago Puelo (+67,1%), Nahuel Huapi (+33,7%), Tierra del Fuego (+34,6%), El Palmar (+72,6%), Lanín (+50,4%) y Los Alerces (+23,1%); cabe recordar que en febrero 2019 las visitas tanto el PN Lago Puelo

como de Los Alerces estuvieron afectadas por un brote de hantavirus. Asimismo, las visitas de los turistas no residentes a los PN registraron un incremento del 15% respecto a febrero de 2019, propiciado principalmente por Iguazú (+24,8%) y Tierra del Fuego (+13,5%).

Si bien el turismo es una buena oportunidad para la puesta en valor y uso de las áreas protegidas, suele tener repercusiones positivas y negativas para el ambiente circundante conocidas como impactos.

Tabla N° 3: Impactos del turismo en áreas naturales protegidas	
Impactos positivos	Impactos negativos
<p>-Al estar abiertas y disponibles para todos son un imán para atraer turistas, debido a sus valores naturales, serenidad y aire limpio.</p> <p>-Poseen fines educativos, recreativos y culturales; privilegian informar y educar a los visitantes sobre la zona y el respeto del patrimonio natural.</p> <p>-Aumentan los ingresos de la población en el área, derivado de los pagos que realizan los turistas; asimismo, contribuyen al incremento de las relaciones sociales entre residentes y visitantes.</p> <p>-El binomio constituido entre desarrollo y turismo tiene un reconocimiento mundial con respecto a su importancia, por el número de empleos y divisas que genera, así como la inversión que promueve.</p>	<p>-El turismo se desarrolla de forma no organizada e incontrolada, lo cual causa daños irreversibles y amenazas al medio ambiente y que, irónicamente, pueden destruir los recursos que constituían el principal atractivo del destino turístico.</p> <p>-Cambios que transforman el entorno, como el crecimiento urbano excesivo, la creación de espacios e infraestructuras artificiales no integrados en este entorno, la generación de residuos, la erosión y degradación del entorno, el deterioro de la flora y la fauna, entre otros.</p> <p>-Es causa de tensiones entre autoridades, promotores turísticos y comunidad.</p> <p>-Se ocasionan problemas de hacinamiento, lo que provoca un colapso de servicios.</p>
Fuente: González, V. M. y López, V. G. (2021)	

González y López (2021) puntualizan que la reconversión económica de un territorio tipificado como área natural protegida debe partir de un análisis prospectivo. Es una decisión compleja, por ello hay que considerar todos los impactos potenciales desde un enfoque de responsabilidad social, donde se valore lo tangible e intangible para no poner en riesgo la biodiversidad del territorio, y asegurar un desarrollo sustentable.

## Las áreas protegidas en Santa Cruz

En Santa Cruz, la Ley Provincial N° 3466/2016 regula las Áreas Protegidas provinciales por medio de la Autoridad de Aplicación, el Consejo Agrario Provincial, y a través de la Dirección Provincial de Áreas Protegidas. En esta Ley se establecen las categorías de manejo adoptando los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (U.I.C.N); se hace hincapié en pautas de conservación y manejo en pos de un desarrollo equilibrado y un uso sustentable de las mismas, en concordancia con lo que sucede a nivel mundial.

Según la ley “podrán ser declaradas Áreas Protegidas, a los efectos de su recuperación, preservación, conservación, restauración y aprovechamiento de sus recursos naturales y de sus servicios ecosistémicos, amortizando las actividades que se cumplan en los mismos, a los espacios naturales o antropizados ubicados en jurisdicción provincial que revistan importancia ecológica, económica, social, histórica, cultural arqueológica o paisajista” (Art. 1). Distingue las siguientes categorías de manejo (Art. 9):

Tabla N° 4: Categorías de manejo Provincia de Santa Cruz

Categoría	Denominación	Descripción
I	Reserva Natural Estricta	Área Protegida manejada principalmente con fines científicos. Comprende áreas terrestres, marinas y/o lacustres que poseen algún ecosistema, rasgo geológico o fisiológico y/o especies destacadas o representativas, destinadas principalmente a actividades de investigación científica y/o monitoreo ambiental
	Área Silvestre	Área Protegida manejada principalmente con fines de protección de la naturaleza. Comprende vastas superficies de tierra y/o mar no modificadas o ligeramente modificadas que conservan su carácter e influencia natural, no están habilitadas de forma permanente o significativa y se protegen y manejan para preservar su condición natural.
II	Parque Provincial	Grandes áreas terrestres, marinas y/o lacustres naturales no afectadas por la actividad humana, establecidas para proteger procesos ecológicos a gran escala, junto con el complemento de especies y ecosistemas característicos del área, que también proporcionan la base para oportunidades espirituales, científicas, educativas, recreativas y de visita que sean ambiental y culturalmente compatibles.

III	Monumento Natural	Se establecen para proteger un monumento natural concreto, que puede ser: a) Una formación terrestre; b) Una montaña submarina; c) Una caverna submarina; d) Un rasgo geológico como una cueva o incluso un elemento vivo con una arboleda antigua. Categoría IV Áreas de Manejo o Gestión de Hábitats/Especies Área protegida manejada principalmente para la conservación. Comprende áreas terrestres, marinas y/o lacustres sujetas a intervención activa con fines de manejo, para garantizar el mantenimiento de los hábitats y/o satisfacer las necesidades de determinadas especies.
V	Paisaje Terrestre y Marino Protegido	Área Protegida manejada para la conservación de paisaje y fines recreativos. Comprende superficies de tierra, con costas y mares, según el caso, en las cuales las interacciones del ser humano y la naturaleza han producido zonas con valores estéticos, ecológicos, biológicos y/o culturales significativos y albergan una rica biodiversidad.
VI	Reserva con Uso Sostenible de los Recursos Naturales	Áreas manejadas para la utilización sostenible de los ecosistemas naturales. Comprende áreas que contienen predominantemente sistemas naturales no modificados, objeto de actividades de manejo que garantizan protección y mantenimiento de la biodiversidad a largo plazo y proporcionan un flujo sostenible de productos naturales y servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad.
Fuente: Elaboración propia en base a Ley Provincial N° 3466/2016.		

De acuerdo a la información disponible en el portal del Consejo Agrario Provincial<sup>9</sup>, la provincia de Santa Cruz cuenta con 45 áreas protegidas, de las cuales 10 corresponden a monumentos naturales, 25 reservas provinciales, 4 parques provinciales, 2 parques interjurisdiccionales y 4 áreas de uso científico. La gran mayoría de las áreas protegidas fueron declaradas con la antigua Ley Provincial N° 786, por lo que difieren en principio las categorías de manejo en relación al marco legal actual. Asimismo, en la página web del organismo solo se presenta el listado de las ANP sin detalles de las mismas y la escasa información existente se encuentra dispersa y no sistematizada, habiendo un desconocimiento y falta de información general sobre la gestión y operatividad de las ANP provinciales.

9 | <https://cap.santacruz.gob.ar/%C3%Alreas-protegidas>

## Área de estudio

La Ruta Azul es un tramo de unos 1000 km sobre el corredor de la RN3, que enlaza municipios costeros entre las ciudades cabeceras de Comodoro Rivadavia y Camarones en la provincia de Chubut, y Río Gallegos, en Santa Cruz. La primera de estas urbes se constituye como la más importante de la región, por tener buenos servicios, infraestructura y un aeropuerto internacional. La segunda contacta con la RN40, que conecta de norte a sur casi todo el país.

En la provincia de Santa Cruz, la Ruta Azul recorre alrededor de 800km a lo largo del litoral atlántico conjugando el paisaje de la meseta y el mar con pueblos y puertos históricos, vida rural, naturaleza y biodiversidad en las áreas protegidas. El recorrido se organiza a partir de la RN 3, uniendo a todas las localidades costeras o próximas a la costa atlántica a saber: Cabo Vírgenes, Río Gallegos, Puerto Santa Cruz, Comandante Luis Piedrabuena, Puerto San Julián, Puerto Deseado, Jaramillo, Fitz Roy y Caleta Olivia.

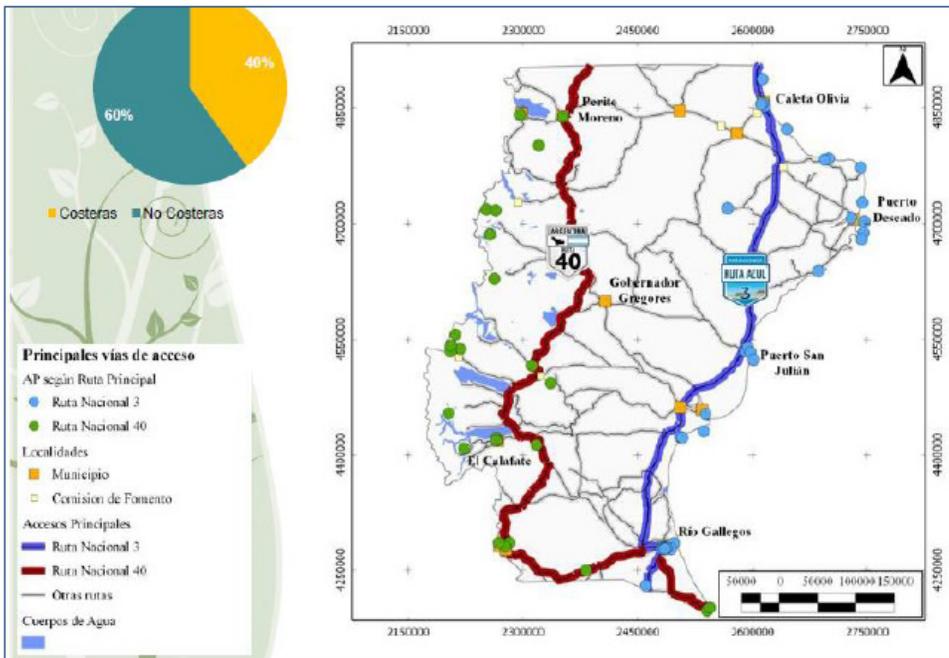


Figura N° 1: Ruta Azul, desde Cabo Vírgenes (S) a Caleta Olivia (N). Fuente: Leiva, Díaz, Fasioli, 2013

En el área en estudio se encuentran representadas dos ecorregiones<sup>10</sup>: estepa patagónica y mar argentino.

▷ La estepa patagónica posee un paisaje de mesetas y cañadones entre el Atlántico y la cordillera, con muy escasas lluvias (150-250 mm anuales), temperaturas frías y suelos pobremente estructurados, muy susceptibles de erosión. La vegetación es achaparrada, con arbustos en cojín, matas de coirones y arbustivas más desarrolladas en cañadones protegidos.

▷ El Mar Argentino incluye la totalidad del espacio marítimo correspondiente a la plataforma continental y el espacio marítimo antártico. Incluye las subregiones Litoral (costera, incluso hasta las playas, hasta los 200 m de profundidad), Oceánica Atlántica (con profundidades de hasta 1.300 m) y Oceánica Antártica.

## Metodología

El proyecto de investigación (PI 29/A488- ITET) se encuentra en un estadio inicial, en el cual está en desarrollo la búsqueda y análisis de la información sobre ANP provinciales disponible en leyes, reglamentos, planes de manejo, publicaciones, estudios, documentos, etc. Se diseñó una planilla general y fichas particulares para catalogación de las ANP con indicadores/ criterios de análisis considerados de utilidad a los fines de esta investigación, con el objetivo de ir conformando una base de datos preliminar o inventario de áreas protegidas de jurisdicción provincial, que luego se complementará con datos provenientes del trabajo de campo y las entrevistas a informantes clave, previstas para la segunda parte del año 2022. Las variables observadas son: nombre del AP, categoría, ecorregión, ubicación, instrumento de creación, año de creación, superficie, categoría internacional, gobernanza, objetivos de conservación, especies protegidas, rasgos significativos, recursos de uso turístico, servicios, actividades, observaciones.

A los fines de lograr los objetivos propuestos, el área de estudio se dividió en dos subáreas para el desarrollo de las actividades: primera etapa, se analizará la zona desde Cabo Vírgenes a Puerto San Julián; segunda etapa desde Puerto San Julián a Caleta Olivia.

10 | Una ecorregión es un territorio geográficamente definido en el que dominan condiciones ambientales (geomorfología, suelo, clima, etc.) relativamente uniformes o recurrentes, donde se asientan determinadas comunidades naturales o seminaturales, que comparten la gran mayoría de sus especies y dinámicas ecológicas, y donde ocurre una interacción "ecológica" entre lo biótico y lo abiótico que es determinante para la subsistencia de estos ecosistemas en el largo plazo (Burkart y otros 1999; WWF 2017). Sistema de información de biodiversidad, <https://sib.gob.ar/ecorregiones>.

## Resultados preliminares

Se ha tomado como base de datos inicial el listado de la página web del Consejo Agrario Provincial<sup>11</sup>, en el que figura la denominación de las ANP. En la primera subárea de estudio desde Cabo Vírgenes a Puerto San Julián, se registraron 5 reservas naturales; 3 áreas de uso científico; 1 Parque Interjurisdiccional y 6 monumentos naturales.

Tabla N° 5: **Áreas protegidas y monumentos naturales en la zona de estudio**

	<b>Nombre</b>	<b>Categoría de manejo</b>	<b>Instrumento legal</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Objetivos de creación</b>	<b>Especies</b>
<b>1</b>	Aves Migratorias	Reserva natural	LEY N. 002583. Sitio Red Hemisférica de Reservas para Aves Pláyeras (2005). Sitio AICA (2005).	Río Gallegos	Protección de una muestra representativa de las marismas y planicies intermareales que constituyen sitios de alimentación y descanso para miles de aves migratorias.	Playero Rojizo, Beca-sa De Mar, Playerito Rabadilla Blanca, Ostrero Austral, Chorlito Ceniciento.
<b>2</b>	Laguna Azul	Reserva natural	Ley N° 2828/2005	Río Gallegos	Conservación del área en su estado primitivo, sin otras alteraciones que las necesarias para el aprovechamiento turístico. Cuerpo de agua que ocupa tres cráteres volcánicos anidados.	Pato Crestón, Quetro Volador, Gallareta Li-gas Rojas, Cauquén Común, Macá Común, Ostrero Austral. Bandurria Austral.

11 | <https://cap.santacruz.gob.ar/%C3%Alreas-protegidas>

3	Cabo Vírgenes	Reserva natural	Decreto Provincial 001806/86	Río Gallegos	<p>Conservar y proteger atributos y cualidades naturales y culturales y procesos evolutivos y ecológicos establecidos. - Admitir usos sustentables. - Promover el uso público y concientizar sobre la importancia de conservación del área. - Propiciar y facilitar investigaciones y monitoreo ambientales.</p>	Especie emblemática: Pingüino de Magallanes
4	Isla Deseada	Área de uso científico	Disposición 7/90	Río Gallegos	<p>-Conservación de colonias de reproducción de especies de aves costeras y marinas.-Conservación de otras especies de aves costeras y marinas que utilizan el área de manera esporádica o reciente para nidificar.</p>	Pingüino de Magallanes, Cormorán Imperial, Bandurria Austral Gaviota Cocinera, Gaviota Austral, Skúa Común, Garza Bruja, Biguá, Gaviotín Sudamericano y Pato Crestón.
5	Isla Leones	Área de uso científico	Instrumento Provincial 720/91	Puerto Santa Cruz	<p>- Proteger una zona única de nidificación del pato vapor y del cormorán imperial, así como áreas importantes para aves residentes y transitorias.</p>	Pato Vapor, Pingüino de Magallanes, Cormorán Imperial
6	Isla Monte León	Reserva natural	Ley N° 2445 / 1996	Comandante Luis Piedra Buena	<p>- Conservar sitios de nidificación de varias especies de aves costeras y marinas. Se destaca la presencia del cisne de cuello negro.</p>	Cormorán Imperial, Cormorán Cuello Negro, Cormorán Gris, Pingüino de Magallanes, Gaviotín Sudamericano, Lobo Marino de un Pelo, Cisne de Cuello Negro.

7	Península San Julián	Reserva natural	Ley N° 1821 - 1986	Puerto San Julián	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Residencia permanente de toninas overas en la bahía.</li> <li>-Necesidad de cuidar la fauna autóctona (aves marinas que), de los visitantes.</li> <li>-Regulación del uso y manejo del área (islas, bahía y zonas costeras).</li> </ul>	Pingüino de Magallanes, Cormorán Imperial, Tonina Overa
8	Parque Interjurisdiccional Marino Makenke	Parque Interjurisdiccional	Ley Nacional 26.817/12 (Nac-Prov)	San Julián	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener muestras representativas del ecosistema marino.- Proteger el patrimonio paisajístico, natural y cultural.-Propiciar y facilitar investigaciones y monitoreo ambientales.- Promover actividades sostenibles, compatibles con la conservación del área.- Garantizar el uso público y concientizar sobre la importancia de conservación del área</li> </ul>	Lobo Marino Común, Pingüino de Magallanes, Cormorán Imperial, Cormorán Roquero, Delfín Austral, Tonina Overa, Orca.
9	Isla Cormorán y Justicia y Bahía de San Julián y zona costera cabo curioso	Área de uso científico	Disposición N° 015-1990 Modificada por Disposición 016-1990	Puerto San Julián	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger sitios de nidificación de diversas especies de aves marinas y costeras que habitan en las islas y una colonia de lobos marinos de un pelo. - Regular y controlar las visitas y el uso y manejo.</li> </ul>	Pingüino de Magallanes, Cormorán de Cuello Negro, Cormorán Imperial, Biguá, Lobo Marino de un Pelo, Gaviotas.

Monumentos naturales					
	Nombre	Categoría de manejo	Instrumento legal	Distribución	Características
1	Cnorrilito Ceniciento (Pluvianellus socialis)	Monumento natural	LEY N° 3373 / 2014	Patagonia Austral argentina y chilena. Habita en lagunas salobres, costas marinas. Observado en el estuario del río Chico, en Punta Loyola y en la isla Deseada.	Especie endémica de bajo número poblacional, estimada entre 1500 y 1700 ejemplares maduros (BirdLife 2021). “Casi Amenazada” (BirdLife International, 2021) y “En Peligro” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable argentino y ONG Aves Argentinas, 2017).
2	Cauquén Colorado (Chloephaga rubidiceps)	Monumento natural	LEY N.3069 / 2009	Especie migratoria con distribución global, vive únicamente en la Argentina y en Chile. Estas especies se reproducen en la Patagonia argentina y chilena entre la primavera y el verano. Durante el invierno se desplazan principalmente a la provincia de Buenos Aires, llegando también a Río Negro y La Pampa.	Declarada especie en peligro crítico de extinción, sus principales amenazas son la caza furtiva, la disminución del éxito reproductivo debido a la alteración del hábitat en el área de nidificación y la presencia de especies exóticas invasoras que depredan las nidadas. La resolución SAyDS N° 348/2010 declara al cauquén colorado especie “en peligro crítico de extinción” y la resolución SAyDS N° 551/2011 establece la prohibición total de la caza.
3	Maca Tobiano (Podiceps gallardoi)	Monumento natural	LEY N. 2582 / 2001	Especie endémica de la Patagonia Austral y nidificante endémico de Argentina. Descubierta en 1974. Habita lagos y lagunas de las mesetas de altura de la provincia de Santa Cruz. En invierno migra hacia la costa atlántica, a los estuarios de los ríos Coyle, Gallegos y Chico-Santa Cruz.	Ave acuática exclusiva de la Patagonia argentina. Se estima que la población no superaría los 800 individuos. Problemas: presencia de especies invasoras y exóticas en su zona reproductiva (visón americano, trucha arcoiris, gaviota cocinera); cambio climático que provoca sequías severas, que reducen su hábitat reproductivo.

4	Tonina Overa (Cephalorhynchus commersonii)	Monumento natural	LEY N. 2582 / 2001	En aguas costeras del Atlántico occidental desde la desembocadura del Río Negro hasta el sur de Tierra del Fuego y por el Pacífico en la zona austral de Chile. Vive en aguas costeras poco profundas y reparadas, estuarios, bahías y desembocaduras de los ríos.	Mamífero marino pequeño, de 1.2 m a 1.7 m de longitud, robusto, de hasta 86 Kg de peso. Se caracteriza por sus contrastantes colores blanco y negro, se puede ver cómo esta especie se desplaza en grupos de 5 a 10 individuos
5	Ballena Franca Austral (Eubalaena australis)	Monumento natural	LEY N. 2643/2003	Se distribuye en mares del hemisferio sur entre los 17°S (Brasil) y los 64°S (Península Antártica). En Argentina, desde el norte de la provincia de Bs. As. hasta T. del Fuego e Islas Malvinas, con un máximo de concentración en Península Valdés. Otoño y primavera vive en aguas templadas costeras resguardadas, en verano se dirige a aguas más frías, abiertas y profundas.	Vive en grupos pequeños (2 a 12 individuos) pero tiene una estructura social variable (época del año, el sexo y la edad). Alterna un período de alimentación en aguas abiertas y frías, con otro relacionado con la reproducción, en aguas templadas y costeras en Península Valdés-Arg. y Santa Catarina-Brasil. Amenazas: contaminación en mares y océanos, infracciones de embarcaciones que se dedican a la práctica turística del avistaje de ballenas.
6	Delfín Austral (Lagenorhynchus australis)	Monumento natural	LEY N. 3083/ 2009	Se restringe a aguas del sur de Sudamérica (Argentina y Chile). Es muy frecuente observarlos al sur de Chubut, en la provincia de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Estrecho de Magallanes, Canal de Beagle y en aguas cercanas a las islas Malvinas.	El hábitat es básicamente costero, frecuentando cabos, caletas, bahías, canales y fiordos. Suelen nadar en grupos de 5 a 20 individuos. Amenazas: sobre explotación pesquera, la mortandad en redes de pesca, la creciente actividad petrolera. Fuente: Elaboración propia

A partir de la información recabada, Fasioli y Díaz (2011) elaboraron la cartografía de las áreas protegidas de la provincia de Santa Cruz, para lo cual desarrollaron un mapa territorial, mediante herramientas SIG y de Teledetección en escala 1:250.000, a fin de conformar una base digital preliminar. Estos autores destacaron las inconsistencias encontradas en los instrumentos legales y la documentación de base. En consecuencia, entre 2012 y 2014, Leiva y Díaz (inédito) analizaron en detalle estas inconsistencias legales y las materializaciones en terreno (delimitaciones) de los lími-

tes del total de AP de la provincia; como resultado del análisis realizaron propuestas correctivas para algunas AP en la porción sur de Santa Cruz. Así, elaboraron un mapa provincial en E 1:100.000 y fichas técnicas individuales que describen ambientes naturales involucrados en éstas, a fin de aportar elementos de discusión para la definición de objetivos específicos de conservación en AP sin declaraciones en su creación<sup>12</sup>.

Por otro lado, Ferrari y coautores (2014) han estudiado los aportes generados por las reservas naturales urbanas en relación a la construcción de un modelo de desarrollo local, que incluye las cuatro dimensiones de la sostenibilidad: sociocultural, económica, política/administrativa y ambiental. Berthe y coautores (2015) analizaron la efectividad de manejo de seis reservas naturales urbanas (RNU) del sur de Santa Cruz, emplazadas en la zona de influencia de la RN40 tramo Austral, de las localidades de Río Gallegos (RGL), 28 de Noviembre (28N) y El Calafate (CFT). Utilizaron seis ámbitos de análisis: Personal, Financiamiento, Infraestructura, Planificación, Político-institucional, incorporando el de Turismo Responsable. De los resultados surge que sólo dos reservas obtuvieron un Nivel IV, que equivale a un “Manejo Satisfactorio”: Laguna Nimez (84%) (CFT) y la Reserva Costera Urbana (76%) (RGL); por lo que se deduce que cumplen adecuadamente con los objetivos de su creación, requiriendo algunos ajustes y mejoras para alcanzar el nivel máximo. Cerro de la Cruz (28N) fue, en cambio, la reserva con el menor nivel de efectividad (Nivel I: “Manejo Insatisfactorio”); mientras que, de las restantes ubicadas en Río Gallegos, se destacó Laguna María La Gorda, con un “Manejo Medianamente Satisfactorio”, Laguna Ortiz y Ex Startel en tanto, obtuvieron una efectividad de “Manejo poco Satisfactorio”. En general, en aquellas áreas que no poseen o tienen escasos recursos para satisfacer el manejo básico, están ante un serio riesgo para su permanencia y viabilidad a largo plazo; más aún por tratarse de reservas municipales, donde hay mayores presiones por el avance de la urbanización en esos sitios. La evaluación de la efectividad de manejo es una herramienta que contribuye a mejorar la transparencia, vigorizar la gestión cooperativa, fortalecer el apoyo a las comunidades y ofrecer una base más objetiva para la planificación y la asignación de recursos.

Otro aspecto interesante del análisis es la concurrencia en el mismo espacio de recursos naturales y culturales y su disociación al momento de su gestión, tanto con propósitos de conservación como de visitación o turísticos. El área donde se encuentra la Reserva Provincial Cabo Vírgenes, cuenta con información arqueológica e histórica, la cual no fue tomada en cuenta al momento de su declaratoria y los sitios arqueológi-

12 | Mucha de esta documentación es inédita hasta la fecha.

cos e históricos están bajo la Autoridad de Aplicación de los bienes culturales (Espinoza, 2014). Esta es otra situación que alerta sobre las incumbencias y gestiones de los agentes estatales y el riesgo al que están sometidos los recursos naturales y culturales de interés en AP.

## CONCLUSIONES

La información sobre las áreas protegidas se encuentra dispersa. Algunas poseen planes de manejo (RP Cabo Vírgenes, RN de Aves Migratorias, entre otras) pero no se han encontrado aún evidencias sobre su evaluación de efectividad. Muchas de las ANP solo figuran en la legislación que las creó, pero no están configuradas en el territorio. En otros casos, aquellas cercanas a centros urbanos o que poseen recursos convocantes son utilizadas espontáneamente por la población local como espacios recreativos, aunque carecen en general de infraestructura y equipamiento básico. Hasta el momento, las ANP mejor gestionadas son las de jurisdicción municipal (Albrieu y Ferrari, 2010; Berthe et al, 2015) y nacional.

Actualmente, la valorización de los recursos naturales y culturales implica un manejo mayoritariamente sustentable, que proteja el ambiente y posibilite la perdurabilidad de los elementos que lo integran. La complejidad de las áreas protegidas como espacios socio-naturales hace que deban ser estudiadas por diversas ciencias tales como la biología, la arqueología, la geología, la geografía, entre otros, es decir con una mirada multidisciplinar. Desde el turismo, si bien la relación es compleja y a veces conflictiva, se puede contribuir ampliamente a la protección de los recursos naturales y culturales, ya que gracias a él los habitantes toman conciencia del valor de lo que poseen y adquieren interés por conservarlo.

La planificación garantiza el uso adecuado y las instalaciones e infraestructuras básicas, y puede devenir en ingresos económicos que aporten al autofinanciamiento, a la generación de nuevos empleos, la aparición de nuevas unidades de negocios, el desarrollo de conocimiento y valoración del patrimonio por parte de los pobladores de las localidades cercanas, entre otros efectos beneficiosos a destacar. Pero también es una herramienta que posibilita la prevención o evita los efectos negativos que coloquen el riesgo el área protegida, ya que el turismo en cualquiera de las modalidades a las que se refiera genera impactos tanto positivos como negativos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Comité de Seguimiento de la Carta y de su Plan de Acción. (1995). CARTA DEL TURISMO SOSTENIBLE.
- Berthe, C., Ferrari, S. y Navarro, V. 2015. Efectividad del Manejo de las Áreas Protegidas Urbanas del sur de Santa Cruz y recomendaciones para mejorar su gestión turístico-recreativa. Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 20 (junio 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/turydes/20/patagonia.html>
- Decreto Nacional 2148. 1990. Reservas naturales estrictas. Boletín Nacional 18/10/1990.
- Decreto Nacional 453/94. 1994. Creación y Objetivos de las Reservas Naturales. Boletín Oficial 29/03/1994.
- Dirección Nacional de Mercados y Estadística. s/f. Turismo de Naturaleza. Disponible en [https://tableros.yvera.tur.ar/institucional/turismo-naturaleza/informe\\_tur\\_nat.pdf](https://tableros.yvera.tur.ar/institucional/turismo-naturaleza/informe_tur_nat.pdf)
- Dirección Nacional de Mercados y Estadística. 2020. Informe de Parques Nacionales Febrero 2020. Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. Disponible en <https://www.yvera.tur.ar/estadistica/documentos/descarga/5ed8287c32c01821703367.pdf>
- Dudley, N. (Editor). 2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza. UICN. Disponible en <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/PAPS-016-Es.pdf>
- Espinosa, S. 2014. Atractivos culturales, circuitos no convencionales: los sitios arqueológicos en el corredor austral RN40 (Santa Cruz). VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Neuquén, Septiembre. Disponible en <http://170.210.83.98:8080/jspui/handle/123456789/468>
- Espinosa, A., Llancaman, L., y Sandoval, H. 2014. Turismo de intereses especiales y parques nacionales: Compatibilidad entre turismo de intereses especiales y gestión de parques nacionales. Estudios y perspectivas en turismo, 23(1), 115-130. Recuperado en 28 de mayo de 2022, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322014000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322014000100007&lng=es&tlng=es)
- Fasioli, E. y Díaz, B. 2011. Cartografía del sistema provincial de áreas protegidas de Santa Cruz (Patagonia Austral, Argentina). Párrafos Geográficos, 10(1): 174-194. Disponible en: [http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2011\\_V10\\_1/15-10.pdf](http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2011_V10_1/15-10.pdf)
- Ferrari, S.; Decristóforo, L.; Estrampes, L.; Albrieu, C. 2014. Reservas naturales urbanas: herramientas para fomentar el turismo y la recreación en comunidades del sur de Santa Cruz (Argentina). Libro de actas VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. 1ª ed. EDUCO – Facultad de Turismo - Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. 2014. Disponible en <http://170.210.83.98:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/487/219%20Ferrari%20Decristofaro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, V. M. y López, V. G. 2021. Turismo en Áreas Naturales Protegidas: una discusión sobre su pertinencia. Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad Vol. 4, 2021. DOI <https://doi.org/10.46380/rias.vol4.e110>
- Leiva, J.P; Díaz, B. y Fasioli, E. 2013. Conformación Actual del Sistema de Áreas Protegidas de la Provincia de Santa Cruz. Ponencia presentada en V Jornadas de Turismo, UARG, octubre 2013.
- Ley Nacional N° 22.351. 1980. Parques nacionales. Boletín Nacional 12/12/1980.

- Ley Provincial N°786. 1972. Ley de reservas provinciales. Disponible en [http://geoportal.ddns.net/atlasambiental/tematicas/mt\\_07/pdfs/SCruz\\_Ley\\_786.pdf](http://geoportal.ddns.net/atlasambiental/tematicas/mt_07/pdfs/SCruz_Ley_786.pdf)
- Ley Provincial N° 3466/2016. Ley de áreas protegidas estableciendo los criterios generales de conservación, ordenamiento y manejo de áreas protegidas. Provincia de Santa Cruz. Boletín Oficial, 29/03/2016. Disponible en: <https://cap.santacruz.gob.ar/%C3%A1reas-protegidas>
- Martínez Quintana, V. 2017. El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. Arbor, 193 (785): a396, DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3002>
- Ministerio de Turismo de la Nación. 2014. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025. Disponible en <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. 2022. Turismo de Naturaleza. <https://bitacora.yvera.tur.ar/posts/2022-04-12-turismo-naturaleza/>
- Morea, J. P. 2014. Situación actual de la gestión de las áreas protegidas de la Argentina. Problemáticas actuales y tendencias futuras. Revista Universitaria de Geografía N° 23 (1), Pp. 57-75.
- Pazos, N. 2019. Ecoturismo: la Argentina sumó 14 áreas protegidas. Disponible en <https://www.losandes.com.ar/ecoturismo-la-argentina-sumo-14-areas-protegidas-2/>
- Wildlife Conservation Society. 2019. Áreas Costeras y Marinas Protegidas, AMP de Argentina. Disponible en <http://beta.ampargentina.org/areas-costeras-y-marinas-protegidas/>

TURISMO,  
AMBIENTE,  
SOSTENIBILIDAD  
Y RECURSOS NATURALES



# TURISMO, RECREACIÓN, ACTORES SOCIALES Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EN EL SECTOR SERRANO SUR DE TANDIL, BUENOS AIRES, ARGENTINA

Silvia Valenzuela<sup>1</sup>  
Gonzalo Schneider<sup>2</sup>  
Aldo Ramos<sup>3</sup>

1 | CINEA. Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN. Argentina. Provincia de Buenos Aires. Docente-investigador. E-mail: [sivale@fch.unicen.edu.ar](mailto:sivale@fch.unicen.edu.ar)

2 | Becario CIN-EVC. Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN. Argentina. Provincia de Buenos Aires. E-mail: [gonzasch95@gmail.com](mailto:gonzasch95@gmail.com)

3 | CINEA. Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN. Argentina. Provincia de Buenos Aires. Docente-investigador. E-mail: [aldogramos@fch.unicen.edu.ar](mailto:aldogramos@fch.unicen.edu.ar)

## RESUMEN

El patrimonio natural combina aquellos sitios o elementos de la biodiversidad y la geodiversidad que tienen valor desde el punto de vista ecológico, genético, social, económico, científico, educativo, cultural, recreativo y estético. Por la importancia que presentan y por el hecho de que constituyen “recursos” utilizados socialmente, es imprescindible elaborar mecanismos de conservación y preservación para evitar su degradación y destrucción. En este sentido el hombre a través de las actividades turístico-recreativas genera impactos sobre el patrimonio natural, asociadas tanto a los turistas como a la población local. Estos pueden ser pérdida de vegetación a partir del senderismo; compactación de suelos; dificultad de infiltración del agua; introducción de especies exóticas, generación de residuos, etc.

El presente trabajo analiza esta situación para el sistema serrano sur de la ciudad de Tandil (Provincia de Buenos Aires) en el marco de la beca de Estímulo a Vocaciones Científicas del año 2020. La metodología consistió en un esquema exploratorio descriptivo combinado, encuadrada dentro del campo de las ciencias sociales. Se basó en un análisis del territorio en cuanto a la geodiversidad, conjuntamente con indagaciones y observación al universo de análisis de la propuesta. De esta forma se analizaron actitudes y comportamientos de diversos actores sociales, acerca de los impactos y modificaciones generadas por las actividades turístico-recreativas, sobre el patrimonio natural. Los actores sociales seleccionados fueron los guías matriculados que realizan actividades al aire libre, esta información se obtuvo del listado de matriculación, elaborado por el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

Como resultado del estudio, es posible plantear que los rasgos geológicos del sistema serrano de Tandilia conforman un paisaje disruptivo de la llanura pampeana, con características singulares y únicas en la región, lo cual dota de gran valor al área. Para el caso particular de la geodiversidad del área sur del sistema serrano de la ciudad de Tandil, la misma se encuentra en un estado regular de conservación, con grandes impactos de índole negativo e irreversibles generados por la actividad extractiva minera y por la construcción de infraestructura turística y residencial. En este sentido, una de las principales problemáticas identificada como un obstáculo, desde la percepción de los guías turísticos cuando se indaga sobre las prácticas turístico-recreativas

realizadas en la unidad de análisis, es la propiedad privada en el sistema serrano y particularmente en el área de análisis abordado.

Por otro lado, en el área de estudio también se encontraron otros impactos de tipo esporádicos y reversibles, causados por las actividades turístico-recreativas que se desarrollan en esta. Dentro de este conjunto de impactos, se pueden encontrar como principales el vandalismo y deterioro del suelo por la sobrecarga del mismo. Desde la percepción de los guías turísticos, una de las prácticas turístico-recreativa realizada en el espacio serrano sur en auge, e identificada como la que contribuye en generar mayores impactos de este tipo, es el uso de vehículos todoterreno en las sierras, lo cual genera efectos importantes sobre la biodiversidad y la geodiversidad.

## INTRODUCCIÓN

La geodiversidad como propiedad territorial es considerada una característica que otorga valor y potencial a los destinos turísticos, actuando como soporte y sustento para el desarrollo de diversas actividades por parte de múltiples actores. En este sentido, genera oportunidades para las regiones que poseen recursos naturales/culturales y brinda la posibilidad de desarrollar actividades específicas como es el geoturismo.

El presente estudio se desarrolló en el marco de la beca de Estímulo a Vocaciones Científicas del año 2020, en el que se abordó la ciudad de Tandil como un territorio donde confluyen y se vinculan de forma diversa, constante y dialécticamente el sector turístico con sus diferentes prácticas con la geodiversidad.

Se evaluaron las características y los impactos sobre la geodiversidad producidos por las actividades turístico-recreativas, en el sector serrano Sur de Tandil, a partir de la percepción de los guías turísticos para delinear medidas de geoconservación. Esto permitió generar un corpus de conocimiento e instrumentos metodológicos, a partir del análisis, evaluación y caracterización de las lógicas de funcionamiento, impactos y modificaciones generados por las actividades turístico-recreativas, sobre el patrimonio geológico-geomorfológico del sector serrano Sur de la ciudad de Tandil. Por un lado, otorgando procesos metodológicos con la capacidad de ser extrapolados a otras realidades territoriales, conjuntamente con la recopilación de datos para la gestión de estos recursos de manera eficaz y eficiente, buscando establecer las bases en consecución de objetivos para su conservación.

## METODOLOGÍA

La metodología consistió en un esquema exploratorio descriptivo combinado, encuadrada dentro del campo de las ciencias sociales. Se basó en un análisis del territorio, conjuntamente con indagaciones y observaciones del universo de análisis de la investigación, el cual estaba conformado por los guías matriculados que realizan actividades al aire libre en el sector serrano sur de la ciudad de Tandil, esta información se obtuvo del listado de matriculación, elaborado por el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Ley Provincial n° 14799.

Los cuestionarios cualitativos, fueron enviados a la totalidad de guías matriculados de la ciudad de Tandil, grupo compuesto por un total de 32 guías al año 2021.

El área de estudio comprende el arco serrano al sur de la ciudad de Tandil, donde se evidencian las características de la diversidad biológica, ecosistémica y geodiversidad propias del sistema serrano de Tandilia.

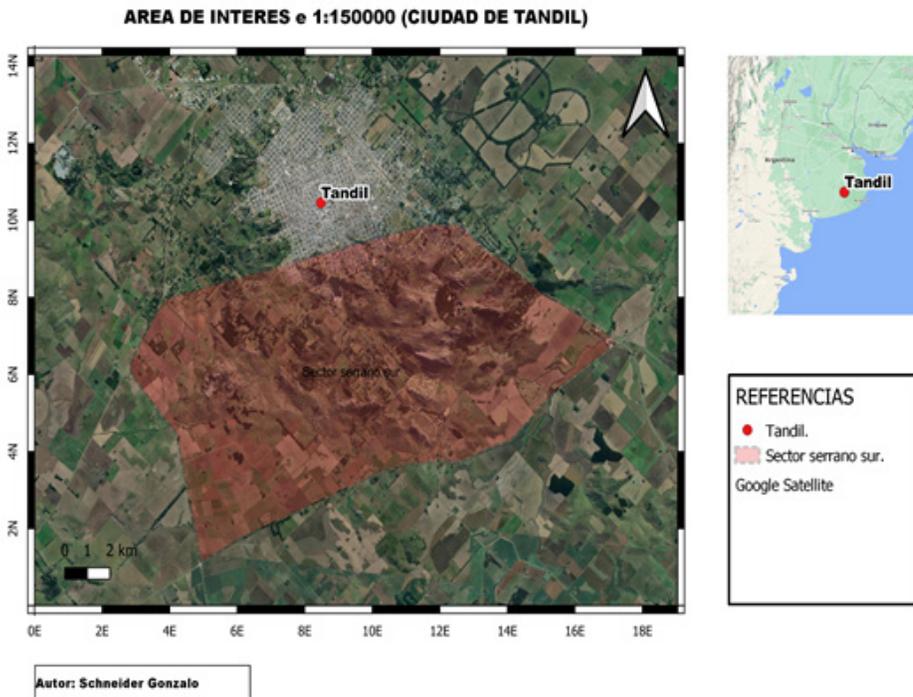


Figura 1: Localización del área

## ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE LOS GUÍAS TURÍSTICOS EN RELACIÓN A LAS PRÁCTICAS TURÍSTICO-RECREATIVAS REALIZADAS EN EL ESPACIO SERRANO SUR

Ante la necesidad de indagar sobre el concepto de percepción con el fin de confeccionar instrumentos eficientes de recolección de datos, se generó la siguiente conceptualización a partir de un breve recorrido semántico por diferentes autores. El concepto de percepción social ha sido desarrollado desde la psicología social. De acuerdo con autores como Baron y Byrne, (2005) la percepción social es el proceso por el cual se busca conocer y comprender a otras personas.

Otros autores como Vander Zanden, (1990), entiende que la percepción también puede referirse a la comprensión de los fenómenos sociales en tanto fenómenos de relación entre individuos y sociedad. Esta última definición permite estudiar a las personas y grupos frente a fenómenos complejos e interconectados con otros fenómenos sociales.

Algunos autores definen la percepción bastante más compleja que un simple mecanismo de captación visual del entorno. Entendiendo que todo proceso de percepción cuenta, como mínimo, con tres fases estrechamente interrelacionadas, aunque claramente diferenciables: la experiencia sensorial, la cognición y la evaluación o preferencia (Punter, J., 1982).

Según Carterette y Friedman (1982), la percepción es una parte esencial de la conciencia, es la parte que consta de hechos intratables y, por tanto, constituye la realidad como es experimentada. Esta función está vinculada a la actividad de receptores que son afectados por procesos provenientes del mundo físico. La percepción puede conceptualizarse como el resultado del procesamiento de información que consta de estimulaciones a receptores en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto

### Trabajo de campo: Observación participante en guías turísticas

De manera introductoria y para contextualizar, se llevó a cabo el trabajo de campo a partir de la metodología de observación participante, examinando las actitudes y comportamiento de los y las guías en el desarrollo de sus actividades en el territorio y las percepciones de estos en relación a las prácticas turístico-recreativas y la geodiversidad del espacio serrano sur. Para esto se realizaron diversas salidas de campos con los guías matriculados que realizan actividades al aire libre, en el sector serrano sur de la ciudad de Tandil.

La información para realizar el contacto con estos se obtuvo del listado de matriculación, elaborado por el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Ley Provincial n° 14799. A la hora de conformar la muestra para realizar las salidas de campo no fue posible cumplir con la delimitación propuesta bajo criterios específicos (Antigüedad laboral y cantidad de personas que participan de las guiadas), esto se debió a falta de cooperación por parte del universo a abordar de las y los guías matriculados. De la totalidad de intentos de contactos en reiteradas ocasiones por parte del investigador, sólo dos prosperaron y se concretaron en salidas de campo.

Indagando sobre estas cuestiones mencionadas con lo/as guías con quienes se pudo establecer vínculo y accedieron, expresaron que son un grupo muy cerrado y que sus colegas tienen rechazo a ser observados por miedo a que se genere un plagio de la información que se brinda en las guiadas y/o pierdan oportunidades laborales.

De todas maneras, se trabajó con grupos diversos en su tamaño y en su idiosincrasia, algunos de estos grupos estaban solo de paso por Tandil tomando el carácter de excursionistas, ya que no pernoctaban en la ciudad, otros por el contrario se encontraban hospedados en la ciudad. Estos primeros eran grupos grandes con un itinerario sobrecargado, ya que debían visitar diversos sitios turísticos en una cantidad de tiempo reducido en contraste a los otros grupos más pequeños que poseían más tiempo y esto se reflejaba en la dinámica más pausada que tomaba la guiada ya que se detenía por un tiempo más prolongado en cada sitio.

Se observaron, a grandes rasgos, diferencias en el comportamiento de los grupos de turistas, en líneas generales los tours más grandes y que tenían un itinerario más ajustado no realizaban preguntas vinculadas a temas específicos como la geodiversidad luego que finalizaban las explicaciones. En cambio, los grupos más reducidos y que se hospedaban en Tandil tendían a realizar más preguntas y repreguntas vinculadas a temas específicos entre estos la geodiversidad. Esto no se debía a una falta de interés por parte de los grupos de turistas, sino a una falta de tiempo y agotamiento del viaje, ya que a la hora de las explicaciones específicas de los guías estos grupos prestaban atención, pero al finalizar se debían trasladarse rápidamente a otro punto sin tener espacio para preguntas.

En cuanto a los discursos vinculados a la geodiversidad, tuvieron pequeñas variaciones según el grupo y el guía, en palabras de un guía: *ningún guiado es igual, siempre está cambiando*. Pero en líneas generales la geodiversidad era abordada vinculada a otros elementos socio-culturales y no de manera aislada, por ejemplo, a partir de leyendas se explicaban las formas de las rocas. Las explicaciones carecían en su mayoría de profundidad, precisión técnica y algunas tenían errores conceptuales. En palabras de un guía: *La guiada es contada como un cuentito para que a los turistas les interese y les quede algo*. A su vez estas diferencias también se vieron expresadas en el rol y

la presencia que tuvo la geodiversidad dentro de los discursos de los y las guías. En algunas guiadas el rol que tomó fue muy importante y siendo utilizada como uno de los recursos centrales en el momento de construir el guiado y las explicaciones, generando que se realice una mención a esta en los diversos atractivos. En cambio, en otras ocasiones su rol fue secundario con una presencia menor, localizada en un solo atractivo y tomando solamente momentos de no más de diez minutos de duración, dedicados a explicaciones de índole geológicas vinculadas a la geodiversidad del sistema serrano de Tandilia. Por otro lado, el guía del grupo numeroso en algunos sitios como “El Centinela” dio indicaciones a los turistas sobre el comportamiento que debían tener, entre estas, por ejemplo, no salirse de los senderos delimitados; tirar la basura en los cestos del lugar y no llegar tarde al micro. Esto no ocurrió con el grupo pequeño en donde el guía no hizo ninguna aclaración de esta índole, debido a que no hizo falta y que, al ser un grupo reducido, el guía tenía un mayor control y monitoreo del comportamiento de los turistas sin necesidad de realizar advertencias o recomendaciones previas.

## ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A GUÍAS DE TURISMO

Para la indagación específica de las percepciones de los guías turísticos en relación a las prácticas turístico-recreativas realizadas en el espacio serrano sur se realizaron dos entrevistas en profundidad, semiestructuradas, las cuales al momento de concretarlas tuvieron las mismas dificultades de colaboración mencionadas previamente.

De las entrevistas realizadas se obtuvieron los siguientes resultados, los guías entrevistados desarrollan sus actividades en el sistema serrano de Tandilia en lugares públicos mayormente, o en el caso de ser privados, solicitan el acceso con previa consulta. En el caso de la Reserva Natural Sierra del Tigre es un espacio municipal, pero se cobra entrada.

En la primera entrevista, al preguntar si ha notado transformaciones a lo largo del tiempo en el sistema serrano se mencionó: *No, para gastar estas piedras tiene que pasar mucho tiempo, son muy duras. El principal deterioro fue por las canteras, el hombre a lo sumo por caminar en las sierras puede generar un sendero.* El segundo guía entrevistado mencionó como cambios a lo largo del tiempo: *Canteras, deforestación privada, las modificaciones son realizadas por parte del municipio como el Cristo de las Sierras, que, para construirlo, tuvieron que abrir caminos, los lugares se deterioran porque la gente rompe.*

Al indagar sobre el uso del espacio serrano, las respuestas obtenidas en ambas entrevistas contaron con elementos en común, por un lado, se planteó dos problemá-

ticas a las cuales el primer entrevistado reconoció como las principales, la propiedad privada y el incremento del uso del espacio por motociclistas. La propiedad privada en el sistema serrano fue identificada como un problema a la hora de abordar la geodiversidad en las guiadas, ya que lugares donde se podría hacer referencia a esta característica se encuentran cerrados al público. La otra problemática planteada fue los grupos de motociclistas considerados por el primer entrevistado como un elemento generador de impactos, en palabras de este guía: *Las motos dañan el ecosistema y generan fosas en los senderos que ya están y esto hace que nosotros con los grupos no podamos pasar y tenemos que tomar otros caminos y así se generan caminos alternativos. Pero nosotros intentamos usar siempre el sendero que ya está.* En estos últimos años, las y los guías expresaron que se observó un aumento de estos grupos de motociclistas en el sistema serrano. A su vez como otros factores problemáticos y que impactan en la geodiversidad del sistema serrano, uno de los guías planteó que se implementan elementos de demarcación utilizados como grafitis, según el entrevistado son realizados para entrenar grupos de corredores en la sierra que no son oriundos de Tandil y “apachetas” (piedras apiladas con cemento) que según el guía eran utilizadas para demarcar el camino a fiestas electrónicas en las sierras, que se realizaron durante la pandemia. Por otro lado, expresó que los guías muchas veces encuentran indicios de fogatas y que estas son realizadas por gente que sale sin un guía matriculado a recorrer las sierras y realizan fogatas para calentar agua o hacer cocina rústica. En este sentido, en la segunda entrevista el guía menciona: *Muchas veces los turistas que vienen en combis o micros no toman servicios de guías locales y utilizan al coordinador o guía que viene con ellos para recorrer la ciudad, esto impacta porque no conocen la ciudad y las sierras y no saben cómo hay que moverse.* A su vez, comenta sobre la situación actual que: *Es un todo, es el conjunto de problemáticas como vandalismo por falta de educación, mal comportamiento de los turistas muchas veces se quieren llevar cosas como flores o piedras, deterioro de los lugares por falta de mantenimiento, boom inmobiliario en las sierras no solo casas familiares si no también comercios como restaurantes y canchas de footgolf.*



Figura 2. Demarcación en piedra utilizando pintura. Fuente: Foto archivo personal.

Los entrevistados adjudican la diferenciación y el auge turístico de la ciudad de Tandil al sistema serrano y a las políticas públicas que se llevaron a cabo. En palabras de uno de los guías entrevistados: *Tandil sin las sierras no tendría el auge turístico y sería como los pueblos de la región que se dedican al turismo cultural. El sistema serrano es el medio de vida.*

El uso del espacio serrano fue evaluado por ambos entrevistados como regular, con aspectos positivos, como la prohibición a la explotación canteril por la declaración de paisaje protegido de interés provincial al área del Partido de Tandil, que se encuentra dentro del área denominada como “la poligonal”, conformada por la intersección de la ruta nacional N° 226 y las rutas provinciales N° 74 y N° 30. Pero, por otro lado, los entrevistados remarcan aspectos negativos como: *Desidia del gobierno municipal, no se tienen en cuenta la sustentabilidad en el municipio, incendios forestales, residuos, áreas privadas en la sierra donde no todos los turistas pueden disfrutar ya que no se permite la entrada para su visita.*

Como cuestiones para mejorar, el primer entrevistado hizo referencia a la falta de un convenio entre el municipio y los propietarios del espacio serrano para generar senderos públicos. A su vez, planteó que es necesario buscar un lugar para que los motociclistas realicen sus actividades y dejen de usar las sierras, a esto añadió que los motociclistas son difíciles de controlar y no solo dañan el ecosistema, sino que generan vandalismo rompiendo alambres haciendo que el ganado se escape. El segundo entrevistado, mencionó la necesidad de mayor control por parte del estado, que se le encuentre una solución a la problemática de falta de accesos a las sierras por áreas que son propiedades privadas y a su vez mencionó que es necesario la creación de guardabosques y guardaparques para que protejan los sitios turísticos y las sierras.

## Cuestionarios cualitativos a la totalidad de guías matriculados de la ciudad de Tandil

Con la aplicación de los cuestionarios se evaluó la distribución espacial de sus prácticas, observando especialmente si estas se llevan a cabo dentro de la unidad de análisis delimitada para la presente investigación. Para esto se indagó sobre las zonas o lugares dentro del Sistema Serrano de Tandilia, donde desarrollan sus actividades los guías, obteniendo como resultado que la zona más utilizada es el cerro “El Centinela” y la zona del “Lago del Fuerte”.

**SITIOS DE INTERES a 1:150000 (CIUDAD DE TANDIL)**

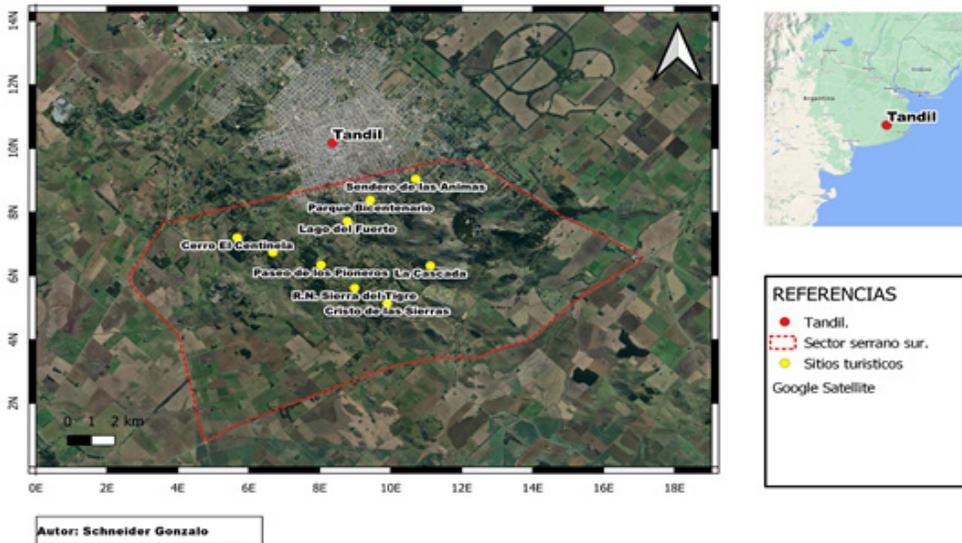


Figura 3. Sitios de interés dentro del área de estudio. Fuente: elaboración personal.

En el apartado siguiente se indagó la percepción de los guías con respecto al grado de impacto de las actividades turístico-recreativas realizadas en el sistema serrano, utilizando una escala tipo Likert, donde 1 se considera el valor más bajo y 5 el valor más alto. De esto se obtuvo resultados polarizados: tres guías asignaron un valor de 4; dos guías un valor de 2 y un guía un valor de 1 en la escala aplicada.

Si tuviera que valorar el grado de impacto de las actividades turístico-recreativas realizadas en las sierras, como lo definiría:

65 respuestas



Figura 4. Gráfico de barras. Respuestas a la pregunta número tres. Fuente: elaboración personal.

En el siguiente ítem del cuestionario, se observó la percepción de los guías con respecto a si las actividades turístico-recreativas afectan el sistema serrano, cuáles consideran que lo afectan y de qué modo. Como resultado a esta indagación se obtuvo que tres guías consideran que el sistema serrano se ve afectado a partir de: *Impacto en el suelo, formación de sendero; No se protege el paisaje; Hay muchas prácticas no reguladas, motos, trekking, running que no respetan senderos.* Otros tres guías han contestado que tal vez las prácticas turístico-recreativas afecten el sistema serrano y no han especificado ni cuáles, ni cómo.

Por último se preguntó qué acciones propondría para mejorar las prácticas turístico-recreativas realizadas en las sierras, obteniendo las siguientes respuestas: *Cumplimiento de la Ley de Paisaje Protegido; Solo circular por senderos sin pisotear pastizal; La presencia de Guías de Tandil en los fines de semana.; Hay que incrementar la promoción y difusión de las actividades turísticas autorizadas y habilitadas.; Incorporar guardaparque, cartelera y obligatoriedad de guía en grupos; Nueva cartelera haciendo referencia a los impactos que pueden desarrollarse como así también que nosotros, como guías, le demos mayor importancia y comentarle a la gente.*

## CONCLUSIONES

Es posible decir que los rasgos geológicos singulares del sistema serrano de Tandilia conforman un paisaje disruptivo de la llanura pampeana, esta diversidad geológica es apropiada de múltiples maneras desde diversos actores, siendo un recurso fundamental para el desarrollo económico y turístico de determinadas ciudades medias de la provincia de Buenos Aires.

Considerando el objetivo de la investigación, se puede afirmar que las actividades turístico-recreativas en el área serrana sur de Tandil, generan impactos que afectan a la geodiversidad de manera negativa. Pero es necesario aclarar que no todas las actividades turístico-recreativas lo hacen de la misma manera, dado que se reconocieron grandes impactos irreversibles en torno a la generación de infraestructura, y otros impactos no menos importantes, pero de menor magnitud y de índole reversibles.

Es necesario la aplicación de medidas de control ante actividades que generan grandes impactos de índole negativo e irreversibles, como son la construcción de infraestructura turística, residencial y urbana en el sistema serrano de Tandilia. Esto debe realizarse mediante políticas públicas integrales de geoconservación, de la misma manera que se reguló la actividad canteril en la ciudad de Tandil.

Ante estas actividades, que tienen como consecuencia que el uso y goce del patrimonio natural de la ciudad de Tandil esté prohibido para gran parte de la pobla-

ción por la delimitación de áreas privadas, se ha desarrollado un proyecto político el cual ha quedado trunco, este propone generar una red de senderos públicos en dichas propiedades bajo la figura jurídica de servidumbre de tránsito tipificada en el Código Civil y Comercial de la Nación Art. 2161 al 2183. Es necesario y de urgencia, avances en convenios público-privado por parte del Municipio de Tandil para dar solución a esta problemática, concretando e implementando el proyecto anteriormente mencionado. Esto debe hacerse de manera planificada, con personal y entes calificados que posean experticia en la problemática, de otra manera la construcción de una red de caminos podría tener consecuencias negativas para la geoconservación, ya que, por un lado, va a conllevar modificaciones para la adaptación turística del área, y a su vez, esta propuesta introducirá un alto flujo de turistas, que, de ser gestionado negligentemente, ocasionará impactos negativos a la geodiversidad de la zona.

Por otro lado, para mitigar los impactos negativos, esporádicos y reversibles, es necesario considerar la puesta en marcha de un proceso de restauración del área, en conjunto con acciones de prevención como la creación de áreas protegidas con personal calificado para su mantenimiento y cuidado. En este sentido, los guías, desde su percepción, expresaron que las actividades turístico-recreativas en el sistema serrano sur que no se hagan a partir de la contratación de un guía turístico matriculado son propensas a causar impactos negativos sobre la geodiversidad por la falta de control.

En función de lo planteado, es necesario tener en cuenta a las y los guías turísticos a la hora de delinear e implementar medidas de geoconservación en el territorio. Esto se debe a que, por un lado, los grupos de turistas bajo su supervisión en las guiadas adquieren comportamientos responsables en relación al medio, y, por otro lado, son conocedores de los sitios turísticos. La construcción por parte del estado, de áreas protegidas, como se ha planteado anteriormente, puede facilitar la fiscalización de las actividades turístico-recreativas que se lleven a cabo dentro de estas y procurar que se hagan bajo el control de guías turísticos matriculados, promoviendo estándares de geoconservación. De otra manera, por la característica del territorio y su extensión, es dificultosa la tarea de supervisión de las actividades turísticas recreativas dentro del arco serrano sur, aunque esta podría llevarse a cabo con personal capacitado que recorra el área y aplicando las nuevas tecnologías como drones.

A partir de la experiencia de esta investigación, es necesario mencionar y advertir que el delineamiento de medidas preventivas de geoconservación que conlleven un proyecto de trabajo mancomunado con guías turísticos matriculados de la ciudad de Tandil, puede tornarse un arduo trabajo por la falta de predisposición a colaborar y a trabajar en equipo. Recuperando las palabras de uno de los guías turísticos entrevistados, *son un grupo muy cerrado* y con inseguridades en torno a su labor.

Para finalizar, si desde los diferentes niveles de gobernanza se avanza con pro-

yectos que busquen la mitigación de estos impactos y promuevan medidas de geoconservación, sería prudente y coherente establecer prioridades abordando, en primera instancia, los impactos de mayor magnitud para luego proseguir sobre los restantes.

En este aspecto, es necesario destacar que el gobierno municipal se encuentra en las antípodas de este tipo de accionar en pos de la geoconservación. Por una parte, tiene un rol pasivo de omisión a la hora de planificar, sancionar e implementar la regulación correspondiente. Y, por otra parte, es un actor que tiene un rol fundamental en la degradación de la geodiversidad del sistema serrano, llevando a cabo diversas obras de infraestructura en detrimento de la geodiversidad del área de estudio y del sistema serrano de Tandilia. Por esto, es necesario que en próximas investigaciones se profundice el estudio del vínculo del gobierno municipal de la ciudad de Tandil con el sistema serrano y la normativa específica vigente.

Prospectivamente, si las transformaciones territoriales negativas prosiguen sobre la geodiversidad del sistema serrano de Tandilia, se perderá parte de la identidad y especialización territorial del destino turístico de la ciudad de Tandil, llevando a su homogeneización a una escala estatal y subestatal, pero fragmentado socialmente en su interior, por las asimetrías resultante de las apropiaciones de la geodiversidad.



TURISMO,  
CULTURA,  
IDENTIDAD  
Y COMUNICACIÓN



# VISIBILIZANDO PATRIMONIO CULTURAL EN PENÍNSULA VALDÉS A TRAVÉS DE LA CARTOGRAFIA SOCIAL

Leticia Curti<sup>1</sup>

1 | IDEAus. CENPAT.CONICET / CLCS. GIGAT. [lcurti@cenpat-conicet.gob.ar](mailto:lcurti@cenpat-conicet.gob.ar)

## RESUMEN

La “escenificación” de la naturaleza patrimonializada en Península Valdés para la planificación turística, vinculada mayormente al recurso del avistaje de la Ballena Franca Austral, profundiza la concepción del “patrimonio natural” desvinculándolo del patrimonio cultural disociando las comunidades que transitan y habitan el territorio. Los aspectos patrimoniales históricos y culturales de Puerto Pirámides que sirven como enclave, contenedores de la actividad turística del “patrimonio natural”, se invisibilizan y se deterioran. Paradójicamente, la identidad local no se encuentra valorizada frente al “patrimonio natural” promocionado. De modo generalizado no existe conocimiento ni concientización sobre el patrimonio cultural y cuando se lo reconoce es en forma desvinculada del proceso histórico. El vínculo con el pasado debe establecerse por la ocupación de un mismo territorio y no por descendencia, es así que la apropiación del patrimonio en este caso se sustenta en la espacialidad.

A partir de una experiencia participativa con la comunidad de Puerto Pirámides utilizando la cartografía social como herramienta de intervención colectiva con la construcción de mapas y territorios patrimoniales nos permitió a través de consensos y dinámicas participativas romper con la verticalidad y jerarquía impuestas por procesos de patrimonialización. Uno de los objetivos del taller intentó recuperar las voces de los protagonistas de la historia de Península Valdés, revalorizando los relatos familiares, la memoria colectiva y el fortalecimiento de la identidad patagónica. Asimismo, este enfoque nos permitió analizar el contexto desde la perspectiva de los sujetos y de la construcción de su memoria colectiva, debatiendo y reformulando conceptos estáticos de conservación atemporal, herencia y autenticidad que se proponen hasta la actualidad. Pensar los territorios como múltiples territorios coexistentes, con capas históricas, sociales y experienciales, permitirá la puesta en valor de diferentes escenarios de acuerdo al “otro” que habita el paisaje patagónico. Asimismo, permitió la recuperación de las voces que hoy están presentes para configurar la memoria colectiva y darle una impronta de historia territorial a la región asociada a caminos ya transitados asociados al paisaje cultural.

Palabras Claves: Patrimonio integral, Cartografía social, Participación Comunitaria, Paisaje Cultural, Patagonia.

## ABSTRACT

The “staging” of the patrimonialized nature in Península Valdés for tourism planning, linked mainly to the resource of the Whale Watching, deepens the conception of “natural heritage” by disassociating it from cultural heritage, dissociating the communities that transit and inhabit the territory. The historical and cultural heritage aspects of Puerto Pirámides that serve as an enclave, containers for the tourist activity of the “natural heritage”, become invisible and deteriorate. Paradoxically, local identity is not valued compared to the promoted “natural heritage”. In general, there is no knowledge or awareness of cultural heritage and when it is recognized, it is in a way that is disconnected from the historical process. The link with the past must be established by the occupation of the same territory and not by descent, so the appropriation of heritage in this case is based on spatiality. From a participatory experience with the community of Puerto Pirámides using social cartography as a tool for collective intervention with the construction of heritage maps and territories, it allowed us, through consensus and participatory dynamics, to break with the verticality and hierarchy imposed by patrimonialization processes. One of the objectives of the workshop tried to recover the voices of the protagonists of the history of Península Valdés, revaluing family stories, collective memory and the strengthening of Patagonian identity. Likewise, this approach allowed us to analyze the context from the perspective of the subjects and the construction of their collective memory, debating and reformulating static concepts of timeless conservation, heritage and authenticity that are proposed to date. Thinking of the territories as multiple coexisting territories, with historical, social and experiential layers, will allow the enhancement of different scenarios according to the “other” that inhabits the Patagonian landscape. Likewise, it allowed the recovery of the voices that are present today to configure the collective memory and give an imprint of territorial history to the region associated with already traveled roads associated with the cultural landscape.

## INTRODUCCIÓN

La provincia de Chubut comenzó a proyectar en Península Valdés una mirada sobre su paisaje patagónico, impulsando la declaración del “Área Protegida Provincial” (1983) y luego la de “Patrimonio Mundial” propuesto por la UNESCO (1999), para más tarde ser declarada “Biosfera y Sitio Ramsar” (2014). Todas estas declaraciones fueron construidas conceptualmente en torno a una perspectiva sobre el territorio y su paisaje, ligada a su “belleza natural” y a su fauna como protagonista. La comunidad de Puerto Pirámides, situada en la Península Valdés, provincia de Chubut comenzó hacia 1970 una actividad que le da su perfil actual, el turismo, orientándose hacia discursos y acciones de conservación natural. La historia de la población, posterior a la llamada “Campaña del Desierto”, sin embargo, no comenzó con el recurso turístico de la fauna marina, sino a partir de las dos primeras décadas del 1900 cuando se desarrolla en la localidad una actividad en torno a la extracción de la sal, de las salinas, ubicadas al interior de la Península, para luego profundizar en la actividad que sigue vigente junto con el turismo; la ganadería ovina.

Sin embargo, durante años en la región se realizan investigaciones arqueológicas, históricas y subacuáticas (Dumrauf 1991; Gómez Otero 2006; Fernández et al. 2008; Bianchi Vilelli et al. 2019; Gutiérrez 2016). Estas investigaciones, que proponen otros discursos sobre la zona más allá del conformado en torno al patrimonio natural, no han incidido en la producción de políticas públicas patrimoniales en la localidad, hasta el momento. Como consecuencia, no existe en la actualidad la puesta en valor de un turismo arqueológico, paleontológico, antropológico y cultural en la región. En esta dirección, el proyecto de cartografías busca dar cuentas de estos otros relatos disponibles encriptados en determinados ámbitos, pero que en muchas ocasiones acompañan los relatos de los pobladores locales.

## DESARROLLO TEÓRICO

La necesidad de repensar el vínculo sociedad, territorio, identidad y paisaje es lo que intentaremos describir a partir de una investigación-acción en la localidad de Puerto Pirámides y en el resto de Península Valdés.

La preservación de objetos y sitios cumple un destacado rol social, cultural y político en las sociedades. En tal sentido, la conservación material desempeña un importante papel en la provisión y construcción de un sentido de comunidad, de pasado compartido y de identidad social. Sin embargo, las conductas observadas contradicen el discurso, ya que los sitios y restos materiales se hallan descuidados y en peligro de saqueo y perturbaciones. También se ha constatado una falta de información sobre la normativa legal (Ley 11/XI) que protege el patrimonio arqueológico, antropológico y paleontológico de la provincia.

De modo generalizado no existe conocimiento ni concientización sobre el patrimonio histórico y cuando se lo reconoce es en forma desvinculada del proceso histórico.

El vínculo con el pasado debe establecerse por la ocupación de un mismo territorio y no por descendencia, es así que la apropiación del patrimonio en este caso se sustenta en la espacialidad (Curti, 2015).

El interés de la geografía cultural por la percepción vivencial del territorio, que conduce al redescubrimiento del paisaje como instancia privilegiada de la percepción territorial, y en la que los actores invierten en forma entremezclada su afectividad, su imaginario y su aprendizaje sociocultural es de vital importancia para la población residente.

La sustentabilidad de las políticas patrimoniales depende entonces de comprender que el patrimonio no es solo el producto de la representación de un territorio determinado o de un modo de construir en él sino, como bien señala García Canclini (1993), es la metáfora de una alianza social. En aquel proceso social de resignificación del patrimonio natural-cultural en Puerto Pirámides y Península Valdés se percibe la valoración y resignificación positiva de un presente natural y como cara de la misma moneda el dis-valor y la invisibilización del patrimonio cultural. Es por ello que la importancia de la recuperación de las voces que hoy están presentes a partir de la Cartografía Social es vital para configurar la memoria colectiva para darle una impronta de historia territorial a la región asociada a caminos ya transitados asociados al paisaje cultural.

Es importante repensar al patrimonio en clave territorial patagónica, como construcción social, histórica y cultural. Dicha perspectiva se vincula con nuevas formas de interpretación tendientes al acceso y apropiación social para fortalecer la relación de los habitantes con sus patrimonios como fuente de sentidos de identidad y pertenencia además de la importancia para las nuevas generaciones o habitantes que llegan a la localidad generando vinculación con el pasado de la localidad.

Esta investigación académica se enmarca dentro de un Proyecto de Intervención Social y Comunitaria que se viene desarrollando desde inicios de 2021 denominado: "Construcciones sociales del patrimonio material e inmaterial de Puerto Pirámides y

Península Valdés<sup>2</sup>. El proyecto, asimismo, se encuadra dentro de uno de los Complejos productivos de la Provincia de Chubut: Turismo Científico que se propone como objetivo trascender el ámbito académico con el fin de socializar información acerca de investigaciones científicas sobre el área.

A su vez, en los últimos años se iniciaron estudios antropológicos sobre el patrimonio cultural inmaterial y se desarrollaron propuestas para ponerlo en valor (Curti 2015, Curti, 2020, Ciselli et al. 2021). Todas estas investigaciones demuestran que Península Valdés no es sólo un paraíso natural, sino un paisaje cultural variable a lo largo del tiempo y moldeado sobre distintos vínculos entre las poblaciones humanas, el entorno marítimo y sus recursos.

## CARTOGRAFIANDO TERRITORIOS

Con el fin de profundizar en una línea de investigación-intervención desde una perspectiva antropológica, se aborda la Cartografía social y sonora<sup>3</sup> en relación a los patrimonios culturales e históricos tangibles e inmateriales asociados a los territorios.

Los aspectos patrimoniales históricos y culturales de Puerto Pirámides que sirven como enclave, contenedores de la actividad turística del patrimonio natural, se invisibilizan y deterioran. Paradójicamente, la identidad local no se encuentra valorizada frente al patrimonio natural promocionado. Es por todo lo antes descripto que la investigación intentará visibilizar el patrimonio inmaterial y material cultural que actualmente no se encuentra en valor con el fin de aportar contenidos científicos de valor socio histórico e identitario para el territorio.

La Cartografía Social nos permitirá la profundización en escenarios temporales por el cual la diversidad de puntos de vistas cuestionará toda naturalización con el fin de producir desde la actualidad nuevas dinámicas y sentidos en un mismo territorio.

Como sostiene Diez Tetamanti (2018), *no hay cartografía sin comunidad*, entendemos, por lo tanto, que tampoco hay patrimonialización sin apropiación comunitaria,

2 | Proyecto aprobado por la Secretaría de Turismo y Cultura de Puerto Pirámides, Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas y Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Prov. de Chubut. Disposición N° 34/22.

3 | Puerto Pirámides: Su patrimonio material e inmaterial visibilizado a partir de un circuito turístico e identitario de audio guías". [https://www.youtube.com/watch?v=s2SC0dl\\_SNA](https://www.youtube.com/watch?v=s2SC0dl_SNA); <https://www.youtube.com/watch?v=5lyv19A2Gqo>;

es por ello, necesaria la intervención del sujeto social habitante de ese territorio como partícipe de su historia y transformador de su espacio, de la historia reciente.

Este enfoque nos permitirá analizar el contexto desde la perspectiva de los sujetos y de la construcción de su memoria colectiva, debatiendo y reformulando conceptos estáticos de conservación atemporal, herencia y autenticidad que se proponen hasta la actualidad. De esta manera se genera una pregunta: ¿La cartografía social nos permitirá abarcar metodológicamente las capas históricas a partir de los sujetos que habitan un territorio? Sobre la base de estas consideraciones, nuestra hipótesis de trabajo es que *las construcciones de memorias colectivas a partir de los talleres cartográficos tensionarán silencios, sumará participación de actores sociales y dará cuenta de múltiples territorialidades.*

Existen distintas percepciones de un mismo paisaje e infinidad de interpretaciones acerca de un patrimonio situado, por lo tanto, coexisten tantas miradas sobre un patrimonio como paisajes percibidos en relación a la activación de los mismos.

Cuando incorporamos el concepto de identidad asociado al paisaje no podemos olvidar que este mecanismo de valoración e interpretación que se produce en el compartir un territorio refleja el concepto de paisaje construido.

Por otra parte, la cartografía social nos permitirá la profundización en escenarios temporales por el cual la diversidad de puntos de vistas cuestionará toda naturalización con el fin de producir desde la actualidad nuevas dinámicas y sentidos en un mismo territorio.

## INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN PUERTO PIRÁMIDES

A partir del uso de la Cartografía Social en un taller realizado en la localidad de Puerto Pirámides en el mes de mayo del corriente año desde la Dirección de Cultura se concretó un espacio y producción de contenidos relacionados con las casas antiguas de la localidad. El encuentro tuvo una amplia convocatoria. Participaron antiguos pobladores, referentes locales, vecinos, familias, representantes de instituciones y personas vinculadas con el pasado de Puerto Pirámides y Península Valdés. El taller se denominó “Patrimonio Histórico en Puerto Pirámides: reconstruyendo historia, memoria e identidades”, el primero de una serie que tiene por objetivo poner en valor el patrimonio histórico de Puerto Pirámides y Península Valdés, recuperando las voces de los protagonistas del lugar, las historias familiares y la construcción de memoria colectiva.

Los talleres están enmarcados dentro del Proyecto “Puerto Pirámides y Península Valdés: su patrimonio material e inmaterial visibilizado a partir de un circuito tu-

rístico e identitario”. El mencionado proyecto se encuentra avalado por el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia Chubut<sup>4</sup>, la Secretaría de Ciencia Tecnología, Innovación productiva y Cultura de la Provincia de Chubut y la Dirección de Cultura de Puerto Pirámides. También fue declarado de interés municipal por el Concejo Deliberante de Puerto Pirámides<sup>5</sup>.

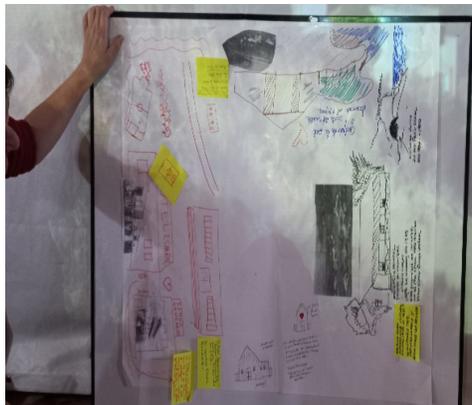
A partir del uso de la metodología de la Cartografía Social se trabajó con fotos y documentación históricas asociadas a las casas antiguas del pueblo, con el fin de generar miradas, relatos e historias desde y con la población local para la reconstrucción del patrimonio cultural y la memoria colectiva de Puerto Pirámides. Al momento del mapeo colectivo se constituyó un particular diálogo entre los participantes generando un intercambio de los saberes familiares y populares, permitiendo un mayor conocimiento del territorio donde se habita. Los mapas generados en la metodología de la cartografía social sirven para agilizar la reflexión colectiva a la hora de pensar nuestro territorio, descifrando las conexiones entre los patrimonios a fin de visibilizarlos. El mapa se presenta como herramienta de diálogo que articula sujetos, vínculo entre quienes cartografiaron su mapa y quienes escuchan las exposiciones de los otros, poniendo en evidencia escenarios socioterritoriales de la localidad, es una representación surgida de los actores que diariamente lo habitan y construyen, siendo asimismo también, un insumo para su transformación

El reconocimiento de las casas antiguas por parte de los pobladores y sus anécdotas e historias de vida asociadas a ella dieron cuenta relatos y memorias en muchos casos compartidas. La experiencia colectiva ha sido un contexto de reflexión sobre los procesos de memoria/olvido, como de construcción de pertenencias afectivas (Sabatella, 2011).

La cartografía nos permite como instrumento subjetivar el territorio para luego compartir planos comunes.

4 | Proyecto aprobado por la Secretaría de Turismo y Cultura de Puerto Pirámides, Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas y Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Prov. de Chubut. Disposición N°34/22.

5 | Por Ordenanza N°743/20 declara la emergencia patrimonial con el objetivo de iniciar un trabajo de relevamiento patrimonial, comenzando un camino de fortalecimiento institucional en relación a los bienes culturales, y por Ordenanza N°744/20 declara de interés municipal los trabajos de Mapeo Antropológicos y el Circuito Histórico Cultural, Turístico e Identitario de la localidad por su visibilización del vínculo del habitante con su patrimonio, trabajo de campo que se venía realizando desde el año 2012. (Curti 2021)



Talleres participativos: Puerto Pirámides (mayo 2022)

## CONCLUSIONES PRELIMINARES

Asimismo, este enfoque nos permitió analizar el contexto desde la perspectiva de los sujetos y de la construcción de su memoria colectiva, debatiendo y reformulando conceptos estáticos de conservación atemporal, herencia y autenticidad que se proponen hasta la actualidad. Pensar los territorios como múltiples territorios coexistentes, con capas históricas, sociales y experienciales, puso en relieve diferentes escenarios de acuerdo al “otro” que habita el paisaje patagónico. Se visibilizó la puesta en valor y con ello la importancia de la recuperación de las voces que hoy están presentes para configurar la memoria colectiva y darle una impronta de historia territorial a la región asociada a caminos ya transitados asociados al paisaje cultural. La actividad ganadera y las materialidades relacionadas (campo, esquila, almacenes de ramos generales) atravesó gran parte de la Cartografía, alejándonos de una localidad turística, como se la percibe en el presente. Se visibilizaron espacios/casas comunes, territorios compartidos y relaciones sociales aun interconectadas con sus propias historias en la actualidad.

La metodología puesta en práctica posibilitó la concientización colectiva respecto de las características del espacio vivido y las ausencias respecto a la puesta en valor del patrimonio de la localidad.

En definitiva, nuestra praxis nos permitió revalorizar la práctica científica como instancia de diálogo de saberes en pos de la transformación social. En este marco, destacamos la cartografía social como metodología en su aporte a la construcción colectiva del conocimiento, al promover la generación de síntesis entre el saber académico y el saber popular. A través suyo, se ponen en valor los saberes colectivos, generando instancias de socialización y sistematización de los conocimientos (subjektividades y vivencias de sus protagonistas). Los mapas que generamos son el resultado de una acción social sobre el territorio y permiten enriquecer el diagnóstico territorial para aportar a la resolución de problemáticas comunes, construyendo imágenes colectivas en el espacio de vida.

El camino aún, se encuentra en proceso, con la posibilidad de construir y sumar más espacios de encuentros a partir de los talleres participativos nos acercaremos a vínculos más profundos con el territorio. Asimismo, la importancia de vincular relatos y patrimonios históricos es clave para nutrir a los mismos de sentidos y memorias, con el fin de avanzar en el proyecto de intervención social en la localidad de Puerto Pirámides.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bianchi Vilelli, M. S. Buscaglia, P. Calandrón y A. Sellanes. (2019). Entre cerros y cañadones. Avances sobre el plano arqueológico del sitio Fuerte San José (Pla. Valdés, Chubut). *Arqueología* 25(1): 141-167.
- Ciselli, G., Banegas, A. & Curti, L. (2021). Diálogos entre la apropiación patrimonial, los grupos de interés y la producción científica: análisis comparativo de tres localidades costeras de la Patagonia Central (1989-2021). *Revista Sophia Austral*, 27. <https://doi.org/10.22352/SAUSTRAL202127016>
- Curti, L. (2015). Construcciones sociales del patrimonio histórico e identitario de Puerto Pirámides. En H. Vessuri y G. Bocco (Coords.), *Conocimiento, Paisaje, Territorio. Procesos de cambio individual y colectivo* (pp. 219-238). UNSJB, UNPA, UNAM. Ed. UNRN.
- Curti, L. (2020). Corto Audiovisual. Microrrelatos. Patrimonio Inmaterial. Península Valdés. Proyecto "Puerto Pirámides: Su patrimonio material e inmaterial visibilizado a partir de un circuito turístico e identitario de audio guías". [https://www.youtube.com/watch?v=s2SC0dl\\_SNA](https://www.youtube.com/watch?v=s2SC0dl_SNA).
- Diez Tetamanti, J.M. (2018). Cartografía Social, cartografías y multiplicidad. Producir método desde las trayectorias en Patagonia Central: *Revista de Extensión Universitaria*. N°. 9:145-156.
- Dumrauf, C. (1991). Un precursor en la colonización del Chubut. Documentos sobre la Actuación de Enrique Libanus Jones en el Chubut. Biblioteca de la Fund. Ameghino, Viedma
- Fernández, T., Gavirati, M. y Jones, N. (2008). "Eran todos campos abiertos". Poblamiento y configuración del espacio socio-económico-cultural de Península de Valdés. *Cuadernos de Historia Patagónica* 2: 71-96
- García Canclini, N. y Piccini, M. (1993). "Culturas de la ciudad de México: símbolos colectivos y usos del espacio urbano" en *El consumo cultural en México*, México, D.F., CNCA.
- Gómez Otero, J. (2006). Dieta, uso del espacio y evolución en poblaciones cazadoras recolectoras de la costa centro-septentrional de Patagonia durante el Holoceno medio y tardío. (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Gutiérrez G. (2016). Procesos de formación de sitio en un naufragio del siglo XX. El caso del Vapor Presidente Roca (Península Valdés, Chubut), *La Zaranda de Ideas* 2 (14) Pp132-150.
- Sabatella, ME. (2011) *Procesos de Subjetivación Política: Reflexiones a partir de un proyecto de medicina mapuche en Los Toldos*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.

## Otras Referencias

- LEY XXIII – N° 12 (Antes Ley 2161). Área Protegida Península Valdés (1983)
- LEY XI – N° 20 (Antes ley 4722). Aprobación Plan de Manejo.
- UNESCO. (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural: <https://ich.unesco.org/en>
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial: <https://ich.unesco.org/en>



TURISMO,  
CULTURA,  
IDENTIDAD  
Y COMUNICACIÓN



# ESPACIOS PATRIMONIALES Y COMUNIDADES LOCALES: ALCANCES Y DESAFÍOS DEL TURISMO Y EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO REGIONAL COSTERO EN CAMARONES (PATAGONIA ARGENTINA)

Ariadna Svoboda<sup>1</sup>  
M. Soledad Caracotche<sup>2</sup>  
Anahí Banegas<sup>3</sup>

1 | Investigadora. Instituto de Diversidad y Evolución Austral, CCT CENPAT, CONICET. Argentina, Chubut. [svoboda@cenpat-conicet.gob.ar](mailto:svoboda@cenpat-conicet.gob.ar)

2 | Docente y Gestora. Dirección Regional Patagonia Norte, Administración de Parques Nacionales. Argentina, Río Negro. [scaracotche@apn.gob.ar](mailto:scaracotche@apn.gob.ar)

3 | Investigadora y Docente. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Instituto de Diversidad y Evolución Austral, CCT CENPAT, CONICET. Argentina, Chubut. [banegas@cenpat-conicet.gob.ar](mailto:banegas@cenpat-conicet.gob.ar)

## RESUMEN

Los procesos de patrimonialización cultural se encuentran atravesados no solo por su carácter cultural inherente -construcción de identidades y narrativas- sino también por aspectos económicos, mayormente vinculados a la actividad turística. Es así que, en los últimos años, la valorización del patrimonio cultural ha empoderado a aquellos pueblos que lo reivindican como parte de su historia generando una fuente alternativa de empleo. En este trabajo presentamos una puesta al día de los alcances, dificultades y desafíos identificados en el proceso de valorización del patrimonio arqueológico regional de la costa norte del golfo San Jorge, en especial del pueblo de Camarones (Patagonia argentina). Recientemente, esta pequeña localidad se ha visto inserta en un proceso de revalorización del patrimonio cultural expresada en las declaraciones de “Pueblo Auténtico” por el programa Pueblos Argentinos del Ministerio de Turismo de Nación y “Pueblo histórico” por parte del Ministerio de Cultura de Nación, que lo valorizan como *Pueblo costero*, distinguido por su desarrollo vinculado al mar y prácticas asociadas a estos espacios (pesca, gastronomía típica, actividades portuarias, etc.). En ambas declaraciones quedan invisibilizados los bienes culturales y los relatos de las poblaciones que habitaron la zona previa a la expansión europea del siglo XVIII. No obstante, las investigaciones arqueológicas han demostrado su ocupación al menos desde 5500 años, señalando una intensa interacción con el entorno marino. Este desconocimiento de los sitios arqueológicos vinculado con los pueblos originarios nos convocó a invitar a guías de turismo, docentes, guardaparques, gestores locales y vecinos a transitar distintos espacios de aprendizaje mutuo hacia un entendimiento multivocal respecto al patrimonio cultural. El objetivo de este trabajo es mostrar las distintas acciones realizadas, que incluyeron el desarrollo de encuentros participativos, talleres, charlas; y reflexionar en qué medida estas actividades abordan parte de los desafíos y buenas prácticas en relación con el legado arqueológico vinculado a los destinos turísticos. El abordaje metodológico buscó implementar una estrategia que incorpora de forma activa a los actores involucrados en el proceso de conocimiento, reflexión y propuesta.

Palabras clave: vinculación científica; gestión participativa; patrimonio arqueológico costero; poblaciones originarias

## Heritage spaces and local communities: scopes and challenges of tourism and regional coastal archaeological heritage in Camarones (Argentine Patagonia)

### ABSTRACT

Cultural heritage processes are not only affected by their inherent cultural character -construction of identities and narratives- but also by economic aspects, mostly linked to tourism. Thus, in recent years, the valorization of cultural heritage has empowered those communities that claim it as part of their history, generating an alternative source of employment. In this paper we present an update on the scopes, difficulties and challenges identified in the process of valorization of the regional archaeological heritage of the northern coast of the San Jorge Gulf, especially in Camarones locality (Argentine Patagonia). Recently, this small locality has been inserted in a process of reevaluation of its cultural heritage expressed in the declarations of “Authentic Town” by the program *Pueblos Argentinos* of the National Ministry of Tourism and “Historic Town” by the National Ministry of Culture, which value it as a “coastal town”, distinguished by its development linked to the sea and practices associated to these space (fishing, typical gastronomy, port activities, etc.). In both declarations, the cultural heritage and the narratives of the populations that inhabited the area prior to the European expansion of the 18th century remain invisible. However, archaeological research has demonstrated their occupation since at least 5500 years ago, indicating an intense interaction with the marine environment. This lack of knowledge about archaeological sites linked to native peoples led us to invite tour guides, teachers, park rangers, local managers and local residents to participate in different spaces of mutual learning towards a multivoical approach of the cultural heritage. The objective of this paper is to show the different actions carried out, which included the development of participatory meetings, workshops and presentations; and to assess the extent to which these activities approach part of the challenges and good practices in relation to the archaeological legacy linked to tourist destinations. The methodological approach attempted to implement a strategy that actively incorporates the actors involved in the process of knowledge, reflection and proposal.

Keywords: scientific linkage; participative management; cultural heritage; coastal archaeological heritage; native populations.

## INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural es una construcción social y dinámica que se establece a partir de un proceso histórico, como producto de un trabajo de selección y puesta en valor de bienes culturales, en el cual intervienen distintas voces tanto en su definición como en la aplicación de políticas de conservación (Rosa Mantecón, 1988; Endere, 2009; entre otros). Durante este proceso, el pasado es reinterpretado y reescrito, ofreciendo una nueva versión compartida de la historia; a su vez, informa sobre diversos valores y usos actuales vinculados a los bienes involucrados (Ballart, 2002; ICOMOS, 1999; Sosa, 2010, entre otros). En tal sentido, el patrimonio cultural puede presentar un carácter dual: como recurso cultural y económico (Graham et al., 2010). En su dimensión cultural, los bienes arqueológicos reflejan parte de la historia sobre los modos de vida de los grupos y sociedades de los últimos miles de años; y pueden contribuir a los procesos de construcción de identidades, de sentimiento de pertenencia a una comunidad y de un mayor reconocimiento respecto al pasado de una región. En cuanto a la dimensión económica, el patrimonio cultural toma carácter de recurso económico dentro de un mercado turístico nacional e internacional que reconoce parte de esa historia y la pone en valor. En los últimos años, la valorización del patrimonio cultural ha empoderado a aquellos pueblos que lo reivindicaron como parte de su historia, impulsando una fuente alternativa de empleo y desarrollo local (Endere, 2009; Varisco, 2008). En este sentido, la actividad turística sostenible fue consolidándose como una herramienta que estimula los procesos de reafirmación de la identidad; propicia una mayor participación e involucramiento social, y puede generar mayores beneficios para las comunidades involucradas (Álvarez Sousa, 2005; Castillo, 2012; Varisco, 2008; entre otros). Cabe destacar que en aquellos casos en que se otorgue un sentido económico al patrimonio cultural es primordial implementar una gestión tendiente a mantener la integridad de los bienes culturales y a desarrollar acuerdos con las comunidades locales involucradas respecto al tratamiento a otorgar a los mismos.

En este contexto, nuestro proyecto de investigación arqueológica<sup>4</sup> en la costa norte del golfo San Jorge (Figura 1), además de contemplar la generación de conocimiento sobre las modalidades de vida de las antiguas poblaciones originarias, se orien-

4 | El proyecto de investigación arqueológica de la costa norte del golfo San Jorge articula el trabajo entre investigadoras del IDEAus-CONICET-CCT CENPAT y de la Regional Norte- Administración de Parques Nacionales APN.

tó a vincular ese patrimonio arqueológico con la comunidad de Camarones. En este trabajo presentamos una puesta al día de los alcances y desafíos que resultaron de nuestras experiencias en la puesta en valor del patrimonio arqueológico costero regional para un uso público y turístico, que tuvieron como principales focos de trabajo: lograr una mayor participación de la comunidad local en relación a los bienes culturales; implementar diferentes mecanismos para compartir el conocimiento científico generado y colaborar con procesos de planificación preventiva que garanticen la integridad de los bienes. El objetivo de este trabajo es presentar las distintas acciones realizadas, y reflexionar en qué medida estas actividades abordan parte de los desafíos y buenas prácticas a implementar en el siglo XXI en relación con el legado arqueológico e histórico vinculado a los destinos turísticos. En primer lugar, contextualizamos el proceso de puesta en valor del patrimonio cultural en la localidad de Camarones, haciendo hincapié en la invisibilización de los bienes culturales y los relatos de las poblaciones que habitaron la zona previo a la expansión europea del siglo XVIII - que identificamos al inicio de los estudios en el área. Luego, exponemos los avances en las investigaciones arqueológicas con el propósito de dar a conocer el pasado indígena de más de 5500 años de antigüedad. Finalmente, presentamos las experiencias surgidas en pos de aportar a la valorización del patrimonio arqueológico teniendo en cuenta como marco de referencia las directrices de buenas prácticas establecidas para el Turismo cultural en destinos turísticos (Red DTI, 2021).

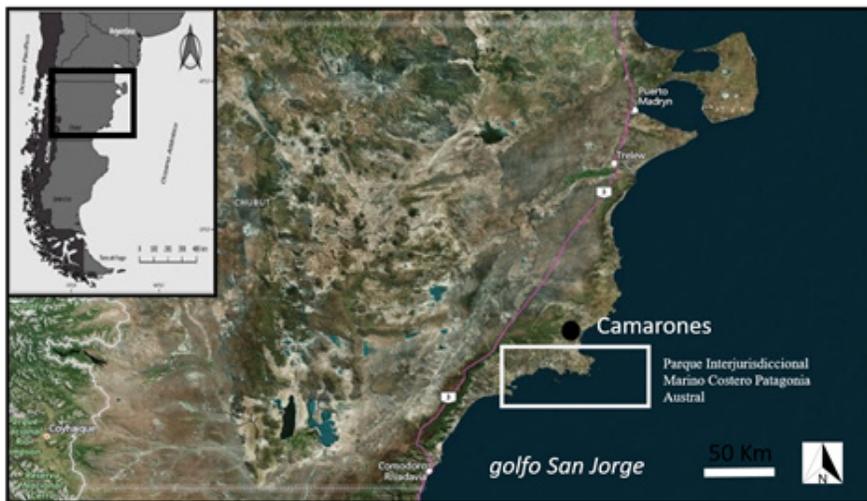


Figura 1. Costa norte del golfo San Jorge. Ubicación de la localidad de Camarones y Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral (PIMCPA).

## CAMARONES Y EL PROCESO DE VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO

Camarones es una pequeña localidad costera de 1.300 habitantes (Figura 1). Constituye el lugar donde se produjo el primer desembarco de europeos de la provincia de Chubut, ya que a principios del siglo XVI la expedición española comandada por Simón de Alcazaba intentó establecer la Gobernación de Nueva León en este sector (Dumrauf, 1992). Por las características geomorfológicas de sus costas recortadas y pequeños archipiélagos, este tramo del litoral ha sido utilizado por numerosos navegantes entre los siglos XVI y XIX con fines de expansión colonial (exploración, ocupación, elaboración de cartografías), productivos (explotación lobera) y portuarios (Caracotche y Grosso, 2019; Grosso, 2016; Grosso et al., 2019).

Si bien las principales actividades son la pesca y la ganadería, en los últimos años el turismo ha comenzado a tomar mayor relevancia como fuente de ingresos para la comunidad. Los atractivos turísticos naturales están vinculados a visitas y avistaje de fauna en áreas costeras, marinas e insulares comprendidas en el Área Natural Protegida Cabo Dos Bahías y en el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral (PIMCPA) (Losano et al., 2009). Se realizan diversas actividades de turismo aventura como buceo, excursiones náuticas, y de ecoturismo como safaris fotográficos y avistajes de flora y fauna. Se promociona también la pesca deportiva, tanto de costa como en embarcaciones. De hecho, Camarones es la “Capital nacional de la pesca del salmón de mar”, que se plasma en abril en una fiesta de renombre nacional.

En lo que respecta al patrimonio cultural e histórico, el legado está integrado por un conjunto de casas y edificios representativos de la arquitectura local (en piedra y chapa) de fines del siglo XIX hasta mediados del XX (Figura 2). A ellos, se suma una interesante propuesta museográfica del Museo Perón y el Faro de Isla Leones -declarado Monumento Histórico Nacional por la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos (CNMLBH) de la República Argentina (Decreto N° 1152/2018)- que cuenta con iniciativas para su restauración, conservación y gestión (Caracotche et al., 2017; CNMLBH 2018).

En los últimos años la comunidad de Camarones se ha visto inserta en un proceso de valorización del patrimonio cultural a partir de las declaratorias del Programa Pueblos Auténticos del Ministerio de Turismo de la Nación, por su carácter de “Pueblo costero” y la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos (Ministerio de Cultura de la Nación) por “Poblado histórico nacional”. Estos programas ponen en valor elementos (espacios y edificios) vinculados con la historia de la colonización y de los primeros asentamientos del pueblo. En este sentido, la construcción

social del patrimonio cultural local parece enfatizar el pasado vinculado a la expansión europea, la conformación del Estado Nacional, mientras invisibiliza el pasado (y con él el presente) de los pueblos indígenas de la región (Svoboda et al., 2018). Esta invisibilización tiene raíces en la política del Estado Nacional que promovió las campañas militares llevadas a cabo por el General de J. A. Roca en 1880 con el propósito de dejar libre de indígenas la Patagonia y poblar la región con inmigrantes europeos (Bandieri, 2000; Walther, 1964).



Figura 2. Edificios históricos del pueblo de Camarones.

En este marco, al inicio de nuestras investigaciones arqueológicas en el área, realizamos una encuesta exploratoria -en la que participaron diecisiete personas- para evaluar los significados y usos que le otorga la comunidad local al patrimonio arqueológico (Svoboda, 2021). Los resultados mostraron una percepción compartida de la comunidad local sobre la importancia de conocer y valorar el pasado indígena y sus expresiones patrimoniales como parte del fortalecimiento identitario, pero también como insumo para el desarrollo turístico. Estas percepciones se ven reforzadas por los resultados obtenidos en el taller participativo “*Encuentros participativos abiertos a la comunidad sobre el legado cultural e histórico de Camarones*” (Camarones, marzo de 2017) a cargo de investigadores del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) (Sosa, 2017). El mismo tuvo por objetivo obtener un diagnóstico de la percepción de los pobladores sobre su patrimonio cultural. Entre las opiniones de los participantes quedó de manifiesto el deseo de que los bienes arqueológicos de los pueblos originarios sean reconocidos por la comunidad local como parte de su legado histórico y cultural (Sosa, 2017).

## EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COSTERO

El sector costero vinculado con Camarones presenta rasgos ambientales distintivos que lo diferencian del resto del litoral atlántico y lo convierten en un espacio atractivo para el asentamiento humano en el pasado. Se destaca por la extensión de 180 km de una costa recortada por numerosas bahías y caletas donde se intercalan ambientes rocosos y de sustratos blandos a los que se le adosan más de sesenta islas e islotes. A esto se le agrega una destacada abundancia y diversidad de especies marinas (moluscos, peces, pinnípedos y aves) y la oferta de manantiales de agua dulce (véase Crespo, 2013).

Las primeras investigaciones sistemáticas sobre el pasado indígena en el área fueron realizadas por Julieta Gómez Otero en la década del 90. Consistieron en prospecciones y muestreos, relevamiento de colecciones privadas y estudios de manifestaciones rupestres (Gómez Otero y Vallejo, 1996) y de la tecnología lítica del sitio El Medanal (Gómez Otero y Paz, 1994). En 1999, Gómez Otero y un equipo de la UNLP y de la UNPSJB realizaron una transecta paralela a la costa en la reserva de Cabo Dos Bahías, registrándose una estructura funeraria de piedras (chenque) y cuatro grandes sitios de superficie (Castro et al., 2004). En 2014, en el marco de la elaboración del plan de manejo del PIMCPA (APN-Pcia. Chubut, 2018), se efectuó una evaluación de los recursos culturales en el sector norte del mismo por parte del Programa de Mane-

jo y Conservación del Patrimonio Cultural de la Administración de Parque Nacionales (APN) (Caracotche et al., 2014). Como resultado de este trabajo se detectaron 39 sitios arqueológicos, muchos de ellos con problemas de conservación.

Las investigaciones se reanudaron en 2018. Se relevaron y muestrearon sitios de superficie, concheros, fogones en estratigrafía, talleres líticos, estructuras de rocas organizadas, entre otros (Figura 3 A-B) (Banegas et al., 2019; Svoboda y Banegas, 2021). También se llevaron a cabo estudios para construir la base regional de materias primas líticas (Banegas y Aguilera, 2019). Los resultados alcanzados hasta el momento muestran aspectos interesantes sobre las poblaciones del pasado y su relación con el mar. Las ocupaciones tienen una cronología que va desde los 5500 años a los 600 años antes del presente (AP), observándose la reocupación de los sectores costeros próximos a los bancos de moluscos y colonias de lobos marinos (Banegas et al., 2019; Svoboda et al., 2019). Los sitios arqueológicos cumplieron distintas funciones, tales como campamentos residenciales donde se realizaron diferentes tareas (procesamiento y consumo de recursos alimenticios); talleres para la extracción de material líticos; emplazamiento para la caza y extracción de moluscos; y, lugares de inhumaciones humanas. Esto prueba el uso del espacio para diversas actividades que demandan tiempos de ocupación diferentes. Los estudios zooarqueológicos señalan una alimentación basada principalmente en el consumo de fauna marina, en especial mejillones y lapas entre los moluscos, y otáridos entre los vertebrados (Svoboda, 2019; Svoboda et al., 2019). Para la producción de artefactos líticos se seleccionaron las rocas locales – xilópalos, calcedonias y sílices de muy buena calidad para la talla- y también rocas exóticas, como obsidianas provenientes de fuentes ubicadas entre 200 a 400 km de distancia (Banegas et al., 2021).

El valioso patrimonio arqueológico de la costa norte del golfo San Jorge presenta los mismos problemas de conservación que enfrentan otros sectores de la costa atlántica patagónica (Caracotche y Cruz, 2008; Caracotche y Ladrón de Guevara, 2008). Entre los factores antrópicos, se destaca la acción de aficionados y coleccionistas que recolectan y extraen materiales arqueológicos (puntas de proyectil, raspadores, bolas de boleadoras, vasijas y recipientes cerámicos, entre los bienes más frecuentes) y, además, saquean los entierros humanos. Entre los factores naturales, el registro arqueológico se ve afectado por procesos de erosión eólica e hídrica que modifican la integridad de los conjuntos y destruyen los materiales (Figura 3C). Asimismo, la acción de animales (pingüino de Magallanes, armadillos, entre otros) produce la alteración y daño del registro arqueológico por procesos de pisoteo y remoción, y redepósito en contextos no originales (Figura 3D).

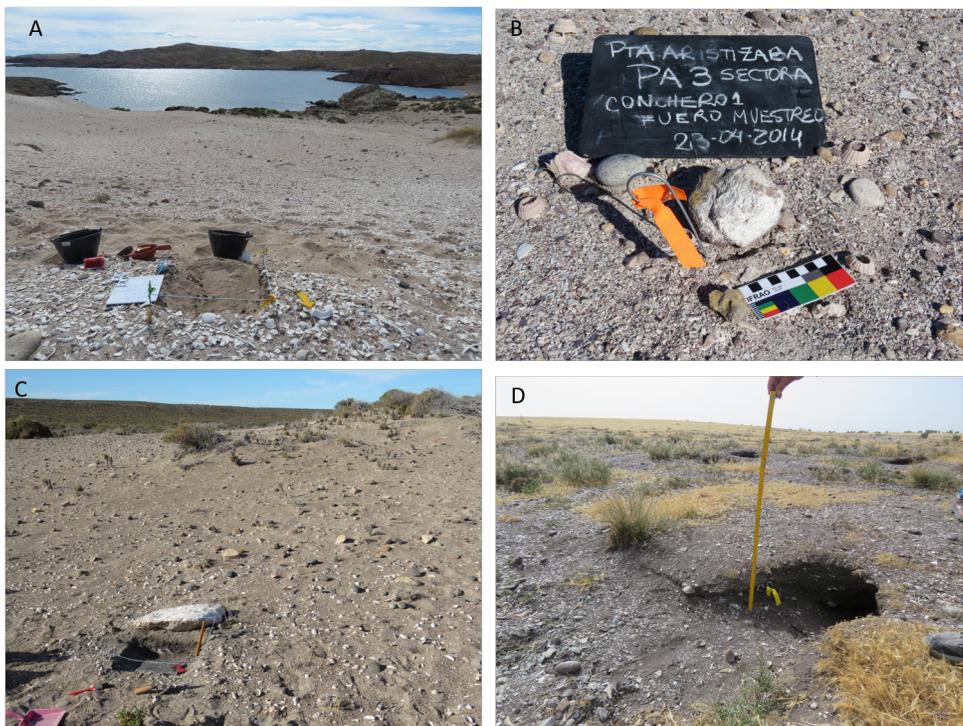


Figura 3. Sitios arqueológicos del área de estudio y procesos de alteración. A) Vista de un depósito arqueológico tipo conchero; B) Rompecráneo, artefacto lítico asociado con la caza de otáridos; C) Sitio arqueológico en hoyada de deflación, se observa la erosión eólica; D) Conchero perturbado por la acción de nidificación del pingüino de Magallanes.

## PERSPECTIVA TEÓRICO-METODOLÓGICA

En los últimos años los arqueólogos y gestores del patrimonio cultural han adoptado nuevos marcos para comprender los procesos de patrimonialización en los que se reconoce los roles y grados de involucramiento de los diferentes actores sociales y pueblos originarios en la toma de decisiones (Castillo, 2012; Endere et al., 2018; Lacarriou, 2013; entre otros). En el ámbito del turismo cultural también se ha enfocado en el rol primordial de las comunidades anfitrionas y de pueblos originarios en la gestión del patrimonio y la planificación del turismo (ICOMOS, Carta sobre Turismo Cultural,

1999). Su involucramiento en dicho proceso debe ser considerado tanto para establecer objetivos, así como definir estrategias, políticas y métodos para la identificación, conservación, gestión, presentación e interpretación respecto a sus propios recursos patrimoniales, prácticas y expresiones culturales.

En este contexto nuestra propuesta de trabajo de vinculación del conocimiento científico con la sociedad buscó implementar una estrategia que incorpora de forma activa a los actores involucrados en el proceso de conocimiento, reflexión y propuesta. Se priorizó enfáticamente los encuentros abiertos en terreno donde los actores puedan experimentar y contactar con la valorización del pasado prehispánico de la región y su legado en la actualidad. Por otro lado, estos encuentros propiciaron abrir espacios de reflexión sobre formas de turismo cultural participativo. Las actividades propuestas incluyeron charlas, talleres, asesoramientos técnicos y capacitaciones que contemplaron tanto el perfil de los actores como las habilidades a poner en práctica para el tratamiento del patrimonio arqueológico. Los grupos con los que se interactuó -hasta el momento- son:

- 1) Comunidad local (alumnos, tenedores de colecciones, ciudadanos).
- 2) Gestores del patrimonio (Intendencia y Secretaría de Turismo y Cultura de Camarones, Ministerio de Turismo de Chubut, Secretaría de Asuntos Indígenas de Chubut, Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas de Chubut, Subsecretaría de Cultura de Chubut, Ministerio de Turismo de Nación, Administración de Parques Nacionales).
- 3) Organizaciones No Gubernamentales.
- 4) Guías locales y emprendimientos turísticos del sector privado.

A modo organizativo, presentamos las experiencias de acuerdo a los lineamientos estratégicos recientemente definidos en relación a la gestión del turismo patrimonial, que involucran temas de gobernanza, gestión comunitaria y sostenible, y usos de la tecnología de la información (Red DTI, 2021).

## PRINCIPALES RESULTADOS: EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y SU POTENCIAL APORTE AL TURISMO CULTURAL

Sobre la base de los resultados alcanzados a partir de las investigaciones arqueológicas y de la información obtenida respecto de la antigüedad y modos de vida de las antiguas poblaciones, el equipo generó diferentes experiencias de vinculación con la sociedad, con el fin de realizar aportes a la gestión del patrimonio arqueológico

local para su uso público y turístico. Las estrategias implementadas, que involucraron a diferentes actores y sectores socio-comunitarios, buscaron fortalecer los espacios de gobernanza, planificación y gestión del conocimiento hacia la implementación y el desarrollo de buenas prácticas vinculadas al uso sostenible del patrimonio cultural (Tabla 1).

Buenas Prácticas	Estrategias	Acciones del Proyecto	Actores involucrados
Gobernanza y turismo patrimonial	Mejorar la gobernanza y cogestión entre municipios, entidades provinciales y nacionales	-Elaboración de una Línea de Base Arqueológica para la gestión del Patrimonio Arqueológico PIMCPA	Ministerio de Turismo de Chubut, Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas de Chubut, Subsecretaría de Cultura de Chubut, Ministerio de Turismo de Nación, Administración de Parques Nacionales
	Elaboración de planificación estratégica a largo plazo	-Propuesta de elaboración de un Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico del Área Natural Protegida Cabo Dos Bahías-PIMCPA (Provincia de Chubut)	
	Implementar modelos de gobernanza participativos.	-Desarrollar a futuro una herramienta digital para actualizar información sobre sitios del patrimonio cultural.	
Gestión sostenible y autosuficiente	Reforzar la gestión apoyada en la iniciativa privada y en la colaboración público-privada	-Elaboración de Propuestas para la gestión y conservación del patrimonio arqueológico del área de Conservación Bahía Bustamante (Lodge B. Bustamante).	Sector privado (emprendimientos turísticos, guías de sitio)
	Conservar y poner en valor el patrimonio	-Generación de información arqueológica de base para la interpretación y visita turística a sitios arqueológicos de Bahía Bustamante.	

Gestión local /comunitaria	Elaborar cursos de formación, para los agentes y entidades locales, adecuados para los retos y necesidades del futuro	Realización de talleres de actualización de los resultados obtenidos por el proyecto a guardaparques PIMCPA y capacitaciones a guías locales y de emprendimientos turísticos.	Comunidad local (alumnos, tenedores de colecciones, ciudadanos), Secretaría de Turismo y Cultura de Camarones, Personal del PIMCPA, Guías de sitio locales
	Consolidar la participación ciudadana, activando su implicación y compromiso	Realización de charlas y talleres participativos.	
Información y Comunicaciones	Utilizar las TICS como herramientas para mejorar la difusión, la accesibilidad y la gestión del destino turístico Camarones	Realización de video de divulgación sobre la historia regional y del patrimonio arqueológico costero de Camarones. Participación en programa Radiales	Comunidad local, Ministerio de Turismo Chubut, Ministerio de Turismo de Nación (Programa Pueblos Auténticos).
	Mejorar la interpretación de los datos.	Elaboración de Cartelería para el programa de “Pueblos Auténticos”.	
<p><b>Tabla 1.</b> Síntesis de las acciones y experiencias desarrolladas por este proyecto, su vinculación con distintos actores sociales y su aporte a las diferentes estrategias en pos de buenas prácticas de la gestión del patrimonio arqueológico local y del desarrollo del turismo cultural (Red DTI, 2021).</p>			

## 1) Gobernanza y turismo

En esta línea se desarrollaron acciones de planificación del patrimonio arqueológico que involucraron a gestores del patrimonio (Tabla 1). Por un lado, se continuó el trabajo iniciado por el Programa de Patrimonio Cultural de la Administración de Parques Nacionales (Caracotche et al., 2014), identificando nuevos sitios arqueológicos, realizando investigaciones que permitan estimar la importancia y significancia de los distintos sitios para comprender el poblamiento más temprano en relación al mar y realizar recomendaciones para su conservación y manejo. Por otro lado, se avanzó en una propuesta, elevada a la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas del Ministerio de Turismo de Chubut, para la elaboración en conjunto de un Plan de manejo y gestión del patrimonio cultural del ANP Cabo Dos Bahías, con el objetivo de generar lineamientos, regulaciones y recomendaciones a implementar

hacia una gestión eficaz del patrimonio arqueológico del área protegida. Para ello, se elaboró un primer informe (Svoboda et al., 2021a), que presentó el estado actual del conocimiento arqueológico, así como también un diagnóstico sobre sus valores intrínsecos desde el punto de vista científico: integridad, preservación y vulnerabilidad (Caracotche y Ladron de Guevara, 2008). Por último, se propuso una serie de medidas para la gestión colaborativa interinstitucional, el manejo y uso planificado del patrimonio arqueológico, cuyo fin es poner en valor su potencial cultural y turístico. El documento menciona algunas acciones que aportan a la valorización del patrimonio arqueológico, al uso sustentable y la gestión colaborativa, promoviendo la participación y el compromiso de diferentes actores sociales involucrados. En cuanto a la investigación científica se planteó, en primera instancia, que el plan requiere: a) actualizar el estudio de Línea de Base arqueológica, entendida como herramienta preventiva que incluye el relevamiento, registro y caracterización del registro arqueológico del ANP; b) determinar una sectorización o zonificación del área de acuerdo a distintos criterios de valoración (estado de preservación de los sitios, agentes de deterioro naturales y culturales, intensidad, extensión, visibilidad y accesibilidad, y, grado de conocimiento; c) formular medidas de gestión acciones y líneas estratégicas en el Plan a fin de prevenir, minimizar o corregir el impacto sobre los bienes arqueológicos existente; d) elaborar protocolos de gestión y conservación para diferentes componentes del registro arqueológico de acuerdo al grado de conocimiento alcanzado, y una guía de procedimientos para hallazgos fortuitos, en particular para el tratamiento de restos humanos; y, e) analizar alternativas de gestión y modalidades de interpretación, educación y turismo considerando las condiciones físicas de los bienes involucrados, el contexto socio-cultural y las capacidades institucionales instaladas en la localidad.

## 2) Gestión sostenible en emprendimientos turísticos

Las acciones realizadas en este punto buscaron fortalecer la vinculación y articulación con el sector privado –ligado al turismo- y generar medidas y compromiso para preservar sitios arqueológicos ubicados en las áreas de uso público (Tabla 1).

Se desarrolló un proyecto de vinculación (*“Aportes para la gestión del conocimiento científico y la conservación del patrimonio arqueológico del área de Conservación Bahía Bustamante”*), el cual surgió como una demanda concreta de un lodge de turismo y aventura situado en el tramo costero de Bahía Bustamante-Caleta Malaspina. El proyecto incluye varios aspectos relacionados al manejo del patrimonio arqueológico afectado a la actividad turística, entre ellos: 1) un diagnóstico arqueológico de las

áreas de uso; 2) una evaluación del potencial patrimonial; y, 3) presentación de los lineamientos para la gestión y puesta en valor del área (Svoboda et al., 2021b). Se propuso una serie de acciones relacionadas con el ordenamiento de huellas y caminos internos que permitan la preservación y mantenimiento de la integridad cultural de estos bienes arqueológicos. Asimismo, se formularon recomendaciones para informar al personal del establecimiento turístico como proceder ante un eventual hallazgo arqueológico y se propiciaron acciones para comenzar con la elaboración de cartelera en las áreas que reciban visita pública y mensajes que invitan a los visitantes a involucrarse en la conservación del patrimonio arqueológico.

Este proyecto se complementa con charlas y salidas de campo realizadas con los guías del establecimiento actualizando la información sobre el pasado arqueológico del área (Figura 4A). Finalmente, se visitaron los yacimientos arqueológicos que se encuentran dentro del circuito turístico del lodge en Península Gravina (sitio Picadero de la Curva) y en el Bosque Petrificado La Pirámide (sitio cantera-taller de xilópalos) con la finalidad de aportar a los guiones interpretativos de ambas visitas a partir de la información arqueológica generada.

### 3) Gestión local-comunitaria

En este punto las acciones tuvieron como objetivo aportar a una mejor comprensión de las problemáticas arqueológicas locales (Tabla 1). Para ello, se llevaron a cabo capacitaciones y cursos a los actores involucrados con el patrimonio arqueológico local: vecinos, comunidad educativa, guías de turismo y personal del parque y de las áreas protegidas.

Se realizó un taller participativo denominado “Una experiencia Arqueológica en el sitio Laguna del Hangar”, organizado en conjunto con la Dirección de Turismo y Cultura de Camarones. La actividad tuvo como propósito involucrar a los participantes mediante un juego de roles, cumpliendo el papel de investigadores de una universidad local. Los asistentes contestaron preguntas acerca del pasado y la formación de los registros arqueológicos a partir de la aplicación de métodos científicos y técnicas de campo propias de la disciplina en el terreno (Figura 4 C-D). La convocatoria fue amplia y contó con la participación de diferentes actores vinculados con el patrimonio, entre ellos, guardafaunas y guardaparques, docentes, funcionarios públicos, informantes turísticos, policías, empleados municipales, entre otros.

Asimismo, se realizaron varias charlas informativas para la comunidad, entre ellas una denominada *Arqueología de Camarones: ¿Existe un pasado indígena?*, y en el marco del *VIII Taller de Binacional de Arqueología de la costa de Patagonia*, cuya sede

fue la localidad de Camarones, se ofrecieron conferencias abiertas y la visita guiada a los sitios arqueológicos del ANP Cabo Dos Bahías (Figura 4F).

También se realizó una charla en el marco de una jornada de limpieza de basura actual de las costas del PIMCPA -organizada por la ONG Amigos del mar-, en la que participaron guías locales y un grupo de personas que realiza actividades con el fin de reducir la basura en las costas y playas en el entorno de Camarones. Durante la charla, se dieron a conocer las características principales de los registros arqueológicos costero marinos -y en particular los vinculados a la arqueología marítima- a fin de prevenir su colecta debido a que pueden ser confundidos con restos materiales derivados de usos actuales (maderas, materiales de metal, cerámicos, etc).

Por último, se brindó una charla de actualización de información sobre el patrimonio arqueológico del área a guardaparques del PIMCPA (Figura 4B). En este espacio se intercambiaron criterios para la identificación, evaluación y toma de datos en el terreno, así como para identificar posibles agentes de deterioro naturales y culturales en relación al registro arqueológico.

#### 4) Gestión de la información y comunicaciones

El tratamiento de la información generada en el marco de la investigación es compartido con los distintos actores de acuerdo a los grados de interés y a los ámbitos de acción específicos de los mismos. Durante estos años se han elaborado informes para la toma de decisiones, diseñado y publicado gacetillas de comunicación y cartelería interpretativa como así también se ha participado en congresos regionales y nacionales para compartir los resultados y generar publicaciones científicas. En este marco, se produjo un video de divulgación, se participó en micro-radiales y programas de radio de la localidad. También se trabajó en los mensajes a transmitir respecto al pasado indígena mediante la elaboración de cartelería para el programa de Pueblos Auténticos.



A



C



D



E



F

Figura 4. Imágenes de las experiencias de vinculación y transferencia de conocimiento científico realizadas por el equipo. A-B) Talleres de actualización de los resultados a guías y personal del PIMCPA; C-E) Talleres y charlas a la comunidad; F) Salida grupal a Cabo Dos Bahías con los arqueólogos participantes del VIII Taller Binacional de Arqueología de la Costa Patagónica.

## CONCLUSIONES

Las distintas experiencias en torno a la puesta en valor del patrimonio arqueológico de la costa norte del golfo San Jorge fueron diversas y permitieron fortalecer prácticas vinculadas al patrimonio arqueológico costero a partir de una mayor interacción con diferentes actores socio-comunitarios: comunidad local, gestores del sector público y privado, y organizaciones no gubernamentales. El trabajo realizado en estos últimos cinco años ha logrado un avance sustantivo en el conocimiento arqueológico del área, visibilizando el pasado indígena local y su relación con los espacios costeros marinos. Las acciones desarrolladas consolidaron espacios de aprendizaje mutuo enfocados hacia un entendimiento multivocal del patrimonio cultural, con reconocimiento de diferentes representaciones, usos e intereses en relación al pasado local y regional. En el futuro próximo, el proyecto implementado buscará reforzar la interacción entre los saberes de la comunidad y los conocimientos científicos en un contexto de patrimonialización que implica el crecimiento de Camarones como destino turístico emergente, situación que ha tomado un notable impulso durante los últimos años. En este escenario, fortalecer espacios de gobernanza, planificación y gestión del conocimiento resultan prioritarios hacia una gestión efectiva y conservación del patrimonio arqueológico costero que brinda elementos potenciales no sólo para diversificar la oferta turística de la localidad sino también comprender los diversos procesos implicados en el poblamiento local y regional.

---

### AGRADECIMIENTOS

*A la comunidad de Camarones, gestores municipales y provinciales, guardaparques, guías de turismo, docentes y propietarios privados.*

---

Este trabajo contó con financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a partir del Proyecto Institucional (PUE) otorgado al IDEAus y de la Society for American Archaeology a través del subsidio King Grant for Precolumbian Archaeology #201902.

## BIBLIOGRAFÍA

- Administración de Parques Nacionales y Provincia de Chubut (APN-Pcia Chubut) (2018). Plan de Manejo y Conservación Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral. Documento final aprobado. Comisión de Manejo, Camarones, junio 2018
- Álvarez Souza, A. (2005). La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teórico-metodológicos. Política y Sociedad. Universidad Complutense de Madrid 42 (1),57-84.
- Ballart, J. (2002). El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona, España, Ariel.
- Bandieri, S. (2000). Ampliando la frontera: la ocupación de la Patagonia. Sudamericana, Buenos Aires.
- Banegas, A. y Aguilera, E. (2019). Base regional de recursos líticos y selección de materias primas en Bahía Camarones. En J. Gómez Otero, A. Svoboda y A. Banegas (Eds.), Arqueología de la Patagonia: el pasado entre las arenas (pp. 585-596). Puerto Madryn: Instituto de Diversidad y Evolución Austral - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.
- Banegas, A., Gómez Otero, J. y Pérez, A. (2021). Circulación y uso de obsidias en la costa norte del golfo San Jorge (provincia de Chubut, Argentina) durante el Holoceno tardío: primeros resultados. Revista Arqueología,21, 1-17.
- Banegas, A., Caracotche, S., Gómez Otero, J y Svoboda, A. (2019). Arqueología de la Costa Norte del Golfo San Jorge (PIMCPA- Prov. de Chubut): primeros resultados. En Libro de resúmenes XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina, pp.274-276.
- Caracotche, M.S. y I. Cruz (Eds.) (2008). Arqueología de la Costa Patagónica, perspectivas para la conservación. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Rio Gallegos.
- Caracotche, M.S. y Ladrón de Guevara, B. (2008). El registro arqueológico costero de Patagonia: Diagnóstico del estado actual y herramientas para la conservación. En I. Cruz I. y Caracotche M.S. (Eds), Arqueología de la costa patagónica. Perspectivas para la conservación (pp. 17-45). Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Cruz.
- Caracotche, M.S y Grosso, M. (2019). El paisaje cultural marítimo del norte del golfo San Jorge: investigación arqueológica y gestión en el Parque Interjurisdiccional Marino costero Patagonia austral (PIMCPA - Chubut). En J. Gómez Otero, A. Svoboda y A. Banegas (Eds.), Arqueología de la Patagonia: el pasado en las arenas (pp. 131-142.). Puerto Madryn: Instituto de Diversidad y Evolución Austral - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.
- Caracotche, M. S., Amado, R. y Serra, A. (2014). Evaluación Preliminar del Registro Arqueológico de la zona norte del Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral: Aportes hacia su conservación y manejo. MS
- Caracotche, M.S, Murray, C. y Blanc, C. (2017). Proyecto de Restauración Faro Leones: Evaluación, diagnóstico y recomendaciones para su conservación y manejo. Dirección Nacional de Parques Nacionales. MS.
- Castillo, A. 2012. (ed) Actas del Primer Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología Mahón, Menorca, Islas Baleares, España.
- Castro, A., Gómez Otero, J., Arrigoni, A. y Moreno, E.J. (2004). Prospección macroregional comparativa a las Loberías de las Costa Atlántica Continental de Patagonia: algunas claves sobre el

uso del espacio y otros recursos. En M. T. Civalero, P. M. Fernández y A. G. Guráieb (Eds.), *Contra Viento y Marea. Arqueología de Patagonia* (pp.197-215). Buenos Aires, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Sociedad Argentina de Antropología.

- CNMLBH, Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos (2018). Declaración como Monumento Histórico Nacional al Faro Leones -Pcia de Chubut- República Argentina (Decreto N° 1152/2018)
- Crespo, E. (Compilador). (2013). Documento Borrador de Caracterización Inicial del Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral coordinado por el Equipo Técnico de Planificación Interjurisdiccional APN/ANP del CHUBUT;
- Dumrauf, C.I. (1992). *Historia de Chubut*. Ed Puls Ultra.
- Endere, M. L. (2009). Algunas reflexiones acerca del patrimonio. En M.L Endere y J. Prado (Eds.), *Patrimonio, ciencia y comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil* (pp. 19-48). Tandil. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Endere, M. L., Chaparro M. G., Bonnin M., Pupio A., Otero, A., Cantar N., Mariano C. I., Conforti M. E., Giacomasso M. V. y Mariano M. (2018). Conclusiones del “Simposio Internacional de Patrimonio Cultural y Comunidad Local. Buenas prácticas de gestión” (SIPCom). *Revista del Museo de Antropología*, 11(2), 123-126. Recuperado en 01 de junio de 2022, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-48262018000300011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-48262018000300011&lng=es&tlng=es).
- Gómez Otero, J. y Paz, M.J. (1994). Análisis tipológico y tecno-morfológico de materiales líticos del sitio costero “El Medanal” (Prov. del Chubut). *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael XIV* (1-4). Volumen en adhesión al XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina.
- Gómez Otero, J. y Vallejo, M. (1996). Cañadón Encerrado (Chubut): un sitio con pinturas rupestres muy próximo a la costa en Patagonia. En J. Gómez Otero (Ed) *Arqueología: sólo Patagonia* (pp. 163-171). Centro Nacional Patagónico, Puerto Madryn.
- Grosso, M. (2016). Explotación de pingüinos y guano en Chubut en el siglo XIX. *Revista Todo es Historia* (593), 72-80.
- Grosso, M., Murray C., Mundo I., De Rosa H., Castelli A. y Ciarlo N. (2019). Primeros resultados del estudio arqueológico de naufragios en el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral (CHUBUT) Libro de Resúmenes del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Graham, B., Ashworth G.J. y Tunbridge J.E. (2000). *A Geography of Heritage. Power, Culture & Economy*. Londres Arnold.
- ICOMOS (1999). Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo Adoptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México, octubre de 1999.
- Lacarriue, M. (2013). Patrimonio de consensos/disenso: de la despolitización a la valoración política de los procesos de patrimonialización. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín 28 (46), 79-99.
- Losano, E, Torrejón C., Guarino V. (2009). Proyecto piloto Gestión del turismo responsable en Camarones. Informe Técnico, Puerto Madryn, Fundación Patagonia Natural.
- Red Destinos Turísticos Inteligentes, DTI (2021). Guía de Buenas prácticas en Patrimonio Cultural para Destinos Turísticos Inteligentes. <https://www.destinosinteligentes.es/guia-de-buenas-practicas-en-patrimonio-cultural-para-destinos-turisticos-inteligentes/>

- Rosas Mantecón, A. (1998). Presentación. *Alteridades* 8 (16): 3-9 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México
- Sosa, V. A. (2010). Planificación urbana y políticas de representación, el patrimonio como recurso de renovación urbana y espacio de confrontación en el casco histórico de Buenos Aires. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 14.
- Sosa, V. A. (2017). *Historias sumergidas. Encuentros abiertos a la comunidad sobre el legado cultural e histórico de Camarones*. Informe, MS.
- Svoboda, A. (2019). Primer estudio zooarqueológico para la costa norte del golfo San Jorge: el sitio Pingüinera 1 (Cabo dos Bahías, Chubut). En J. Gómez Otero, A. Svoboda y A. Banegas (Eds), *Arqueología de la Patagonia: el pasado en las arenas* (pp. 561-572). Puerto Madryn: Instituto de Diversidad y Evolución Austral - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.
- Svoboda, A. (2021). Patrimonio arqueológico, identidad y turismo en un “Pueblo Auténtico”: el caso de Camarones (Chubut, Patagonia argentina). En Libro de Resúmenes de las XI Jornadas de Arqueología de la Patagonia (pp. 214). Puerto Montt, Chile.
- Svoboda, A. y Banegas, A. (2021). Nuevos datos sobre las ocupaciones de cazadores-recolectores durante el Holoceno medio y tardío en la costa norte del golfo San Jorge (Chubut, Patagonia argentina) En Libro de Resúmenes de las XI Jornadas de Arqueología de la Patagonia, pp. 160. Puerto Montt, Chile.
- Svoboda, A., Banegas, A., Caracotche, M.S. y Gómez Otero, J. (2021a). Propuesta para un Plan de gestión del patrimonio arqueológico del Área Natural Protegida Cabo Dos Bahías (provincia de Chubut). Informe, MS.
- Svoboda, A., Banegas, A. y Caracotche, M.S. (2021b) Línea de Base Arqueológica- Aportes para la gestión del conocimiento científico y la conservación del patrimonio arqueológico del área de Conservación Bahía Bustamante. STAN 3007, MS.
- Svoboda A., Grosso M., Banegas A.; Caracotche M.S., Murray C., Gómez Otero J., Gutiérrez, G. (2018). Arqueología, Patrimonio Cultural y Turismo en el pueblo de Camarones (Provincia de Chubut). V Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales. Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia.
- Svoboda, A., Caracotche, M. S., Gómez Otero, J. y Vales, D. G. (2019). Explotación de otáridos en el sitio Punta San Roque 1 (costa norte del golfo San Jorge, Patagonia argentina): implicancias para el área. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 7(2), 256-263.
- Varisco, C. (2008). Turismo y Desarrollo económico local. *Aportes y Transferencias* 12(1),126-148.
- Walther, J.C. (1964). *La Conquista del Desierto*. Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, Buenos Aires.



TURISMO,  
EDUCACIÓN,  
Y CIUDADANÍA



# EL ATENEO “CONOCER Y COMPRENDER PARA ENSEÑAR LA CIUDAD DE RÍO TURBIO” EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19: DESAFÍOS Y POSIBILIDADES EN LA FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD ANFITRIONA

Daniela B. CIANCIA<sup>1</sup>  
Mario A. MALDONADO<sup>2</sup>

1 | Docente investigadora-extensionista de la UNPA-UART – Miembro pleno del Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC). Mgter. en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales (UNPA). Profesora en Ciencias de la Educación (UNSL). Diplomatura en Antropología Social y Política (FLACSO-Sede Argentina). Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades (UNPA). Profesora Asociada y Directora del Departamento de Ciencias Sociales (UNPA-UART). Ex Becaria Doctoral CONICET. Río Turbio (Santa Cruz, Argentina). [danielaciencia@hotmail.com](mailto:danielaciencia@hotmail.com)

2 | Docente investigador-extensionista de la UNPA-UART – Miembro pleno del Instituto de Tecnología Aplicada (ITA). Arquitecto (UNLP). Maestrando de la Maestría Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales (UNPA). Docente Auxiliar y Miembro del Consejo Asesor de la Escuela de Ingeniería y Prevención de Riesgos (UNPA-UART). Río Turbio (Santa Cruz, Argentina). [malber975@hotmail.com](mailto:malber975@hotmail.com)

## RESUMEN

Este trabajo consiste en la presentación del espacio curricular optativo “Ateneo: Conocer y comprender para enseñar la ciudad de Río Turbio”, dictado en el ciclo académico 2020, en contexto de pandemia por COVID-19. La idea de la propuesta formativa surge cuando, junto al Lic. Sebastián Guma y la Lic. Myriam Muñoz, conformamos la comisión organizadora de las Jornadas Internacionales de Turismo, Educación y Ciudadanía que se desarrollaron en la Unidad Académica Río Turbio (UNPA), entre los días 11 y 13 de septiembre de 2019, bajo el lema “Turismo para la educación y educación para el turismo: potenciando el desarrollo de la comunidad”, con el fin de comprender, estimular, fomentar y difundir los beneficios que ofrece la educación, relacionada con el turismo, hacia la comunidad y potenciales visitantes.

En cuanto a los objetivos generales, estos son: a) presentar el “Ateneo: Conocer y comprender para enseñar la ciudad de Río Turbio”, correspondiente a las carreras Profesorado para la Educación Primaria y Profesorado para la Educación Inicial de la Unidad Académica Río Turbio de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en el ciclo académico 2020, en contexto de pandemia por COVID-19; b) describir la labor del equipo docente en torno a la incorporación de la Plataforma Educativa UNPAbimodal basada en Moodle, y el uso de Google Meet, en el dictado de dicha materia; c) aportar al turismo cultural como experiencia turística formativa-educativa desde la formación de la comunidad anfitriona. Con respecto a la metodología, la experiencia pedagógica se caracterizó por encuentros mediados por tecnologías, específicamente clases sincrónicas por videoconferencia, complementadas con actividades y recursos en el entorno virtual. La estrategia utilizada fue el taller, el cual brindó un marco para la construcción dialógica y cooperativa de conocimiento tendiente a comprender la realidad.

Realizando una reflexión en torno a los resultados obtenidos, podemos decir que, a pesar del contexto de pandemia, se ha podido cumplir con lo propuesto en un primer momento, logrando que las/os estudiantes profundicen sus conocimientos en torno a la temática de la ciudad como contenido escolar, contribuyendo de esta manera, por un lado, a la formación del ciudadano en general y del futuro docente en particular; a la construcción de la identidad, tanto personal como colectiva, y por consiguiente, al sentido de pertenencia a la Patagonia Austral; como así también, a la comprensión de la dinámica social y espacial en su complejidad, superando las miradas fragmentarias y reduccionistas sobre la ciudad y sus correspondientes elementos

constitutivos, esperando que estos conocimientos puedan ser aplicados en la práctica docente cotidiana, a través de una enseñanza crítica, reflexiva y creativa para un aprendizaje significativo.

Planificando el próximo dictado del Ateneo, se prevé un trabajo articulado con docentes de diversos espacios curriculares de las carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Turismo de la UNPA, como así también con la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo de la Municipalidad de Río Turbio, para la realización de visitas guiadas de turismo educativo en la ciudad y su entorno con el grupo-clase.

Palabras Clave: Formación Docente - Turismo Educativo – Contexto de Pandemia – Río Turbio.

## THE ATHENAEUM “KNOWING AND UNDERSTANDING TO TEACH THE CITY OF RIO TURBIO” IN THE CONTEXT OF THE COVID-19 PANDEMIC: CHALLENGES AND POSSIBILITIES IN THE FORMATION OF THE HOST COMMUNITY

### ABSTRACT

This work consists of the presentation of the optional curricular space “Athenaeum: Knowing and understanding to teach the city of Río Turbio”, dictated in the academic cycle 2020, in the context of pandemic by COVID-19. The idea of the training proposal arose when, together with Lic. Sebastián Guma and Lic. Myriam Muñoz, we formed the organizing committee of the International Conference on Tourism, Education and Citizenship that took place in the Academic Unit of Río Turbio (UNPA), between September 11 and 13, 2019, under the theme “Tourism for education and education for tourism: enhancing community development”, in order to understand, stimulate, promote and disseminate the benefits offered by education, related to tourism, to the community and potential visitors.

As for the general objectives, these are: a) to present the “Athenaeum: Knowing and understanding to teach the city of Río Turbio”, corresponding to the initial education and primary education teacher careers of the Río Turbio Academic Unit of the National University of Southern Patagonia, in the academic cycle 2020, in the context of pandemic by COVID-19; b) to describe the work of the teaching team around the incorporation of the UNPAbimodal Educational Platform based on Moodle, and the use of Google Meet, in the teaching of said subject; c) to contribute to cultural tourism as a formative-educational tourism experience from the training of the host communi-

ty. With respect to the methodology, the pedagogical experience was characterized by technology-mediated meetings, specifically synchronous classes via videoconference, complemented with activities and resources in the virtual environment. The strategy used was the workshop, which provided a framework for the dialogic and cooperative construction of knowledge aimed at understanding reality.

Reflecting on the results obtained, we can say that, in spite of the pandemic context, it has been possible to achieve what was proposed at the beginning, making students deepen their knowledge on the subject of the city as school content, thus contributing, on the one hand, to the formation of the citizen in general and the future teacher in particular, and, on the other hand, to the construction of identity, both personal and collective, and consequently, to the sense of belonging to Southern Patagonia; to the construction of identity, both personal and collective, and therefore, to the sense of belonging to Southern Patagonia; as well as to the understanding of social and spatial dynamics in its complexity, overcoming fragmentary and reductionist views on the city and its corresponding constituent elements, hoping that this knowledge can be applied in daily teaching practice, through a critical, reflective and creative teaching for meaningful learning.

In planning the next edition of the Athenaeum, a joint work is planned with teachers from different curricular areas of the University Technicature and Bachelor's Degree in Tourism of the UNPA, as well as with the Secretary of Culture, Education and Tourism of the Municipality of Río Turbio, for the realization of guided tours of educational tourism in the city and its surroundings with the class-group.

Keywords: Teacher Training - Educational Tourism - Pandemic Context - Río Turbio.

## INTRODUCCIÓN

La ciudad de Río Turbio se encuentra ubicada en el extremo austral de la Patagonia continental, al sudoeste de la provincia de Santa Cruz, en el departamento Güer Aike, a 280 km. de la ciudad capital de Río Gallegos y 3.158 km. de la ciudad de Buenos Aires.

Actualmente, la oferta académica de la Unidad Académica Río Turbio de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral cuenta con catorce carreras, entre las cuales se encuentran el Profesorado para la Educación Inicial y el Profesorado para la Educación Primaria<sup>3</sup>, correspondientes a la Escuela de Educación de la institución.

De acuerdo al plan de estudios de ambas carreras de grado, en cuarto año se encuentran los Ateneos, los cuales son optativos y de carácter promocional<sup>4</sup>. En el ciclo académico 2020, presentamos la propuesta de Ateneo “*Conocer y comprender para enseñar la ciudad de Río Turbio*” (código 2553), la cual fue aprobada, siendo dictado entre los meses de septiembre y diciembre, excepcionalmente en modalidad no presencial dado el contexto de pandemia por COVID-19.

La idea de la propuesta de este espacio curricular optativo surge cuando, junto al Lic. Sebastián Guma y la Lic. Myriam Muñoz, conformamos la comisión organizadora de las Jornadas Internacionales de Turismo, Educación y Ciudadanía que se desarrollaron en la Unidad Académica Río Turbio (UNPA), entre los días 11 y 13 de septiembre de 2019, bajo el lema “turismo para la educación y educación para el turismo: potenciando el desarrollo de la comunidad”, con el fin de comprender, estimular, fomentar y difundir los beneficios que ofrece la educación, relacionada con el turismo, hacia la comunidad y potenciales visitantes.

3. La actual oferta académica específica de la UNPA-UART está compuesta por las siguientes carreras: Profesorado para la educación inicial; Profesorado para la educación primaria; Tecnicatura universitaria en turismo; Licenciatura en turismo; Tecnicatura universitaria en recursos naturales renovables (orientación en producción agropecuaria); Tecnicatura universitaria en minas; Tecnicatura universitaria en energía; Tecnicatura universitaria en seguridad e higiene en el trabajo; Licenciatura en trabajo social; Enfermería Universitaria; Tecnicatura universitaria en gestión de organizaciones; Profesorado en economía y gestión de organizaciones; Licenciatura en administración; Analista de sistemas.

4. De acuerdo a la Resolución N° 171/10-CS-UNPA: Plan de Estudio de la carrera Profesorado para la Educación Primaria; y a la Resolución N° 059/12-CS-UNPA: Plan de Estudio de la carrera Profesorado para la Educación Inicial, “se ofrecerán diferentes Ateneos con un mínimo de 15 o 20 hs. cada uno. Los estudiantes podrán optar entre los Ateneos que institucionalmente se ofrezcan hasta cumplir con el mínimo de 100 hs. exigidas por el Plan de Estudios y serán de carácter promocional”.

Pensando en la cuestión del turismo cultural como experiencia turística formativa-educativa desde la perspectiva de la pedagogía del turismo, en su triple acepción: formación del turista, de los profesionales del turismo y de la comunidad anfitriona; reflexionamos acerca de qué estrategias podíamos implementar a efectos de aportar a la formación de la comunidad anfitriona desde nuestro lugar como docentes universitarios, y es allí donde emerge este proyecto de formar a las/os futuros docentes de nivel inicial y primario en torno a la valoración del patrimonio cultural y natural, la importancia de su conocimiento para su conservación, para que luego estas ideas sean transmitidas a niñas, niños y adolescentes a nivel áulico en escuelas y jardines de infantes.

Por otra parte, los diseños curriculares de la provincia de Santa Cruz correspondientes a la educación inicial y primaria, presentan contenidos acerca de la ciudad en general y de Río Turbio en particular, por lo que las/os futuras/os docentes necesitarán indefectiblemente de dichos conocimientos al ejercer su profesión.



Imagen 1. Edificio principal de la Unidad Académica Río Turbio (UNPA-UART).  
Fuente: <https://www.facebook.com/UnidadAcademicaRioTurbio>

## METODOLOGÍA

La experiencia pedagógica del dictado del espacio curricular se caracterizó por encuentros mediados por tecnologías, específicamente clases sincrónicas por videoconferencia a través del servicio de videotelefonía Google Meet, complementadas con

actividades y recursos en el entorno virtual de enseñanza y aprendizaje UNPAbimodal, activa desde el año 2004 en base a Moodle, una efectiva herramienta de *Learning Content Management*. La estrategia de trabajo pedagógico utilizada fue el taller, el cual brindó un marco para la construcción dialógica y cooperativa de conocimiento tendiente a comprender, y en la medida de lo posible, transformar la realidad. Ezequiel Ander-Egg, en su obra *Hacia una pedagogía autogestionaria*, ofrece una propuesta concreta de taller para ser aplicado exclusivamente en la universidad. Desde su concepción nos dice: *“En lo sustancial, el taller es una modalidad pedagógica de ‘aprender haciendo’ [...] es un ámbito de reflexión y de acción, en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo, y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de la educación”* (1999: 10).

A partir de esta metodología de trabajo, pensada en primera instancia para la modalidad presencial y adaptada para su dictado a distancia, se ha propuesto a los estudiantes: participar activamente en las clases, a fin de apropiarse de los contenidos teóricos que orientarán los análisis, las críticas y las reflexiones en las actividades propuestas; contribuir a la creación de un espacio favorable para un trabajo grupal de lectura y comentario de textos claves, que posibilite una efectiva incorporación de conceptos; vincular reflexivamente los ejes conceptuales, especialmente atentos a nuestro contexto; realizar exposiciones orales en grupo y/o individuales, en las que sea posible el diálogo y la escucha, argumentar y debatir, dar y pedir razones, expresar lo propio y construir lo común, con libertad y rigor conceptual.

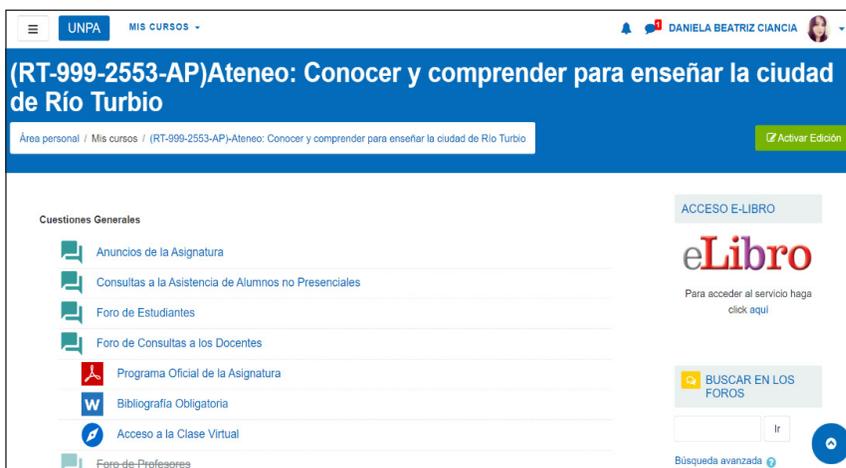


Imagen 2. Captura de pantalla del aula virtual correspondiente al Ateneo “Conocer y comprender para enseñar la ciudad de Río Turbio” en la plataforma de enseñanza y aprendizaje UNPAbimodal (2020).

## RESULTADOS

El espacio curricular fue dictado desde los meses de septiembre y diciembre del año 2020, con una carga horaria de veinte horas reloj, distribuidas en diez clases de dos horas semanales. El comienzo de la cursada fue el día viernes 11 de septiembre de 2020.

Los objetivos generales de dicha asignatura plasmados en el programa analítico son: **a)** Brindar herramientas conceptuales significativas para el conocimiento del espacio urbano; **b)** Fomentar la comprensión de la ciudad de Río Turbio; **c)** Promover el diseño de propuestas de enseñanza creativas en torno a la ciudad.

Los contenidos del programa analítico fueron organizados en tres ejes:

**Eje I:** Conocer la ciudad y sus componentes: una primera aproximación conceptual

- La ciudad: Conceptos, historia, clasificación y componentes. Imagen y elementos.
- El barrio: Conceptos. Polisemia y ambivalencias.
- La casa/vivienda: Concepto, evolución, elementos estructurales y divisiones.
- La casa moderna.

**Eje II:** Comprender la ciudad de Río Turbio: Una segunda aproximación

- La ciudad de Río Turbio: Orígenes, crecimiento y características.
- Barrios, casas y calles. El sistema de plazas. Otros componentes.
- Patrimonio cultural y monumentos históricos de Río Turbio.

**Eje III:** Enseñar la ciudad de Río Turbio

- La ciudad, el barrio y la casa/vivienda como contenidos escolares en los Diseños Curriculares para el Nivel de Educación Inicial y Nivel Primario de la provincia de Santa Cruz. Enfoques de enseñanza del contenido escolar “ciudad”.

- La salida escolar: Su importancia y potencialidad para la enseñanza de la ciudad. Aportes de la pedagogía del turismo y el turismo educativo.

- Los documentos escritos, la fotografía, la historia oral y el arte como recursos para la enseñanza de la ciudad. Ejemplos de propuestas de enseñanza.

En cuanto a los requisitos de promoción de la materia, estos son: cumplir con un 80% de asistencia a clases teórico-prácticas (clases virtuales sincrónicas por videoconferencia a través de Google Meet); presentación del 100% de actividades obligatorias/acreditables; aprobar el Trabajo Integrador Final, con posibilidad de un recuperatorio.

Las clases se desarrollaron mediadas por tecnologías, con un encuentro sincrónico semanal a través de videoconferencia de Google Meet, complementándose con

diversas actividades en el aula virtual de la plataforma educativa de la universidad denominada UNPAbimodal, como ser: foros de debate; análisis de plano catastral, de folletería y videos de promoción turística, de fotografías antiguas y actuales, de películas, publicidades y documentales rodados en la zona, de obras pictóricas, música, cuentos, poesías, relatos, testimonios y noticias; uso de recursos lúdicos, entre otras. Cabe resaltar que una de las actividades planificadas en un primer momento y que debido al contexto de pandemia por COVID-19 no ha podido realizarse en el ciclo académico 2020 fue un paseo educativo urbano a través de diversos lugares de la ciudad de Río Turbio. La actividad de cierre consistió en un trabajo integrador final de los contenidos del espacio curricular, a partir del diseño de una propuesta de enseñanza del contenido “ciudad” basada en una experiencia directa basada en una salida didáctica o escolar.

En cuanto a la bibliografía obligatoria de la materia, se resalta que una parte significativa de la misma se encuentra conformada por publicaciones en libros, revistas indexadas y actas de eventos académicos, de autoría del equipo de cátedra, entre los cuales se encuentran ponencias presentadas en el marco de distintas ediciones de las Jornadas Internacionales de Turismo de la UART-UNPA, como así también en Congresos Internacionales de Turismo como los desarrollados en la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis.

Los resultados han sido satisfactorios, lo cual se refleja en la calidad de las veintiséis propuestas de enseñanza presentadas y aprobadas, y el alto porcentaje de estudiantes inscriptos que lograron promocionar la materia, quienes manifestaron su entusiasmo y agradecimiento por la oportunidad de conocer la ciudad desde otra perspectiva, planteando la necesidad de que la materia sea incluida en el plan de estudio en calidad de obligatoria dada la relevancia de los contenidos abordados.

A continuación, se presentan brevemente los temas desarrollados, actividades realizadas y recursos utilizados en cada una de las clases de la materia.

## LAS CLASES Y RECURSOS UTILIZADOS

### A. Primer Encuentro: La ciudad. Concepto y clasificación

Los recursos utilizados para explicar las distintas concepciones de ciudad fueron obras de arte de diferentes artistas reconocidos nacional e internacionalmente, como ser: Anita Szabó, Florencio Molina Campos, Alejandro Schultz Solari (Xul Solar), Wassily Kandinsky, Benito Quinquela Martín, entre otros. Se seleccionaron determinadas pinturas, dibujos y grabados que de alguna manera reflejaran las diversas maneras de entender la ciudad.



Imágenes 3 y 4. Capturas de pantalla de la clase por videoconferencia por Google Meet y algunas diapositivas de PowerPoint presentadas en el primer encuentro (2020).

## B. Segundo Encuentro: La ciudad. Componentes. Imagen y elementos

Los recursos utilizados para abordar estas temáticas fueron poesías de la autoría de Jorge Luis Borges: Las calles (1923); La plaza San Martín (1923); Barrio Norte (1929); y Buenos Aires (1969). La consigna de la actividad presentada consistía en analizar la última poesía mencionada y señalar los elementos de la imagen de la ciudad que era posible encontrar en esta, fundamentando la respuesta.

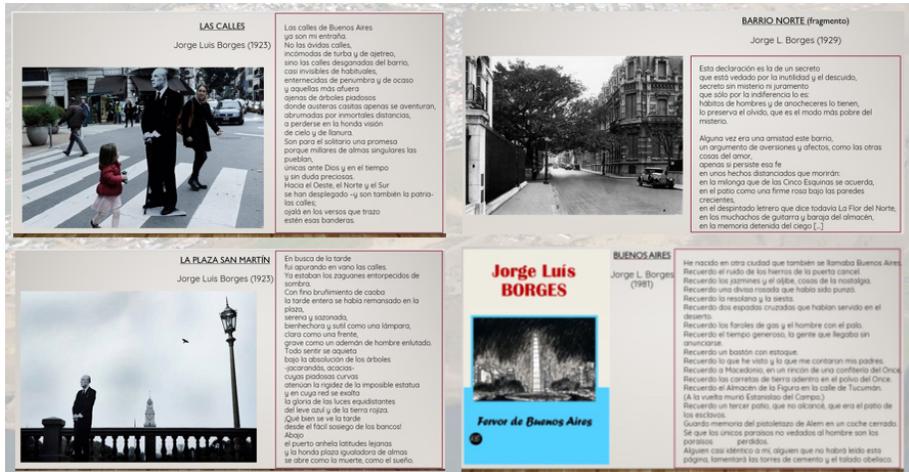
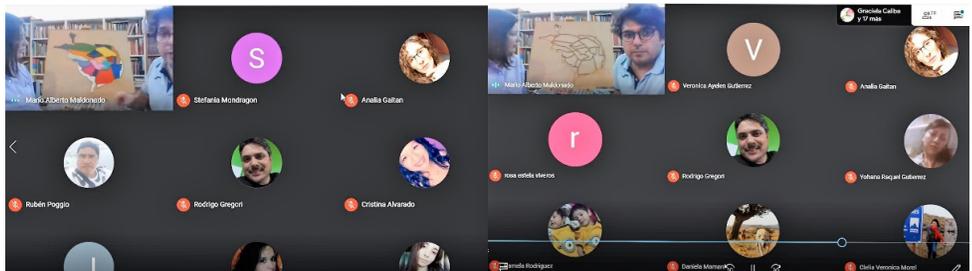


Imagen 5. Algunas de las diapositivas de PowerPoint presentadas en el segundo encuentro (2020).

### C. Tercer Encuentro: El barrio. Conceptos. Polisemia y ambivalencias

En un primer momento de la clase se utilizó un recurso lúdico diseñado y construido por el equipo de cátedra específicamente para el abordaje del tema “barrio”, el cual consistió en un juego de encastre realizado en placa de fibrocemento con todos y cada uno de los barrios de la ciudad de Río Turbio. A medida que se iban explicando diversas cuestiones inherentes a cada uno de estos, se iban encastrando las distintas piezas, de tal manera que se reflejara el modo en que se desarrolló aproximadamente el crecimiento urbano. En la segunda parte de este encuentro se trabajó con tres obras pictóricas de autoría del Arq. Mario Maldonado, cuya temática gira en torno a Río Turbio, reflejando su particular concepción de la ciudad.



Imágenes 5 y 6. Captura de pantalla de la videoconferencia por Google Meet correspondiente al primer momento de la tercera clase (2020).

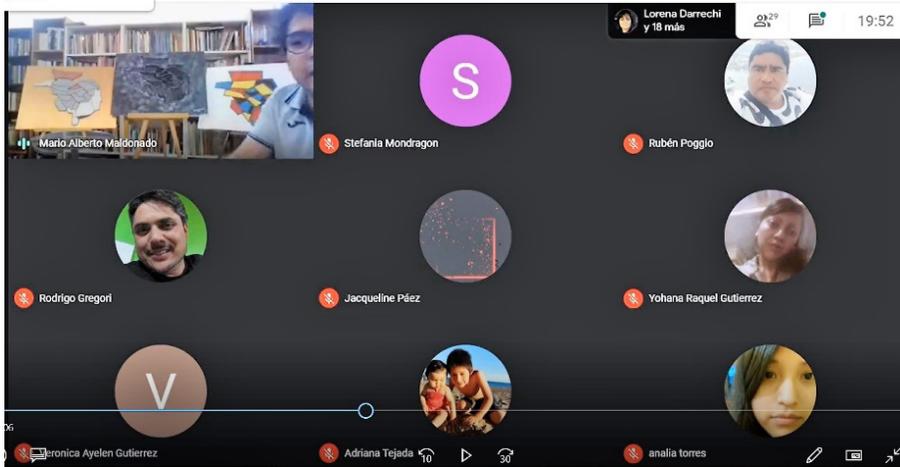


Imagen 7. Captura de pantalla de la videoconferencia por Google Meet correspondiente al segundo momento de la tercera clase (2020)

#### D. Cuarto Encuentro: La casa/vivienda: concepto, evolución, elementos estructurales y divisiones. La casa moderna

En esta clase también se utilizó un recurso lúdico, en este caso una casa de muñecas victoriana, a partir de la cual se explicó la temática de la vivienda, sus definiciones, elementos, evolución, realizando un análisis comparativo con la casa actual y la casa moderna en cuanto a forma y divisiones básicas. En relación a la actividad propuesta, a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria, las/os estudiantes debían analizar la película francesa “Mi tío” (1958), cuyo director es Jacques Tati, estableciendo relaciones significativas con los temas desarrollados en la clase



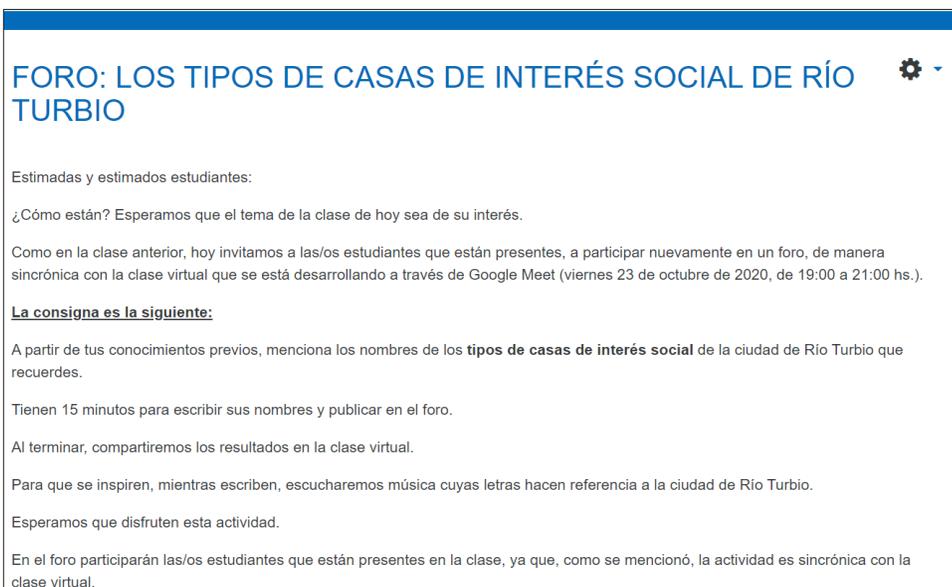
Imagen 8. Captura de pantalla de la videoconferencia por Google Meet correspondiente a la cuarta clase.

## E. Quinto Encuentro: La ciudad de Río Turbio:

### Orígenes, crecimiento y características

En la primera parte de la clase se realizó una actividad sincrónica en el aula virtual de la plataforma UNPAbimodal, utilizando la herramienta del foro, disponible en el entorno de enseñanza y aprendizaje, en el cual las y los estudiantes, a partir de sus conocimientos previos, tenían como consigna mencionar los distintos tipos de casas o viviendas sociales de la ciudad de Río Turbio que recordaran, para luego socializar los resultados. Para ello, tenían un tiempo de quince minutos, durante los cuales se utilizó como recurso didáctico secundario para ambientar la actividad, canciones cuya letra hace referencia a la ciudad de Río Turbio, interpretadas por músicos locales, provinciales y nacionales, como Hugo Giménez Agüero, Eduardo Guajardo, el grupo Las voces blancas, entre otros.

En un segundo momento del encuentro, contando ya con los saberes previos del grupo-clase, continuamos con la misma temática utilizando otros recursos, como ser fotografías antiguas y actuales, planos catastrales, y resultados de investigaciones propias que han sido publicadas.



The screenshot shows a forum interface with a blue header. The title is "FORO: LOS TIPOS DE CASAS DE INTERÉS SOCIAL DE RÍO TURBIO" in blue text, with a gear icon and a dropdown arrow to the right. Below the title, the text reads: "Estimadas y estimados estudiantes: ¿Cómo están? Esperamos que el tema de la clase de hoy sea de su interés. Como en la clase anterior, hoy invitamos a las/os estudiantes que están presentes, a participar nuevamente en un foro, de manera sincrónica con la clase virtual que se está desarrollando a través de Google Meet (viernes 23 de octubre de 2020, de 19:00 a 21:00 hs.)." A bolded section header follows: "La consigna es la siguiente:". The main text of the post says: "A partir de tus conocimientos previos, menciona los nombres de los tipos de casas de interés social de la ciudad de Río Turbio que recuerdes. Tienen 15 minutos para escribir sus nombres y publicar en el foro. Al terminar, compartiremos los resultados en la clase virtual. Para que se inspiren, mientras escriben, escucharemos música cuyas letras hacen referencia a la ciudad de Río Turbio. Esperamos que disfruten esta actividad. En el foro participarán las/os estudiantes que están presentes en la clase, ya que, como se mencionó, la actividad es sincrónica con la clase virtual."

Imagen 9. Captura de pantalla del foro correspondiente a la actividad “Los tipos de casas de interés social de Río Turbio” en el aula virtual de la materia en la plataforma UNPAbimodal (2020).

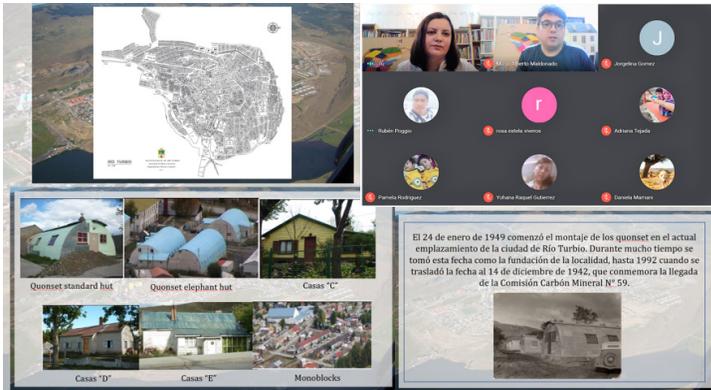


Imagen 10. Capturas de pantallas de distintos momentos de la segunda parte de la quinta clase.

## F. Sexto Encuentro: Actividad “La ciudad de Río Turbio. Componentes y elementos”

En la sexta clase se presentó la consigna de la actividad acreditable asincrónica individual N° 4, cuya consigna era: “Teniendo en cuenta el texto ‘La imagen de la ciudad y sus elementos’ de Kevin Lynch (1998), marcar en el actual plano catastral municipal de la ciudad de Río Turbio, sendas (solamente aquellas sendas que Ud. recorre frecuentemente y reconoce o recuerda su nombre con facilidad), barrios, bordes, nodos y mojones”. Para trabajar en el plano se propuso que todas/os las/os estudiantes trabajaran con la misma simbología para unificar las referencias.

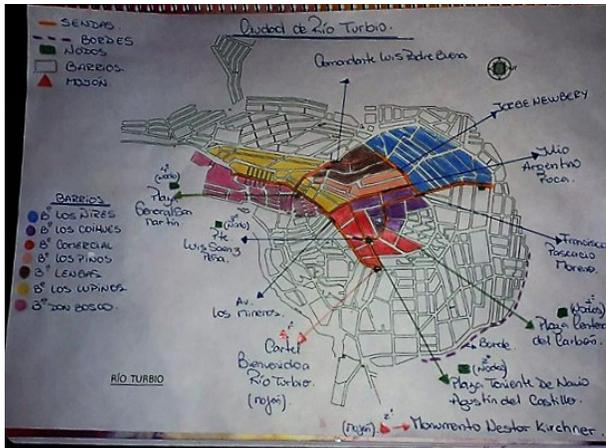


Imagen 11. Fotografía de la actividad realizada por una estudiante (2020).

## G. Séptimo Encuentro: Elementos de la imagen de la ciudad de Río Turbio

A efectos de abordar la temática de los elementos específicos de la imagen de la ciudad de Río Turbio, en la séptima clase se utilizaron como recursos: imágenes satelitales del sistema de información geográfica Google Earth, fotografías actuales, ordenanzas municipales y videos, como así también resultados de investigaciones propias, como por ejemplo aquellos publicados en los artículos “El turismo educativo a partir del paseo pedagógico: Propuesta de un paseo pedagógico a través del sistema de plazas de Río Turbio” (2018) y “Turismo religioso en la Cuenca Carbonífera: Resignificación de la tradicional visita a las siete iglesias a través de una propuesta de paseo educativo urbano” (2019), todos ellos de nuestra autoría, los cuales fueron presentados en Jornadas Internacionales de Turismo de la UART-UNPA.

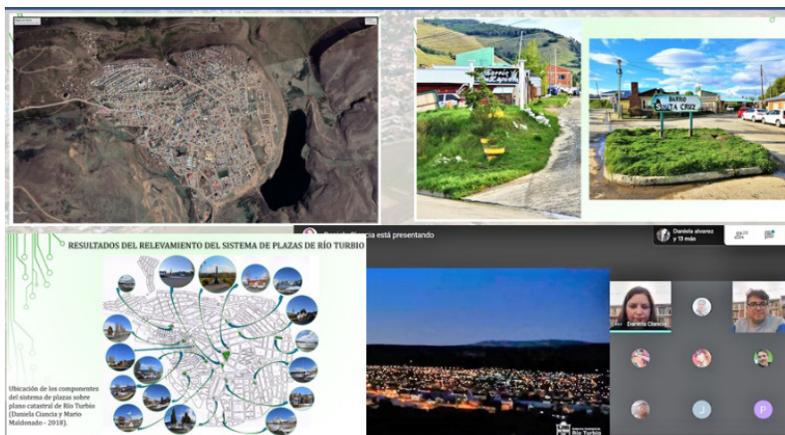


Imagen 12. Capturas de pantalla de distintos momentos de la videoconferencia de la séptima clase (2020).

## H. Octavo Encuentro: La ciudad, el barrio y la casa/vivienda como contenidos escolares en los Diseños Curriculares para el Nivel de Educación Inicial y Nivel Primario de la provincia de Santa Cruz. Enfoques de enseñanza del contenido escolar “ciudad”

En la octava clase, en primer término se realizó un análisis de los Diseños Curriculares provinciales correspondientes a la Educación Inicial y Primaria, en relación a los contenidos escolares ciudad, barrio y casa o vivienda. En segundo término, se presentaron y explicaron los diferentes enfoques de enseñanza del contenido escolar “ciudad”, en base a lo planteado por las autoras Silvia Alderoqui y Pompei Penschansky en su libro *Ciudad y ciudadanos* (2006).

Para finalizar, se presentó la consigna de la actividad acreditable N° 5 “Miradas sobre la ciudad de Río Turbio”, cuyas consignas eran: “a) Observar un video de la Dirección de Turismo de Río Turbio (julio de 2020) y una emisión del programa Alta voz de la Televisión Pública (septiembre de 2020). Analizar comparativamente el contenido de los mismos teniendo en cuenta los temas tratados en el Eje II. b) Analizar comparativamente el contenido de folletería de promoción turística correspondientes a distintas gestiones de la Dirección de Turismo de Río Turbio”. El folleto 1 se encuentra en soporte papel y es del año 2018, mientras que el Folleto 2 ha sido presentado en formato digital y es del año 2020.



Imagen 13. Capturas de pantalla correspondientes a la videoconferencia de la octava clase (2020).

## I. Noveno Encuentro: Los documentos escritos, la fotografía, la historia oral y el arte como recursos para la enseñanza de la ciudad

En la novena clase, en un primer momento se realizó una reflexión acerca de los diferentes recursos y estrategias didácticas que se utilizaron en los distintos encuentros a lo largo del dictado del Ateneo, para luego pasar a explicar la importancia de los documentos escritos, fotografía, historia oral y el arte en la enseñanza del contenido “ciudad”. Se analizaron fotografías antiguas, compartimos diferentes obras literarias, como ser poesías, cuentos, novelas de escritores de renombre de la Cuenca Carbonífera, leyendo y analizando fragmentos de las mismas.

Al momento del cierre de la clase se presentó la consigna del Trabajo Integrador Final: “Seleccionar del Diseño Curricular de la provincia de Santa Cruz correspondiente al nivel educativo de su carrera, un contenido para la enseñanza de algún aspecto de

la ciudad, en este caso, Río Turbio. Una vez seleccionado el contenido, elaborar una propuesta de enseñanza del mismo, basada en la estrategia de la experiencia directa, salida escolar o didáctica”. La propuesta de enseñanza debía contener: fundamentación; marco teórico-conceptual; temas y objetivos; metodología/s o estrategia/s a utilizar; actividades (inicio, desarrollo y cierre) y recursos; evaluación. Paralelamente, las/os estudiantes tenían que anexar un plano de la ciudad de Río Turbio que reflejara el circuito elaborado para la propuesta.



Imagen 14. Captura de pantalla de la videoconferencia por Google Meet correspondiente a la novena clase, al momento del análisis de fotografías antiguas de Río Turbio (2020).

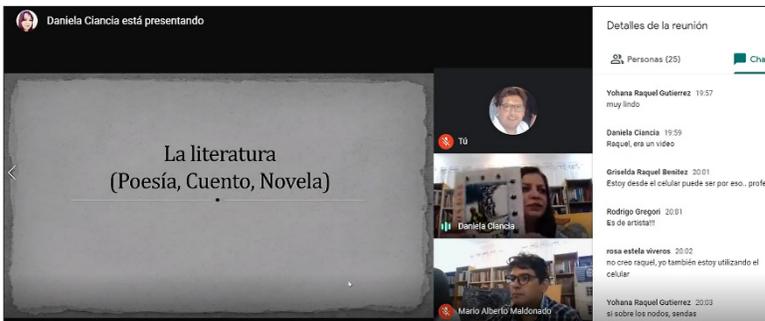


Imagen 15. Captura de pantalla de la videoconferencia por Google Meet correspondiente a la novena clase, al momento de compartir diferentes obras literarias (2020).

## J. Décimo Encuentro: Socialización de las propuestas de enseñanza presentadas

Como corolario del Ateneo, en la décima y última clase las y los estudiantes socializaron sus propuestas de enseñanzas presentadas en el Trabajo Integrador Final, las cuales sumaron un total de veintiséis, entre experiencias directas y salidas escolares o didácticas para la Educación Inicial y la Educación Primaria.

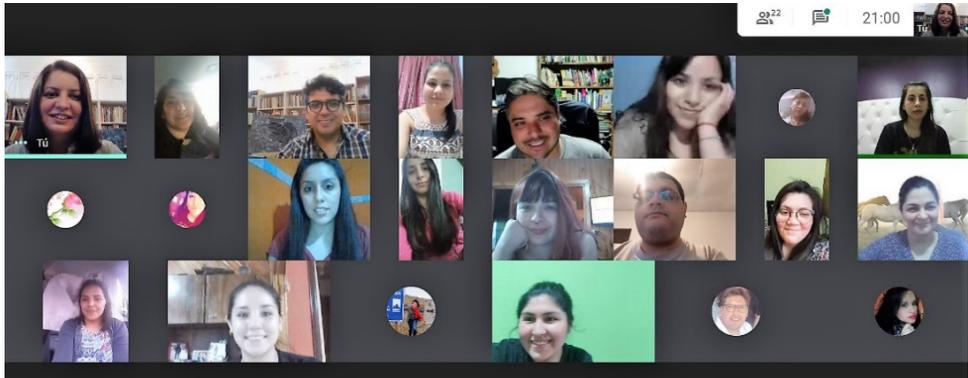


Imagen 16. Captura de pantalla de la videoconferencia correspondiente a la clase de cierre del espacio curricular “Conocer y comprender para enseñar la ciudad de Río Turbio”.

## CONCLUSIONES Y PALABRAS FINALES:

### Desafíos y posibilidades en la formación de la comunidad anfitriona desde la perspectiva de la Pedagogía del Turismo

Este Ateneo surge al reflexionar acerca de cómo podríamos aportar a la formación de la comunidad anfitriona desde nuestro lugar como docentes universitarios, y como cientista de la educación y arquitecto respectivamente, teniendo en cuenta los aportes de Colom Cañuelas y Brown González (1993) en torno a la relación educación-turismo, turismo-educación, más específicamente al papel de la educación en el mundo del turismo y el papel del turismo en el universo de la educación, teniendo en cuenta el lema de las Jornadas Internacionales de Turismo, Educación y Ciudadanía UART 2019: “*Turismo para la educación y educación para el turismo: potenciando el desarrollo de la comunidad*”. Es allí donde emerge este proyecto de formar a las y los docentes tanto de nivel inicial como de nivel primario en torno a la valoración del patrimonio cultural y natural de Río Turbio, la importancia de su conocimiento para su

conservación, para que a posteriori estas ideas puedan ser transmitidas a nivel áulico a las/os estudiantes en instituciones destinadas a la primera infancia y en escuelas primarias, y de esta manera, llegar también a sus familias y entorno: a la comunidad anfitriona local.

El patrimonio cultural urbano e industrial en la Cuenca Carbonífera en general y la ciudad de Río Turbio en particular, es sin lugar a dudas, una oportunidad pedagógica en el marco del turismo cultural urbano e industrial. Existe un especial tipo de turista que demanda cultura en su tiempo de ocio turístico, demanda turismo cultural. Dentro del universo de tipos de turismo, aparece este turismo cultural como punto de encuentro entre el patrimonio, la educación y el turismo; y por consiguiente, como demanda educativa, donde el patrimonio cultural emerge como recurso tanto turístico como pedagógico.

Los turistas que arriban a Río Turbio en búsqueda de una significativa experiencia pedagógica de turismo cultural, lo que buscan es el encuentro con la cultura, la identidad cultural, disfrutar del ocio y del tiempo libre, aprendiendo algo del lugar, por ejemplo, su patrimonio arquitectónico y urbano, para su educación en sentido amplio, de formación, enriquecimiento personal, autorrealización, posibilidad de crecimiento personal basado en la educación permanente. Desde una perspectiva pedagógica, la experiencia turística en Río Turbio basada en el patrimonio cultural urbano-industrial, deviene en experiencia formativa educativa de ocio, una experiencia auténtica de ocio con intencionalidad educativa.

La comunidad anfitriona, entendida como aquella que oferta, en este caso, la experiencia educativa de turismo cultural, requiere una formación específica. La formación de la comunidad anfitriona en materia de turismo, presenta dos tipos de sujetos bien diferenciados para la atención pedagógica: a) la comunidad en general, para la que adopta, especialmente, carácter de sensibilización y descubrimiento de los elementos culturales; b) los profesionales que atienden la oferta turística. Desde la perspectiva de la Pedagogía del Turismo, nuestra propuesta está destinada a este primer grupo. Esta formación de la comunidad anfitriona local debe incluir una formación para la identidad cultural; para la sensibilización del sector de la población más distante de la actividad turística y así fomentar nuevas actitudes hacia la cultura, el compromiso y la acción, al consolidar redes de solidaridad y la cultura de la hospitalidad. Desde la posición de la población receptora del turista y propietaria del elemento cultural, numerosos autores señalan algunas de sus ventajas pedagógicas tales como: contribuye a la toma de conciencia en relación a la valoración y preservación del patrimonio; revitaliza la cultura local; potencia el sentido de identidad y las actividades colectivas; ayuda al conocimiento del lugar, entre otras cuestiones.

Realizando una mirada retrospectiva sobre la experiencia pedagógica en el marco del dictado del Ateneo, podemos decir que, a pesar del contexto de pandemia vivenciado en el año 2020, hemos podido cumplir con lo propuesto en un primer momento, logrando que las/os estudiantes profundicen sus conocimientos en torno a la temática de la ciudad como contenido escolar, el cual se encuentra presente en los diseños curriculares de los niveles educativos correspondientes de la provincia de Santa Cruz, aportando por un lado, a la comprensión de la dinámica social y espacial en su complejidad, superando las miradas fragmentarias y reduccionistas sobre la ciudad y sus correspondientes elementos constitutivos, esperando que estos conocimientos puedan ser aplicados en la práctica docente cotidiana, a través de una enseñanza crítica, reflexiva y creativa para un aprendizaje significativo. Por otra parte, a la formación ciudadana en general y del futuro docente en particular; a la construcción de la identidad, tanto personal como colectiva, y por consiguiente, al sentido de pertenencia a la Patagonia Austral, contribuyendo de esta manera al turismo cultural como experiencia turística formativa-educativa desde la perspectiva de la Pedagogía del Turismo, teniendo en cuenta la formación en su triple acepción: formación del turista, formación de los profesionales del turismo, y formación de la comunidad anfitriona, enfocándonos directamente en esta última, e indirectamente en la primera, lo cual ha sido un auténtico desafío en el desarrollo de este particular espacio curricular, el cual constituye en sí mismo un espacio con vasto potencial y posibilidades para una pedagogía del turismo aplicada en Río Turbio.

Para finalizar, planificando el próximo dictado del espacio curricular en contexto postpandemia, se prevé un trabajo articulado con docentes de diversos espacios curriculares de las carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Turismo, como así también con la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo de la Municipalidad de Río Turbio, para la realización de visitas guiadas de turismo educativo en la ciudad y su entorno con el grupo-clase. Paralelamente, se tiene previsto invitar a distintos encuentros del Ateneo, a pioneros y antiguos pobladores, referentes locales del ámbito artístico (músicos, escritores, fotógrafos, artistas plásticos, artesanos, etc.), entre otros actores sociales significativos en relación a las temáticas abordadas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDEROQUI, Silvia y PENCHANSKY, Pompei (2006). Cap. 1: “Enseñar a pensar la ciudad”. En: Ciudad y ciudadanos. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- ANDER-EGG, Ezequiel (1999). Hacia una pedagogía autogestionaria. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- CIANCIA, Daniela y MALDONADO, Mario (2019). “El turismo educativo a partir del paseo pedagógico: Propuesta de un paseo pedagógico a través del sistema de plazas de Río Turbio”. En: Guma, S. (comp.). Jornadas Internacionales de turismo y ciencias económicas 2018. Río Gallegos: Ed. UNPAedita.
- CIANCIA, Daniela y MALDONADO, Mario (2021). “Turismo religioso en la Cuenca Carbonífera: Resignificación de la tradicional visita a las siete iglesias a través de una propuesta de paseo educativo urbano”. En: Guma, S. (comp.): Jornadas internacionales de turismo, educación y ciudadanía 2019. Río Gallegos: UNPAedita.
- COLOM CAÑUELAS, Antonio y BROWN GONZÁLEZ, Geraldo (1993). “Turismo y educación. Bases para una pedagogía del turismo”. En: Revista Española de Pedagogía. España: Universidad de las Islas Baleares.
- MÁRQUEZ, Eugenia et. al (2010). Las acciones de formación en el Entorno Virtual de Unpabimodal: Guía para el diseño y desarrollo de las propuestas pedagógicas en el Unpabimodal. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

## Fuentes

- Programa Analítico del Espacio Curricular: Ateneo “Conocer y Comprender para enseñar la ciudad de Río Turbio” (cód. 2553). UNPA-UART.
- Resolución N° 155/04-CS-UNPA: Constituye el Sistema Educativo Bimodal en el ámbito de la UNPA. Anexo I y II.
- Resolución N° 171/10-CS-UNPA: Plan de Estudio de la carrera Profesorado para la Educación Primaria.
- Resolución N° 059/12-CS-UNPA: Plan de Estudio de la carrera Profesorado para la Educación Inicial.



TURISMO,  
EDUCACIÓN,  
Y CIUDADANÍA



# ANÁLISIS DE LA ACCESIBILIDAD DEL DESTINO VILLA GESELL (BUENOS AIRES, ARGENTINA)

Luciana Evangelina LOPEZ<sup>1</sup>  
Marina ROSENTHAL SORGI<sup>2</sup>

1 | Licenciada en Turismo egresada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Maestrando en Desarrollo y Gestión del Turismo de la Universidad Nacional de Quilmes (en proceso de titulación). Doctorando en Ciencias Sociales (FaHCE). Becaria Tipo A de la Universidad Nacional de La Plata. Becaria del Proyecto de Investigación Código H866: Bioética y derecho a la salud: análisis de la definición de salud/enfermedad y sus implicancias en las prioridades de salud en nuestra sociedad compleja (interculturalidad, violencia de género, diversidad funcional, epigenética y determinantes sociales). Buenos Aires, Argentina. [lucianaelopez@yahoo.com](mailto:lucianaelopez@yahoo.com)

2 | Abogada y escribana (UNLP). Maestranda en Derechos Humanos de dicha Universidad (en proceso de titulación). Doctorando en Cs. Sociales (FaHCE). Becaria Tipo A de la UNLP. Grupo de Estudio de la Complejidad en la Sociedad de la Información. Becaria del Proyecto de Investigación Código H866: Bioética y derecho a la salud: análisis de la definición de salud/enfermedad y sus implicancias en las prioridades de salud en nuestra sociedad compleja (interculturalidad, violencia de género, diversidad funcional, epigenética y determinantes sociales). Instituto de Investigaciones en Humanidades y Cs. Sociales. [abogmarinasorgi@gmail.com](mailto:abogmarinasorgi@gmail.com)

## RESUMEN

Las personas con discapacidad reclaman cada vez más su sitio en la actividad turística, sin embargo, el turismo accesible no está suficientemente desarrollado, siendo el principal problema la urgente promoción de acciones concretas para hacer posible un verdadero turismo para todos. En Villa Gesell existe un avance en el desarrollo del turismo accesible destacándose principalmente sus balnearios. Este estudio está enfocado en conocer la situación de la oferta de turismo accesible en Villa Gesell, su desarrollo y progresividad a partir de la aplicación de las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos de modo de evaluar el grado de accesibilidad en espacios turísticos seleccionados previamente. Con el objetivo de realizar un diagnóstico que contribuya a la mejora del turismo accesible en el destino y promueva la accesibilidad e integración social en turismo. Lo cual permitirá ofrecer un servicio de calidad para las personas con discapacidad, ampliar y mejorar la oferta turística para todos. La accesibilidad es un elemento de valor añadido para todos los visitantes.

## ABSTRACT

People with disabilities increasingly claim their place in tourism activity, however, accessible tourism is not sufficiently developed, being the main problem, the urgent promotion of concrete actions to make true tourism for all. In Villa Gesell there is an advance in the development of accessible tourism, highlighting mainly its beach area. This study is focused on knowing the situation of the offer of accessible tourism in Villa Gesell, its development and progressivity from the application of the Accessibility Guidelines in Tourism Services in order to evaluate the degree of accessibility in previously selected tourist spaces. With the aim of making a diagnosis that contributes to the improvement of accessible tourism in the destination and promotes accessibility and social integration in tourism. This will allow a quality service for people with disabilities, expand and improve the tourist offer for all. Accessibility is an element of added value for all visitors.

## 1. INTRODUCCIÓN

Villa Gesell es la ciudad cabecera del partido homónimo, ubicada en el extremo este de la provincia de Buenos Aires, a 370 km al sudeste de la ciudad de Buenos Aires sobre las costas del mar Argentino. Limita al norte con Pinamar, al este con el Océano Atlántico, al sur con Mar Chiquita y al oeste con General Madariaga, comprendiendo una superficie de 28.500 hectáreas. La ciudad de Villa Gesell surgió entre los años 1931 y 1932, cuando el pionero Carlos Idaho Gesell adquirió terrenos costeros, entonces considerados inútiles por hallarse cubiertos de dunas entre los que sólo se aventuraban el ganado cimarrón. Carlos Gesell inició la tarea de fijar las arenas forestando intensivamente con coníferas y en menor medida con acacias. El 1° de julio de 1978, se creó el municipio urbano de Villa Gesell, que dejó de depender del partido de General Madariaga.

Según datos del Censo Nacional de la Población del año 2010, su población asciende a 31.730 habitantes, distribuidos en 15.920 varones y 15.810 mujeres. El turismo es la principal actividad económica generadora de puestos de trabajo, acompañada por un gran número de comercios, algunos abiertos durante todo el año y otros únicamente en verano. La demanda turística estival supera el millón de visitantes y es uno de los principales balnearios y centro de atracción turística localizado sobre el Océano Atlántico.

Villa Gesell, es una ciudad llena de vida, con opciones para todos los gustos. La Avenida 3 es un punto obligado para el paseo y las compras, destacándose el Paseo de los Artesanos. En Villa Gesell se pueden desarrollar actividades al aire libre como el golf, cabalgatas, paseos por el pinar. En la playa pueden practicarse deportes como la motonáutica, jet esquí, esquí acuático, surf, windsurf, vóley, tejo, paleta, salir a correr, entre otras actividades. Su ubicación estratégica permite el acceso desde uno de los principales centros emisores del país (la ciudad Autónoma de Buenos Aires) incrementando la llegada de turistas, por lo cual debe estar preparada para recibir a todo tipo de turistas incluyendo el turismo accesible.

Villa Gesell viene trabajando sostenidamente y mejorando la accesibilidad de los atractivos turísticos. Se han construido balnearios accesibles con rampas y baños para personas con discapacidad. Este es el caso del Balneario Noctiluca (Paseo 126 y Playa) el cual ofrece un servicio inclusivo para personas con movilidad reducida, contando con baños adaptados, duchas, carpas para pasar el día, sillas anfibas con flotadores para poder meterse al mar y bicicletas adaptadas. El balneario ha recibido distinciones del Ministerio de Turismo de la Nación y a nivel provincial por la correcta aplicación de las directrices de Accesibilidad, destacándose también el Balneario Cien-to25 y el Balneario Eliseo (Paseo 110 y Playa).

Además, en noviembre de 2019, en el segundo Plenario Nacional de Turismo Accesible, el destino Villa Gesell fue distinguido por su desarrollo a favor de la accesibilidad turística. Con las últimas obras públicas realizadas en la localidad, la vía pública del centro se adaptó con rampas a través de veredas mejoradas. El nuevo diseño del centro permite a las personas con algún tipo de problema de movilidad, disfrutar y movilizarse a través del destino.



Imagen 1: Avenida 3 y Paseo 106. Centro comercial de Villa Gesell.

Como podemos ver el destino Villa Gesell tiene un amplio desarrollo en favor de la accesibilidad turística, sin embargo aún son necesarias más acciones desde el sector público y privado así como planes de formación sobre accesibilidad. El diagnóstico de la situación actual respecto a la existencia de servicios turísticos accesibles del destino posibilitará sentar las bases para el desarrollo de acciones y propuestas de mejora que promuevan un turismo para todos. Asimismo, permitirá aprovechar en mejor medida los recursos que posee el destino, favoreciendo las oportunidades para el desarrollo del turismo accesible como un elemento de valor añadido para todos los visitantes.

## 1.1. Objetivo

Este estudio tendrá como objetivo conocer la situación de la oferta de turismo accesible en el destino Villa Gesell, para realizar un diagnóstico que contribuya a la mejora del turismo accesible y promueva la accesibilidad e integración social en turismo. Se analizarán específicamente cuatro atractivos turísticos en términos de accesibilidad, correspondientes a la Reserva Pinar del Norte, Museo y Archivo Histórico Municipal, el Balneario Noctiluca y el Paseo de los Artesanos.

## 1.2. Metodología

La investigación tendrá un diseño descriptivo. Este trabajo estará orientado a enfocar y conocer las características del turismo accesible en la ciudad de Villa Gesell, la situación de la oferta de turismo accesible, su desarrollo y progresividad. El estudio a realizar será de carácter cuali-cuantitativo. La metodología empleada estará basada en métodos mixtos. En primer lugar se hará un abordaje cualitativo, realizándose un análisis documental y bibliográfico, a través de una revisión de literatura sobre discapacidad y turismo, así como, la legislación vigente en turismo accesible. Luego se llevará a cabo un abordaje de tipo cuantitativo a partir de la aplicación de las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos de modo de evaluar el grado de accesibilidad en espacios seleccionados previamente (espacios recreativos, culturales y naturales). Los datos se obtuvieron de entrevistas semiestructuradas dirigidas a agentes del sector turístico y observaciones directas realizadas durante el período correspondiente a agosto de 2021 y febrero 2022.

## 2. DISCAPACIDAD Y TURISMO ACCESIBLE

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como un término genérico que engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación. La discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (OMS, 2011).

Se entiende por discapacidad a la ausencia o restricción de la capacidad para realizar una actividad, dentro de los márgenes considerados normales para un ser humano. La discapacidad puede ser temporal o permanente dependiendo de la causa. Las personas con discapacidad son aquellas que presentan deficiencias físicas,

intelectuales o sensoriales que les impide su plena participación en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

En Argentina, según datos extraídos del Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad llevado a cabo en el año 2018 por el INDEC, el 10,2% de la población de 6 años y más tiene algún tipo de dificultad. En términos absolutos, se corresponde con una estimación de 3.571.983 personas. Específicamente en la región la Pampeana y el Gran Buenos Aires las personas con discapacidad alcanzan el 10,3%, lo cual corresponde a una estimación de 367.914 personas.

Las personas con discapacidad comprenden un colectivo muy amplio en la sociedad, que no solo incluye a las personas con discapacidad permanente (motriz, visual, auditiva, intelectual), sino también, contempla a los adultos mayores, niños pequeños, mujeres embarazadas, personas que por alguna circunstancia temporal vean dificultada su normal actividad y desplazamiento.

El marco legal que regula la actividad turística se refiere a la accesibilidad como mejora de la calidad. Mediante la Ley Nacional N° 26.378 se incorpora a nuestra legislación la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, con el propósito de promover, proteger y asegurar el goce pleno, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente.

La Ley Nacional de Accesibilidad de personas con movilidad reducida N° 24.314 establece la prioridad de la supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos, arquitectónicos y del transporte con el fin de lograr la accesibilidad para las personas con movilidad reducida. La Ley Nacional de Turismo Accesible N° 25.643 se refiere al Turismo Accesible como el “complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración desde la óptica funcional y psicológica de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida”. En este mismo sentido, la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 sostiene en su artículo 2 a la accesibilidad como uno de los principios rectores del turismo en nuestro país. Desde la promulgación de la Ley Nacional de Turismo Accesible en el año 2002, hasta nuestros días se ha contribuido a estimular el desarrollo de dicha actividad a través de diferentes maneras y hacia los distintos sectores.

El turismo accesible conlleva la implementación de distintas pautas de inclusión, centradas en la calidad, la seguridad y la accesibilidad, de modo de garantizar la autonomía de las personas durante las actividades de ocio y recreación. Estas pautas no solo son de utilidad para las personas en general sino principalmente para el segmento de personas con discapacidad (Fernández y Fernández, 2017).

En el año 2008, desde la Secretaría de Turismo de la Nación y el Servicio Nacional de Rehabilitación, junto a ONGs referentes en la temática, se comenzó a trabajar en las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos. Ello con el objetivo de abarcar la mayor cantidad de espacios y servicios posibles destinados al turismo, al ocio, la cultura, la recreación y el deporte, desde la óptica de la inclusión de todas las personas para el goce y desarrollo de actividades, el uso adecuado de instalaciones y de espacios naturales donde se ofrecen diferentes servicios turísticos.

A nivel provincial la Ley N° 14.209, de la Provincia de Buenos Aires, establece entre los principios rectores, la accesibilidad en lo que respecta a la eliminación de los obstáculos que impidan el uso y disfrute de los atractivos y la actividad turística para todos los individuos, incentivando la equiparación de oportunidades. En su artículo 21 se hace referencia a la implementación de instrumentos y medios que otorguen facilidades para que todos los sectores de la sociedad puedan acceder al ocio turístico en todas sus formas, en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad.

Por otro lado, la Ley N° 14.968 de la Provincia de Buenos Aires, regula el Régimen Jurídico Básico Integral para las personas con discapacidad. En su artículo 24 prevé que todo edificio de uso público, sea de propiedad pública o privada, existente o a proyectarse en el futuro deberá ser completa y fácilmente accesible a personas con movilidad reducida, contemplando no sólo el ingreso al mismo, sino también, el uso de los espacios comunes y de circulación interna e instalación de servicios sanitarios, que posibiliten la vida de relación de dichas personas.

A nivel local, en el año 2006, el Concejo Deliberante de Villa Gesell a solicitud del Poder Ejecutivo sancionó la Ordenanza N° 2050. A través de la misma, todos los balnearios del Partido deberán adecuar sus instalaciones en función de procurar una mayor sostenibilidad y responsabilidad social, incluyendo entre otros requisitos, construcciones de madera con alturas y dimensiones máximas determinadas por dicha norma legal, sanitario público accesible y rampas adaptadas con barrales.

Como podemos observar existe un amplio marco legal que regula esta temática, sin embargo, ¿están dadas las condiciones de accesibilidad en la ciudad de Villa Gesell?, ¿los recursos turísticos están preparados para recibir a todos los turistas?, ¿existen suficientes acciones desde el sector público-privado a nivel local que faciliten el acceso a los turistas con discapacidad al descanso y el disfrute de los atractivos turísticos?

### 3. EL PERFIL DEL SEGMENTO DE DEMANDA

En este punto es importante mencionar las características del segmento destinatario de la propuesta, correspondiente a las personas con discapacidad motriz.

De acuerdo con la OMT (2014), el segmento de demanda de personas con discapacidad se caracteriza por ser un segmento en auge, es multicliente, debido a que cada persona con discapacidad suele viajar acompañada, potenciando la imagen del destino, es una demanda no estacional y es capaz de generar ingresos por encima de la media del turismo convencional.

La discapacidad motriz implica una disminución importante en la capacidad de movimiento de una o varias partes del cuerpo. Puede referirse a la disminución del movimiento, incoordinación del movimiento, trastornos en el tono muscular o trastornos del equilibrio. Como consecuencia puede tener limitada la capacidad de desplazamiento, la capacidad de alcance o elevación, la capacidad de equilibrio y/o la destreza manual (Grunewald, Fernández y Torrejón, 2015). La discapacidad motriz se caracteriza por una restricción de la movilidad voluntaria, resultante de una afectación nerviosa, muscular u ósea. Conlleva reducciones parciales o totales de la capacidad de llevar a cabo una actividad motora convencional, afectando muchas veces su desplazamiento de forma autónoma (Subsecretaría de Turismo, 2017). En el trato hacia la persona con discapacidad motriz serán importantes tanto los aspectos que se vinculan con la comunicación verbal como no verbal. Respecto a la comunicación no verbal, será relevante evitar gestos que puedan ser interpretados como de desagrado. Es de suma importancia recibir a la persona con discapacidad de igual manera que todos los turistas. No se debe manipular la silla de ruedas salvo que la persona lo solicite, ya que es parte de su espacio personal.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es que el mobiliario de modo que esté diseñado de forma tal que permita la aproximación de la persona en silla de ruedas.

Respecto a la comunicación verbal, siempre es importante dirigirse a la persona con discapacidad y no a su acompañante. Para poder interactuar de la mejor manera es importante sentarse frente a la persona, a la misma altura, evitando que haga un esfuerzo innecesario. Si deben desplazarse de un lugar a otro evitar apresurar la marcha de la persona con movilidad reducida y alejarla de sus objetos de ayuda técnica.

Las personas con discapacidad motriz, necesitan conocer las características físicas, ambientales, sociales y culturales del lugar de destino. La primera exigencia de la persona con discapacidad motriz es saber con certeza que va a poder acceder al entorno físico y va a poder utilizarlo de forma autónoma, segura y cómoda. Siempre se deberá asesorar y brindar información veraz, específica y actualizada respecto a cada uno de los servicios que necesita.

La accesibilidad al medio físico es un elemento esencial para el desarrollo del turismo accesible. Toda persona debe poder disponer y hacer uso de los distintos servicios y productos turísticos en igualdad de condiciones que los demás (Fernández y Fernández, 2014). La accesibilidad al medio físico, tiene tres premisas, la accesibilidad física, lo cual implica acercarse, acceder, circular y hacer uso de las instalaciones. La accesibilidad funcional, lo cual supone disponer de facilidades y equipar el entorno para el pleno desarrollo de actividades. Y la accesibilidad social, donde la inclusión social sea una realidad, respetando la diversidad (Bernardelli, Fernández y Ruival, s/d).

#### 4. LA OFERTA DE TURISMO ACCESIBLE DEL DESTINO VILLA GESELL

El turismo accesible implica tener en cuenta pautas de integración durante el desarrollo de las actividades originadas en el tiempo libre que contemple la plena satisfacción de las personas con discapacidad tanto desde el punto de vista funcional como psicológico (Art. 1 Ley 25643 de Turismo Accesible). En este orden de ideas, es necesario considerar que los destinos turísticos cuenten con servicios turísticos que sean accesibles para todos y que contemplen el diseño universal.

De acuerdo con Bernardelli, Fernández y Ruival, para que un destino sea accesible, existen ciertas características generales a considerar:

*Franqueabilidad*, es decir, llegar a todos los lugares y edificios que desee sin sobreesfuerzos.

*Accesibilidad*, de modo de poder acceder a los establecimientos en los que se le ofrecen servicios turísticos y poder, en caso de emergencia, evacuarlos en condiciones de seguridad.

*Desplazamiento*, garantizando itinerarios accesibles que unan los distintos espacios entre sí y con el exterior.

*Pleno uso de instalaciones* y servicios, que se prestan en los establecimientos turísticos, con comodidad.

Dentro del listado de servicios distinguidos de la provincia de Buenos Aires el destino Villa Gesell se presenta como un modelo en desarrollo de accesibilidad. El destino se encuentra entre una de las localidades accesibles de acuerdo a directrices de accesibilidad de la Secretaría de Turismo de la Nación. A continuación analizaremos distintos atractivos turísticos de Villa Gesell en términos de accesibilidad.

## Reserva Pinar del Norte

La reserva Pinar Del Norte se encuentra ubicada en la Alameda 201 y la Calle 303. La reserva comprende una superficie total de 143.725 m<sup>2</sup> en el cual se busca proteger especies arbóreas y ornitológicas de gran importancia. Todo este predio pasa a ser administrado por la Municipalidad de Villa Gesell a partir del Decreto N° 1252/87.

En el entorno inmediato que rodea la reserva que debe ser transitado para el ingreso a la misma se puede detectar que no existen obstáculos que impidan la circulación horizontal. Respecto al estacionamiento, si bien se ubica próximo a los ingresos accesibles, el mismo no tiene señalización horizontal ni vertical. No se observa la existencia de un módulo reservado para personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

El ingreso se puede realizar por dos lugares, una entrada principal por Alameda 202 y 203 y un ingreso lateral por Calle 302 y Alameda 204. Ambos ingresos se realizan por medio de tranqueras, además se observa la existencia de un molinete de acceso giratorio, el cual no puede ser utilizado por personas con movilidad reducida.

Si bien las entradas cuentan con un cartel que prohíbe el ingreso de vehículos, en el caso de las personas con discapacidad tienen permitido el ingreso al predio por medio de vehículo particular. A unos 20 metros del ingreso lateral comienza una pasarela de madera la cual facilita la circulación a través del pinar. La misma se encuentra en buen estado sin embargo no presenta barandas o rebordes laterales, lo cual podría facilitar la circulación de las personas con discapacidad motriz, visual y para niños.

La pasarela cuenta con un área de descanso correspondiente a un banco de madera que no obstaculiza la circulación por el sendero. Se propone agregar más sectores de descanso cada 50 metros, según lo establecido en las directrices de accesibilidad.



Imagen 2: Sector de descanso

Las distintas especies de árboles están señalizadas con carteles interpretativos, los cuales se encuentran a una altura adecuada y con plano inclinado. Sin embargo, el sector de la pasarela no está debidamente señalizado. Se recomienda extender la pasarela hacia los sectores donde hay especies de árboles señalizadas pero las características del suelo impiden la circulación en silla de ruedas.



Imagen 3: Señalización de especies arbóreas fuera del sendero de circulación

También sería recomendable incorporar maquetas o planos esquemáticos con alto contraste visual y en relieve, ubicados en los diferentes ingresos del Pinar, lo que facilitará la orientación y el reconocimiento de los espacios.

En la reserva existe un espacio gastronómico correspondiente a la confitería del Taller Municipal de Cerámica, el ingreso a la misma no es accesible pero en su interior es amplio permitiendo la circulación en silla de ruedas.



Imagen 4: Confitería de la Reserva Pinar del Norte

## Museo y Archivo Histórico Municipal

Dentro de la reserva se encuentra el Museo y Archivo Histórico Municipal, correspondiente a la primera casa del fundador Carlos Idaho Gesell. El Museo fue declarado “Bien de Interés Histórico Nacional” por Decreto Presidencial N° 784, del 25 de junio de 2013. De acuerdo a la observación que pudimos hacer del mismo, lo primero que podemos decir es que sus puertas de ingreso son angostas lo cual dificulta el ingreso con una silla de ruedas. Debido a que se trata de un monumento histórico no puede ser modificado arquitectónicamente. En este sentido, se propone contar con una silla de ruedas más angosta que permita el ingreso al museo y su recorrido interior.



Imagen 5: Museo y Archivo Histórico Municipal de Villa Gesell

Respecto a la folletería, se está trabajando en la incorporación del código QR para la lectura de la información desde el celular. Sería recomendable que en determinados espacios se cuente con wifi gratuito de modo que las personas puedan comunicarse a través de su dispositivo móvil.

Además gran parte de los folletos e información adicional se ha colocado en las ventanas y vitrinas exteriores para poder acceder a la misma desde la galería que rodea todo el museo y de este modo evitar la conglomeración de personas en el interior del mismo.

## Balneario y parador Noctiluca

El balneario y parador Noctiluca se encuentra ubicado en el Paseo 126 y playa, 300 metros al norte del muelle de Villa Gesell. Desde hace más de una década es la primera playa integrada del país, con rampas y caminos adaptados para personas con discapacidad, sillas de soportes, sillas anfibias y bicicletas adaptadas.

En 2012 el balneario obtuvo una distinción por accesibilidad otorgada por el entonces Ministerio de Turismo de la Nación como parte del Sistema Argentino de Calidad Turística.



Imagen 6: Sector destinado a las sillas anfibias del Balneario Noctiluca

El balneario contempla las generalidades de las directrices vinculadas con el acceso, circulación horizontal y vertical. En el ingreso se puede observar el símbolo de balneario accesible. Cuenta con rampas de acceso, con pendientes normalizadas, lo cual permite la libre circulación dentro del balneario, desde el ingreso hasta la zona de carpas reservadas para personas con discapacidad y movilidad reducida, pasando por el área gastronómica la cual también es accesible.

Además el balneario cuenta con sanitarios accesibles debidamente señalizados. Se debería corregir la apertura de la puerta, la cual abre hacia adentro, así como la inclinación del espejo para que sea accesible para personas con silla de ruedas y para niños.



Imagen 7: Sanitario del Balneario Noctiluca

Respecto al ingreso, permanencia y circulación de perros guías, si bien hay carteles que indican la prohibición de ingreso con animales, en el caso de los perros de asistencia se debe solicitar un permiso previo junto con el certificado único de discapacidad para su ingreso. Por otro lado, el balneario cuenta con un área de uso público correspondiente a un gazebo, al cual se puede acceder a través de rampas de madera.



Imagen 8: Gazebo localizado frente al mar al cual se accede por pasarelas de madera

Respecto al personal, los guardavidas están preparados para asistir a las personas con discapacidad en el ingreso al mar mediante el uso de las sillas anfibas. Además el balneario cuenta con personal de enfermería debidamente capacitado.

## El Paseo de los artesanos

El Paseo de los artesanos se encuentra ubicado en Avenida 3 y Paseo 104, abierto en el horario de 17 a 01 hs. Cuenta con 40 locales con emprendedores artesanales de diseño. El ingreso es accesible para las personas con silla de ruedas. Las rejillas y bocas de registro están a nivel de la vereda. Las rejillas para el escurrimiento del agua tienen un tramado fino, inferior a 0,02 m., sin embargo están colocadas en forma paralela al sentido de la circulación, lo cual dificulta el desplazamiento de las personas con discapacidad visual. En el centro del sector de circulación nos encontramos con canteros los cuales están bien contruidos. No existen obstáculos o peligros que impidan la circulación horizontal a lo largo del recorrido.

## 5. ANÁLISIS FODA

En base a toda la información obtenida, a continuación, realizaremos un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que encontramos en el destino Villa Gesell.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Actividad turística principal generadora de puestos de trabajo.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencia de atractivos naturales y culturales.</li> <li>▶ Amplia oferta de actividades culturales, de entretenimiento y de ocio.</li> </ul> </li> <li>▶ Ingreso a la Reserva Pinar del Norte a través de pasarelas.</li> <li>▶ Buena señalización en madera dentro del Pinar.</li> <li>▶ Personal del Museo Histórico especializado en la atención a personas con discapacidad.</li> <li>▶ Organización de festividades fuera de temporada (Chocogesell, Fiesta de la Diversidad Cultural)               <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencia de balnearios accesibles.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Localización cercana a uno de los principales centros emisores de turismo del país correspondiente a la ciudad de Buenos Aires.</li> <li>▶ Vías de acceso desde distintos puntos de la provincia de Buenos Aires.</li> <li>▶ Belleza natural y paisajística del destino.</li> <li>▶ Creciente tendencia al turismo de fin de semana.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El destino turístico no se identifica como destino accesible.</li> <li>▶ La imagen del destino está asociada al turismo de playa para jóvenes.</li> <li>▶ Marcada estacionalidad durante el período estival.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cercanía con otras características (Pinamar, Cariló, Valeria del Mar).</li> <li>▶ Condiciones climáticas adversas.</li> </ul>
Fuente: Elaboración propia	

## 6. CONCLUSIONES

Promover el desarrollo del turismo accesible, no solo permite ofrecer un servicio de calidad para las personas con discapacidad sino también ampliar y mejorar la oferta turística para todos. La accesibilidad es un elemento de valor añadido para todos los visitantes.

A lo largo de este trabajo fuimos detallando las características de distintos atractivos y servicios turísticos del destino Villa Gesell, en lo que respecta a su accesibilidad. Empleando las directrices de accesibilidad se fueron detectando aquellos aspectos positivos así como aquellos aspectos a mejorar.

Respecto a las propuestas de mejora un elemento fundamental es la capacitación del personal en el trato adecuado a las personas con discapacidad. Es necesario identificar las personas que brindan un servicio turístico e interactúan con las personas con discapacidad. En este caso, el personal del pinar (personal de seguridad, guías especializados, personal del museo), personal del balneario, los feriantes, así como, cada persona encargada de prestar un servicio turístico debe estar capacitada en el trato adecuado a las personas con discapacidad, de modo que se sientan bien recibidos, cuidados e informados.

Es necesario que el personal esté preparado para comprender y tratar las necesidades que planteen los clientes con alguna discapacidad. Otros factores que inciden son la capacidad de resolver los problemas, los tiempos de espera, si cumple las expectativas del cliente y las supera, es decir, si el servicio que se le brinda a la persona es superior a lo que esperaba. Y en todo caso, si es posible ofrecer un servicio extra que haga una diferencia.

El personal deberá dirigirse siempre de frente al interlocutor, lo cual generará mayor confianza y habrá mayor comprensión de lo que se busca transmitir. Las instrucciones o datos deben darse en forma clara y visual. Además, deberán tener conocimiento sobre seguridad y planes de evacuación.

Por otro lado, la accesibilidad al medio físico es un punto relevante a considerar. La infraestructura debe ser atractiva y útil para todos los usuarios, los accesos y recorridos deben minimizar las acciones repetitivas y los esfuerzos físicos continuados. La existencia de barandas en las pasarelas del pinar, la disposición del mobiliario, los cestos de basura, los bancos de madera a lo largo de las pasarelas, son todos elementos imprescindibles a la hora de brindar un servicio accesible.

En el pinar se deberán ampliar las zonas de descanso y áreas de picnic, aprovechando los espacios de sombra e incorporando la señalética adecuada para orientar el recorrido hasta los mismos. Estos espacios se deberán disponer en terrenos planos, sin pendientes permitiendo la buena circulación.

Se propone disponer de carritos o cuatriciclos a pedal para dos o cuatro adultos y bicicletas accesibles para recorrer la ciudad así como la reserva pinar del norte, como un servicio que se ofrezca de manera gratuita siendo un elemento diferenciador respecto a otros destinos turísticos. Un atractivo destacado de Villa Gesell es el paseo costero, el cual tiene como principal atractivo la rambla costanera, construida totalmente en madera, cuenta con bancos, miradores, puentes, cestos de residuos y luminarias. Se extiende desde Calle 303 en Barrio Norte hasta el Paseo 129, donde se ubica el Muelle de Pescadores. Si bien la mayoría del recorrido es accesible en algunos sectores, las maderas están levantadas, haciendo necesario mejorar el estado de la rambla. La posibilidad de contar con bicicletas accesibles, permitirá el recorrido por la rambla y el traslado de las personas que no pueden hacerlo por sus medios.

La información deberá ser accesible, desde la página web del sitio oficial de Villa Gesell, como la información en los distintos atractivos turísticos y el grado de accesibilidad que tienen los soportes de información utilizados.

Se deberá informar mediante una Guía de Accesibilidad, de los distintos atractivos y servicios turísticos de Villa Gesell, de modo que las personas con discapacidad tengan un conocimiento más específico sobre la accesibilidad del destino.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENARDELLI, Claudio A. (2016). La accesibilidad universal y su conocimiento. Principales herramientas, en PANTANO, Liliana (Comp.): Hacia nuevos perfiles profesionales en discapacidad. De los dichos a los hechos. Universidad Católica Argentina.
- BENARDELLI, C., FERNÁNDEZ, A. y RUIVAL, J. (s/d). Turismo Accesible. Teoría y pautas de la accesibilidad al medio físico en espacios turísticos. Universidad Nacional de Quilmes.
- CAPEL, G., FERNÁNDEZ, A. y MÉNDEZ, M. (s/d). Accesibilidad, salud, seguridad y turismo. Consejos básicos de seguridad para viajes y turismo. Universidad Nacional de Quilmes.
- CAPARÉ, M. (2016). Accesibilidad en playas turísticas argentinas: Caso Balneario Municipal Villa Gesell. Universidad Nacional de La Plata.
- FERNÁNDEZ, A. (2016). Temas de gestión en Hotelería & Gastronomía. Turismo para todos. Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Quilmes.
- FERNÁNDEZ, A. y GRUNEWALD, L. (2014). Turismo accesible. Atención al cliente con capacidades restringidas. Temas de gestión en Hotelería & Gastronomía. Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Quilmes.
- FERNÁNDEZ, A., y FERNÁNDEZ, V., (2017). Buen trato y calidad de atención a personas con discapacidad. Universidad Nacional de Quilmes.
- GRUNEWALD, L.; FERNÁNDEZ, A., TORREJÓN, A. (2015) Tesoros temáticos. Turismo Accesible y Derechos Humanos. Universidad Nacional de Quilmes.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (2018). Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: resultados definitivos 2018. INDEC, [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio\\_discapacidad\\_12\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf)
- MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2008). Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos y guía de autoevaluación. Mintur.
- MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL (2019). Alojamientos turísticos accesibles. <https://www.buenosaires.tur.ar/resultados?municipio=1214&localidad=Villa+Gesell&accesibilidad=1&stars=10&stars=9&stars=7&stars=6>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ONU.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF. OMS, <https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/435cif.pdf>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. OMS, [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/es/index.html](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/index.html)
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2014). Manual sobre turismo accesible para todos. Alianzas público-privadas y buenas prácticas. OMT.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2015). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo I: Turismo Accesible – definición y contexto. OMT.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2015). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones, OMT.
- SUBSECRETARÍA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (s/d). Turismo Accesible. Manual de recomendaciones prácticas para guiar personas con discapacidad. Provincia de Buenos Aires.
- SUBSECRETARÍA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (2017). El rol de los recursos humanos en el turismo accesible. Herramientas para la interacción y atención a personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Provincia de Buenos Aires.

## Fuentes Jurídicas:

- Ley 25.643 de 2002. Ley Nacional de Turismo Accesible. 11 de septiembre de 2002. B.O. No. 29982.
- Ley 14.209 de 2010. Declaración de Interés Provincial al Turismo. 22 de diciembre de 2010. B.O. No. 26514.
- Ley 14.968 de 2017. Régimen Jurídico Básico Integral para las personas con discapacidad. 23 de octubre de 2017. B.O. No. 28145.
- Ordenanza Municipal 2007 de 2005. Red de Municipios Sustentables de Argentina.
- Ordenanza Municipal 2050 de 2006. Plan de manejo integrado del frente costero de Villa Gesell. 1 de marzo de 2006.
- Páginas web
- <http://www.gesell.gob.ar/>
- <https://www.gesell.tur.ar/>



TURISMO,  
EDUCACIÓN,  
Y CIUDADANÍA  
Subtema: Derechos, política  
y gobernanza en recreación pública



# LOS ESPACIOS VERDES PÚBLICOS Y LA RECREACIÓN EN EL SECTOR NORESTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN, PATAGONIA ARGENTINA

Sandra E. Sánchez<sup>1</sup>  
Germán G. Pérez<sup>2</sup>  
Matilde E. Encabo<sup>3</sup>

1 | Docente Investigadora. Depto de Recursos Turísticos. Grupo Recreación y Turismo en Conservación. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. [sandrasanchez\\_22@hotmail.com](mailto:sandrasanchez_22@hotmail.com)

2 | Germán G. Pérez. Docente Investigador IPEHCS-CONICET - Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. [german80@gmail.com](mailto:german80@gmail.com)

3 | Matilde E. Encabo. Investigadora Grupo Recreación y Turismo en Conservación. Facultad de Turismo-Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina. [matilde.encabo@gmail.com](mailto:matilde.encabo@gmail.com)

## RESUMEN

Existen claras evidencias que el crecimiento desmedido y desordenado en las ciudades hacia fronteras con espacios con naturaleza en beneficio de una minoría con poder, está “quebrando los límites biofísicos que hacen posible el mantenimiento de la vida” (Merlinsky, 2020 p.9).

Esta crisis ecológica y social ha sido institucionalizada (Machado Aráoz, 2013), en las ciudades, donde es necesario impulsar una resistencia que se refleje en la defensa de los espacios naturales públicos para el bienestar de la comunidad.

El siguiente trabajo se enmarca en la etapa de recolección de datos para la elaboración de una tesis del doctorado en geografía de la Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue. Su objetivo es analizar los Espacios Verdes Públicos (EVP) para la recreación en naturaleza desde las dimensiones biofísicas y sociales del sector noreste de la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén, Argentina.

La ciudad de Neuquén, con aproximadamente 261.000 habitantes, según censo 2010, ha tenido un crecimiento explosivo con escasa planificación en los últimos 30 años (Ciminari, et al., 2005). En el sector NE se visualiza un proceso de “modernización” acentuándose las evidencias de impactos ambientales y sociales relacionados con una perspectiva extractivista (Gudynas, 2010) como la disminución de espacios verdes públicos (EVP), el reemplazo de naturaleza por asfalto y construcción de torres para renta privada.

A partir de salidas de campo, se relevaron los EVP del área de estudio con el objetivo de realizar un primer análisis y diagnóstico; que permitan avanzar en propuestas de gestión basadas en políticas que garanticen posibilidades justas y equitativas de recrear en espacios naturales públicos para un Buen Vivir. Asimismo, se elaboraron y aplicaron instrumentos de recolección de datos que permitan registrar información que supere la simple satisfacción del visitante (Encabo et al, 2016) para hacer énfasis en los aspectos de naturaleza.

Algunos resultados de esta etapa se vinculan con el número real de espacios verdes con uso efectivo para recrear, así como también, la superficie con naturaleza y las zonas de mayor y menor uso en los espacios analizados.

Palabras clave: recreación-naturaleza- ciudad- espacios verdes- políticas públicas

## ABSTRACTO

Existen claras evidencias que el crecimiento desmedido y desordenado en las ciudades hacia fronteras con espacios con naturaleza en beneficio de una minoría con poder, está “quebrando los límites biofísicos que hacen posible el mantenimiento de la vida”.

Esta crisis ecológica ha sido institucionalizada, en las ciudades, donde es necesario impulsar una resistencia que se refleje en la defensa de los espacios naturales públicos para el bienestar de la comunidad.

Se relevaron los espacios verdes públicos del área noreste de la ciudad de Neuquén con el objetivo de realizar un primer análisis y diagnóstico que permita avanzar en propuestas de gestión basadas en políticas que garanticen posibilidades justas y equitativas de recrear en espacios naturales públicos para un Buen Vivir.

Asimismo, se elaboraron y aplicaron instrumentos de recolección de datos que van más allá de la satisfacción del visitante para hacer énfasis en los aspectos de naturaleza.

## ABSTRACT<sup>4</sup>

There is substantial evidence that the excessive and chaotic urbanization of natural boundaries for the benefit of a privileged minority is “breaking the biophysical limits that enable life maintenance”.

This ecological crisis has been institutionalized in the cities, where it is vital to promote resistance in order to reflect the defense of public natural areas for the community’s well-being.

A green public space survey was conducted in the northeast area of Neuquén city to undertake a preliminary analysis and diagnosis in order to generate policy-based management approaches and promote fair and equal recreation opportunities for a Good Living in natural public spaces.

Likewise, data collection strategies that go beyond visitor satisfaction to highlight nature-related aspects have been developed and implemented.

4 | Traductora [nsilvias@gmail.com](mailto:nsilvias@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

En el año 2016 la convención HABITAT III, la conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible celebrada en Quito, Ecuador advirtió que las ciudades, en especial las grandes metrópolis, serían las más afectadas por las consecuencias del cambio climático a la vez que son los ámbitos donde se generan las principales causas del mismo. La pérdida de biodiversidad, entre otros problemas del cambio climático en los espacios urbanos, es acelerada por el crecimiento exponencial de las ciudades a expensas de espacios naturales en su periferia con resultados de degradación de paisajes locales, pérdida de funciones ecosistémicas y al mismo tiempo desigualdad y exclusión social (ONU-HABITAT, 2014).

Las previsiones auguran que para el año 2050 habrá 6.300 millones de personas viviendo en ciudades, es decir que más de la mitad de la población se concentrará en ellas, por lo tanto, se intensificarán las problemáticas ambientales actuales. Asimismo, se espera que las principales políticas de gestión de ciudades sostenibles que den respuesta a los conflictos socio-ambientales se originen en las ciudades, para lo cual será necesario analizar los beneficios ecosistémicos que suministran las ciudades entre ellos la capacidad de ofrecer entornos con naturaleza para el disfrute de sus residentes (Encabo et al., 2020).

Por otra parte, la actual situación consecuencia de la pandemia COVID 19 ha dado como resultado el aumento de desplazamientos de proximidad para la recreación y el turismo en naturaleza junto con un mayor uso de los espacios naturales públicos cercanos a los lugares de residencia. Este cambio en las modalidades de recreación y turismo, con una “hiperfrecuentación de los espacios naturales” (Izcarra y Cañada, 2021:12), lleva a pensar que es necesario procurar un equilibrio entre el uso y la conservación de los espacios naturales públicos de las ciudades y para ello el estudio de la recreación en espacios naturales públicos puede hacer valiosos aportes.

Los espacios naturales públicos representan la posibilidad de ejercer la ciudadanía (Borja, 2012) por otra parte crean condiciones para reproducir los derechos de recrear en naturaleza de forma igualitaria y responsable para con otros seres vivos humanos y no humanos es decir con justicia ecológica (Lecaros Urzúa, 2013).

Las ciudades están teniendo un crecimiento desmedido y poco planificado hacia fronteras con espacios con naturaleza. Esta apropiación de espacios naturales se realiza bajo perspectivas extractivistas donde el Estado capta las rentas resultantes de la venta de territorios públicos en beneficio de una minoría con poder, generalmente relacionado al negocio inmobiliario con variables elaboradas afuera de lo local y cuyo principio ordenador es la rentabilidad del capital y el consumo (Silveira, 2018). Este mecanismo, está “quebrando los límites biofísicos que hacen posible el mantenimiento

de la vida” (Merlinsky, 2020:9) y resta posibilidades al ciudadano de disfrutar recreación en vínculo con la naturaleza.

Es necesario remarcar que la salud de los habitantes de la ciudad y por ende su Buen Vivir<sup>5</sup> depende del acceso y disfrute a espacios naturales. Ante esta crisis ecológica que ha sido institucionalizada (Machado Aráoz, 2013), aparece la necesidad de generar resistencias desde las universidades en defensa de los espacios naturales públicos en disputa para el bienestar de la comunidad.

## TERRITORIO Y PROBLEMA DE ESTUDIO

La ciudad de Neuquén, capital de la provincia homónima, es considerada junto con Cipolletti y Plottier uno de los Grandes Aglomerados Urbanos (GAU) de la Patagonia argentina. Este aglomerado ha tenido un porcentaje de expansión entre un 40 y un 60% en el período 2006-2016 (CIPPEC, 2020), proporcional al aumento de la población. El proceso de conurbación se ha dado principalmente entre las ciudades cuyo polo está conformado por Neuquén Capital y la ciudad de Cipolletti de la provincia de Río Negro (Fig. 2), ambas “han evidenciado importantes procesos de expansión urbana” (Pérez, 2018: 1).

<b>Fig. 1 Población de la ciudad Neuquén y centros del GAU.</b>	
<b>ÁREA URBANA</b>	<b>POBLACIÓN AÑO 2010 (HAB)</b>
NEUQUEN	231.198
CIPOLLETTI	77.713
CENTENARIO	32.928
PLOTTIER	32.390
CINCO SALTOS	22.790
GENERAL FERNÁNDEZ ORO	6.772
BARRIO PUENTE 83	2.512
LAS PERLAS	2.331
DOCTOR ENRIQUE FERRI	1.385
<b>TOTAL</b>	<b>410.019</b>

Fuente: Pérez, G., 2018 en base a INDEC 2010

5 | Buen Vivir (Sumak Kawsai) en quechua: Condiciones materiales y espirituales para construir y mantener una vida armónica con todos los seres vivos (Viteri, 2003).

El último censo del año 2010 indicó una población de la ciudad de Neuquén es de 231.198 hab. (Fig.1) mientras que proyecciones realizadas por la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén indican que, para el 2020, se calculaba una población para el municipio neuquino de 256.776 hab., aún se esperan datos del censo 2022.

La ciudad de Neuquén ha sufrido transformaciones espaciales, en el marco de políticas neoextractivistas, aquel en donde el Estado termina reproduciendo los mismos mecanismos de apropiación de los procesos productivos capitalistas (Gudynas, 2012). Estas transformaciones se reflejan en la destrucción de espacios de valor natural y patrimonial como nuevas ofertas al mercado inmobiliario. El extractivismo urbano es un concepto relativamente nuevo derivado de aquel proceso donde se remueven grandes volúmenes de recursos naturales y donde la ganancia queda fuera de lo local y se traslada a los grandes centros del Capital con la correspondiente dinámica territorial excluyente (Svampa y Viale, 2014). En la actualidad, las políticas neoextractivistas en los municipios tienden a mercantilizar lo público, perdiéndose la posibilidad de territorialización de los habitantes de una ciudad (Haesbaert, 2011).

La pérdida de espacios verdes en la ciudad de Neuquén es la “pata urbana de la desposesión” (Viale, 2017:15), debido principalmente a la especulación inmobiliaria. Se ha debilitado la fuerza de los territorios naturales y por ende los vínculos con el entorno. Se han reemplazado por el consumo y la renta de corporaciones privadas, por ejemplo, la construcción de un polo hotelero y de propiedades horizontales encabezadas por la cadena hotelera Hilton.

Este proceso, implica la pérdida de patrimonio natural como bien común y compartido de manera justa y sustentable (Bollier, 2016), así como también, la pérdida de valores propios relacionados con la identidad local.

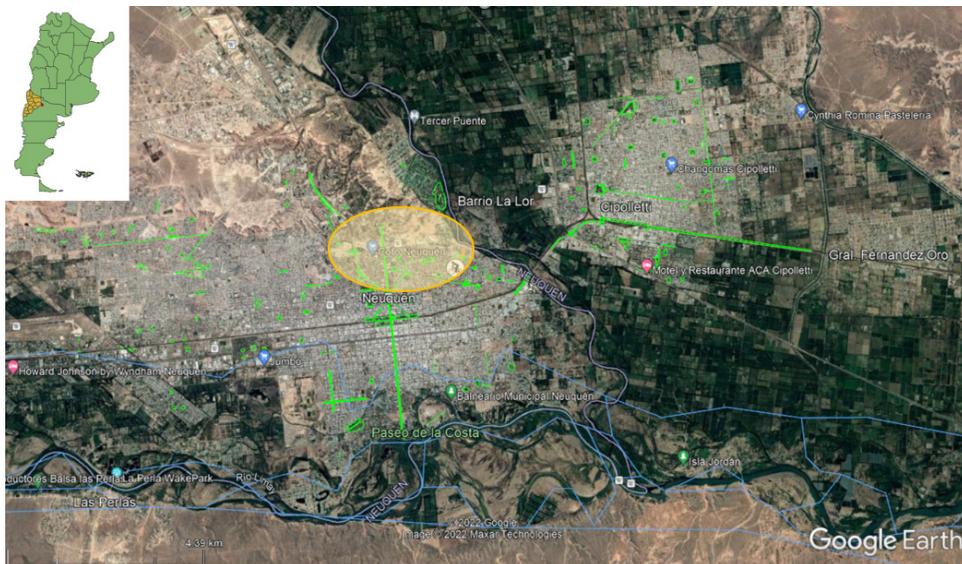


Fig. 2 Conurbación Neuquén-Cipolletti y Sector noreste de la ciudad de Neuquén.  
Fuente: S. Sánchez, 2022 en base a Google Earth

La recreación (y el turismo) en espacios verdes públicos, como espacios con naturaleza, constituye una práctica social considerada fundamental para determinar el buen vivir de los habitantes de las ciudades, de ahí la importancia que reviste su defensa y protección. Los impactos sobre la biodiversidad o la disminución de naturaleza repercuten directa o indirectamente sobre la salud de la población (WWF, 2020).

Las políticas de extractivismo inmobiliario (Pintos, 2020) amparadas por la idea de una inevitable “modernización” llevadas adelante en la ciudad de Neuquén, específicamente en el territorio a analizar, han tenido entre otras consecuencias la pérdida y disponibilidad de espacios naturales públicos para recrear y disfrutar de los ciudadanos. Esto se contrapone con la idea de reconstruir la ciudad de manera más justa e igualitaria frente a una realidad excluyente, no solo cuestionando el acceso justo al hábitat sino también el derecho a la recreación en naturaleza, la defensa de los bienes comunes y al bienestar colectivo de la población en la ciudad.

El territorio de análisis es el sector noreste de la ciudad de Neuquén, (Fig. 2) cuyo eje de expansión lo constituye el denominado “Corredor Dr. Ramón – Dr. Leloir”. Forma parte de la última etapa de transformación y modernización de la zona del alto neuquino, donde se dio continuidad a la etapa de expansión del poder de capitales

especulativos que invirtieron en construcción y en negocios inmobiliarios en los últimos 30 años. A partir de los años ´90 con el desembarco de las políticas neoliberales en el país, la ciudad de Neuquén muestra rasgos de lo que se denomina “modernización excluyente” (Perrén, 2018). El crecimiento vertical tuvo una serie de condicionantes coyunturales a favor del valor como activo financiero que tomó el suelo urbano; el impulso de la actividad extractivista de Vaca Muerta que reforzó la inversión inmobiliaria y la flexibilización normativa llevada a cabo por la gestión municipal de turno (Perrén et al., 2020).

La disminución y pérdida de espacios naturales públicos ha sido uno de los impactos más fuertes, el área del corredor Ramón-Leloir estaba rodeado de espacios naturales públicos que fueron reemplazados por edificaciones en altura, edificios cívicos sobredimensionados, estacionamientos y lugares para el consumo. Se perdieron EVP o en otros casos se disminuyó su superficie. El corredor Ramón-Leloir fue ensanchado a partir de un proyecto presentado por el entonces intendente Horacio Quiroga en el año 2014 donde expresaba: *«Tenemos una urgencia, estamos frente a un colapso vial y todavía no se habilitaron el shopping, el híper y unos 10 edificios nuevos que se están construyendo. O sea, la tendencia es que esto se va a agravar»* (Prensa municipalidad de Neuquén, 2014). Se previeron calzadas de 10 metros para cada sentido, en una zona que se caracteriza por contener edificios que representan instituciones estatales ya sea provinciales, municipales y nacionales como la sede central de la Universidad Nacional del Comahue, el Concejo Deliberante, la Legislatura Provincial, la Ciudad Judicial y el Colegio Confluencia (privado). A esto se le suma el centro comercial conformado por el Alto Comahue Shopping y el Hipermercado Coto, así como un hotel de 4 estrellas, de la cadena internacional Hilton y otras dos torres en obra aún. El proyecto fue justificado debido a la “alta concentración de vehículos” y para “agilizar el tránsito”, cosa que no se logró ya que efectivamente se aumentó el volumen de circulación de vehículos, aspecto advertido por ejemplo por ONU HABITAT (2014) al señalar que “ensanchar calles genera mayor congestión”. Por otro lado, cuenta con insuficientes puntos de cruce peatonal en lugares inadecuados priorizando así el vehículo motorizado privado por sobre otras formas de movilidad urbana.

Esta transformación en el territorio pone en riesgo los derechos a recrear en naturaleza de la mayoría de los ciudadanos ante este proceso inexorable de reemplazo de naturaleza por cemento. La impronta del paisaje local está siendo avasallada frente a intereses económicos que se apropian de los recursos naturales y la vida de las personas, se ha instrumentado un ataque global contra los derechos sociales y económicos por parte de los estados poderosos y de los actores no estatales (De Sousa Santos, 2018).

## Análisis de los EVP en el territorio de estudio

Se propuso, a partir de salidas de campo, relevar el área de estudio con el objetivo de realizar un primer análisis y diagnóstico respecto a los EVP con recreación en naturaleza, así como también, la superficie con naturaleza y las zonas de mayor y menor uso en los espacios analizados. Para eso se elaboraron y aplicaron instrumentos de recolección de datos que fueran más allá de la satisfacción del visitante (Encabo et al., 2016) para hacer énfasis en los aspectos de naturaleza.

Los relevamientos de campo se organizaron siguiendo variables para la recolección de datos según dimensiones de estudio (Hernández S. et al., 2014). Se tomaron los EVP que figuran en la web oficial de la municipalidad de Neuquén, a los efectos de analizar sus aspectos de naturaleza e identificar aquellos que efectivamente tienen uso público recreativo. Considerando que los EVP muestran una realidad compleja, se consideraron tres dimensiones que ordenan la recolección de los datos y la visualización de los mismos a través de herramientas SIG.

Las dimensiones tomadas en cuenta para el relevamiento de EVP están enfocadas a conocer los aspectos relacionados con la aptitud que presenta cada EVP para la recreación en naturaleza. Asimismo, se centró la mirada de análisis en las interacciones entre los visitantes y la naturaleza.

- ▶ Dimensión Urbanística: Localización del EVP. Tipo de EVP. Superficie
- ▶ Dimensión Biofísica: Presencia de vegetación. Tipo de/ Porcentaje de cobertura según estrato/ superficie impermeabilizada o cementada.
- ▶ Dimensión social/funcional: Usos predominantes/Rol en el entorno según ord. Municipalidad de Neuquén 3590/87 art. 6to<sup>6</sup>.

6 | ARTICULO 6°) PLAZA PUBLICA: Ámbito de esparcimiento público, ubicado dentro del área urbanizada, cuya superficie no supera las dos hectáreas y con una neta función comunitaria hacia los núcleos próximos (barrios). Aptos para congregarse a la población en actos públicos, actividades culturales y el descanso. Posibilitan el libre esparcimiento infantil a través de espacios adecuados y señalizados a fin de no distorsionar su función paisajística y su esencia de conformación natural.

## Relevamiento de EVP

Para el relevamiento de los EVP del sector noreste de la ciudad de Neuquén se trabajó mayormente en gabinete con las dimensiones urbanística y biofísica a través de la herramienta polígono de Google Earth. Se calcularon las dimensiones y se compararon con datos arrojados por capas SIG de organismos estatales. De la misma manera de determinaron las superficies de cobertura de vegetación arbórea y herbácea, así como también las superficies impermeabilizadas con cemento y las ocupadas por equipamiento e instalaciones.

Se abarcaron los EVP comprendidos dentro del polígono formado entre las calles Av. Argentina al oeste, Dr. Federico Leloir al norte, Dr. Arturo Illia al este e Islas Malvinas al sur. Se trata de un total de veinte EVP (Fig.3) localizados en sectores urbanos con predominancia de construcciones residenciales con alta densidad sobre calle Leloir, Illia, Entre Ríos y San Juan, principales corredores del sector Este de la ciudad, se complementaron con fuentes primarias (Relevamiento-Observación) y secundarias (información SITUN Municipalidad de Neuquén y ordenanzas).

Los 20 (veinte) EVP relevados pertenecen en su mayoría a las áreas Centro este y Santa Genoveva incluyendo las plazoletas de la Avenida Argentina:

### **Barrios Centro Este y Santa Genoveva**

- 1.-Plaza Constituyentes Neuquinos (Basavilbaso, Santa fe, San Juan y Bs as)
- 2.-Plaza Parque Caviahue (Caviahue, Santa fe, Pinar)
- 3.-Plaza Cervantes (Diag. España, Mendoza, Av San Juan)
- 4.-Plazoleta Estados de Israel (Leloir, Mendoza)
- 5.-Plazoleta de las Instituciones (Leloir, Las violetas, Entre ríos)
- 6.-Plaza Prof. Héctor Cámpora (Basavilbaso, y M. Camino)
- 7.-Plazoleta Jorge Águila (San Juan, islas Malvinas y Mendoza)
- 8.-Plazoleta Paseo de las leyes Elías Sapag (Leloir)
- 9.- E.V Juez Luis Alberto Titanti (Entre Ríos y Leloir)
- 10.- Plazoleta Barrio Centro Este (Mtros. Neuquinos e/ Basavilbaso y Diag. España) 2lotes.
- 11.- Plaza Bicentenario de la revolución de mayo (Illia y Leloir).
- 12.- E.V Alfredo Palacios (Leloir)
- 13.-Plaza de la Amistad (Ameghino y Ushuaia)

### **Plazoletas de la Av. Argentina**

- 14.-Dante Alighieri (d/Ameghino a Rep. De Italia)
- 15.-Rep Oriental del Uruguay (d/Ameghino a Pinar)

- 16.-Dr. Keidel (d /Dr. Ramón a Matheu)
- 17.- Soberanía Nacional (Avda. Arg. d/Per. Neuquinos a Ant. Arg.)
- 18.- Plazoleta Área centro Este (Avda. San Juan e/Santa Fe y Maestros Neuquinos)
- 19.- Boulevard Área centro Este (Avda. San Juan d/Bs. As. A Santa Fe)
- 20.- Plazoleta Renée Favalaro (Entre Rep. de Italia y P. Neuquinos)



Fig. 3 Espacios verdes públicos relevados en el territorio de estudio

Fuente: S. Sánchez, 2022 en base a Google Earth

## Observación no participante

Se utilizó una matriz con indicadores para relevar la dimensión social a través de observación no participante *in situ*. El instrumento de recolección de datos se aplicó, en esta etapa, en los tres EVP de mayor uso recreativo del territorio analizado: Plaza Constituyentes neuquinos, Plaza Parque Caviahue y Plaza J.D Perón. Se llevaron a cabo los fines de semana y días feriados de los meses de marzo a mayo del 2022 con una permanencia en cada uno de los EVP de una hora aproximadamente entre las 15 y las 18 horas. Se fue rotando de punto de relevamiento para poder tomar datos más precisos, salvo en la Plaza Parque Caviahue en la cual se tomó un solo punto de observación central.

## Resultados preliminares

Las diferentes obras y construcciones realizadas en los últimos 10 años en el área de estudio han generado impactos negativos diversos, uno de los más preocupantes es la disminución de superficie de EVP para la recreación en naturaleza (Fig.4 y 5). En relación a esto, el relevamiento ha permitido identificar que el total de la pérdida y disminución de superficie de EVP es de 19.479 m<sup>2</sup> debido a la obra de ensanchamiento del Corredor Ramón-Leloir como puede verse en la Tabla 1.

Tabla 1: Pérdida y disminución de superficie de EVP sobre el corredor Dr. Ramón- Dr. Leloir a partir de su ensanchamiento

	Superficie original de espacio natural m <sup>2</sup>	Superficie actual de espacio natural m <sup>2</sup>	Superficie perdida de espacio natural m <sup>2</sup>
Plazoleta UNCo	1.001	0	1.001
Plazoleta Juez Titanti	9.969	0	9.969
Plazoleta Estados de Israel	824	382 Es punto de transporte urbano	442
Plazoleta de las Instituciones	3.940,59	1.100	2.840,59
Plaza Bicentenario de la Revolución de mayo	7.601	2.374 Es mayormente un estacionamiento	5.227
<b>Totales</b>	<b>23.335,59 m<sup>2</sup></b>	<b>3.856 m<sup>2</sup></b>	<b>19.479 m<sup>2</sup></b>

Fuente: S. Sánchez, 2022

Los datos de la Tabla 1 arrojan cifras importantes de pérdida de superficie de EVP si además consideramos el incremento poblacional en la zona debido a la construcción de grandes edificios y a la concurrencia generada por las instituciones nuevas y comercios sobre el corredor:

- Pérdida total de la Plazoleta UNCo de 1000 m<sup>2</sup>
- Disminución de la superficie de la Plazoleta de las Instituciones que de 3.940,58 m<sup>2</sup> tiene en la actualidad una superficie de 1.100 m<sup>2</sup>.
- La Plazoleta Estados de Israel que contaba con 824 m<sup>2</sup> de verde ahora se

redujo a 382 m<sup>2</sup>, es decir que se perdió el 53% de superficie como EVP, además, en la actualidad, su función a cambiado totalmente, ya no es recreativa, si no como parada de transporte urbano (Fig.4 y 5).

- La Plazoleta de las Instituciones redujo en un 72% su superficie de EVP.
- El EVP Plaza Bicentenario de la Revolución de mayo con una superficie de 7.601 m<sup>2</sup>, era un espacio formado por un remanente de barda representando el paisaje local con bioma Monte, actualmente fue convertido en estacionamiento, se aplanó la topografía y se cementó quedando solo 2.374 m<sup>2</sup> de barda modificada, constituyendo solo el 31% de la superficie original.
- El EVP Plazoleta Juez Luis A. Titanti contaba con 9.969 m<sup>2</sup>, en la actualidad se encuentra totalmente cementada cumpliendo funciones de estacionamiento y rambla del edificio de la Ciudad Judicial, ha desaparecido el 100% de superficie de EVP.
- El Paseo de las Leyes Elías Sapag, considerado como EVP en la información municipal, contiene verde ornamental y forma parte del edificio de la Honorable Legislatura provincial, no está previsto ni se ha observado el uso recreativo público.



Fig. 4 Superficie de EVP anterior a la ampliación Corredor Leoir (2009).

Fuente: S. Sánchez, 2022 en base a Google Earth



Fig. 5 Superficie de EVP actual en el Corredor Leloir. Fuente: S. Sánchez, 2022 en base a Google Earth

En el rediseño del corredor, luego de su ensanchamiento, se crearon 3 (tres) espacios, considerados EVP en los datos municipales que tienen una función de verde ornamental y como ordenadores del flujo vehicular (rotondas y derivadores), sin función recreativa, con un total de 2.027 m<sup>2</sup>. Es decir que las obras del corredor apenas pudieron suplir un 10% de lo que se ha perdido

Los EVP que efectivamente tienen mayor uso recreativo y mayor superficie son tres, éstos son los EVP Plaza Constituyentes neuquinos con 8.990 m<sup>2</sup>, Plaza Parque Caviahue, con 6.486 m<sup>2</sup> y Plaza J.D Perón con 14.928 m<sup>2</sup>. Cuentan con vegetación arbórea y herbácea, así como también superficie con cemento constituidas por playones, espacio para equipamiento de gimnasia, juegos para niños, otros (Fig. 6). Permiten tener experiencias recreativas en contacto directo con la naturaleza. Estos espacios están rodeados de edificios y casas es decir que coinciden con una alta densidad de construcción y habitantes, lo cual denota la relevancia que toman en cuanto a su importancia como espacios para el buen vivir del sector noreste de la ciudad de Neuquén.

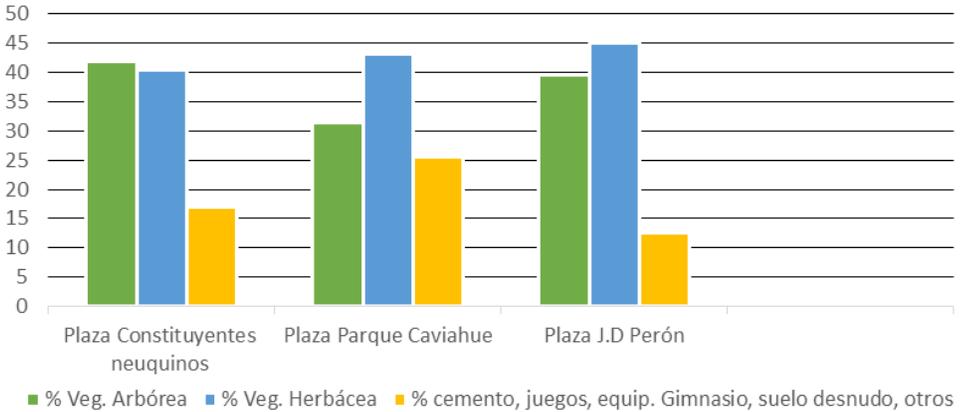


Fig. 6 Porcentaje de vegetación arbórea/arbustiva y sin naturaleza en tres EVP con mayor uso recreativo. Fuente: S. Sánchez, 2022

La plaza J.D Perón es la que cuenta con mayor grado de naturalidad ya que presenta con un 39,6 % de vegetación arbórea y un 45% de herbácea (pasto, césped) y la menor superficie con cemento, equipamiento para gimnasia, playón, otros (Fig.7).

La plaza Constituyentes neuquinos y Plaza Parque Caviahue (Fig.8), tienen una proporción de naturaleza similar constituida por vegetación arbórea y herbácea, sin embargo, esta última es la que tiene menor naturalidad ya que presenta un porcentaje alto de superficie cementada, con juegos, equipamiento gimnasia, otros de un 25,5%.

Estos EVP creados anteriormente a la modificación en el corredor no han sufrido modificaciones en cuanto a su superficie de naturaleza a partir de las obras en el corredor Ramón-Leloir aunque sí han visto incrementada la cantidad de recreacionistas, por dos razones fundamentales: primero a partir del aumento poblacional en manzanas cercanas y segundo a partir de la pandemia COVID 19.

En cuanto a las zonas interiores con mayor cantidad de recreacionistas, es decir las más usadas en los tres EVP, son: el área de juegos para niños, los sectores en donde se combinan la vegetación herbácea (pasto, césped) y vegetación arbórea, donde los visitantes se sientan o llevan sus reposeras para tomar mate o descansar.

Las zonas de escaso a nulo uso son las que poseen equipamiento de gimnasia, frecuentemente es usada por niños para crear juegos que no tienen que ver con la función de preparación física. En los tres EVP analizados los equipamientos demasiado específicos (aparatos para gimnasio), tienen un escaso uso, quitando superficie de naturaleza para recrear y disfrutar.



Fig. 7 ▲ Plaza J.D Perón  
Fuente: Iñaki Plaza, 2021.



Fig. 8 ▲ Plaza Caviahue

Esto evidencia cierta contradicción en cuanto al equipamiento propuesto desde la gestión para los EVP, la definición de plaza pública de la ordenanza 3590/87 (“...a fin de no distorsionar su función paisajística y su esencia de conformación natural”) y el uso efectivo que los recreacionistas realizan en los mismos.

La mayoría de las plazoletas de la Av. Argentina son sumadas en la información oficial como EVP cuando en la realidad cumplen la función de estacionamiento. Solo una de ellas tiene vegetación arbórea y herbácea y es usada para recrear en naturaleza.

## CONCLUSIONES

Dado que los espacios verdes, como territorio natural, son una posibilidad de ejercer la ciudadanía (Borja, 2012), es importante “no distorsionar su función paisajística y su esencia de conformación natural” (Ordenanza 3590/87 art. 6to Municipalidad de Neuquén). En el sector noroeste de la ciudad de Neuquén, que ha sufrido pérdidas del 83% de ese territorio natural, claramente se ha distorsionado esa esencia.

Es necesario profundizar los estudios que indaguen acerca del extractivismo urbano y sus consecuencias en lo que respecta a la pérdida de EVP para la recreación en naturaleza y el buen vivir de los habitantes de ciudades. En este sentido se hace vital contar con instrumentos de recolección de datos para determinar calidad de vida en ciudades no sólo en la proporción de espacio verde/habitante sino también las condiciones que ese verde tiene para la recreación en naturaleza.

Las transformaciones del territorio urbano en el sector noreste de la ciudad de Neuquén conllevan consecuencias socio ambientales derivadas de la disminución y

pérdida de naturaleza y los servicios ecosistémicos asociados. Estas transformaciones van en desmedro del desarrollo integral y el buen vivir de todos los ciudadanos, priorizando el automóvil y las inversiones inmobiliarias por sobre otras formas de movilidad y principalmente del habitante “de a pie”.

Es clave la participación ciudadana de Neuquén Capital para expresar las necesidades a la institucionalidad dominante, proponiendo modelos alternativos de desarrollo de la ciudad que incluyan proyectos innovadores de recrear y disfrutar naturaleza. Recuperar las políticas públicas que favorezcan el buen vivir de todos sus habitantes para ser verdaderamente una ciudad inclusiva atendiendo a la diversidad de necesidades y demandas de la ciudadanía.

Existe un desfasaje de datos entre los publicados, por la institución de gestión local, sobre cantidad y superficie de EVP y la realidad actual. Hay menos superficie real de EVP en el sector NE de Neuquén debido fundamentalmente a la obra de ampliación del corredor Ramón-Leloir y la construcción de edificaciones en altura en donde el estado captó renta de la venta de suelo público a favor de desarrollos inmobiliarios. Los EVP con mayor uso recreativo son los que cuentan con amplias superficies con naturaleza y que permiten vincularse directamente sin sobrecarga de instalaciones y equipamiento.

A través de los ejemplos trabajados en los relevamientos se ha demostrado que el área de estudio se encuentra en una encrucijada entre la modificación de los EVP y la creciente utilización de los existentes. Marcando una contradicción entre las políticas municipales y las verdaderas necesidades de los vecinos de la zona. En caso de continuar esta dinámica veremos disminuir la calidad de vida en la zona y las opciones de recreación en naturaleza, en un sector de la ciudad que hasta hace pocos años contaba con mayor superficie de EVP donde lo natural era lo protagónico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bollier, D. (2016). Pensar desde los comunes. Edición colaborativa.
- Borja, J. (2012). Revolución urbana y derechos ciudadanos: claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual. Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Ciminari, M., Jurio, E. y Torrens, C. (2014). Los sistemas de información geográfica aplicados a la evaluación de conflictos ambientales. Boletín Geográfico, (27), pág.113–122. Recuperado a partir de <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/geografia/article/view/191>
- CIPPEC (2020). Cómo crecen las ciudades argentinas. Estudio de la expansión urbana de 33 grandes aglomerados.
- De Sousa Santos, B. (2018). Introducción a las epistemologías del Sur en Epistemologías del Sur. Coordinación general de M. P. Meneses y K. Bidaseca - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Encabo, M.; Sánchez S.; Torre G.; Paz Barreto, D.; Andrés, J.; Mastrocola, Y.; Cánepa, L.; Hrabar, M. (2020). Experiencia de articulación comunidad de Centenario -Universidad para la reserva urbanarecreativa educativahumedal río Neuquén. En Desafíos del turismo y la recreación desde enfoques transdisciplinarios / Compilado por Adriana Otero; Mónica Beatriz Gelós. 1a ed. Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue. EDUCO - Editorial Universitaria del Comahue. pp.87-109.
- Encabo, M.; Sánchez S.; Torre G.; Paz Barreto, D.; Andrés, J.; Mastrocola, Y.; Vázquez, M. y Cánepa, L (2016). Uso Responsable de biodiversidad. Revisando el modelo recreación y turismo en conservación. Anuario de Estudios en Turismo – Investigación y Extensión. Año 16 - Volumen XI. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. pp. 8-20.
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. Nueva Sociedad N 237. <https://www.nuso.org/articulo/estado-compensador-y-nuevos-extractivismos-las-ambivalencias-del-progresismo-sudamericano/>
- Haesbaert, R. (2011). El mito de la desterritorialización, del fin de los territorios a la multiterritorialidad. traducción Marcelo Canossa, México.
- Hernández Sampieri, R.; Collado y Baptista Lucio (2014). Metodología de la Investigación. 6ta Edición. Mc Graw-Hill / Interamericana editores, S.A, México.
- Izcarra, C. y Cañada, E. (2021). Transformar el Turismo desde la proximidad. ¿Cómo abordamos el debate en Cataluña? ALBASUD editorial. Serie informes en contraste, N 19, Barcelona.
- Lecaros Urzúa, J. A. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. Centro de Bioética. Facultad de Medicina. Universidad del Desarrollo.
- Machado Aráoz, H. (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de Nuestra América en las fronteras del extractivismo. REBELA, V3, N 1. Instituto de Estudios Latino-Americanos - IELA
- Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Merlinsky, G. (2020). Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundo. Editores Siglo XXI, Buenos Aires.

- ONU (2016). Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible Habitat III, Quito, Ecuador.
- Pérez, G. (2018). La conurbación en torno a la ciudad de Neuquén: Perspectiva regional y aportes para el ordenamiento territorial. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1583/te.1583.pdf>
- Perrén, J. y Cabezas, S. (2018). ¿Gentrificación en el “fin del mundo”? Crecimiento en altura y elitización en una ciudad intermedia de la Patagonia (Neuquén, 2001-2010) Quid 16 N°9 –Jun.-nov. pp. 38-59.
- Perrén, J.; Cabezas, S y Pérez, G. (2020). Una “pequeña Dubai” en la Patagonia. Crecimiento en altura, (re) densificación y desplazamiento en la ciudad de Neuquén (2010-2018). Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo N° 13 - Año 12 - Junio-Noviembre - pp. 39-70.
- Pintos, P. (2020). De la Naturaleza anhelada a urbanismo distópico. Régimen urbano, extractivismo inmobiliario y conflictividad ambiental en la cuenca baja del río Luján (Buenos Aires, Argentina). Medio Ambiente y Urbanización , Tomo 92, N1. pp. 113-132.
- Silveira, M.L. (2018). Economía política y orden espacial: circuitos de la economía urbana en J.L. Coraggio y R. Muñoz. Economía de las ciudades de América Latina hoy I: enfoques multidisciplinares. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- Svampa, M y Viale, E. (2014). Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Katz Editores, Buenos Aires.
- Viale, E. (2017). Extractivismo Urbano Debates para una construcción colectiva de las ciudades. Compiladora Ana M. Duplat. Fundación Rosa Luxemburgo, Centro de Estudios y Acción por la Igualdad. El Colectivo, Buenos Aires.
- WWF ESPAÑA (2020). Pérdida de naturaleza y pandemias un planeta sano por la salud de la humanidad. Edición Amaya Asiain Iraeta, Madrid.



TURISMO,  
EDUCACIÓN,  
Y CIUDADANÍA



# TRABAJO VIRTUAL COLABORATIVO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID 19: EXPERIENCIAS DE LAS JORNADAS DE CONCIENCIA TURÍSTICA 2021

Paula Mabel Diez<sup>1</sup>  
Damián Musacchia<sup>2</sup>  
Mónica Menvielle<sup>3</sup>  
Doris Vargas<sup>4</sup>

1 | Paula Mabel Diez. Licenciada en Turismo. Docente e Investigadora UNPA UACO. [pdiez@uaco.unpa.edu.ar](mailto:pdiez@uaco.unpa.edu.ar)

2 | Damián Musacchia. Téc. en turismo, estudiante Lic. en Turismo UNPA UACO. [dmusacchia1990@gmail.com](mailto:dmusacchia1990@gmail.com)

3 | Mónica Menvielle. Téc. en turismo, estudiante Lic. en Turismo UNPA UACO. [mmenvielle@hotmail.com](mailto:mmenvielle@hotmail.com)

4 | Doris Vargas. Téc. En Gestión y Mediación Cultural, estudiante Lic. en Turismo UNPA UACO.  
[dorismendravargas@gmail.com](mailto:dorismendravargas@gmail.com)

## RESUMEN

El desarrollo de las Jornadas de Conciencia Turística 2021 formó parte del Programa extensionista *‘Poner en su lugar lo que se ve y lo que no se ve: programa de desarrollo para la restauración y puesta en valor del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial del Norte de la provincia de Santa Cruz’*. La situación de pandemia demandó replantear objetivos y estrategias en la actividad turística para adaptarse a los cambios. Desde el equipo, se diagnosticó una escasa utilización de TIC’s en varias localidades de zona norte de la provincia de Santa Cruz. Todo el desarrollo de las jornadas se realizó en el contexto de distanciamiento obligatorio, y fue mediado por la tecnología con estrategias de trabajo colaborativo entre los integrantes del equipo distribuidos en distintos puntos de la región. Además, el dictado se realizó con el soporte de videoconferencias y el aula virtual habilitada por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para compartir materiales y recibir producciones de participantes de la actividad. La actividad estuvo abierta al sector turístico y público en general, y permitió brindar algunas herramientas conceptuales y prácticas, así como registrar a través de encuestas y debates, las miradas de los participantes sobre el patrimonio cultural y su relación con el turismo en el norte de Santa Cruz. Se les propuso analizar el Patrimonio Cultural de las localidades, desde la perspectiva de la comunidad receptora, determinando el estado actual del mismo y evaluando posibilidades de acción para su oferta turística. También los participantes analizaron el perfil y motivación de la demanda en contexto de pandemia. Se brindaron herramientas para la autogestión de sus tareas y técnicas de interpretación, diseño y promoción de atractivos turísticos. Además, se obtuvo un abanico de inquietudes e ideas sobre el patrimonio cultural y el turismo en general para futuros trabajos.

**PALABRAS CLAVE:** Patrimonio Cultural, Santa Cruz, atractivos turísticos, pandemia, estrategias.

# COLLABORATIVE VIRTUAL WORK DURING THE COVID 19 PANDEMIC: EXPERIENCES FROM THE 2021 TOURISM AWARENESS WORKSHOPS

## ABSTRACT

This team is part of the Extension Program 'Put in its place what is seen and what is not seen: development program for the restoration and enhancement of Tangible and Intangible Cultural Heritage of the North of Santa Cruz province', within which the Tourism Awareness Workshops were held in August 2021. The pandemic situation required rethinking objectives and strategies in the touristic activity in order to adapt to changes. Our team diagnosed little use of ICTs detected in several towns in the north of Santa Cruz. The whole development was performed in the context of mandatory distancing, and was mediated by technology through the collaborative work of team members distributed in different parts of the region. In addition, the workshops were carried out with the support of videoconferences and the virtual classroom, provided by the Universidad Nacional de la Patagonia Austral, to share materials and receive productions from participants. The activity was open to the tourism sector and the general public, and allowed us to provide some conceptual and practical tools, as well as to record, through surveys and debates, participants' outlooks on cultural heritage and its relationship with tourism in the north of Santa Cruz. They were requested to analyze the Cultural Heritage of their towns, from the perspective of the receiver community, determining its current condition and evaluating possibilities for its touristic offer. The participants also analyzed the profile and motivation of the demand in the context of a pandemic. They were provided with tools for self-management in their tasks and interpretation techniques, design and promotion of tourist attractions. In addition, an range of concerns and ideas about cultural heritage and tourism in general was obtained for future work.

### KEYWORDS

Cultural Heritage, Santa Cruz, tourist attractions, pandemic, strategies.

## INTRODUCCIÓN

Las Jornadas de Conciencia Turística se llevaron adelante entre el 13 y el 13 de septiembre de 2021 desde el Proyecto: Abro mi mundo a los otros. Jornadas de Conciencia Turística en el marco de un Programa Extensionista consolidado de UNPA UACO.

Se estructuraron en dos encuentros virtuales sincrónicos vía plataforma MEET, con acceso al material bibliográfico y actividades en un aula virtual en UnpaBimodal. Durante los encuentros sincrónicos de tres horas, se trabajó en instancias expositivas en un primer momento y luego, con formato taller con preguntas disparadoras para intercambio y reflexión de los participantes, más la realización de un trabajo final para su aprobación.

Las Jornadas estuvieron abiertas al público en general, y se contó con inscripciones de: alumnos/as y docentes UNPA de las Escuelas de Turismo, Administración, Comunicación y Recursos Naturales, no docentes, como así también Organismos Estatales y Poder Ejecutivo Municipal, de la Secretaría de Estado de Turismo Santa Cruz, Gobiernos, municipios de la zona norte de Santa Cruz y Secretarías y Direcciones de Turismo. Participaron también el Sector Privado, Asociaciones Corporativas, Sociedad Civil que conforman y prestan servicio dentro del Corredor del Viento, además de, docentes y estudiantes del nivel medio y público en general con interés en la temática.

## OBJETIVOS

El propósito de la presente ponencia es relatar y socializar la experiencia exitosa de la realización de las Jornadas diseñadas, planificadas y ejecutadas completamente desde la virtualidad en función de las restricciones coyunturales que la Pandemia por COVID 19 acarreó. Se diseñó así la oferta de un espacio de socialización e intercambio desde una actividad de capacitación, pensando en términos de Stevenazzi y Tommasino “La extensión universitaria ofrece una posibilidad y una forma de acercar la universidad al medio y, fundamentalmente, poner a los universitarios frente a nuevos desafíos, orientando una agenda de prioridades, transformando la enseñanza a través de diferentes interrelaciones con el conocimiento y con los otros.” (pp. 56 :2017). Como objetivo principal se planteó satisfacer las nuevas necesidades del sector turístico regional ante un incierto panorama. Se contextualizó en función de la necesidad de adaptación del turismo a las primeras experiencias de turismo de proximidad.

Como objetivos específicos de las Jornadas se plantearon:

- ▶ Ampliar la percepción de la comunidad de zona norte de Santa Cruz en relación a sus recursos turísticos culturales.
- ▶ Identificar recursos turísticos culturales de zona norte de Santa Cruz.
- ▶ Potenciar la oferta turística de las localidades en función del contexto actual.
- ▶ Analizar estrategias de promoción turística enfocada en el turismo de proximidad.
- ▶ Capacitar a la población en general en aspectos vinculados a la actividad turística.

## DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

La propuesta se enmarca en la coyuntura que atravesó el mundo a partir de la pandemia por COVID 19. Esta situación generó la potenciación de medios digitales de comunicación y nuevas alternativas de disfrute de actividades turísticas y recreativas.

Para los prestadores y destinos turísticos la imposibilidad de brindar sus servicios, por las limitaciones para recibir turismo internacional y nacional, exigió replantear objetivos y estrategias para adaptarse a este cambio y enfocar al mercado potencial de turismo de proximidad. Se propusieron como temas centrales de las Jornadas la identificación de valores culturales y patrimoniales auténticos de las localidades como sello distintivo capaz de potenciar el turismo local. Se postula que el patrimonio cultural conecta a los seres humanos del ayer con los del presente, aumentando su riqueza cultural y modelando su identidad, por lo tanto, el Patrimonio cultural se considera un legado en constante transformación. Para seleccionar cuáles son representativos y merecen ser puestos en valor, Ballart (1997) indica que el proceso se basa en los valores de referencia que incluyen: el valor de uso tangible e intangible, el valor formal o estético y el valor simbólico o asociativo. Se trabajó en torno a estas conceptualizaciones y la posibilidad de los asistentes de identificar valores patrimoniales en sus localidades. Una de las cuestiones que se detectó fue la dificultad de identificar el patrimonio cultural, muchas veces confundido con el natural, y sobre todo la distinción entre el patrimonio tangible e intangible, como sostiene Decarolis (2002), en el discurso y en la práctica internacional la noción de patrimonio se ha limitado durante mucho tiempo a lo que es tangible, son los significados los que representan un determinado lugar: lo que evocan, lo que expresan, su memoria, en resumen, su intangibilidad, aspectos poca veces considerados en las propuestas turísticas que mayormente se sustentan en atractivos tangibles como un monumento

o un museo, y no tanto en oralidades, costumbres, tradiciones y otras expresiones intangibles del patrimonio cultural

Para estas jornadas, que estuvieron abiertas al público en general, se planteó, además de brindar algunas herramientas conceptuales y prácticas, detectar las miradas de los participantes sobre el patrimonio cultural y su relación con el turismo, y, como propuesta de evaluación final, el desarrollo de estrategias de posicionamiento del patrimonio cultural para su conservación y disfrute de la comunidad local y como atractivo para el turismo. Se propuso analizar el Patrimonio Cultural de las localidades, desde la perspectiva de la comunidad receptora, determinar el estado actual del mismo y evaluar posibilidades de acción para su oferta turística.

Los interrogantes iniciales, planteados en discusiones al interior del equipo, a partir de reflexiones en torno a experiencias relacionadas con la comunicación de organismos turísticos (públicos y privados), la búsqueda y análisis de la presencia de los mismos on-line, generaron la preocupación por la falta de desarrollo y utilización de TIC's (Tecnologías de la información y comunicación) en la oferta de actividades turísticas de varias localidades de zona norte de Santa Cruz. Se relevaron servicios turísticos que no ofrecen una página web, sólo correo y teléfono o, en el mejor de los casos, sólo una página en Facebook; además de reclamos por oficinas con horarios no adecuados para la recepción de turistas, entre otras cuestiones.

En este sentido, la imagen que se llevará el turista dependerá de lo que sus anfitriones le ofrezcan. La comunidad receptora además de recibir un beneficio económico, verá reforzados sus factores identitarios, Zamora Acosta (2011). Los procesos de comunicación con el turista, comienzan mucho antes de que se tome la decisión de realizar un viaje, aquí la importancia de destacar la información y comunicación que se brinda en espacios digitales de promoción. Por ese motivo las redes sociales son los canales de comunicación más apropiados para llegar a los turistas con la oferta y experiencia turística que ofrece el destino. El turista actual usa las herramientas tecnológicas y digitales para planificar su viaje mediante la búsqueda de información, comentarios, sugerencias y opiniones de otros viajeros a través de redes sociales, blogs y otras plataformas interactivas. (Benítez, Tuñez y Gutiérrez, 2018).

Desde este escueto diagnóstico inicial, se orientó la temática de las Jornadas, en las cuales se incluyeron aportes conceptuales para la identificación y análisis del patrimonio cultural como recurso y en algunos casos atractivo turístico, su uso actual y potencialidades. Además, se sumaron las alternativas de utilización de herramientas digitales, como páginas web y redes sociales, que, aplicadas correctamente, permitan llegar al perfil de turista potencial seleccionado.

El diseño de la actividad contó con una fase inicial de planificación y búsqueda

de material acorde por parte de las docentes, que se complementa con los aportes de los alumnos becarios y la puesta en común de problemas detectados y posibilidades para su mejora. Todo el desarrollo de actividades colaborativas de esta experiencia, en consideración del contexto de distanciamiento obligatorio, fue mediado por la tecnología con los integrantes del equipo distribuidos por diferentes puntos de la región.

Durante los encuentros sincrónicos en el curso de las jornadas se trabajó con la presentación de conceptos, en muchos casos ilustrados con imágenes y fotografías de casos regionales y nacionales, participación en encuestas, charlas debate y se aplicó como herramienta: Mentimeter<sup>5</sup>, que es una aplicación en línea que permite crear presentaciones interactivas donde el público participa en tiempo real.

A través de esta herramienta se pueden realizar encuestas, ejercicios, comentarios e intercambio de ideas entre todos los participantes que ingresaron con un código de acceso. Se utilizó para introducir el concepto de *patrimonio cultural*, pero también como una forma de “romper el hielo” e interactuar con los participantes. En la primera actividad se preguntaba: *¿qué palabra asocian con patrimonio cultural?* Las respuestas que aparecieron en pantalla con mayor frecuencia fueron: herencia, identidad, cultura y memoria. En la segunda actividad se mostraban cuatro imágenes y la pregunta era: *¿Cuál de estas imágenes no muestra un patrimonio cultural?* En este caso marcaron la opción correcta 17 de 22 participantes. A partir del uso de esta aplicación pudo detectarse una de las falencias comentadas inicialmente, la dificultad para diferenciar el patrimonio cultural del natural. Además, se acercó a los participantes una herramienta digital amena y de fácil utilización.

Se realizaron encuestas a los participantes con la finalidad de medir variables en relación a su posición ante el turismo y el patrimonio y sus conocimientos previos. Luego de ello se pasó a una segunda etapa donde se identificaron elementos materiales e inmateriales y por último se abrió un espacio para sugerencias de temas a trabajar en próximas jornadas.

Como cierre de las jornadas se solicitó a los participantes la entrega de un Trabajo Final, cuyo objetivo consistió en aplicar los conocimientos adquiridos durante el trayecto de aprendizaje. Este consistió en plantear una propuesta de promoción turística poniendo el valor el patrimonio cultural de Santa Cruz.

5 | <https://www.mentimeter.com/>

Además de la bibliografía tradicional, que provee el sostén teórico, se utilizaron fuentes estadísticas como los resultados de las encuestas sobre las expectativas del “turista post Covid” realizadas por booking.com, que reúne datos que involucran a más de 20.000 personas en 28 países y por el Observatorio Económico del Turismo provincial (OETuSC) el cual, en agosto 2020, recopiló información de potenciales turistas interesados en viajar por la provincia, post aislamiento. También se aportaron ejemplos actuales del uso de redes sociales y la figura de los *influencers* como aquellas que influyen socialmente en la promoción de productos, servicios y destinos turísticos.

## Análisis de la información recabada en las encuestas

A partir de la encuesta realizada a los participantes de las Jornadas se evaluaron cuatro dimensiones: principales atractivos turísticos de su localidad, bienes culturales materiales e inmateriales que representan a su localidad, patrimonio cultural como atractivo turístico y recursos culturales con potencialidad turística. Un primer aspecto a resaltar fue el mayor reconocimiento de atractivos naturales sobre los culturales, tal como se ejemplifica en la Ilustración 1 que mediante una nube de palabras presenta una síntesis de los resultados obtenidos mediante una encuesta a los participantes de las jornadas sobre la identificación de atractivos turísticos en la localidad de Caleta Olivia.



Ilustración 1. Nube de palabras Principales atractivos turísticos Caleta Olivia, elaboración propia a partir de encuestas con: <https://www.nubedepalabras.es/>

Otro punto interesante fue la escasa identificación de patrimonio cultural intangible, salvo algunas excepciones, como “historias ganaderas/relatos sobre el Hudson” mencionadas para las localidades de Perito Moreno y Los Antiguos, en general se notó cierta dificultad para reconocer esta tipología. La misma ha sido incluida por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), en la Carta de Burra, en 1999, y abarca los valores intangibles, sus principios de conservación y sus directivas, reconociendo éstos constituyen un aspecto integral del significado del patrimonio, y no son estáticos, sino parte de una conexión cultural viva entre el pasado y el futuro y que se modifican a lo largo del tiempo (Decarolis, 2002). No todos los participantes pudieron reconocer recursos culturales con potencialidad turística, pero, los trabajos finales muestran propuestas interesantes para las distintas localidades.

## ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS FINALES

La consigna de trabajo final para los participantes consistió en la elaboración de una breve propuesta de promoción turística basada en el patrimonio cultural de la localidad y/o zona de influencia del participante teniendo en cuenta los siguientes ejes:

1. Los recursos y/o atractivos culturales a promocionar
2. Herramientas digitales
3. Público objetivo

### 1. Los recursos y/o atractivos culturales a promocionar

La mayoría de los trabajos finales se basaron en una propuesta de valorización turística del patrimonio cultural de las distintas localidades. Se mencionan a continuación las temáticas desarrolladas por los participantes de cada localidad:

- ▶ **Puerto Santa Cruz** Revalorización del atractivo cultural el Cañadón de los Misioneros, sitio que alojó a las primeras misiones religiosas y militares desde la mitad del siglo XIX, a través de colocación de cartelera interpretativa, visibilización del lugar en ferias locales, provinciales y nacionales.
- ▶ **Puerto Deseado** Valorización del predio de la Estación Ferroviaria (Monumento Histórico Municipal), mediante su acondicionamiento y mejora del aspecto. Así mismo, se propuso incorporar un circuito temático vinculado a la historia del ferrocarril.
- ▶ **Río Gallegos** Se presentaron dos propuestas para esta localidad. La primera incluye colocar cartelera interpretativa, realización de muestras fotográficas y restauración

de objetos antiguos vinculados a la extracción del carbón y su traslado desde Río Turbio. Una segunda propuesta es la creación de un City Tour, con visitas a distintos museos y edificios históricos.

- ▶ **Puerto San Julián** Se generó una propuesta de puesta en valor del edificio Argensud Cultural, un espacio que en la actualidad funciona como centro cultural, resto-bar y salón de eventos de múltiples usos. La idea principal es incluirlo en un city tour junto a otros espacios históricos de la localidad, haciendo hincapié en el valor histórico y arquitectónico que actualmente conserva.
- ▶ **Las Heras** Se propone crear circuitos y actividades desde el Área Municipal Turística dirigida a escuelas de nivel primario como forma de dar a conocer el patrimonio local (las “casas de piedra”, museo municipal, aeroclub). También el rescate y restauración patrimonial de los galpones de la Estación ferroviaria.
- ▶ **Río Turbio** Se realizó una propuesta grupal de circuito turístico vinculado al patrimonio industrial minero de Río Turbio. Los recursos y/o atractivos turísticos culturales a promocionar son el Museo Escuela Minera y el Área de explotación Industrial del emprendimiento minero denominado YCRT.
- ▶ **Pico Truncado** Propuesta de valorización de la cultura de la comunidad Mapuche-Tehuelche, la “Estancia Municipal”, estancias rurales, Planta Experimental de Hidrógeno con alto valor educativo y científico; invernadero con proyecto de venta de vegetales y frutas a los locales, y la promoción de sitios históricos.
- ▶ **Caleta Olivia** Existen tres propuestas para la localidad de Caleta, entre las que se incluyen un circuito turístico que promueva el arte y la cultura teniendo como principal atractivo los murales con diseños referidos a la naturaleza. Estos murales forman parte de la identidad caletense y se consideran como un medio embellecedor de la localidad y portador de conocimientos.

Un segundo grupo de alumnos considera visibilizar el patrimonio industrial de Caleta Olivia, sugiriendo un recorrido por Termap, la boya, incluso Cañadón Seco, para dar a conocer el proceso de extracción del petróleo.

Por otro lado, se identifican como principales atractivos culturales el Monumento el Gorosito, playa Barco Hundido, sitios históricos, Primera Casa, Casa Vieja, Casa Maimo, Barrio Parque, Ex Hospital de YPF, Barrio 26 de Junio, Ex Gemelas de YPF, Puerto Caleta Olivia y murales. Se destaca la extensa costanera de la localidad y su valoración a través de distintas actividades deportivas, recreativas y culturales.

- ▶ **Perito Moreno** Dos alumnas hicieron propuestas diferentes con respecto a esta localidad. La primera, la promoción del conjunto de patrimonio cultural de la ciudad: antiguas casas comerciales de ramos generales, hoteles, salones de baile, bares, monumentos y edificios. La segunda señala como principal atractivo cultural el Salón Iturrioz, como punto de encuentro para la comunidad y los visitantes debido a la

variedad de actividades culturales que ofrece.

## 2. Herramientas digitales

Los participantes destacan el uso de una estrategia digital como la vía más adecuada de informar y comunicar el patrimonio cultural de Santa Cruz, no solo por la época en la que estamos viviendo, sino también por las circunstancias de la pandemia. A continuación, se mencionan las principales herramientas que se plantearon para utilizar:

### ► **Uso de Facebook e Instagram**

Son herramientas interactivas que pueden aprovecharse para promocionar el patrimonio cultural de una forma más dinámica y visualmente atractiva. Sirven para generar contenido como fotografías, videos, reels, historias donde se muestre el patrimonio cultural, las actividades propuestas, historias con juegos, datos curiosos y preguntas capciosas para que la gente participe, uso de hashtag, utilización de influencers y actividades en vivo como charlas informativas, entrevistas, sorteos, etc.

### ► **Creación o actualización de páginas web de secretarías de turismo**

Para promover el patrimonio cultural de cada localidad, con fotografías y datos actuales y responder rápidamente a consultas y preguntas de interesados.

### ► **Utilización de códigos QR**

Los mismos se utilizan para brindar mayor información al visitante con respecto a un atractivo cultural/histórico, es necesario contar con conexión a internet para poder utilizarlos.

### ► **Blogs informativos/de viajes**

Pueden aplicarse como espacios que relatan experiencias de viaje vinculando el patrimonio cultural.

## 3. Público objetivo

Los participantes eligieron principalmente como destinatarios de sus propuestas a turistas regionales (turismo de proximidad) y residentes de las respectivas localidades para lograr establecer conexión entre ellos y los valores e identidad del lugar

## COMENTARIOS FINALES

Se destaca la participación y producción de los asistentes, el intercambio de inquietudes entre el equipo de trabajo y el público, exposición de problemáticas e intercambio de opiniones.

Concluimos también que, la pandemia por Covid-19, no significó un obstáculo para la realización de las Jornadas y reforzó el trabajo colaborativo y dinámico en el equipo de trabajo. Del mismo modo, observamos que, y a pesar de la extensión de la Jornada en horas y días, el público objetivo se mantuvo atento y demostró, con sus reflexiones en la fase de intercambios, un marcado interés en modificar la realidad.

Se logró aportar a los participantes herramientas para la autogestión de sus tareas y técnicas de interpretación, diseño y promoción.

Obtuvimos un panorama de inquietudes e ideas sobre el patrimonio cultural y el turismo en general para futuros trabajos, donde destacan como principales ejes temáticos:

- ▷ **Elaboración de circuitos turísticos**
- ▷ **Marketing Digital para la actividad turística**
- ▷ **Huelgas Patagónicas Rurales (en el año del centenario)**
- ▷ **Talleres de fortalecimiento del patrimonio**
- ▷ **Arqueología terrestre de Santa Cruz**
- ▷ **Jornadas destinadas a la planificación y gestión en turismo**
- ▷ **Políticas Públicas para generar turismo local, museos y bibliotecas**
- ▷ **Protección del patrimonio histórico**
- ▷ **Promoción de actividades artesanales**
- ▷ **Excursiones y gastronomía**
- ▷ **Áreas protegidas**
- ▷ **Turismo de Estancias y actividades rurales**
- ▷ **Identidad Santacruceña**

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano Benitez, V.; Tuñez López, M. y Marín Gutiérrez I. (2018). Turista 2.0, comportamiento y usos de los medios sociales. Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación 137, 2018, Abril-Julio, pp. 207-223. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina Ecuador.
- Ballart, J. (1997). El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. . Barcelona: Ariel.
- Decarolis, N (2002). El valor del patrimonio: entre lo tangible y lo intangible. La Plata
- Observatorio Económico de turismo de Santa Cruz- OETuSC (2020). Encuesta de expectativas de viajes post aislamiento. Informe de resultados. Agosto 2020
- Stevenazzi y Tommasino (2017). Universidad e integralidad, algunas reflexiones sobre procesos de búsqueda y transformación
- Zamora Acosta, E. (2011) Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural 9 (1), 101-113



TURISMO,  
SALUD E INTERACCIÓN  
SOCIO-COMUNITARIA



# RELEVAMIENTO DE PROBLEMÁTICAS TURÍSTICAS EN RUTA AZUL, SANTA CRUZ, PATAGONIA AUSTRAL

Alejandra Mercedes Álvarez<sup>1</sup>  
Jimena Díaz<sup>2</sup>  
Micaela Perroni<sup>3</sup>

1 | Docente /investigador, ICASUR - UNPA-UARG, Argentina, Santa Cruz, [aalvarez@uarg.unpa.edu.ar](mailto:aalvarez@uarg.unpa.edu.ar)

2 | Estudiante Lic. en Turismo, UNPA-UARG, Argentina, Santa Cruz, [diaz.jimena.aldana@gmail.com](mailto:diaz.jimena.aldana@gmail.com)

3 | Estudiante Lic. en Turismo, UNPA-UARG, Argentina, Santa Cruz, [mzahiral298@gmail.com](mailto:mzahiral298@gmail.com)

## RESUMEN

El sector turístico ha iniciado el año 2022 en un contexto que llamamos de post-pandemia o nueva normalidad, en particular algunos de los destinos de la provincia de Santa Cruz tuvieron una auspiciosa recuperación en la última temporada estival favorecidos por el Pre Viaje en sus etapas 1 y 2. Sin embargo, no todas las localidades se recuperan de igual forma, ya sea por sus características particulares o por otros factores. Es por ello que en este contexto de nueva normalidad, es imprescindible realizar un diagnóstico que brinde información para la toma de decisiones de nuevas estrategias que apunten, de forma sostenible, a fomentar la recuperación inmediata y a futuro. La información actualizada de los destinos para la planificación turística local es fundamental para el desarrollo, gestión y manejo de la actividad en el territorio; espacio influenciado por aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos. Establecer el estado de problemáticas actuales de los destinos es un inicio en el proceso de planificación. Los destinos costeros del Corredor Ruta Azul conjugan la meseta y el mar con los pueblos y puertos plenos de la historia, vida rural y naturaleza virgen unidos por la RN 3; pero tienen características y dinámicas diferentes a los destinos consolidados como El Calafate o El Chaltén, por lo que conocer sus problemáticas y limitaciones ayudará en sus planes de recuperación, de ahí el aporte de este trabajo. El propósito general de esta investigación, es relevar el estado de problemáticas emergentes en pos pandemia covid-19, de los destinos costeros del corredor Ruta Azul en la provincia de Santa Cruz, Patagonia Austral. De forma particular se busca individualizar problemas preexistentes y su evolución en el contexto post-pandemia, identificar problemáticas en atractivos, infraestructura, servicios, capital humano, planificación, imagen, etc.; y encontrar problemáticas similares en los destinos costeros que integran el corredor. El diseño metodológico de este estudio exploratorio, es cualitativo, empleando la revisión bibliográfica para construcción del marco teórico, la encuesta a los organismos oficiales de turismo de las localidades que integran el Corredor Ruta Azul como principal técnica de investigación y se complementa con el análisis documental. Se identificaron como problemáticas comunes en el corredor las cuestiones ambientales. Los resultados preliminares indican también como problemáticas preexistentes la cuestión ambiental (gestión de basura, la presencia de canes, accesibilidad en las áreas protegidas); en pandemia, el principal problema fue el impacto económico en las empresas del sector, mientras que en este contexto post-pandemia emergen como problemáticas la informalidad laboral, la recuperación lenta, el uso indebido de las áreas naturales y el uso recreativo mal planificado, entre otros.

Palabras clave: Problemáticas Turísticas, Relevamiento, Ruta Azul, Patagonia Austral

## ABSTRACT

The tourism sector has started the year 2022 in a context that we call post-pandemic or new normality, in particular some of the destinations in the province of Santa Cruz had an auspicious recovery in the last summer season favored by the Pre Trip in its stages 1 and 2. However, not all localities recover in the same way, either due to their particular characteristics or due to other factors. That is why, in this context of new normality, it is essential to carry out a diagnosis that provides information for decision-making on new strategies that aim, in a sustainable way, to promote immediate and future recovery. Up-to-date information on destinations for local tourism planning is essential for the development, management and handling of activity in the territory; space influenced by economic, social, environmental and political aspects. Establishing the current problem status of destinations is a start in the planning process. The coastal destinations of the Blue Route Corridor combine the plateau and the sea with the towns and ports full of history, rural life and virgin nature united by the RN 3; but they have different characteristics and dynamics than consolidated destinations such as El Calafate or El Chaltén, so knowing their problems and limitations will help in their recovery plans, hence the contribution of this work. The general purpose of this research is to survey the status of emerging problems in the post-pandemic covid-19, of the coastal destinations of the Blue Route Corridor in the province of Santa Cruz, Austral Patagonia. In particular, it seeks to identify pre-existing problems and their evolution in the post-pandemic context, identify problems in attractions, infrastructure, services, human capital, planning, image, etc.; and find similar problems in the coastal destinations that make up the corridor. The methodological design of this exploratory study is qualitative, using the bibliographical review for the construction of the theoretical framework, the survey of the official tourism organizations of the localities that make up the Blue Route Corridor as the main research technique and is complemented with documentary analysis. Environmental issues were identified as common problems in the corridor. The preliminary results also indicate the environmental issue as pre-existing problems (garbage management, the presence of dogs, accessibility in protected areas); In a pandemic, the main problem was the economic impact on companies in the sector (indebtedness, closure, unemployment, etc.), while in this post-pandemic context labor informality, slow recovery, improper use of areas natural resources and poorly planned recreational use, among others. The objective of surveying the state of emerging problems of the coastal destinations of the Blue Route Corridor in the post-pandemic context was achieved, managing to identify pre-existing and aggravated problems in relation to attractions, infrastructure, human capital, etc.

Key words: Tourist Problems, Ruta Azul, Santa Cruz, Patagonia Austral

## INTRODUCCIÓN

El Corredor “Ruta Azul” de la Provincia de Santa Cruz, une por RN 3 a las localidades de Río Gallegos, Comandante Luis Piedra Buena, Puerto San Julián, Puerto Santa Cruz, Puerto Deseado, Fitz Roy, Jaramillo y Caleta Olivia, al Parque Nacional Monte León, el Parque Nacional Bosques Petrificados, el Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino y el Parque Interjurisdiccional Marino Makenke, además de otras áreas protegidas de jurisdicción provincial. Los destinos que la componen cuentan con una gran diversidad faunística, que aprovechan en los distintos circuitos que ofrecen orientados a la apreciación de los recursos naturales, y además poseen una numerosa cantidad de recursos culturales e históricos relacionados a las historias de navegantes en el descubrimiento, intentos tempranos de poblamiento en Patagonia y también los relatos de las Huelgas de 1920, mejor conocidas bajo el nombre de “Patagonia Rebelde”.

La pandemia ocasionada por la covid-19 provocó una crisis de alto impacto en todos los sectores de la economía mundial. Una vez superada la emergencia sanitaria, los actores políticos debieron orientar sus esfuerzos al establecimiento de una serie de estrategias que apunten a la recuperación progresiva del sector. Siendo el turismo considerada, una de las industrias más afectadas por las restricciones establecidas, las principales medidas establecidas por el gobierno nacional fueron orientadas al recupero de la actividad. Entre ellas, el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), el Programa de Reactivación del Turismo “Pre Viaje”, el Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo entre otros.

Actualmente, el sector turístico en un contexto de nueva normalidad junto a sus representantes en los destinos costeros persiguen un claro objetivo: el recupero de su actividad económica. Para lograr su cometido, resulta imprescindible realizar un diagnóstico que contenga la información necesaria para la toma de decisiones con el fin de alcanzar, de manera progresiva, la recuperación inmediata y a futuro del sector, y contribuir en la resolución de problemáticas del territorio siendo un espacio influenciado por aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos.

El propósito general de esta investigación es: **releva el estado de problemáticas emergentes en pos pandemia covid-19, de los destinos costeros del corredor Ruta Azul en la provincia de Santa Cruz, Patagonia Austral.** Los objetivos específicos planteados fueron:

- Individualizar problemas preexistentes y su evolución en el contexto post-pandemia.
- Identificar problemáticas en atractivos, infraestructura, servicios, capital humano, planificación e imagen del destino.
- Encontrar problemáticas similares en los destinos costeros que integran el corredor.

Este estudio exploratorio, se basa en metodologías cualitativas, empleando la revisión bibliográfica para la construcción del marco teórico, la encuesta mediada por tecnologías a los funcionarios públicos de los organismos oficiales de turismo de las localidades que integran el Corredor Ruta Azul, en base a los elementos que componen los elementos de un destino turístico, finalmente complementado con el análisis documental.

A modo organizativo, en primer lugar se presenta el marco teórico en el que se basó esta investigación, desarrollando la importancia de la planificación y el diagnóstico en base a la identificación de las problemáticas emergentes en los destinos turísticos. A continuación, una breve descripción de las localidades que conforman el Corredor, seguido por el desarrollo de la metodología utilizada, de los resultados sobre las problemáticas emergentes en los destinos costeros de Ruta Azul, para finalizar con las conclusiones.

## DESTINOS TURÍSTICOS

Los destinos turísticos atraen a una gran cantidad de turistas tanto nacionales como internacionales a la localidad en cierta época del año o durante todo el año. Lo que atrae a turistas en estos destinos denominados “turísticos” son sus atractivos turísticos. La OMT menciona que *“un destino turístico local es un espacio físico en el que un visitante pasa al menos una noche. Incluye productos turísticos, tales como servicios de apoyo, atractivos y recursos turísticos en una radio que permite ir y volver en un día. Tiene unos límites físicos y administrativos que definen su gestión, imágenes y percepciones que determinan su competitividad en el mercado. Los destinos locales incorporan a diversos grupos, entre los que se cuenta a menudo a la comunidad anfitriona, y pueden establecer lazos y redes entre sí para constituir destinos mayores”*.

Para conformar un destino turístico, según dice Ejarque (2003:27) es necesario un conjunto de elementos básicos:

- Atractivos turísticos
- Infraestructura
- Servicios turísticos y de apoyo
- Capital Humano del sector turístico
- Planificación y gestión del destino
- Imagen

Dentro de los destinos turísticos se conforman los destinos costeros o zonas costeras los cuales son áreas en donde se confluyen ecosistemas terrestres y acuáticos, de esta manera ofrecen al desarrollo turístico un valor importante y estético y condiciones naturales para un buen manejo de las prácticas recreativas (Barrado y Calabuig, 2001).

## PROBLEMÁTICAS TURÍSTICAS

La planificación turística, de manera general, es entendida por Osorio García, M. (2006) como el proceso en racional y ordenado para la toma de decisiones en que se definen metas y los medios necesarios en base a la identificación de los elementos que le son constitutivos para alcanzar el desarrollo, gestión y manejo de la actividad y conducir hacia su funcionalidad óptima. Según la OMT (citado por Ricaurte Quijano, 2009: 7), la planificación presenta diferentes niveles de desarrollo turístico. En cada nivel es posible aplicar herramientas específicas de análisis y planificación, sin embargo, en general el proceso a seguir suele ser el mismo.

Una de las etapas que contempla la planificación en turismo es el diagnóstico turístico, donde se establece y evalúa la situación de un destino en un momento determinado. Desde el punto de vista de Ricaurte Q. (2009), el diagnóstico debería ser la base sobre la que se fundamenta el establecimiento de cualquier estrategia de desarrollo turístico, por lo tanto consiste en una evaluación del funcionamiento del turismo en un lugar determinado. Considerando al turismo como un sistema compuesto por elementos que se relacionan entre sí para cumplir con un objetivo común, una falla en alguno de los componentes, puede afectar el funcionamiento de todo el sistema turístico. Así, el diagnóstico consiste en identificar estas fallas internas del sistema, así como los factores externos que pueden incidir en su funcionamiento.

El “Manual para el Diagnóstico Turístico Local” de Ricaurte Q. (2006) propone que el diagnóstico consiste en la recolección de información y análisis técnico de los elementos que permiten el funcionamiento turístico de un destino, así como de las condiciones del entorno que pueden influir en su dinámica. Este proceso tiene como propósito definir cuáles son los factores que están afectando positiva o negativamente la actividad turística en el destino, identificar las oportunidades y limitaciones del desarrollo, así como facilitar la definición de estrategias y la toma de decisiones.

## El Corredor Ruta Azul

Pasando de la escala regional de Patagonia a la provincial, en Santa Cruz, la zona de estudio comprende el litoral marino costero, denominado corredor<sup>4</sup> Ruta Azul, que comprende las localidades de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz, Cmte. Luis Piedra Buenas, Puerto San Julián, Puerto Deseado, Jaramillo, Fitz Roy, Pico Truncado y Caleta Olivia.



Corredor Ruta Azul, Santa Cruz<sup>5</sup>

Dentro del corredor, hay localidades costeras específicamente como Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián, Caleta Olivia y Puerto Deseado que si bien , no son villas balnearias turísticas típicas, son destinos con potencialidades (puertos comerciales, comunicación, recursos, atractivos, servicios, etc.) y otras localidades no costeras como Pico Truncado, Jaramillo y Fitz Roy, estas últimas localidades son comisiones de fomento.

4 | Corredor turístico: son las vías de conexión entre las zonas, áreas, complejos, centros, conjuntos, atractivos turísticos, puntos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como elementos estructuradores del espacio turístico. Según su función pueden ser de traslado o estadia. Boullón, R. Planificación del Espacio Turístico, cap.3

5 | Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” 2022 [https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/documentos/Manual\\_de\\_destinos\\_Enero22.pdf](https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/documentos/Manual_de_destinos_Enero22.pdf)

## Caleta Olivia

Esta ciudad es un centro de escala y servicios en la zona norte de la provincia de Santa Cruz. Cuenta con una importante oferta de servicios básicos y complementarios. Su infraestructura es acorde a las características del centro urbano, segundo en importancia en la provincia. Es considerada una ciudad petrolera debido a un pozo descubierto en sus proximidades y puede visitarse el parque temático “el pozo 0 12”. Caleta Olivia posee un perfil marino costero que está caracterizado por majestuosos acantilados, playas de arena fina y un paisaje rico en avifauna. Los principales operadores turísticos en la zona son Chaltén AVYT, Receptivo Caleta, Monte Celio turismo, Polar Travel y Golfo Sur Viajes. Actualmente, la localidad se encuentra desarrollando el producto turístico denominado “Ciudad de las Ballenas” para el cual se piensa el avistaje embarcado (Manual turístico, 2022). Algunos problemas de vieja data en la localidad según Navarro y Villanueva (2011) son el tratamiento de los residuos sólidos urbanos y la contaminación generada por la explotación petrolera y pesquera.

## Pico Truncado

Ubicado sobre la estepa patagónica, Pico Truncado, cumple con la función de centro de escala y es reconocido no solo como la Capital Nacional Austral del Folklore y Capital del Gas, sino también como “Capital nacional del hidrógeno”. Su nombre se debe a un “cerro cónico de cúspide basáltica” que se ve cuando se recorre la meseta por la ruta provincial N° 12, en dirección a la localidad de Gobernador Gregores. Por ésta misma ruta provincial, se despliega un circuito que parece como un museo a cielo abierto que se llama “Ruta Mara”. Ésta ruta une los patrimonios arqueológicos, paleontológicos y geológicos que se encuentran en esa zona, que integran el denominado Macizo del Deseado. Dentro de la localidad puede encontrarse un espejo de agua llamado “Laguna de los Patos” el cual es un gran atractivo para los visitantes ya que cuenta con gran variedad de aves acuáticas. Sobre los servicios la localidad no cuenta con operadores turísticos, posee alrededor de 353 plazas de alojamiento y camping libre (Manual turístico, 2022).

## Jaramillo y Fitz Roy

Las localidades de Jaramillo y Fitz Roy son consideradas centros de escala y se encuentran a sólo 19 km entre sí, ambas fueron estaciones del ferrocarril patagónico. Aquí termina el circuito provincial histórico y turístico de la “Huelga de 1921”, una propuesta turística que arranca en Gobernador Gregores y recorre distintas estancias, con monumentos y placas conmemorativas que reconstruyen la historia de las protestas. En la zona se encuentra el Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo, que conserva los bosques fósiles más imponentes de nuestro país. Las principales actividades

en la zona consisten en visitas al museo sitio arqueológico, apreciación de la arquitectura pionera, el museo ferroviario y el monumento a José Font. Si bien no cuenta con operadores turísticos en la zona, existen alrededor de 60 plazas disponibles para alojamiento. En Fitz Roy se pueden encontrar servicios de camping, alquiler de cabañas, parrilla, comercios y estación de servicio.

### **Puerto Deseado**

Puerto Deseado, destino ubicado en la costa del Mar Argentino y la desembocadura del Río Deseado, posee una gran oferta de servicios básicos y complementarios. La actividad portuaria y pesquera son sus pilares económicos. En cuanto al turismo posee importantes atractivos naturales y culturales, actividades como el avistaje de avifauna, caminatas, cabalgatas, safaris fotográficos, windsurf, buceo, excursiones náuticas y pesca deportiva. Se distingue por su biodiversidad con una gran cantidad de reservas y áreas protegidas, y como uno de sus principales atractivos se encuentra el Parque Nacional Isla Pingüino, además de albergar una colonia de pingüinos de Magallanes. Avifauna marina como lobos marinos de un pelo, elefantes marinos y skúas pueblan ésta región y son un atractivo para el turismo de naturaleza.

### **Puerto San Julián**

La localidad funciona como centro de escala y de distribución. Entre sus principales actividades económicas están la minería aurífera y la pesca marítima. Emplazada en la costa, fue el lugar al que arribó Hernando de Magallanes en 1519 en sus viajes de exploración y donde se rezó la primera misa en territorio argentino. Más allá de su atractivo histórico cultural, las propuestas de oferta turística de naturaleza se orientan al avistaje de fauna, donde los pingüinos, toninas overas son los elementos más llamativos de la zona. Se trata, entonces, de un destino para compartir en familia, descubriendo la historia de intentos de poblamiento en Patagonia, la aventura magallánica y ancestrales pinturas rupestres entre otras cosas. Como parte de sus infraestructuras cuenta con un aeródromo, una terminal de ómnibus, un puerto natural destinado a actividades de cabotaje nacional y pesquero fresquero, un hospital y el resto de servicios públicos.

### **Comandante Luis Piedra Buena**

Históricamente este fue el lugar donde comenzó el poblamiento de Santa Cruz, con la llegada en 1859 del Comandante Luis Piedra Buena, que junto con sus marinos izaron, por primera vez, la bandera nacional en la Patagonia Austral. La pesca deportiva encuentra en el río Santa Cruz a la presa más codiciada por todos los pesca-

dores del mundo, la trucha Steelhead, variedad anádroma de la trucha Arco Iris, única en el mundo por la gran cantidad de ciclos migratorios que realiza, lo que le permite alcanzar un gran tamaño, además de una fortaleza y velocidad inusuales. Funciona como centro de escala y de distribución y, actualmente, en su área de influencia, se están construyendo las represas de Cóndor Cliff y la Barrancosa.

### Puerto Santa Cruz

Es la ciudad histórica más antigua de la provincia y de la Patagonia descubierta por los navegantes que llegaron a éste rincón desde 1520. La localidad fue la “*Primera Capital del Territorio Nacional de Santa Cruz*”. Debe su nombre al piloto Juan Serrano, de la expedición de Magallanes, quien arribó, a bordo de la Nao Santiago a sus playas el 3 de mayo de 1520, el día de la “*Invencción de la Santa Cruz*”, por lo que bautizó al lugar con ese nombre. Funciona como centro de escala y de distribución y, actualmente, en su área de influencia, se están construyendo las represas de Cóndor Cliff y la Barrancosa.

### Río Gallegos

Con más de 110.000 habitantes, es la capital político-administrativa de la Provincia de Santa Cruz y actúa como *centro distribuidor* para las actividades turísticas de la zona. La oferta turística riogalleguense está conformada por museos, muestras artesanales, exposiciones artísticas ubicados dentro del ejido urbano y por reservas naturales y atractivos culturales-históricos en su área de influencia como lo son la estancia Monte Dinero y la Reserva Cabo Vírgenes, Laguna Azul, Güer Aike y las formaciones geológicas de Pali Aike. El registro de permanencia de los turistas en la ciudad no supera los dos días y los corredores con los que cuenta esta zona son RN 3, que en su tramo Santa Cruz se lo denomina “Ruta Azul” y RN 40, y su km 0 en el extremo sur provincial.

## METODOLOGÍA

El diseño metodológico de este estudio exploratorio mixto, emplea la revisión bibliográfica para la construcción del marco teórico de referencia que se centra en los conceptos de destino y diagnóstico territorial. La principal técnica aplicada es la encuesta mediada por tecnologías, ya que el espacio territorial a cubrir es amplio. Los encuestados, en este trabajo son los funcionarios públicos a cargo de las direcciones o secretarías de turismo de los municipios y comisiones de fomento que integran el corredor bajo estudio. El instrumento de recolección de datos es un cuestionario semiestructurado, elaborado en la aplicación Google Form. El mismo consta de bloques temáticos, que estructuran las áreas de análisis definidas como los siguientes elementos de los destinos:

Cuadro 1- Elementos y variables del Destino

ELEMENTO DEL DESTINO	VARIABLE
1. Atractivos turísticos	Emplazamiento Inventario turístico Acceso Estacionalidad Problemas con flora y fauna autóctona. Preservación de los recursos
2. Infraestructura	Falta de inversión en infraestructuras. Telecomunicaciones Internet Hospitales Aeropuertos Servicios públicos básicos (luz, agua, gas, cloacas, transporte de colectivos) Puertos
3. Servicios turísticos y de apoyo	Alojamiento Agencia de viaje Gastronómico. Transporte. Entretenimiento. Otros servicios de apoyo
4. Capital Humano del sector turístico	Escasez personal Centros de estudios y formación profesional Falta de personal “cualificado” Informalidad laboral. Trabajadores golondrina por temporada.
5. Planificación y gestión del destino	Falta de programas de desarrollo. Falta de planificación turística. Inversión Perfil del Turista Superestructura
6. Imagen	Tipo de posicionamiento. Turismo de naturaleza Turismo de compra Ecoturismo Imagen del destino: positiva neutra, negativa
7. Otros componentes o factores	Entorno geográfico Factores políticos y administrativos Factores económicos Factores culturales y sociales

Fuente: Elaboración propia.

El análisis documental se aplica de forma complementaria a la encuesta, aplicado a múltiples fuentes para constatar las problemáticas y ayudar en etapas previas y posteriores a identificarlas.

## Resultados

Los resultados sobre las problemáticas referidas a atractivos turísticos, en los destinos costeros de Ruta Azul, revelaron que, mayoritariamente, las localidades cuentan con una estacionalidad marcada que va desde septiembre hasta el mes de abril, inclusive, con un promedio de 1.6 días de estadía, y una tasa de ocupación hotelera pos pandemia promedio cercana al 45%. Se observa también cierta discrepancia entre datos recolectados brindados por informantes y los expuestos en fuentes secundarias institucionales.

Cuadro 2- Tasa de ocupación y estadía en la Ruta Azul.

	Rio Gallegos	Puerto Santa Cruz	Cmte. Luis Piedra Buena	Puerto San Julián	Puerto Deseado	Caleta Olivia	Jaramillo y Fitz Roy	Pico Truncado
Tasa de ocupación	N/R <sup>B</sup>	90%	80%	60% - 80% <sup>F</sup>	80% <sup>G</sup>	42% <sup>H</sup>	N/R	N/R
Estadía promedio (en días)	N/R <sup>A</sup>	2	1.6	1.3a 1.5 <sup>C</sup>	3 <sup>D</sup>	1.38 <sup>E</sup>	N/R	N/R

**N/R:** no responde - **A:** estadía promedio **Rio Gallegos 1,4**. Fuente: Encuesta de ocupación hotelera. Mayo de 2022. Informes técnicos / Vol. 6, n° 136. [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eoh\\_07\\_22F2DAAA700F.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eoh_07_22F2DAAA700F.pdf) - **B:** tasa de ocupación **Rio Gallegos 28,9%** Abril 2022. Fuente: Observatorio Turismo Sta Cruz <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico/actividad-en-alojamientos>  
**C:** estadía promedio **Pto San Julián 1.42 días** - **D:** estadía promedio **Pto. Deseado 1.78 días**  
**E:** estadía promedio **Caleta Olivia 1.20 días**. Fuente: <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico/actividad-en-alojamientos>  
**F:** tasa de ocupación **San Julián 19,2%** - **G:** tasa de ocupación **Pto. Deseado 34,4%** - **H:** tasa de ocupación **Caleta Olivia 18,5%** Fuente a junio 2022 <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico/actividad-en-alojamientos>

Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados indican que, si bien no consideran a la estacionalidad como una grave limitante para el desarrollo del destino, si se perciben los impactos económicos en la rentabilidad empresarial en temporada baja y, consecuentemente, se encuentran realizando algunas estrategias para disminuirlos.

Las localidades no se enfrentan a problemáticas asociadas al acceso al destino, salvo el caso de Caleta Olivia, que señaló la falta de mantenimiento en las rutas de acceso a la localidad, la existencia de baches sin reparar, la falta de luminaria del acceso sur de la Ruta Nacional N° 3 y de la Ruta Provincial N° 12, y los inconvenientes ocasionados en cortes de circulación del tránsito vehicular.

Todas las localidades cuentan con inventarios de sus atractivos turísticos, elemento de utilidad para el desarrollo y planificación del espacio turístico en base a los recursos que poseen. Por otra parte, los encuestados, en su mayoría, señalaron que no existen problemáticas asociadas al emplazamiento o ubicación de los atractivos con los que cuenta la localidad, a excepción de la localidad de Cmte. Luis Piedra Buena, que especificó que las mismas se deben por falta de accesibilidad al Parque Nacional Monte León, intransitabilidad en época estival en el camino al sector costero, y la falta de agua potable y de sanitarios en el sector de uso público del área protegida. Otra localidad afectada por la problemática es Caleta Olivia, que al respecto manifestó que se debe a la falta de interés por parte de los entes gubernamentales, a la escasez de señalización vial, de cartelería turística, de planes de gestión de las áreas protegidas, a la falta de control y vigilancia de los atractivos turísticos y la falta del sentido de pertenencia de la comunidad hacia los atractivos.

Cmte. Luis Piedra Buena, Puerto Santa Cruz y Caleta Olivia cuentan con problemas asociados a la fauna y flora se deben, principalmente, a la destrucción de flora y vegetación, a la introducción de especies foráneas, a la caza ilegal o furtiva y tráfico, comercio, venta y suministro de fauna autóctona. Asimismo, dichas localidades, se encuentran afectadas por problemas de preservación de los recursos y señalan que sus causantes son la utilización indebida de las áreas naturales, la superación de la capacidad de carga, el uso recreativo mal planificado, y las presiones ejercidas por la demanda, particularmente, en el caso de Cmte. Luis Piedra Buena, la presencia de canes en zona costera del Río Santa Cruz, por su parte Caleta Olivia la presencia de residuos y falta de mantenimiento de los monumentos históricos.

Sobre las problemáticas asociadas a la infraestructura turística de soporte del transporte terrestre, todas las localidades manifestaron tener conectividad a la red de transporte terrestre, talleres mecánicos, gomerías, estaciones de servicio, señalización vial, servicio de transporte público, terminal de ómnibus, red de calles, estacionamientos, aunque no terminales ni redes ferroviarias. Sobre el transporte aéreo, sólo la localidad de Puerto Santa Cruz manifestó tener servicios aéreos con aeródromo, y solo

Puerto San Julián señaló tener un aeropuerto. Por su parte, únicamente la localidad de Puerto Santa Cruz, indicó poseer servicios de transporte marítimo, fluvial y lacustre. Sobre la infraestructura de apoyo a este tipo de transporte, cuentan con puertos las localidades de Puerto San Julián, Puerto Deseado, Puerto Santa Cruz y Caleta Olivia. Todas las localidades encuestadas manifestaron contar con servicio telefónico, de telefonía móvil, internet y correo postal. Además, todas indicaron que cuentan con red de agua potable, red de desagüe cloacal, red de desagüe pluvial, servicio de recolección de basura, hospitales, centros de salud, ambulancias, red de alumbrado público, servicios eléctrico domiciliario, mientras que solo Puerto Deseado, Puerto Santa Cruz y Caleta Olivia cuentan con clínicas privadas.

Del mismo modo, todas las localidades señalaron que cuentan con servicios turísticos: al menos un tipo de alojamiento (principalmente hoteles, cabañas, apart-hotel y camping), servicios de gastronomía (restaurantes, cafeterías, pubs, pizzerías, bares, cervecerías y fast-food), servicios de esparcimiento (como boliches, cines, teatros, museos, bibliotecas, clubes, plazas y espacios verdes), y cuentan con otros servicios complementarios como los remises, taxis, guías de turismo, centros de informes turísticos y comercios.

Dicho relevamiento se presenta a continuación en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3- Servicios Turísticos en la Ruta Azul**

Servicios turísticos ▼	Río Gallegos	Puerto Santa Cruz	Cmte. Luis Piedra Buena	Puerto San Julián	Puerto Deseado	Caleta Olivia	Jaramillo y Fitz Roy	Pico Truncado
AVT	8 <sup>1</sup>	-	-	1 <sup>17</sup>	1 <sup>22</sup>	5 <sup>25</sup>	-	1
Hoteles y Alojamientos	20 <sup>2</sup>	6 <sup>7</sup>	16 <sup>12</sup>	22 <sup>18</sup>	8 <sup>23</sup>	14 <sup>26</sup>	4 <sup>28</sup>	7 <sup>30</sup>
Transporte aéreo	2 <sup>3</sup>	-	-	-	-	-	-	-
Ómnibus larga distancia	4 <sup>4</sup>	4 <sup>8</sup>	4 <sup>13</sup>	4 <sup>19</sup>	-	-	-	-
Remis / Taxi	11	-	-	4	4	14	-	-
Gastronomía (restaurantes, confiterías, bares, etc.)	37 <sup>5</sup>	16 <sup>9</sup>	20 <sup>14</sup>	21 <sup>20</sup>	14 <sup>24</sup>	28 <sup>27</sup>	5 <sup>29</sup>	5 <sup>31</sup>



<b>Excursio- nes- Turismo Aventura</b>	-	1 <sup>10</sup>	5 <sup>15</sup>	2	11	1	-	2 <sup>32</sup>
<b>Estancias cercanas</b>	2 <sup>6</sup>	1 <sup>11</sup>	1 <sup>16</sup>	1 <sup>21</sup>	-	-	1	-

**Referencias:** **Río Gallegos:** **1.** Según el Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 133) **2.** Según la Dirección de Turismo de Río Gallegos <https://riogallegos.gov.ar/turismo/> **3.** Aerolíneas Argentinas y Lade. Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 125) **4.** Vía Tac, Marga, Taqsa y Andesmar. Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 125) **5.** Según la Dir. de Turismo RG **6.** Estancia Monte Dinero a 120 km de Río Gallegos, sobre el Estrecho de Magallanes, 15 km de la Reserva Cabo Vírgenes. Las Buitreras, Lodge de pesca a 45 minutos del Aeropuerto de Río Gallegos. Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 145). **Puerto Santa Cruz:** **7.** Según la Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/centros-de-servicio/puerto-santa-cruz> **8.** Andesmar, Vía Tac, Taqsa, Don Otto según el Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 123). **9.** Según la Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz. **10.** Sobrevuelos por el Aeroclub de Puerto Santa Cruz según la Secretaría de Estado de Turismo de la provincia. **11.** Estancia Píedristica Doraike RN 3 Km. 2380. Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 145). **Cmte. L. Piedra Buena:** **12.** Guía de Servicios de la Dir. de Turismo de Cmte. L. Piedra Buena (2022) [https://drive.google.com/file/d/1ue-8nq8A\\_C4ZRUY4T6QT7EFcm-kK2ZqD/view](https://drive.google.com/file/d/1ue-8nq8A_C4ZRUY4T6QT7EFcm-kK2ZqD/view) **13.** Andesmar, Vía Tac, Taqsa, Don Otto según el Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 121). **14.** Según la Guía de Servicios de la Dir. de Turismo de Cmte. L. Piedra Buena (2022) **15.** Paseos Náuticos y Kayakismo, Senderismo, Cicloturismo, Mountain Bike, y Pesca Deportiva según la Guía de Servicios de la Dir. de Turismo de Cmte. L. Piedra Buena (2022) **16.** Estancia Monte León a 29 km al sur de Piedra Buena. Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 147). **Pto. San Julián:** **17.** Según el Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 137) **18.** Hotelería, Cabañas y Campings según la Dir. de Turismo de Pto. San Julián <https://www.puertosanjulian.tur.ar/> **19.** Andesmar, Vía Tac, Taqsa, Don Otto según el Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 119) **20.** Restaurantes, Cervecerías y Resto Bar según la Dir. de Turismo de Pto. San Julián **21.** Estancia La María (arte rupestre). Manual Turístico “Experiencia Santa Cruz” (2022: 145). **Puerto Deseado:** Según Turismo Puerto Deseado <https://turismo.deseado.gob.ar/> **22.** Ría Extrema **23.** Cabañas, Hotelería, Residencia y Campings. **24.** Confeiterías, Restaurantes, Pizzería y Fast Food. **Caleta Olivia:** Según la Secretaría de Estado de Turismo de Santa Cruz <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/centros-de-servicio/caleta-olivia> **25.** Agencia de Viajes y Turismo Chaltén. Agencia de Turismo Receptivo Caleta, Golfo Sur, Zoyen Travel y Polar Travel. **26.** Hospedaje, Hoteles, Campings y Posadas. **27.** Pubs, Restaurantes, Parrillas, Pizzerías, Fast Food y Confeiterías. Jaramillo y Fitz Roy: Según la Sec. de Turismo de Santa Cruz <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/centros-de-servicio/fitz-roy> **28.** Hospedaje “Mary” (Fitz Roy), Hotel Fitz Roy (Fitz Roy), Departamentos Fitz Roy (Fitz Roy) y Cabañas Fitz Roy. **29.** “Don Esteban”, “El Griego”, “Ener +”, “Puente Roto” y “Restaurant Don Esteban” **6.** Estancia Fitz Roy. Pico Truncado: Según la Sec. de Estado de Turismo de Santa Cruz <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/centros-de-servicio/pico-truncado> **30.** Hoteles y Campings (Centro de Jubilados Amigos de Pico Truncado). **31.** Restaurantes. **32.** “Arqueólogos por un día” y “Estampas de Truncado”

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al capital humano del sector turístico de los destinos costeros de Ruta Azul fue posible obtener los siguientes datos:

- ▶ 60% presentan informalidad laboral del sector (Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Santa Cruz y Caleta Olivia)
- ▶ 80% presenta falta de personal cualificado (Puerto San Julián, Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Santa Cruz y Caleta Olivia)
- ▶ 80% presentan escasez de personal (Puerto San Julián, Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Santa Cruz y Caleta Olivia)
- ▶ 60% indica una falta de centro de estudio y formación profesional en turismo. (Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Deseado y Caleta Olivia)
- ▶ 80% no presenta trabajadores golondrina por temporada (Puerto San Julián, Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Deseado y Caleta Olivia)

Mencionando la planificación y gestión del destino, se obtuvo como resultado que todos los destinos costeros de la Ruta Azul cuentan con una dirección de turismo, secretaria en su área y oficina de turismo. En su mayoría, los encuestados, señalan que no poseen un plan estratégico en su destino, excepto Comandante Luis Piedra Buena y Puerto Deseado que si lo tienen.

En relación a lo evaluado anteriormente, se ha preguntado a los encuestados si presentan programas para el desarrollo del turismo a lo que un 60% de ellos respondieron que sí poseen dentro de su localidad dicho programa para el desarrollo del turismo. Sobre el tema del presupuesto turístico, un 80% de los destinos costeros han indicado que si cuentan con presupuesto y con una política de fomento a la inversión turística, excepto Caleta Olivia que no cuentan con un presupuesto turístico ni política de fomento a la inversión turística lo cual significa un problema para el desarrollo del turismo dentro de aquel destino costero de la Ruta Azul. Puerto San Julián, Comandante Luis Piedra Buena y Puerto Deseado indican que su destino cuenta con entes público/privado de gestión mientras que los destinos restantes carecen de aquello y solo la localidad de Puerto Deseado presenta un Plan de Riesgo.

Sobre la imagen del destino, Puerto San Julián, Puerto Deseado y Puerto Santa Cruz no consideran que su localidad presente algún inconveniente vinculado a la imagen del mismo. En Comandante Luis Piedra Buena se indica que *“aún existe en el imaginario colectivo que es una ciudad de paso”*, y Caleta Olivia manifiesta que *“en relación a la percepción del visitante, no hay mucho conocimiento previo”*. Sobre la existencia de una vocación turística en el destino, Caleta Olivia y Puerto Santa Cruz manifiestan no presentar dicha característica, mientras Puerto San Julián si considera tener dicha vocación turística en desarrollo, Comandante Luis Piedra Buena tiene una “parcial” vocación turística, y la localidad de Puerto Deseado si posee vocación turística.

## OTRAS PROBLEMÁTICAS

Sobre otras problemáticas, en el entorno geográfico, los problemas críticos mencionados sobre el cambio climático fueron en el caso de Piedra Buena la desertificación y en Caleta Olivia el cambio de comportamiento migratorio de algunas aves.

En lo que respecta a otros problemas de contaminación ambiental de las localidades del corredor, los principales problemas son la contaminación del suelo e hídrica en primer lugar (80%) y le siguen la quema de basura e incendio intencional (60%).

En cuanto a las problemáticas que se acentuaron con la pandemia, las localidades manifiestan las siguientes:

- ▶ Caleta Olivia: conformación de fogones en las playas, extracción de especies vegetales y contaminación de residuos en áreas abiertas (playas, humedales, estepa).

- ▶ Puerto Deseado: crisis económica del sector privado

- ▶ Cmte. Luis Piedra Buena: presencia de canes en las áreas naturales.

En relación a qué problemas dejó la pandemia en las localidades, la mayoría expresó más que nada la profundización de problemas existentes como el caso de Caleta Olivia, Piedra Buena y Puerto Santa Cruz, que hacen foco en el uso de los espacios naturales (fogones en las playas, extracción de especies vegetales, contaminación de residuos en áreas abiertas, perros, senderismo y circulación por lugares inhabilitados), mientras que otras localidades como San Julián hacen foco en la cuestión económica.

Sobre los problemas de normativas o regulatorios en el destino, las localidades mencionan las siguientes cuestiones problemáticas como las más representativas: el principal inconveniente es la informalidad en parte del sistema turístico, se refieren también a que faltan leyes o regulaciones y en particular un marco que regule las prácticas en los ambientes naturales y con bienes culturales.

Ante la consulta sobre la existencia de conflicto con otros sectores productivos en sus localidades los conflictos mencionados fueron: problemas de accesibilidad a potenciales recursos turísticos que requieren tránsito por establecimientos ganaderos (Piedra Buena) y con la industria petrolera, minera y pesquera (Caleta Olivia).

En lo que respecta a la seguridad en el destino los principales problemas manifestados por las localidades del corredor fueron: en primer lugar la violencia de género, y le siguen problemas de narcotráfico y tráfico de bienes culturales.

Considerando los flujos migratorios en los destinos del corredor, las problemáticas vinculadas al sector mencionadas fueron: problemas de accesibilidad a la vivienda y la escasez de opciones laborales.

## CONCLUSIONES

El estudio se concretó con la participación de cinco localidades del Corredor Ruta Azul: Puerto San Julián, Cmte. Luis Piedra Buena, Puerto Deseado, Puerto Santa Cruz, Caleta Olivia, excepto Río Gallegos, Jaramillo, Fitz Roy y Pico Truncado que no respondieron. Se pudo concluir que la principales problemáticas emergentes en pos pandemia covid-19 fueron la profundización de cuestiones pre-existentes vinculadas al ambiente y el uso de los espacios naturales y en segundo lugar la cuestión económica que afecta los destinos. En general los destinos no manifiestan problemas en relación a infraestructura básica, en cuanto a los atractivos turísticos los problemas identificados están asociados al acceso, problemas con flora y fauna autóctona y preservación de los recursos. En lo que respecta a servicios turísticos y de apoyo no se identifican problemas. Sobre el caso del capital humano del sector turístico los problemas identificados en el corredor son la informalidad laboral, falta de personal cualificado y opciones de capacitación. Sobre la planificación y gestión del destino un problema puede ser la falta de planes estratégicos, y sobre la imagen, la perspectiva del visitante hacia el destino como un destino de paso y la falta de vocación turística del destino que puede representar un problema.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrado, Diego y Calabuig Jordi (2001), Geografía Mundial de Turismo. Edt. síntesis. Madrid - España.
- Boullón R. (2006) Planificación del Espacio Turístico. 4ta. Ed. Trillas. México. <http://prepacihuahua.lan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistico robertoc.boullon.pdf>
- Dirección de Patrimonio, Turismo y Educación Ambiental (2019) Guía para el visitante. Municipalidad de Comandante Luis Piedra Buena. <https://municipalidaddecmteluispiedrabuena.gob.ar/wp-content/uploads/2019/01/GU%C3%8DA-DEL-VIAJERO-2019.pdf>
- Dirección de Patrimonio, Turismo y Educación Ambiental (2022) Visita Piedra Buena. Guía de Servicios. Municipalidad de Comandante Luis Piedra Buena. [https://drive.google.com/file/d/1ue-8nq8A\\_C4ZRUY4T6QT7EFcm-kK2ZqD/view](https://drive.google.com/file/d/1ue-8nq8A_C4ZRUY4T6QT7EFcm-kK2ZqD/view)
- Dirección de Turismo (2022) Puerto San Julián Turismo. Municipalidad de Puerto San Julián. <https://www.puertosanjulian.tur.ar/>
- Dirección de Turismo (2022) Turismo Rio Gallegos. Secretaría de Desarrollo Comunitario. Municipalidad de Rio Gallegos. <https://riogallegos.gov.ar/turismo/>
- Ministerio de Turismo y Deportes (2022) Medidas en Turismo frente al COVID-19. Argentina.gob.ar <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/medidas-en-turismo-frente-al-covid-19>
- Municipio de Cmte. L. Piedra Buena (2022) Datos útiles. Información. Municipalidad de Comandante Luis Piedra Buena. <https://municipalidaddecmteluispiedrabuena.gob.ar/datos-utiles/>
- Navarro, V. y Villanueva N. (2011). Identificación de zonas y corredores turísticos en la provincia de Santa Cruz. Congreso Internacional de Turismo, Mar del Plata, Buenos Aires. <https://docplayer.es/23436483-Identificacion-de-zonas-y-corredores-turisticos-en-la-provincia-de-santa-cruz-1.html>
- Osorio García, M. (2006) La planificación turística. Enfoques y modelos. Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México. Quivera, Vol. 8, No. 1, Enero-Junio, 2006, pp. 291-314. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/401/40180113.pdf>
- Ricaurte Quijano, C. (2009) Manual para el Diagnóstico Turístico Local. Guía para planificadores. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/07/Ricaurte.-Manual-diagnostico-turistico-local.-Guia-planificadores.-2000.-50-pgs.pdf>
- Secretaria de Estado de Turismo (Enero, 2022) Manual turístico “Experiencia Santa Cruz”. Herramientas para organizar viajes turísticos a Santa Cruz. Ministerio de Producción Comercio e Industria. Gobierno de Santa Cruz. [https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/documentos/Manual\\_de\\_destinos\\_Enero22.pdf](https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/documentos/Manual_de_destinos_Enero22.pdf)
- Secretaria de Estado de Turismo de Santa Cruz (2022) ¿Qué visitar? Corredor Ruta Azul. Ministerio de Producción Comercio e Industria. Gobierno de Santa Cruz. <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/index.php/que-visitar/corredor-ruta-azul>
- Secretaria de Estado de Turismo de Santa Cruz (2022) Centros de servicios. Localidad: Puerto Santa Cruz. Santa Cruz Patagonia. <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/centros-de-servicio/puerto-santa-cruz>
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) (2017). Manual de destinos. Elementos para la gestión de Destinos Turísticos. Gobierno de Chile. <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-de-destinos-turisticos-1.pdf>



TURISMO,  
SALUD E INTERACCIÓN  
SOCIO-COMUNITARIA  
Subtema: Vulnerabilidad en destinos



# PANDEMIA Y TURISMO INVERNAL. ADAPTACIONES Y RESILIENCIA EN EL DESTINO USHUAIA

Camila Weth<sup>1</sup>  
Sergio Chenlo<sup>2</sup>

1 | Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. [camidenweth@gmail.com](mailto:camidenweth@gmail.com)

2 | Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. [schenlo@untdf.edu.ar](mailto:schenlo@untdf.edu.ar)

## RESUMEN

El turismo, considerado un fenómeno retráctil y cambiante, es susceptible a los efectos que distintos factores externos provocan sobre su desarrollo y gestión. En este sentido, la actividad entró en riesgo a partir de la restricción en el flujo global de viajeros causada por la pandemia COVID-19 iniciada en 2020. Así, los gobiernos de las diferentes jurisdicciones debieron implementar distintas medidas de aislamiento y distanciamiento social para reducir los niveles de contagio, con una posterior reactivación económica aún en proceso. Esta recuperación depende de las capacidades territoriales de cada región (Castelló, 2020). De esta manera, la resiliencia resulta un eje de análisis fundamental para hacer frente a los efectos de esta crisis sanitaria que atenta contra la sustentabilidad de los destinos turísticos. La resiliencia va más allá de los activos territoriales de un destino para superar fenómenos adversos, e implica una transformación positiva como condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo sustentable de un destino turístico (Civitaresi y Colino, 2019). Para el caso del destino Ushuaia, en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina, la reactivación del turismo se desarrolló paulatinamente mediante la implementación de protocolos sanitarios y la generación de políticas públicas de fomento y acompañamiento al sector, con el objeto de adaptar la oferta a los nuevos estándares de servicio y a los tipos de demanda. En esta investigación interesó indagar, a partir de la pandemia, las transformaciones de la oferta turística invernal del destino Ushuaia. Para ello se trabajó en un estudio comparativo entre las temporadas invernales 2020 y 2021 en relación a la gestión de los emprendimientos Llanos del Castor y Tierra Mayor, ambos ubicados en la reserva Valle de Tierra Mayor. Como objetivo general, se planteó analizar los cambios y adaptaciones en la gestión organizacional de estos centros invernales en relación a los protocolos sanitarios vigentes y la demanda existente. Para ello, en primer término fueron identificados los cambios organizacionales de los emprendimientos analizados, para luego conocer el efecto que provocó la aplicación de las políticas públicas sectoriales. Por último, se indagó para la temporada invernal 2021, la vigencia de los cambios detectados. Metodológicamente, se establece un enfoque cualitativo de alcance descriptivo, tratándose de un estudio de caso de carácter comparativo, experimental, aplicado y longitudinal. Las fuentes de información son tanto primarias como secundarias. Mientras los datos primarios se obtuvieron mediante entrevistas y encuestas, los secundarios resultaron del relevamiento de información producida por diferentes actores del sistema turístico local. Entre los principales resultados se logró analizar la capacidad de resiliencia de la oferta turística invernal del destino Ushuaia, debido a la acción deliberada y proactiva de los gerentes de los emprendimientos. A su vez, se identificaron los principales factores organizacionales que permitieron sostener la oferta turística de invierno en un contexto

de incertidumbre y de crisis socioeconómica sin precedentes en el sector y que sientan las bases para una mejor gestión y desarrollo del turismo invernal a futuro.

Palabras claves: Ushuaia, pandemia COVID19, oferta turística invernal, resiliencia

## ABSTRACTO

El turismo entró en riesgo a partir de la restricción en el flujo global de viajeros causada por la pandemia COVID-19 iniciada en 2020. En base a las medidas que los gobiernos debieron implementar para propiciar su reactivación en condiciones sanitarias adecuadas, la resiliencia de los destinos resulta un eje de análisis fundamental para hacer frente a las amenazas que esta crisis generó en el desarrollo sustentable de la actividad. En particular, esta investigación aborda las transformaciones de la oferta turística invernal del destino Ushuaia, Tierra del Fuego, en contexto de pandemia para las temporadas invernales 2020 y 2021. Mediante un enfoque metodológico de carácter cualitativo y de alcance exploratorio se indagaron las adaptaciones de los centros invernales Llanos del Castor y Tierra Mayor, ambos ubicados en la reserva Valle de Tierra Mayor. Entre los principales resultados se logró analizar la capacidad de resiliencia de la oferta turística invernal del destino Ushuaia, debido a la acción deliberada y proactiva de los gerentes de los emprendimientos. A su vez, se identificaron los principales factores organizacionales que permitieron sostener la actividad, en un marco de incertidumbre y de crisis socioeconómica sin precedentes en el sector.

## ABSTRACT

Due to Covid-19 pandemic in 2020, tourism was endangered by the flow of travelers' restriction. Considering the measures taken by governments to reactivate the activity in the proper sanitary conditions, the concept of resilience becomes an essential analysis axis to understand the impacts the crisis generated in tourist destinations and their sustainable development. The aim of this paper is to investigate the transformations of the winter tourism offer in Ushuaia, Tierra del Fuego, as a result of the pandemic during the 2020 and 2021 winter seasons. By using a qualitative and exploratory methodological approach, the adaptations of the winter centers of Llanos del Castor and Tierra Mayor were investigated. Among the main results, the analysis of resilience of Ushuaia's winter offer has been accomplished, since the deliberate and proactive action of venture managers. In addition, organizational factors that allowed sustaining the activity in this context were identified.

## INTRODUCCIÓN

El Turismo es una actividad en constante cambio y adaptación. Además es considerado un sector económico de rápido crecimiento, y por ende de gran fragilidad ante factores externos. Existen sucesos que desestabilizan y ponen en riesgo a este fenómeno, como pueden ser los desastres naturales o los conflictos bélicos, entre otros que por razones de fuerza mayor colocan a los destinos en una situación crítica respecto al desarrollo turístico (Castelló, 2020). La pandemia por COVID-19 desató una crisis sanitaria mundial en el mes de marzo de 2020 que obligó a los distintos países a tomar medidas de protección que restringieron la circulación de las personas. En este sentido, en Argentina, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –en adelante Tierra del Fuego-, el Estado emitió decretos de necesidad y urgencia para limitar la circulación, que llevaron al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio –ASPO- y posteriormente al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio –DISPO- (Decreto de Emergencia Sanitaria, Decreto N° 260 de 2020; Decreto de Protocolo de Cuarentena para la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Decreto N° 468 de 2020, y subsiguientes).

Luego de la parálisis circulatoria, resultó fundamental volver a poner en pie las economías regionales y encauzar los flujos turísticos hacia los territorios. Así, cobran principal importancia las acciones estatales y privadas en pos de brindar asistencia socioeconómica mediante campañas de promoción turística a diversas compañías del sector comercial - y turístico, sobre todo- que fueron golpeadas durante el período de confinamiento. Posteriormente, a medida que se flexibilizaron las medidas sanitarias, los prestadores tuvieron que reinventarse para brindar servicios adaptados a las nuevas necesidades y preferencias de la demanda, en general vinculadas a los destinos de naturaleza, alejados de los focos poblacionales en busca de ambientes al aire libre y con poca concentración de personas (Izquierdo et al., 2020).

En este trabajo interesa estudiar las transformaciones de la oferta invernal del destino Ushuaia. Para ello se seleccionaron los centros invernales Llanos del Castor y Tierra Mayor. Se trata de dos empresas familiares pioneras en realizar la apertura durante la temporada invernal 2020 post confinamiento estricto, que ofrecen una amplia variedad de actividades del producto nieve, representativa de los centros invernales del Valle de Tierra Mayor. No obstante, en Tierra del Fuego existen un total de once centros que brindan la posibilidad de realizar actividades invernales, de los cuales tres se encuentran ubicados dentro del ejido urbano de Ushuaia. Los restantes se hallan en jurisdicción provincial en la Reserva Natural y Paisajística Valle de Tierra

Mayor - Lasifashaj<sup>3</sup>, a los que se accede transitando por la Ruta Nacional N° 3 en dirección Norte (INFUETUR, 2013). En este espacio geográfico están localizados los emprendimientos objeto de esta investigación.

## ASPECTOS CONCEPTUALES Y TEÓRICOS. RESILIENCIA TURÍSTICA Y DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

Se entiende por resiliencia la capacidad de los seres humanos y de los grupos para poder superar exitosamente situaciones traumáticas y de crisis (Izquierdo et al., 2020). En términos turísticos, este concepto es interpretado como la capacidad de los sistemas turísticos para absorber o afrontar una crisis determinada y recuperar su equilibrio, teniendo en cuenta sus habilidades autoorganizativas (Hiriart Pardo, 2018). También como las opciones y posibilidades de respuesta de sectores vulnerables de la industria del turismo para hacer frente a las perturbaciones y cambios generados tanto en el ámbito local, regional y global (Gutiérrez Vega et al., 2014). De esta manera, se puede comprender a la resiliencia como la aptitud que posee el destino turístico y sus habitantes, de poner en valor sus recursos naturales y culturales, tecnológicos y humanos para sobrellevar situaciones críticas, enfrentar y superar desafíos ambientales, sociales y económicos.

En este sentido, la planta turística, las instalaciones y la comunidad local juegan un rol fundamental en la recuperación de los destinos turísticos ya que se convierten en factores de atractividad y de desarrollo (Gutiérrez Vega et al., 2014). En conclusión, el concepto de resiliencia va más allá de las posibilidades de un destino de superar fenómenos adversos; implica una transformación por parte del mismo de manera positiva, que debe ser considerada como una condición necesaria pero no suficiente para el adecuado desarrollo de un destino turístico sustentable; y establecer una relación social y económicamente resiliente entre la ciudad y el ambiente en el que se inscribe (Civitaresi y Colino, 2019).

3 | La Reserva Natural y Paisajística Valle Tierra Mayor fue creada en 1994 por Decreto Provincial N° 2256/1994, con el objetivo de preservación del ambiente natural y de la belleza escénica. Su uso es exclusivamente turístico. <https://findelmundo.tur.ar/es/reservas-naturales/1014>

Por otra parte, el desarrollo local involucra la formación de nuevas instituciones, industrias alternativas, además del mejoramiento de las habilidades para producir mejores y nuevos productos. Asimismo, implica el uso racional de los recursos de la comunidad local para la generación de ventajas competitivas que permitan sostener la base económica local, y que esta gestión se vea mediada por organizaciones responsables de la coordinación de las actividades (Serrano-Barquín, 2011). Se trata de un proceso de carácter complejo y sistémico, en el que cobran fundamental importancia la dimensión económica -crecimiento económico y de servicios-, socio-cultural -equidad e inclusión-, ambiental y política.

En los países con estructuras socioeconómicas debilitadas el turismo aparece como una opción para el desarrollo, de una manera desarticulada bajo un modelo de explotación o economía de enclave; aunque la implementación de prácticas de turismo alternativo, vinculadas a la forma de acercamiento del visitante hacia la naturaleza y las comunidades locales, propone parámetros más sustentables (Villar, 2012). De este modo, el desarrollo turístico con participación de diferentes actores sociales entre los que se destacan no solo el empresariado local y el sector público, sino la comunidad local, propone posibilidades para un turismo de calidad, equilibrado y continuo.

En esta línea, el desarrollo turístico sustentable satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones de destino, al tiempo que protege y garantiza la actividad de cara al futuro. Se concibe como una forma de gestión de todos los recursos de forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas al mismo tiempo que se conserva la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida (OMT, 1999 en Serrano-Barquín, 2011).

Por lo tanto, el turismo sustentable debe estar integrado explícitamente con el resto de las actividades que ocurran en la región anfitriona (Serrano-Barquín, 2011). De esta manera, no puede haber desarrollo endógeno de una sola actividad, sino que el entramado socioeconómico debe contemplar la totalidad del territorio local, sus representantes políticos, sociales y administrativos, y respetar los intereses de los residentes, de los huéspedes y del medioambiente, así como garantizar la calidad de la experiencia turística y la participación local en ella (Mowforth y Munt, 1998).

En síntesis, un destino sustentable aporta crecimiento al desarrollo regional, y construye posibilidades de mayor resiliencia a los cambios o crisis externas, ya que las ventajas comparativas estarían sólidamente desarrolladas, así como las articulaciones intersectoriales que permiten la toma de decisiones desde una base amplia e integradora.

## REACTIVACIÓN TURÍSTICA E INTERVENCIÓN ESTATAL

Al transcurrir el tiempo del ASPO establecido por la normativa vigente durante el año 2020; bajo la necesidad de flexibilizar las medidas de aislamiento para cada jurisdicción provincial, el mapa de restricciones a nivel nacional comenzó a diferenciarse. De acuerdo a la situación sanitaria provincial, las posibilidades de recuperación de cada territorio están vinculadas a la capacidad de los recursos humanos y tecnológicos para poner de pie las economías, así como a la promoción estatal (Castelló, 2020). En este contexto, la reactivación del turismo se dio de una manera paulatina. Tanto la implementación de protocolos sanitarios como la generación de políticas turísticas adecuadas, fueron muy importantes para diversificar el mercado turístico a fin de generar una oferta adecuada. Los destinos más favorecidos fueron los más alejados de los focos urbanos, que incluyen actividades de naturaleza y al aire libre (Izquierdo et al., 2020), como es el caso de Ushuaia.

En este sentido, durante la pandemia el turismo registra una fuerte injerencia estatal en todos los aspectos de la actividad. De estar medianamente regulado, pasa a quedar determinado estrictamente por protocolos y regulaciones a todas las escalas (Castelló, 2020). Las medidas estatales se desplegaron tanto en función de establecer protocolos de bioseguridad que minimicen los riesgos de contagio, como en políticas de acompañamiento y fomento al sector. Entre estas últimas, se destacan: el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción del Estado Nacional (ATP), que destinó más de \$32.8 mil millones al sector turístico para afrontar contribuciones patronales, el pago del 50% del salario de trabajadores y trabajadoras, créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos, entre otros, la asistencia a trabajadores de temporada invernal por \$10.000; el Programa PREVIAJE I de crédito para gastos de consumo turístico; el fondo de promoción turística, para registrar material audiovisual de los principales destinos provinciales y fortalecer las estrategias de promoción internacional; y medidas de prevención, seguridad e higiene para clientes y trabajadores turísticos, más material de apoyo visual para ser exhibido (Guzzi et al., 2020). Además, cabe destacar que Argentina se encuentra avalada por el sello “Safe Travels” del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), aplicable a todo el territorio nacional. De esta manera, se redobla el foco en un desarrollo sustentable y responsable, a favor de los viajeros globales que visitan el país y las comunidades locales que las reciben. El Sello, a su vez, es un reflejo de los Protocolos Turísticos de Argentina, originados por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación junto al Consejo Federal de Turismo (CFT), el Instituto de Calidad Turística (ICTA) y la Cámara Argentina de Turismo (CAT) (Ministerio de Turismo y Deportes, 2020).

Por último, desde la gobernación de la provincia de Tierra del Fuego, se implementó el programa PROG.RE.SO que brindó asistencia económica y financiera a los comercios del sector privado en general (Línea de subsidio PROG.RE.SO, Resolución M.PyA. N° 587 del 17 de junio de 2020; Prórroga del subsidio PROG.RE.SO, Resolución M.PyA N° 1551 del 13 de noviembre de 2020), y particularmente se vio reflejado en el sector turístico a través del trabajo conjunto con el Instituto Fueguino de Turismo (Ley de Emergencia Financiera - Emergencias Sociales, Ley N° 1312 de 2020; Reglamento PROG.RE.SO TURISMO, Resolución Instituto Fueguino de Turismo N° 104 de 2021)

La posibilidad brindada desde el poder ejecutivo nacional, luego de transcurrir el tiempo del ASPO, para que cada jurisdicción provincial pueda administrar la restricción de movilidad acorde a su situación sanitaria, otorga una oportunidad concreta a Tierra del Fuego al registrar una baja considerable de casos en los meses previos a la temporada invernal 2020. Esta situación permitió llevar a cabo la reactivación turística para el 8 de julio de 2020, donde los centros invernales cobran importancia como principales actores del turismo de invierno (Decreto de Regulación del ASPO y DISPO en Tierra del Fuego, Decreto N° 793 de 2020). Esta propuesta puede enmarcarse en las ideas de Castelló (2020) en torno a promover el mercado interno donde la comunidad local se desarrolló como el principal consumidor y promotor de viajes interregionales, enfocarse en las preferencias de los consumidores, impulsar programas de desarrollo turístico, promover destinos con limitación de visitantes, entre otros (p. 118).

## LOS CENTROS INVERNALES TIERRA MAYOR Y LLANOS DEL CASTOR

Ushuaia es conocida como la capital nacional del esquí de fondo, y a nivel internacional se ha posicionado entre los esquiadores aficionados y profesionales por ser la anfitriona de eventos como la Marcha Blanca y el Ushuaia *Loppet*. Asimismo la creación e implementación del proyecto de la Pista Provincial de Esquí de Fondo a partir del año 2009, cuyo objetivo es la unión de los diferentes centros invernales, favorece el posicionamiento de estos eventos y el desarrollo de la actividad tanto para la comunidad residente como para el turismo invernal. Asimismo, al disponer de un centro de esquí como Cerro Castor, se posiciona a nivel internacional para la realización de eventos competitivos de esquí alpino y *snowboard* de nivel nacional e internacional.

Con la creación del Club Andino Ushuaia en el año 1956 y posteriormente con la construcción de la Pista Wallner de esquí alpino (1973) y la Pista Francisco Jerman de esquí de fondo (1981) se comenzó a fomentar la práctica de los deportes invernales en proximidades de la ciudad. Asimismo con la creación de los centros invernales a partir

de la década del setenta la actividad turística de invierno comienza a llevarse a cabo también en lo que hoy es la Reserva Natural y Paisajística Valle de Tierra Mayor.

El primer centro invernal de la región y objeto de la investigación, Tierra Mayor, fue inaugurado en agosto de 1976 por el expedicionario antártico Gustavo Giró y su familia, al importar las primeras motos de nieve *Snow Cats* y los primeros esquís de fondo. Luego se realizó la construcción de un refugio para recibir a los visitantes que en la actualidad funciona como espacio para el alquiler de esquís. Posteriormente se habilitó la confitería-restaurante, donde se pueden degustar diferentes variedades de platos y también funciona como salón de eventos. Es una empresa familiar gestionada en la actualidad por la segunda generación de emprendedoras, dos de las hijas del expedicionario antártico. Actualmente se realizan actividades con demanda espontánea como clases de esquí, motos de nieve, alquiler de raquetas para nieve y trineo deslizador. También se llevan a cabo excursiones de día completo, con reserva previa, que incluyen almuerzo y otras actividades en la nieve. Además, se brindan experiencias y paquetes pensados para que los turistas complementen la jornada de esquí alpino, por ejemplo meriendas con la vista del atardecer, excursiones nocturnas con actividades de paseos en motos de nieve, raquetas y cena incluida. Luego de este emprendimiento pionero en la zona, fueron inaugurados otros centros invernales en el valle, entre ellos: Las Cotorras, Haruwen, Valle de los Huskies (destruido por un incendio), Altos del Valle (luego cambió su nombre a Valle de Lobos, actualmente inhabilitado), Llanos del Castor, Nunatak y Valle Hermoso.

Por otro lado, Llanos del Castor es un complejo invernal atendido por sus dueños que ofrece servicios de restauración, alojamiento y distintas actividades recreativas de invierno. Se ubica a 23 kilómetros de la ciudad de Ushuaia. Sus inicios se remontan a la década de 1990. Inicialmente surge como pista de esquí de fondo, vigente en la actualidad, y posteriormente en 1999 abre sus puertas como centro invernal. Propone a los paseos en trineos tirados por perros siberianos y alaskanos como parte icónica de su oferta. Otras opciones recreativas que se comercializan son: esquí de fondo libre o con instructor, alquiler de equipos, caminatas con raquetas, circuitos para paseos en motos de nieve, actividades y fiestas nocturnas, entre otros.

## METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

Esta investigación intenta dar respuesta a la pregunta ¿de qué manera afectó la crisis sanitaria COVID19 a la gestión de los centros invernales Tierra Mayor y Llanos del Castor durante las temporadas invernales 2020 y 2021? Para ello se planteó como objetivo general analizar los cambios y adaptaciones en la gestión organizacio-

nal que durante las temporadas 2020 y 2021 realizaron los centros invernales Llanos del Castor y Tierra Mayor producto de los protocolos que estableció la crisis sanitaria. Por otra parte, los objetivos particulares propuestos refieren a: identificar los cambios organizacionales en los centros invernales Tierra Mayor y Llanos del Castor como consecuencia de la crisis sanitaria COVID-19 en la temporada 2020; conocer los efectos de la implementación de las políticas públicas en la gestión de los centros invernales durante la temporada 2020 y 2021; e indagar durante la temporada 2021, la vigencia de los cambios organizacionales de la temporada 2020.

Metodológicamente, se propuso un enfoque mixto de alcance descriptivo. Se trata de un estudio de caso de carácter experimental, aplicado, longitudinal y comparativo. Las fuentes de información son tanto primarias como secundarias. Los datos secundarios se relevaron a partir de material bibliográfico e información producida por diferentes actores del sistema turístico local. Los datos primarios se obtuvieron mediante el diseño de entrevistas semi-estructuradas. Las entrevistas fueron grabadas con la utilización de dispositivos electrónicos a tal efecto. Los resultados se analizaron a través de la identificación de etiquetas de recurrencia temática a partir de su desgrabación. Luego se sistematizó la información en una tabla metodológica de doble entrada que permitió hallar regularidades y diferencias respecto a las etiquetas temáticas definidas.

## RESULTADOS

Los resultados obtenidos a partir de las entrevistas y del análisis de la información secundaria se sistematizaron en siete ejes: organización espacial y recursos humanos, protocolos de bioseguridad y manejo de masividad, segmentos de demanda, diversificación de la oferta, digitalización de los procesos, calidad de servicios y por último, políticas públicas de apoyo y fomento.

Respecto a la organización espacial, ambos emprendimientos se vieron forzados a cerrar sus puertas durante los meses de confinamiento estricto entre marzo y junio de 2020. Durante ese período se realizaron refacciones y tareas de mantenimiento postergadas por la dinámica propia de la actividad que complementa la oferta invernal con la gastronómica durante todo el año. A la vez, se refuncionalizaron y adaptaron espacios para ajustarlos a las normas de bioseguridad. Por otra parte, se trabajó en el espacio exterior en la apertura, limpieza y señalización de senderos, o la creación de nuevas áreas para actividades recreativas con el objetivo de incrementar el aforo y diversificar la oferta de servicios. En cuanto al espacio gastronómico, las normativas para respetar el distanciamiento social en los salones del restaurante obligaron a los

centros a retirar mesas, sillas y servicio de *buffet*. Se pasó de 120 comensales a 90 en Tierra Mayor, y de 90 a 60 en Llanos del Castor. Otro factor que limitó la capacidad del restaurante fue la cantidad máxima de personas permitida por mesa según normativa vigente; al inicio de las actividades esta restricción dificultó la asistencia de grupos o familias numerosas -los números de comensales por mesa aumentaron paulatinamente de acuerdo a la actualización de las disposiciones que regularon la actividad-. Para paliar esta situación se implementó el doble turno de comensales durante los almuerzos, con resultados muy positivos. En cuanto a los recursos humanos, la reestructuración del organigrama, sus posiciones y perfiles agilizó la productividad y permitió la consolidación de los equipos de trabajo con turnos rotativos al principio de la temporada 2020, para luego desempeñar tareas específicas por persona para la siguiente temporada con la incorporación de nuevos trabajadores dado el incremento de demanda. Se registró la contratación de mano de obra eventual y por temporada. Es importante destacar que ambos centros consideran que llevan a cabo su gestión como empresas familiares, por lo que la pandemia potenció la polivalencia y multifuncionalidad de los puestos de trabajo.

En relación a los nuevos segmentos de demanda, se observa la implementación de diferentes estrategias para captar a la comunidad local o al turismo de cercanía proveniente de otras localidades de Tierra del Fuego, con diferentes niveles de participación debido a los constantes cambios de la situación epidemiológica provincial que habilitó y clausuró en diferentes momentos el acceso a los centros invernales. Para ello, se apeló tanto a publicidad como a aprovechar el interés de los residentes que estaban impedidos de viajar a otros destinos turísticos dadas las restricciones propias del ASPO y DISPO vigentes. En este sentido, para el caso de Tierra Mayor se destaca la prevalencia de la demanda residente sobre la turística. Durante la temporada invernal 2020, luego de decretarse el DISPO los residentes buscaron lugares abiertos para salir de sus casas de forma segura. Los espacios y actividades invernales al aire libre brindaron el marco ideal entre espacio abierto y actividad recreativa para que los residentes puedan disfrutar del invierno. La propuesta novedosa y biosegura ofrecida por los centros invernales sumado a los deseos de los residentes por salir del encierro y el aislamiento, garantizaron el éxito de la temporada. Como resultado de esta situación, el residente que habitualmente no realizaba actividades de invierno antes de la pandemia, pudo conocer el producto nieve. Resultó entonces, un equilibrio en la prestación de servicios contrario a las expectativas, a pesar de la imposibilidad de recibir turismo nacional y extranjero, sumado a la disminución de la demanda residente por el ASPO decretado para la ciudad de Río Grande.

En referencia a la bioseguridad, se destaca la necesidad y obligatoriedad de aplicar los protocolos sanitarios vigentes a fin de ofrecer servicios seguros. Al respecto

se registra el uso obligatorio de barbijo o tapaboca, el respeto del distanciamiento entre personas, los aforos, la ventilación cruzada en los locales cerrados, y las limitaciones al número de participantes en las actividades al aire libre. En vínculo con el manejo de la masividad se establecieron turnos con horarios limitados para los servicios gastronómicos, la reducción de la cantidad de comensales simultáneos y la limitación o rechazo de la atención a la demanda espontánea. En este sentido, la reserva previa se instaló como requerimiento obligatorio para la prestación de los servicios de comedor. Cabe destacar que esta reestructuración aumentó la productividad gastronómica, ya que el doble turno permitió incrementar la cantidad de comensales, administrar eficientemente los tiempos de trabajo y personalizar la atención al visitante.

La oferta de servicios se mejoró, amplió y diversificó a partir de la pandemia. Para el caso de los paseos por el valle en motos de nieve o trineos con perros siberianos, se duplicaron las vueltas y se respetaron las plazas sin brindar la posibilidad, antes existente, de compartir el mismo vehículo entre tres usuarios y/o entre distintas burbujas. También se implementó la oferta de servicios combinados que incluyen además de restauración, esquí de fondo y otras actividades recreativas invernales. Estas ofertas de día completo permitieron controlar los flujos de visitantes y alcanzar una mayor productividad en la utilización de equipos e instalaciones. Asimismo, se crearon senderos autoguiados alternativos a las rutas de los cuatriciclos y motos de nieve. En este sentido, la creación de nuevos espacios recreativos permitió aumentar el aforo de los centros invernales, al tiempo de respetar los protocolos de bioseguridad. También se reabrió la colonia para niños durante el invierno de 2020. Por otra parte, se inauguró en Llanos del Castor la prestación de servicios de alojamiento en domos y cabañas. Un recurso bastante utilizado en ambos lugares fue el “*after ski*”, donde el turista esquiador puede realizar otras actividades sin perjuicio de perder días de esquí alpino o *snowboard*. Tanto Tierra Mayor como Llanos del Castor diseñaron productos pensados para traccionar esta demanda tales como las actividades que se ofrecen con meriendas a la hora del atardecer o las excursiones nocturnas con actividades y cena incluida, o las “noches mágicas”. Si bien esta oferta ya existía pre y durante la pandemia, se adaptó funcionalmente el horario en 2021 para terminar de complementar la oferta del Cerro Castor, y captar así un segmento de demanda desatendido en las temporadas previas a la pandemia.

Respecto a la digitalización de los procesos, se evidencia la tendencia a incorporar el sistema de reservas a través de medios digitales. En este aspecto se recurre en ambas organizaciones a la plataforma de comunicación *Whatsapp* con la necesidad de confluir todos los canales de reserva hacia esta herramienta. Esta unificación permitió mejorar la eficacia del proceso de atención y reserva. Asimismo, el uso de respuestas sistematizadas y mensajes predeterminados ayudaron a estructurar la experiencia de

compra y optimizar los tiempos de respuesta. Se reconoció además, el uso de redes sociales como medio importante de promoción: principalmente *Instagram* y *Facebook*. En cuanto a la gestión de las mismas, Llanos del Castor registró una política más marcada hacia el uso de estas plataformas para captar la demanda al tercerizar el servicio mediante un *community manager*, mientras que en Tierra Mayor este aspecto se resolvió a través del manejo de las redes por parte de las emprendedoras.

Como correlato de las modificaciones identificadas se evidencia una mejora en la calidad de la prestación de los servicios de ambas organizaciones. En cuanto a la funcionalidad del servicio, se pudieron reestructurar los espacios y las actividades a desarrollar en los mismos. El respeto por los protocolos fue sostenido y ayudó a mejorar el control del ingreso y egreso de visitantes. Además, al estar limitado el número de clientes en el espacio de acuerdo al aforo permitido, se pudo ofrecer un servicio de mayor exclusividad y atención más dedicada, por lo tanto esta situación contribuyó a la mejora de la experiencia turística en general y a la consolidación del producto nieve en particular.

Por último, y en relación a las políticas públicas de promoción y fomento al sector durante la pandemia, se destaca positivamente el apoyo del gobierno tanto nacional como provincial tanto en referencia a lo económico-financiero como a la promoción. Es importante observar que no se detectaron dificultades del orden administrativo o burocrático para aplicar a los distintos programas de ayuda al sector. Ambas empresas aplicaron al programa ATP y PROG.RE.SO en sendas temporadas, y a la campaña de promoción provincial #Fandelanieve<sup>4</sup> liderada por el Instituto Fuego de Turismo. En cuanto a la continuidad de los programas de apoyo económico, se consideró necesaria la intervención del Estado en inversiones y financiamiento para ampliar equipamientos e instalaciones, como así también solventar costos fijos en los meses de cierre e invertir en materiales para el mantenimiento de las actividades. Por otra parte, el programa de reintegro del gasto turístico PREVIAJE I, aparece como un motorizador que propició los consumos durante la temporada invernal 2021. En relación a la promoción turística, el sello #Fandelanieve propició la unidad de la oferta invernal bajo un único lema, lo que generó atraktividad e información suficiente para que los visitantes locales conozcan el producto nieve. Finalmente, aparecen aspectos vinculados con la mejora de la infraestructura en relación a la accesibilidad terrestre que deberían ser abordados por la política pública.

4 | #Fandelanieve es una campaña promocional llevada adelante por el organismo oficial de turismo de Tierra del Fuego - Instituto Fuego de Turismo – a partir de la temporada invernal 2020 que tiene como objetivo restablecer el sentimiento de pertenencia de la comunidad local con la nieve y las actividades invernales. <https://findelmundo.tur.ar/es/c/fandelanieve/4448>

## CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

En términos generales, la demanda local garantizó el éxito de la temporada 2020 y pudo ser fidelizada para la temporada posterior. Se produce una revalorización, del residente de Ushuaia sobre la Reserva Natural y Paisajística Valle de Tierra Mayor para la práctica de actividades invernales y recreativas de forma segura: el habitante local logró conocer los productos ofrecidos en el Valle de Tierra Mayor, así como apropiarse de otros sitios aledaños. Además, los emprendimientos analizados jerarquizaron y valorizaron al residente como sujeto de consumo, favorecidos por la afluencia permanente de demanda imposibilitada de viajar hacia otros destinos e incrementándose conforme la fidelización al lugar. En este sentido, la comunidad de Ushuaia cobra vital importancia como factor del desarrollo local, al apoyar e incentivar la actividad turística, y permitir mantener la sustentabilidad económica. Al mismo tiempo, y como consecuencia del consumo local la oferta debió reorientarse para la demanda cautiva existente, lo que provocó la diversificación de los productos existentes previos a la pandemia. Esta diversificación fue el resultado de la acción deliberada, intencional y proactiva de los gerentes de los emprendimientos en búsqueda de lograr el punto de equilibrio operativo que permitiera sostener el funcionamiento de ambos centros invernales.

Complementariamente, existieron políticas públicas a nivel nacional y provincial de índole económica y de promoción que brindaron apoyo al sector turístico. La facilidad de acceso a estas políticas y las acciones en conjunto entre el sector público y el privado configuraron el marco necesario para sostener los procesos de desarrollo local que propician el crecimiento económico regional y la mejora en la calidad de vida de la comunidad. A nivel provincial, cabe destacar la participación activa del sector privado, a través de la Cámara de Comercio, la Cámara de Turismo, la Cámara Hotelera y Gastronómica y otras entidades empresariales, como agentes intersectoriales de suma relevancia para la toma de decisiones por parte de la autoridades gubernamentales durante la pandemia, ya que el sector turístico y comercial fue uno de los más afectados por el cierre de actividades. De esta manera, la articulación intersectorial aparece como un eje de la resiliencia del destino.

Asimismo durante el proceso de adecuación del espacio los empresarios tuvieron la oportunidad de repensar su negocio y aprovechar ese momento de improductividad obligatoria para reorganizarse interna y estructuralmente, con el fin de redireccionar los esfuerzos y recursos para el desarrollo de un producto diferencial. Estas adecuaciones también involucraron una fuerte consolidación de relaciones laborales bajo un modelo de trabajo familiar, característico en ambos emprendimientos. En esta misma línea, se visualiza un efecto de equilibrio entre prestadores turísticos, generado a raíz de la imposibilidad de prestar servicios comerciales y turísticos durante el inicio

de la pandemia en el año 2020, lo que implicó el desarrollo de ventajas competitivas particulares de cada empresa para reinventarse a la par del resto de la oferta invernal del Valle de Tierra Mayor.

Es así que la pandemia se presenta como una ruptura al modelo turístico masivo y permite repensar la actividad desde las regulaciones estatales, la protección al medioambiente y la transformación organizacional de emprendimientos que amplían la base económica local, al contratar mano de obra y por efecto multiplicador, implica otro factor de resiliencia necesario y adecuado para el desarrollo de un turismo económicamente sustentable. En cuanto a la protección al medio ambiente, traducido como sustentabilidad ambiental, se visualizaron acciones tendientes a su mejora mediante el cuidado del espacio natural una vez reactivado el turismo. Este logro se alcanza a través de la aplicación de los protocolos sanitarios que permitieron el distanciamiento social bajo la organización de grupos reducidos y así mitigar el impacto ambiental en el espacio utilizado. Simultáneamente y como consecuencia, se logró brindar un producto más personalizado y más exclusivo que marcó una ventaja competitiva para los emprendimientos analizados. Otro factor importante en el análisis de la sustentabilidad fue la ubicación estratégica de los centros en la reserva natural, esencial para el encuentro entre el espacio natural abierto necesario para realizar actividades en la nieve de forma segura y las áreas de servicio para la atención de las necesidades de consumo.

En síntesis, ambos centros invernales aprovecharon la crisis sanitaria para poner en acción su capacidad de resiliencia y transformar esta amenaza en una fortaleza, al optimizar las relaciones laborales, establecer vínculos con la comunidad local, organizar su espacio, dar lugar a concretar nuevas ideas, diversificar la oferta y así llevar un control más adecuado del ingreso de turistas para proporcionar un producto turístico diferenciado. La incertidumbre que inicialmente provocó la pandemia se transformó en cierta confianza para la apertura en futuras temporadas con una oferta de productos renovada, optimizada y principalmente diversificada. La restricción protocolar que limitaba la cantidad de personas en un mismo espacio/tiempo afianzó y permitió la consolidación de grupos de turistas que si bien serían más reducidos también serían más exclusivos, lo que facilitó y mejoró la atención al cliente, y no solo incrementó la calidad de los servicios sino que dio lugar al uso racional de los recursos disponibles.

Todas estas consideraciones ponen de manifiesto el alto grado de resiliencia que poseen los centros invernales analizados, ya que pudieron sobrellevar la crisis económica que desató la pandemia adaptándose de manera veloz y eficaz a las condiciones necesarias para reactivarse turísticamente. De esta manera, el fenómeno turístico que al inicio de la pandemia aparece interrumpido a niveles de alcanzar la paralización de la actividad, a la vez en un principio desregulado, saturado y caótico, comienza

a ordenarse bajo protocolos y regulaciones institucionales para la seguridad de los consumidores. Así, el manejo de la masividad a través de la prestación de servicios a grupos reducidos, el cuidado del medioambiente y los espacios abiertos se convierten en premisas clave para el éxito del turismo sustentable durante la pandemia y el futuro cercano.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- Castelló, V. (2020). Desafíos y oportunidades para el turismo en el marco de la pandemia COVID-19. Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época), N 131, 115-118. ISSN 1852-7213 (edición en línea)
- Civitaresi, H. y Colino, E. (2019). Turismo, transformaciones territoriales y resiliencia: Bariloche como evidencia de una ciudad turística intermedia argentina, Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER, 3, 41-52.
- Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (16 de marzo de 2020). Decreto N° 468 de 2020. Protocolo de cuarentena en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. B.O.P N°4560
- Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.(8 de junio de 2020). Decreto N° 793 de 2020. Regulación del ASPO y DISPO. B.O.P N°4617.
- Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ministerio de Producción y Ambiente. (17 de junio de 2020). Resolución N° 587. Línea de subsidio PROG.RE.SO. B.O.P. N° 4623.
- Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ministerio de Producción y Ambiente. (13 de noviembre de 2020). Resolución N° 1551. Prórroga de subsidio PROG.RE.SO. B.O.P. N° 4738.
- Gutiérrez Vega, C. (2013). La resiliencia como factor clave en la recuperación de destinos turísticos: aplicación al caso de un desastre natural en Chile. Institut Interuniversitari d'Economia Internacional. <http://hdl.handle.net/10550/32139>
- Guzzi, L., Colombari, B., Picón, J. y Hermida, M. (2020). #Ushuaiafindelmundo: Turismo, pandemia y estado. Sociedad Fueguina. N°7, 13-23
- Hiriart Pardo, C. (2018). Estrategias de resiliencia y escenarios adversos para la recuperación turística y gestión del patrimonio del Centro Histórico de Morelia, Michoacán, México (2001-2017). Intervención, vol.9, n.17, 32-47. ISSN 2007-249X.
- INFUETUR. (2013). Informe: Relevamiento de centros invernales. Página oficial INFUETUR <https://uploads.infuetur.gob.ar/2021/10/Informe-centros-invernales-2013.pdf>
- Instituto Fueguino de Turismo. (26 de febrero de 2021). Resolución N°104. Reglamento PROG. RE.SO TURISMO. B.O.P. N° 4547
- Izquierdo S., Diez Alberdi A. M., Camion M. (2020). "Resiliencia en destinos turísticos. Un análisis de las ciudades de Tandil y Mar del Plata, Argentina frente al COVID-19". Revista Pymes, Innovación y Desarrollo. Vol. 8 Núm. 3. 15-40
- Ministerio de Turismo y Deportes. (2020). Safe Travels. Página Oficial MINTUR Recuperado el 17/08/2021 de <https://www.argentina.travel/#!/global/information/sello-safe-travels-argentina?lang=es..>
- Mowforth, M. M. I. y Munt, I. (1998). Turismo y sostenibilidad Nuevo turismo en el tercer mundo, Routledge.
- Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (28 de mayo de 2020). Ley N° 1312. Ley de Emergencia Financiera - Emergencias Sociales. B.O.P. N° 4610.

- Presidencia de la Nación Argentina. (12 de marzo de 2020). Decreto N° 260/2020. Emergencia Sanitaria. B.O. N° 34.327
- Serrano-Barquín, C. (2011). Hacia una construcción del turismo, en el contexto de la planeación y el desarrollo, en Turismo, desarrollo y Sustentabilidad, reflexiones teórico-metodológicas. Economía, sociedad y territorio, vol.8, n.26, 313-355. ISSN 2448-6183.
- Villar, A. (2012). Turismo y desarrollo en la Argentina, una mirada global. Revista de Ciencias Sociales N° 21. 45-65

TURISMO,  
TRABAJO,  
ECONOMÍA Y TERRITORIO



# PRINCIPALES IMPULSORES DEL CRECIMIENTO URBANO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE. 2001-2018

Gonzalo E. Barrios Garcia<sup>1</sup>  
Alhue Bay Gavuzzo<sup>2</sup>  
Liliana Pierucci<sup>3</sup>

1 | Becario Doctoral CONICET. UNRN/CITECDE – CONICET – UNQ/GEACH, Argentina, Río Negro.  
[gonzalobarriosgarcia@gmail.com](mailto:gonzalobarriosgarcia@gmail.com)

2 | IIDYPCA/UNRN – CONICET, Argentina, Río Negro. CPA CONICET. [iidypca@unrn.edu.ar](mailto:iidypca@unrn.edu.ar)

3 | Docente/Investigadora UNRN/CITECDE, Argentina, Río Negro. [lpierucci@unrn.edu.ar](mailto:lpierucci@unrn.edu.ar)

## RESUMEN

La ciudad de San Carlos de Bariloche y sus alrededores fueron tempranamente valorados por sus paisajes naturales. Desde sus orígenes, el modo de desarrollo territorial se motorizó por medio de políticas estatales y prácticas simbólicas que se corresponden con un determinado tipo de desarrollo económico, formas de apropiación del espacio y modos de acumulación ligados al turismo.

Por otra parte, después de la crisis del 2001 se observa una reactivación económica y creación de empleo, acompañados por un creciente gasto público, que posibilitaron la recomposición de la rentabilidad de los sectores empresarios (Basualdo, 2006; Quintar et al, 2007; Torres, 2006). Rápidamente la agroindustria y posteriormente el sector hidrocarburífero, se constituyeron como unas de las principales fuentes de generación de excedente interno en la economía nacional. Una porción sustancial de los mismos fue canalizada hacia el sector de la construcción, especialmente al desarrollo del subsector residencial de alta gama, promoviendo procesos de transformación territorial en diferentes centros urbanos del país, impactando directamente sobre los precios de los suelos (Guevara, 2014; Harvey, 2011; Svampa, 2004). Esta situación se vio intensificada en los espacios donde la presión sobre el suelo para vivienda compite con otros usos (turístico y/o especulativo), lo que repercute tanto social, como ambientalmente.

En este marco, en los últimos años, la ciudad de San Carlos de Bariloche se encuentra transitando un fuerte proceso de crecimiento, no solo en lo que respecta al aumento poblacional, sino también a la extensión de la urbanización sobre su ejido, la demanda de bienes y servicios, la movilidad, etc. con índices que superan las medias nacionales. En la actualidad, la localidad cuenta con una población estimada en 136.251 habitantes, una afluencia promedio anual de turistas de 700.000 (con picos de hasta 800.000 visitantes) y una incidencia del turismo del orden del 40 al 45% en el empleo de la población. De este modo, la planificación territorial, la promoción del turismo y la regulación de los impactos en el paisaje son las preocupaciones crecientes desde la década del 70' hasta la actualidad.

El presente trabajo aborda este crecimiento por medio del análisis de imágenes satelitales Landsat 5 y Landsat 8 a través del uso de SIG con el software QGIS, para estimar la superficie de crecimiento de la “mancha urbana” desde el 2001 al 2018. Además, mediante el entrecruzamiento de bases de datos estadísticos georreferenciados (entre otros datos del Censo 2010) y el relevamiento de planes de desarrollo promovidos por el Gobierno de la provincia de Río Negro, el Consejo Federal de Inversiones y la Municipalidad se tiene como objetivo establecer 1) qué variables impulsan la configuración espacial de esta ciudad como destino turístico basado en el paisaje

como recurso diferenciador; y 2) cuáles son las problemáticas específicas que dicha configuración implica para el desarrollo de San Carlos de Bariloche. Entre los principales resultados concluimos que el desarrollo hacia el oeste de la ciudad se ve influenciado por la oferta de servicios turísticos mientras que el incipiente desarrollo hacia el este, está vinculado a los usos industriales, grandes equipamientos y un reciente uso residencial.

Palabras Clave: Bariloche, crecimiento urbano, turismo, ambiente, GIS

## ABSTRACT

### Main drivers of the growth of the San Carlos de Bariloche's city. 2001-2018

*Gonzalo E. Barrios Garcia, Alhue Bay Gavuzzo, Liliانا V. Pierucci*

San Carlos de Bariloche city and its surroundings were early valued in the last century for their natural landscapes. From its origins, the territorial development was driven by public policies and symbolic practices that correspond to tourism, from a certain type of space occupation to the economical activities promoted. On the other hand, after the 2001 crisis, the economic reactivation and employment creation, accompanied by increasing public spending made possible to recompose the profitability of the business sectors (Basualdo, 2006; Quintar et al, 2007; Torres, 2006). First, agribusiness and later the hydrocarbon sector became one of the main sources of generation of internal surplus in the national economy. A substantial portion of the surplus was channeled to the construction sector, especially to the development of the high-end residential subsector, promoting territorial transformation processes in different urban centers of the country, directly impacting land prices (Guevara, 2014; Harvey, 2011; Jaramillo, 2013; Puerta, 2011; Svampa, 2004). This was intensified in spaces where the pressure on the land for housing competes with other kinds of use (tourism and/or speculative), which has an impact both socially and environmentally.

Within this framework, in recent years, San Carlos de Bariloche has been undergoing a strong growth process, not only in terms of population growth, but also in terms of the extension of urbanization, the demand for goods and services, mobility, etc. all, with indexes that exceed the national averages. Currently the town has an estimated population of 136,251 inhabitants, an average annual influx of tourists of 700,000 (with peaks of up to 800,000 visitors) and an incidence of tourism in the order of 40 to 45% in employment of the population. In this way, territorial planning, the promotion of tourism and the regulation of impacts on the landscape have been a growing concern from the 1970s to the present. Through the analysis of Landsat 5 and Landsat 8

satellite images through the use of GIS with the QGIS software, this work will seek to measure the growth surface of the urban sprawl from 2001 to 2018. In addition, through the crosslinking of databases georeferenced statistics (among other data from the 2010 Census) and a survey of development plans promoted by the Government of the province of Río Negro, the Federal Investment Council and the local administration, the objective of are to establish which drivers influence the spatial configuration of the destination based on the landscape as a differentiating resource; and what are the specific problems that said configuration implies for the development of the city. Among the main results we conclude that the development towards the west of the city is influenced by the offer of tourist services while the incipient development towards the east is linked to industrial uses, large facilities and incipiently residential land use.

Keywords: Bariloche, urban growth, tourism, environment, GIS

## INTRODUCCIÓN

Desde los inicios del siglo XX, la perspectiva de desarrollo dominante en la Norpatagonia Argentina se basó en sus bellezas escénicas y la conservación del paisaje, especialmente en lo relacionado con la flora y fauna. En este sentido, el modelo de desarrollo territorial se ancló en torno a la actividad turística basado en el aprovechamiento de la naturaleza.

En el caso de local, la ciudad de San Carlos de Bariloche, el lago Nahuel Huapi y sus alrededores fueron tempranamente valorados por sus paisajes y atractivos naturales y a lo largo de las décadas se fue consolidando la imagen de una “postal turística”. Desde la década del 30’ su modo de desarrollo territorial fue motorizado por diversas políticas estatales y prácticas simbólicas que definieron su horizonte de posibilidad como un destino eminentemente turístico hasta el día de hoy (Dimitriu, 2001; Floria, 2008a y 2008b; Bessera, 2008; Nuñez, 2014; Barrios García, 2020).

La mencionada ciudad se encuentra completamente inserta dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi (como puede verse en la Figura 1) y actualmente, su economía se caracteriza por la preponderancia del turismo como principal motor de crecimiento local. Tiene aproximadamente unos 136.251 habitantes<sup>4</sup> y recibe en promedio, anual-

4 | Según la estimación de la Municipalidad para el año 2019.

mente, unos 692.278 turistas (Figura 2). Debido a la alta estacionalidad en algunos meses del año la cantidad de visitantes llegó a igualar a la población local (Figura 3). Por tal motivo, no es de sorprender el importante desarrollo en infraestructura para el goce y disfrute de los recursos naturales disponibles, que abarca desde: hospedajes y hoteles de cinco estrellas, un aeropuerto de categoría internacional, cinco centros invernales y tres puertos lacustres, así como una amplia oferta de actividades al aire libre. Es igualmente variada la oferta de servicios en espacios cerrados como por ejemplo la vinculada a la gastronomía, de esparcimiento y festivales. De este modo, el turismo es una actividad que cubre de manera directa e indirecta cerca del 40% del empleo privado de la población económicamente activa (PETS, 2017) en la ciudad.



Figura 1: Ubicación de San Carlos de Bariloche y Parque Nacional Nahuel Huapi  
Fuente: Elaboración propia a partir de [https://www.nahuelhuapi.gov.ar/mapa\\_folleto.html](https://www.nahuelhuapi.gov.ar/mapa_folleto.html)

Volver al Índice

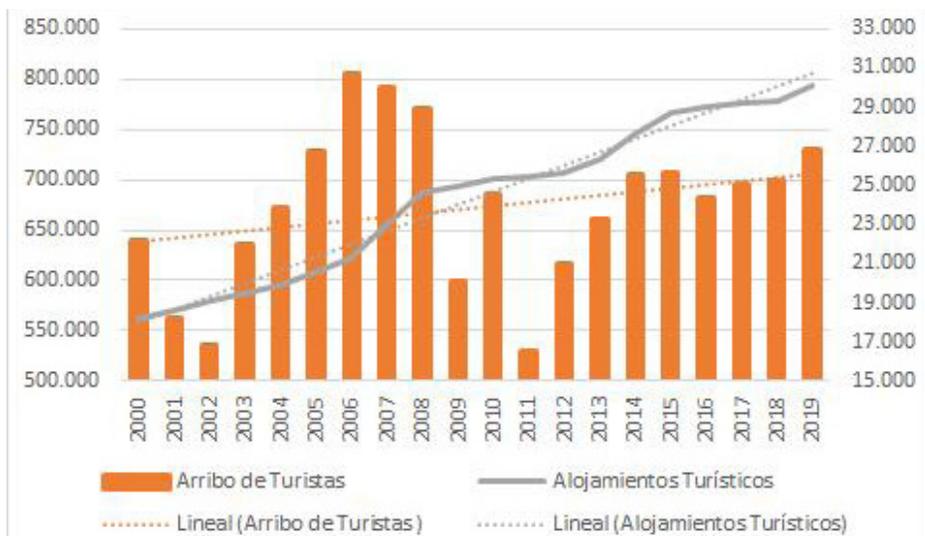


Figura 2: Cantidad de turistas arribados y plazas instaladas por año (2000-2019)

Fuente: Elaboración propia con datos provistos por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche (MSCB)

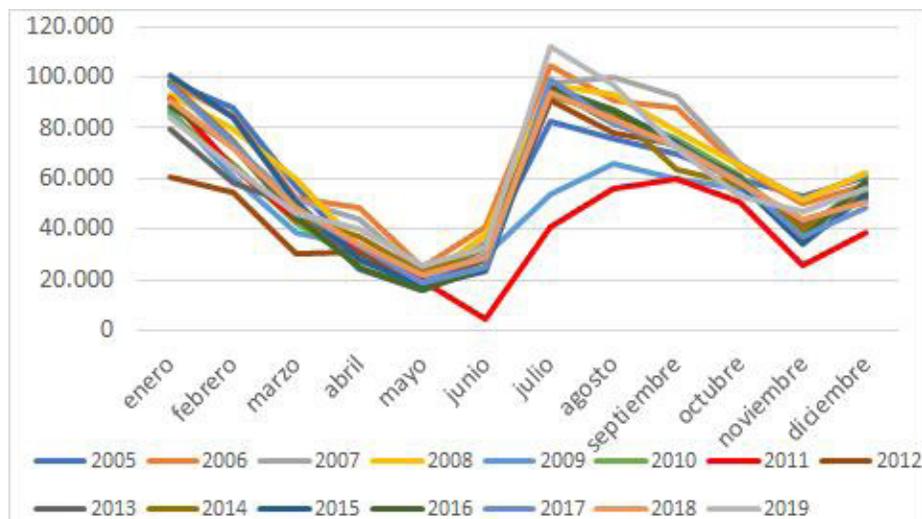


Figura 3: Cantidad de turistas arribados por mes (2005 - 2019)

Fuente: Elaboración propia con datos provistos por la MSCB

## CONTEXTO MACROECONÓMICO Y TENDENCIA GENERAL DE ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO URBANO ARGENTINA

Después de la crisis del 2001, en Argentina se observa una reactivación económica y creación de empleo, acompañados por un creciente gasto público, que posibilitaron la recomposición de la rentabilidad de los sectores empresarios (Basualdo, 2006; Ciccolella, 1999; Prévôt-Schapira y Cattaneo Pineda, 2008; Quintar et al, 2007; Torres, 2006). Rápidamente la agroindustria y posteriormente el sector hidrocarburiífero se constituyeron como unas de las principales fuentes de generación de excedente interno en la economía nacional. Una porción sustancial de los mismos fue canalizada hacia el sector de la construcción, especialmente al desarrollo del subsector residencial de alta gama, promoviendo procesos de transformación territorial en diferentes centros urbanos del país, impactando directamente sobre los precios de los suelos (Guevara, 2014; Harvey, 2011; Jaramillo, 2013; Puerta, 2011; Svampa, 2004). Según fuera la localización, este proceso implicó el surgimiento de mega emprendimientos inmobiliarios como barrios cerrados y construcciones en altura. Por su parte, para ciudades intermedias se dio principalmente afectando más cantidad de territorio, nuevos cercamientos y loteos. Esta situación se ve intensificada en los espacios donde la presión sobre el suelo para vivienda compite con otros usos (turístico y/o especulativo), lo que repercute tanto social, como ambientalmente.

Tras una década, y debido al virtual agotamiento de estas “oportunidades” rápidas de capitalización se abrió una nueva etapa que podemos identificar con la política de créditos PRO.CRE.AR. (2012-2022) como el principal impulsor orientado a los sectores de ingresos medios y medios-altos<sup>5</sup>. Esto se constituyó como una segunda oleada de apropiación del suelo, no solamente destinada a grandes proyectos inmobiliarios, sino también a la ocupación de los espacios que quedaron vacantes entre los desarrollados en el periodo anterior, que por sus características requirieron de mayores extensiones de territorios, y los centros históricos urbanos, formando así grandes áreas

5 | Como complemento al programa, el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (ONABE) asignó 86 terrenos de varias dependencias del Gobierno nacional ubicados principalmente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

metropolitanas y conurbaciones. Como resultado de este proceso vemos que las ciudades argentinas crecieron en promedio el doble en territorio que en habitantes (OFU, 2019; Lanfranchi, 2018; Lescano, 2017)<sup>6</sup>.

Si bien, la planificación territorial, la promoción del turismo y la regulación de los impactos en el paisaje han sido una preocupación creciente desde la década del 70' y hasta la actualidad, a partir del contexto anteriormente mencionado, en los últimos años, la ciudad de San Carlos de Bariloche se encuentra transitando un fuerte proceso de crecimiento no solo en lo que respecta al aumento poblacional, sino también, y como se verá más adelante, un crecimiento acelerado de la extensión de la “mancha urbana”, impactando en la calidad de los servicios públicos y en el ambiente. El presente trabajo busca establecer qué elementos influyen en la configuración espacial del destino “Bariloche” basado en el paisaje natural como recurso diferenciador haciendo énfasis en la actividad turística; y cuáles son las problemáticas específicas que dicha configuración implica para el desarrollo de la ciudad.

## METODOLOGÍA Y MARCO TEÓRICO

Para la realización del presente trabajo<sup>7</sup> se utilizó una triangulación entre metodologías cuantitativas y cualitativas, apelando a la búsqueda de información en diferentes repositorios y archivos locales y regionales, junto con un trabajo de campo para identificar las especificidades del territorio vinculado a un tema no tan común en el campo del turismo. En este sentido, fue necesario la formación de un equipo de trabajo interdisciplinario dadas las particularidades del problema de investigación, que se materializó a través de los aportes de disciplinas como la historiografía, la biología y la ciencia política, así como conocimientos específicos para la utilización de herramientas que permitieran realizar análisis espaciales tales como Sistemas de Información Geográfica y análisis estadísticos en R.

6 | Entre el año 2012 y el 2015, se otorgaron 196.570 créditos de los cuales el 50% fue destinados para la construcción de viviendas (unas 100.000), el 30% para la ampliación y mejoramiento de vivienda existente y se desarrollaron además 79 proyectos inmobiliarios sumando otras 39.000 principalmente ubicados en la CABA, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe.

7 | El desarrollo de este trabajo se encuadra en los avances de tesis doctoral de Gonzalo Barrios Garcia

Para analizar el crecimiento de la “mancha urbana” de la ciudad desde el año 2001 al 2018 se debió combinar en el análisis las imágenes de los satélites Landsat 5 y 8<sup>8</sup>. Se utilizó como base el protocolo para clasificación de áreas urbanas y peri-urbanas realizado en conjunto por el Ministerio del Interior y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (Marcos et al, 2017). Sobre esta metodología se realizaron adaptaciones específicas para el área de estudio en particular dado que la variabilidad en los ecosistemas generaba errores en el procesamiento de las imágenes y posterior clasificación semi supervisada. Entre las correcciones realizadas se tomaron imágenes correspondientes al mismo mes del año (febrero en todos los casos), se quitaron de la clasificación mediante operaciones de mascarado<sup>9</sup> las superficies correspondientes a los cuerpos de agua, así como a las superiores a los 1.100 m.s.n.m<sup>10</sup>. Se establecieron diversas tipologías de cobertura del suelo correspondientes a los distintos ambientes naturales presentes (Bosque Consolidado, Bosque poco denso, Estepa, Suelo Desnudo, Urbano Consolidado). Asimismo, se agregó una categoría intermedia de urbanización denominada “urbano poco denso”, de este modo, se buscó que el procesamiento de las imágenes pudiera identificar como urbano las alteraciones del entorno natural que se correspondan con la apertura de caminos y las construcciones de viviendas en áreas boscosas de aquellas zonas donde la densidad del bosque era menor por motivos naturales<sup>11</sup>. Posteriormente se realizó la clasificación y filtrado de las imágenes por parte del software QGIS tal como indica el protocolo se procedió a un análisis crítico de los resultados obtenidos. Se realizaron correcciones menores de manera manual allí donde el trabajo de campo y gabinete identificaron como necesarios<sup>12</sup>. Para analizar los resultados se dividió al ejido de la ciudad en 7 zonas haciendo posible la compara-

8 | Las imágenes de Landsat 7 que cubren todo el horizonte temporal fueron descartadas ya que las mismas contienen franjas sin datos por un desperfecto de los sensores imposibilitando su utilización para el área de estudio.

9 | Utilización de capa vectorial que a través de la función intersección quita de la capa ráster a analizar la parte deseada.

10 | Si bien existe normativa local que impide realizar construcciones por encima de la cota de 900 m.s.n.m, en términos reales la urbanización superó ampliamente dicho límite. Por este motivo, se utilizaron imágenes actuales para determinar la cota máxima de construcciones existentes y se fijó el límite de 1.100 m.s.n.m.

11 | Para más información sobre cómo funciona el complemento de clasificación semisupervisada consultar: [https://semiautomaticclassificationmanual-v5.readthedocs.io/es/latest/remote\\_sensing.html](https://semiautomaticclassificationmanual-v5.readthedocs.io/es/latest/remote_sensing.html)

12 | Estos ajustes, estuvieron vinculados principalmente a la corrección de las superficies que se identificaron de manera presencial con los lechos de los ríos que, por sus características, la reflectancia y su correspondiente firma espectral resultaba similar a la de las categorías urbanas (similitud entre suelo desnudo y suelo urbano).

ción entre los distintos cortes temporales, tal como puede verse en la Figura 4. De este modo se pudo medir el crecimiento de la mancha urbana para los años 2001, 2006, 2011 con imágenes Landsat 5; y 2014, 2016, 2018 con Landsat 8 con una precisión promedio del 75,8617%. Correspondiente con la clasificación mencionada, dicho crecimiento fue subdividido en dos categorías de análisis para dar cuenta de la diferencia entre aquella urbanización consolidada respecto de su área contigua (baja densidad vegetal, y alta densidad de construcciones y caminos) de la urbanización en contextos de áreas naturales. Los datos obtenidos fueron cruzados con otras fuentes de información secundaria como datos estadísticos georreferenciados para un mejor análisis.

Complementariamente se realizó un relevamiento de planes de desarrollo promovidos por el Gobierno de la provincia de Río Negro, el Consejo Federal de Inversiones: Proyecto de ordenamiento ambiental para la ciudad de San Carlos de Bariloche (1995), Plan estratégico y de competitividad turística de San Carlos de Bariloche (1998) y Directrices de ordenamiento territorial para las localidades de la Línea Sur de Río Negro (2017); y otros desarrollados por la Municipalidad, entre los que podemos destacar: Plan de Ordenamiento Territorial en 2011, un Plan Estratégico e Integral de Desarrollo de San Carlos de Bariloche (PEID) en 2015 y un Plan Estratégico de Turismo Sustentable de San Carlos de Bariloche (PETS), en 2017. Finalmente se consultaron otras fuentes de información como son los CENSOS (2001 y 2010) y bibliografía especializada y actualizada que estuviera vinculada con el objeto del trabajo.

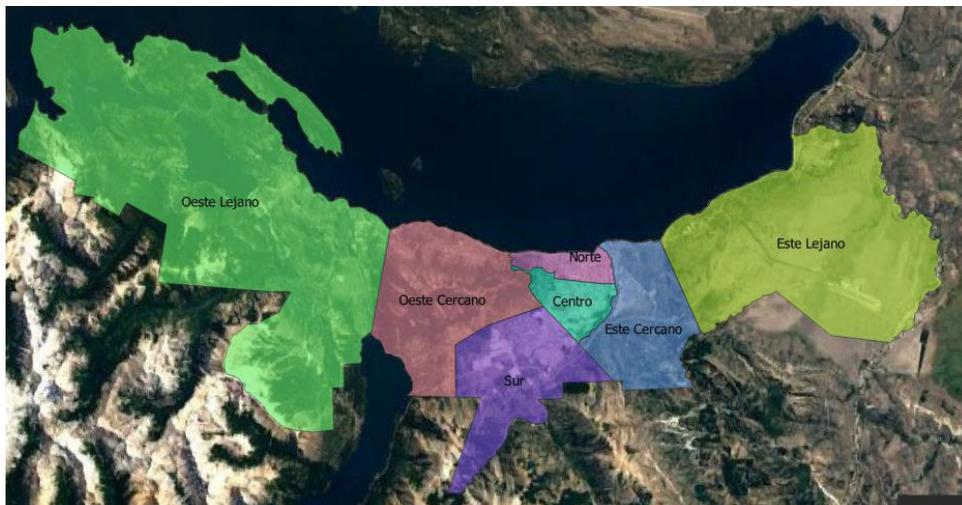


Figura 4: División en zonas del ejido urbano de la ciudad de San Carlos de Bariloche  
Fuente: Elaboración G. Barrios García mediante QGIS (2022).

## PRINCIPALES RESULTADOS

Entre los resultados del análisis del crecimiento de la “mancha urbana” se pudieron extraer varias conclusiones. En la Figura 5 se presenta una comparativa del avance del crecimiento urbano entre 2001 y 2018, la cual aumentó en promedio un 102%. Las áreas que presentan mayor crecimiento en la clasificación *urbano-consolidado* son la zona del Oeste Cercano con un 285%, el Oeste Lejano con 209%, el Sur con un 190% y el Este Cercano con un 158%. Por su parte las áreas que presentan mayor crecimiento en la clasificación de *urbano poco denso* son: el Este Lejano con una variación del 215%, el Oeste Lejano con 138% y el Oeste Cercano con 132%. Es importante mencionar que, si se analizan los números absolutos, el desarrollo del Oeste Lejano en la categoría *urbano poco denso* se corresponde con la zona que más metros creció, casi duplicando la que quedó en segundo lugar, el Oeste Cercano. Finalmente, las zonas del Centro-Centro y Centro-Norte de *baja densidad* presentan disminución en sus superficies urbana, esto se debe a que ambas zonas se encuentran completamente urbanizadas y por lo tanto cambió su clasificación de baja densidad a suelo *consolidado* o *alta densidad*, tal como puede verse en la Figura 6.

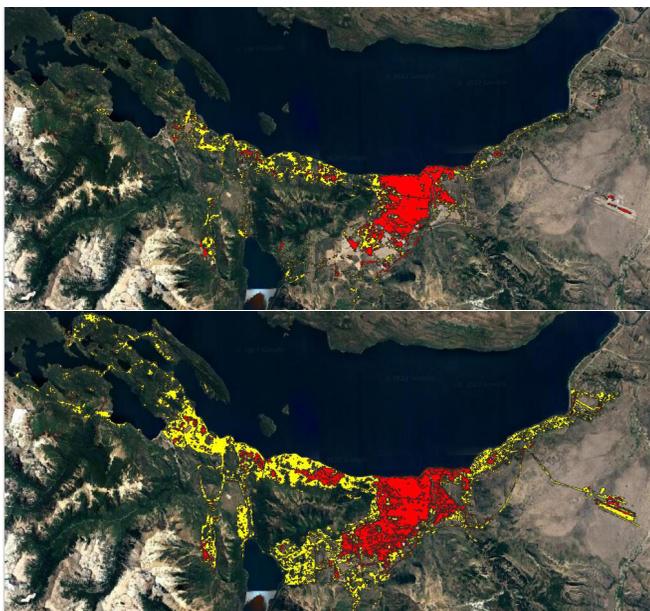


Figura 5: Comparativa de crecimiento de “mancha urbana”, 2001 (arriba) a 2018 (abajo)  
Fuente: Elaboración G. Barrios García mediante QGIS (2022)

Para establecer una relación entre el crecimiento de la ciudad y la actividad turística, se realizaron dos nuevos análisis, por una parte, se geolocalizaron los alojamientos turísticos en el ejido de la ciudad de Bariloche para los años 2006 y 2018<sup>13</sup> tal como pueden verse en la Figura 7 y se procedió a comparar la ubicación de los mismos así como la cantidad de plazas en cada zona. Por la otra, se sumó al análisis los registros municipales sobre las construcciones habilitadas entre los años 2006 y 2018 en diversos sectores de la ciudad y con diversos fines.

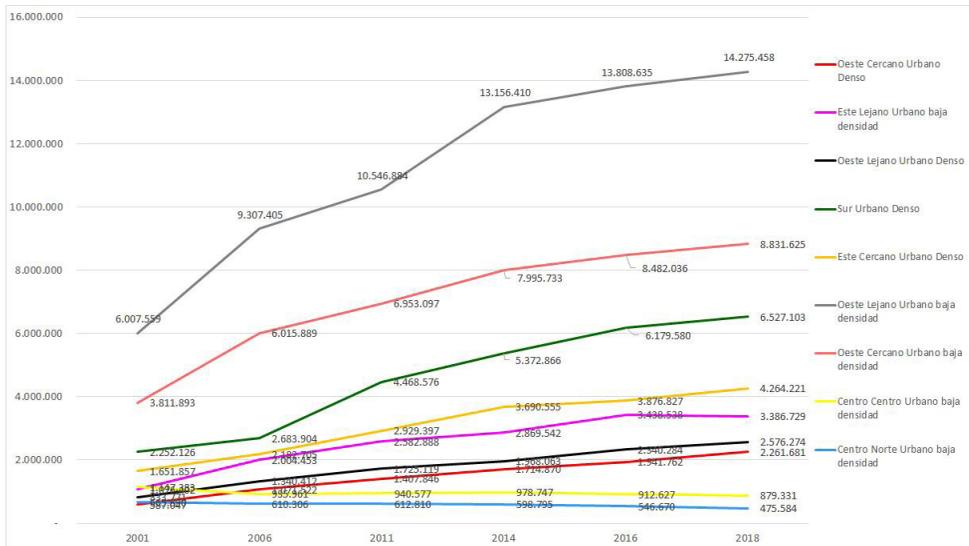


Figura 6: Evolución crecimiento de la “mancha urbana” por zonas en metros<sup>2</sup>  
Fuente: Elaboración G. Barrios García (2022)

13 | Si bien los listados de alojamientos para cada año fueron provistos por la municipalidad de Bariloche, la cantidad de alojamientos, así como la cantidad de plazas, no coinciden con otros registros públicos de la propia municipalidad para los respectivos años.

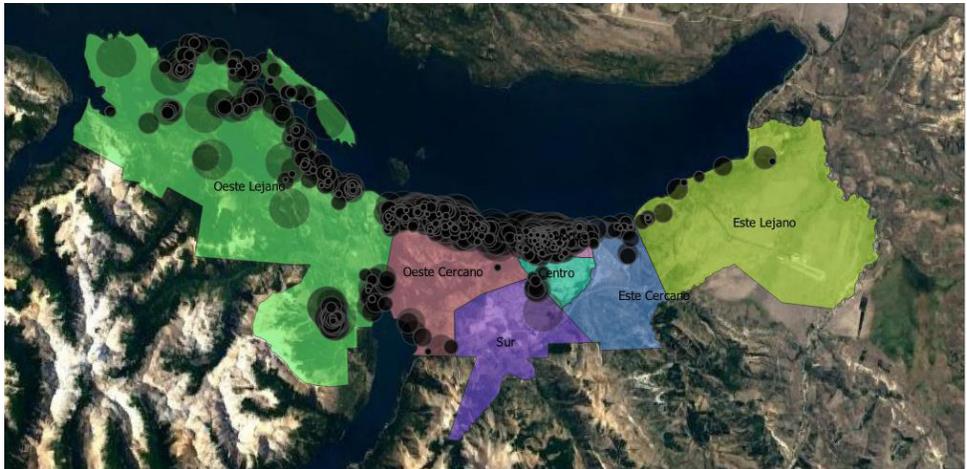


Figura 7: Cantidad de alojamientos turísticos y sus plazas por zonas en 2018.  
Fuente: Elaboración G. Barrios García mediante QGIS (2022)

De manera resumida se puede decir que los alojamientos pasaron de 522 en 2006 a 898 en 2018 dando un crecimiento del 72%. En el mismo periodo la cantidad de plazas pasó de 22.105 a 28.813 dando como resultado una variación del 30%. Si comparamos entre las zonas vemos que en 2006 el Oeste (lejano y cercano) concentraban el 61% de la cantidad de alojamientos hoteleros mientras que para el 2018, esa cantidad disminuye al 51% en gran medida debido al aumento en la cantidad total de alojamientos de la zona Centro-Norte que pasa del 34% al 42%. Además, vemos que la densidad de alojamientos turísticos por kilómetro cuadrado según el tamaño de la “mancha urbana” aumenta un 103% para la zona Norte, mientras que en el Oeste Cercano la densidad disminuye un 20%, eso quiere decir que la cantidad de kilómetros cuadrados aumentó más que la cantidad de alojamientos turísticos para el periodo que va entre 2006 y 2018. Por otra parte, si bien vemos aumentos considerables en la variación relativa en la densidad de alojamientos en las otras zonas (Centro, Sur, Este Cercano y Este Lejano), las mismas sumadas representan solamente el 5% (26) y el 7% (64) del total de los alojamientos turísticos para 2006 y 2018 respectivamente.

Por su parte, si analizamos la cantidad de plazas destinadas a alojamientos turísticos, vemos que en la zona Norte disminuye en la concentración pasando del 60% a un 52% del total. En este caso el traslado es hacia la zona del Oeste Lejano, que aumenta del 16% a un 24% en el mismo periodo. En el caso de la densidad de plazas por kilómetro cuadrado según el tamaño de la “mancha urbana”, vemos que las zonas del

Oeste Cercano, Sur y Este Cercano, disminuyen aproximadamente un 18%, mientras que las zonas restantes (Centro-Norte, Oeste Lejano, Centro y Este Lejano) aumentan. Resulta importante destacar que la densidad de plazas en la zona Centro-Norte es 6 veces mayor que la zona siguiente de mayor densidad (3.442 contra 543 para el 2018).

Si consideramos la base de datos sobre de la cantidad de metros cuadrados construidos destinados a la categoría D<sup>14</sup> provista por la Municipalidad de Bariloche y lo superponemos con la cantidad de alojamientos turísticos se observa que las áreas con mayor cantidad de metros construidos entre los años 2006 y 2018 se corresponden con las zonas de mayor número de alojamientos turísticos y plazas. En este sentido, el Centro-Norte y el Oeste Cercano suman el 62% de los metros cuadrados construidos totales, unos 587 alojamientos turísticos (de los 898 existentes en Bariloche para esa fecha) y unas 19.980 plazas sobre 28.813 totales (Figura 8). Por otra parte, analizando la evolución de la cantidad de metros cuadrados construidos, vemos que del total de las circunscripciones en las que se subdividió al ejido de la ciudad, tan solo 2, ubicadas en el Oeste Lejano son las únicas que a lo largo del periodo aumentan de manera constante la cantidad de metros cuadrados. Al mismo tiempo, las mismas pasan de tener 19 establecimientos con un total de 400 plazas a 38 establecimientos con 709 plazas, dando como resultado un aumento del 100% y del 77% respectivamente.

En lo que respecta al crecimiento de la “mancha urbana” hacia el Este, anteriormente mencionado, a diferencia de las zonas del Oeste, el mismo no puede ser explicado en términos de aumento de oferta alojativa en la zona ya sea por un aumento en la cantidad de establecimientos, de plazas o en la cantidad de metros cuadrados construidos. En tal sentido, consideramos que dicho crecimiento puede ser explicado a través de dos categorías, por una parte, debido a la construcción de grandes equipamientos como son los hipermercados, o los edificios de INVAP<sup>15</sup> y CEATSA<sup>16</sup> hacia

14 | La Categoría D está compuesta por: locales comerciales, consultorios u oficinas, restaurantes, confiterías, edificios de uso recreativo y/o cultural, alojamientos turísticos, bancos y similares, estaciones de servicio, con superficie mayor a 50 m2, Uso Salud.

15 | INVAP es una empresa referente en proyectos tecnológicos a nivel mundial, sus principales actividades se centran en las áreas Nuclear; Espacial; Defensa, Seguridad y Ambiente; y Sistemas Médicos. Ha diseñado y fabricado varios reactores de investigación y producción de radioisótopos en distintos lugares del mundo, satélites de baja órbita para la observación terrestre, satélites de comunicaciones, diversas plantas industriales, sistemas de radares para control del tránsito aéreo, para defensa y meteorológicos, centros de medicina nuclear, entre otros importantes desarrollos.

16 | Centro de Ensayos de Alta Tecnología Sociedad Anónima, más conocida como CEATSA, es una empresa argentina de alta tecnología que provee ensayos ambientales y pruebas de ingeniería a las industrias aeroespacial, agropecuaria, automotriz, electrónica, genética y defensa.

el año 2013, que implicaron grandes desarrollos en superficie. Por la otra, un avance vinculado a la construcción de viviendas individuales únicas por parcela con superficie máxima a de 150 m<sup>2</sup>, y por el otro, desde 2014 por la construcción de viviendas colectivas con más de tres unidades por parcela podemos vincular con la construcción de tres complejos de viviendas financiado por el PRO.CRE.AR.

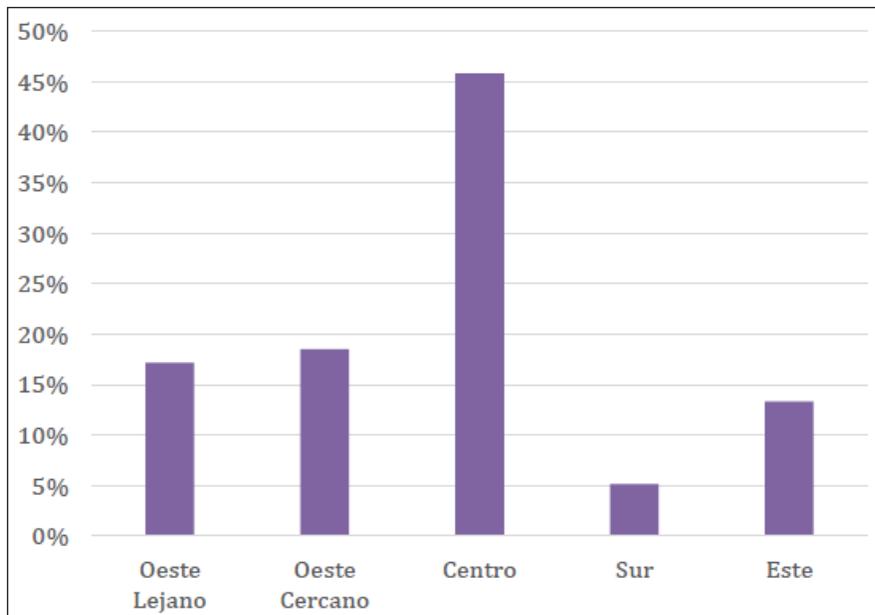


Figura 8: Distribución relativa de metros2 construidos totales entre 2006–2018 para subconcepto D por zonas

Si ponemos en consideración que, la población de la ciudad, sabemos que la misma creció un 43% entre 2001 y 2018 (pasando de 93.102 a 133.199<sup>17</sup>) y que el crecimiento total de la “mancha urbana” fue del 102% (pasando de 2.957 ha a 5.968 ha para el mismo periodo). Entonces, es posible calcular la variación en la densidad para toda la ciudad, la cual disminuyó de 3.148,22 hab/km<sup>2</sup><sup>18</sup> a 2.232,07 hab/km<sup>2</sup>,

17 | Según estimaciones de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche.

18 | La densidad calculada en el Plan de Ordenamiento Territorial se realizó calculando la población sobre la superficie total del ejido y no sobre la superficie urbanizada, por tal motivo, la densidad resultante fue considerablemente menor.

un -29%. Sin embargo, si analizamos el crecimiento poblacional por las delegaciones, vemos que si bien, el Norte y el Centro son las zonas más densamente urbanizadas, solamente en el Norte aumentó la densidad de población. Por su parte, el Este es la zona donde más aumentó la densidad poblacional y el Oeste Cercano donde más disminuyó, seguido por el Oeste Lejano. En lo que respecta a la zona sur, si bien la densidad disminuyó, la misma lo hizo solamente en un 6% (Tabla 1).

Tabla 1. Densidad poblacional por Zonas

Zona\Densidad	2001	2010	2018	Variación densidad 01-18
Oeste Lejano	1.109,43	987,78	912,67	-18%
Oeste Cercano	2.531,52	1.610,46	1.424,46	-44%
Este	1.742,07	1.726,15	1.956,94	12%
Norte	5.194,44	5.285,41	5.325,87	3%
Sur	2.079,35	1.890,39	1.948,98	-6%
Centro	6.693,21	6.029,39	5.877,74	-12%
Total general	3.148,22	2.436,19	2.232,07	-29%

Fuente: Realización propia a partir de cálculo de superficie urbanizada sobre población por delegación estimada por la MSCB.

Al análisis previo, se sumaron los datos obtenidos a partir de los censos de población Censo 2001 y Censo 2010. Si consideramos que en el periodo intercensal la relación de tenencia de la vivienda pasó de cada 4 propietarios, 1 inquilino a 2,8 propietarios por cada 1 inquilino, podríamos afirmar que gran parte del crecimiento poblacional fue absorbido en parte por el centro de la ciudad que es donde se encuentran la mayor parte de las construcciones verticales o edificios y en segunda instancia, por el sector Centro de la ciudad puesto que ambas presentan las mayores densidades poblacionales y la mayor cantidad de metros cuadrados construidos para vivienda. Por otro lado, hay que considerar, que, para el mismo periodo, la cantidad de casas pasó de 13800 al 22500 (aumentando un 63%) principalmente ubicadas en el Oeste del ejido lo que indica que existe una demanda de espacios no destinados para vivienda permanente y que absorbe grandes porciones del territorio.

Una forma de analizar el impacto de esta pauta de crecimiento de la población hacia el Sur, parte del Oeste Cercano y hacia el Este, puede ser analizada, en parte, a partir de la estadística del Tránsito Medio Diario Anual, del Ministerio de Transporte

(TMDA en adelante)<sup>19</sup>, según la cual la cantidad de autos que transitan la ruta entre Bariloche y Dina Huapi pasa de 4.639 en el año 2006 a 12.300 para el año 2018, dando una variación del 165%. Mientras que el aumento en la cantidad de vehículos particulares que transitan la intersección entre la Ruta Provincial N° 82 de acceso al Catedral y la entrada de Bariloche, pasó de 2.750 a 7.200 para el mismo periodo, alrededor del 162%. Estas variaciones no alcanzan estos volúmenes en lo que respecta al trayecto Bariloche - El Bolsón. Estas variaciones no implican necesariamente crecimiento de población estable en dichas zonas ya que como vimos las viviendas construidas pueden utilizarse para usos turísticos o temporales. Fuere como fuere, el crecimiento extendido de la “mancha urbana” en diversas direcciones tiene un impacto considerable en la infraestructura de transporte de la ciudad.

A partir, del análisis del contenido de los diversos planes citados es posible concluir que todos coinciden en que el turismo es, sino el principal, uno de los más importantes motores de la economía local, y como tal, representa un problema para el desarrollo de la ciudad, ya sea por la forma de estructuración del suelo urbano o por la dependencia que genera respecto de los ciclos económicos y la demanda estacionaria, etc. Por otro lado, se reitera un diagnóstico sobre un acelerado crecimiento de la “mancha urbana” que si bien no es cuantificada en ninguno de ellos, es reconocida como un problema para la organización y gestión de la ciudad y sus servicios. Los diferentes sectores de ciudad se encuentran fragmentados espacialmente y a menudo acompañados por procesos de segregación social. Los diversos planes dividen los problemas en tres tipos, aquellos vinculados con la ciudad y su impacto en el ambiente, haciendo referencia al nivel y eficiencia de los equipamientos e infraestructuras urbanas, especialmente las relacionadas con el ciclo del agua y saneamiento, transporte, recolección, tratamiento y disposición final de RSU, cantidad y calidad de espacios verdes y sectores de uso público, etc. En segundo lugar, los vinculados con la “mancha urbana” y su impacto como ciudad, entre los que se señala que la dispersión residencial genera altos costos en la provisión y mantenimiento de las infraestructuras de servicio y transporte público para alcanzar a cubrir los diferentes sectores urbanos del municipio. El tercer tipo, está vinculado a la preservación de la calidad e integridad de los recursos naturales y del paisaje. Respecto de estos espacios, en tanto que la ciudad se expande hacia la periferia con bajas densidades y grandes vacíos intra-urbanos como se ha analizado, esto genera fragmentación y degradación de los bosques perimetrales y otros ambientes naturales, principales recursos de la actividad turística de la cual depende la ciudad.

19 | Disponible por Vialidad Nacional en: [http://transito.vialidad.gob.ar:8080/SelCE\\_WEB/tmda.html](http://transito.vialidad.gob.ar:8080/SelCE_WEB/tmda.html)

En términos generales, los planes señalan dos tipos de solución, por un lado, las vinculadas a mejorar la oferta de servicios y productos turísticos a partir de una segmentación en nichos específicos para desestacionalizar la demanda lo que daría mayor estabilidad al sector. Por el otro, vinculadas a los problemas urbanos se señala como posible solución aumentar la densificación para mejorar la calidad de los servicios, infraestructura y equipamiento. Sin embargo, esto se contrapone con el imaginario de muchos de los que eligieron vivir en esta localidad para estar “cerca” o “en contacto” con la naturaleza, por lo que el mercado inmobiliario y la planificación racional del uso del suelo tienen objetivos divergentes. (PEID, 2015:43).

## REFLEXIONES FINALES

A partir de este trabajo se observa que, si bien los planes analizados coinciden en el diagnóstico del importante crecimiento de la ciudad en términos urbanos como una de las problemáticas locales, adolecen en relacionarlo con el modo de desarrollo y la particular dependencia del turismo como principal motor de la economía local. A partir de las imágenes satelitales que componen nuestras fuentes y los datos complementarios podemos afirmar que parte del crecimiento de la “mancha urbana” hacia el Oeste está fuertemente ligado a la actividad turística y de alojamiento temporario.

Del mismo modo, es posible establecer una vinculación entre ciertas problemáticas tanto urbanas como ambientales y su relación con el turismo como actividad estructurante de la economía local. Pese a esto, los diversos planes analizados tienden a proponer soluciones para mejorar la estacionalidad en la afluencia del turismo, mientras que para la cuestión urbana señalan otro tipo de propuestas desarticuladas de las dimensiones de análisis y desarrollo territorial.

Por otra parte, el aumento en la relación de inquilinos sobre propietarios da cuenta de las restricciones para acceder al suelo urbano. Esto se debe a la importancia económica y social del paisaje y del entorno natural, los usos del suelo más rentables son destinados a una población que no reside de forma permanente en la ciudad (población que se aloja en hoteles, hosterías, cabañas, viviendas para alquiler estacional y frecuente restaurantes, bares, casas de té, etc.) y paradójicamente, este uso se extiende desde el centro hacia el oeste por todo el largo del ejido urbano (colindante con los lagos Nahuel Huapi y Moreno) espacios que no cuentan necesariamente con la mejor cobertura de servicios, equipamiento e infraestructura, excluyendo de toda inversión a los usos menos rentables, de los sectores medios y populares orientados hacia el sur y el este (Guevara, 2015). Así, la tendencia de desarrollos vinculado a los alojamien-

tos turísticos hacia el oeste nos permite afirmar que, de no reorientar los productos y servicios ofrecidos hacia otras áreas presumiblemente los aquí dispuestos se verán afectados en su calidad. Ya sea por los impactos propios del avance en la “mancha urbana” en el medio ambiente, recurso principal de la actividad turística local, o por el empeoramiento de la calidad de los servicios públicos y la infraestructura urbana.

Finalmente, y en lo que respecta al crecimiento hacia el Este de la ciudad, si bien en términos absolutos aún resulta de menor escala, ya empiezan a establecer una dinámica de desarrollo similar a la mencionada hacia el Oeste. Hoy se observan los primeros alojamientos turísticos cercanos al lago y un desarrollo urbano extendido de baja densidad. También es necesario mencionar, el crecimiento de Dina Huapi como localidad “dormitorio” ya que en términos de TMDA presenta un crecimiento equivalente al sector oeste/sur. El aún incipiente avance, sin una planificación que controle y limite los impactos mencionados hace presumir al menos, la repetición de los problemas de movilidad del área Oeste en esta zona, así como la disminución en la calidad de los servicios públicos que se prestan.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrios García, G. (2020). La primera mitad del Siglo XX, los cimientos de la construcción turística de San Carlos de Bariloche. En Guido Pascual Galafassi ; Gonzalo Barrios García Comp. Tierras secuenciadas, cordillera persistente: territorio, cultura, producción y paisaje en la Patagonia Andina. 1a ed. - Ranelagh: Extramuros Ediciones. ISBN:978-987-22408-7-5.
- Basualdo, E. (2006). La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas. E. Arceo y EM Basualdo (Comps). Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales Buenos Aires: CLACSO, Colección Grupos de Trabajo.
- Bessera, E. M. (2008). Políticas de Estado en la Norpatagonia Andina. Parques Nacionales, desarrollo turístico y consolidación de frontera. El caso de San Carlos de Bariloche (1934 - 1955). Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Humanidades. Sede San Carlos de Bariloche
- Ciccolella, P. (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. EURE (Santiago), 25(76), 5–27. <https://doi.org/10.4067/S0250-71611999007600001>
- Dimitriu, A. M. (2001). Magallanes en Bermudas: turismo, organización espacial y crisis. en Revista Electrónica Internacional de Economía de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Vol. III. N°1.
- Floria, P. N. (2008a). El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944). Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales Año IX. N° 9.
- Floria, P. N. (2008b). La “Suiza argentina”, de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX. en 3as Jornadas de Historia de la Patagonia. Universidad del Comahue. San Carlos de Bariloche.
- Guevara, T. (2014). Transformaciones territoriales en la Región Metropolitana de Buenos Aires y reconfiguración del régimen de acumulación en la década neo-desarrollista. QUID - Revista Del Area de Estudios Urbanos Del Instituto de Investigaciones Gino Germani de La Facultad de Ciencias Sociales (UBA), 4, 115–136.
- Guevara, T. (2015). Bariloche: problemáticas y Restricciones en el acceso al suelo Urbano. Revista Ciencias Sociales. Vol. 12. N°19, 46-53.
- Harvey, D. (2011). El derecho a la ciudad. Cuadernos Del Caum, 16 p.
- Jaramillo, S. (2013). Acerca de la investigación en mercados de tierra urbana en América Latina. Documentos CEDE, 22, 1–25.
- Lanfranchi, G.; Cordara, C.; Duarte, J. I.; Gimenez Hutton, T.; Rodriguez, S.; Ferlicca, F. (2018). ¿Cómo crecen las ciudades argentinas? Estudio de la expansión urbana de los 33 grandes aglomerados. En Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPECC), Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.cippecc.org/wp-content/uploads/2018/11/C%C3%B3mo-crecen-las-ciudades-argentinas-CIPPECC.pdf>
- Lescano, P. (2017). PRO.CRE.AR como política anticíclica. en HI - Hábitat Inclusivo.
- Marcos, L., Nemiña, F., Schell, D. y Wagner, A. (2017). Clasificació de áreas urbanas y peri-urba-

nas. Protocolo versión: 0.10. Ministerio del Interior. Disponible en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/clasificacion-areas-urbanas-peri-urbanas.pdf>

- Núñez, P. G. (2014). La región del Nahuel Huapi en el último siglo. Tensiones en un espacio de frontera. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, Año XVI. Vol.17. N° 1.
- Prévôt-Schapira, M. F. y Cattaneo Pineda, R. (2008). Buenos Aires: La fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada. *Eure*, 34(103), 73–92. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612008000300004>
- Puerta, L. (2011). La migración de amenidades y los impactos territoriales en los destinos turísticos”. Estudio de caso: El Bolsón. Universidad Nacional del Comahue.
- Quintar, A., Carmona, M. R., y Fagundez, P. (2007). El proceso de descentralización de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un análisis crítico desde una perspectiva de articulación Estado-Sociedad. In IV Congreso Argentino de Administración Pública.
- Svampa, M. (2004). Fragmentación espacial y procesos de integración social “hacia arriba.” *Espiral*, XI (31), 55–84.
- Torres, H. (2006). El mapa social de Buenos Aires (1940 - 1990). Buenos Aires: Ediciones Fadu.

## Fuentes documentales

- Consejo Federal de Inversiones (1995) “Proyecto de ordenamiento ambiental para la ciudad de San Carlos de Bariloche”
- Consejo Federal de Inversiones (1998) “Plan estratégico y de competitividad turística de San Carlos de Bariloche”
- Consejo Federal de Inversiones (2017). “Directrices de ordenamiento territorial para las localidades de la LINEA SUR de RÍO NEGRO. Fortalecimiento de la gestión en el ordenamiento territorial en la línea sur”
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo 2001, 2010.
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Plan de Ordenamiento Territorial: Políticas, instrumentos y proyectos para el ordenamiento territorial de San Carlos de Bariloche (2011).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Plan Estratégico de Turismo Sustentable de San Carlos de Bariloche: Visión 2025 (2017).
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Plan Estratégico e integral de desarrollo de San Carlos de Bariloche (2015).
- Observatorio Federal Urbano, Ministerio de Obras Públicas, (2019) Datos e indicadores, Dinámicas Urbanas, Pautas de Crecimiento, Consumo de Suelo por Habitante. Disponible en: <https://ofu.obraspublicas.gob.ar>



TURISMO,  
TRABAJO,  
ECONOMÍA Y TERRITORIO



# **POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS A LA PRÁCTICA TURÍSTICA EN CALETA OLIVIA (SANTA CRUZ)**

Aylen Cocha<sup>1</sup>

1 | Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. [aylen.cocha@hotmail.com](mailto:aylen.cocha@hotmail.com)

## RESUMEN

En los últimos años son cada vez más crecientes los estudios centrados en la intersección de las políticas estatales y el turismo. Es allí, en ese cruce, que surge el interés por el enfoque de las políticas públicas en su vinculación con las prácticas turísticas.

Aquí presentamos resultados de una investigación en el marco del trabajo de tesis de grado que buscó responder a la pregunta acerca de cómo el Estado municipal de Caleta Olivia (Santa Cruz) se vincula con las prácticas turísticas a través de las políticas públicas entre los años 2003 y 2011.

Para establecer relaciones entre las políticas públicas de turismo con las prácticas turísticas se propuso como objetivos relevar, identificar y analizar políticas públicas locales vinculadas con la recreación y el turismo. Para ello, se recurrió a entrevistas en profundidad, análisis documental y de políticas públicas. El proceso de recolección e interpretación de datos fue asistido por el software QDA Miner Lite de análisis de datos cualitativos.

A través de la fase de evaluación de políticas públicas, se da cuenta de las implicancias entre las políticas y su incidencia en el turismo local. Se evidencia que el auge de normativa fue acompañado de un alto número de visitantes que mantuvieron la demanda turística en un nivel medio y alta a lo largo del lapso de tiempo estudiado. Asimismo, se infiere que el Estado municipal de Caleta Olivia se vincula con las prácticas turísticas a través de políticas públicas relacionadas con el turismo, patrimonio, recreación y cultura a través de acciones específicas.

Con la base de datos construida y los análisis producidos, se pone en consideración la relevancia del análisis de políticas públicas de turismo. Que el municipio de la ciudad de Caleta Olivia coloqué en su agenda pública las políticas turísticas, contribuiría potencialmente con el desarrollo social, cultural, ambiental y económico de la región y de la población.

Palabras claves: políticas públicas, turismo, Caleta Olivia, Estado municipal, evaluación.

## ABSTRACTO

La investigación que se presenta buscó responder a la pregunta: ¿cómo el Estado municipal de Caleta Olivia se vincula con las prácticas turísticas a través de las políticas públicas desde 2003 hasta 2011? Se trata de un estudio de caso, cuyo micro-ámbito de estudio es Caleta Olivia, Patagonia Argentina. Para establecer relaciones entre las políticas públicas de turismo locales con las prácticas turísticas se recurrió a entrevistas en profundidad, análisis de documentos y análisis de políticas públicas. La recolección e interpretación de datos fue asistido por el software QDA Miner Lite de análisis de datos cualitativos. A través de la fase evaluación del análisis de políticas públicas, se da cuenta de las implicancias entre las políticas y su incidencia en el turismo local. Se evidencia que el auge de normativa creada fue acompañado de un alto número de visitantes que mantuvieron la demanda turística en un nivel medio y alto a lo largo del lapso de tiempo estudiado. Con la base de datos construida, sumado a los análisis abordados, se pone en consideración la relevancia del análisis de políticas públicas de turismo, en miras de contribuir al debate e iniciativa por implementar una política turística en Caleta Olivia como alternativa para el desarrollo social, cultural, ambiental y económico.

Palabras claves: políticas públicas, turismo, Caleta Olivia, Estado municipal, evaluación.

## ABSTRACT

The research presented seeks to respond to the inquiry: How does the municipal government of Caleta Olivia relate to tourism practices through public policies from 2003 to 2011? It is a case study, whose micro-area of study is Caleta Olivia, Patagonia Argentina. In order to establish relationships between local tourism public policies and tourism practices, in-depth interviews, document analysis, and public policy analysis were used. Data collection and interpretation was assisted by QDA Miner Lite qualitative data analysis software. Through the evaluation phase of the public policy analysis, the implications between policies and their impact on local tourism are realized. Likewise, it is evident that the rise of created regulations was accompanied by a high number of visitors who kept the tourist demand at a medium and high level throughout the period of time studied. With the database built, added to the analyses addressed, the relevance of the analysis of public tourism policies is taken into consideration, with a view to contributing to the debate and initiative to implement a tourism policy in Caleta Olivia as an alternative for social, cultural, environmental and economic development.

Keywords: public policy, tourism, Caleta Olivia, municipal government, evaluation.

## INTRODUCCIÓN

La multiplicidad de interacciones que se dan en la práctica del turismo, tanto a nivel social, económico, político, cultural y ambiental es una de las nociones que dan lugar a posturas diferenciadas de cómo aproximarse al entendimiento del turismo como fenómeno (Bertoncello, 2010; Jafari, 2005; Hiernaux, 2002). A su vez, en lo que refiere a las perspectivas teóricas, también existen variados enfoques para el abordaje del mismo. Uno de ellos, es el estudio del accionar del gobierno en relación al turismo.

Por lo general, dicho enfoque está ligado a políticas públicas implementadas en destinos turísticos consolidados. Puesto que los gobiernos ponen atención al sector entre sus esferas de acción como consecuencia de las implicancias que tiene la actividad turística en el ámbito social y económico, cada vez es más frecuente que los municipios vean al mismo como una alternativa de desarrollo y una manera de diversificar las economías locales.

Existe un numeroso cúmulo de investigaciones relacionadas al accionar de los gobiernos en materia de turismo. Mayormente, estos estudios tienen como eje principal la gestión del turismo, la planificación turística y la política turística, entre otros. Si bien en las últimas décadas, las investigaciones que vinculan al Estado con las políticas públicas de turismo se han incrementado, son menos frecuentes en comparación con otros enfoques. A su vez, éstas varían de acuerdo con las metodologías aplicadas, con contextos y posiciones teóricas diferenciadas.

Frente a esta idea, surgieron interrogantes que han despertado el interés por comprender las dinámicas entre el Estado y el turismo en un ámbito específico. La investigación constituye el requisito de finalización del grado de Licenciatura en Turismo. Es así que, el propósito de la tesis radicó en dilucidar las relaciones existentes entre las políticas públicas de turismo y recreación con las prácticas turísticas de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz.

A raíz de ello, se construyó la investigación sobre un diseño flexible y cualitativo, a través de fuentes escritas y orales. Las dimensiones de análisis serán: el Estado municipal y la implementación de toda normativa creada y emitida hasta la fecha establecida en la periodización, las distintas dependencias de la administración pública y su incidencia en el turismo.

De esta manera, la pregunta que se buscará responder este escrito será: ¿cómo el Estado municipal de Caleta Olivia se vincula con las prácticas turísticas a través de las políticas públicas desde 2003 hasta 2011? La investigación recorre el orden cronológico de las gestiones municipales desde 2003 hasta 2011, destacando las políticas públicas vinculadas con el turismo y su implicancia en las prácticas turísticas.

En este sentido, se propone como objetivo general analizar las políticas públicas relacionadas con las prácticas turísticas y recreativas entre 2003 y 2011 en Caleta Olivia. Mientras que, entre los objetivos específicos, se busca en primer lugar relevar las políticas públicas relacionadas con el Turismo en Caleta Olivia. Posteriormente, identificar las políticas públicas que promueven las prácticas turísticas durante el período mencionado. Y, por último, examinar el alcance de las políticas públicas en las prácticas turísticas y recreativas. El trabajo se regirá por la siguiente hipótesis que guiará el proceso: Las políticas públicas de turismo de Caleta Olivia entre 2003 y 2011 incidieron en las prácticas turísticas y recreativas locales.

## MARCO TEÓRICO

Los antecedentes considerados fueron aquellos que aportaban un marco orientador en cuanto al diseño de investigación, marco teórico y aproximaciones y/o similitudes al presente trabajo.

En el contexto internacional, los aportes de Velasco (2004) constituyen un antecedente de vital importancia para investigaciones de estas características. En este sentido, la autora alude a que el turismo como hecho social, económico, cultural y político es una arena específica de poder. Como tal, se caracteriza por su estructura y proceso político que, constituye un objeto de estudio destacable para el análisis de políticas.

De las investigaciones realizadas a nivel nacional, se destaca la llevada a cabo por Schenkel (2017), la cual pone de manifiesto los resultados de una tesis doctoral que representa una referencia en lo que respecta a la política turística desde el enfoque teórico del análisis de políticas públicas. Esta investigación ha sido troncal para la comprensión de políticas de turismo en el contexto latinoamericano brindando así aportes metodológicos que han sustentado el presente trabajo.

A nivel regional, la investigación de Bosch y Merli (2017) constituyó el antecedente más aproximado en cuanto al contexto territorial y objeto de estudio. En esta publicación se presentan estudios de localidades de Norpatagonia donde se analizan las políticas públicas relacionadas con el turismo y los cambios producidos a partir de la incorporación de la actividad turística como vía de diversificación económica en municipios que no son centros turísticos tradicionales. Características similares se dan en el municipio de Caleta Olivia que constituye el micro-ámbito estudiado.

Dentro de las diversas definiciones de turismo, se adopta una perspectiva que lo concibe como práctica social que supone múltiples relaciones que se dan dentro de un contexto social más amplio Bertoncello (2010). El turismo como práctica social implica relaciones de los sujetos sociales, los turistas; con los lugares, el territorio, la naturaleza y también con otros sujetos, como ser agentes económicos, comunidades de origen

y destino. En estas vinculaciones que se dan dentro de la sociedad que poseen características y dinámicas sociales específicas, y a su vez éstas dan especificidad y sentido a las dichas prácticas.

Retomando la concepción de turismo como una práctica social, enmarcada en un sentido social más amplio, una de las relaciones insoslayables que se presenta, es aquella que vincula al mismo con el Estado. Éste último se entiende como “una relación social, como la instancia política que articula un sistema de dominación social.” (Oszlak, 1978: 8).

Es primordial tener presente la variedad de facetas inherentes al análisis del turismo. Por consiguiente, la dinámica turística conlleva un atributo de complejidad, ya que se caracteriza por numerosos componentes que la determinan. De ahí que se requiera la toma de posición por parte del Estado frente al turismo, que será dada a través de la aplicación de políticas públicas (Bosch y Merli, 2014).

En concordancia con Velasco González (2004), se adhiere a la noción que generalmente las definiciones de políticas públicas suponen como elemento principal un problema, interés o demanda social. Sin embargo, no siempre se da de esta manera sino por el contrario, el interés muchas veces proviene de los gobiernos al ver en el turismo una oportunidad, principalmente de índole económica. Por lo tanto, resulta adecuado para este estudio entender a la política pública como “el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental” (Meny y Thoenig, 1992: 89).

Considerando cómo el Estado influye en las prácticas turísticas a través de sus funciones, es necesario agregar en qué marco de políticas estatales se da la relación entre turismo y Estado. Velasco González (2004) entiende por política turística a

...el conjunto articulado y coherente, de decisiones y actuaciones que llevan a cabo los gobiernos en el ámbito territorial de su competencia, con la intención de alcanzar unos objetivos determinados, en relación con los hechos de distinta naturaleza que genera el proceso de atracción, estancia o residencia ocasional de ciudadanos... (p. 74).

Esta perspectiva integral toma a la política turística como un campo multidisciplinar con fuerte vinculación con el turismo como entidad mixta. Por consiguiente, la misma es una política turística sustantiva, constituida como una arena de acción autónoma caracterizada por dinámicas diferenciadas y un estilo propio. Además, esta perspectiva brinda elementos conceptuales que, además de acercarse con mayor amplitud al objeto de estudio, incorpora las relaciones implicadas con los diferentes actores que forman parte de ella.

Desde la perspectiva de políticas turísticas, adoptada en el estudio de caso que se presenta, es posible que exista una política turística o también políticas públicas que se vinculan con la práctica turística. Más allá de los puntos en común entre ambos conceptos, se debe precisar con rigurosidad aquellas características que diferencian a cada uno. Prosiguiendo con esta consideración, resulta propicio el aporte de Bosch y Merli (2017), que diferencia las políticas públicas vinculadas al turismo de las políticas turísticas. Las primeras son políticas relacionadas con la actividad turística, se relacionan de manera indirecta con el turismo. Mientras que las políticas turísticas se identifican fácilmente por estar vinculadas a la elaboración y/o modificaciones de reglamentos específicos del ámbito turístico. Su objetivo fundamental es la resolución de temas o problemas que hacen al turismo como actividad económica.

Con el propósito de conocer el alcance de las políticas inherentes al turismo en Caleta Olivia, se recurrirá al análisis de políticas públicas. Diferentes referentes en el tema, reconociendo la complejidad que presenta el proceso de las políticas públicas, proponen evaluarlas a partir de fases como una forma más sistemática para abordarlas. Si bien se reconoce la necesidad de análisis integrales que comprendan una multiplicidad de factores, simplificar esa complejidad permite la comprensión y explicación de los problemas y procesos sociales relativos a las políticas públicas.

En el análisis de políticas públicas, las fases pueden ir variando de un autor a otro. No obstante, existe un relativo consenso en cuanto a las fases expuestas por varios autores, estas son: identificación del problema, construcción de la agenda pública, formulación de la solución, la implementación de la decisión y los mecanismos de seguimiento y evaluación (Bosch y Merli, 2017). El presente estudio hará énfasis en la fase de evaluación, cuyo fin es indagar los efectos que una política pública tuvo en el tejido social.

## METODOLOGÍA

La investigación se define como un estudio de caso. En el micro-ámbito donde se realizará el estudio, el municipio de Caleta Olivia, es menester tener presente las singularidades que presenta el caso, más aún, cuando el referente empírico no cuenta con las características generales de estudios similares en la literatura de referencia.

La periodización adoptada para este estudio exploratorio va desde el 2003 hasta el 2011. El criterio utilizado para definirlo, coincide con el momento en el que el área de turismo adquiere por primera vez la categoría de Subsecretaría y se denota la presencia de políticas públicas inherentes al turismo y la recreación. El recorte, a su

vez, corresponde a dos gestiones consecutivas encabezadas por el mismo gobierno lo que supone cierta homogeneidad en los lineamientos de gestión. Cabe destacar que, durante la recolección de datos, se evidencia que la disponibilidad de fuentes de información comienza a ser más accesible y cuantiosa en este periodo. Considerando además que es en 2004 cuando se retoma la tarea de realizar informes estadísticos periódicos elaborados desde la dependencia municipal de Turismo y estos comienzan a estar disponibles para su consulta.

Corresponde a una investigación de tipo exploratorio, no obstante, a medida que la investigación fue avanzando, culminó siendo descriptiva, porque se analizaron determinados hechos y sus componentes. Por otra parte, a partir de la naturaleza del objeto de investigación se utilizará la metodología cualitativa. En referencia a la estrategia metodológica se seleccionó un diseño flexible. Como fuentes primarias se utilizaron las entrevistas en profundidad. Se llevaron a cabo cuatro entrevistas en profundidad; los informantes fueron elegidos en función de su relevancia para el objeto de estudio, quienes han sido actores clave en el área de turismo municipal y/o en áreas del gobierno municipal de Caleta Olivia. También se recurrió a fuentes secundarias como documentos institucionales de carácter público. Se indagó la existencia y contenido de ordenanzas municipales, proyectos de ordenanza, decretos ejecutivos municipales, estadísticas y folletos.

Sobre el tratamiento de datos se buscó, a través del análisis de documentos, relevar las políticas públicas que inciden de alguna manera en las prácticas turísticas de Caleta Olivia. Asimismo, los documentos fueron un instrumento para evaluar transformaciones en el tiempo. Para conocer el alcance de las políticas relacionadas al turismo, se utilizó el análisis de políticas públicas. En el presente estudio, se hará énfasis en la fase de evaluación de políticas públicas. A través de esta técnica se podrá evidenciar la utilidad de las políticas públicas vinculadas al turismo existentes en el municipio estudiado, para evaluar su incidencia en las prácticas turísticas en Caleta Olivia.

Con el objetivo de optimizar ambas tareas sin perder rigurosidad en el proceso, éste fue asistido por el software QDA Miner Lite. Este programa se utilizó principalmente para dos tareas fundamentales en el proceso de interpretación de datos. En primer lugar, la codificación de los datos y, en segundo lugar, la generación de gráficas. Esta herramienta además de volcar de manera visual características de la información analizada, arrojó datos de índole cuantitativa, como la frecuencia de códigos o palabras detectadas. De esta manera, se obtuvo como resultado un enriquecimiento de los datos.

## POLÍTICAS PÚBLICAS DE TURISMO DE CALETA OLIVIA

Primeramente, se realizó una caracterización del municipio de Caleta Olivia y sus inmediaciones, evidenciando que, dadas las características del territorio, éste brinda los más variados paisajes naturales del ambiente marino y la estepa. Este escenario es propicio para albergar una amplia biodiversidad. De acuerdo a la clasificación de Boullón (2006), se infiere que Caleta Olivia puede ser considerado un centro de escala y también centro turístico de excursión.

Luego de considerar las características del ámbito de estudio, se procedió a realizar un entrecruzamiento de las fuentes primarias y secundarias empleadas a fin de alcanzar el objetivo de relevar las políticas públicas de turismo. Ello permitió establecer relaciones entre las categorías creadas a partir de los datos recolectados. Este punto fue primordial para analizar las políticas públicas de turismo entre las dos gestiones enmarcadas en el período de estudio definido.

En 2003, luego de las elecciones se presentó un nuevo escenario político local. Y con ello, ha habido transformaciones en la estructura orgánica municipal. En comparación con periodos anteriores, se evidencia la creación de secretarías y nuevas disposiciones entre las dependencias municipales. En lo que respecta al presente estudio, serán priorizados los cambios inherentes al área de turismo. Como se explicó anteriormente, el recorte corresponde principalmente con la creación de una dependencia municipal que posiciona al turismo en un rango más visible en el organigrama estatal de la ciudad.

Finalizada la primera gestión, el intendente del anterior período fue reelecto y su gobierno continuó desde 2007 hasta 2011. El inicio del nuevo mandato trajo aparejados cambios administrativos de envergadura en su organigrama. De las nuevas disposiciones que se materializaron en este periodo, una de las más significativas fue la reestructuración de la dependencia de turismo en los últimos dos años, previo a finalizarse la gestión. La Tabla 1 muestra la variación en el recorte inherente al lapso estudiado.

Tabla 1. Cronología del área de turismo en el organigrama municipal de Caleta Olivia 2003-2011

Gestión	Período	Área de Turismo	Cargos del área	Dependiente de
2003-2007	2003-2007	Subsecretaría de Turismo	Subsecretaría	Sec. de Cultura, Deportes y Turismo
2007-2011	2007-2009	Subsecretaría de Turismo	Subsecretaría	Sec. de Deportes, Turismo y Cultura
		Dirección de Turismo	Dirección	Sec. de Deportes, Turismo y Cultura
	2009-2011	Dirección de Turismo	Dirección	Sec. de Deportes, Turismo y Cultura
			Subdirección	Sec. de Deportes, Turismo y Cultura

Fuente: Elaboración propia en base a los datos recolectados en entrevistas en profundidad y corroborados por informantes clave.

La entonces Subsecretaría de Turismo se disuelve, quedando como máximo órgano administrativo local la Dirección de Turismo. Una de las razones de tal modificación, se infiere, ha sido la renuncia de quien tenía a cargo la Subsecretaría de Turismo. Sin embargo, de acuerdo con lo indagado en las entrevistas en profundidad, muchas veces lo que se conoce como “cargos políticos” se vinculan con cargos que se renuevan con los cambios de gestión.

Con respecto a las políticas que se relevaron durante el periodo de estudio, se analizaron las mismas discriminando las diferentes gestiones. En la primera gestión 2003-2007, se contabilizaron 10 proyectos de ordenanza. De ese total, uno de ellos obtuvo un despacho vetado. Por otro lado, una ordenanza surge como ampliación de otra anterior. Como resultado, en la gestión 2003-2007 se obtienen nueve declaraciones de nuevas ordenanzas.

En referencia a la creación de nueva normativa que se haya aprobado durante 2007-2011 se concluye lo siguiente: Se tiene registro de 13 proyectos de instrumentos legales. Estos corresponden a 1 proyecto de declaración y 12 proyectos de ordenanza. De los cuales, se aprobó 1 proyecto de declaración y 11 ordenanzas. Una ordenanza obtuvo una promulgación parcial producto de un veto en uno de sus artículos, lo que culminó en una nueva ordenanza resultante de la modificación de la primera. Considerando la ordenanza con promulgación parcial y su modificación como una sola al tratar una misma temática. Ello, se resume en 11 nuevos instrumentos legales creados en la segunda gestión (2003-2007).

A continuación, se presenta una descripción de las políticas públicas locales que promueven las prácticas turísticas en la ciudad.

Tabla 2: Ejes de las ordenanzas municipales de Caleta Olivia (2003-2007)

Eje	1° gestión	2° gestión	Total del período
Turismo	3	6	9
Recreación	1	1	2
Recreación y cultura	1	1	2
Cultura	1	1	2
Patrimonio	3	2	5
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>20</b>

Fuente: Elaboración propia en base a los documentos recolectados.

La Tabla 2 representa una síntesis del contenido de las sanciones promulgadas. Siendo las de turismo y patrimonio las más frecuentes. Una vez finalizado el relevamiento de políticas públicas de turismo e identificado aquellas que promueven prácticas turísticas, se analizó una de las fases del ciclo de políticas públicas, la evaluación. A partir de ello, se establecieron relaciones entre políticas públicas de turismo locales y su incidencia en las prácticas turísticas de la ciudad. A través del análisis de esta fase se buscó “examinar el desempeño práctico de las políticas al comparar el resultado de los objetivos y al evaluar el impacto que las políticas pueden haber tenido en determinado problema” (Parsons, 2007: 90). Para ello fue necesario dilucidar las relaciones entre las intenciones plasmadas en los instrumentos legales sancionados y las prácticas turísticas locales a través de los datos recolectados.

## ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TURISMO

En las entrevistas hay posiciones diferenciadas con respecto a si durante en los dos períodos existieron o no transformaciones en la gestión y en materia de políticas públicas. En el período 2003-2011 que abarcó dos gestiones desempeñadas por el mismo jefe comunal, se denotan cambios en lo que refiere al área de Turismo.

El cambio de posición en la jerarquía del organigrama supone una mayor o menor relevancia en la estructura municipal y consecuentemente, el volumen de recursos puestos a disposición para el cumplimiento de objetivos, siendo el capital humano uno de ellos. Se destaca que, a pesar de los cambios formalizados, una de las característi-

cas del personal que se mantuvo en el tiempo fue el número reducido de personas trabajando en el sector. Se debe destacar que la posición jerárquica de un sector demarca ciertos atributos como ser la capacidad del área para trabajar con relativa autonomía; además, la capacidad de articularse con otros municipios para llevar a cabo acciones conjuntas, llegando incluso a articular políticas estratégicas.

Tomando como base los temas más frecuentes en las entrevistas, artículos de prensa disponibles en diarios digitales y las fuentes utilizadas, se presenta una síntesis de las iniciativas puestas en marcha con relación al turismo. En los documentos analizados se halló sólo una referencia sobre capacitación en turismo. Sin embargo, en gran parte de las entrevistas en profundidad es un tema que se encontró recurrentemente. En la indagación se pudo constatar que esto venía acompañado de lineamientos desde la Presidencia de la Nación. A nivel provincial y ante la lejanía con la capital provincial, algunas de ellas eran coordinadas con la Secretaría de Turismo de Santa Cruz. Se destaca que las diferentes capacitaciones tenían la particularidad de ser destinadas a trabajadores del área, pero también a otros trabajadores relacionados con la actividad. Por todo lo mencionado anteriormente, se infiere que se hizo hincapié en ofrecer instancias de formación para el personal y abierta también al público. En particular, el sector municipal de turismo pudo ser un partícipe activo de las capacitaciones brindadas.

En lo referido a la promoción, se constató mediante los testimonios de las entrevistas que las principales acciones llevadas a cabo fue la impresión y difusión de folletería de la ciudad y participación en ferias de turismo. La Expo Patagonia -a nivel regional- y la Feria Internacional del Turismo (FIT) -a nivel nacional-, son eventos reconocidos en materia de promoción turística y han contado con el stand de Caleta Olivia como destino para fomentar el arribo de visitantes a la localidad.

La articulación vertical de políticas públicas es aquella que se desliga de niveles de gobierno más altos. A nivel nacional, se evidencia que existieron lineamientos que se fueron transfiriendo a hacia las provincias y Santa Cruz ha sido una de ellas. Asimismo, esa transferencia también hacía eco en la localidad de Caleta Olivia. En un nivel más bajo, se da cuenta de articulaciones dadas a través del Estado provincial. Para lograr la transferencia de los objetivos plasmados en las políticas es necesario contemplar los factores que hacen al cumplimiento de los mismos. Un aspecto central a tener presente en el análisis de políticas públicas es la disponibilidad de recursos para llevar a cabo lo planificado.

Un informe publicado en 2009 data de la inversión pública de 2004 a 2009<sup>2</sup>. En Caleta Olivia se invirtió en capital social básico y obras urbanas, en equipamiento

2 | Se toman los últimos 5 años al momento de publicación del Informe.

y embellecimiento urbano. Esto incluye según las autoras: parquización, señalización urbana, construcción de avenidas, canteros, rotondas, espacios verdes, etc. En este sentido, entre las obras mencionadas, se destaca la ampliación de la costanera local de la ciudad y el embellecimiento de espacios públicos. Además, se menciona la construcción de la autovía Comodoro Rivadavia–Caleta Olivia (Losano y Tagliorette, 2009: 132). No obstante, la última obra figura como “en construcción”, estadio en el que continúa hasta la actualidad. De lo mencionado, se infiere que, con respecto a las políticas de nivel provincial y de acuerdo a las potencialidades de cada municipio, algunos resultan más favorecidos en detrimento de los que no están posicionados como destinos turísticos. Respecto a la inversión destinada al patrimonio local, en el año 2007, el Monumento al Obrero Petrolero “El Gorosito” fue restaurado y se realizaron obras de pintura. En la base de éste, se creó un espejo de agua que lo rodea, acompañado de iluminación y áreas verdes (Losano y Tagliorette, 2009).

En otro orden de relaciones, las articulaciones -además de establecerse en distintos niveles de gobierno- también pueden darse entre la esfera pública y privada. Lo que se destaca es que, si bien los actores clave entrevistados se vinculan con el ámbito público, no se evidencian claras instancias de articulación con el ámbito privado. Más allá de que existieron iniciativas que promovieran acciones conjuntas, no tuvieron la suficiente fuerza para concretarse. Si bien hubo una proyección y trabajo para la creación del Ente Municipal de Turismo (EMTUR), no se concretó. Por otra parte, la articulación con otros municipios estuvo dada en espacios de trabajo en los que se incluía a Caleta Olivia como parte de un ente regional y municipio integrante de un corredor turístico. Ello se materializó con la adhesión al Ente Turístico de la Patagonia Central del cual la mayoría de localidades del norte de Santa Cruz y sur de Chubut formaban parte.

## Notas conclusivas acerca de la importancia de una política turística local

La concepción que el Estado tenga sobre el turismo se ve reflejada en términos de políticas públicas. Esto define en buena parte cómo se desarrolla la actividad en el territorio. Otros aspectos que también influyen son el accionar de las empresas, la ciudadanía, el ámbito académico y otros actores. Se adhiere a la idea de que “El turismo, como una arena específica de poder, con su particular estructura y proceso político, constituye un objeto de estudio relevante para el análisis de políticas públicas” (Schenkel, 2017: 20). Analizar políticas aplicadas a otras aristas forma parte de la tarea de los especialistas en ciencias políticas para dar cuenta de la efectividad plasmada en el plano empírico. Incluir en estos análisis los efectos de las políticas públicas de

turismo resultan necesarios para la elaboración de instrumentos que no sólo persigan objetivos para mejorar la calidad de vida de los residentes y las economías locales, sino que sean elaborados de manera planificada y sostenible en el largo plazo.

Los antecedentes, incluidos los utilizados en el presente trabajo, dan cuenta de que planificar el desarrollo turístico bajo parámetros claros y objetivos pertinentes a las características de cada territorio, ha sido un punto indispensable para alcanzar mayores niveles de flujos turísticos. Esto da como resultado la generación de empleo, incentivación de la inversión en obras públicas para uso de residentes y turistas, el desarrollo de infraestructura turística, beneficios económicos y en muchas ocasiones, una mayor conciencia turística. El planteamiento de tales propósitos y el logro de tales objetivos no se observan claramente en Caleta Olivia, por lo cual, queda una amplia tarea para remediar esa carencia. Cabe destacar que, a través de las voces rescatadas en buena parte de las entrevistas, se evidencia la falta de reconocimiento del turismo como actividad complementaria a la industria hidrocarburífera como instancia de generación de empleo y alternativa sustentable en la matriz económica local.

## CONSIDERACIONES FINALES

Cabe destacar que, si bien hay una incidencia marcada en las prácticas turísticas y recreativas locales producto de las políticas públicas, no se pudo evaluar la eficacia de las mismas. En parte, se debe al escaso acervo de datos disponibles y estadísticas desagregadas que permitan realizar un análisis más profundo. A través de los datos recolectados, voces de los informantes clave y otras fuentes utilizadas se infiere que el Estado municipal de Caleta Olivia se vincula con las prácticas turísticas a través de políticas públicas relacionadas con el turismo, patrimonio, recreación y cultura.

Los principales resultados corresponden con la reconstrucción de la cronología de la dependencia municipal de turismo durante el periodo de estudio delimitado, para dar cuenta de las implicancias de los cambios producidos en esa parte del organigrama municipal. Se desarrollaron las pautas que implicaron el cambio institucional en el organismo municipal de turismo y las posturas diferenciadas de los informantes frente a la ruptura y continuidad de la línea de gestión en ambos mandatos. En referencia a la disposición de recursos destinados al área, entre ellos el capital humano, se comprueba que se mantuvo con un número reducido en el personal del sector.

Se corrobora que durante el período 2003-2011 se da un auge en la creación de normativa vinculada al turismo y áreas relacionadas como ser patrimonio, recreación y cultura. Además de establecer sus vinculaciones con las prácticas turísticas y las

potencialidades de las mismas, se realizó una descripción de las políticas públicas de turismo diferenciando la primera y segunda gestión.

En referencia a las principales medidas realizadas se destaca la capacitación en turismo para personal de sector, trabajadores afines al sector y público en general, que estuvo presente en ambas gestiones. La promoción de la ciudad como destino, estuvo ligada a la participación en ferias a nivel nacional y a la impresión de folletería, acciones que no tuvieron una marcada continuidad fuera del lapso de estudio.

Asimismo, la articulación de políticas fue un punto significativo en el análisis. En cuanto a la articulación vertical, se denota que a nivel nacional se bajaron lineamientos como capacitación del personal. En el plano provincial, se presentaron puntos relevantes sobre inversión en capital social básico y obras urbanas. Éstas se destinaron a la creación de equipamiento urbano y embellecimiento de urbanos públicos que suponen un factor favorable para la recreación de residentes y también de uso turístico. La inversión local en cambio siguió la misma línea, siendo destinada a la restauración de El Gorosito y obras que acompañaban a este bien patrimonial.

Mientras que, articulaciones significativas entre el ámbito público y privado no se materializaron pese a las iniciativas y voluntades de quienes buscaban creación un ente mixto de turismo. Por último, en lo que refiere a la articulación con otros municipios, se dio principalmente en espacios de trabajo por la participación en el Ente Turístico de la Patagonia Central y el Corredor Central de la Patagonia.

A través del análisis de las estadísticas sobre demanda local, se determinó una cronología en la que se evidencia el nivel de demanda en la delimitación de tiempo, que muestra que la misma se mantuvo en media y alta. En los años estudiados, no hubo demanda baja, infiriendo que una de las razones podría ser la incidencia de las políticas públicas de turismo locales.

Respecto a la hipótesis planteada que suponía que las políticas públicas de turismo de Caleta Olivia entre 2003 y 2011 incidieron en las prácticas turísticas y recreativas locales se confirma. Ya que, tomando como referencias los informes estadísticos se evidencia que durante el periodo de estudio, la demanda se mantuvo alta y media. Al no contar con estadísticas con datos pormenorizados el análisis no se pudo profundizar; no obstante, se llega a la conclusión de que el auge de normativa creada fue acompañado de un alto número de visitantes que pasaron por la ciudad.

Asimismo, se constata que Caleta Olivia no tiene una política turística local que impulsa el desarrollo turístico local. Esto se sustenta por el hecho de que no existe hasta el momento un plan de desarrollo turístico. A pesar de que las intenciones plasmadas en algunos instrumentos legales o en el testimonio del intendente a cargo de la gestión, no se refleja en un plan, producto de una política turística.

También se evidencia que las gestiones del período 2003-2011 no suponen la misma línea de gestión en materia turística. En lo que refiere al recorte temporal, se notan cambios en posición en la estructura administrativa. La adscripción y jerarquía que adquirió del área de turismo en el período estudiado queda de manifiesto en la estructura orgánica funcional del municipio. Sin embargo, la interpretación de los datos recolectados arrojó que la dependencia municipal de turismo se caracterizó por su marcada inestabilidad desde el retorno democrático al presente, siendo más evidente durante 2003-2011. Sumado a ello, al recuperar las perspectivas de los informantes clave se evidencia que hubo rupturas frente a la primera y segunda gestión encabezadas por el mismo intendente.

El municipio de Caleta Olivia dispone de numerosos recursos loables de ser estudiados y planificados para su posterior uso recreativo y turístico. Razón por la que resulta oportuno la incorporación del turismo en la agenda gubernamental para la posterior formulación de soluciones y su consecuente implementación. Asimismo, acentuando la importancia de las políticas públicas como conjunto de acciones para alcanzar objetivos para el beneficio público, es necesaria la formulación de una política turística local pensada como instrumento de desarrollo sostenible que apunte a la diversificación económica de una ciudad perceptible con un sello monoproduktivo. El turismo como una arena específica de poder determinado por un proceso político, es un objeto de estudio destacable para el análisis de políticas públicas. Este trabajo pone de relieve la importancia de analizar el alcance de las políticas públicas de Turismo de Caleta Olivia, con las particularidades propias de este municipio de la Patagonia, considerando sus efectos en las prácticas turísticas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bertoncello, R. (2010). Investigación en Turismo: logros y desafíos desde una perspectiva latinoamericana. *Aportes y Transferencias*, 1, 11-22.
- Bosch, J. L., & Merli, C. (2014). La articulación en el proceso de las políticas públicas de turismo. *Realidad, tendencias y desafíos en Turismo*, 12, 59-73.
- Bosch, J. L., & Merli, C. (2017). *Políticas Públicas del Turismo*. Neuquén: PubliFadecs.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas.
- Losano, P., & Tagliorette, A. (2009). *Diagnóstico de la situación actual del Turismo*. Fundación Patagonia Natural.
- Meny, I., & Thoenig, J.-C. (1992). *Las políticas públicas*. Ariel Ciencia Política.
- Oszlak, O. (1978). Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio. *Estudios CEDES*, 1(3).
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.
- Schenkel, E. (2017). *Política turística y turismo social: una perspectiva latinoamericana*. Fundación CICCUS.
- Velasco González, M. (2004). *La política turística. Gobierno y Administración Pública en España (1952-2004)*. Valencia: Tirant Lo Blanch.



TURISMO,  
TRABAJO,  
ECONOMÍA Y TERRITORIO



## LOS EMERGENTES DE LA ECONOMÍA DE LA ABUNDANCIA (MILLENNIALS).

**“EL DESAFÍO DE TRANSFORMAR LOS HÁBITOS DE CONSUMO EN EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS, PARA ARRAIGAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE POSADAS – MISIONES, ARGENTINA”**

Marcelo Daniel Groh<sup>1</sup>  
Liliana María Dieckow<sup>2</sup>  
Aldo Daniel Maciel<sup>3</sup>

1 | Docente/Investigador. Universidad Nacional de Misiones (UNaM) – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Argentina, Misiones. [mdgroh@fhycs.unam.edu.ar](mailto:mdgroh@fhycs.unam.edu.ar)

2 | Docente/Investigador. Universidad Nacional de Misiones (UNaM) – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Argentina, Misiones. [lilianadie@gmail.com](mailto:lilianadie@gmail.com)

3 | Docente/Investigador. Universidad Nacional de Misiones (UNaM) – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Argentina, Misiones. [aldomaciel4@gmail.com](mailto:aldomaciel4@gmail.com)

## RESUMEN

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia cuyos resultados se muestran en una tesis de Posgrado correspondiente a la Universidad Nacional de Quilmes y en un proyecto de investigación de la Universidad Nacional de Misiones (Facultad de Humanidades y Cs. Sociales) titulado: *“Las experiencias turísticas en la provincia de Misiones. Los aportes del Neuromarketing y la Tecnología en los nuevos escenarios de mercado”* (16/H 1408). En concreto nos hemos planteado como objetivos determinar los interrogantes que tienen que ver con la caracterización del segmento de nuevos consumidores identificados como millennials y que consumen experiencias gastronómicas en la ciudad de Posadas, Misiones estableciendo si existe un vínculo con las emociones y los recuerdos significativos que producen estas experiencias, para finalmente determinar si pueden ser tomados como un aporte a la revalorización de la identidad cultural local del destino. Por ello es que las principales motivaciones que nos planteamos a la hora de pensar y desarrollar esta ponencia tienen que ver con relacionar la gastronomía, el consumo y la producción responsable, analizando las características y preferencias de la demanda (millennials) por un lado e identificando los beneficios de la oferta por el otro, para finalmente relacionar el encuentro que se produce entre esta demanda específica con la oferta gastronómica local, de modo de desarrollar el destino desde una mirada de revalorización de la identidad cultural a través de la gastronomía regional.

Entendemos que la pandemia del Covid-19 transformó sustancialmente la realidad cotidiana de las personas, y contribuyó a que se establezcan -en términos generales- hábitos de consumo más responsables, sostenibles y de calidad; asumiendo nuevas responsabilidades, en contraposición al consumo masivo. Revalorizando “lo local y autóctono” con una mirada “hacia adentro” jerarquizando “lo nuestro” promoviendo -por ejemplo- el goce de costumbres, comidas y sabores regionales con una impronta de la “gastronomía de procedencia”. De este modo, el turismo eco – gastronómico se plantea como alternativa real para convertirse en protagonista central y transformar el disfrute de una comida o bebida en una experiencia centrada en los sentidos y recuerdos.

Por otro lado, los destinos que deseen posicionarse en mercados cada vez más competitivos y vean a la gastronomía regional y local como un vehículo para su desarrollo, deberían preguntarse: ¿qué acciones sustentables se deberán tomar para poder

desarrollarlo? Debiendo tener en cuenta además a las Generaciones de personas que en pocos años concentrarán el mayor porcentaje del consumo a nivel mundial como son los Millennials. Conocer las motivaciones y preferencias de este segmento, será primordial para desarrollar estrategias y solidificar formas de consumo responsable y consciente con el aporte que pueda dar la “gastronomía regional y de cercanía” como una alternativa concreta en la economía de la abundancia de opciones.

Palabras Claves: Millennial, Gastronomía, Consumo, Turismo, Experiencias

## ABSTRACT

This work is part of a broader investigation whose results are shown in a Post-graduate thesis corresponding to the National University of Quilmes and in a research project of the National University of Misiones entitled: “The tourist experiences in the province of Misiones. The contributions of Neuromarketing and Technology in the new market scenarios” (16/H 1408). Specifically, we have set as objectives to determine the questions that have to do with the characterization of the segment of new consumers identified as millennials and who consume gastronomic experiences in the city of Posadas, Misiones, establishing if there is a link with the emotions and significant memories that produce these experiences, to finally determine if they can be taken as a contribution to the revaluation of the local cultural identity. That is why the main motivations that we consider when thinking about and developing this paper have to do with relating gastronomy, consumption and responsible production, analyzing the characteristics and preferences of millennials (demand) on the one hand and identifying the benefits of the offer on the other to finally relate the encounter that occurs between this demand with the local gastronomic offer in such a way as to be able to develop the destination from a perspective of revaluing its cultural identity through gastronomy.

Keywords: Millennial, Gastronomy, Consumption, Tourism, Experiences

## INTRODUCCIÓN

Entendemos que la gastronomía local, puede contribuir al desarrollo de los destinos turísticos de una manera sustancial, en especial si tenemos en cuenta los escenarios que podrán presentarse en la denominada “nueva normalidad” pos Covid-19, donde indudablemente el vértigo y la inmediatez a la que estábamos acostumbrados deberían darle paso al disfrute y la pausa buscando proteger y cuidar al medio ambien-

te, donde uno de los vehículos para esto será mediante la agricultura orgánica que además armoniza con la salud humana, convirtiendo momentos culinarios placenteros donde confluyan las culturas, los estilos de vida y la identidad local del destino.

Por ello los destinos que centren sus estrategias de desarrollo en fortalecer su identidad cultural mediante la generación de experiencias gastronómicas de consumo placenteras y memorables donde los sentidos, las emociones y los recuerdos sean los principales motores para crear y desarrollar sensaciones únicas, sin duda que estos lograrán fortalecer el patrimonio gastronómico por un lado y el desarrollo turístico y de su imagen por el otro.

En cuanto a la metodología utilizada podemos mencionar que el tipo y nivel metodológico es exploratorio-descriptivo basado en teoría con recopilación, análisis y presentación de los datos utilizando el método cuali-cuantitativo, con un muestreo no probabilístico por cuota, trabajamos además con fuentes secundarias vinculadas a diversas disciplinas (bibliografía relacionada a la gastronomía, el turismo y el consumo) que, entre otras, incluye a la psicología positiva, la tecnología aplicada a los modelos de negocios on line, que contribuyeron a caracterizar al segmento en cuestión. La información se complementa con trabajo de gabinete de artículos de revistas especializadas, sitios web, revisión documental de trabajos científicos (ponencias), herramientas informáticas (redes sociales, informes de mercado) y entrevistas para dar sustento al análisis de la generación millennial.

## Objetivo General

- ▶ Analizar el encuentro entre la oferta y la demanda de experiencias gastronómicas de Posadas, como alternativas emergentes de nuevas formas de consumo y producción responsable.

## Objetivos Específicos

- ▶ Definir e Identificar las experiencias gastronómicas de Posadas percibidas por los millennials.
- ▶ Describir al segmento millennial de Posadas que consume experiencias gastronómicas.
- ▶ Identificar los beneficios que tiene la oferta al generar nuevas experiencias gastronómicas, así como la producción responsable.
- ▶ Relacionar “el pos comer” desde el recuerdo, evaluación del millennial con la oferta ¿Qué recuerdan de estas experiencias?

La provincia de Misiones es una de las más pequeñas del territorio de la República Argentina con una superficie de 29,801 KM<sup>2</sup> que se presenta como una prolongación del territorio nacional, en tanto que Posadas es la capital política sede de la administración pública provincial y núcleo económico más importante de la provincia de Misiones está ubicada al margen del río Paraná limita hacia el este con la ciudad de Encarnación (Paraguay) conectada a través del puente internacional San Roque Gonzalez de Santa Cruz, tiene una población de 277.564 habitantes de acuerdo con el último censo de población (2010) cuenta con un clima cálido subtropical húmedo sin estación seca, en épocas de verano las temperaturas oscilan entre los 20°C y los 30°C, muchas veces superando este máximo en los meses de diciembre y enero.

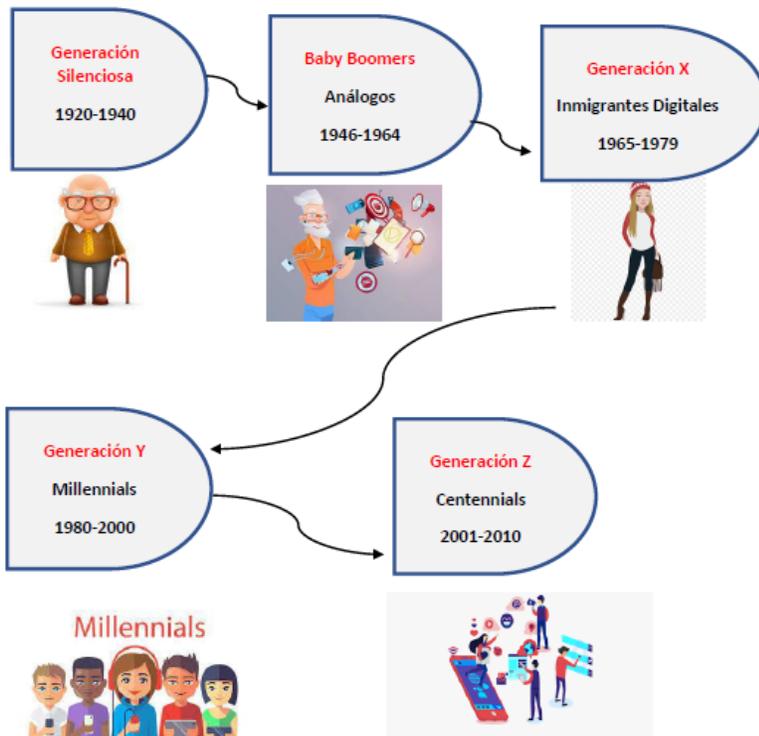
La ciudad de Posadas posee una diversidad en su oferta en materia de atractivos, tanto naturales como culturales, y que son explotados desde el punto de vista turístico, por ello es necesario un trabajo sostenido de revalorización y su gradual incorporación a la oferta turística local. La consolidación de actividades, así como los efectos positivos relacionados con la pandemia y espacios afines con los eventos culturales, gastronómicos, deportivos y de espectáculos, ha permitido una ampliación y diversificación de la oferta en este sentido, que hace necesaria una articulación y coordinación de los mismos a fin de lograr un mayor aprovechamiento de estas como recurso turístico.

En cuanto a la oferta gastronómica podemos determinar que la misma se ha incrementado considerablemente en número de establecimientos, así como en la variedad de los emprendimientos comerciales pasando desde negocios consolidados del tipo franquicias a opciones gastronómicas locales y regionales que ponen el acento en sus cartas y ambientes buscando estilos de diseño que identifiquen la impronta de la ciudad y la cultura culinaria, esto entendemos producto del cambio de hábitos (generados por la pandemia covid-19) y relacionados además con la búsqueda de opciones de alimentación saludable, al aire libre, con espacios amplios, limpios, seguros y abiertos ubicados los que se ubican principalmente sobre la Avenida Costanera Monseñor Jorge Kemerer conformando uno de los núcleos de localización y circulación de personas más importantes de la ciudad.

Si hablamos de destino es interesante acercarnos a la mirada de algunos autores, las primeras aproximaciones al concepto de destino es el que plantea Jafari “se refiere al lugar en el que los turistas tienen intención de pasar un tiempo fuera de casa: Esta unidad geográfica que visitan los turistas puede ser un centro independiente, una aldea, un pueblo o una unidad, una región, una isla o un país” (Jafar, Encyclopedia of tourism, 2002, pág. 178), es decir el turista aún no arribó a su destino. Pero si lo analizamos desde un enfoque económico, Eduardo Pantano lo define como: “Un lugar geográfico dotado de atractivos turísticos, con capacidad para producir servicios, equi-

pado con infraestructura adecuada, apto para satisfacer los deseos y necesidades de los turistas”. “Debe poseer: Atractivo especial para despertar el deseo de vivir una experiencia a los visitantes” (Pantano, 2007). Es interesante también observar la mirada de Gustavo Capece que indica que el espacio turístico es el ámbito en el que se ubican los factores de producción y consumo que permiten la existencia del turismo como actividad. Es continuo, con componentes heterogéneos, con límites imprecisos y llegan hasta donde alcanzan las aspiraciones, propuestas y/o posibilidades de la oferta y la imagen y uso que del mismo tiene y hace la demanda. “Es así como el espacio turístico puede ser diferente según cada segmento de demanda” (Capece, 2007, págs. 59-60)

Antes de continuar con la caracterización del segmento de consumidores objeto de estudio nos parece importante y a efectos de ubicar temporalmente a los lectores, hacer una breve presentación gráfica temporal de las demás generaciones establecidas hasta el momento:



Fuente: Elaboración propia

## CARACTERIZACIÓN DEL SEGMENTO MILLENNIAL DE POSADAS QUE CONSUME EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS

Para esta ponencia hemos tomado el corte temporal entre los años 1982 y 1999 para definir a los millennials. Ahora bien, ¿quiénes son estas personas? ¿Qué características tienen? ¿Cuáles son sus principales motivaciones? ¿De qué forma consumen? ¿Valoran las experiencias gastronómicas? Estas y otras particularidades son las que nos proponemos desarrollar en el presente capítulo.

Hoy día el 24% de la población mundial tiene entre 18 y 34 años y se han convertido en la fuerza laboral que toma las decisiones o bien influye de manera directa en el comportamiento de los mercados, estos individuos se mueven cómodamente entre dos mundos, el tecnológico y el tradicional y quieren lo mejor de ambos.

“La tecnología ocupa un lugar central en su vida y es una herramienta natural en su cotidianidad, Las redes sociales fueron inventadas por ellos y son su forma de vida, son adictos al smartphone que ven como una extensión de su cuerpo, están descontentos y son incrédulos, tienden a confiar menos en las personas que las generaciones anteriores, se declaran independientes y forman el grupo con mayor descontento político y religioso.

La mitad de esta generación ya trabaja (muchos de ellos en la modalidad “home office”) por lo cual tienen poder de consumo real, han asumido como normal y cotidiano los grandes cambios que se vienen llevando adelante en el sector turístico como por ejemplo la irrupción de las Low Cost y las economías colaborativas (Airbnb, Uber, City Bike) suponen hoy día el 40% de todas las reservas online de viajes donde más de la mitad de ellos utilizan el teléfono móvil para planificar sus viajes y más del 35% hace sus reservas por ese medio donde consultan más de 10 sitios online antes de decidir su compra.

El 80% de ellos tienen una cuenta en redes sociales y el 60% publica contenidos todos los días durante sus viajes como una forma de reforzar su autoestima en base a la aceptación que tengan las publicaciones en destinos y/o lugares exóticos o populares.

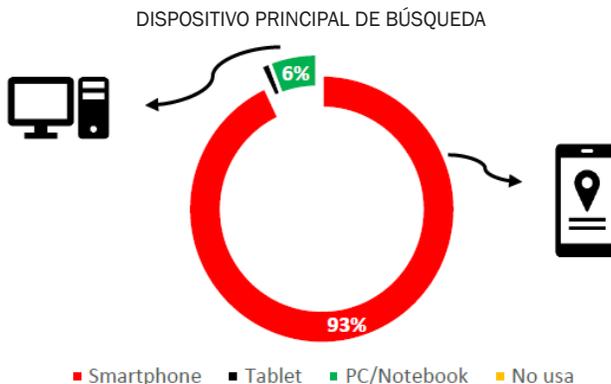


Figura N° 1: Dispositivo principal que usa para búsquedas y posteos. Fuente: Elaboración propia

Persiguen la búsqueda del equilibrio entre la vida personal y la profesional/laboral por ello viajar para esta generación forma parte de su vida ya que lo ven como algo básico para ser “felices”, el gasto turístico es mayor al de generaciones pasadas (usan el dinero para comprar experiencias por sobre bienes materiales) la relación precio/calidad es una variable para destacar, donde la premisa “value for money” sobresale. Grandes usuarios de app turísticas que aporten valor a sus experiencias donde también buscan opiniones sobre servicios y proveedores que afectan las decisiones del viaje en sitios como Trip Advisor, Pinterest, Instagram.



Figura N° 2: Redes sociales más utilizadas. Fuente: Elaboración propia.

Con el afán de vivir nuevas experiencias, invierten tanto tiempo como dinero en viajar y descubrir lugares nuevos, su cultura, probar la comida tradicional de cada

lugar y conocer durante su viaje a personas de otras culturas. Para ellos viajar es tan importante como su familia y amigos. Según una investigación de WYSE Travel Confederation *“a pesar de sus preocupaciones socioeconómicas, los Millennials tienen un fuerte deseo de profundizar su conocimiento de lo “auténtico” y la “vida real” fuera de sus propias fronteras culturales”*. (<https://www.wysetc.org/research/reports/millennial-traveller-series/millennial-traveller-ii/> / 1/3/2020)

Como dato de interés es importante mencionar que, en el verano de 2018, el 42% de los visitantes a la provincia de Misiones fueron personas pertenecientes a las generaciones Millennials y Centennials que son el grupo etario más amplio (<https://issuu.com/mkt-mintur-misiones/> 16/12/2021) y que continúan incrementándose de forma permanente.

Algunas de las características de este segmento son:

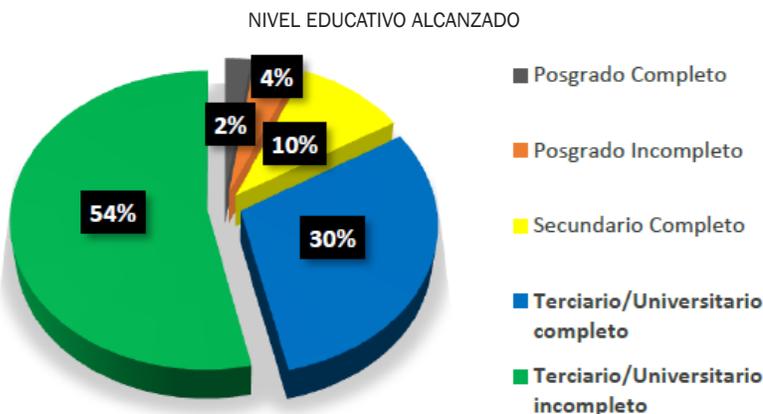


Figura N°3: Máximo nivel educativo alcanzado. Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas.

Podemos observar que un 74% de los encuestados pertenece al segmento de estudiantes universitarios con estudios incompletos en tanto que un 16% ya tienen culminados sus estudios superiores, datos que resultan de interés para determinar las preferencias gastronómicas, así como las experiencias más valoradas por este segmento. Podemos decir que esta generación es la mejor educada comparada con las generaciones anteriores (Silenciosos, Baby boomers, Generación Y) es así como muestran interés por tener una profesión, pero también poder desarrollar habilidades que les permitan no enfocarse en una sola organización sino más bien en empleos colaborativos o bien en desempeñarse como emprendedores y cuentapropistas.

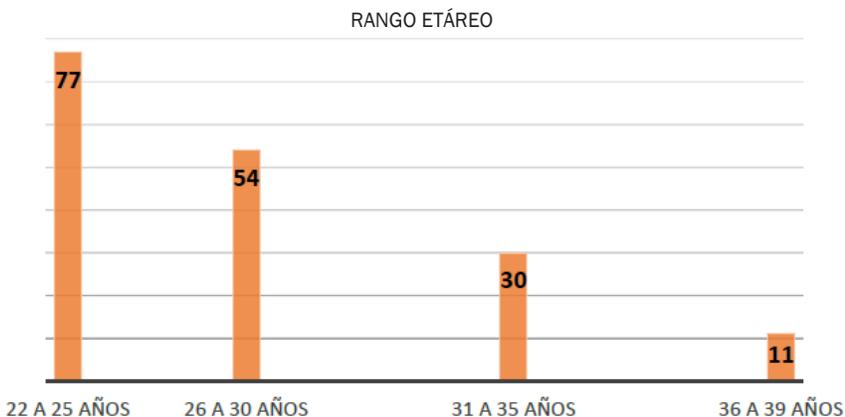


Figura N° 4: Rango de edades. Fuente: Elaboración propia.

El rango etario que representa a la mayoría de la muestra es el comprendido entre los 22 a 25 años con 77 casos, en segundo lugar, se ubica el rango entre los 26 a 30 años con 54 casos y de 31 a 35 años treinta casos ocupan la tercera posición.

Es muy interesante mostrar los resultados obtenidos acerca de la valoración de ofrecimiento de opciones gastronómicas saludables y/o eco sustentables, donde podemos ver que un 90% de las personas encuestadas afirma y coincide con la premisa de esta pregunta, lo que hace suponer que además de las opciones disponibles de gastronomía “fast food” la eco sustentabilidad ocupa un lugar importante en la conciencia de estos nuevos consumidores.



Figura N° 5: Valoración en el ofrecimiento de opciones gastronómicas eco sustentables Fuente: Elaboración propia.

## LA IMPORTANCIA DE LA GENERACIÓN DE EXPERIENCIAS

La generación de experiencias por parte de la oferta es primordial y preponderante para la subsistencia del negocio creando un valor diferencial y único, pasando de los servicios (el hacer y vender) a la producción de experiencias (el sentir y responder) que además son sumamente valoradas por la demanda, los clientes “compran experiencias” donde el valor y precio que los consumidores están dispuestos a pagar aumenta cuando un artículo de primera necesidad se transforma en un producto y consecuentemente cuando se transforma en un servicio y finalmente en una experiencia, tomando las premisas del premio nobel de economía D. Kahneman en su obra “Pensar rápido, pensar despacio” (Kahneman, 2012) el cual nos interpela a pensar en un modelo basado en las mediciones de la intensidad y la duración de los estímulos durante una experiencia, y donde el inconsciente tiene un protagonismo único para la toma de decisiones, ya que que el 95% de las influencias que recibimos son producto de elementos emocionales y sensoriales que están relacionados a las experiencias.

Todas las empresas de servicios que tienen al cliente en el centro (customer centricity), deben ofrecer hoy día algo nuevo y superador, como lo son las **experiencias**, género de producción económica que si bien existía hace tiempo, nunca había sido manifestado.

*“Discriminar las experiencias de los servicios al dar cuenta de lo que crean las empresas, nos abre la posibilidad de una extraordinaria expansión económica, del mismo modo que reconocer los servicios como una ofrenda legítima y diferenciadora condujo en su momento a sentar fundamentos económicos vitales frente a un parque industrial que estaba en decadencia.” (Gilmore, 1999)*

Para Pine y Gilmore, las futuras oleadas de actividad económica basadas en las nuevas *ofrendas económicas* (la cuarta ofrenda después del producto natural, el bien y el servicio) brindarán amplias oportunidades para generar más riqueza y crear empleo. Las empresas que adviertan este cambio espectacular y reaccionen frente a él con eficacia personalizando los productos y servicios, adecuándose a la tecnología, desmasificando su oferta e interpretando las tendencias de la demanda, pondrán un límite a las fuerzas de productivización, generando así un nuevo valor económico. Es posible que muchos productores de bienes y servicios deban ofrecer productos personalizados, lo cual va a exigir asimismo nuevos modelos de trabajo y mucha creatividad, ya que toda la empresa será un escenario y el trabajo deberá ser el teatro donde se exponga la obra.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, si tratáramos de imaginar la estructura o la forma gráfica de una experiencia seguramente comprobaríamos que está compuesta por un complejo circuito hiperconectado de interrelaciones sensoriales donde no todas estas conexiones adquieren el mismo valor o jerarquía dado que cada cliente percibirá y sentirá y valorará de forma diferente a cada experiencia, donde tal vez lo que sea trascendente y memorable para uno no lo sea para otro, y aquí radica la particularidad principal de estas.

Gráficamente sería algo similar a un iceberg donde la parte del hielo que vemos es lo que llamamos la ofrenda, el valor agregado, la puesta en escena de nuestra experiencia y lo que no vemos y mayormente desconocemos es todo lo que se genera e interconecta emocional y sensorialmente.

Valiéndonos de una analogía podríamos decir que la experiencia es como una foto digital que sabemos está compuesta por millones de píxeles y colores disímiles, haciendo zoom y acercándonos al máximo podremos ver cada uno de esos píxeles, pero si nos alejamos nuestra vista puede ver un todo, donde cada píxel y cada color se unen imperceptiblemente dando forma a la imagen final que el ojo humano es capaz de observar.

Una experiencia además debe ser capaz de generar un momento ameno, entretenido y que nos afecte, trascienda y movilice, esta teoría en la práctica del trabajo de campo muestra un correlato con las respuestas obtenidas ya que 56 personas (36% de los encuestados) se identifican con la aspiración individual de que una experiencia les genere felicidad.

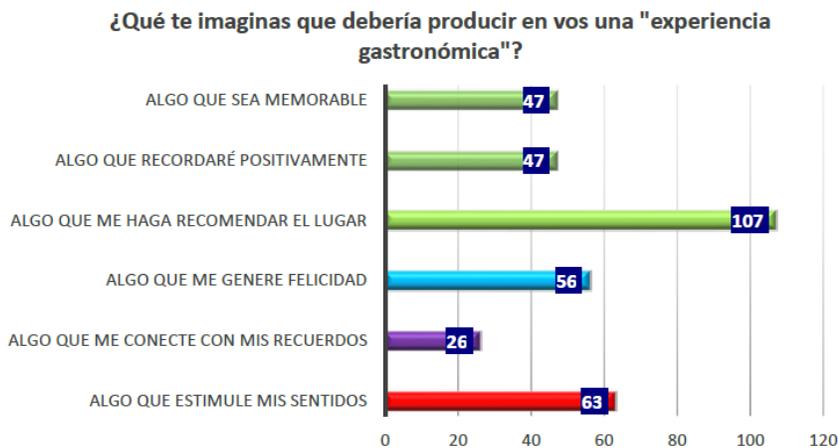


Figura N°5: ¿Qué producen en vos las experiencias gastronómicas?  
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se observa una relación directa con las opiniones de los millennials donde se identifican los beneficios que la oferta gastronómica genera en la ciudad de Posadas, es evidente entonces observar los resultados de la figura N° 5 donde la mayoría de las personas encuestadas piensa que si la oferta de la ciudad focaliza sus acciones en la producción positiva de experiencias se estaría apoyando a la gastronomía regional y de cercanía, así como también el poder arraigar la identidad cultural del destino a través de la cocina como vehículo.

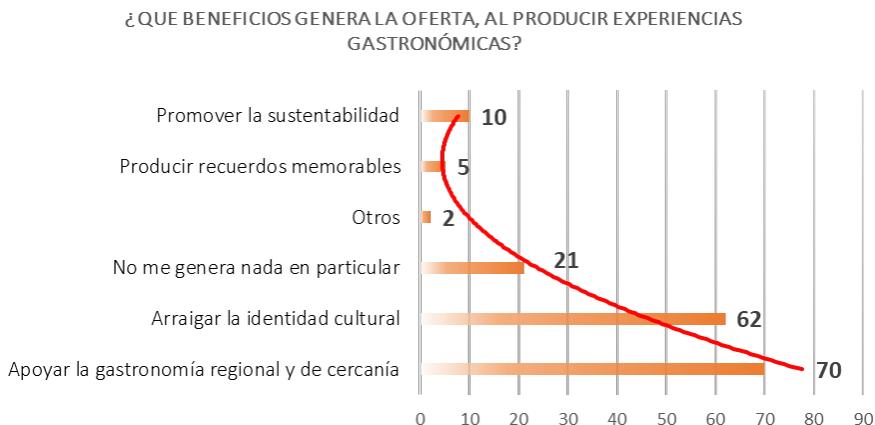


Figura N°6: Beneficios que genera la oferta al producir experiencias. Fuente: Elaboración propia.

## RESULTADOS

### El pos comer (emociones, recuerdos)

Podemos afirmar y sin miedo a equivocarnos que la actividad turística es más allá de las definiciones academicistas y técnicas, una fábrica de recuerdos o mejor dicho la producción constante y sistemática de felicidad y momentos donde la formación de los recuerdos es el paso definitivo, la culminación:

*“La memoria destila las vivencias del viaje, poniendo de manifiesto que la experiencia, aunque depende totalmente de una situación externa, es básicamente interna. Los recuerdos son el factor más relevante para obtener información, ya sea de forma continuada o de una sola vez, al*

*terminar el viaje, sobre nuestra conducta y el cumplimiento de los objetivos que han conformado las expectativas que lo precedieron". (Mas, 2005)*

En el párrafo anterior hacíamos referencia y citábamos al premio nobel Daniel Kahneman (Kahneman, 2012) donde entre otras cuestiones, describíamos los eventos que producían las experiencias, en este mismo orden y dirección y ampliando la perspectiva, podemos agregar que este modelo además tiene en cuenta el funcionamiento de la mente a la hora de tomar decisiones, allí intervienen dos actores, por un lado, el “Yo que experimenta” que se ocupa del presente, es el testigo de la experiencia en desarrollo. Pregunta: ¿Cómo está? (hedonímetro), es decir, censa en tiempo real la intensidad de los estímulos, interrogando a cada momento el estado de la persona: tengo calor, hambre, sueño, sed, etc. mientras el “Yo que recuerda” (por el otro) pregunta: ¿Cómo estuvo? realiza una evaluación retrospectiva de la vivencia y almacena de manera selectiva algunos puntos salientes, coincidentes con los picos de estimulación sensorial.

Son estos momentos los que el cerebro guarda en la memoria y a los que acude al momento de pensar las próximas experiencias. Hallamos en Kahneman una alternativa para comprender que experiencias se guardan y cuáles de estas se desechan. Distingue en el individuo dos yo “El yo que experimenta” y “El yo que recuerda”. El primero registra a cada momento los estados del cuerpo (sentimientos), mide el nivel de placer o de dolor experimentado durante nuestra experiencia consciente. Se pregunta por ejemplo “¿cómo? Pero la respuesta varía, estos sentimientos oscilan según el tiempo que transcurre. Sin embargo, como ya hemos señalado es imposible que el cerebro guarde la totalidad de esos registros, sin embargo, tiene una estrategia que le permite filtrar aquellos momentos significativos, se concentra en los picos de estimulación (máximos y mínimos) del placer-dolor, donde filtra también el nivel alcanzado al final de la experiencia y utiliza ambas mediciones para decidir si esa vivencia se transforma en recuerdo. En tanto el que “yo que recuerda”, pregunta ¿cómo ha sido todo? Afirma Kahneman (Kahneman, 2012) *“los recuerdos son todo lo que conservamos de nuestra experiencia vital, y la única perspectiva que podemos adoptar cuando pensamos en nuestras vidas es el recuerdo”* el yo que recuerda hace una evaluación retrospectiva de la experiencia, compone una historia. Al respecto Rochat (Rochat, 2000) detalla que las motivaciones están relacionadas con poder satisfacer necesidades alimentarias hedonistas que afecta a placeres físicos donde *“el consumidor va en busca de los placeres que se captan por medio de los cinco sentidos, de los placeres gustativos más diferenciados”* (Rochat, 2000, pág. 96). Si se quiere aumentar el placer experimentado conviene extender cuanto sea posible la duración de la experiencia, aunque los niveles de placer disminuyan, el objetivo es maximizar el placer tal cual nos demuestra la figura N° 7.

¿Qué recuerdos y/o sensaciones genuinas te produce el "post comer"?

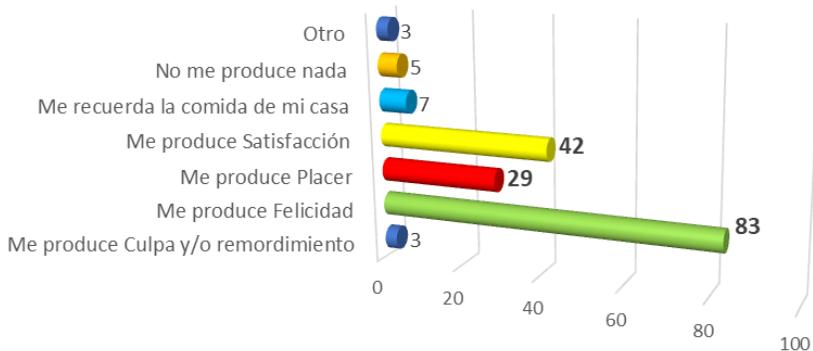


Figura N° 7: Recuerdos y sensaciones que produce el post comer  
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas

## CONCLUSIONES

Podemos concluir esta ponencia con la premisa que la producción de experiencias y su adecuada gestión (sentir y responder en base a ellas) nos determinan un modelo para poder competir y que se sostiene no solo en el precio sino en poder necesariamente reinventar, medir, gestionar, desmasificar y personalizar los productos y su comercialización haciendo foco en los nuevos nichos de mercado y las necesidades de los consumidores, donde ya no se comparten parámetros estancos o estáticos sino que por el contrario se repiten patrones de conducta transversales dominados por la emotividad y el ambiente que los rodea, por ende es sumamente importante poder asegurar experiencias memorables, auténticas y activas apoyando las mismas en herramientas tecnológicas para conocer de antemano las expectativas y comportamiento de la demanda.

Producir y consumir responsablemente ya no es una opción o un cliché de moda, sino que por el contrario debe ser tomada (tanto por la oferta como por la demanda) como algo esencial y primordial para nuestra subsistencia como especie, dado que sabemos que si la actividad humana continúa desarrollándose al ritmo actual necesitaremos de tres planetas para sostener nuestro actual ritmo de vida, por ello debemos y

tenemos el mandato como especie (que habita este mundo) en hacer más con menos, reduciendo entre otras cuestiones nuestra huella de carbono de manera tangible y sostenible.

Las condiciones están dadas para que a través de la gastronomía local y de cercanía los destinos turísticos puedan reivindicar y fortalecer su identidad cultural que, por otro lado, también están en constante deconstrucción y movimiento donde lo particular y distintivo prevalezca frente a la estandarización de modelos, y que mediante la gastronomía regional se puedan aprovechar las tendencias, adaptándolas al territorio para vincular el consumo de alimentos con el turismo y que este pueda servir de vehículo para imponer y desarrollar nuevos mercados, pero preservando especialmente las manifestaciones culturales a fin de evitar de que solo sean valiosas como herramienta de intercambio del turismo donde finalmente se pueda comercializar el patrimonio cultural sin que se afecte al destino y su sostenibilidad

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gilmore, B. J. (1999). La Economía de la Experiencia. En B. J. Gilmore, La Economía de la Experiencia (págs. 11-12). Barcelona: Ediciones Granica SA.
- Gustavo, C. (2007). Turismo, la esencia del negocio. Buenos Aires: Cengage Learning.
- Jafar, J. (2002). Encyclopedia of tourism. En J. Jafar, Encyclopedia of Tourism (pág. 178). London: Taylor & Francis e-Library.
- Kahneman, D. (2012). Pensar Rápido, Pensar Despacio. Buenos Aires: Debate.
- Mas, G. (2005). La mente del viajero. España: Thomson-Paraninfo.
- Pantano, E. (2007). Turismo un enfoque económico y otras cuestiones. Buenos Aires: Ladevi.
- Rochat, M. (2000). Marketing y Gestión de la Restauración. Barcelona: Gestión.



TURISMO,  
TRABAJO,  
ECONOMÍA Y TERRITORIO  
Subtema: Turismo y  
aprovechamiento territorial



# PROPUESTA DE UN SISTEMA AGROTURÍSTICO, COMO UNA OPORTUNIDAD DE APROVECHAMIENTO TERRITORIAL. CASO CUBARRAL –COLOMBIA

Diana Esperanza Jiménez Vacca<sup>1</sup>  
Saúl Eduardo Rojas Gutiérrez<sup>2</sup>  
David Fernando Ramón Salazar<sup>3</sup>

- 1 | Mg. Diana Esperanza Jiménez Vacca. Corporación Universitaria Minuto de Dios.  
[djimenezvac@uniminuto.edu.co](mailto:djimenezvac@uniminuto.edu.co)
- 2 | Mg. Saúl Eduardo Rojas Gutiérrez. [saulerojas@gmail.com](mailto:saulerojas@gmail.com)
- 3 | Esp. David Fernando Ramón Salazar. Corporación Universitaria Minuto de Dios.  
[david.ramon.s@uniminuto.edu](mailto:david.ramon.s@uniminuto.edu)

## RESUMEN

La consolidación de un sistema agroturístico para un municipio con una elevada proporción de su área perteneciente a Parques Nacionales Naturales deviene un objetivo orientado a proponer una opción de aprovechamiento territorial en consideración de los agentes y sus circuitos económicos, y con ello, generar recomendaciones para el fortalecimiento del sector turístico en este territorio. La metodología que se utilizó contó con un enfoque cualitativo, de corte transversal y de tipo descriptivo; con procedimientos en fases de recopilación de documentos, aplicación de entrevistas y encuestas, procesamiento y análisis de información y diseño de propuesta de un sistema agroturístico para el municipio de Cubarral. Frente a los principales resultados se identifica que, en lo referido a los emprendimientos en agroturismo, son realizados principalmente por un agenciamiento potencial como son las unidades agrícolas familiares - UAF, sus saberes o conocimientos construidos generacionalmente a partir de experiencias, aprovechamiento de recursos naturales, producción agrícola e infraestructura; unidades que han visto oportunidades de mercado en el sector turístico en espacios rurales, con un principal flujo económico bidireccional relacionado con las necesidades de personas que viven en la ciudad, especialmente en el consumo de servicios en actividades marcadas por la vivencia de experiencias significativas. Como parte del sistema, de los involucrados o agentes económicos vinculados a procesos del agroturismo; además de las familias, las empresas refieren procesos asociacionistas en función de la operación del turismo, del que se identifica la intervención del agente estado, en procedimientos de registro y formalización de operadores entre otros, en torno al agroturismo. En prospectiva, el mayor potencial de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF)<sup>4</sup> radica en los jóvenes vinculados al entorno económico en pro de oportunidades para su permanencia en lo rural, evidenciándose que el trabajo en equipo de los emprendimientos en agroturismo es complemento para su proyecto de vida dentro de su territorio, innovando, desarrollando habilidades y construyendo competencias agroturísticas. Dentro de las conclusiones, se resalta el aporte que desde la academia se construye de manera permanente con la vinculación de estudiantes que residen en la región y que tienen la oportunidad de realizar prácticas profesionales, considerando esta línea como un flujo posible de inserción en el circuito económico del agroturismo,

4 | Colombia, Ley 135 de 1961 y Ley 160 de 1994

especialmente por la oportunidad de constituir un Observatorio de Agroturismo a nivel regional, que integre a un sistema todos los elementos socioeconómicos y legales, cimentado en los procesos de Innovación Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO<sup>5</sup>.

Palabra Claves: Agroturismo, Unidades Familiares, Innovación Social, Jóvenes rurales.

## ABSTRACTO

El objetivo se orienta a proponer un Sistema agroturístico para el municipio de Cubarral (Colombia), como una opción de aprovechamiento territorial, y con ello, generar recomendaciones para el fortalecimiento del sector turístico en este municipio. La metodología que se utilizó contó con un enfoque cualitativo, de corte transversal y de tipo descriptivo. Frente a los principales resultados se identifica que, en prospectiva, en las unidades familiares, los jóvenes requieren que el entorno económico ofrezca oportunidades, para continuar en lo rural, evidenciándose que el trabajo en equipo de los emprendimientos en agroturismo, se convierten en complemento para que los jóvenes construyan su proyecto de vida dentro de su territorio, aportando sus ideas, desarrollando habilidades y construyendo competencias, como incluyendo el manejo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) acorde a las políticas trazadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Colombia), para impulsar el agroturismo en este municipio. Dentro de las conclusiones, es importante que desde la academia se construya de manera permanente, un Observatorio de Agroturismo a nivel regional, que integre a un sistema todos los elementos socioeconómicos y legales, cimentado en los procesos de Innovación Social.

## ABSTRACT

The objective is aimed at proposing an agrotourism system for the municipality of Cubarral, as an option for territorial use, and with this, generate recommendations for the strengthening of the tourism sector in this municipality. The methodology used had a qualitative, cross-sectional and descriptive approach. Faced with the main

5 | Parque Científico de Innovación Social (PCIS) – UNIMINUTO (Colombia)

results, it is identified that, prospectively, in family units, young people require that the economic environment offer opportunities, to continue in rural areas, evidencing that teamwork in agrotourism ventures becomes a complement for that young people build their life project within their territory, contributing their ideas, developing skills and building competencies, including the management of ICTs, to promote agrotourism in this municipality. Within the conclusions, it is important that from the academy an Agrotourism Observatory at the regional level be built permanently, which integrates all the socioeconomic and legal elements into a system, based on the UNIMINUTO Social Innovation processes.

## INTRODUCCIÓN

El agroturismo, ha generado una serie de investigaciones relacionadas con el sector y los diferentes flujos que exponen relaciones donde las familias Productoras y las familias que residen en el principal centro de consumo Villavicencio, partiendo de un producto que ha tomado forma desde la demanda, por el interés de los turistas por mejorar sus rutinas, vivir experiencias desde las tradiciones y costumbres rurales. Consecuentemente, se constituyen oportunidades para las Unidades Agrícolas Familiares – UAF, emprendimientos rurales que pueden complementar sus ingresos por servicios agroturísticos (Ley 60 de 1994). En este sentido, en el municipio de Cubarral, ubicado en el departamento del Meta, situado en la parte central de Colombia, resultan apuestas en turismo, como mejoramientos de la economía regional o local, a través del circuito económico y solidario que no solo produce vínculos económicos, sino sociales (Coraggio, 2011)

El presente artículo se deriva de la investigación titulada “Prácticas profesionales para el desarrollo de competencias organizacionales en sector de agroturismo, como fuente de convivencia con enfoque territorial en Cubarral -Meta (2020)” finalizado en el 2021, de la que se considera pertinente dentro del proceso investigativo, diseñar y proponer un sistema agroturístico para dicho municipio, buscando describir y analizar cada uno de sus agentes o elementos, y la interrelación de estos para consolidar este tipo de turismo como una opción de aprovechamiento territorial, combinando las potencialidades que ofrece su producción agropecuaria, sus paisajes naturales y su cultura. Del ejercicio se generan recomendaciones para el fortalecimiento del sector turístico en este municipio.

Cubarral se constituyó como municipio en el año 1960, durante el periodo de 1949 a 1953, fue muy afectado por la violencia política del país, generando un atraso económico (Alcaldía Municipal de Cubarral, 2022). De igual forma, otro aspecto

importante que hace clave la identificación de diferentes formas de aprovechar los recursos del territorio se debe a que el 62% del área del municipio pertenece al Parque Nacional Natural de Sumapaz, el 10% a la Zona de Preservación de la Vertiente Oriental y tan solo el 28% está fuera de la reserva (Concejo Municipal de Cubarral, 2010).

El Parque Nacional Natural de Sumapaz fue constituido como tal, desde junio de 1977, se encuentra ubicado además del municipio de Cubarral, en seis municipios del departamento del Meta, como lo son Acacias, Guamal, el Castillo, Lejanías, Mesetas y Uribe; Así mismo en 17 municipios del departamento de Cundinamarca, incluyendo el Distrito Capital y en un municipio del departamento del Huila. Este parque natural representa el 43% del complejo de páramos más grande del mundo, denominado el complejo Cruz Verde – Sumapaz, con una extensión total de 333.420 Ha. (MINAMBIENTE, 2020)

Según Vázquez et al, (2013), citado en Franco et al,( 2019), con relación a los aspectos teóricos de estos sistemas con propósito, carácter de totalidad, relación entre elementos como sistema de cambios, conllevan una tendencia a la disgregación y adaptación ante los cambios externos Así mismo del Sistema Turístico propuesto por Molina (1991) citado en Panosso y Lohmann (2012), se resalta que los subsistemas que lo conforman son: la superestructura conformada por el sector público, las regulaciones y proyectos; la demanda por turistas; la infraestructura, como aeropuertos, carreteras, redes de agua potable; atractivos naturales y culturales; equipamientos como los hoteles, restaurantes, agencias de viajes, entre otros; y la comunidad receptora relacionada directa o indirectamente con el turismo. Así mismo, se definen objetivos en los subsistemas, específicamente, en la evolución integral de los individuos y grupos de individuos, la promoción del crecimiento y el desarrollo económico y social y finalmente, en términos de bienestar, busca proporcionar descanso y diversión para los turistas que seleccionan dicho sistema (Molina, 1991).

Por otra parte, las características del Agroturismo según la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), citado en Jiménez, (2019) indica que es: innovador, porque aporta cambios en los sistemas ya existentes; participativo, por parte de sus habitantes como actores del desarrollo; asociacionista del agroturismo por formas agrupadas mediante asociaciones, cadenas productivas, entre otras formas, para generar mejores resultados; formador, porque se adquieren nuevos conocimientos organizacionales que aportan beneficios al desarrollo rural; integrador por vincular elementos culturales que se encuentran en los espacios rurales; motivación por el interés en proteger estos espacios naturales; generador de bienestar por el buen aprovechamiento de la geografía del lugar y la propuesta de actividades recreativas y deportivas; gestor de desarrollo al generar beneficios sociales y complemento a los

ingresos de grupos socioeconómicos pocos favorecidos; creador de pedagogía, porque se pueden diseñar y proponer programas de educación ambiental y divulgación de realidades y acciones transformadoras del sector agrícola y turístico.

## METODOLOGÍA

La investigación utilizó el enfoque cualitativo, de corte transversal y de tipo descriptivo. El procedimiento constó de cinco fases: (1) recopilación de documentos generados sobre el municipio; (2) diseño de una entrevista semiestructurada, con tres categorías: agroturismo, territorio y competencias organizacionales que incluyó 20 preguntas; (3) Aplicación de la encuesta a los actores identificados en el territorio; (4) Análisis de la información recopilada; (5) diseño de la propuesta de un sistema agroturístico para el municipio de Cubarral. Para estructurar una propuesta del Sistema Agroturístico en el municipio de Cubarral (Meta), Colombia, se contó con fuentes secundarias, como informes, trabajos de grado que se han realizado entorno a las potencialidades de este municipio, junto con una muestra por conveniencia, que estuvo compuesta por tres (3) fincas agroturísticas, una (1) finca con potencial agroturístico y dos (2) representantes de la entidad territorial del municipio. Lo anterior, permitió generar una aproximación de este Sistema que busca fortalecer las relaciones de cooperación entre los actores internos y externos.

## RESULTADOS

La propuesta de consolidar un sistema agroturístico para el municipio de Cubarral se basa en el Sistema Turístico de Molina (1991), citado en (Panosso y Lohmann. 2012), en el que se vinculan los elementos claves identificados, y lo define como un sistema abierto. El mercado agroturístico, además de estar compuesto por la Oferta y demanda, se resalta la labor que desempeña la superestructura y la comunidad receptora, sus características, fortalezas, así como esos aspectos por mejorar.

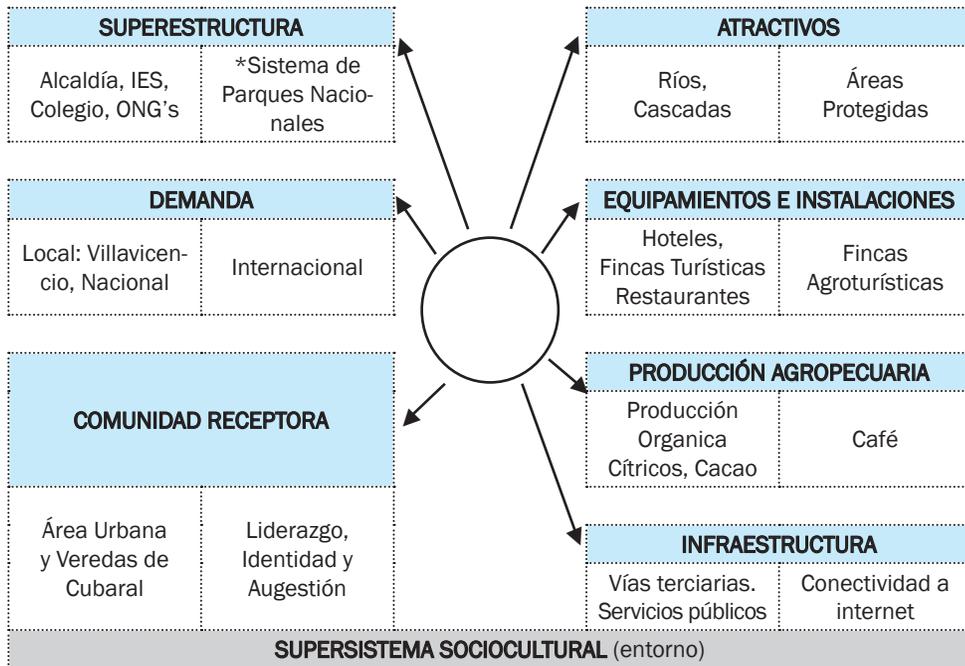


Figura 1. Sistema agroturístico para Cubarral. Elaboración propia, basado en Molina (1991)

La superestructura en el municipio de Cubarral, desde lo público se identifica la Alcaldía Municipal, específicamente el Enlace de Turismo y el Enlace Agroambiental. Según el Plan municipal de desarrollo económico, social y ambiental de municipio de Cubarral 2020-2023 “Vamos con energía”, adoptado por el acuerdo 04/2020 (Concejo Municipal de Cubarral, 2020), en su programa 9, denominado Vamos con energía a promover el desarrollo y el turismo natural de Cubarral, busca desarrollar un turismo de naturaleza con responsabilidad ambiental y se orienta a fortalecer la infraestructura y los atractivos. Por otra parte, el programa 10, orientado al desarrollo agrícola y pecuario de Cubarral, desde los servicios básicos, como la productividad rural y la comercialización. Los anteriores programas aportan a la consolidación del agroturismo, así como la Política Municipal de Turismo que está contemplada como un producto del Plan de Desarrollo Municipal y se considera un documento de planeación que contribuye a visualizar de largo plazo la consolidación del turismo.

Asímismo, la gobernación del Meta, principalmente con el Instituto de Turismo, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Competitividad y su Política Pública del Turismo del Meta (Asamblea del Meta, 2014), que tiene como horizonte el 2032 y su objetivo es posicionar al departamento como un destino de turismo y cultura llanera, para el mercado nacional e internacional. Instituciones de formación como el Sistema Nacional de Aprendizaje (SENA), con su programa Fondo Emprender que apoya los emprendimientos, el Banco Agrario, que apoya financieramente al sector agropecuario, agroindustrial y el turismo rural, el Colegio José Eustasio Rivera. Entidades como SOCODEVI (Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional), Parques Nacionales Naturales, con el desarrollo y la producción sostenible. La RARE -El Centro para el Comportamiento y el Medio Ambiente, con un proyecto para el cambio de comportamiento en el sector agropecuario, especialmente en el cacao, cítricos y ganadería. Por otra parte, para el sistema agroturístico, se identifica la necesidad de conformar asociaciones y operadores en agroturismo, aprovechando los avances obtenidos en materia agropecuaria, turística y asociativa.

Frente a la demanda, a nivel internacional, según la Organización Mundial del Turismo para este 2022, algunas de las tendencias de viajes serán: el turismo doméstico, viajes cerca de casa, actividades al aire libre, productos basados en la naturaleza y el turismo rural (OMT, 2022), lo que evidencia la pertinencia de fortalecer el agroturismo, como segmento del turismo rural. Así mismo, Ostelea (Escuela en Administración en Turismo) indica que dentro de los tipos de desplazamientos comunes del pasado 2021 y que se espera que sigan siendo tendencia en este 2022, se encuentra el turismo de naturaleza, con una variedad de actividades para los viajeros, muy ligado al turismo sostenible, y que aporta a otros tipos de turismo como el agroturismo, ecoturismo y turismo de aventura (Ostelea, 2021).

Al analizar las características de la demanda por servicios agroturísticos del municipio de Cubarral, por parte de residentes en la ciudad de Villavicencio, capital del departamento, en los que se identifica, según Rojas y Rodríguez, (2021), en una muestra representativa de 382 personas, que el 34% realizan actividades agroturísticas ocasionalmente y el 24% raramente, siendo importante generar una mayor promoción de este tipo de turismo. Así mismo, al 63% de las personas encuestadas les gustaría realizar actividades agroturísticas. De igual forma, el 41% les llama una mayor atención realizar actividades agrícolas (café, cacao), mientras que el 36% prefieren las actividades pecuarias, el 19% le gustaría conocer de los procesos, pero no realizarlos y solo el 4% no le interesa, lo que refuerza el interés por realizar actividades relacionadas con el agroturismo. Al preguntar por el tiempo en el que dispondría para realizar las actividades relacionadas con el agroturismo, el 69% indican que un

fin de semana, por otra parte, se preguntó ¿si les gustaría que se ofertarán paquetes todo incluido?, a lo que un 87% indicó que si les gustaría dichos paquetes.

La comunidad receptora, se contempla tanto la comunidad urbana como rural del municipio de Cubarral, ha desarrollado capacitaciones sobre turismo de naturaleza, guianza turística, turismo en espacio rurales y capacitación sobre la cadena de cacao. Se destaca la Asociación de Asomucac (Asociación de Mujeres Emprendedoras de Cubarral), que desarrolla todo el proceso del cacao, como su tratamiento y transformación para diferentes productos derivados del cacao, estos son comercializados directamente al consumidor final, lo que las llevó a realizar un pilotaje de agroturismo. Así mismo, se identificaron asociaciones agrícolas, de lácteos, de turismo, de artesanos y artísticas.

Desde los atractivos con los que cuenta Cubarral, se reconoce su riqueza hídrica, con cascadas, entre ellas, la cascada la Esmeralda, Cascada la Unión, Cascada del río Azul, Cascada del chorro Blanco, Cascada de Santa Bárbara, cascada de caño Peujil, el caño la Cristalina, caño Jujuaró, el río Tonoa, río Ariari, y diferentes quebradas. En las fincas se pueden encontrar miradores, arroyos, lagunas, garceros, bosques y cultivos, así como los paisajes, la diversidad de flora y fauna que se pueden observar desde los 700 msnm. hasta los 1500 msnm. Por otra parte, desde los atractivos culturales se destaca el Festival del Cubarro “El Cubarro de oro”, el festival San Pedrino en Puerto Ariari, Ferias agropecuarias que se realizan, la Feria del Loro Orejamarillo y parrandos llaneros.

Con relación a los equipamientos e instalaciones, se puede priorizar en cuatro grupos: el primero fincas agroturísticas, orientadas a cultivos orgánicos, senderos, cultivos de frutales; alojamientos rurales, hoteles en el área urbana y restaurantes con platos a la carta, y asaderos. La mayoría de las fincas agroturísticas son conformadas principalmente por unidades familiares, que, conforme a sus conocimientos, experiencias, producción agrícola y recursos naturales, aprovechan las oportunidades de mercado de turismo en espacios rurales.

Asímismo, la producción agropecuaria es la actividad base de las unidades familiares, se destaca el café, que tiene reconocimientos internacionales, con relación a su cultivo, seguido del cacao, así como cultivos pequeños como el aguacate, el ganado bovino, maracuyá, cítricos, yuca, maíz, plátano, entre otros.

La Infraestructura en el municipio de Cubarral, se destaca la vía que conduce a la capital del departamento y hacia la zona sur del departamento, así como las vías terciarias, que conducen a las veredas como El Vergel, La libertad, Aguas Claras, Los arrayanes, Palomas, San Luis de Marayal, Buenos aires, Mesa Redonda, San Miguel, Central, Brisas del Ariari, El barranco, Samarcanda, Santa Teresa, entre otras, los cuales algunos tienen capa de rodadura flexible, otros solamente afirmado (Carrascal,

2019) y para el año 2021, se entregaron 2 kilómetros de placa huella a las comunidades de las veredas de Brisas del Tonóa, La Libertad y Arrayanes (Gobernación del Meta, 2021). Así mismo, tres veredas del municipio cuentan con energía fotovoltaica,

Además, de los subsistemas internos, el sistema agroturístico está compuesto por un conjunto de elementos externos, como lo son la dimensión política, social, cultural, ambiental y económica que influyen en su consolidación, lo que requiere de identificar las oportunidades y amenazas que se puedan presentar.

## CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones se destaca que el agroturismo, está en una fase inicial de desarrollo, con pocas fincas, pero con gran potencial, siendo importante compartir experiencias de otros ejercicios realizados, iniciando por aquellos que se encuentran en la región, para resaltar lo que desde nuestro territorio se está realizando.

Como parte de la consolidación del sistema agroturístico, es necesario generar alianzas, que permitan generar esa sinergia que conlleve a contribuir al desarrollo sostenible del municipio de Cubarral.

Comprendiendo que se presentan varios aspectos a fortalecer, el servicio al cliente a los diferentes tipos de turistas fue identificado en repetidas ocasiones, así como fortalecer el bilingüismo en las diferentes personas que intervienen en el sector turístico.

Con relación a los atractivos naturales, se debe priorizar la identificación de sus respectivas capacidades de carga y el manejo de los residuos en estos atractivos, para conservarlos.

Es importante que desde la academia se construya de manera permanente, un Observatorio de Agroturismo a nivel regional, que integre a un sistema todos los elementos socioeconómicos y legales, cimentado en los procesos de Innovación Social, con información valiosa a los actores de los procesos agroturísticos. De igual forma, desde los programas académicos en las áreas empresariales, en el marco de sus espacios académicos de práctica profesional, como una forma de transformar el entorno de los jóvenes y sus opciones futuras de vinculación laboral.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea del Meta, (2014). Ordenanza N° 868 de 2014 “Por medio de la cual se establece la Política Pública de Turismo del Departamento del Meta. [https://asambleameta.micolombiadigital.gov.co/sites/asambleameta/content/files/000026/1258\\_20141130-adm--ordenanza-868-de-2014.pdf](https://asambleameta.micolombiadigital.gov.co/sites/asambleameta/content/files/000026/1258_20141130-adm--ordenanza-868-de-2014.pdf)
- Carrascal, L. (2019). Diagnóstico de la condición de movilidad en vías de conexión veredal en el departamento del Meta. (Trabajo de Grado). Universidad de La Salle. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1519&context=ing\\_civil](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1519&context=ing_civil)
- Concejo Municipal de Cubarral. ACUERDO No. 005 DEL 2010. (Marzo 10). “Por medio del cual se adopta el ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio De Cubarral, Acuerdo 016 de 2001”. [https://cubarralmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/cubarralmeta/content/files/000048/2377\\_acuerdo\\_no\\_005\\_marzo\\_10\\_2010\\_\\_ajuste\\_eot.pdf](https://cubarralmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/cubarralmeta/content/files/000048/2377_acuerdo_no_005_marzo_10_2010__ajuste_eot.pdf)
- Concejo Municipal de Cubarral, (2020). Plan municipal de desarrollo económico, social y ambiental de municipio de Cubarral 2020-2023 “Vamos con energía”. [https://cubarralmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/cubarralmeta/content/files/000500/24951\\_acuerdo-004-del-2020.pdf](https://cubarralmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/cubarralmeta/content/files/000500/24951_acuerdo-004-del-2020.pdf)
- Coraggio, (2011). Economía social y solidaria. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>
- Franco, Irazú y Giraldo Velásquez, Claudia María y López, Ledys y López, Ledys y Palmas Castrejón, Yanelli Daniela, MODELOS TURÍSTICOS DESDE LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS (1 de octubre de 2019). Modelos sistémicos y sus implicaciones para el estudio de destinos turísticos: Aplicaciones en casos locales (Próximamente), disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3462803>
- Gobernación del Meta. (2021). Gobernación del Meta pone al servicio dos kilómetros de placa huella en Cubarral. <https://www.meta.gov.co/noticias/gobernacion%20C3%B3n-del-meta-pone-al-servicio-dos-kil%C3%B3metros-de-placa-huella-en-cubarral/751>
- Jiménez Bulla, L. H. (2019). Agroturismo: estrategia para el desarrollo de la espacialidad rural y la sustentabilidad ambiental. Bogotá, Ecoe Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uniminutoecoe/126583?page=48>
- Ley 160 de 1994. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones. Agosto 3 de 1994. N. 41479. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1793450>
- Ley 135 de 1961 y Ley 160 de 1994. Unidades Agrícolas Familiares en Colombia.
- MINAMBIENTE, (2020). Delimitación Participativa Páramo Cruz Verde – Sumapaz. <https://www.minambiente.gov.co/direccion-de-bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/delimitacion-participativa-paramo-cruz-verde-sumapaz/>
- OMT, (2022). El turismo crece un 4% en 2021, muy por debajo aún de los niveles prepandémicos. <https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-crece-un-4-en-2021-muy-por-debajo-aun-de-los-niveles-prepandemicos>
- Ostelea, (2021). Tendencias en turismo para el 2022. <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/tendencias-en-turismo>
- Panosso, A. y Lohmann, G. (2012). Teoría del turismo: conceptos, modelos y sistemas. <https://>

[www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf](http://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf)

- Parque Científico de Innovación Social (PCIS) – Uniminuto. <https://socialinnovationsjournal.org/editions/issue-54/75-disruptive-innovations/2931-parque-cientifico-de-innovacion-social-pcis-uniminuto>
- Rojas, D. y Rodríguez, L. (2021). Análisis de la demanda potencial en la comuna 7° de Villavicencio para el fomento del agroturismo del municipio de Cubarral. (Trabajo de Grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios; Villavicencio-Colombia. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/12911>

TURISMO,  
TRABAJO,  
ECONOMÍA Y TERRITORIO  
Subtema: Desarrollo Regional



# CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL DE DEMANDA DE COLONIA CAROYA Y VALOR PERCIBIDO DE LOS VISITANTES

Laura Isabel Luna<sup>1</sup>  
Hernán Perín<sup>2</sup>  
Olga Beatriz Candussi<sup>3</sup>

1 | Mgter. Laura Isabel Luna. Docente/Investigadora. Universidad Provincial de Córdoba – Facultad de Turismo y Ambiente, Córdoba, Argentina. [lauraluna@upc.edu.ar](mailto:lauraluna@upc.edu.ar)

2 | Lic. Hernán Perín. Docente/Investigador. Universidad Provincial de Córdoba – Facultad de Turismo y Ambiente, Córdoba, Argentina. [hperin@upc.edu.ar](mailto:hperin@upc.edu.ar)

3 | Téc. Sup. Olga Beatriz Candussi. Estudiante. Universidad Provincial de Córdoba – Facultad de Turismo y Ambiente, Córdoba, Argentina. [candussiolga@gmail.com](mailto:candussiolga@gmail.com)

## RESUMEN

El análisis de cadena de valor puede contribuir a la comprensión de las relaciones entre actores territoriales, ya sea en ámbitos locales como en dinámicas globales. Este análisis resulta clave en el caso de la cadena de valor de un destino turístico ya que, a diferencia de una cadena de valor de producto, ésta no se caracteriza por iniciar con un insumo y finalizar en un bien físico, sino que se trata de un complejo sistema de productos y servicios que van modelando la experiencia del turista. En este sentido, el concepto de cadena de valor de destino turístico permite realizar un análisis integrador del proceso, con vistas a mejorar la sustentabilidad del territorio y desarrollar su gestión estratégica. Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio en el que se pretende identificar y analizar la estructura y dinámica de la cadena de valor turística en la localidad de Colonia Caroya, en la provincia de Córdoba (Argentina). En esta localidad, históricamente se han llevado a cabo actividades productivas vinculadas al uso de la tierra (vitivinícola, frutihortícola y de chacinados) con una fuerte impronta de la inmigración friulana de fines del siglo XIX. Esta condición ha devenido en patrimonio cultural y constituye su atractivo turístico de referencia, pero, a pesar de ello, no ha logrado constituirse en un destino turístico de relevancia en la provincia. Un supuesto al respecto es que faltan actividades claves que logren consolidarla como destino turístico y que la dinámica de vinculación entre los actores del sector no es sistemática ni genera sinergias que impacten positivamente en el desarrollo del territorio. En este trabajo se caracteriza el perfil de la demanda de Colonia Caroya y se indaga acerca del valor percibido por los visitantes de los diferentes atributos y servicios del destino turístico. Para ello, se llevó a cabo un relevamiento de campo en los principales diferentes puntos turísticos de la localidad: restaurantes, bodegas, hoteles, oficinas de informes turísticos y museo, entre los meses de febrero y abril de 2022, donde se obtuvieron 103 respuestas. En la encuesta se caracterizó a los visitantes y se indagó acerca del valor percibido en del destino turístico, se relevaron las siguientes dimensiones: calidad de los servicios turísticos contratados, estética del destino, precios de los servicios turísticos utilizados, atención del personal y actividades de tiempo libre realizadas en el destino.

**Palabras Clave:** cadena de valor; destino turístico; perfil de demanda; valor percibido; desarrollo.

## ABSTRACT

The value chain analysis can contribute to the understanding of the relationships between territorial actors, both in local spheres and in global dynamics. This analysis is key in the case of the value chain of a tourist destination since, unlike a product value chain, it is not characterized by starting with an input and ending with a physical good, but rather it is about a complex system of products and services that shape the tourist experience. In this sense, the concept of a tourist destination value chain allows for an integrative analysis of the process, with a view to improving the sustainability of the territory and developing its strategic management. This work is part of a broader research project that aims to identify and analyze the structure and dynamics of the tourism value chain in the town of Colonia Caroya, in the province of Córdoba (Argentina). In this locality, productive activities linked to the use of the land (wine, fruit and vegetable and sausage) have historically been carried out with a strong imprint of the Friulian immigration at the end of the 19th century. This condition has become a cultural heritage and constitutes its reference tourist attraction, but, despite this, it has not managed to become a relevant tourist destination in the province. An assumption in this regard is that there is a lack of key activities that can consolidate it as a tourist destination and that the dynamics of linkage between the actors in the sector is not systematic or generates synergies that have a positive impact on the development of the territory. In this work, the demand profile of Colonia Caroya is characterized and the value perceived by visitors of the different attributes and services of the tourist destination is investigated. For this, a field survey was carried out in the main different tourist points of the town: restaurants, wineries, hotels, tourist information offices and museum, between the months of February and April 2022, where 103 responses were obtained. In the survey, the visitors were characterized and the perceived value of the tourist destination was inquired about, the following dimensions were surveyed: quality of the contracted tourist services, aesthetics of the destination, prices of the tourist services used, personal attention and activities of free time spent at the destination.

**Keywords:** value chain; tourist destination; demand profile; perceived value; developing.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio en el que se pretende identificar y analizar la estructura y dinámica de la cadena de valor turística en la localidad de Colonia Caroya, en la provincia de Córdoba (Argentina). El análisis de cadena de valor puede contribuir a la comprensión de las relaciones entre actores territoriales, ya sea en ámbitos locales como en dinámicas globales. Este análisis resulta clave en el caso de la cadena de valor de un destino turístico ya que, a diferencia de una cadena de valor de producto, ésta no se caracteriza por iniciar con un insumo y finalizar en un bien físico, sino que se trata de un complejo sistema de productos y servicios que van modelando la experiencia del turista. En este sentido, la investigación en la cual se enmarca el presente, analiza los aspectos relacionales entre la oferta turística de Colonia Caroya, asociada a una identidad territorial y la demanda turística cada vez más globalizada, cómo se intersectan y de qué manera los eslabones de la cadena de valor turística pueden agregar valor al destino Colonia Caroya.

Tal como se expresa en el párrafo anterior, uno de los componentes principales de la actividad turística es la demanda. Teniendo en cuenta que "...la actividad turística se realiza sólo cuando hay turistas; es decir, demandantes de productos turísticos, ello nos obliga a considerar el importante rol que desempeña este componente del turismo, que consume y recrea lo que cada territorio le ofrece." (Domínguez de Nakayama, 1994:181). El estudio de la demanda puede hacerse "...aplicando instrumentos metodológicos cuantitativos y cualitativos. Entre los primeros, la estadística es indispensable para el tratamiento de ciertas variables; cantidad de turistas y pernoctaciones, gasto, distribución según modalidad de alojamiento o territorio, etc. (Domínguez de Nakayama, 2014:195).

A nivel provincial, en la agencia Córdoba Turismo del gobierno de la Provincia de Córdoba, se generan las estimaciones correspondientes a las altas temporadas y los picos de alta en baja, alcanzando la cantidad de entre 159 y 165 días al año, dependiendo de la cantidad de fines de semana largos que tenga cada año calendario. A nivel municipal, la Dirección de Turismo de Colonia Caroya y algunos prestadores de servicios, relevan datos de los turistas y excursionistas que visitan esos lugares tales como procedencia, tipo de usuario, días de estancia y tipo de información que solicitan, así como también se toman datos de cantidad de turistas y pernoctaciones en los establecimientos de alojamiento de la localidad, que permiten obtener aproximaciones acerca del porcentaje de ocupación en las temporadas estival, invernal y fines de semana largos. Estos datos, útiles a la hora de elaborar estadísticas a nivel local y provincial, no resultan suficientes para caracterizar al visitante (excursionista o turista) y tampoco para conocer sus apreciaciones acerca del destino. En este sentido, el último estudio de

demanda real donde se obtuvieron características del visitante y su comportamiento, se llevó a cabo en la temporada estival 2008/2009, en las localidades de Colonia Caroya, Jesús María y Sinsacate. Por lo tanto, resulta necesario realizar un relevamiento en la localidad para contar con datos actualizados. Esto motivo que se llevará a cabo un trabajo de campo, y los resultados son los que se muestran en esta investigación.

## Caracterización de Colonia Caroya

La ciudad de Colonia Caroya está ubicada en el departamento Colón, 50 km al norte de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, dentro de la denominada región de la historia, que comprende las áreas turísticas Norte y Sierras Chicas, siendo una de las localidades que integran esta última. La localidad se desarrolla predominantemente hacia el este de la ruta Nacional N° 9 y se organiza con una estructura lineal, a partir del eje definido por la Avenida San Martín. Hacia el Oeste de la Ruta se encuentran las localidades de Jesús María y Sinsacate, con las que conforman el principal aglomerado urbano del Departamento Colón



Mapa 1:  
Fuente:  
www.infotur.com.ar

Desde sus orígenes como colonia agrícola, Caroya detenta un perfil que la distingue de otras ciudades, en su carta orgánica, artículo 8, se lee: “el Municipio de Colonia Caroya afirma su carácter urbano-rural, con características diferenciales como su traza longitudinal, paisaje, sistema de riego por acequias, casas antiguas, quintas, capillas, bodegas, industrias tradicionales y artesanías diversas, que configuran una identidad propia y particular”.

Según el censo nacional de población y vivienda de 2010, la localidad contaba a esa fecha con 6.907 viviendas y una población total de 20.821 habitantes de los cuales, el 78,5% residía en zona urbana y el 21,5% en zona rural. Según lo estimado por el equipo que llevó a cabo el Plan Estratégico de Desarrollo Local en 2017, la población proyectada para ese año ascendería a 28.660 habitantes, con 90% de la población urbana y 10% rural.

Desde el punto de vista de la oferta turística, Colonia Caroya se caracteriza por poseer un marcado perfil cultural gastronómico, generado a partir de actividades productivas tradicionales: vitivinicultura, frutihorticultura, elaboración de chacinados y vinos. Estas actividades, que hoy forman parte importante de la base económica de la ciudad, fueron legadas por los inmigrantes italianos -friulanos y vénéto- que se asentaron en el territorio a fines del siglo XIX y en aquel momento constituían su economía de subsistencia.

Poco a poco, diferentes establecimientos productivos -bodegas, elaboradores de salame, dulces y conservas- fueron incorporando la actividad turística (degustaciones, ventas, visitas guiadas). Por otra parte, y con la intención de celebrar las tradiciones y a su vez promocionar la gastronomía (en especial el salame) y a los artistas locales, fueron surgiendo las tradicionales Fiestas que caracterizan a la ciudad: Sagra de la Uva, Fiesta de la Vendimia, Fiesta de las Comidas Típicas Caroyenses, Fiesta del Salame Típico, entre otras. En los últimos años, la oferta turística de Colonia Caroya se ha ido ampliando, enriqueciendo e incorporando nuevas tendencias. Así surgieron emprendimientos que brindan experiencias de agroturismo y turismo enológico con catas guiadas y restaurante, por citar algunos ejemplos.

## MARCO TEÓRICO

El objeto de estudio de la presente investigación es la demanda turística, cuyo concepto ha ido evolucionado a lo largo del tiempo. Para Sancho (2019:61) la definición de demanda turística variará según los intereses que muevan al investigador. Así, un economista se centrará en la demanda desde el punto de vista del consumo, un psicólogo se interesará más por el comportamiento y las motivaciones de dicha

demanda, etc. Mathieson y Wall, (1982:16) ofrecen una definición con connotaciones geográficas: “El número total de personas que viajan o desean viajar, para disfrutar de facilidades turísticas y de servicios en lugares distintos al lugar de trabajo y de residencia habitual”.

Varisco y Benseny (citadas por Sotelo Márquez, 2019:11) afirman que la demanda turística forma parte del sistema turístico, siendo un factor que interactúa dinámicamente con el resto de los elementos: la oferta turística, la superestructura, la infraestructura y el contexto socio económico, cultural, ambiental y político.

Según Domínguez (1994), si bien el componente exclusivo de la demanda turística es el ser humano turista, la experiencia parece indicar que “no hay turistas absolutos” (personas que jamás se sentirán atraídos por un producto turístico).

A su vez, el concepto de visitante abarca dos grupos, definidos en el glosario de términos turísticos de la OMT como el turista o visitante que pernocta y el excursionista o visitante del día (RIET 2008, párr.2.13). Ahora bien, identificados los sujetos que componen la demanda turística, es necesario aclarar que la misma se clasifica en dos grupos. Según González Alatorre y Conde Pérez (2011):

- ▶ La demanda efectiva o actual: son las personas que participan en la actividad turística, desplazándose desde su lugar de origen hacia los diferentes destinos turísticos. Este grupo es cuantificable y se encuentra reflejado en las estadísticas.

- ▶ La demanda latente: formada por las personas que no participan en la actividad turística por algún motivo relacionado con las variables que afectan a la demanda. Dentro de este grupo se encuentran:

- ▶ La demanda potencial: no ha viajado por un motivo determinado, pero podrían hacerlo en un futuro. Son las personas susceptibles de ser atraídas por un producto turístico.

- ▶ La demanda diferida: no ha podido viajar por algún problema relacionado con el entorno o con la oferta (por ejemplo, cuando ésta es insuficiente en temporada alta).

- ▶ La no demanda: caracterizada por un grupo de gente adverso a los viajes.

Retomando a Varisco y Benseny (2013:67) los estudios de la demanda turística como subsistema contemplan, en general, dos objetivos descriptivos: cuantificar y cualificar la demanda. En el primer caso, se trata de medir el volumen de la corriente turística que puede expresarse en términos de visitantes (turistas o excursionistas) que arriban a un destino, cantidad de pernoctes realizados en un determinado tiempo o gasto total realizado. En el segundo caso, se trata de determinar el perfil del visitante a través de encuestas que brindan información sobre un conjunto diverso de variables: lugar de procedencia, medio de transporte utilizado, edad, grupo, nivel socioeconómico.

co, formas de alojamiento, uso de servicios de gastronomía y esparcimiento, preferencia respecto de actividades, motivación, estadía y gasto promedio, recurrencia, medios de información, nivel de satisfacción, etc.

En el presente estudio, además de conocer el perfil de la demanda, se considera importante obtener aproximaciones acerca de cómo el visitante valora el destino turístico, el cual, según Solís-Radilla et al (2010a:2), se convierte en el gran generador de diversas experiencias a partir del consumo, en donde el conjunto de atributos, productos, servicios, etc. se convierten en oportunidades de disfrutar el lugar visitado. El destino turístico constituye el objetivo del turista y el desplazamiento es uno de los elementos determinantes de su experiencia (Sancho, 2019). A partir del mismo se inician los juicios de valor, dependiendo de la información con la que cuentan, el contexto, el momento en que la experiencia tiene lugar, etc.

En tal sentido, Gallarza y Gil (2005) sostienen que, aunque el valor constituye un concepto clave en la investigación de mercados, su investigación más profunda ha llegado temporalmente después del interés por la calidad y la satisfacción, aunque, se reconoce que la calidad del servicio juega un papel esencial en la percepción del valor por el consumidor turístico. Desde el punto de vista de la experiencia del consumo, la satisfacción es una respuesta posterior al consumo, mientras que el valor percibido puede juzgarse en las distintas fases de la experiencia, incluso en su fase previa (Millet, 2010:28)

El concepto de valor percibido se ha ido construyendo con el aporte de diferentes disciplinas, la filosofía, la economía, la psicología y el management y es este último origen conceptual el que permite pasar de la noción de valor, más propia de la literatura de gestión, a la noción de valor percibido (Gil y González, 2008). Según las mismas autoras, la definición más universalmente aceptada de valor percibido es la de Zeithaml (1988:14): “El valor percibido es la evaluación global del consumidor de la utilidad de un producto, basada en la percepción de lo que se recibe y de lo que se entrega”, lo cual equivale a decir que es la evaluación realizada por el cliente en la que compara beneficios y sacrificios, que también involucra una dimensión afectiva (Escamilla y Núñez, 2014; citados por Solís-Radilla et al, 2010)

La importancia del valor percibido radica en la influencia que ejerce sobre la atracción, elección y hasta repetición de compra del consumidor. Cuando el valor recibido es superior al esperado, es muy probable que el consumidor turístico recomiende el destino a otros y desarrolle una verdadera fidelidad. Este valor, identificado como un constructo multidimensional, no sólo recoge la forma tradicional de medirlo basada en la utilidad económica, sino que involucra otras dimensiones como la calidad, la atención del personal y el reconocimiento social, que generan beneficios positivos de valor en el consumidor turístico. (Solís-Radilla et al, 2010b:5).

Para medir el valor percibido por los visitantes a Colonia Caroya, se tomarán en cuenta las dimensiones relativas a la calidad, atención del personal y costo monetario y se agregarán dos relativas a la estética del destino y el entretenimiento, propuestas por Gallarza y Gil (2005), quienes desarrollaron una escala multidimensional para medir el valor percibido en una experiencia de servicio.

## Metodología

El trabajo de campo se llevó a cabo en Colonia Caroya, entre fines del mes de febrero y mediados de abril 2022. Ese período incluyó dos fines de semana con gran desplazamiento de turistas hacia Colonia Caroya: el fin de semana de carnaval (del 26 de febrero al 01 de marzo) y el fin de semana donde se conmemoran las Fiestas tradicionales de Colonia Caroya: Fiesta Provincial de la Vendimia, Fiesta Nacional de la Frutihorticultura y Sagra Nacional de la Uva y (12 y 13 de marzo).

La población objeto de estudio estuvo constituida por los visitantes que llegaron a Colonia Caroya durante ese período. El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, que fue administrado en forma presencial por encuestadores en diferentes puntos de la ciudad: hoteles, bodegas, restaurantes, oficinas de informes, Museo de la Friulanidad, Casa Copetti y durante la Sagra Nacional de la Uva. También se utilizó un formulario de Google, el cual se envió por correo electrónico a los visitantes que solicitaron responder la encuesta por ese medio. Se realizó un muestreo de conveniencia (no aleatorio) y se obtuvieron 103 respuestas.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se presentan en la Tabla 1, los principales resultados del relevamiento realizado:

Tabla 1. <b>Caracterización de los visitantes de Colonia Caroya</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES</b>	
<b>Rasgos Personales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujer (52%), Varón (48%)</li> <li>• Entre 30 y 60 años (65%), Edad Promedio (47 años)</li> <li>• Ocupación Principal: Empleado/a (47%), Trabador/a independiente (25%), Jubilado/a (16%)</li> <li>• Provincia de Origen: Córdoba (49%), Buenos Aires y Caba (24%), Sante Fé (13%)</li> </ul>	



### **Viaje**

- En compañía de: Familia (39%), Amigos (26%), Pareja (25%), Solo/a (7%)
- Medio de transporte utilizado: Vehículo propio (84%), Ómnibus (10%)
- Medios que se informó (en orden): Recomendación personales, Internet, Redes Sociales

### **Estancia**

- Duración: Visita del día (51%), una noche (18%), dos noches o más (31%)
- Tipo de Alojamiento: Hotel (55%), Casa de Familia (35%)
- Reserva de Servicios Turísticos: El 49% reservó servicios turísticos (se destaca alojamiento)
- Actividades realizadas (en orden): Visita a bodegas, Visita a espacio gastronómicos, Asistencia a eventos
- Número de visita: 1 vez (29%), 2 veces (15%), 3 o más (56%)

Fuente: Elaboración Propia

Los excursionistas, representan prácticamente la mitad de las personas encuestadas, de aquellos que deciden pernoctar la mayoría lo hace en hoteles, seguido por aquellos que lo hace en casa de familia. Los visitantes de Colonia Caroya son empleado/as, trabajadores independientes y jubilado/as, movilizados principalmente en su vehículo particular, oriundos principalmente de la provincia de Córdoba seguidos por la provincia de Buenos Aires (y Caba), Santa Fe y Salta. Viajan en familia, en pareja, y con amigos. La mitad manifiesta haber reservado servicios turísticos, entre ellos los de alojamiento, y gastronomía. Para organizar el viaje se informaron principalmente a través de familiares y amigos, seguido por internet y las redes sociales de prestadores. Cuando se analiza cuáles han sido las actividades realizadas se destacan principalmente la visita a las bodegas y la visita a espacios gastronómicos, luego la asistencia a eventos y espectáculos, seguido por la necesidad de descanso. Se observa una clara relación entre la oferta y la demanda turística. Como se mencionaba en párrafos anteriores la oferta turística se caracteriza por poseer un marcado perfil cultural gastronómico, diferentes establecimientos productivos (bodegas, elaboradores de salame, dulces y conservas) han incorporado la actividad turística (degustaciones, ventas, visitas guiadas), sumado a las fiestas tradicionales que caracterizan a la ciudad, junto a las nuevas tendencias con emprendimientos que brindan experiencias de agroturismo y turismo enológico con catas guiadas y restaurante, por citar algunos ejemplos.

Se busca indagar además sobre el valor percibido por los visitantes a Colonia Caroya, para eso se trabajaron sobre las siguientes dimensiones relativas a la calidad, costo monetario, estética del destino, atención del personal y el entretenimiento. Los resultados se muestran en los gráficos y tablas que se muestran a continuación:

*Si ha contratado alguno de los siguientes servicios turísticos, le pedimos que valore la CALIDAD de los mismos en una escala de 1 a 5, donde 1=Muy Mala, 2=Mala, 3=Regular, 4=Buena, 5=Muy Buena. Se muestra el promedio de la respuesta*



Gráfico 1. Dimensión relativa a la Calidad

*Si ha contratado algún servicio y/o adquirido algún producto, le pedimos que valore los PRECIOS de los mismos en una escala de 1 a 5, donde 1=muy elevados, 2=elevados, 3=razonables, 4=bajos, 5=muy bajos. Se muestra el promedio de la respuesta*

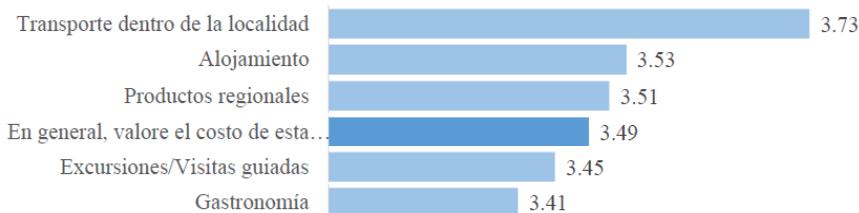


Gráfico 2. Dimensión relativa al Costo de los servicios

*Después de haber recorrido Colonia Caroya le pedimos que valore la estética y la belleza de los siguientes items en una escala de 1 a 5, donde 1=Muy Mala, 2=Mala, 3=Regular, 4=Buena, 5=Muy Buena. Se muestra el promedio de la respuesta*

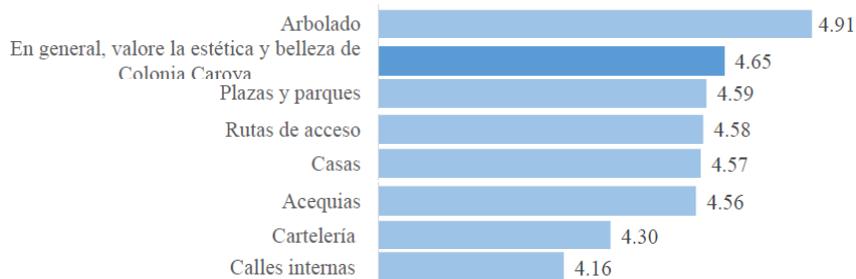


Gráfico 3. Dimensión relativa a la estética del destino.

Tabla 2. Valoración de las afirmaciones (Escala de 1 a 5 donde: 1=Muy en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3=Indiferente, 4=De acuerdo, 5=Muy de acuerdo)

DIMENSIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA MEDIA
Atención del Personal	Creo que el personal que brinda servicios turísticos está capacitado y actualizado para cumplir con su función	4,5
	Creo que el personal que brinda servicios turísticos está dispuesto a ayudar, escuchar y solucionar conflictos	4,6
	Creo que el personal que brinda servicios turísticos tiene una presentación adecuada al servicio que brinda	4,6
	En general, me sentí bien tratado por el personal que me atendió en los lugares que he visitado	4,8
Entretenimiento	Las excursiones y visitas me han resultado enriquecedoras	4,5
	Me he divertido en eventos y fiestas	4,6
	He disfrutado de mi tiempo libre	4,7
	En general, he disfrutado de mi experiencia en Colonia Caroya	4,8

En cuanto a la dimensión de la calidad se destaca una alta valoración en general, dentro de los rubros analizados la gastronomía es el que obtuvo la puntuación más alta y el transporte obtuvo la puntuación más baja. Cuando se analiza el costo de los servicios esta relación se invierte, siendo el costo del transporte valorado entre razonable y bajo, y la gastronomía la de menor puntuación, sin embargo, en términos generales se considera que los precios son razonables. En la dimensión donde se analiza la valoración de la estética se destaca la puntuación que obtiene el arbolado, y la menor puntuación la obtiene las calles internas. Cuando se indaga la dimensión de atención del personal se destaca que la valoración general, es superior a la que se realiza sobre el personal de los servicios turísticos. En cuanto a la dimensión del entretenimiento se observa también una alta valoración, destacándose la experiencia en general. Si se considera la provincia de residencia de los visitantes (las tres principales: Córdoba, Buenos Aires y Santa Fé), se observa que los cordobeses otorgan una mayor puntuación a la calidad de los servicios, sobre todo a los de gastronomía, pero son a quienes los costos de los productos le parecen menos razonables que al resto de las

otras dos provincias. Los provenientes de la provincia de Buenos Aires otorgan una mayor valoración a la atención del personal, y los santafecinos otorgan mayor puntuación a las variables analizadas en la dimensión de entretenimiento. Por otro lado, cuando se analiza la fidelidad de los visitantes hacia el destino puede observarse, que manifiestan que seguirán visitando la localidad (4,8), realizarán comentarios positivos (4,8) y recomendarán a Colonia Caroya a sus familiares y amigos (4,8). Estos son algunos de los resultados de la investigación para caracterizar a la demanda turística, se está avanzando en definir diferentes perfiles, y lograr una caracterización completa para luego intersectar la misma con la oferta turística y analizar de qué manera los eslabones de la cadena de valor turística pueden agregar valor al destino Colonia Caroya.

## CONCLUSIONES

La cadena de valor de un destino turístico se trata de un complejo sistema de productos y servicios que van modelando la experiencia del turista. Este trabajo buscó caracterizar el perfil de la demanda de Colonia Caroya y se indagó acerca del valor percibido en el destino turístico, se relevaron las siguientes dimensiones: calidad de los servicios turísticos contratados, estética del destino, precios de los servicios turísticos utilizados, atención del personal y actividades de tiempo libre realizadas en el destino.

Los excursionistas, representan prácticamente la mitad de las personas encuestadas, de aquellos que deciden pernoctar la mayoría lo hace en hoteles, seguido por aquellos que lo hace casa de familia. Los visitantes de Colonia Caroya son empleado/as, trabajadores independientes y jubilado/as, movilizados principalmente en su vehículo particular, oriundos principalmente de la provincia de Córdoba seguidos por la provincia de Buenos Aires (y Caba), Santa Fe y Salta. Viajan en familia, en pareja, y con amigos. La mitad manifiesta haber reservado servicios turísticos, entre ellos los de alojamiento, y gastronomía. Para organizar el viaje se informaron principalmente a través de familiares y amigos, seguido por internet y las redes sociales de prestadores. Cuando se analiza cuáles han sido las actividades realizadas se destacan principalmente la visita a las bodegas y la visita a espacios gastronómicos, luego la asistencia a eventos y espectáculos, seguido por la necesidad de descanso. Se observa una clara relación entre la oferta y la demanda turística. Como se mencionaba en párrafos anteriores la oferta turística se caracteriza por poseer un marcado perfil cultural gastronómico, diferentes establecimientos productivos (bodegas, elaboradores de salame, dulces y conservas) han incorporado la actividad turística (degustaciones, ventas, visitas guiadas), sumado a las fiestas tradicionales que caracterizan a

la ciudad, junto a las nuevas tendencias con emprendimientos que brindan experiencias de agroturismo y turismo enológico con catas guiadas y restaurante.

En cuanto a la dimensión de la calidad se destaca una alta valoración en general, dentro de los rubros analizados la gastronomía es el que obtuvo la puntuación más alta y el transporte obtuvo la puntuación más baja. Cuando se analiza el costo de los servicios esta relación se invierte, siendo el costo del transporte valorado entre razonable y bajo, y la gastronomía la de menor puntuación, sin embargo, en términos generales se considera que los precios son razonables. En la dimensión donde se analiza la valoración de la estética se destaca la puntuación que obtiene el arbolado, y la menor puntuación la obtiene las calles internas. Cuando se indaga la dimensión de atención del personal se destaca que la valoración general, es superior a la que se realiza sobre el personal de los servicios turísticos. En cuanto a la dimensión del entretenimiento se observa también una alta valoración, destacándose la experiencia en general. Por otro lado, cuando se analiza la fidelidad de los visitantes hacia el destino se observa que los visitantes manifiestan que seguirán visitando la localidad, realizarán comentarios positivos y recomendarán a Colonia Caroya a sus familiares y amigos. Estos son algunos de los resultados de la investigación para caracterizar a la demanda turística, se está avanzando en definir diferentes perfiles, y lograr una caracterización completa para luego intersectar la misma con la oferta turística y analizar de qué manera los eslabones de la cadena de valor turística pueden agregar valor al destino Colonia Caroya.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DOMINGUEZ DE NAKAYAMA, L. (1994). Relevamiento Turístico. Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial. Centro de Estudios Turísticos, Instituto Superior de Turismo “Sol” Santa Fe, primera reimpresión.
- GALLARZA, M. G., & GIL, I. (2006). Desarrollo de una escala multidimensional para medir el valor percibido de una experiencia de servicio. *Revista española de investigación de marketing*, 10 (2), 25-59. Recuperado de: [https://www.aemark.org/esic/2006/070704\\_185800\\_E.pdf](https://www.aemark.org/esic/2006/070704_185800_E.pdf)
- GIL SAURA, I., GONZALEZ GALLARZA, M. (2008). La investigación en valor percibido desde el marketing. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 18(31), 9-17. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/818/81803103.pdf>
- GONZALEZ ALATORRE, E. y CONDE PEREZ, M. Procedimiento para medir la demanda turística en un destino, revista *TuryDes* Vol 4, N° 11 (diciembre 2011). Recuperado de: <https://www.eu-med.net/rev/turydes/11/gacp.html>
- MILLET, O. F. (2010). La imagen de un destino turístico como herramienta de marketing. B-Olga Femenía Millet. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LalmagenDeUnDestinoTuristicoComoHerramientaDeMarke-482050%20\(11\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LalmagenDeUnDestinoTuristicoComoHerramientaDeMarke-482050%20(11).pdf)
- SANCHO, A. (2019). Introducción al turismo. Recuperado de; <http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/299/1/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT%20%281%29.pdf>
- SOLIS-RADILLA, M. M., HERNANDEZ-LOBATO, L., & VILLAGOMEZ-MENDEZ, J. (2016). El Valor Percibido del Destino Turístico en Relación con el Perfil del Turista en Acapulco, Guerrero-México. *Investigación Administrativa*, 46(118). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4560/456048241002/456048241002.pdf>
- SOTELO MARQUEZ, F. (2019). Perfil del turista y definición de potenciales segmentos de mercado: el caso de Sierra de la Ventana. Recuperado de: [https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/4616/2019\\_Sotelo%20Marquez\\_Tesina.pdf?sequence=1](https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/4616/2019_Sotelo%20Marquez_Tesina.pdf?sequence=1)
- VARISCO, C., & BENSENY, G. (2013). Sistema turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/2208/1/varisco.2013.pdf>

## Fuentes Secundarias

- AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M., GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2030 (PETS 2030), Recuperado de: <http://www.cordobaturismo.gov.ar/wp-content/uploads/2019/07/PETS2020.pdf>
- GLOSARIO DE TERMINOS DE TURISMO, UNWTO. Recuperado de: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>



TURISMO,  
TRABAJO,  
ECONOMÍA Y TERRITORIO  
Subtema: Impactos del turismo



# IMPLICANCIAS TERRITORIALES DEL ALOJAMIENTO TURÍSTICO ESTUDIANTIL EN SAN CARLOS DE BARILOCHE (RÍO NEGRO, PATAGONIA ARGENTINA)

Natalia Lorena Marenzana<sup>1</sup>

Luis David Villaverde<sup>2</sup>

Jessica Wojtiuk<sup>3</sup>

Martín Herrero<sup>4</sup>

Centro de Estudios para la Planificación y el Desarrollo Turístico Sustentable  
(CEPLADES). Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.  
Neuquén. Patagonia Argentina

1 | Mg. Natalia Lorena Marenzana. Graduada, Docente e Investigadora de la Facultad de Turismo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. Argentina. [nmarenzana@gmail.com](mailto:nmarenzana@gmail.com)

2 | Lic. Luis David Villaverde. Graduado e Investigador en la Facultad de Turismo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. Argentina. [dvillaverde2002ar@gmail.com](mailto:dvillaverde2002ar@gmail.com)

3 | Lic. Jessica Wojtiuk. Graduada y Becaria de Investigación de la Facultad de Turismo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. Argentina. [wojtiukjessica@gmail.com](mailto:wojtiukjessica@gmail.com)

4 | Mg. Martín Herrero. Graduado, Docente e Investigador de la Facultad de Turismo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. Argentina. [economiamartinherrero@gmail.com](mailto:economiamartinherrero@gmail.com)

## RESUMEN

El presente artículo es parte de una investigación en curso denominada *Post Turismo y territorialidades en disputa en destinos turísticos de montaña de la Patagonia norte*, bajo la dirección del Dr. Rodrigo González (Facultad de Turismo-Universidad Nacional del Comahue).

En el marco de dicho proyecto, el presente equipo de investigación analiza el crecimiento de la oferta habilitada de alojamiento hotelero y extrahotelero en San Carlos de Bariloche (SCB) a lo largo de su historia, y sus implicancias en la configuración territorial, haciendo eje en el turismo estudiantil, dado que representa el 27,9% de la oferta total de plazas habilitadas del destino, con una participación anual promedio del 37,4% de la demanda turística local (Municipalidad de SCB, 2022).

Se propone un abordaje metodológico cuanti y cualitativo, basado en la triangulación de fuentes de información, tomando como parámetro el sistema de información geográfico desarrollado por la Municipalidad de SCB, investigaciones académicas realizadas en torno a esta temática, análisis de artículos periodísticos, estadísticas municipales y nacionales y 21 encuestas a administradores de establecimientos de alojamiento de SCB.

En cuanto a los resultados, se aprecia una concentración de modalidades de alojamiento en determinadas zonas del destino, con turismo estudiantil en la zona del centro y turismo de alta gama en la zona de atractivos naturales; con indicios de procesos de gentrificación turística y densificación, que incide en la búsqueda de alternativas habitacionales para la población estable, hacia el sur y el oeste principalmente.

El turismo estudiantil y su oferta asociada, es un agente de reconfiguración territorial (Trivi, 2018), con poder en la disputa del territorio y en la estructuración de la oferta del destino, dado que además registra el mayor nivel de ocupación promedio anual (37,4%, Municipalidad de SCB, 2018) que supera al 32,2% promedio anual general del destino (datos 2018).

Asimismo, mientras que de 2006 a 2020, la oferta de plazas instaladas en SCB se incrementó en un 43,2%, las de turismo estudiantil ascendieron en 57,9%, a pesar de que durante 2016 a 2019 fue decreciendo (Municipalidad de SCB, 2022), lo que brinda indicios sobre las fluctuaciones en la recategorización de alojamiento.

Palabras clave: impactos turísticos – turismo estudiantil– gentrificación turística – S.C. de Bariloche – alojamiento

## ABSTRACT

This article is part of an ongoing research project entitled *Post Tourism and disputed territorialities in mountain tourist destinations in northern Patagonia*, under the direction of Dr. Rodrigo González (Faculty of Tourism-Universidad Nacional del Comahue).

Within the framework of this project, the present research team analyzes the growth of the supply of hotel and extra-hotel accommodation in San Carlos de Bariloche (SCB) throughout its history, and its implications in the territorial configuration, focusing on student tourism, since it represents 27.9% of the total supply of authorized places in the destination, with an average annual participation of 37.4% of the local tourist demand (Municipality of SCB, 2022).

A quantitative and qualitative methodological approach is proposed, based on the triangulation of information sources, taking as a parameter the geographic information system developed by the Municipality of SCB, academic research on this topic, analysis of newspaper articles, municipal and national statistics and 21 surveys of managers of SCB accommodations establishments.

The results show a concentration of lodging modalities in certain areas of the destination, with student tourism in the downtown area and high-end tourism in the area of natural attractions; with indications of processes of tourist gentrification and densification, which affects the search for housing alternatives for the stable population, mainly towards the south and west.

Student tourism and its associated offer, is an agent of territorial reconfiguration (Trivi, 2018), with power in the dispute of the territory and in the structuring of the destination's offer, given that it also registers the highest average annual occupancy level (37.4%, Municipality of SCB, 2022) which exceeds the 32.2% overall annual average of the destination (2018 data).

Likewise, while from 2006 to 2020, the supply of places installed in SCB increased by 43.2%, those for student tourism rose by 57.9%, despite the fact that during 2016 to 2019 it was decreasing (Municipality of SCB, 2022), which provides indications of fluctuations in the recategorization of accommodation.

Key words: tourism impacts - student tourism - student tourism - tourist gentrification - S.C. de Bariloche - accommodation

## INTRODUCCIÓN

San Carlos de Bariloche (SCB) es el principal destino turístico de la provincia de Río Negro, y el 3° a escala nacional (luego de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mar del Plata, con 72.830 y 49.149 respectivamente) en base a la cantidad de camas habilitadas que posee que ascienden a 26.728 (Ministerio de Turismo y Deportes de la Argentina, 2020).

Asimismo, el Parque Nacional (PN) Nahuel Huapi es uno de los atractores más importantes que posee el destino, siendo el 4° PN más visitado de Argentina (luego de Iguazú, Glaciares y Tierra del Fuego), recibiendo el 12,9% de los visitantes que asisten a las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de Argentina (APN, 2022): en el año 2019, solamente la cantidad de visitantes al AN ascendió a 488.165, mientras en dicho año, el destino recibió 730.537 turistas (Municipalidad de SCB, 2022).

Esta vinculación de SCB con el turismo no es reciente; si se realiza un análisis de la localidad se aprecia que posee una historia vinculada intrínsecamente con el turismo: en 1903, el perito Francisco Pascasio Moreno dona tres leguas cuadradas para que sean destinadas a la conservación para el disfrute de las generaciones presentes y futuras, creándose en 1922 el Parque Nacional del Sud (Schlüter, 2004), Wiederhold (1896) desarrollaba el primer alojamiento y posteriormente excursiones embarcadas hasta Puerto Blest (Rey, 2004), Club Andino Bariloche (1931), las gestiones y obras de Dirección de Parques Nacionales, a través de la gestión de Bustillo (Hotel Llao, Centro Cívico, Capilla San Eduardo, varios edificios de la Administración de Parques Nacionales, Catedral Nuestra Señora de Nahuel Huapi, entre otros), el desarrollo del centro de esquí cerro Catedral con Nöbl (1936), conformaron un territorio con vocación turística en el principal destino rionegrino.

Asociado a la práctica turística, ha desarrollado una oferta de servicios (alojamiento, gastronomía, actividades, transporte, venta de souvenirs, etc) que modificaron rasgos territoriales para atender las necesidades del visitante. Principalmente, el desarrollo de la oferta de alojamiento fue superior a la demanda: en 1936 SCB contaba solamente con 27 establecimientos de hospedaje (Schlüter, 1994) con una población local que no superaba los 2.000 habitantes (Niembro, 2011), registrando en 2.020, 608 alojamientos habilitados, lo que representa un crecimiento de dicha oferta del 2.151%; y de su población en 68,71%, en un período de 84 años (Marenzana, Wojtiuk y Villaverde, 2022).

En cuanto a la distribución espacial de la oferta de alojamiento, se aprecia una concentración de modalidades de alojamiento en determinadas zonas del destino, que son objeto de análisis del presente artículo, donde se aprecia la incidencia de turismo estudiantil en la zona del centro y turismo de alta gama en la zona de atractivo

res naturales; con indicios de procesos de gentrificación turística y densificación que incide en la búsqueda de alternativas habitacionales para la población estable hacia el sur y el oeste principalmente. Por ello, se considera al turismo estudiantil y su oferta asociada, como un agente de reconfiguración territorial (Trivi, 2018), con poder en la disputa del territorio y en la estructuración de la oferta del destino, dado que además registra el mayor nivel de ocupación promedio anual (37,4%, Municipalidad de SCB, 2022) que supera al 32,2% promedio anual general del destino (datos 2018).

En el marco de dichos cambios, se aprecian indicios de gentrificación turística, entendiéndose a ésta como “el proceso mediante el cual un sitio se convierte en un enclave turístico. Dicha mutación incluye la dimensión física (construcción de infraestructura y equipamiento) e imaginaria (generación de imágenes y representaciones)” (Knafou, 1992 en Hernández Cordero (2021):131).

Este trabajo tiene por objetivo analizar el crecimiento de la oferta habilitada de alojamiento hotelero y extra hotelero en San Carlos de Bariloche a lo largo de la historia y sus implicancias en la configuración territorial de la ciudad, con eje en el turismo estudiantil.

El presente artículo se estructura presentando una caracterización de San Carlos de Bariloche como destino turístico, la evolución de su población según los distritos vecinales, para luego abordar las implicancias territoriales del alojamiento turístico estudiantil, para finalizar con las principales conclusiones a las que se arribaron hasta este momento.

## METODOLOGÍA

Se realiza un abordaje metodológico mixto (cualitativo y cuantitativo), basado en la triangulación de fuentes de información, tomando como parámetro el sistema de información geográfico desarrollado por la Municipalidad de SCB, investigaciones académicas realizadas en torno a esta temática (Fundación Vida Patagónica y Fundación Bariloche), análisis de artículos periodísticos y estadísticas municipales y nacionales (Ministerio de Turismo y Deportes de la Argentina, Administración de Parques Nacionales).

Asimismo, se realizaron 21 encuestas semiestructuradas realizadas a través de formularios de Google, a administradores o propietarios de establecimientos de alojamiento de SCB, de categoría 1 a 3 estrellas, correspondiente a Casas y Departamentos de Alquiler (43%), Apart Hotel (29%), Albergue, Hostel, Hostales y Turismo estudiantil (14%) Hosterías (9%) y Hoteles (5%); siendo el 90% de los que respondieron los propietarios de los establecimientos, mientras que el 10% restante es el concesionario o gerente.

Las encuestas incluyen preguntas del perfil del encuestado (edad, antigüedad, formación, procedencia, dependencia económica, etc), percepción sobre el rol del turismo en el desarrollo de la localidad (contribución económica de turismo a diversos sectores, acceso a recursos, atracción del turismo y migración, turismo y conservación, políticas, espacios públicos, etc).

Algunas preguntas fueron abiertas, otras cerradas, y se aplicó escala Likert a una serie de enunciaciones, con afirmaciones tanto negativas como positivas, con preguntas de control, para corroborar la postura del entrevistado (Marenzana, Wojtiuk, Villaverde, 2021).

## LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE COMO CASO DE ESTUDIO

San Carlos de Bariloche (SCB) se encuentra localizada al oeste de la provincia de Río Negro, sobre la margen sudeste del lago Nahuel Huapi. Cuenta con 27.470 hectáreas de superficie, de las cuales 10.170 hectáreas (37%) se hallan urbanizadas (Barrios García, 2016); y se encuentra inserto dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi, 717.261 hectáreas (Administración de Parques Nacionales, 2019, 14), el 2º PN con mayor superficie de Argentina (luego de PN Los Glaciares, apenas 2% mayor: Administración de Parques Nacionales, 2022).

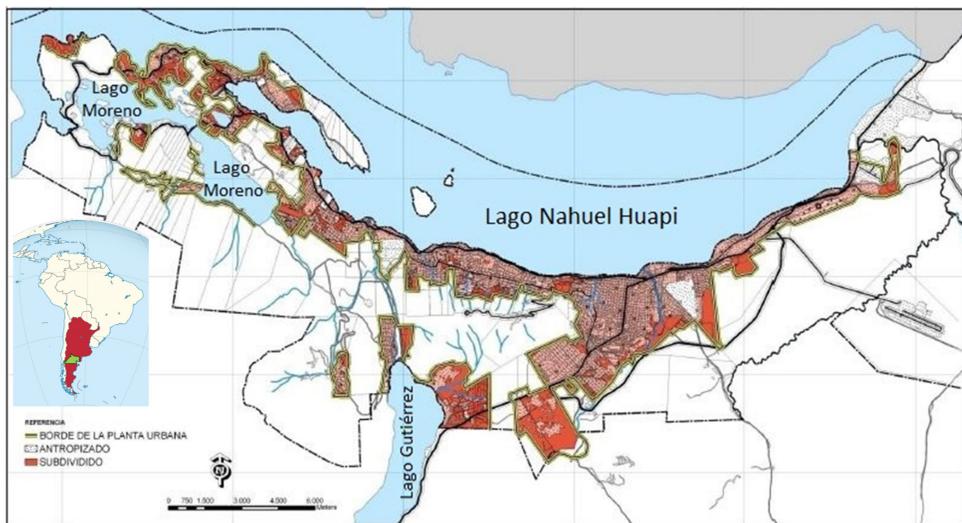


Imagen 1. Ejido de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro). Fuente: intervenido en base a Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente. Municipalidad de San Carlos de Bariloche en Medina (2017: 104)

Hoy en día SCB es uno de los más renombrados destinos turísticos de montaña del país dentro de circuitos nacionales e internacionales, movilizándolo a una cantidad fluctuante de visitantes anualmente, alcanzando un total de 730.537 durante 2019 (Municipalidad de SCB; 2020), alcanzando su registro máximo en el año 2006 con 804.823 turistas anuales. Asimismo, es la ciudad más poblada de la provincia de Río Negro: su población representa el 17,11% del provincial, siendo 1,3 veces más habitada que la 2da ciudad -General Roca- en importancia sobre esa magnitud (Dirección Nacional de Población, 2021: 4).

Analizando al turismo como actividad económica, se aprecia que es la principal generadora de ingresos, ya que en 2019 solamente el alojamiento facturó \$9.082.876.708 anuales (Municipalidad de SCB, 2022). Es una localidad innovadora en el desarrollo de nuevas modalidades de turismo y productos turísticos, caracterizándose por ampliar y diversificar su oferta hotelero-gastronómica y de bienes y servicios al aire libre hasta convertirse en uno de los principales centros invernales de América Latina con:

- 32 medios de elevación (considerando cabinas; telesillas dobles triples, cuádruple y séxtuple; *magic carpet* y medios de arrastre)
- capacidad para trasladar 28.000 esquiadores por hora
- 120 kilómetros de pistas y caminos
- 600 hectáreas esquiabiles, (Catedral Alta Patagonia, 2021)

Además de contar con otros 4 centros invernales (Teleférico Cerro Otto, Centro de esquí Nórdico, Piedras Blancas y Refugio Neumeyer), orientados al producto nieve con un perfil más recreativo, no deportivo.

Actualmente, se encuentra en el puesto 1 en las preferencias de destinos elegidos para viajar por los argentinos en el *hot sale 2022* (Ámbito Financiero, 2022) para realizar actividades en temporada invernal y estival. Además, su conectividad en materia de transporte terrestre, aéreo y férreo, la constituyen en un nodo de conexión en la región norte de la Patagonia, ya que hacia ella convergen las rutas nacionales que conectan Patagonia (ej. RN. 40 y RN.23); el puente aéreo que conforma para el turismo internacional a través del aeropuerto internacional Tte. Luis Candelaria hacia Calafate, Iguazú y Buenos Aires (en 2019 transportaron hacia SBC 1.850.000 pasajeros según Aviación Civil Argentina); y el ferrocarril que une SCB con Viedma (Tren Patagónico). De este modo, SCB asume su rol de nodo espacial en el contacto hacia el sur con el resto de la Patagonia Argentina y hacia el oeste con Chile (Barrios García, 2018).

Así, las características que posee como destino de montaña, con diversificada oferta turística para cada temporada del año genera -por un lado- especulación inmo-

biliaria, la cual atrae a importantes inversores; y por otro, la atracción de migrantes en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Estas oleadas migratorias continuas, sumado al crecimiento vegetativo de su población (Figura 2) contribuyeron a una conformación acelerada y espontánea de la ciudad (a pesar de contar con gran cantidad de planes de desarrollo y ordenamiento territorial<sup>5</sup>), conformándose así una sociedad caracterizada por su complejidad cultural, su exclusión social y su fragmentación espacial (Merlos, 2018). De acuerdo con Mendez e Iwanow (2001), este aspecto se encuentra relacionado con el perfil de la ciudad como pueblo de frontera, ya que históricamente ha sido tanto zona de conflicto, como zona de encuentro; permitiendo el intercambio y la incorporación de elementos culturales tangibles e intangibles, los cuales forjaron nuevas realidades (Marenzana, Wojtiuk y Villaverde, 2022).

Crecimiento poblacional en San Carlos de Bariloche (Fuente: Estimaciones propias del municipio a partir de los Censos 1991, 2001 y 2010)

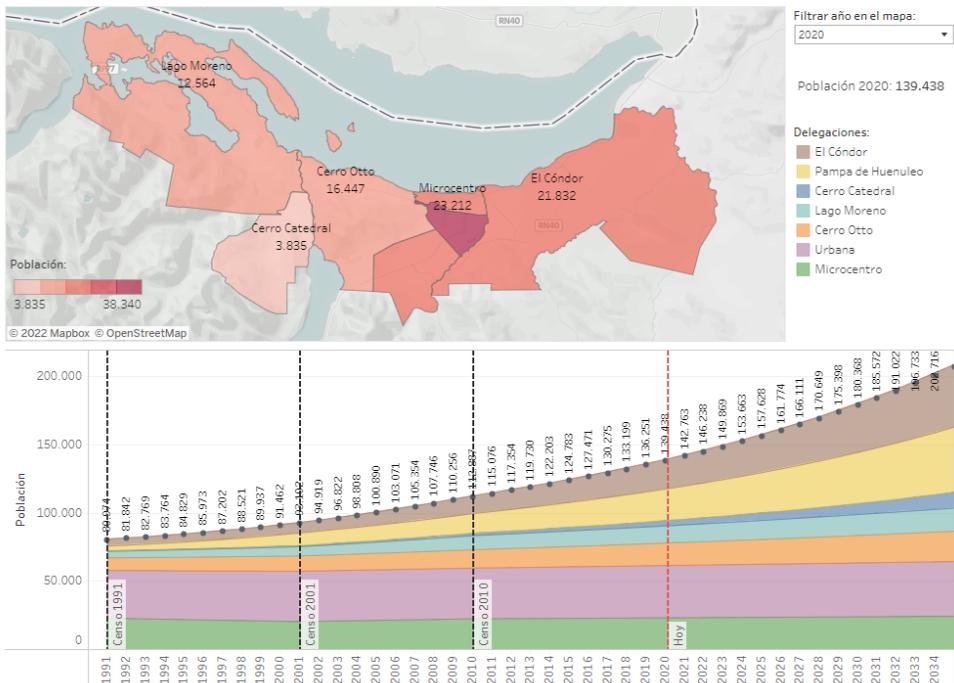


Figura 2. Crecimiento poblacional de SCB según delegación municipal (1991 con proyección a 2034). Fuente: Municipalidad de SCB (2022)

Del análisis de la evolución poblacional, se aprecia que SCB viene registrando un crecimiento intercensal ascendente (14,9% de 1991 a 2001; 21,25% de 2001 a 2010, y del 23,6% de 2010 a 2020), donde se aprecia que hay sectores de la localidad que absorbieron dicho aumento. De la variación de población de 1991 a 2020 (Figura 3), SCB incrementó en un 72,3% su población, el cual impactó en las delegaciones Pampa de Huenuleo (33,9%), El Cóndor (28,5%), Lago Moreno (13,4%), Cerro Otto (12,4%) Cerro Catedral (5,8%), Urbana (5,6%) y el microcentro con apenas 0,4% (Municipalidad de SCB, 2022). Esta información, permite afirmar que el 62,4% del crecimiento poblacional se concentró en el Sur Oeste y Oeste, que coinciden con sectores de la localidad donde no se registra importante presencia de oferta de alojamiento turístico (16 establecimientos 1180 plazas; que representan el 4,5% de la oferta de plazas habilitadas).

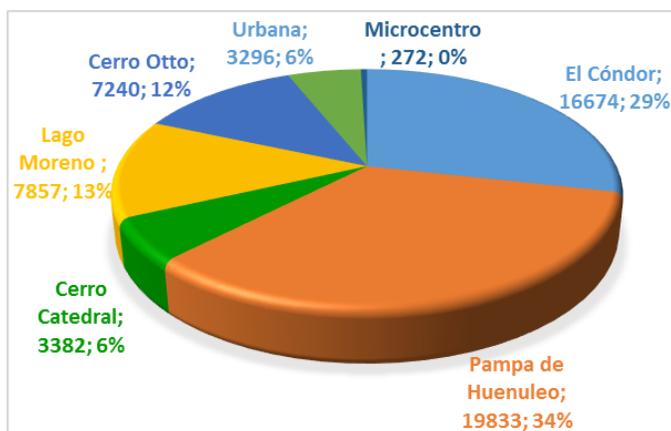


Figura 3. Distribución del crecimiento de la población de SCB (1991-2020) según distrito. Fuente: Elaboración propia en base a datos Municipalidad de SCB (2020).

Este aspecto refuerza la postura de Merlos (2018) sobre la fragmentación espacial de SCB, y el avance del proceso de reterritorialización del turismo frente a los residentes que menciona Haesbaert (2013).

5 | En 1911 desde la Comisión de Estudios Hidrológicos (El Norte de la Patagonia, Bailey Willis), en el marco de la “Ley de Fomento de los Territorios Nacionales” Nº 5.559 del año 1908, es posible identificar herramientas de planificación. Desde dicha fecha, se han diseñado gran cantidad de diversos tipos de planes: de ordenamiento ambiental, códigos de edificación y planeamiento, ordenamiento territorial, turismo, marketing turístico, movilidad urbana, manejo de áreas naturales protegidas, entre otros.

## IMPLICANCIAS TERRITORIALES DEL ALOJAMIENTO TURÍSTICO ESTUDIANTIL EN SAN CARLOS DE BARILOCHE

El territorio, conforme estipula Harvey (1998) es una construcción social, resultado del ejercicio de relaciones de poder. Al respecto, Orihuela (2019) menciona que “como entidad social es dinámico y, por tanto, inherentemente inestable (Nievas, 1994), de modo que está siempre sujeto al cambio y la transformación. Como construcción es un proceso desarrollado a lo largo del tiempo, que resulta en la apropiación (Corrêa, 1998; Giménez Montiel, 2001; Raffestin, 2011), dominio y control diferencial del espacio por parte de diversos grupos y actores. Dicha apropiación puede implicar el control efectivo, legitimado o no, sobre una porción de la superficie terrestre; pero también puede ser de tipo afectivo (Corrêa, 1998)” (En Orihuela, 2019:7).

Por ello, se afirma que el territorio es el resultado de una construcción socio histórica, pasada, presente y futura, resultante de la actividad humana en y sobre el espacio (Orihuela, 2019:19), por lo que debe analizarse en base a los procesos que en dicho espacio se desarrollan. Cuando se habla de turismo, el abordaje de las movi- lidades resulta indispensable, ya que como menciona Haesbaert (2013), la creciente movilidad posee un rol determinante sobre la construcción actual de los territorios y sus implicancias en la “intensificación de la construcción de una multiterritorialidad. El territorio también puede construirse en medio de una movilidad muy intensa. Y la movi- lidad creciente puede tener tanto un papel reterritorializador como desterritorializador” (p. 32). Por ello, en destinos turísticos, el turismo, como estructurador de movi- lidades, se constituye en un agente territorializador que merece ser analizado.

Analizando el caso de SCB, se aprecia que la distribución territorial de la oferta de alojamiento se asocia a procesos de territorialización, que generan fenómenos como la gentrificación turística, siendo para el presente caso objeto de análisis específico la oferta de alojamiento de turismo estudiantil.

## EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE ALOJAMIENTO EN SAN CARLOS DE BARILOCHE

Las modalidades de alojamiento en SCB han ido modificando con el correr de los años, no sólo en el tipo y categoría, producto de los cambios en los gustos de los consumidores, sino también de cambios en la reglamentación de habilitación que los regía. En la provincia de Río Negro, es el Ministerio de Turismo y Deportes el organismo responsable de habilitar y fiscalizar el alojamiento. Sin embargo, a raíz de la importan-

cia de la oferta en SCB, en 2005 delegó esta facultad en la municipalidad, quien la asumió a partir de la Ordenanza Municipal N° 1526.

Históricamente, el alojamiento estaba orientado a posibilitar el pernocte de viajeros ocasionales, motivados por intercambios comerciales, enfocándose luego en permitir la estadía de los nuevos visitantes por varios días. Así, en 1936 SCB y su área de influencia contaban solamente con 27 establecimientos de hospedaje (Schlüter, 1994).

Como resultado de la ley de trabajo, para 1964 se había incrementado el alojamiento en SCB el cual disponía de 3.450 plazas distribuidas en 138 establecimientos. Hacia finales de la década de los ´60 y principios de los ´70 finalizaron las obras de pavimentación de las rutas de acceso a la localidad, lo que tuvo un fuerte impacto en los arribos no sólo de automóviles al destino y en el libre desplazamiento por los alrededores, ocasionando la multiplicación de campings, sino también de transporte autobús (Schlüter, 1994).

Perez (1987) precisa que para la década del ´70 en Argentina se refleja un nuevo concepto de construcción y administración hotelera, convirtiéndose en la época de los grandes hoteles. En esta época, en Bariloche se comienzan a construir edificios de gran altura, lo que, según Civit y Velasco (1970), atraen a capitales vinculados al turismo internacional, al mismo tiempo que se intentaba dar un estilo de centro turístico masivo de sol y playa a SCB.

Para el año 1984, la oferta de plazas hoteleras de SCB constituía el 5,72% del total de la Argentina, donde un año más tarde, incrementa su oferta de alojamiento, ascendiendo a 76 hoteles, 155 establecimientos divididos en hosterías, hospedaje y bungalows, 11 campings y 19 hoteles sindicales (con 1647 plazas distribuidas en 820 habitaciones). Para la década del ´90, BRC contaba con 7038 plazas distribuidas en 2834 habitaciones (Schlüter, 1994: 137).

Del total de la oferta de alojamiento de turismo estudiantil (8151 plazas distribuidas en 41 establecimientos), el 87,8% (7373 plazas) se localiza en la zona del centro; 598 plazas distribuidas en 3 establecimientos en la zona de Avda Bustillo hasta km 9, 120 en la zona Circuito Chico (Av. Bustillo desde km 9, Ruta 82, Ruta 258 y Villa Los Coihues) y finalmente 60 en la zona cerro catedral (figura 4).

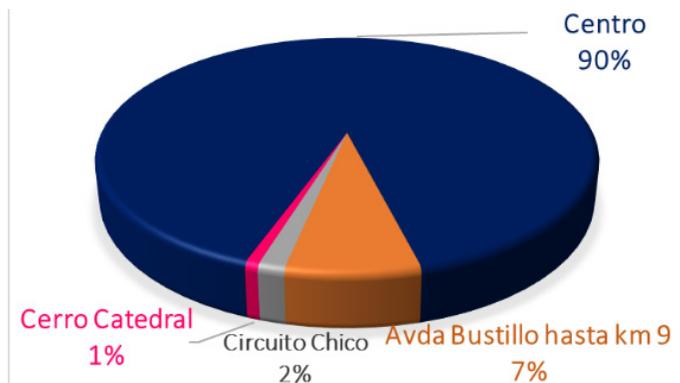


Figura 4. Distribución de la oferta de alojamiento estudiantil habilitado según zona en SCB.  
Fuente: elaboración propia en base a datos Municipalidad de SCB 2020

Del análisis de la evolución del crecimiento de la oferta de alojamiento (Figura 5), se aprecia que la zona céntrica siempre condensó la oferta de alojamiento. Desde 2007 a 2020, se habilitaron 7513 plazas, de las cuales el 52,9% se registraron en el casco histórico, en segundo lugar el Cerro Catedral (13,4%), seguido por Av. Bustillo hasta el km 8 (13,1%) y el 4º lugar el Circuito Chico (11,7%), siendo el último lugar la Av. Pioneros: esta situación genera una concentración de oferta de alojamiento y visitantes que impacta en la dinámica urbana del transporte, estacionamiento, espacios de recreación, presión de uso de atractivos, entre otros aspectos.

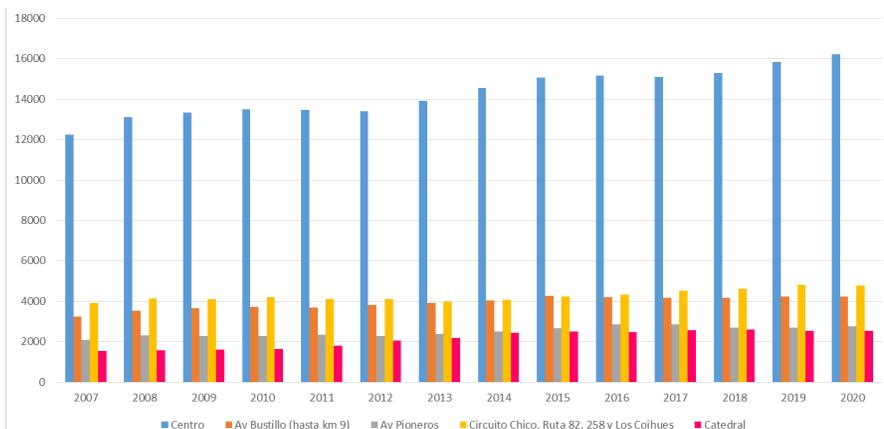


Figura 5. Distribución de la oferta de plazas habilitadas por zona en SCB-Período: 2007-2020  
Fuente: Elaboración Propia en base a Municipalidad de SCB (2022)

Para analizar algunas de las repercusiones que ocasiona la oferta de alojamiento, se recurre a analizar lo expresado por De la Calle Vaquero (2019) como las particularidades que asumen los destinos que evidencian este fenómeno:

1) Incremento de presencia de visitantes en el espacio, así como también sistema de apoyo público para visitantes y actividades concentradas en determinados lugares de la ciudad, donde se concentran elementos de interés turístico,

2) Incremento de demanda de servicios, asociado con desarrollo de oferta de hospitalidad de población foránea.

3) Cambios en la oferta comercial, antes orientada a los residentes y actualmente a turistas. Asociado a esto, se modifican precios, idiomas y horarios de atención.

4) Incremento de alojamiento colaborativo, con el consecuente desplazamiento de los residentes hacia barrios periféricos.

En lo que respecta al *incremento de la oferta de sistema de apoyo para visitantes*, se observa que actualmente el 53,8% de la oferta de plazas de alojamiento (14.020 plazas, Municipalidad de SCB, 2020) se aglutina en la zona del centro o casco histórico de SCB, constituida principalmente por la oferta de alojamiento estudiantil, sector de la ciudad que centraliza el 90,5% del total de plazas de esta modalidad de alojamiento. Asociado a dicha oferta, se aprecia la concentración de Discotecas (6), siendo además un segmento que representa el 26,4% de la demanda de visitantes de SCB (185.228 anualmente, Municipalidad SCB, 2022), empleando 595 personas en alojamiento (adicionando en temporada, un 39,5% de personal temporario). Si se considera que la demanda de turismo estudiantil en SCB comprende al 26,4% de la demanda total del destino, se evidencia una fuerte presión de uso de visitantes en este sector, el cual cuenta además con muchos edificios históricos icónicos de Bariloche (centro cívico, costanera y museos) y de chocolaterías (19 locales: 79% del total), cervecerías artesanales (15 locales: 50% de la oferta del destino), restaurantes (79 de los 128 que posee BRC), bares y pubs (18 de los 24 establecimientos del destino) que convocan a gran número de los visitantes.

Asimismo, esté sector de la ciudad agrupa el 66% de la oferta de Albergues y Hospedajes, lo que asocia al sector del casco histórico con un turismo joven.

Analizando la cantidad de plazas por tipo de establecimiento, la zona del centro concentra el mayor número de plazas en promedio por establecimiento (ppe) 69, donde el turismo estudiantil impacta fuertemente dado que el mismo alcanza las 204 plazas por establecimiento (7.373 distribuidas en 7 alojamientos), mientras que los Hotel 3 y 4★, Hostería 3★ concentran 117 ppe (2.348 plazas en 20 establecimientos) y el hotel sindical 70 ppe (917 plazas en 13 alojamientos), lo que denota un aspecto

de alta densificación en este sector, y un perfil empresarial diferenciado de las demás modalidades de alojamiento. Mientras que el promedio en el destino es que el 19,7% del total son propietarios, en lo que respecta al turismo estudiantil apenas alcanza el 2,1%, con altos niveles de personal asalariado (58,4% frente al 66,3% promedio del destino), y 38,5% de personal temporario (14% promedio en el destino).

Esta situación indica que el turismo estudiantil y su oferta asociada, es un agente de reconfiguración territorial (Trivi, 2018), con poder en la disputa del territorio y en la estructuración de la oferta del destino, dado que además registra el mayor nivel de ocupación promedio anual (77%, Municipalidad de SCB, 2020) que supera al 51% promedio anual general del destino (Marenzana, Wojtiuk y Villaverde, 2022).

*En cuanto a oferta de servicios de hospitalidad brindados por población foránea*, de las encuestas realizadas en 2021 a establecimientos de alojamiento de SCB, se aprecia que la mayoría son migrantes (86%), que arribaron a SCB en períodos: 1982 a 1987 (35%), 1990 a 1994 (18%), 2000 a 2006 (23%) y 2011 a 2012 (18%) y 2017 (6%). El 53% procede de Buenos Aires (ciudad y provincia), de Mendoza (24%), de Córdoba (12%) y Santa Fe (11%). El motivo por el que eligieron migrar, se vincula principalmente por mejorar su calidad de vida (53%), seguido por optimizar su condición económica (32%), y el restante 15% experimentar otros conocimientos y vivencias, donde puedan desarrollar su emprendimiento y vivir de sus habilidades. El 53% poseen casas y departamentos de alquiler turístico (el 89% de ellos son propietarios, el 11% lo administra), el 24% propietarios de apart hotel, el 18% propietarios de Albergue, Hostel, Hostales y el 12% de hosterías (el 50% de los mismos son propietarios, y el resto concesionario). En su gran mayoría (89%), provenían de desempeñarse en otras actividades no vinculadas con el turismo y, solamente el 11% se desempeñaban en turismo previamente. Un aspecto sobre el cual se indaga, es su dependencia económica del turismo: 50% de ellos depende exclusivamente del alojamiento, mientras que el resto posee ingresos de otra actividad (principalmente docencia y actividades varias) (Marenzana, Wojtiuk y Villaverde, 2021).

El *incremento de alojamiento colaborativo*, es una realidad en SCB -principalmente en la zona céntrica- la cual, si bien se vincula directamente con la concentración de oferta de alojamiento, los autores aún no han encontrado indicios que la vinculen con la oferta estudiantil.

En este sector de la ciudad se aprecia que Airbnb cuenta con más de 253 alquileres, con tarifas que superan los \$5.000 pesos diarios y en algunos casos indican que es solamente para alquiler turístico, no residencial. Según el titular de una inmobiliaria local (Ferrara, 2022 en Diario Río Negro, 18/03/22), esto se debe a dos motivos principalmente a la nueva ley de alquileres y las implicancias de duración de 3 años del contrato, y a la importancia del turismo en la localidad. Ferrara, indicó que la relación

de precios de alquiler por una semana equivale a un mes de locación permanente (Diario Río Negro, 18/03/22), lo cual se estima que irá en aumento, de incorporarse mayor demanda de turistas extranjeros.

La especialización turística genera problemáticas en dichos ámbitos, que algunos autores mencionan como *urbanización* (Muñoz, 2006), donde además se aprecia la pérdida de elementos singulares que le otorgaban rasgos propios, dando lugar al surgimiento “paisajes estandarizados o aterritoriales”: “más que una ciudad para ser habitada a diario, se configuran como un espacio urbano diseñado para ser visitado intensivamente y a tiempo parcial” (Muñoz, 2006: s/r).

Debido a esta situación, se aprecia que en SCB se desarrolla lo que MacCannell (2011)- en Fernández Tabales y Santos Pavón (2018)- señala como disociación entre el *front* y el *back* del destino turístico: donde el autor entiende como *front* el territorio que se exhibe al visitante “con sus hitos iconográficos e instalaciones para la recepción turística, pero que en los casos más extremos puede devenir en una escenografía carente de vida ciudadana real” (MacCannell, 2011 en Fernández Tabales y Santos Pavón, 2018: 183); y el *back* como el espacio de la población local donde desarrolla su vida cotidiana. Evidencias de ello son la cooptación de la zona céntrica principalmente por turistas, que desean visitar sitios icónicos de Bariloche: Centro Cívico, Administración de Parques Nacionales, Catedral Nuestra Señora de Nahuel Huapi Catedral, Chocolaterías, entre otros, con conflictos de tránsito y estacionamiento en temporadas turísticas<sup>6</sup>.

## REFLEXIONES

Conforme fue abordado el tema a lo largo del escrito, se aprecia una densificación de la oferta de alojamiento en la zona céntrica de SCB: lo que trae aparejado varios conflictos:

1. SCB se constituye en el primer destino turístico de la Patagonia Argentina en cuanto a la oferta de alojamiento habilitado, contando con 26.053 plazas de alojamiento habilitado, distribuidas en 608 establecimientos, con una relación de 1 plaza cada 5,3 habitantes; sin embargo, para el sector del centro, la relación es 1 plaza cada 1,6 residentes. En lo que respecta a la presencia de turistas, esta proporción asciende a 5,2 por cada residente.

6 | Según datos de la Municipalidad de SCB (2021), en temporada estival e invernal, la demanda de sitios para estacionar se incrementa en 48% y 70% respectivamente.

2. La alta densificación de los alojamientos en la zona céntrica de la ciudad (que concentra más del 54% plazas del destino), generan problemáticas habitacionales para los locales, con implicancias de desplazamientos de lugares de residencia para bariloenses hacia la zona sur y oeste principalmente, y que compromete la prestación de servicios de orden público (electricidad, sanidad, transporte, educación, entre otros); lo que genera urbanización (MacCannell, 2011 en Fernández Tabales y Santos Pavón, 2018), con la consecuente fragmentación de la localidad en sectores front -como es el sector céntrico, donde existe un predominio de ciudad para el turista- y el back, con el espacio para que el residente desarrolle su vida cotidiana: concentrada principalmente en el Oeste y SudOeste de SCB (que concentra el 59,7% de la población, y ha absorbido el 62,4% del crecimiento del crecimiento de 1991 a 2020: Municipalidad de SCB, 2022). Este aspecto refuerza la postura de Merlos (2018) sobre la fragmentación espacial de SCB, y el avance del proceso de reterritorialización del turismo frente a los residentes que menciona Haesbaert (2013).

3. Conforme menciona De la Calle Vaquero (2019), en el caso del turismo estudiantil es una modalidad de turismo constituye una modalidad de turismo que ha reconfigurado el territorio urbano bariloense, reflejado en el desarrollo creciente de oferta de servicios asociados al mismo en el sector céntrico (6 discos) y con un fuerte incremento de la oferta de plazas de turismo estudiantil (87,7%)

4. Desarrollo del alojamiento colaborativo: en el sector céntrico de SCB existen más de 253 alquileres en la plataforma Airbnb, mientras que en MercadoLibre más de 250 (de los cuales 113 son alquilados por sus propietarios y 137 a través de inmobiliarias). Resta comparar si ambas ofertas corresponden a los mismos departamentos, o si son diferentes inmuebles.

En este caso particular, demanda del desarrollo de acciones concretas del Estado municipal que tiendan a limitar el establecimiento de más alojamientos en el sector céntrico- a fin de disminuir el fuerte proceso de gentrificación turística que sufre- combinando con desarrollo de alternativas habitacionales para los residentes. Asimismo, estos procesos demandan el control de oferta informal del destino con acciones de fiscalización más efectivas y sistema de penalización más elevadas en términos de que resulten estrategias viables que permitan brindar seguridad y calidad al turista.

Conforme especifica Bozzano (2017 en Orihuela 2019), el territorio se encuentra permanentemente en un proceso simultáneo de co-construcción y de co-destrucción, no sólo en lo social sino también en lo natural, con implicancias en los lugares, objetos, identidad y también en los actores. Por ello, requiere que desde el sector público y privado se analicen no solamente las implicancias económicas de turismo, sino también este otro tipo de repercusiones que atentan contra la calidad de la experiencia y la sostenibilidad del destino.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Administración de Parques Nacionales (2022). Sistema de Información de Biodiversidad. Recuperado de <https://sib.gob.ar/portada>
- Airbnb (2022). Disponibilidad de alojamiento en San Carlos de Bariloche. Recuperado de [https://www.airbnb.com.ar/s/Bariloche--R%C3%ADo-Negro--Argentina/homes?query=San%20Carlos%20de%20Bariloche%2C%20R%C3%ADo%20Negro%2C%20Argentina&place\\_id=-ChIJ5WDIIBV7GpYRZZp7y5euEII&refinement\\_paths%5B%5D=%2Fhomes&tab\\_id=home\\_tab&date\\_picker\\_type=flexible\\_dates&checkin=2023-01-06&checkout=2023-01-13&source=structured\\_search\\_input\\_header&search\\_type=filter\\_change&ne\\_lat=-41.12822390906776&ne\\_lng=-71.2417455904735&sw\\_lat=-41.167972265161154&sw\\_lng=-71.36723005702623&zoom=14&search\\_by\\_map=true&flexible\\_trip\\_lengths%5B%5D=one\\_month&flexible\\_trip\\_dates%5B%5D=february](https://www.airbnb.com.ar/s/Bariloche--R%C3%ADo-Negro--Argentina/homes?query=San%20Carlos%20de%20Bariloche%2C%20R%C3%ADo%20Negro%2C%20Argentina&place_id=-ChIJ5WDIIBV7GpYRZZp7y5euEII&refinement_paths%5B%5D=%2Fhomes&tab_id=home_tab&date_picker_type=flexible_dates&checkin=2023-01-06&checkout=2023-01-13&source=structured_search_input_header&search_type=filter_change&ne_lat=-41.12822390906776&ne_lng=-71.2417455904735&sw_lat=-41.167972265161154&sw_lng=-71.36723005702623&zoom=14&search_by_map=true&flexible_trip_lengths%5B%5D=one_month&flexible_trip_dates%5B%5D=february)
- Barrios García, G. (2016). San Carlos de Bariloche, desarrollos urbanos en disputa. VI Jornadas de Becarios Tesistas. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. 1-20.
- -----(2018). Modelos de desarrollo territorial y conflictos en San Carlos de Bariloche y El Bolsón. en Pérez Roig, Barrios García, y Acsebrud (Coord.). *Naturaleza, territorio y conflicto en la trama capitalista contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Extramuros Ediciones. 291-311.
- Catedral Alta Patagonia. (2021). Info del cerro. Recuperado el 01/01/2021 de <https://www.catedralaltapatagonia.com/img/infocerro2021.pdf>
- Concejo Deliberante Municipalidad de SCB. Ordenanza Municipal N° 1526.
- De la Calle Vaquero, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, 83, 1-40. Recuperado de <https://doi.org/10.21138/bage.2829>
- Diario Ámbito Financiero, 2(31/05/2022). Bariloche y Madrid, los destinos más buscados del Hot Sale. Recuperado de <https://www.ambito.com/bariloche-y-madrid-los-destinos-mas-buscado-del-hot-sale-n5451467>
- Diario Río Negro (18/03/22). Bariloche se quedó sin propiedades para alquiler permanente. Recuperado de <https://www.rionegro.com.ar/sociedad/alquileres-permanentes-una-batalla-cada-vez-mas-desigual-para-los-inquilinos-en-bariloche-2198311/>
- Dirección Nacional de Población. (2021). Reporte de estadísticas demográficas y sociales. Río Negro. Registro Nacional de las Personas. Ministerio del Interior de Argentina. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/report\\_e\\_rionegro\\_final.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/report_e_rionegro_final.pdf)
- Fernández Tabales, A. y Santos Pavón, E. (2018). La difícil convivencia entre paisaje urbano y turismo: clasificación de conflictos y propuestas de regulación a partir del análisis comparativo de normativas locales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 180-211.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8 (15), 9-42. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es).
- Harvey, D. (1998). La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Hernández Cordero, H. (2021). Gentrificación y turistificación: Origen común, efectos diferentes.

Dimensiones Turísticas, 5 (9), 128-137. <https://doi.org/10.47557/KRUW8909>

- Marenzana, N.; Wojtiuk, J. y Villaverde, L.D. (2021). Percepción de prestadores de alojamiento de Bariloche sobre el turismo: ¿contribuye al desarrollo local? III Jornadas Internacionales y V Nacionales de Ambiente. Universidad nacional de Hurlingham y Universidad Nacional de Moreno. Recuperado de <https://jornadasambiente-tes.unahur.edu.ar/percepcion-de-prestadores-de-alojamiento-de-bariloche-sobre-el-turismo-contribuye-al-desarrollo-local/>
- (2022) Interpretando las territorialidades de la oferta de alojamiento turístico en SCB (Río Negro - Patagonia Argentina). Jornadas de Investigación y Extensión 2021. Turismo, movilidades y pandemia: Diálogos y tensiones en la construcción transdisciplinar del campo en un momento de cambio ontológico. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén. En edición
- Medina, D., (2017). Crecimiento urbano y desigualdad espacial en San Carlos de Bariloche. *Bitácora* 27, 2. 101-108. Recuperado el 01/01/2022 de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/75606/CONICET\\_Digital\\_Nro.82171df0-4785-4ab3-862c-8116cadd1b05\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/75606/CONICET_Digital_Nro.82171df0-4785-4ab3-862c-8116cadd1b05_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Méndez, L. y W. Iwanow (2001) Bariloche: las caras del pasado. Neuquén, Argentina: Manuscritos.
- MercadoLibre (2022). Disponibilidad de alojamiento temporario y permanente en San Carlos de Bariloche. Recuperado de [https://inmuebles.mercadolibre.com.ar/departamentos/alquiler-temporario/rio-negro/bariloche/\\_DisplayType\\_M](https://inmuebles.mercadolibre.com.ar/departamentos/alquiler-temporario/rio-negro/bariloche/_DisplayType_M)
- Merlos, M. (2018). Posturismo y movilidades: los migrantes por estilo de vida como agentes de transformaciones socio-culturales en San Carlos de Bariloche. *Aportes y Transferencias*, 16 (1), 29-45.
- Ministerio de Turismo y Deportes de la Argentina (2020). Tablero para la consulta de estimaciones agregadas del Padrón Único Nacional de Alojamientos (PUNA). Recuperado de <https://tableros.yvera.tur.ar/puna/>
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2020). Estadísticas Turísticas. Recuperado de <http://www.bariloche.gov.ar>
- Muñoz, Francesc (2006). urBANALización: la huelga de los paisajes. En Mata y Tarroja (coord.) *El paisaje y la gestión del territorio* (143-163). Colección "Territorio y Gobierno. Visiones" núm. 5, Barcelona, Diputació de Barcelona.
- Niembro, A. (2011). El desarrollo (pendiente) de Bariloche: reflexiones a cien años de la comisión de estudios hidrológicos. *Pilquen*, 13 (14).1-17.
- Nievas, F. (1994). Hacia una aproximación crítica a la noción de «territorio». *Nuevo Espacio. Revista de Sociología*, 1. Recuperado de: [http://www.geocities.ws/nievas\\_ies/tallerinvestigacion/Repositorio/Territorialidad.5.pdf](http://www.geocities.ws/nievas_ies/tallerinvestigacion/Repositorio/Territorialidad.5.pdf)
- Orihuela, M. (2019). Territorio: un vocablo, múltiples significados. *ÁREA*, 25(1), 1-16.
- Pérez, P. (1987). Síntesis histórica de la hotelería argentina. Buenos Aires: CIET 45.
- Rey, H. (2004). El destino de tres actividades económicas en el Nahuel Huapi a principios del Siglo XX: forestal, maderera, cerealera-derivados, turística. *Pilquen*, Sección Ciencias Sociales, VI (6),1-11.
- Schlüter, R. (1994). San Carlos de Bariloche: costos y beneficios del ecoturismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 3 (2). 126-149.

- Trivi, N. (2018). Territorialidad de la actividad turística y producción del paisaje en la Argentina neodesarrollista: Transformaciones territoriales, discursos e imágenes en Villa de Merlo y el noroeste de la provincia de San Luis (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1503/te.1503.pdf>



TURISMO,  
TRABAJO,  
ECONOMÍA Y TERRITORIO



# EL EMPRESARIO GASTRONÓMICO TURÍSTICO ENFRENTANDO A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS EN SANTA CRUZ

Marcos Oyarzún <sup>1</sup>

1 | Mg. Marcos Oyarzún. Docente investigador de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.  
[oyarzunmarcos@yahoo.com.ar](mailto:oyarzunmarcos@yahoo.com.ar)

## RESUMEN

El conocimiento y aprendizaje sobre el accionar de las pymes santacruceñas durante la pandemia de Covid 19 ante las diferentes oportunidades y obstáculos que se presentaron y los que aún perduran, es muy importante para la toma de decisiones gubernamentales, los procesos de enseñanza académicas, de los comerciantes afectados y de las Cámaras de Comercio, entre otros actores.

La pretensión es lograr este conocimiento a través de la propia trayectoria y voz de los empresarios afectados, en estas latitudes, comprendiendo y asimilando sus estrategias y tácticas emergentes. Además de entender cómo lograron la alineación de sus recursos propios con el entorno más cercano.

Durante el mes de marzo del presente año, se le realizó una entrevista semiestructurada al empresario A. Alberto, dueño de un hotel y restaurante de la localidad de 28 de Noviembre. El objetivo de la entrevista fue conocer las situaciones familiares y socioeconómicas que tuvo que atravesar antes, durante y después de la pandemia el empresario local.

La clara y extensa exposición del entrevistado de sus diferentes etapas de vida como persona y emprendedor, demostró cómo fue marcado por la historia familiar y deportiva, la necesidad de responder frente a las demandas zonales y empresarias, y su ciclo evolutivo como empresario en consonancia con sus propias decisiones ejecutivas. Finalmente se hizo referencia al grave problema de las posibilidades que tiene con relación a la sucesión del restaurante y del hotel.

La entrevista brindó diferentes historias, percepciones, éxitos, fracasos y juicios de valor a través de la realidad percibida y los variados vaivenes que tuvo que atravesar para garantizar la continuidad de sus actividades, de sus empleados y lidiar con la estructura burocrática y del sistema de salud ante la adversidad de la pandemia. El entrevistado demostró un alto espíritu de lucha interna y externa, de conocimiento político, pero principalmente una concepción del ensamblaje entre la realidad económica y la específica e incipiente turística. El propio aprendizaje le fue otorgando invaluable lecciones de emprendedurismo.

Palabras claves: Comerciante – coronavirus – políticas sanitarias – políticas gubernamentales – dificultades empresarias.

## ABSTRAC

Knowledge and learning about the actions of Santa Cruz SMEs during the Covid 19 pandemic in the face of the different opportunities and obstacles that arose and those that still remain, is very important for governmental decision making, academic teaching processes, affected businessmen and Chambers of Commerce, among other actors.

The intention is to achieve this knowledge through the own trajectory and voice of the affected businessmen in these latitudes, understanding and assimilating their strategies and emerging tactics. In addition to understanding how they achieved the alignment of their own resources with the closest environment. In this case, reference will be made to one of the case studies.

During the month of March of this year, a semi-structured interview was conducted with businessman Alberto, owner of a hotel and restaurant in the town of 28 de Noviembre. The purpose of the interview was to learn about the family and socioeconomic situations that the local businessman had to go through before, during and after the pandemic.

The clear and extensive exposition of the interviewee of his different stages of life as a person and entrepreneur, showed how he was marked by family and sports history, the need to respond to local and business demands, and his evolutionary cycle as an entrepreneur in line with his own executive decisions. Finally, reference was made to the serious problem of the possibilities he has in relation to the succession of the restaurant and the hotel.

The interview provided different stories, perceptions, successes, failures and value judgments through the perceived reality and the various ups and downs he had to go through to ensure the continuity of his activities, his employees and to deal with the bureaucratic structure and the health system in the face of the adversity of the pandemic. The interviewee showed a high spirit of internal and external struggle, of political knowledge, but mainly a conception of the link between the economic reality and the specific and incipient tourist reality. His own apprenticeship provided him with invaluable lessons in entrepreneurship.

Keywords: Trader - coronavirus - health policies - government policies - business difficulties.

## INTRODUCCIÓN

El impacto socioeconómico del COVID-19 en la República Argentina, en sus estratos empresariales serán de larga duración y de muchos estudios respectivos, así como de los diferentes canales de mitigación que se han puesto en práctica, tanto por el Estado como por sus propios empresarios. En función de esto, Bargados, A. (2021), nos afirma que *“al complejo y recesivo escenario que se venía atravesando, se sumó inesperadamente la pandemia de COVID-19, cuyo impacto final sobre el tejido productivo interno se desconoce debido al carácter inédito de la situación”*.

El sector hotelero y gastronómico argentino, y según datos aportados por la consultora Invecq (2019), con datos aportados por el INDEC y Ministerio de Trabajo, representan el 3% del Valor Bruto de Producción (VBP). Genera unos 650.000 puestos de trabajo, representando un 4% de los puestos de trabajo totales del sector privado.

Para nuestra región, y en palabras de Álvarez, et. al. (2020), en su informe, nos dicen que *“el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) se ve reflejado en las variaciones interanuales negativas alrededor del 100% en los indicadores pertinentes”* Y en el caso de la actividad hotelera *“quedó estrictamente restringida al alojamiento de trabajadores esenciales y/o aislamiento preventivo de personas”*. Por otro lado, en la parte gastronómica nos informan que *“...a lo largo de las fases en el primer semestre se aplicaron las medidas similares al resto del comercio”*.

De este escenario, nos preguntamos cómo afectó y sigue afectando el Covid 19 al trabajo del empresario pyme, del sector hotelero gastronómico, en la provincia de Santa Cruz, determinando su trayectoria y sus diferentes acciones para sobrellevar los obstáculos que se presentaron. En este caso, se avanza con uno de los casos de estudio.

Se procedió a entrevistar a un empresario de la localidad, en el mes de marzo, mediante una guía en profundidad. Utilizando el mecanismo de selección por conveniencia. Y tomando todos los recaudos y formatos necesarios para validar la utilización del instrumento.

A través de un relato abierto, sin prejuicios y sin limitarse en críticas propias y ajenas, se obtuvieron un gran número de historias de su génesis empresarial y de su derrotero hasta el día de hoy. Se marcaron los diferentes problemas afrontados antes y durante la pandemia y las diferentes herramientas estratégicas y operativas que se usaron para ello. La cuestión política y turística fueron y son determinantes para el empresario.

La historia empresarial nos da un formato especial para cada actividad, y en este caso, además, contamos con la perspectiva de dar respuesta a un turismo regional y demandante. El mantenimiento de la fuente de trabajo, produjo además una cantidad

interesante de mecanismos de supervivencia. Y además encontramos un obstáculo importante como es el de la continuidad de la actividad entre los hijos y la improbable identidad de la empresa familiar.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a enero del 2021, que se encuentran en su “Informe de Ocupación Hotelera<sup>2</sup>” en el Volumen 5, Número 6, destacan que, para esa fecha, la utilización o pernoctaciones alcanzaron la cantidad de 2,9 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros, *“Esto implica una disminución de 54,2% respecto del mismo mes del año anterior. Las pernoctaciones de viajeros residentes registraron una caída de 45,2% y las de no residentes disminuyeron 96,6%”*

En dicho informe, se observa también que, para la región Patagónica, las pernoctaciones variaron de la siguiente forma: 1.236.222 personas para el mes de enero del 2020 y 648.206 personas para el mes de enero del 2021. Siendo una de las regiones que más pernoctaciones registró en dicho período a nivel país.

El INDEC, en su informe de Ocupación Hotelera (2022) Volumen 6, número 48, se registraron para enero de 2022, una cantidad estimada de 5,8 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros. *“Esto implicó un aumento de 106,1% respecto al mismo mes del año anterior. Las pernoctaciones de viajeros residentes registraron un incremento de 99,1% y las de no residentes, 900,7%”*. Estos datos son muy atractivos, en términos de crecimiento a nivel nacional, y especialmente a nivel regional.

Por otro lado, la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA), tomando el informe de dicha consultora “Seguimiento de Coyuntura del Sector Hotelero Gastronómico. Mayo 2021”, informó que las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia de COVID 19 destruyeron más de 8.000 pymes hoteleras y gastronómicas, lo que significó una pérdida de 175.000 puestos de trabajo. Esto resulta muy complejo para los escenarios de corto y mediano, donde la ocupación hotelera cayó un 50% comparando marzo 2019 y 2021.

2 | El Informe de Ocupación Hotelera del INDEC, mide el impacto del turismo internacional y del turismo interno sobre el sector hotelero y parahotelero nacional. Elabora indicadores de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta como desde el punto de vista de la demanda.

Esta situación se encuentra en proceso de reversión, ya que según la misma consultora y de la Federación, nos encontramos en una situación de “rebote” con una recuperación importante pero que aún se encuentra un 40% por debajo del año 2019.

A su vez, la provincia de Santa Cruz, a través de la Secretaría de Estado de Turismo, en su Observatorio Económico de Turismo, informa en su Reporte de Coyuntura Turística y Económica, abril 2022, que el acumulado durante el año 2021 de los viajeros hospedados ascendieron a un total de 10.610.682, esto es un 81,2%, superior al mismo período del año 2020.

El abordaje resolutivo, se dio en función de una entrevista en profundidad, que contiene una gran cantidad de características ideales, específicamente en cuanto a la construcción de las relaciones emergentes. Reflexiona al respecto Paulín (2011), que debemos construir la relación *“sin dejar de estar atentos a los condicionamientos y demandas como así también a las posibilidades de colaboración explícita que podamos ensayar, ya que nos interesa construir una relación que nos permita cooperar con las problemáticas sociales que investigamos”*. De tal forma la entrevista como herramienta en la investigación cualitativa, es una intervención positiva en la vida del entrevistado y de su micro entorno, adquiriendo un impacto totalmente diferente.

La propuesta de abordaje es a través del estudio de un caso específico de la localidad de 28 de Noviembre. Para ello, se accedió a la información existente en las estructuras estatales, su recopilación y análisis.

Debe aclararse además que el entrevistado es un gran actor político local y regional, por lo que seguramente nos encontraríamos con algunas aristas y comentarios de tal tenor. Es por ello que se espera que sus líneas argumentales estuvieran tiznadas de dicho perfil. Kriger (2017) postula al respecto que *“...consideramos que, si bien todos los hombres son sujetos sociales, no siempre llegan a ser sujetos políticos plenos, aun cuando todos sus actos tengan ineludiblemente sentidos y efectos políticos”*.

Tiene un alto grado de aproximación a la autobiografía. Y en ello nos afirma Said (2018) que *“que involucra la voluntad del actor para definir su situación y construir imágenes de sí mismo”*. Y esto fue el espíritu de la intervención, tratando de dejar libertad en toda la entrevista.

Posteriormente se realizó una selección por conveniencia de un caso zonal, la elaboración de un guion temático, se programó la entrevista, fijando una hora y lugar, se determinó un mecanismo de grabación, y se alentó al entrevistado para contestar abiertamente sobre lo que considere importante, se fijó además un límite horario en función de las posibilidades del entrevistado.

En todo momento se registraron expresiones no verbales, manteniendo la ética y el resguardo pertinente. Finalmente se procedió a la verificación del contenido de las

transcripciones con el informante. La entrevista se realizó durante el mes de marzo del presente año.

Finalmente se procedió al análisis e interpretación de los datos. Con respecto a la profundidad y validez de esto, Paulín (2011) nos dice que *“es un proceso activo que requiere preguntas, búsqueda de respuestas, observación activa y memoria precisa”*. Estas intencionalidades procuran *“tratar de reconocer (desde algún criterio) lo importante de lo insignificante, de vincular hechos y procesos no vinculables en principio y de atribuir consecuencias a posibles a los antecedentes”*.

## RESULTADOS

### El momento de génesis empresarial

La entrevista se realizó después de combinar un horario acorde, de tal manera de no alterar sus obligaciones comerciales. La coordinación del encuentro siempre fue muy ágil y cargada de mucha predisposición.

En primer lugar, se le realizó una serie de preguntas abiertas: ¿Podrías presentarte? ¿quién eres?, ¿de dónde vienes? ¿qué haces? ¿dónde estamos?

Alberto: *“bueno Marcos, primero es un gusto recibirte, yo soy Alberto, conocido también como Pinino, una persona que llegue a los 6 años de edad de San Rafael, Mendoza. Mi papá era minero, él trabajaba en la Mina Karen en Malargüe y cuando descubrieron el manto de carbón en la Cuenca, imagínate que acá nadie quería venir; porque no había nada, no había medios de comunicación, no había redes, no había diario, no había nada, entonces que tuvo que hacer el Gobierno: traer a toda la gente del norte (del país) a los que querían venir y fue de esa manera que por ese motivo hay tanta gente de todo el país. Y no solamente de todo el país, también europeos, los primeros pobladores fueron italianos, franceses y después empezaron a llegar mucha gente de distintas partes del país. Ahí vino mi papá de Mendoza. Mi papá vino primero y como a los 3 años nos fue a buscar a mí y a mamá. Así que bueno así empezó nuestra vida acá, trabajando siempre en la mina de carbón”*. Fue muy interesante esta parte de la entrevista, dada la felicidad en su rostro, con que se refería a dichos momentos.

Se observó que el entrevistado siempre se sintió muy cómodo con la entrevista y sin problemas que se lo haya grabado. Esto es gracia a que tiene amplia experiencia de hablar en público o dar entrevistas. Un elemento que fue transversal en gran parte del encuentro fue la constante actividad de su celular con mensajes y llamadas de diferentes personas, especialmente proveedores. De todas maneras, contestó todo lo que se le preguntó, sin evasivas.

Y agrega además la forma en que cómo niño transcurría su vida: *“lo único que hacíamos nosotros acá en esta localidad era, jugar a la pelota porque no hay otra cosa que hacer así que yo particularmente vivía jugando a la pelota me levantaba con una pelota, a la tarde con la pelota a la noche pelota y cuando ya estaba oscureciendo nos veníamos porque ya no podíamos ver en la oscuridad”*. Este hito en su infancia lo marcó muy fuerte, ya que luego vuelve a evocarlo en el concepto de “vacíos”, tanto de trabajo, oportunidades de negocio y atractivos turísticos.

En este momento, una de las mozas del restaurante, se nos acercó para ofrecer café, mientras veía con mucha felicidad que su jefe estaba siendo entrevistado. Comienzan a ingresar algunos proveedores y clientes. Hubo ciertos momentos de distracción habituales a la actividad del entrevistado.

Continúa con otro momento muy importante y que fue un gran disparador en su vida para la toma de decisiones. La jubilación del padre en la empresa YCF (Yacimientos Carboníferos Fiscales). Dice Alberto, *“...con el tiempo mi papá se jubila en la empresa. Mi papá quería llevarme de vuelta a Mendoza, yo no quise, me quedé acá”* y luego remarca el momento crucial en su vida, *“fue ahí que nació la idea de poner un comercio. Pero me estoy olvidando de una partecita importante: yo te comentaba que jugaba mucho la pelota y eso me trajo muchas satisfacciones y hoy todo lo que tengo, yo creo que una parte se la debo al deporte porque cuando yo tenía 17 años nosotros salimos campeones acá en 28 de Noviembre y el club más importante que era Independiente de Mina 3 me quiso llevar y como nosotros jugamos por la camiseta yo le dije no ni loco me lo que me voy a otro equipo!!! yo juego para 28. Y en ese tiempo estaba Anatol kowaljow, era un polaco, que casualmente la escuelita minera hoy lleva a su nombre, pidió que entre a trabajar por el fútbol. Me ofrecieron trabajo y fútbol...yo creo que eso fue que me engancho”*.

La situación de la jubilación del padre y de la oportunidad de trabajar y jugar al fútbol en la empresa YCF, afectó sus próximas decisiones de vida. De tal manera que ello provocará luego su enfoque con la actividad empresarial.

Seguidamente agrega otro elemento de discernimiento personal en relación a dicha decisión: *“... mi papá quería que estudie y se enojó mucho conmigo, porque me dijo ¿cómo vas a trabajar? me dijo, si yo no te hago faltar nada, pero bueno yo era un pibe que tenía la ilusión de ganarme mi plata y bueno, así empecé me fui a Mina 3 a los 17 años y me dieron muchas posibilidades, la verdad me dejaban estudiar y aparte nos entrenábamos ahí, en la canchita que está ahí en Mina 3. Mi papá se jubila y se va a vivir a Mendoza”*.

Vale aclarar que cuando se refiere a Mina 3, se trataba de un lugar de trabajo, pero también de un club ligado a dicha empresa minera. Este tipo de recuerdos los va nombrando, ya que aduce que el entrevistador conoce algunos de dichos eventos.

Su trayectoria futbolística lo llevó a otros lugares aledaños a la zona. Ello le fue movilizandando otros elementos culturales y sociales que terminaron de iniciar la chispa de emprendedor. Comenta Alberto que *“tuve la suerte de empezar a jugar en Chile a la pelota, empecé a jugar en el Bories (Deportivo Bories, Puerto Natales, Chile). Nos fue bastante bien salimos, campeones unos años, después pase a jugar en Seniors y ahí fue una cosa que me tocó mucho con los chilenos... porque después del partido a mí siempre me gastaban, como era uno de los pocos argentinos me decían: ¡¡¡ Eh Pinino, ¿cómo puede ser que nosotros vamos a Río Turbio, vamos a 28 y no hay lugar para comer?, ¿no hay lugar para alojarse?!!!, y vos sabes que siempre me decían los mismo y yo decía: ...pero tienen razón esta gente”*. Dichos comentarios comenzaron a prevalecer en sus posteriores decisiones, en principio más para dar respuestas a los amigos del fútbol y para dar respuesta desde su propia localidad.

Luego hace una pausa y agrega otros fundamentos mucho más sólidos: *“hasta que un día se me prendió la lamparita, porque yo vi como los chilenos vendían nuestro turismo. Vos vas a Natales y ellos te venden Calafate, ellos te venden los hoteles, compran en Calafate, hacen hostales, hacen hoteles, y te venden nuestro turismo. Esa cosa yo la veía y digo... mira que interesante, que inteligentes que son, y nosotros que somos Argentinos no explotamos nuestro turismo y los chilenos explotan nuestro turismo y sabes que hice un día dije: y si ellos nos venden el Ventisquero Perito Moreno porque yo no puedo vender las Torres del Paine... y después dije no para vender tengo que dedicarme al turismo y para dedicarme al turismo tengo que hacer habitaciones, tengo que hacer esto... fue algo que empecé como una idea remota le fui dando forma. Empecé con poquitas habitaciones, después empecé con el restaurante...después empecé a trabajar: llevaba gente a las Torres del Paine. Después tenía problemas, porque no es fácil llevar gente a la Torre del Paine, por el tema de los seguros...”*. Vender el turismo como un acto reflejo, como un espejo de lo que hacían otros, fue la chispa emprendedora que lo llevó a su estado actual.

De todas maneras, tuvo que atravesar ciertas etapas necesarias, y esto lo aclara al decirnos *“Bueno, pero todo eso yo lo fui aprendiendo porque yo no lo estudié, yo fui incursionando en el tema del turismo y fui aprendiendo...o sea prueba y error y bueno así fue... y después hubo mucha gente que me decía que estaba loco porque... como iba a invertir acá cuando esto lo podría haber hecho en Calafate, en el Chaltén o en Torres del Paine... si, pero para invertir en el Calafate yo tengo que ir a competir con gente muy grossa y yo acá hago lo que puedo...el pueblo siempre respondió y yo soy, la verdad una persona muy agradecida a la gente de 28, porque siempre me ha acompañado siempre, siempre”*. Visiblemente emocionado

evoca estos recuerdos de momentos en los cuales seguramente fueron muy duros. Alberto no hizo mayores alocuciones al respecto y se respetó algunos intervalos de silencios, dado que seguramente deben haber sido tiempos difíciles.

Seguidamente aclara que su intención siempre fue satisfacer a toda la comunidad, que el servicio alcanzara a todo tipo de personas, incluyendo a gente de no muchos recursos financieros. Comenta al respecto: *“la idea mía no era poner un negocio selecto, la idea mía era poner un negocio para todo el pueblo. Pero ¿cómo llegaba yo a la gente más humilde? era más difícil, porque hoy por ejemplo no cualquier persona sale a comer a un restaurante porque el poder adquisitivo se ha devaluado tanto que a la gente le cuesta la gente llegar al día 15... ya no tiene plata... entonces ir a un restaurante es como ir a darse un lujo”*.

## Y llegó el Covid 19...

El advenimiento de la actual pandemia de COVID 19, marcó un nuevo derrotero en muchas actividades. Y el turismo no fue una excepción. Las implicancias fueron y son muy diversas, tanto para los pequeños comerciantes como para los demás. A decir de ello, comenta Alberto que *“la pandemia cuando llegó afectó a todos los comercios, más al turismo, que fue el más afectado del país y creo que del mundo. Nosotros y todos los que trabajamos en turismo...la verdad que la pasamos muy mal...tocamos fondo... muchos se fundieron, otros quedaron endeudados”*.

Evidentemente la situación fue muy clara en su actividad y devastadora. No hubo replanteos ni cambios de actitud al referirse a ello. Y comienza además a combinar el coronavirus con la situación económica en general y local también.

¿Qué hacer ante tanto avasallamiento global para un empresario del turismo de la comunidad de 28 de Noviembre? Es lo que él se pregunta e inmediatamente desarrolla al decir que *“y yo digo, pero algo tengo que hacer, no me puedo quedar con los brazos cruzados y lo único que permitían era delivery y yo decía: no, el delivery no es lo mismo, no es lo mío. Luego empecé a trabajar con el delivery, me costó porque hay que adaptarse. También empecé a llegar a otros públicos y hoy gracias a Dios tengo la suerte de que acá viene cualquiera, ósea esto no es un negocio selecto, también tengo la gran suerte de trabajar mucho con Booking y con Trivago. Y eso le ha dado mucha reputación a mi negocio porque el europeo generalmente te califica, y si vos le das una mala atención el europeo te pone una mala nota y como vos podrás ver ahí 8,9 en nuestra calificación. Entonces para mí un orgullo porque hay hoteles que son 5 estrellas 4 estrellas y no tienen la calificación que yo tengo...bueno no recuerdo donde*

estábamos”. En este momento comenta rápidamente las principales herramientas que utilizó y continúa utilizando en función del perfil del hotel y del restaurante. Y orgullosamente muestra su calificación que se encuentra pegada en la pared, que se encuentra detrás del mostrador de recepción.

Se produce un pequeño corte en la entrevista, dado que se acercó un proveedor con mercadería y necesitaba de la atención de Alberto. Se puede observar la fluidez en su discurso, casi sin necesidad de preguntas.

Ante la pérdida de la secuencia de la entrevista, el entrevistador lo orienta al volverlo a enfocar al tema de los hoteles. Alberto, agrega en este momento sus propias reflexiones de lo ocurrido, alejándose de la línea histórica que estaba manifestando. Y comenta entonces que *“comentaba que la pandemia afectó muchísimo y, bueno nos tuvimos que reinventar... pero yo creo que mucha vez, esto es obvio que no es bueno tocar fondo, pero si tocas fondo llegas al piso y es como que uno se tiene que reinventar y el que tiene comercio tiene que reinventarse permanentemente porque las condiciones económicas varían tanto que, vos no puedes ser siempre de una misma forma hay que adaptarse a todo”*. Esto se correlaciona con lo dicho anteriormente en tanto su actuación como directivo del hotel y restaurante. Y aporta seguidamente su concepción particular de reinención en la actual situación económica.

Luego se le consultó como le afectó a él la pandemia. Y su contestación fue muy cruda y sumamente crítica: *“Mal, malísimo...y porque, primero que nos cerraron, segundo que no había turismo, tercero no venían los turistas, los aeropuertos estaban cerrados. Trabajo con Booking y con Trivago, las fronteras estaban cerradas...y la gente no podía salir porque estaban encerradas y los poquitos que salían a la calle, tampoco podían venir porque te limitaban...primero el 100% después...nos habilitaron algunas mesitas con un montón de protocolos que había que cumplir, para ese protocolo había que gastar un montón de dinero, porque no cualquiera estaba en condiciones de cumplir las condiciones que te iban pidiendo, que eran lógicas o sea eso era lógico porque la pandemia, no le vamos echar la culpa a un gobierno...”* Nos llevó a ver como enumera las diferentes dificultades, y el orden secuencial con que fue afectado. Este orden es bastante lógico y demuestra los diferentes puntos de presión para su actividad.

También se pronuncia sobre el actuar local de los actores que estaban dirigiendo la pandemia, y demuestra su malestar en ello, al decir que *“la pandemia afectó en todas partes, acá con el tema de la pandemia lo utilizaron muy mal, pero muy mal. Es otro tema. Si vos me lo preguntás como como este municipio este estuvo con el tema de la pandemia... malísimo, porque era uno de los pocos lugares en Santa Cruz, vos te ibas de Caleta, a Pico Truncado a Comodoro, había restricciones, pero no de la manera que había acá. Nosotros acá, había albañiles que no podían ir a trabajar a Río Turbio y si esa gente no podía ir a trabajar a Río Turbio no trabajaba, no había plata y no puedes*

*llegar a casa para darle de comer a los hijos ósea hubo cosas que lo manejaron tan mal, tan pero tan mal, que afectó mucho, afectó demasiado*". Desgrana básicamente los obstáculos gubernamentales locales y hace una comparación lógica con lo ocurrido en otras localidades de la provincia de Santa Cruz, Argentina.

Se denota en los diferentes tipos de tonos de voz, que ciertos hechos ocurridos aportaron mayor desgaste en su actividad y su visión. Y ello no siempre sucedió como consecuencia de la pandemia de coronavirus, según sus palabras. Y hace una apreciación negativa de cómo ciertas autoridades presentes durante la pandemia actuaron en contra de los empresarios y de la comunidad toda.

Se le pregunta seguidamente sobre el concepto de reinventarse a lo qué aludió y sobre la situación personal sobre ello. Y rápidamente alude a que *"reinventarse...cuando la situación puede ser económica, social, no sé, de cualquier índole, no da para más, vos tienes que cambiar, hay que cambiar, hay que reinventarse, por eso yo te decía: yo nunca trabajé con delivery y no quería trabajar porque me había cerrado, es malo cerrarse, pero yo me había cerrado dije no si eso no es lo mío, no es lo mío"*. Claramente se observa la intención y direccionalidad de su concepción. Acertada, por cierto.

Seguidamente y retomando el último concepto se le agrega: *"el delivery te hizo sobrevivir"*.

El entrevistado responde *"y por lo menos empecé a respirar, no te digo que fue la solución, pero de no tener nada, de que no entre un peso por la situación... de la pandemia, a que te entre algo, ¿vos que preferís? preferís que por lo menos, este... decís bueno un pesito hago, aunque no alcanzaban ni siquiera para pagar a los empleados, pero antes que nada era algo"*. Es un fundamento muy categórico. Y realista. También deja entrever el grave problema de financiación que tuvo que atravesar con los empleados en los momentos más duros de la pandemia.

A continuación, se le consulta sobre el sistema de venta por delivery actual como parte del negocio. Alberto asiente, coloca un gesto de agrado en su rostro y agrega: *"Hoy sí, hoy si trabajo mucho cuando delivery...te piden la comida hecha. ¡Y es otro tema, el de las empresas, por ejemplo, hay gente que viene de las empresas de afuera y ellos están todo el día trabajando, y esa persona se va a su lugar o a dónde está alquilando, a una cabaña o no sé, a cualquier lugar...qué se va a poner cocinar, ¡¡¡no!!!, compra la comida hecha"*.

Seguidamente se le consulta, sobre la pandemia y como que le cambio su forma de dirigir la empresa y sobre la forma de decidir.

Felizmente vuelve a responder, con un atisbo de logros variados. Manifestando que *"sí totalmente, me sirvió. Yo trato rescatar lo positivo, porque pasaron muchas cosas negativas, pero yo siempre digo que la vida hay que rescatar lo positivo, y la*

*pandemia obviamente, nos afectó. Pero yo saco muchas cosas positivas. ¿Y cuál es lo positivo? que a mí me enseñó a ser más estricto, en mis cosas. Antes como que no cuidaba tanto lo que se tiraba por ejemplo...cuando vos trabajas bien, esas cosas son pasan a ser un detalle. Pero cuando empiezas a trabajar mal la situación es muy estricta...eso que tiras te duele, entonces empecé a hablar con los empleados para tratar que con la comida se trate de hacer lo justo. Después con el personal también uno se pone más estricto, porque antes también dejaba pasar muchas cosas y ahora uno se pone un poco más estricto". De sus palabras podemos rescatar una clara modificación de su conducta debido a lo sucedido, de su forma de actuar y pensar en su tipología de dirección empresarial. Enuncia cambios claros en su organización, más severos pero muy prácticos.*

Otra pregunta, *¿podemos decir en tu caso la pandemia fue un gran profesor? ¿el Covid?*

El entrevistado, se toma unos segundos, reflexiona y contesta *"En algunos aspectos sí, sí. En algunos aspectos yo lo tomo como algo positivo, produjo cambios, totalmente".* Nuevamente reflexiona unos segundos y agrega: *"como vos me decías me cambio la forma de dirigir, me cambio la forma de decidir, de ver mi emprendimiento, vivir mi negocio, de ver mi personal".* Un elemento que se desprendió y es muy sugerente es cómo él administra su negocio: ¡viviéndolo!

Vuelve a agregar *"porque sabes que una parte, no es que yo cambie, yo me adapto al cambio..."* y lo fundamenta aportando el siguiente análisis: *"porque nosotros tenemos que adaptarnos a la gente y si la gente decide no ir tanto al restaurante, y pedir delivery, es un cambio, y yo me tengo que adaptar a eso, entonces yo fui cambiando de acuerdo a como también va cambiando la población".* El enfoque producto – cliente, resulta totalmente positiva y actúa como un fuerte impulsor de su actividad.

¿Y cómo piensa esta situación de la pandemia de aquí a 5 años más? Rápidamente contesta: *"...no la verdad que esa pregunta no me la he puesto a pensar. Porque como te decía recién yo trato de ser positivo, o sea si yo me voy a poner a pensar en que la pandemia me afectará en estos próximos 5 años... no sé, capaz que cierro el negocio. No sé, trato de pensar que esto fue algo pasajero...lo quiero tomar de esa manera".* Esto evidencia una forma muy práctica de analizar el futuro, no tanto a largo plazo, sino más bien en el corto o mediano plazo. Lo que resulta bastante lógico.

Seguidamente se le hace una pregunta, más relacionada con la dinámica propia del negocio y la pandemia: *¿qué otros sectores de la comunidad vos vez que de alguna manera te están favoreciendo, te están ayudando o colaborando?* Esta pregunta lo vuelve a un estado de ánimo más entusiasta y comenta *"síiiii, totalmente 100%. Muchas empresas que prometieron hacer cosas por la comunidad...se fueron de acá,*

*nunca invirtieron y no solamente no invirtieron que eso sería una parte, sino que a muchos nos quedaron debiendo. Yo fui uno y nos quedaron debiendo mucha plata. Vos me preguntas en que me ayudaron los proveedores: 100%, a mi particularmente hay gente que yo no les he podido pagar en algún determinado momento y siempre me aguantaron, porque a ellos saben que necesitan de mi porque tiene que vender y yo necesito de ellos porque yo tengo que comprar; y si vos le haces ver de qué el proveedor por ahí no le pagas, ellos te aguantan... a mí me han aguantado muchísimo, yo te diría el 100% me han aguantado".* La seguridad de su respuesta, evidencia la realidad con la que tuvo y tiene que lidiar. También la practicidad en el trabajo diario con los proveedores resulta demostrativa de veracidad de sus palabras, convicciones y direccionalidad empresaria.

Se cambia un poco la dirección de la entrevista y se le consulta: en el día que Pinino diga bueno voy a descansar, ¿Cómo continua este negocio?

El entrevistado coloca una cara de sorpresa y responde: *"¡oh, que linda pregunta, esa es la pregunta que más gusta! porque el sueño mío, ¿cuál es? el sueño de todo padre, que lo sigan los hijos, pero también es cierto, que a los hijos hay que dejarlos volar, yo no puedo ir a decirle a mi hijo: hijo ven a hacerte cargo. En realidad, en el fondo me encantaría, pero eso es ser egoísta también porque, por ejemplo, mi hijo Tomy que está en Córdoba, ya está que se recibe...tiene su carrera y seguramente va a querer volar, va a querer incursionar en lo que él estudió. Yo siempre le digo acá tiene la puerta abierta, si él mañana viene ojalá lo siga. Después tengo a Diego que está trabajando en la mina de oro, en San Julián. También le dicho, pero él ya directamente me ha dicho, no viejo, no. Yo me quiero jubilar acá. Él está muy bien... pero bueno nunca pierdo el sueño de que alguno de ellos, o los dos vengán y se hagan cargo, porque a uno ya le queda poco tiempo, tampoco uno va a trabajar toda la vida".* Aquí se denota un punto no superado como padre, como cabeza de familia y como dueño de una empresa. El salto no terminado entre una empresa unipersonal a una empresa familiar.

Se cierra el encuentro con la última pregunta: ¿quieres hacer un último comentario, una reflexión?

Y Alberto termina diciendo *"agradecerte a vos porque sé que siempre estas con cosas...me gusta que saques conclusiones de gente del pueblo, todo lo que sea relacionado al pueblo a mejorar, a que estas historias no se pierdan... es muy positivo así que yo la verdad, agradecido. La puerta está abierta para cuando vos lo necesites".*

## CONCLUSIONES

El arco argumental de su ciclo de vida personal y empresarial, es muy rico y lleno de diversidades. Utilizando un lenguaje fluido y sin reservas, el entrevistado demostró mucha lucidez y ubicación espacio temporal.

El empresario siempre destacó un alto grado de identidad con su localidad y región. A lo largo de la entrevista, hizo reiteradas veces apreciaciones sobre ello dejando en claro las posibilidades reales de concreción de la actividad. También debe destacarse como mantuvo durante toda la entrevista, la atención en determinadas acciones que ocurrían en forma simultánea, y que le requerían su participación.

También se demostró un conocimiento muy puntual de su realidad individual, pero también de los demás colegas y de los diferentes actores que participan junto a él, en la actividad.

Con mucha fluidez se pudo constatar cómo se ha desenvuelto frente a las penurias propias de la actividad, de los desafíos profesionales, pero también de la forma en que afrontó los desafíos vinculados por la pandemia del Coronavirus.

La cruda realidad del Coronavirus y sus diversidades consecuencias sociales y económicas, que lo afectó también desde lo familiar, lo llevó a alinear sus conocimientos y sentido de conducción para dar como resultado un mejor directivo.

La forma de su estilo directivo lo ha llevado a mantener los resultados positivos en el mediano y largo plazo. Eso lo ha identificado y valorado positivamente por sus clientes, la comunidad, los empresarios y por los entes gubernamentales.

En el corto plazo, logró mantener férreamente las actividades mínimas y necesarias en el restaurante y en el hotel. Agregando como un aditivo el servicio de delivery. Y que aún lo sigue utilizando en la actualidad. También es loable destacar el mantenimiento de los diferentes puestos de trabajo de sus empleados, aún en la pandemia.

Los elementos de cierre de la entrevista, consolidaron y demostraron que la intervención fue muy importante, ya que abrieron muchas líneas de intercambio y análisis posteriores para los actores de la misma.

Estos elementos deben mantenerse y capitalizarse, ya que son un gran fundamento en su construcción. Un paso difícil pero necesario es el replanteo de la continuidad de su actividad empresarial en la faz directiva.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A., Chacón, P. y Oyarzo, V. (2020). Contexto del sector turístico en la provincia de Santa Cruz frente a la pandemia por Coronavirus Sar-Cov2 (Covid-19). ISSN 2718- 7918
- Bargados, A. (2021). Impacto del Covid-19 en las Pymes argentinas: actividad, empleo y condiciones de trabajo. Trabajo y sociedad, 21(36), 122-145.
- Consultora Invecq (2019). Seguimiento de Coyuntura del Sector Hotelero Gastronómico. Mayo 2021.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2021). Informe de Ocupación Hotelera. Volumen 5, Número 6. Enero, 2021.
- Kriger, M. y Dukuen, J. (2017). Haciendo de la necesidad virtud: Socialización política y herencia familiar entre becarias de un colegio de clases altas (CABA). Revista Pilquen. Vol. 20. Número 3.
- Paulín, H. (2011) ¿Qué es analizar en investigación cualitativa? reflexiones a partir de la investigación en convivencia y conflictividad en la escuela. Coloquios de investigación cualitativa. subjetividades y procesos sociales.
- Observatorio Económico de Turismo (2022). Reporte de Coyuntura Turística y Económica. Provincia de Santa Cruz, Secretaría de Estado de Turismo. Abril, 2022.
- Said, S. (2018). Jóvenes en Bachilleratos Populares: entre la individuación y la subjetivación política. Universitas, 28, pp. 141-157

TURISMO,  
TRABAJO,  
ECONOMÍA Y TERRITORIO



# LOS PROBLEMAS DEL TURISMO DESPUÉS DE LA PANDEMIA EN DOS ZONAS DIFERENTES DE LA PROVINCIA DE JUJUY. UN MODELO PARA ARMAR

Dr. Ariel Rivero<sup>1</sup>. Mg. Marcelo Humeres<sup>2</sup>. Lic. María Elisa Paz<sup>3</sup>  
Lic. Julián Hamity<sup>4</sup>. Prof. Norma Esteban<sup>5</sup>. Lic. Rodrigo Torres<sup>6</sup>

1 | Licenciado en Antropología, Doctor en Ciencias Sociales con Orientación en Historia, Profesor Adjunto de la cátedra Introducción a la Ciencias Antropológicas y Etnografía Americana, de la Licenciatura en Antropología, de la Facultad de Humanidades y Cs. Ss., Universidad Nacional de Jujuy. [arivero@fhycs.unju.edu.ar](mailto:arivero@fhycs.unju.edu.ar)

2 | Licenciado en Relaciones Públicas e Institucionales y Magister en Administración de Negocios. Coordinador Académico de la de la Licenciatura en Turismo expansión académica Humahuaca, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Jujuy. [humeres@fhycs.unju.edu.ar](mailto:humeres@fhycs.unju.edu.ar)

3 | Licenciada en Antropología, Profesora Adjunta de la Cátedra de Antropología y Turismo, de la Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Jujuy. E-mail: [mepaz@fhycs.unju.edu.ar](mailto:mepaz@fhycs.unju.edu.ar)

4 | Licenciado en Gestión de la Calidad Total y Licenciado en Administración de Empresas. Docente Adjunto de la Cátedra de Principios de Administración y Contabilidad de la Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Jujuy.

5 | Profesora en Administración Pública, Jefa de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Operacionalización de Empresas Turísticas, de la Licenciatura en Turismo, expansión académica El Carmen, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Jujuy. E-mail: [nesteban@fhycs.unju.edu.ar](mailto:nesteban@fhycs.unju.edu.ar)

6 | Licenciado en Turismo; Docente de Adjunto de la Cátedra de Agencias de Viaje, de la Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Jujuy.

## RESUMEN

El presente trabajo tiene dos objetivos, el primero y fundamental es entender los problemas del turismo en relación con la pandemia de Covid-19 que surgió a principios de 2020 y los cambios que esto produjo en los contextos turísticos. En ese lapso se han producido grandes transformaciones para el sector turístico, pero también se profundizaron los problemas estructurales en el ámbito local. Por otro lado, el segundo objetivo es retomar la investigación de campo, que también había sido interrumpida. Volver al trabajo de campo para entender la realidad en clave etnográfica es un privilegio del que las ciencias sociales en general y la antropología en particular no deben dejar de ejercitar.

Indagar la realidad del turismo en la pandemia a través de dos ciudades de la provincia; una fronteriza como La Quiaca y la otra la capital; San Salvador de Jujuy a través del cruce de datos cuantitativos y cualitativos esperamos nos ayuden a comprender el impacto producido por el Covid-19, así como también la visión y experiencia de los agentes del turismo local pensando en el futuro de la actividad.

## CRISIS MUNDIAL, PROBLEMAS LOCALES

El desarrollo del turismo a escala mundial es un fenómeno transcendental no solo por las oportunidades económicas que produce, sino también por los cambios que genera en las poblaciones a nivel cultural y social.

*“Antes del covid-19, los viajes y el turismo se habían convertido en uno de los sectores más importantes de la economía mundial, representando el 10 por ciento del PIB mundial y más de 320 millones de empleos en todo el mundo”. (Behsudi; 2020: 37)*

Durante estos tiempos de pandemia muchas de las actividades que se despliegan alrededor del turismo desaparecieron, otras tuvieron la oportunidad de transformarse y mantenerse dentro del rubro hasta que se comenzaron a abrir paulatinamente los destinos turísticos.

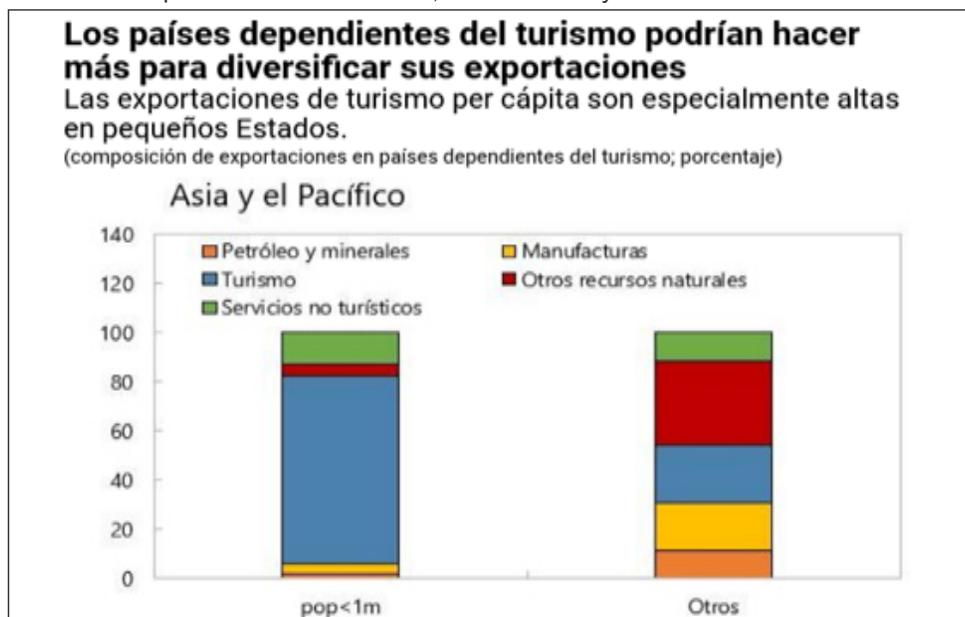
*“La pandemia mundial, la primera de su escala en una nueva era de interconexión, ha puesto en riesgo 100 millones de empleos, muchos en micro, pequeñas y medianas empresas que emplean a una alta proporción de mujeres, que representan el 54 por ciento de la fuerza laboral*

del turismo, según la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT)” (Behsudi; 2020: 38)

En este sentido, la preocupación a nivel mundial sobre el turismo como una de las principales fuentes de ingreso económico para muchos países hoy se encuentra con una realidad precaria. La falta de inversiones y diversificación en la producción en general ha puesto en jaque la economía de lo que se denomina países dependientes del turismo, esto hace que tanto las inversiones, como las principales fuentes de trabajo se inmovilicen o en el peor de los casos desaparezcan.

El informe sobre la pandemia y el turismo realizado desde el Fondo Monetario Internacional muestra que gran parte de los países que dependen del turismo vieron constreñir su economía por el Covid 19 y el cierre de las fronteras que sufrieran la mayoría de los países en 2020. Es interesante observar que gran parte de las economías mundiales, no solo las Latinoamericanas, están atadas al turismo como principal fuente de PBI.

En el siguiente gráfico podemos observar como el turismo es la actividad más fuerte en los denominados países subdesarrollados o en vías de desarrollo como es el caso muchos países tanto de América, como de Asia y África.



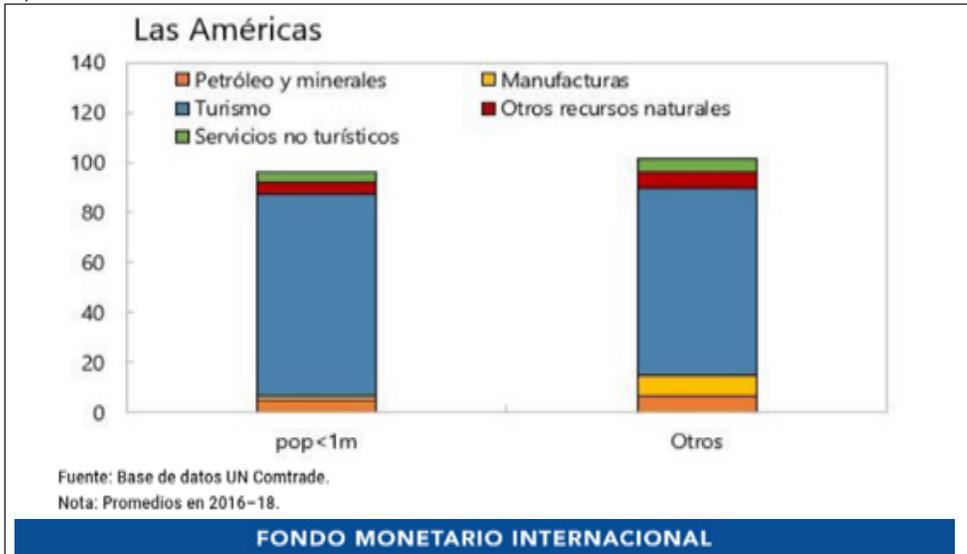


Gráfico I: Países dependiente del Turismo. Fuente: Observatorio de turismo de Jujuy

Sin embargo, a pesar de los datos desalentadores, el caso de Argentina no es del todo negativo, gran parte del turismo de nuestro país es Nacional, esto hace pensar que el sector puede recuperarse un poco más rápido.

*“El gasto turístico argentino, a diferencia de otros países, es mayoritariamente nacional (en una relación 80-20) y eso favorece nuestra situación en términos comparativos, dado que se espera que el turista priorice viajes regionales en el corto plazo”.* (García Amilivia y Munt; 2021)

El vínculo global/local está más presente que nunca, a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales que invadieron la vida cotidiana. Pero la información que recibimos solo muestra un fragmento de esa realidad, el conocimiento sobre los problemas y las soluciones ejercitadas en situaciones tan extremas como una pandemia solo pueden entenderse a partir de la construcción de un conocimiento empírico que dé cuenta no de un momento, sino de un proceso que inició hace dos años pero que todavía no ha terminado, aunque parezca lo contrario.

Para la construcción de conocimiento tanto teórico como metodológico consideramos datos cuantitativos generales (nacionales e internacionales) para entender

el contexto general y cómo estos afectan el ámbito local. En tanto que para el inicio de la investigación tomamos dos contextos turísticos diferentes, el primero inserto en la región de Valles como es el caso de San Salvador de Jujuy, y el otro, -La Quiaca- poco estudiado desde el ámbito académico, porque ocupa un espacio periférico dentro de la actividad. Ambos, a pesar de los múltiples atractivos no se han posicionado como destinos turísticos como ha sucedido con la Quebrada de Humahuaca.

Al igual que el resto del país, Jujuy fue retomando las actividades turísticas poco a poco. El destino más elegido fue la quebrada, no solo por los atractivos que la caracterizan sino porque la naturaleza propia de la zona permite un turismo al aire libre. Los datos son elocuentes como podemos observar en los siguientes gráficos de la temporada de verano 2021.

### TASAS DE OCUPACIÓN HOTELERA Por Región

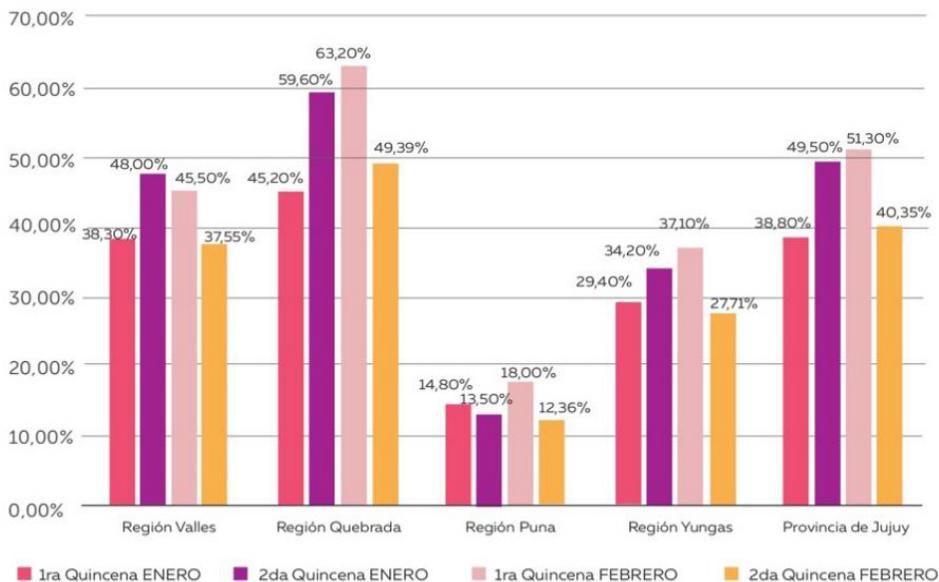


Gráfico II: Ocupación hotelera temporada de verano 2021. Fuente: Observatorio de turismo de Jujuy

Si bien la región de Valles registra una tasa de ocupación superior a la Puna, donde se encuentra la ciudad de La Quiaca y a la de Yungas. A partir de los datos obtenidos durante el trabajo de campo podemos apreciar que los porcentajes de ocu-

pación no responden a una recuperación de la actividad turística, sino a una demanda emergente que surgió durante la pandemia.

A pesar de que la Quebrada de Humahuaca es un destino consolidado y desde el reinicio de la actividad ha sido el atractivo más elegido de la provincia, no se ha logrado superar la barrera de los días de pernóctes en la provincia, como se puede apreciar en los últimos registros del Observatorio Turístico de la provincia.



## PERNOCTES Y TURISTAS

La cantidad de pernóctes durante los dos primeros meses del año 2021 fue de 231.039, mientras que la cantidad de turistas que visitaron la provincia fue de 170.742.

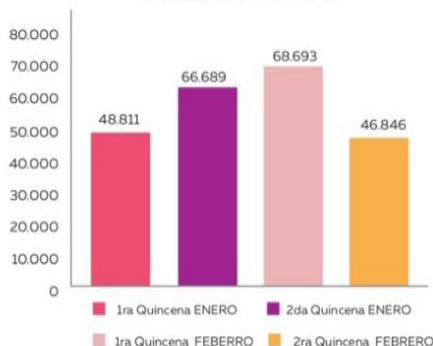


## TURISTAS

- Turistas en emprendimientos empadronados
- Turistas en emprendimientos no empadronados



## PERNOCTES



Si bien los números muestran una creciente caída en comparación a años anteriores, resultan muy favorables dado al contexto que el mundo está atravesando producto de la pandemia COVID 19 que sin dudar golpeó fuertemente al sector y retrajo la actividad turística.

Gráfico III: Cantidad de Pernóctes Temporada de verano 2021. Fuente: Observatorio de turismo de Jujuy

El siguiente cuadro es ilustrativo de la posición que ocupa la ciudad de San Salvador de Jujuy en la actividad turística provincial. Los datos nos muestran que una vez suspendidas las restricciones que imponían las medidas de distanciamiento social, preventivo y obligatorio durante el receso invernal, la demanda emergente producto de la pandemia desaparece y los niveles vuelven a los guarismos habituales de demanda, que la ubican en igualdad de condiciones a las regiones de yunga y puna.

## OFERTA HOTELERA Y TASA DE OCUPACIÓN

( POR SEMANA - POR REGIÓN )

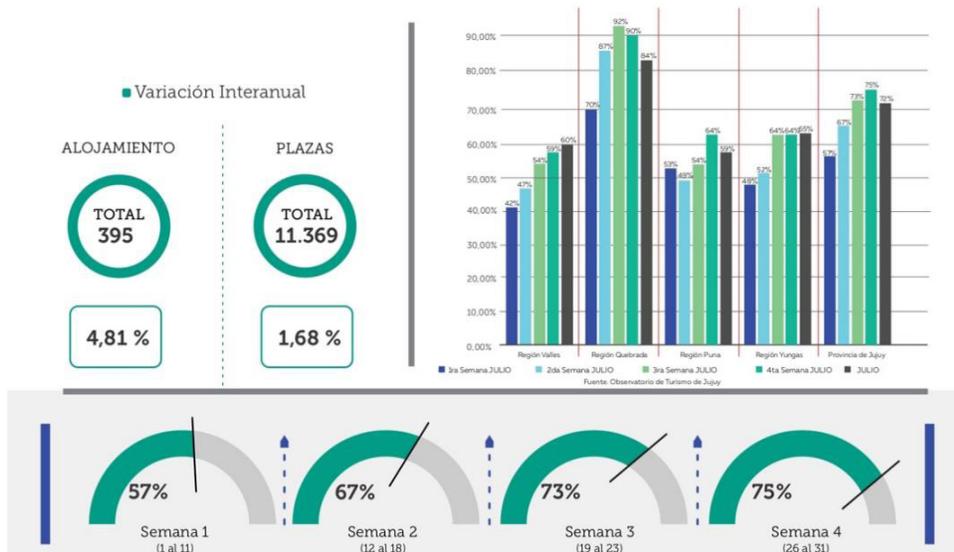


Gráfico IV Temporada de Invierno 2021. Fuente: Observatorio de turismo de Jujuy

Los datos correspondientes al receso invernal de julio, la temporada de mayor afluencia turística en la provincia de Jujuy muestra una sensible reducción en la afluencia turística con respecto al receso de verano, probablemente también vinculada a la retracción de la demanda emergente surgida durante la pandemia, donde la estadía promedio de los turistas no alcanza a los días promedio.

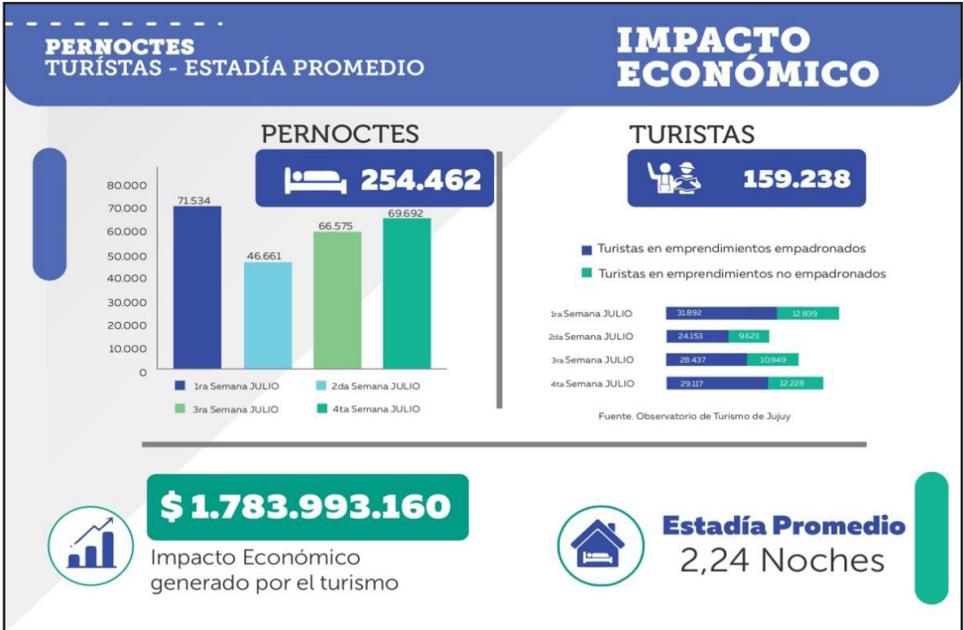


Gráfico V: Impacto Económico temporada de invierno 2021. Fuente: Observatorio de turismo de Jujuy; 2021

Las localidades que han tenido mayor afluencia turística son Tilcara y Purmamarca, ambas ubicadas en la región de Quebrada de Humahuaca con una ocupación que rondó el 90% de las plazas hoteleras.

**Prov. 72%**

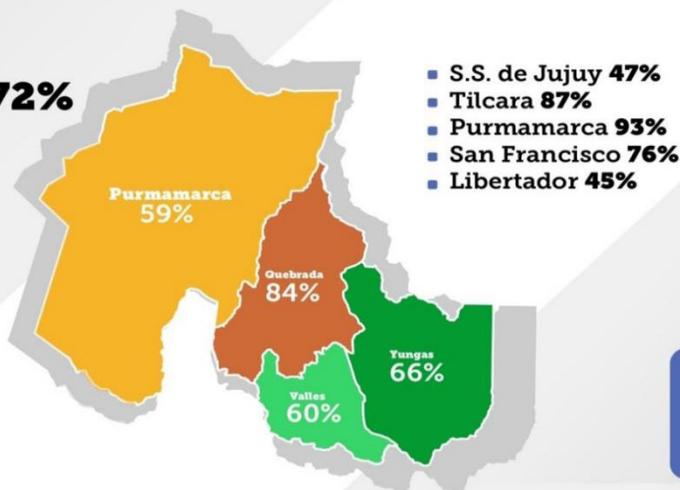


Gráfico VI tasa de ocupación turística temporal de invierno 2021.

Fuente: Observatorio de turismo de Jujuy; 2021

Los datos cuantitativos nos proporcionan una imagen instantánea de la movilidad turística y los ingresos económicos que producen las diferentes temporadas, sobre todo en el sector hotelero y gastronómico, que son los más representativos por considerarse agentes directos. Sin embargo, para tener una visión más completa del problema es necesario contrastar estos datos con la realidad, para conocer los problemas cotidianos a los que se enfrentan los diferentes agentes del turismo.

Dentro de la realidad turística se deben considerar un abanico de actividades entre las que se encuentran artesanos, músicos, artistas, emprendedores gastronómicos de diferentes rubros, que no solo venden servicios de comidas (delivery), sino también producen la materia prima, mostrándonos que los datos cuantitativos siguen siendo insuficientes, el derrame económico también debe ser medido considerando los agentes indirectos de la actividad.

Para abordar una realidad tan compleja, donde intervienen y se interceptan un conjunto de variables marcadas por múltiples limitaciones, es necesario aplicar una mirada ampliada, a través del ejercicio de una interpretación multidisciplinaria que se constituye en una herramienta esencial para los tiempos que nos toca analizar.

Ambos destinos; San Salvador de Jujuy y la ciudad fronteriza de la Quiaca, posiblemente no hubieran entrado dentro de la agenda de investigación de nuestro grupo sino hubiera ocurrido la pandemia, en que debimos restringirnos a espacios próximos y de fácil acceso, a pesar de las restricciones que impone el distanciamiento social preventivo y obligatorio.

A partir del año 2019 la mayoría de las investigaciones de las diferentes cátedras, entre las que se cuentan las autoras y autores del presente texto, se concentraban en la quebrada de Humahuaca, por pertenecer a la extensión de la universidad de esta zona y sobre todo porque constituye un destino turístico consolidado. Por otro lado, en la región de puna desarrollamos investigaciones sobre turismo hasta el año 2014<sup>7</sup>, pero había dejado de ser un foco de análisis.

Los problemas y el déficit de la actividad turística en estas dos ciudades estaban fuera de los intereses de investigación, pero debido a las restricciones y las dificultades de financiamiento a las que muchas veces nos enfrenta la realidad, nos propusimos abordar estos dos contextos, en tanto espacios próximos para les integrantes de la Unidad de Investigación ESINRE y de la carrera de Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu.

## JUJUY COMO DESTINO TURÍSTICO

La devaluación del 2001 y la declaratoria de la Quebrada de Humahuaca como patrimonio de la humanidad funcionó como una onda expansiva hacia las regiones más cercanas como son la puna, porque constituye la continuidad geográfica y cultural de la Quebrada, además de ser el nexo fronterizo con la región andina y los valles. La capital provincial se caracteriza por ser un espacio de recepción del turismo que se dirige a la quebrada en particular. Un poco más tardíamente alcanzó al resto de las regiones más alejadas de la provincia como las Yungas y otras localidades de los valles. Aunque, no todas las zonas se han transformado en destinos consolidados, tampoco han generado una propuesta que contribuya a la recepción y estadía prolongada de turistas. Esta situación se presenta como problema para el desarrollo turístico fundamentalmente, si bien se conoce la problemática, no se ha abordado como tal, transformándose en un obstáculo que no encuentra solución.

7 | Ver Rivero, El turismo un proyecto de desarrollo Histórico, actual y con futuro incierto, Rituales en contexto de desarrollo, Paz María Elisa (2012) Patrimonio Minero de la Puna, Slavutsky Ricardo, Elena Belli, Ariel Rivero NOA Ofrece: Agro Turismo Rural.

Las dos ciudades que tomamos como muestra para iniciar nuestra investigación son un buen ejemplo de este tipo de situación; aunque ambas están ubicadas en zonas totalmente diferentes, ninguna se transformó en un destino turístico, lo que se debe a los problemas estructurales previos a la pandemia y que se han mantenido a través del tiempo. Una de las causas fundamentales se suele vincular a la falta de una política específica que trascienda la promoción e invierta en acciones o actividades que acompañen al sector hotelero, gastronómico, artesanal, de productores culturales, guías de turismo, entre otros, que sigue siendo escasa.

Para muchos de los agentes del turismo estas ciudades son buenas como bases para la recepción de turistas que se quedan no más de dos días y después continúan con el viaje hacia otras regiones o provincias. En el caso de la ciudad de la Quiaca línea fronteriza con Bolivia, es un lugar de gran tránsito vía terrestre hacia otros países de Latinoamérica. San Salvador en cambio, algunas veces sirve de base para los turistas que visitan la quebrada de Humahuaca o directamente es obviado y los contingentes se dirigen hacia el destino, sin ingresar a la ciudad capital.

Esto hace que gran parte de las inversiones no propicien un derrame económico sostenido en el resto de la sociedad, dado que los ingresos que genera son muy limitados. En ambos casos es necesario caracterizar por separado la situación de los contextos en relación al turismo, para poder entender los problemas recurrentes a los que se enfrentan los diferentes agentes del turismo en un escenario de “turismo pleno”<sup>8</sup> por un lado, y por otro entender los nuevos desafíos que han aparecido con la pandemia.

## SAN SALVADOR DE JUJUY

La ciudad de San Salvador de Jujuy es la Capital de la provincia. Al igual que la mayoría de las capitales de noroeste de Argentina es una ciudad fundada en el período colonial. Se ubica en la zona de los valles, cuenta con una población de 265.249 habitantes según datos del INDEC (2010). El centro capitalino posee una nutrida infraestructura hotelera de distinto tamaño y calidad, también cuenta con restaurantes y

8 | Con un escenario pleno nos referimos principalmente a la vieja normalidad, preferimos el término turismo pleno para referenciar a la actividad antes de la pandemia, ya que consideramos que normalidad es un término poco feliz y que no describe la realidad en su complejidad.

café distribuidos en diferentes puntos de la ciudad, así como distintos comercios de artículos regionales y una feria de artesanías permanente ubicada en calle Urquiza, muy cerca del micro centro.

Los atractivos turísticos están vinculados al período colonial como el Cabildo y la Iglesia de Santa de Bárbara, entre otros, pero también de la gesta de la independencia. Posee una serie de museos importantes, uno histórico ubicado en la casa del General Lavalle, donde se aprecian muebles y artefactos de la época de la independencia, el museo Arqueológico Provincial donde se pueden apreciar artefactos de cerámica, tejidos, material lítico provenientes de diferentes sitios arqueológicos de la provincia, que dan cuenta de la presencia prehispánica en el territorio provincial, el que lleva varios años cerrado por tareas de refacción. Se suman el museo de la Iglesia San Francisco, donde se exponen muebles de la orden franciscana, el centenario Teatro Mitre, el museo y centro cultural Macedonio Graz y por último el Centro Cultural Culturarte, entre otros.

En los últimos años se agregaron a la propuesta turística el museo de la catedral, la visita al salón de la bandera en la histórica Casa de Gobierno, donde se recrea “El éxodo Jujeño” gesta heroica del pueblo jujeño que contribuyó a la independencia nacional. En la zona de plaza Belgrano, se encuentran también el viejo cabildo de la ciudad que data del período colonial, edificio que lleva varios años en etapa de restauración. Además, se pueden apreciar en el parque de la casa de gobierno algunas de las obras de la artista plástica Lola Mora.

En temporada de alta turística algunos de los atractivos comenzaron a tener mayor importancia y conformar un pequeño circuito turístico urbano diurno, concentrado especialmente en horario comercial, con propuestas dispersas con poca o nula difusión en algunos casos, y en otros, como en el caso del cabildo y el museo arqueológico están cerrados por remodelación, o no tienen propuestas especialmente diseñadas para la temporada turística.

La propuesta de turismo urbano, dadas las características del centro de la ciudad, se pueden recorrer en medio día, en general se complementan con la visita a zonas aledañas como; las termas de Reyes, donde se puede disfrutar de piletas con aguas termales y el paisaje de montaña, encontrándose a 40 minutos en colectivo y 20 minutos en auto de la ciudad y el parque Lagunas de Yala.

La oferta gastronómica en el almuerzo es bastante variada, aunque muy limitada en el horario en que se sirve, por lo que pasadas las 15 horas no se consiguen lugares para comer. Entre el medio día y las 17 horas aproximadamente no existen más actividades para desarrollar en el centro jujeño. La mayoría de los comercios, museos y centros culturales permanecen cerrados. La cena representa otro desafío al turismo, dado que la oferta es limitada, no solo en la variedad, sino además en

el tiempo que se dispone para acceder al servicio. Generalmente alrededor de las 23 horas la mayoría de los restaurantes han cerrado la cocina y no prestan servicios más que de cafetería o bebidas. Así, las posibilidades de que el turista que visita la capital jujeña se quede más de dos días es raro. En algunos casos el itinerario incluye la capital, donde el pernocte no alcanza los dos días para luego trasladarse a visitar otras regiones como la quebrada de Humahuaca o la zona de yungas.

La apuesta de los agentes involucrados en el turismo urbano, entre los que se suman los hospedajes y servicios gastronómicos de zonas periféricas de la ciudad, como son los casos de Villa Jardín de Reyes, San Pablo de Reyes o Yala, porque son los que más crecieron en los últimos diez años, muestran la necesidad de crear o implementar un sistema turístico que ofrezca más actividades, servicios y conecte a los diferentes involucrados en el turismo de forma directa e indirecta a fin de acrecentar el tiempo de permanencia del turismo en la ciudad.

Los problemas estructurales del turismo en la zona urbana se deben a la falta de organización del gobierno con empresarios representados en diferentes cámaras: Cámara de Turismo de Jujuy, Cámara de Hoteleros, Cámara de Empresarios, Cámara de Gastronómicos, Bureau de Eventos y Convenciones, etc., con las carreras de turismo de la provincia, que sirvan para proponer una política turística que incorpore la experiencia de los efectores del turismo junto al conocimiento científico para establecer un diagnóstico de situación sobre los recursos disponibles y las oportunidades que surgen de la práctica del turismo en el espacio urbano.

En este sentido, la secretaria de turismo no ha generado un registro reflexivo sobre la práctica turística en la ciudad, esto imposibilita a su vez generar un conocimiento reflexivo, que sistematice la información a favor de la sustentabilidad de los emprendedores turísticos. No basta con tener información cuantitativa para la toma de decisiones, se deben priorizar metodologías de acercamiento a la realidad, que permita comprender por qué muchos de los problemas que Jujuy tiene desde hace varios años como destino turístico no pueden resolverse a través de la promoción nacional o con resaltar los atractivos naturales de la quebrada de Humahuaca.

Por lo general, se piensa en los tipos de turismo convencional: Gastronómico, Turismo Rural, Turismo de Naturaleza, pero no se ha pensado en las posibilidades que ofrece un turismo urbano, que además mantiene un flujo fijo de turistas anual. Es importante considerar que la mayoría de las propuestas que surgen en el ámbito urbano son privadas o religiosas, en tanto las que deberían desarrollarse desde el Estado provincial son menores, no articuladas o diseñadas para la temporada alta e incluso como es el caso del cabildo y el museo arqueológico son propuestas que llevan varios años cerradas por remodelación y construcción.

## BUREAU DE EVENTOS Y CONVENCIONES

En el sector privado de la ciudad el Bureau de Eventos y Convenciones en tanto organización conformada en el año 2010 es un ejemplo ilustrativo. Durante la pandemia aplicaron un trabajo asociativo entre diferentes rubros, trabajaron articuladamente algunos servicios hoteleros y gastronómicos para brindar una solución a las personas que debían cumplir con el aislamiento preventivo previo a ingresar a la provincia.

La idea del Bureau ha sido impulsar la ciudad como destino a través del Turismo de Reuniones y convenciones, que permita ampliar las posibilidades del turismo en la provincia, sobre todo en la ciudad.

*“En Jujuy se ha cometido el error, viendo lo que ocurría en otras provincias de creer que la ciudad capital mágicamente se iba a convertir en un centro turístico. Porque han visto por ejemplo que Salta, la ciudad capital de Salta es un centro turístico. Las ciudades capitales no se convierten en destino turístico porque tengan un atractivo turístico en la provincia. Vos tenés muchos ejemplos de ciudades capitales de provincias que tienen un gran destino turístico y en la ciudad no pasa nada. Santiago del Estero, tenés las termas en Santiago y la ciudad no es una ciudad turística, en Misiones tenés las cataratas del Iguazú con todo lo que significa y Posadas no es una ciudad turística, si ahora se está comenzando a convertir Posadas en una ciudad turística es porque han hecho infraestructura y cuestiones que van llevando a eso. Por ejemplo Río Negro que esta Bariloche la ciudad no es turística, o sea el hecho de creer que las ciudades capitales se convierten en ciudades turística por tener por ejemplo la ciudad de Jujuy tener la Quebrada de Humahuaca cerca es un error” (Entrevista presidente del Bureau; 2022)*

El no haber trabajado en transformar a la ciudad en turística hace que esta sea un lugar de paso, o que directamente los turistas se dirijan a la Quebrada de Humahuaca sin ni siquiera pasar por la ciudad, los posibles atractivos que se fueron desarrollando durante los últimos años no proporcionan grandes actividades, que mantengan por más de dos noches a los turistas en la ciudad.

La posibilidad de transformar a la ciudad de San Salvador en un destino debe incluir una serie de actividades y propuestas, que no son consideradas dentro las políticas del estado cuando se piensa en el turismo. Dentro de las problemáticas detectadas por el Bureau en relación a cualquier tipo de actividad que se quiera desarrollar es la burocracia y las cargas impositivas que tienen que afrontar:

*“Acá no hay política de Estado, en Salta sí. En Salta todas las agencias de viaje son exentas de ingresos brutos, en Jujuy pagan, desde ahí somos cinco por ciento menos competitivo”.* (Entrevista Socio del Bureau; 2022)

La falta de políticas en relación al turismo es uno de los problemas estructurales de la provincia, porque no se aplicó un modelo de desarrollo turístico a pesar de que se hicieron numerosos documentos a los que se llamó planes o programas de desarrollo turístico provincial desde diferentes gestiones del gobierno provincial como así también de los diferentes municipios.

Transformar a la ciudad en turística sin embargo, no es imposible de lograr, de hecho, como vemos existe un grupo de empresarios de diferentes rubros que ya están trabajando no solo en lograr este objetivo, sino de vincularse con otras zonas a través de otras organizaciones como por ejemplo la Asociación de Turismo de Quebrada y Puna, dos destinos diferentes en la provincia.

## CIUDAD DE LA QUIACA

En contraste con San Salvador de Jujuy, la ciudad de la Quiaca es uno de los dos centros urbanos de la puna junto a Abra Pampa, ubicada 3600 msnm, distante a 290 km de la capital provincial, se comunica con las otras poblaciones y regiones del país, a través de las [rutas nacionales](#) 9 y 40 y, las provinciales 5; 69 y 67. Es la mayor urbanización en la frontera norte con el vecino país de Bolivia, esta característica le confiere una estratégica posición geopolítica.

Con el advenimiento de la pandemia COVID-19, el contexto local atravesó dos momentos diferentes. El primero, con el cierre total de la frontera, sumado a las medidas de distanciamiento social preventivo y obligatorio y al encapsulamiento de la ciudad, dejaron a la economía quiaqueña rezagada, diferente a otros años donde había un intercambio fluido de mercaderías con Bolivia y un movimiento permanente entre las poblaciones de ambos lados de la frontera. Además de un flujo constante de turistas de paso hacia Bolivia o desde el país fronterizo hacia Argentina.

El segundo momento de la pandemia, tuvo lugar a partir de noviembre del 2020, con una flexibilización de las medidas de restricción. Si bien la frontera oficialmente continuaba cerrada, las fuerzas de seguridad, ante conflictos sociales<sup>9</sup> y las crecientes

9 | Los conflictos están dados por los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los paseros, el detonante fue la muerte de una pasera boliviana, atropellada por un vehículo de Gendarmería

necesidades económicas de las poblaciones de ambos lados de la frontera, cedieron con los estrictos controles del río internacional. El paisaje local se transformó de tal manera que la zona fronteriza de la ciudad muestra un constante ir y venir de paseros<sup>10</sup> y compradores bolivianos que por la devaluación de la moneda se trasladan a la Quiaca para comprar todo tipo de insumos básicos con lo cual prosperan las habilitaciones comerciales en la ciudad.

En este contexto, la actividad turística no ha sido ajena al impacto económico y, sus sectores de alojamiento y gastronomía, dan cuenta de ello. Si bien hubo políticas nacionales y provinciales de apoyo para el turismo, a través de programas y subvenciones, éstas no se materializaron en la ciudad fronteriza como lo expresan las encuestas realizadas, tampoco se beneficiaron con el alojamiento de ciudadanos quiaqueños “repatriados”, conformados por estudiantes universitarios que cursan carreras en otras provincias y, por trabajadores de las cosechas estacionales, denominados “golondrinas”. Las plazas destinadas a recibir a estos grupos, han sido concentradas exclusivamente por el Hotel de Turismo, administrado por la Municipalidad quiaqueña.

Cabe destacar que, desde la Secretaría de Turismo, se solicitó a los propietarios de establecimientos de alojamientos, registrarse para recibir a los ciudadanos “repatriados”. Varios de ellos, se inscribieron cumpliendo con las normativas y protocolos de bioseguridad, sin embargo, no fueron seleccionados para albergar a los “repatriados” por cuestiones político-partidarias.

Asimismo, en esta nueva normalidad, la Secretaría de Turismo permanentemente se comunica telefónicamente con los alojamientos para que informen sobre la cantidad de turistas registrados. Para las autoridades provinciales, la categoría turista comprende a toda persona que se aloje, incluyendo a vecinos, quienes, por distintas razones, se ven obligados a pernoctar fuera de sus hogares (por extravíos de llaves, o aventuras extramatrimoniales).

Esto contrasta con la realidad del sector, ya que las encuestas realizadas, señalan que los establecimientos debieron reconvertir su actividad alojando a transportistas y preventistas, provenientes en su mayoría de San Salvador de Jujuy, Salta, Córdoba y Santa Fé, debido al creciente comercio con Bolivia. Algunos establecimientos reciben además a funcionarios de Aduana Nacional, AFIP y vendedores de planes de automóviles, entre otros.

10 | Paseros; son personas trasladadas mercancías de un lado hacia otro de la frontera sobre sus hombros caminando.

El sector gastronómico, también ha sido golpeado por la pandemia, afectando sobre todo por las restricciones en los horarios de circulación dispuestos por el COE local. Los restaurantes tradicionalmente han trabajado con los turistas de paso, quienes se detenían en la ciudad para consumir alimentos y luego continuar con su ingreso hacia Bolivia y viceversa.

Al igual que el rubro alojamiento, el sector gastronómico no recibió apoyo ni subvenciones de los Estados nacional y provincial. Muchos restaurantes, como estrategia de sobrevivencia, implementaron servicios de *delivery* y, otros recurrieron a la ayuda de parientes para solventar las cargas impositivas de la actividad. Actualmente, más allá del cierre de la frontera, concurren asiduamente y en mayor cantidad comensales bolivianos, beneficiados por la relación cambiaria entre el peso argentino y el boliviano, junto a vecinos locales. Este panorama alentador para la gastronomía, está posibilitando la apertura de nuevos negocios de comidas.

## LA PANDEMIA

La crisis del turismo en Jujuy como en el resto del país y el mundo ha sido significativa, en otro trabajo hemos explorado las propuestas del gobierno provincial durante el cierre y retorno de las actividades después del aislamiento social, preventivo y obligatorio<sup>11</sup>, sin embargo, el impacto real sobre el turismo recién se está empezando a visualizar.

Una pregunta necesaria para entender este contexto es ¿Cómo sobrevivieron los emprendimientos turísticos durante la pandemia? ¿Sobrevivieron? Para poder responder estas preguntas realizamos una serie de encuestas y entrevistas en la ciudad fronteriza de la Quiaca y en San Salvador de Jujuy.

Aproximarnos a la realidad nuevamente a través de la interacción nos ayudó a entender cómo trabajaron, sobre todo el sector hotelero y gastronómico, qué vínculo tuvieron con el gobierno provincial y nacional, pero fundamentalmente nos permitió entender cómo en las crisis los agentes desarrollan diferentes estrategias para sobrevivir.

Durante los primeros meses de pandemia gran parte de los hoteles y hospedajes céntricos recibieron la ayuda del gobierno Nacional a través del “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción -ATP-, que los ayudaba a pagar el

11 | Paz Elisa, Rivero Ariel. 2020 ¿Volverán los Turistas? En prensa Rev. Diversidad Cultural.

60% del sueldo del personal dentro de los hoteles, contribuyendo a mitigar el impacto económico de la drástica caída en los ingresos económicos y no cerrar las puertas. Algunos establecimientos percibieron el beneficio durante tres meses, en tanto que otros durante un mes, porque el programa se mantenía en vigencia mientras no se facturara, al comenzar a facturar se dejó de brindar la asistencia económica.

Los hoteles encuestados y entrevistados se mantuvieron trabajando durante la pandemia, primero a través de los denominados repatriados, personas de la provincia que volvían de otras partes del país, entre los cuales se cuentan a los estudiantes jujeños que cursan carreras universitarias en otras provincias. Las personas repatriadas debían realizar el aislamiento preventivo y obligatorio de quince días en un hotel u hospedaje además del hisopado, antes de poder retornar a su hogar.

En un primer momento, el aislamiento de las personas que regresaban a la provincia representó un ingreso importante para los hoteleros, pero el principal ingreso para los servicios de alojamiento céntricos resultó una demanda específica que provino de las empresas mineras que se encuentran en etapa de explotación en la región puneña de la provincia.

Los ingresos generados por el alojamiento de los empleados de las compañías mineras, que debieron cumplir el aislamiento preventivo y obligatorio antes de ingresar a cada diagrama de trabajo ha sido sustantivo, al punto que por ejemplo en gran parte de 2021, seguían trabajando con las mineras y no habían vuelto a ofrecer sus servicios para el turismo. Un dato revelador es que los hoteles encuestados no abrieron sus puertas para la temporada de invierno, es decir, la temporada alta del 2021.

Los ingresos que mantuvieron a los hoteleros y algunos gastronómicos durante el período de cierre preventivo provienen de la minería, constituyéndose en el salvavidas económico más importante. La posibilidad de seguir trabajando a pesar de los cuidados y de la parálisis del turismo a nivel mundial, les dio otro nicho económico no considerado hasta ese momento.

Los principales problemas a los que se enfrentaron durante este período se relacionan más a los protocolos de bioseguridad, los cuales eran más estrictos durante el aislamiento. En el relato de los referentes hoteleros la mayoría resaltaron que la obtención de los permisos/habilitaciones que el gobierno debía otorgar a través del Comité Operativo de Emergencia provincial -COE-, eran algunas de las dificultades más difíciles de superar, así como también el hisopado para determinar si la persona es positiva para Covid-19, razón por la cual, debieron extremar las medidas de prevención.

Se suman a los controles, las múltiples medidas de higiene como; la limpieza de las habitaciones, la imposibilidad de compartir espacios comunes, servir el desayuno en las habitaciones, entre otras nuevas prácticas que se han tenido que incorporar a partir de la pandemia. Para la mayoría de los encuestados el principal problema es el

temor que afectaba al personal, incluso en algunos casos se optó por el no ingreso del personal de limpieza a realizar el aseo de las habitaciones durante la estadía de las personas aisladas.

Los cambios que ha producido la pandemia en materia de protocolos de seguridad representaron para este sector uno de los principales problemas, que se sumaron a los existentes, los cuales se han intensificado en el contexto urbano, donde el vínculo con otros efectores turístico era casi inexistente.

Para la mayoría los problemas se pueden enumerar en:

- Falta de un trabajo en red con otros agentes turísticos como gastronómicos, hoteleros, artesanos, entre otros.
- Déficit de actividades e información turística por parte de la Secretaría de Turismo de la Provincia.
- Deficitaria articulación con las instituciones representativas de los distintos sectores como las Cámaras que nuclean a los emprendedores turísticos.
- Falta de actividades e incentivos en impuestos dentro del contexto urbano para el desarrollo turístico.

Los problemas se repiten en otros contextos y se constituyen en los principales obstáculos para el desarrollo sustentable de la actividad turística. Entre los tipos de turismo que se impulsan en la provincia sería oportuno potenciar y desarrollar el turismo urbano con múltiples actividades pensadas y articuladas especialmente para la temporada alta y fines de semanas largos, así como también el turismo de Reuniones y convenciones que plantea el Bureau.

## REFLEXIÓN FINAL

Parte del ejercicio reflexivo al que nos invita el proceso de investigación, es la posibilidad de construir conocimientos, que en los términos de la Etnografía actual se considera como una co-producción de conocimiento entre los/las investigadoras y la población, en este caso les agentes del turismo de San Salvador de Jujuy y La Quiaca. Las posibilidades de generar un destino con otras posibilidades, dentro del contexto turístico capitalino y fronterizo, nos permitiría integrar otras propuestas presentes dentro del mundo urbano como el turismo de trabajo, turismo empresarial o profesional, el turismo de compras o de negocios, que tiene características diferentes al resto de los contextos como quebrada y yungas donde el foco es el descanso. Una propuesta que incluya el trabajo dentro del turismo forja un complemento importante.

Es importante que el proceso de recuperación del turismo sirva para superar los problemas pre-existentes, los que no son desconocidos por el Gobierno local, organizaciones, cámaras de turismo, etc., pero que hasta el momento no han sido abordados en su complejidad, razón por la cual consideramos una oportunidad significativa procurar una vinculación con los centros académicos que promuevan diagnósticos certeros sobre la realidad turística, sistematizando las experiencias de los efectores del turismo y contribuyendo en la búsqueda de soluciones.

En términos analíticos, los problemas del turismo como parte del desarrollo productivo provincial requieren que se mejoren los modelos de explicación, incluso es necesaria la creación de modelos propios adecuados a la realidad provincial y nacional que permitan mejorar el desarrollo de la actividad. En concordancia con esto, el conocimiento académico situado debe transformarse en una herramienta que amplíe los datos que se producen constantemente en la práctica turística.

La información y los modelos de explicación generados por organismos internacionales muchas veces son herramientas valiosas pero incompletas, dado que, si bien brindan una panorámica general, desconocen las particularidades locales del turismo, no consideran las estrategias desplegadas por la población, que es el espacio donde emergen las fortalezas de las investigaciones que llevan adelante las diferentes unidades académicas locales.

Considerando la complejidad del nuevo escenario turístico, los diagnósticos deben ser pensados desde la práctica interdisciplinaria, donde se complementen miradas diferentes que puedan aportar hacia una solución común. Los diagnósticos participativos, como la versión de co-producción son esenciales en este proceso de entendimiento de la realidad.

Por otra parte, consideramos los aportes a la realidad del turismo actual Gerda García Amilivia y Juan Munt, quienes proponen un plan de sostenibilidad para el futuro del turismo:

“Un plan de sostenibilidad del sector requiere a futuro:

- 1. Políticas orientadas** a sostener el consumo local, incentivando planes de financiación con una tasa de interés muy baja o hasta de cero por ciento.
- 2. Redes colaborativas** con distintos actores de la sociedad, entre ellos gremios, mutuales, estados locales y bancos públicos a fines de promover la actividad, favoreciendo los pequeños emprendimientos para evitar la concentración del sector en manos de capitales extranjeros.
- 3. Establecer mecanismos de precios de referencia** tendientes a evitar abusos en algunos actores de la cadena que puedan resultar contraproducentes para todo el sector.

4. Informar los logros en materia de retracción del virus en la población, dado el fuerte componente psicológico asociado al temor, exponiendo un **sistema público-privado integrado y eficiente**.

5. Desarrollar una **política tributaria diferenciada**, atendiendo a que será uno de los sectores más paralizados y ralentizados en el proceso de recuperación.

6. Generar **datos confiables y exhaustivos** para la toma de decisiones” (García Amilivia y Munt; )

La pandemia se presenta así como una oportunidad para mostrar una vez más los déficits que arrastra la actividad, pero también para mejorar las prácticas turísticas con respecto a las anteriores, poniendo en acción nuevas propuestas y mejorando la interacción entre efectores, instituciones y el mundo académico para ocupar un espacio estratégico.

## BIBLIOGRAFÍA

- BABII, Aleksandra y SAANA; Naeem (2021) El turismo en el mundo tras la pandemia. Tema de actualidad FMI. (<https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/02/24/na022521-how-to-save-travel-and-tourism-in-a-post-pandemic-world>)
- BEHSUDI; Adam (2020) Ojalá estuvieran aquí. Revista Finanzas y Desarrollo. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2020/12/pdf/impact-of-the-pandemic-on-tourism-behsudi.pdf>
- GARCÍA AMILIVIA, Gerda y MUNT, Juan (2021) Turismo en tiempos de coronavirus. Pagina 12, 12 de junio de 2021. (<https://www.pagina12.com.ar/259934-turismo-en-tiempos-de-coronavirus#Echobox=1587334220>)
- PAZ, María Elisa y RIVERO, Ariel Rodolfo (2021) ¿Volverán los turistas?. En Revista Diversidad de las Culturas Ciencias Sociales, Arte, Humanidades, Argentina, Brasil, Latinoamérica Toda.

TURISMO,  
DIGITALIZACIÓN  
Y TECNOLOGÍA APLICADA



# **SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA LA EVALUACIÓN DE AVANCES TERRITORIALES SOBRE LOS ESPACIOS RECREATIVOS DE UN ESTUARIO**

Olga Cifuentes<sup>1</sup>  
Daniela Escudero<sup>2</sup>  
Silvina Medus<sup>3</sup>

1 | Docente Investigadora. UTN Facultad Regional Bahía Blanca. [ocifuentes@frbb.utn.edu.ar](mailto:ocifuentes@frbb.utn.edu.ar).

2 | Docente Investigadora. UTN Facultad Regional Bahía Blanca. [danielaescudero@frbb.utn.edu.ar](mailto:danielaescudero@frbb.utn.edu.ar)

3 | Docente Investigadora. UTN Facultad Regional Bahía Blanca. [silvinamedus@frbb.utn.edu.ar](mailto:silvinamedus@frbb.utn.edu.ar)

## RESUMEN

El estuario de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires, Argentina) fue cambiando su fisonomía desde su condición original de humedal, a transformarse en un espacio recreativo con contacto directo al agua de mar, para posteriormente resignar esos espacios de esparcimiento ante el avance territorial de instalaciones urbano-portuario-industriales. El objetivo de esta presentación es mostrar mediante la implementación de un Sistema de Información Geográfica (SIG), cómo se fue modificando cronológica y territorialmente, la fisonomía del estuario. Para lograrlo, se realizó una investigación que muestra que hasta 1828 el estuario mantenía prístinas todas sus funciones de humedal, pese a que ya en 1827, se había encomendado la determinación de un punto de entrada para los buques al mismo, que reuniera cualidades de mejor canal, profundidad y seguridad. Las mencionadas condiciones favorecieron el establecimiento del primer puerto sobre el estuario en 1828, en la desembocadura del Arroyo Napostá, que se denominó Puerto de la Esperanza. La metodología incluye la cronología de: los avances territoriales de los emprendimientos urbano-portuarios-industriales desde esa fecha a la actualidad; los lugares de esparcimiento con contacto directo al mar desde la generación espontánea de los mismos en 1884, en la zona de la desembocadura del arroyo Napostá, así como en cercanías del Puerto Nuevo (hoy Ingeniero White); los distintos planes y programas que se sucedieron desde el Plan Regulador para Bahía Blanca en 1909 (el que ya planteaba áreas del estuario para usos recreativos); y algunas legislaciones y/o normativas relacionadas (internacionales, nacionales y provinciales).

Esta información fue procesada por año en planillas Excel y luego implementada en un SIG, que permite visualizar los avances sobre el humedal y la pérdida de espacios recreativos públicos y privados, para la habilitación de áreas urbano-portuario-industriales. Surgen como consideraciones más importantes: la utilidad de esta herramienta para mostrar los avances territoriales progresivos en desmedro del humedal y de sus espacios de esparcimiento con contacto directo al mar; la necesidad de gestionar para que el estuario de Bahía Blanca sea incluido como sitio Ramsar (en el Convenio al que Argentina adhirió), para fortalecer su importancia ecosistémica y evitar que se sigan perdiendo humedales; así como, la necesidad de considerar las

recomendaciones de los planes y programas locales que, desde 1909 han dedicado un apartado especial a la preservación del estuario, a fin de favorecer la resiliencia de este espacio y sus condiciones de esparcimiento. La carencia de normativas ambientales en sus inicios, la falta de planificación adecuada, la ausencia de voluntad política para llevarlas a cabo posteriormente y la superposición de jurisdicciones que dispersó responsabilidades, permitieron que se llegara al contexto actual. La implementación de las tecnologías SIG como herramientas de apoyo para el desarrollo, la planificación y sostenibilidad del turismo, permiten prevenir ante los avances territoriales que pueden limitarlo.

**Palabras Clave:** Sistemas Información Geográfica, estuario, espacios recreativos, avance urbano-portuario-industrial.

## ABSTRACT

The Bahía Blanca estuary (Buenos Aires Province, Argentina) changed its physiognomy from its original wetland condition, to become a recreational space with direct contact with seawater, to later resign those recreational spaces before the territorial advance of urban-port-industrial facilities. The purpose of this presentation is to show, through the implementation of a Geographic Information System (GIS), how the physiognomy of the estuary was modified chronologically and territorially. To achieve this, an investigation was carried out that shows that until 1828 the estuary kept all its wetland functions pristine, despite of the fact that already in 1827, the determination of an entry point for ships had been decided, which would meet qualities of the best ship channel, draft and security. The mentioned conditions favored the establishment of the first port on the estuary in 1828, at the mouth of the Napostá stream, which was called Puerto de la Esperanza. The methodology includes the chronology of: the territorial advances of the urban-port-industrial undertakings from that date to the present; the places of recreation with direct contact with the sea since their spontaneous generation in 1884, in the area of the mouth of the Napostá stream, as well as in the vicinity of Puerto Nuevo (today Ingeniero White); the different plans and programs that have followed since the Regulatory Plan for Bahía Blanca in 1909 (which already proposed areas of the estuary for recreational uses); and some related laws and/or regulations (international, national and provincial). This information was processed by year in Excel spreadsheets and then implemented in a GIS, which allows visualizing the progress on the wetland and the loss of public and private recreational spaces, for the qualification of urban-port-industrial areas. The following final considerations emerge: the usefulness of this tool to show the progressive territorial advances to the detriment of the wetland and its recreational spaces with direct contact with the sea; the need to manage as a Ramsar site the Bahía Blanca estuary (an agreement to which Argentina adhered), in order to strengthen the importance of its ecosystem and prevent the further loss of wetlands; as well as the need to consider the recommendations of the local plans and programs that, since 1909, have dedicated a special section to the preservation of the estuary, in order to favor the resilience of this space and its recreational conditions. The lack of environmental regulations at the beginning, the lack of adequate planning, the lack of political will to carry them out later and the overlapping of jurisdictions that dispersed responsibilities, led to the current context of the estuary. The GIS technologies implementation are useful tools for the development, planning and sustainability of tourism that allow preventing territorial advances that may limit it.

**Keywords:** Geographic Information Systems, estuary, recreational spaces, urban-port-industrial advance.

## INTRODUCCIÓN

El estuario de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires, República Argentina), mantuvo prístinas todas sus funciones de humedal hasta el año 1828.

Sin embargo, desde 1827 se venían gestando avances portuarios. En ese año se había encomendado la determinación de un punto de entrada para los buques, que reuniera cualidades de mejor canal, profundidad y seguridad. Las mencionadas condiciones favorecieron el establecimiento del primer puerto sobre el estuario en 1828, en la desembocadura del arroyo Napostá, que se denominó Puerto de la Esperanza.

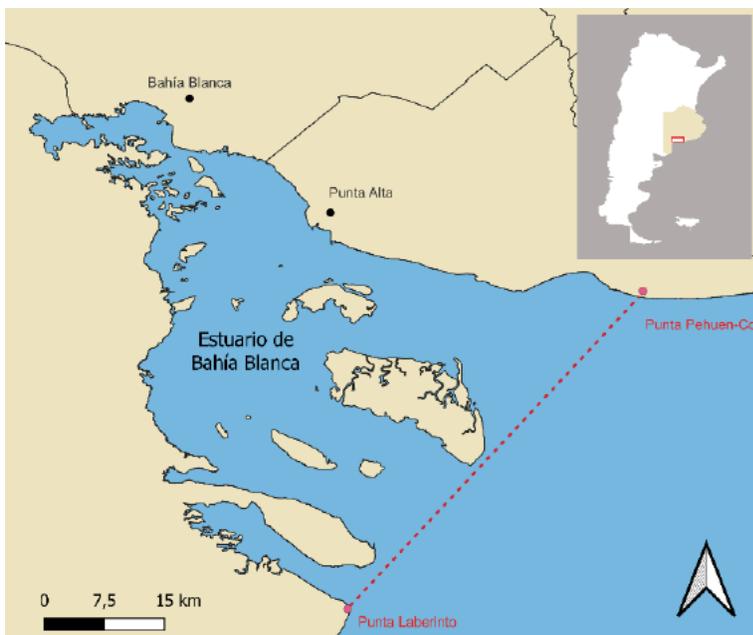
A partir de 1884, el estuario comenzó a cobijar al turismo local espontáneo, que lo utilizaba como espacio recreativo con contacto directo al agua de mar. Sin embargo, en las últimas cinco décadas, se generó un brusco avance territorial urbano-portuario-industrial, que provocó un cambio en la valoración del humedal, de la costa y sus playas, favoreciendo la extinción de algunas de estas áreas. Como consecuencia, se fueron resignando actividades turísticas y recreativas costeras, hasta que la población prácticamente comenzó a vivir de espaldas al mar.

La falta de legislación ambiental hasta principios de los '90, la superposición de jurisdicciones que dispersó responsabilidades y los intereses económicos, favorecieron esta situación.

Es por ello, que el objetivo de esta presentación es mostrar mediante la implementación de un Sistema de Información Geográfica (SIG), cómo se fue modificando cronológica y territorialmente, la fisonomía del estuario.

## METODOLOGÍA

El área de estudio contempla el estuario de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires, República Argentina), comprendido entre los partidos de Bahía Blanca, Coronel de Marina Leandro Rosales y Villarino, hasta la línea que une punta Pehuen-Có (Latitud Sur 39° 00" 21'; Longitud Oeste 61° 33" 58') con Punta Laberinto (Latitud Sur 39° 28" 01'; Longitud Oeste 62° 03" 38'). Mapa N° 1.



Mapa N° 1: Estuario de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires, República Argentina)

Por sus características físicas, se suele dividir a este estuario en dos sectores. El sector interno, que va desde la cabecera (Salitral de la Vidriera) hasta la desembocadura del arroyo Napostá, y el sector externo, desde esta desembocadura hasta la línea descrita precedentemente. Esta presentación se acota solo al sector interno del estuario.

Para lograr el objetivo, inicialmente se realiza una investigación sobre la evolución cronológica de los acontecimientos sucedidos sobre el área de estudio desde el año 1828, que incluye:

- ▶ el avance territorial de los emprendimientos urbano-portuario-industriales con sus correspondientes descargas de efluentes (directas, indirectas o difusas) al estuario;
- ▶ los lugares de esparcimiento con contacto directo al agua de mar, desde la generación espontánea de los mismos en 1884;
- ▶ los planes y programas que se sucedieron desde el primer Plan Regulador para Bahía Blanca en 1909 (el que ya planteaba áreas del estuario para usos recreativos);

► algunas legislaciones y/o normativas relacionadas (internacionales, nacionales y provinciales).

Esta información es procesada por año en la Tabla N° 1, en la que se indica por color de fondo de las celdas correspondientes a las fechas, a qué tipo de acontecimiento se hace referencia. Implementada posteriormente en un SIG, permite visualizar los avances sobre el humedal y la pérdida de espacios recreativos públicos y privados, para la habilitación de áreas urbano-portuario-industriales.

La compilación de información ordenada, de fácil acceso y visualización mediante el SIG, posibilita arribar a las consideraciones finales.

## CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS Y SU VISUALIZACIÓN

### Cronología de espacios de esparcimiento, avances territoriales urbano/portuario/industriales, Planes y Programas, Legislaciones y Normativas

La información derivada de la investigación, fue procesada, organizada y volcada en la Tabla N° 1, que muestra cronológicamente cómo se fueron sucediendo los distintos acontecimientos hasta llegar a la situación actual. Los colores de fondo en la columna “Fecha”, indican:

- Blanco: los hechos históricos que condujeron al inicio de la ocupación antrópica del estuario
- Gris claro: el avance territorial de los emprendimientos urbano-portuario-industriales
- Naranja claro: algunas legislaciones y/o normativas relacionadas (internacionales, nacionales y provinciales)
- Gris medio: la generación o desaparición de espacios de esparcimiento con contacto directo al mar (clubes y/o balnearios)
- Naranja medio: los distintos Planes y Programas que se sucedieron desde el primer Plan Regulador para Bahía Blanca.

Tabla N° 1. Cronología de Acontecimientos

Fecha	Cronología de Acontecimientos
1825 a 1828	En el marco de la guerra entre la República Argentina con el Imperio del Brasil, era importante para la defensa nacional y el desarrollo de la región ocupar el estuario bahiense, por ser un puerto natural. En marzo de 1827 los brasileños atacaron con una flota a Carmen de Patagones y amenazaban ocupar la bahía Blanca para invadir Buenos Aires desde el Sur. Ante ese riesgo, el gobernador Manuel Dorrego, presentó un proyecto que tenía como objetivo estratégico fundar en el estuario bahiense una estación marítima y un establecimiento protegido por un fuerte (Puliafito, 2013: 40).
1827	A fin de llevar la línea de frontera más al Sur, se dispuso la creación de diversos fuertes, uno en cercanías de Bahía Blanca, cuya construcción fue encomendada al Coronel Estomba. En las instrucciones figuraba la determinación de un punto de entrada para los buques, que reuniera las cualidades de mejor canal, profundidad y seguridad. Se seleccionó la desembocadura del arroyo Napostá. El primer puerto establecido allí fue el Puerto de la Esperanza, luego llamado Puerto Viejo (Puliafito, 2013: 48).
1828	Hasta ese año, el estuario mantenía prístinas todas las funciones de un humedal.
1828	Primera descarga de materiales en Puerto de la Esperanza en la desembocadura del arroyo Napostá (Puliafito, 2013: 54 y 331).
1829	Se crea la Subdelegación Marítima de Bahía Blanca, origen de la Prefectura Naval Argentina en el estuario bahiense (Puliafito, 2013:60).
1858	Se construye el primer muelle de madera en Puerto de la Esperanza, en la desembocadura del arroyo Napostá (Puliafito, 2013: 83 y 332).
1861	Se coloca un nuevo muelle de madera entre las desembocaduras de los arroyos Napostá y Maldonado (hoy canal Maldonado), denominado Puerto del Medio (Ramborger y Lorda, 2010: 57).
1864	Se terraplena el sector del Puerto del Medio para construir el edificio de la Subdelegación Marítima (Ramborger y Lorda, 2010:57).
1883	Se avanza con terraplenes sobre el cangrejal para edificar el Puerto Nuevo (Ramborger y Lorda, 2010:57).
1884	Comienzan a operar trenes hasta Estación del Puerto (Puliafito, 2013: 332).
1884	Mientras se construye el Muelle de Hierro, la población aprovecha el tren para ir a la desembocadura del arroyo Napostá, como lugar de esparcimiento (Guerreiro, 2011: 25). Primera generación espontánea de un balneario sobre el estuario.

Ver Referencias al final de la Tabla 1



1885	Se habilita el primer muelle de los ingleses (Mister Parish), construido sobre pilotes de hierro. Fue el origen del actual Puerto Ingeniero White. Fundación formal de la población denominada Nueva Liverpool, hoy Ingeniero White. (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 49 y Puliafito, 2013: 117).
1890	Para permitir el normal desarrollo de las actividades agropecuarias, la Compañía Ferrocarril del Sud draga un banco en la desembocadura del arroyo Napostá, profundizando y ensanchando el canal existente (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 49). Primer dragado que modifica la morfología el estuario.
1898 a 1899	Hugues y Auferil inauguran el balneario Maldonado. Simultáneamente se utilizaba como balneario la zona del actual Puerto de Ingeniero White (Guerreiro, 2011: 26).
1902	Se inaugura Puerto Galván, dragando su frente para permitir el ingreso de buques de gran calado. También se construye allí, el Elevador N°1 (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 50).
1903	Se inaugura Puerto Cuatros en General Cerri, como servicio al frigorífico de la localidad (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 51).
1903	La Compañía Sansinena instala una vía de trocha angosta que llega hasta Puerto Cuatros (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 51).
1904	Comienza la obra de la Usina del Ferrocarril del Sud en Ingeniero White, en terrenos totalmente anegados próximos al muelle, cambiando radicalmente el paisaje costero original. Se observan asentamientos de suelos y modificaciones en la línea de costa, ya que la mayoría de las obras se realizan en tierras ganadas al mar. Los dragados generan cambios en la fisonomía de canales y bancos del estuario (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 52).
1904	Ferrocarriles del Sud rellena terrenos y construye el terraplén de la vía a Galván, evitando las inundaciones de la localidad de Ingeniero White (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 51).
1908 a 1969	Se produce una modernización y expansión del área portuaria. Inicia con la construcción del Muelle de Elevadores del Puerto de Ingeniero White, también realizado en terrenos ganados al mar, modificándose el trazado del borde litoral (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 51).
1909	Plan Regulador para Bahía Blanca. Plantea la desembocadura del Maldonado como uso para recreación.
1914	Shell construye instalaciones para almacenamiento de combustibles en la zona de Puerto Galván (Strata, 2014:107).

Ver Referencias al final de la Tabla 1

1920	Se inaugura el tren al balneario Maldonado (Luciani, 2019).
1922	Se inicia la construcción del muelle Nacional Ministro Carranza del Puerto Ingeniero White, en terrenos ganados al mar a través de relleno con material de dragado (Puliafito, 2013:334).
1922	Se crea el balneario El Atlántico, aprovechando la escollera de las obras para la construcción del muelle Nacional (Ramborger y Lorda, 2010: 59).
1925 a 1933	En Puerto Galván, se construyen los Elevadores N° 2, 3 y 4, sobre un relleno con material de terrenos aledaños; y el muelle de Carga General en terrenos ganados al mar, a través de material de dragado (Ramborger y Lorda, 2010:58).
1925	Queda fuera de servicio el muelle de Puerto Cuatros (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 54).
1926	Se construye la Refinería La Isaura (Mujica, 2015: 52).
1929	Se inicia la construcción de Usina General San Martín en Ingeniero White, en terrenos ganados al mar (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 52).
1929	Surgen: La Playita de Galván (en las costas de Cangrejales), generada mediante relleno con materiales del dragado; la Playita de la Usina General San Martín (el Pile-tón); y los Clubes Náutico y de Pesca, en Puerto Ingeniero White y Galván, respectivamente (Ramborger y Lorda, 2010: 59).
1929 a 1933	Comienza a operar el muelle Nacional y al concluirse la obra, se cierra el balneario El Atlántico, que aprovechaba una pequeña escollera de las obras de construcción. (Ramborger y Lorda, 2010: 56; Puliafito, 2013: 174).
1937	Se inaugura el balneario Colón (La Nueva, 2006).
1939	Nuevamente, se inician actividades de exportación de fruta en Puerto Cuatros (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 56).
Déca-da del '40	En Puerto Ingeniero White, se construye una nueva dársena para pescadores y una para combustibles. Se comienza la profundización y rectificación del canal de acceso (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 53).
1949	Primeros avances de un vaciadero de Residuos Sólidos Urbanos en terrenos inundables cercanos al Canal Maldonado, sobre las márgenes del estuario, entre el balneario Maldonado y la Refinería La Isaura. Este emprendimiento denominado basural Belisario Roldán impacta el paisaje del sector y el área costera del estuario (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 55).
1950	Plan Director. Destina las desembocaduras del arroyo Napostá y del canal Maldonado como zonas de esparcimiento costero.

Ver Referencias al final de la Tabla 1



Década del '60	En Puerto Ingeniero White se comienza la construcción del sitio N° 9 y el Elevador N° 5 (hoy Terminal Bahía Blanca), que se finalizan en 1971 (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 53).
1970	A finales de la década del '60, cierra el balneario Colón. (La Nueva, 2006).
1970	Plan de Desarrollo de Bahía Blanca. Plantea la recuperación del área costera desde la zona del arroyo Napostá hasta la del Saladillo de García.
1970	Se crea el Club de Pesca y Náutica Gral. Cerri, en Puerto Cuatrosos.
1970	Debido al incremento en la actividad portuaria, desaparece el balneario informal la Playita de la Usina General San Martín (Martín, 2018: 215).
1970	Comienzan los trabajos de adecuación de los terrenos que ocupará el Polo Petroquímico Bahía Blanca (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015:55).
1971	En Puerto Galván, se construyen dos Postas de Inflamables, una para buques que operan con gas propano y químicos y otra para petróleo y derivados (Puliafito, 2013: 336).
1971	Se profundiza el canal para la operación de buques hasta 40 pies, transformando al complejo Portuario Bahía Blanca en el más profundo del país (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015:55).
1971	Desaparece el balneario La Playita de Galván al dragar el acceso a las postas de inflamables y depositar el material en la zona Cangrejales, entre los puertos Ingeniero White y Galván (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 55).
1971	Entra en funcionamiento la Terminal de Granos de Ingeniero White. Sitio N° 9 y Elevador N° 5, hoy Terminal Bahía Blanca. (Mujica, 2015: 55).
1971	La preocupación mundial por el deterioro creciente de sitios costeros (humedales), motiva la cumbre de Ramsar (Irán) (Mujica, 2015:13).
1973	Decreto Provincia Buenos Aires N° 1.623/73, reglamenta Ley N° 7.982, que Crea el Parque Industrial Oficial Municipio Bahía Blanca.
1975	Entra en vigor la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, esencialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Mujica, 2015: 61).
1976	Comienza a operar la Planta Separadora de Etano de la Transportadora de Gas del Sur (Diez, 2008: 125).
1977	Habilitan la Planta Depuradora de Ingeniero White, cuyo efluente vuelca en Sitio 19 del Puerto Ingeniero White (ABSA, 2014).

Ver Referencias al final de la Tabla 1



1977	Decreto Provincia de Buenos Aires N° 8.912/77 y modificatorias posteriores. Trata el ordenamiento territorial. Plantea: asegurar la preservación y el mejoramiento del medio ambiente, mediante una adecuada organización de las actividades en el espacio; proscribir acciones degradantes del medio y corrección de los efectos de las ya producidas; (...) la preservación de las áreas y sitios de interés natural, paisajístico, histórico o turístico, a los fines del uso racional y educativo de los mismos; entre otros.
1978	Se crea el Frente y Parque Marítimo Almirante Brown sobre el actual ex basural.
1980	Se inician los trabajos de construcción de la Central Termoeléctrica Luis Piedrabuena, que finalizarán en 1989. (Mujica, 2015: 56).
1981	Se inauguran Petroquímica Bahía Blanca (PBB) y Polisur, hoy ambos parte del grupo DOW. (Ferrera et al, 2000; Puliafito, 2013: 206)
1982	Comienzan los primeros asentamientos en el Parque Industrial Bahía Blanca (25 Ha)
1986	Reformulación del Plan de Desarrollo Urbano de Bahía Blanca. Plantea la recuperación del Parque Marítimo Almirante Brown.
1986	Se inauguran Indupa, Induclor, Petropol y Monómeros Vinílicos (hoy UNIPAR). Constituyéndose el Primer Polo Petroquímico Integrado del país (Ferrera et al, 2000; Mujica, 2015: 57).
1987	Informe Brutland. Fundamenta el Desarrollo Sostenible (Mujica, 2015: 13).
1988 a 1990	Se realiza un nuevo dragado que consolida al puerto de Bahía Blanca como el más profundo del país, permitiendo la operación de buques hasta 45 pies. Los sedimentos rellenan el área entre los puertos de Galván y White, modificándose la línea de costa, perdiéndose un ecosistema de alto valor ecológico. Sobre ese relleno, se instalan los emprendimientos industriales-portuarios de Profertil y Mega (Mujica, 2015: 57).
1989	Se finaliza la Central Termoeléctrica Luis Piedrabuena (sobre 50 Has ganadas al mar, entre el Puerto Ingeniero White y la desembocadura del arroyo Napostá). Su construcción modificó el paisaje del área, perdiendo la población alemana la posibilidad de visualizar la costa y de aprovecharla como balneario (Ramborger y Lorda en Mujica, 2015: 56).
1991	Ley Nacional N° 23.919. Aprueba la Convención sobre los Humedales e incluye la primera lista de humedales argentinos, sin incorporar al estuario bahiense como sitio Ramsar.
1992	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en Río de Janeiro (Mujica, 2015: 13).

Ver Referencias al final de la Tabla 1

1992	Se clausura el basural Belisario Roldán, pasivo ambiental que aún recibe vuelcos clandestinos y sigue lixiviando (Medus et al, 2019: 277).
1992	Ley Nacional N° 24.093 de Actividades Portuarias. Transfiere todos los puertos del Estado Nacional a las provincias.
1993	Ley Provincia de Buenos Aires N° 11.414. Crea el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca. Texto actualizado por modificaciones de Ley N° 11.930 y 14.059. Normas sobre Administración de Puertos por Entes de Derecho Público No Estatales.
1994	Reforma de la Constitución Provincia de Buenos Aires (Mujica, 2015:76).
1994	Se inaugura e inicia sus operaciones el muelle de Cargill en Puerto Ingeniero White, construido en lugar del antiguo Muelle de Hierro.
1995	Decreto Provincia de Buenos Aires N° 1.658/95, aprueba la transferencia del Puerto de Bahía Blanca a favor de la Provincia de Buenos Aires.
1995	Ley Nacional N° 24.430. Promulga la Reforma de la Constitución Nacional Argentina. Artículo 41: "Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley."
1997	Comienza a operar la Planta Depuradora Cuenca Principal Bahía Blanca, solo con tratamiento preliminar (ABSA, 2014).
1999	Plan Estratégico Bahía Blanca. Propone un programa de desarrollo integral del área costera.
2000	Ley Provincia de Buenos Aires N° 12.459, modificatoria Ley N° 10.907/90 de Reservas y Parques Nacionales.
2000	Ley Provincia Buenos Aires N° 12.530. Programa Especial para la Preservación y Optimización de la Calidad Ambiental. Ámbito de aplicación: Polo Petroquímico y Área Portuaria de Bahía Blanca.
2000	Inicia sus actividades Profertil (producción y embarque de fertilizantes nitrogenados). Se oficializa el Consorcio del Parque Industrial (superficie de 25 Ha).
2001	Comienza a operar la empresa MEGA (fraccionamiento y embarque de gases licuados). Se inicia la construcción del muelle Multipropósito, en el antiguo Sitio 21 de Puerto Ingeniero White.
2002	Cumbre de la Tierra, Johannesburgo, Sudáfrica. Logro: programas para el Desarrollo Sostenible.

Ver Referencias al final de la Tabla 1



2002	Ley Nacional N° 25.675: Política Ambiental Nacional. Presupuestos Mínimos para Gestión Sustentable.
2003	Ley Nacional N° 25.841: Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente en el Ámbito del MERCOSUR, que reafirma la Agenda 21.
2005	Se finaliza la obra del Muelle Multipropósito en Puerto Ingeniero White.
2006	Programa URB-AL. Identifica problemáticas de franja costera bahiense.
2006 a 2008	Agenda de Desarrollo Local. Propone una Unidad de Gestión para la franja costera, específicamente la Franja Costera Interior Maldonado - Cerri. No se produjeron avances al respecto.
2006	Ordenanza Municipal Bahía Blanca N° 13.892, crea Reserva Costera Municipal. Objetivos: preservar el ecosistema costero, fortalecer la vinculación de la población bahiense con el litoral y fomentar la investigación. Se asignan 31,9 Ha, ubicadas en interior del estuario, entre Puerto Galván y General Cerri, terrenos correspondientes al ex basural Belisario Roldán.
2007	Se inaugura la Planta Depuradora Tercera Cuenca, ubicada en el interior del estuario. Su impacto precipitó el cierre del balneario Maldonado.
2008	Decreto Provincia Buenos Aires N° 834/08. Adiciona parcelas al Parque Industrial Bahía Blanca, ampliando la superficie a 136 Has.
2009	No se habilita el balneario Maldonado en la temporada estival. Debido a la puesta en operación de la Planta Depuradora Tercera Cuenca, los análisis bacteriológicos de las aguas del estuario no cumplen con estándares de calidad para uso recreativo con contacto directo (al 2022 se mantienen estas condiciones en las aguas del estuario).
2009	Ley Provincia Buenos Aires N° 13.937. Modifica el destino asignado por el Art. 23 del Decreto Ley 7.952, por el que la Termoeléctrica Luis Piedrabuena pasa a formar parte del ámbito portuario.
2010	Plan de Desarrollo Local Bahía Blanca Bicentenario. Nuevamente se presentan proyectos para el Frente Marítimo en el área del balneario Maldonado: Reserva Parque Paseo del Estuario, Aquarium IADO.
2010	Programa Adefrance. Propone crear un Corredor enlace parques-estuario y el Frente Costero General Cerri.
2010	Ordenanza Municipal Bahía Blanca N° 15.753. Aprueba oferta para Proyecto y Ejecución: Recuperación y cierre definitivo del basural a cielo abierto Belisario Roldán (al 2022, no logrado).

Ver Referencias al final de la Tabla 1





2010	Ley Provincia de Buenos Aires N° 14.209: “Promoción del turismo - direcciones provinciales de turismo - declaración de interés provincial - turismo - organización mundial de turismo”.
2010	En diciembre de este año, se vuelven a habilitar las piletas del balneario Maldonado, con agua de perforación. Se resigna la sostenibilidad del mismo.
2011	Ley Provincia de Buenos Aires N° 14.230: Medio Ambiente. Modifica la Ley N° 12.530 del año 2000.
2011	Plan de Desarrollo Costero Portuario Recreativo. Se insiste en crear un espacio de uso público con vista al mar mediante un Paseo Costero en zona del ex basural Belisario Roldán.
2011	Decreto Provincia de Buenos Aires N° 469/11. Declara Reserva Natural Integral al “Islote de la Gaviota Cangrejera” ó “Islote del Puerto”, ubicado en las coordenadas 38° 49’ S y 62° 16’ O (frente al Puerto de Ing. White).
2011	Se comienza a evaluar el denominado Proyecto de Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) en Puerto Cuatros (zona más interna del estuario).
2011	Luego de: Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Gas Natural Licuado (ENARSA YPF, 2011); Informe Técnico sobre Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Gas Natural Licuado YPF (IADO, 2011); Proyecto Regasificadora y Dragado en Puerto Cuatros, Análisis de Viabilidad Ambiental (UTN FRBB, 2011); Resolución sobre Proyecto Gas Natural Licuado YPF (UNS, 2011), se desestima el proyecto.
2012	Cumbre de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas Río +20. Río de Janeiro, Brasil. En la misma se produce el borrador de conclusiones: “El futuro Común” (Mujica, 2015: 68).
2012	Informe: Conceptos importantes en relación al manejo de los humedales y el por qué es importante conservarlos. Ratifica importancia de los humedales (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, República Argentina, 2012).
2013	Se realiza el dragado de profundización y ensanche del Canal Principal de Acceso al Puerto de Bahía Blanca, que permite el ingreso de buques de hasta 50 pies en marea alta. El material de dragado se ubica en zonas de futura expansión portuaria.
2014	Se inicia la construcción de la Posta de Inflamables N° 3 en Puerto Galván (Ginés y Walter, 2018) y la empresa Toepfer (hoy ADM Agro) comienza a operar el sitio de atraque propio.
2014	Comienza a operar la Termoeléctrica Guillermo Brown (en zona General Cerri).
2016	Programa Visión 2050 hacia la sustentabilidad. Se insiste en que sería un logro, la sustentabilidad de la franja costera.

Ver Referencias al final de la Tabla 1





2016	Primera operación de la Posta de Inflamables N° 3, para la descarga de combustible para Termoeléctrica Guillermo Brown (Ginés y Walter, 2018).
2016	Informes y publicaciones científicas indican que las aguas del estuario han perdido su condición de aptitud para uso recreativo con contacto directo (Streteinberger y Baldini, 2016).
2017	Instalación de áreas logísticas portuarias en Puerto Galván y zona Loma Paraguaya.
2018	Se presenta el proyecto Circuito de Speedway y Motocross en el Parque Marítimo Almirante Brown. El mismo fue rechazado por la comunidad en ese lugar.
2019	Se inauguran las nuevas etapas de tratamiento incorporadas a la Planta Depuradora Cuenca Principal Bahía Blanca.
2022	El estuario de Bahía Blanca aún no ha sido incorporado como sitio Ramsar
2022	Ex basural Belisario Roldán aún recibe vuelcos clandestinos y sigue lixiviando.
2022	Las Plantas Depuradoras Tercera Cuenca y Cuenca Principal Bahía Blanca, aún no ha logrado ajustar la calidad de sus efluentes a la legislación vigente.
2022	Algunas descargas industriales no cumplen los estándares de calidad establecidos por la legislación vigente (González et al, 2021).
2022	El avance territorial portuario - industrial está amenazando la existencia de los clubes Náuticos Bahía Blanca y Galván, que siguen resistiendo.

REFERENCIAS:

-  INTRODUCCIÓN
-  LEGISLACIÓN, NORMAS, CONVENIOS
-  PLANES Y PROGRAMAS
-  AVANCES DE INTERVENCIONES ANTRÓPICAS
-  ESPACIOS RECREATIVOS (CLUB Y/O BALNEARIO)

## VISUALIZACIÓN DE AVANCES TERRITORIALES Y PÉRDIDA DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO

Áreas de esparcimiento (clubes y/o balnearios) que ocupan y/o ocuparon el sector interno del estuario de Bahía Blanca.

El Mapa N° 2 muestra una imagen satelital actual, sobre la que se implementaron mediante sus coordenadas geográficas, las áreas de esparcimiento (clubes y/o balnearios) que en algún momento formaron parte del paisaje del estuario.



Mapa N° 2: Áreas de esparcimiento que ocupan y/o ocuparon el sector interno del estuario bahiense

Se detallan en la imagen, para cada lugar de esparcimiento, las fechas en que surgieron y las de cierre (para los que se perdieron), las que surgen de Tabla N° 1.

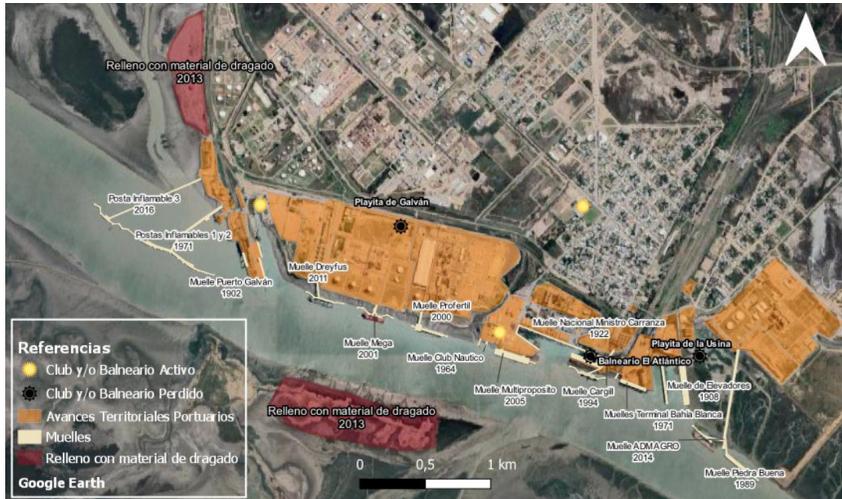
Además, se destaca en rojo la ubicación del primer puerto del estuario, denominado Puerto de la Esperanza, establecido en 1828 sobre la desembocadura del arroyo Napostá. Dicho lugar fue también el primero en ser elegido espontáneamente por la población para su esparcimiento en 1884.

Algunos clubes y/o balnearios que se observan en Mapa N° 2, así como el Puerto de la Esperanza, han desaparecido por los avances territoriales portuarios (Mapa N° 3) e industriales (Mapa N° 4). Otros, actualmente se ven amenazados por los impactos generados por las descargas directas e indirectas de los efluentes urbanos e industriales, así como por las descargas difusas del pasivo ambiental que significa el ex basural Belisario Roldán (Mapa N° 5).

## Avances territoriales portuarios sobre el área interior del estuario de Bahía Blanca

Por la limitación de espacio, en el Mapa N° 3, se debió recurrir directamente a la mancha total que representa el avance territorial portuario, cuya cronología desde 1828 a la fecha se detalla en Tabla N° 1. El mismo, muestra una imagen satelital actual sobre la que se vuelca el área ocupada por esta actividad, los distintos muelles que avanzaron sobre la superficie del estuario, con su fecha de construcción y dos nuevas superficies surgidas de relleno con material del último dragado de ensanche y profundización del canal de navegación (2013).

Se incluyen también en este Mapa N° 3, los lugares de esparcimiento (clubes y/o balnearios) ya mostrados en el Mapa N° 2, destacando en amarillo los que aún resisten y en negro, los que han desaparecido por los avances de los puertos (rellenos con material de dragado y/o de canteras, actividad portuaria, otros especificados en Tabla N° 1).



Se observa que el avance territorial generado por la actividad portuaria hacia el canal principal del estuario, fue definiendo y consolidando el área para el posterior desarrollo urbano-portuario-industrial. Como se visualiza en el Mapa N° 4, inicialmente las construcciones de los muelles y los terraplenes de las vías ferroviarias que los unían, materializaron el límite de avance sobre el humedal y posteriormente, como

consecuencia del crecimiento del puerto, los rellenos con material de los dragados de profundización, continuaron y continúan marcando el rumbo de los avances territoriales, así como el uso del suelo en ese sector.

## Avances territoriales portuario-industrial sobre el área interior del estuario Bahiense

En el Mapa N°4, se visualizan los avances territoriales netamente portuarios (no industrializados ni urbanizados), los asentamientos industriales sobre los previos avances portuarios (con límite territorial portuario en la vía del ferrocarril) y los avances industriales sobre terrenos extra portuarios; así como, la superficie actual del Parque Industrial Bahía Blanca, resaltando los predios ya ocupados por algunas empresas.

Además, como se mencionó previamente, se identifican dos superficies que se han rellenado con material del último dragado de ensanche y profundización del canal de navegación, durante el año 2013, y se incorporarían para uso portuario.

También se observan, los lugares de esparcimiento (clubes y/o balnearios) visualizados en el Mapa N° 2, destacando en amarillo los que aún resisten y en negro los que han desaparecido por los avances portuario - industriales sobre el área interior del estuario de Bahía Blanca (según cronología de Tabla N° 1).

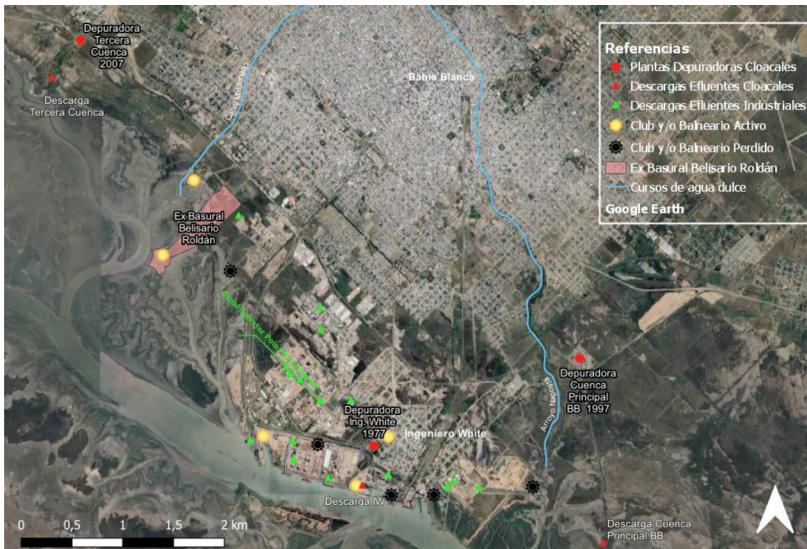


Mapa N° 4: Avances territoriales portuario - industriales sobre el área interior del estuario bahiense

## Descargas de los efluentes urbanos e industriales y descarga difusa de un pasivo ambiental sobre el área interior del estuario de Bahía Blanca

Ya en la etapa operativa de las industrias construidas sobre los avances territoriales del relleno portuario, surge la necesidad del vuelco de sus efluentes, ya sea directamente al estuario o en forma indirecta a través de canales.

En el Mapa N°5, se observan las descargas de efluentes industriales, las que han sido geoposicionadas. Las mismas no han sido identificadas con nombre pues han ido variando su razón social en el tiempo. La intención es, mostrar el avance de las mismas alrededor de los clubes y/o balnearios que aún siguen operativos haciendo uso de las aguas del estuario. El no cumplimiento de los estándares de calidad de los efluentes industriales implica una amenaza constante para estos centros de esparcimiento, pues el turista hace uso del agua de mar con contacto directo.



Mapa N° 5: Descargas de efluentes urbanos e industriales y descarga difusa de un pasivo ambiental sobre el área interior del estuario de Bahía Blanca

Además, se visualizan las plantas de tratamiento de efluentes urbanos y sus correspondientes descargas directas al estuario. Estudios estadísticos de los resultados de análisis de estos efluentes, para un período de 10 años, han mostrado que la carga másica promedio diaria de  $DBO^5$  (Demanda Bioquímica de Oxígeno) ha sido 32

veces superior a la de la descarga industrial que más contaminaba para ese parámetro (Cifuentes et al, 2014).

El establecimiento inadecuado de la Planta Depuradora Tercera Cuenca (2007), que descarga en la cabecera del estuario donde no se asegura el recambio diario de las aguas, impactó sobre el balneario Maldonado que llenaba sus piletas con agua de mar. Inicialmente precipitó su cierre (diciembre 2009) y posteriormente obligó al llenado de sus piletas con agua subterránea, a fin de no perder su oferta turística (diciembre 2011).

Estudios previos (Streitenberger y Baldini, 2010, Baldini et al, 2011, Pierini et al, 2012) han puesto de manifiesto que las aguas y sedimentos de ciertas zonas del estuario presentan niveles de contaminación fecal incompatibles con áreas recreativas, adjudicando la responsabilidad de este deterioro a los efluentes cloacales crudos o con tratamiento insuficiente que son volcados en sus zonas costeras. (Streitenberger y Baldini, 2016).

A la fecha, pareciera que las plantas depuradoras aún no han logrado obtener los resultados esperados de vuelco. Estudios más recientes mencionan: *“El estuario de Bahía Blanca es una zona impactada por la actividad antrópica, la cual contribuye a mantener elevadas concentraciones de bacterias de origen fecal en determinadas zonas... A partir de los resultados ha quedado en evidencia que aún, cuando las plantas de tratamiento de efluentes trabajen correctamente, el problema va a persistir si no se controlan los volcados cloacales ilegales que llegan a través de cursos de agua dulce. Se requiere optimizar el tratamiento de líquidos cloacales y controlar los volcados clandestinos, principalmente al canal Maldonado que ha sido señalado por el análisis de varianza como el punto más contaminante, que además desagua en una zona del estuario con una baja renovación de agua y por lo tanto con alta fragilidad”* (Streitenberger y Baldini, 2016).

Estudios recientes también mencionan que: *“La presencia de Salmonella spp., se detectó en el 50 % de las muestras del Canal Maldonado y en el 45 % del arroyo Napostá, constituyéndose así en los cursos que mayor impacto tienen sobre el estuario”* (Streitenberger y Baldini, 2016).

Por otro lado, el desconocimiento respecto a los riesgos que podía generar un basural a cielo abierto sobre la planicie de inundación y la falta de legislación, favorecieron la localización y el avance durante más de 40 años del basural Belisario Roldán (en proximidades del balneario Maldonado, bajo el Club Almirante Brown y Parque Marítimo), cuya lixiviación genera una descarga difusa difícil de controlar. Monitoreos en aguas del estuario próximas al mismo, detectaron concentraciones de algunos metales, que podrían ser consecuencia de esa lixiviación. Comparando los resultados de los distintos parámetros disueltos en aguas del estuario con los valores guía de la National

Oceanic and Atmospheric Administration - NOAA (2013), surge que en algunas estaciones y en alguna oportunidad, se detectaron concentraciones mayores a los valores mínimos de referencia para Pb, Cu, Zn, Ni y Hg. Para estos dos últimos, superando el nivel de referencia de Exposición Aguda (Cifuentes et al, 2014).

*“Para el futuro se esperan escenarios de mayor carga contaminante de efluentes a causa de un incremento demográfico y de la actividad industrial. El potencial impacto de estas actividades generará sobre el recurso una importante contaminación multicausal, que deberá ser atendida por los distintos niveles responsables de la administración del agua” (Streitenberger y Baldini, 2016)*

La acumulación de vulnerabilidades lleva a las condiciones actuales de las aguas del estuario, que no favorecen la sostenibilidad del mismo ni el desarrollo turístico costero local.

Por último, si bien Argentina adhiere al Convenio Ramsar desde 1991, el estuario de Bahía Blanca con sus humedales no se encuentra incluido como Sitio. Se deberían impulsar las gestiones para incorporarlo dentro del listado, a efectos de fortalecer su importancia eco sistémica.

## CONSIDERACIONES FINALES

La implementación de la herramienta SIG facilita el acceso rápido a la información georeferenciada y organizada, permitiendo visualizar cómo se fue modificando, cronológica y territorialmente, la fisonomía del estuario. Surgen como consideraciones finales:

- ▶ la utilidad de la herramienta para mostrar el avance progresivo urbano-portuario-industrial, en desmedro del humedal y de sus espacios de esparcimiento con contacto directo al mar, así como evidenciar las amenazas y vulnerabilidades.
- ▶ la necesidad de considerar las recomendaciones de los Planes y Programas locales que, desde 1909 han dedicado un apartado especial a la preservación del estuario, a fin de favorecer su resiliencia y sus condiciones turísticas;
- ▶ la carencia de normativas ambientales al inicio de los desarrollos antrópicos, la falta de planificación adecuada, la ausencia de voluntad política para llevarlas a cabo posteriormente y la superposición de jurisdicciones que dispersó responsabilidades, permitieron que se llegara al contexto actual del estuario;
- ▶ la necesidad de minimizar los impactos de las descargas puntuales y difusas para preservar los humedales del estuario y restaurar las condiciones necesarias para

que permitan lugares de esparcimientos costeros con contacto directo al agua de mar (clubes y/o balnearios); lo que se podría mitigar mediante la aplicación de la legislación vigente de vuelco y el protagonismo de los órganos de control asegurando su cumplimiento, hoy ausentes.

► la necesidad de gestionar para que el estuario de Bahía Blanca sea incluido como sitio Ramsar (Convenio al que Argentina adhirió), para fortalecer su importancia eco-sistémica y evitar que se sigan perdiendo humedales.

El avance territorial urbano-portuario-industrial condujo a la pérdida de espacios turísticos costeros del área interior del estuario bahiense, haciendo que la población deje de verlos como una posibilidad. Esto lleva a cuestionarse: ¿Cómo hubiera sido el área si se hubiera optado por la industria del turismo? ¿Cómo sería el paisaje actual y el desarrollo de clubes y balnearios? No lo sabremos...En algún momento se optó por el desarrollo industrial portuario, y parecería que la situación ya es irreversible.

Sin embargo, la implementación de las tecnologías SIG como herramientas de apoyo para el desarrollo, la planificación y sostenibilidad del turismo pueden prevenir ante los avances territoriales que pueden limitarlo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cifuentes, O.; Escudero, D.; Medus, S. (2014). Estudio de la dinámica (espacial y temporal) de los efluentes líquidos industriales y urbanos en la zona del Polo Petroquímico y Área Portuaria de Bahía Blanca. Bahía Blanca, Argentina: EdUTecne. ISBN/ISSN 978-987-1896-37-0.
- Diez, J. (2008). Desarrollo económico en Bahía Blanca: un análisis desde el enfoque de sistemas productivos locales. Revista Universitaria de Geografía. ISSN: 0326-8373, 17. 125-163.
- ENARSA YPF (2011). Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Gas Natural Licuado. Buenos Aires, Argentina.
- Ferrera, I.; Almada, S. y Rubiolo, R. (2000). El polo petroquímico de Bahía Blanca en el modelo territorial actual. En Memoria Académica. II Jornadas de Geografía de la UNLP. La Plata, Argentina.
- Guerreiro, H. (2011) Los Ferrocarriles en Bahía Blanca. Volumen II. Bahía Blanca, Argentina. Edición del autor.
- Ginés, C. y Walter, E. (2018). Posta de inflamables N° 3. Puerto Galván, Bahía Blanca, Pcia. Buenos Aires, Argentina. En Anales X Congreso Argentino de Ingeniería Portuaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: AADIP.
- González, M.; Cifuentes, O.; Castro, L.; Fernández, R. y Kapluk, G. (2021). Evaluación Efluentes Líquidos Industriales. Polo Petroquímico y Area Portuaria de Bahía Blanca. En Actas Congreso Argentino y Latinoamericano de Ingeniería 2021: CADI CLADI-CAEDI 2021. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fernández Luco, Luis, ed.
- IADO. Instituto Argentino De Oceanografía (2011). Informe Técnico sobre Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Gas Natural Licuado YPF. Bahía Blanca, Argentina.
- La Nueva. (2006). Opinión: Los balnearios perdidos de la ría. 2022, abril 20, de LA NUEVA Sitio web: <https://www.lanueva.com/nota/2006-2-26-9-0-0-los-balnearios-perdidos-de-la-ria>
- Luciani, A. (2019). A 30 años de la desaparición de los trenes urbanos. 2022, abril 20, de LA NUEVA Sitio web: <https://www.lanueva.com/nota/2006-2-26-9-0-0-los-balnearios-perdidos-de-la-ria>
- Martín, M. (2018). Tensiones territoriales en la dialéctica local-global: la modernización del Puerto de Ingeniero White y la desaparición de los balnearios populares (Bahía Blanca, Argentina). Lurralde: Investigación y espacio. ISSN 0211-5891, 41, 203-223.
- Medus, S.; Escudero, D. y Cifuentes, O. (2019). Environmental Impact of a Garbage Dump in an Estuary. In Proceedings of the 25th Pan-American Conference of Naval Engineering-COPINAVAL (277-287). Springer International Publishing. DOI: 10.1007/978-3-319-89812-4.
- Mujica, G. (2015). Desarrollos portuarios ambientalmente sostenibles, en el estuario de Bahía Blanca. Tesis de Maestría en Ingeniería Ambiental. Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Bahía Blanca. Buenos Aires, Argentina. EdUTecNe.
- Puliafito, C. (2013) Ciudad Puerto de Bahía Blanca. Evolución y Futuro del Gigante Portuario. Bahía Blanca, Argentina. Servicios Directorio S.R.L.
- Ramborger, M. y Lorda, M. (2010). Análisis de las Transformaciones Antrópicas de la Franja Costera de la Bahía Blanca a partir de la Interpretación de Fotografías Aéreas. Revista Universitaria de Geografía. ISSN 1852-4265, 19 (1), 49-70.
- Stratta, E. (2014). Shell cumple un siglo en Argentina. 2022, mayo 10, de Revista Petrotecnia. Sitio web: <https://www.petrotecnia.com.ar/agosto2014/xSeparadosinPublicidad/Shell.pdf>

- Streitenberger, M. y Baldini, M. (2016). Aporte de los afluentes a la contaminación fecal del estuario de Bahía Blanca, Argentina. *Revista Internacional De Contaminación Ambiental*, 32(2), 243–248. DOI: 10.20937/RICA.2016.32.02.10
- UNS. Universidad Nacional del Sur (2011). Resolución sobre Proyecto Gas Natural Licuado YPF. Bahía Blanca, Argentina.
- UTN FRBB. Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Bahía Blanca (2011). Proyecto Regasificadora y Dragado en Puerto Cuatrerros, Análisis de Viabilidad Ambiental. Bahía Blanca. Argentina.

